

INFORME ANUAL DEL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA 2012



Analistas Económicos de Andalucía

INFORME ANUAL DEL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA 2012



Analistas Económicos de Andalucía

Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2012

Equipo de Investigación y Edición

Equipo de trabajo

Miguel González Moreno (Dirección)

Francisco García Navas y Felisa Becerra Benítez (Coordinación)

Felipe Cebrino Casquero, Cristina Delgado Reina, José A. Muñoz López, Esperanza Nieto Lobo, Rosa M^a Díaz Montañez

Proyecto,
Realización
y Edición



Elaboración:

Analistas Económicos de Andalucía

C/ Granada, nº 32 - Entreplanta. 29015 Málaga

Tel.: 95 222 53 05

e-mail: aea@analistaseconomicos.com

www.economiaandaluza.es

D.L.: MA-829-1995

I.S.S.N.: 1575-8214

I.S.B.N.: 978-84-92443-20-8

Las opiniones expuestas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del Consejo de Redacción, no siendo necesariamente las de Unicaja.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o transcripción por cualquier medio electrónico, mecánico, reprografía u otro, sin el permiso previo y por escrito del editor. Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

Índice

	Presentación	23
CAPÍTULO I	INTRODUCCIÓN	25
I.1	El sector agrario andaluz en un contexto de crisis	27
I.2	Objetivos y metodología	28
I.3	Estructura temática	31
CAPÍTULO II	EL ENTORNO DEL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: FACTORES CONDICIONANTES	35
II.1	Entorno físico: climatología	37
II.2	Entorno estructural: superficies y producciones	43
II.3	Entorno institucional: la reforma de la PAC	79
II.4	Entorno económico: coyuntura económica regional, nacional e internacional	102
II.5	Entorno social: condiciones de vida y gasto de los hogares	115
CAPÍTULO III	PERFILES ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA ANDALUZA	133
III.1	Importancia relativa del sector agrario andaluz a nivel regional y nacional: comparativa intersectorial	135
III.2	Evolución del mercado de trabajo agrario: población activa, ocupación y desempleo	146
III.3	Comercio exterior agrario: operaciones, especialización y mercados	166
III.4	Balance anual: luces y sombras	190
CAPÍTULO IV	ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2012: PRODUCCIÓN Y RENTA	195
IV.1	Comentario metodológico: estimaciones de las macromagnitudes agrarias a nivel nacional y andaluz	197
IV.2	Estimación de la renta agraria andaluza (I): visión regional y provincial	201
IV.3	Estimación de la renta agraria andaluza (II): evolución de sus componentes	208
IV.4	Estimación de la Producción Agraria andaluza	219
	<i>Producción Agrícola por grupos de cultivos y provincias</i>	220
	<i>Producción Ganadera por provincias</i>	238
CAPÍTULO V	LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA	247
V.1	Principales características de la Industria Agroalimentaria: VAB, volumen de negocio, empleo y estructura empresarial	249
V.2	Consumo y distribución alimentaria	279
V.3	Balanza comercial agroalimentaria: ¿Cuánto, qué y con quién comerciamos?	306
V.4	Balance anual: aspectos positivos y negativos	323
CAPÍTULO VI	BALANCE Y CONCLUSIONES	329
	Anexo estadístico y documental	343
	Referencias bibliográficas	399

Recuadros

RECUADRO 1	Evolución de la producción ecológica en Andalucía	56
RECUADRO 2	Producción integrada en Andalucía	65
RECUADRO 3	Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía	69
RECUADRO 4	Evolución del aseguramiento agrícola y ganadero en Andalucía	73
RECUADRO 5	La Reforma de la PAC: principales aspectos y consideraciones finales	92
RECUADRO 6	Presencia y significación del empleo extranjero en la agricultura andaluza	159
RECUADRO 7	Precios percibidos y pagados por los agricultores en España	215
RECUADRO 8	La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía	270
RECUADRO 9	Movimiento cooperativo agrario. Estructura y dinámica demográfica	275
RECUADRO 10	La cadena alimentaria de productos frescos en Andalucía: los diferenciales de precios	289
RECUADRO 11	La trazabilidad y la seguridad alimentaria	296
RECUADRO 12	La trazabilidad en los distintos sectores agroalimentarios	301

Índice de cuadros

Págs.

Capítulo II. EL ENTORNO DEL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: FACTORES CONDICIONANTES

Cuadro II.1	Evolución de las precipitaciones en Andalucía por provincias	41
Cuadro II.2	Situación de los embalses andaluces por provincias	42
Cuadro II.3	Evolución de las superficies y producciones agrícolas en Andalucía	45
Cuadro II.4	Principales producciones por provincias en 2012	47
Cuadro II.5	Distribución de la superficie en Andalucía por provincias en 2012	53
Cuadro II.6	Distribución de la superficie de cultivo en Andalucía por provincias en 2012	54
Cuadro II.7	Gasto de la Política Agrícola Común (PAC) en 2011 por Estados miembros	79
Cuadro II.8	Principales regiones receptoras de Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER), Ejercicio 2012	84
Cuadro II.9	Crecimiento económico en el contexto internacional	105
Cuadro II.10	Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes	106
Cuadro II.11	Capacidad/necesidad de financiación a efectos de cumplimiento del objetivo de déficit	112
Cuadro II.12	Dificultades para llegar a fin de mes y carencias materiales en los hogares, 2012	121
Cuadro II.13	Gasto medio por hogar y grupos en 2011	123
Cuadro II.14	Gasto medio por hogar y principales características del sustentador principal en 2011	124
Cuadro II.15	Gasto medio por hogar en Alimentación, bebidas y tabaco en 2011	131

Capítulo III. PERFILES ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA ANDALUZA

Cuadro III.1	VAB y empleo en el sector agrario en 2012 en la UE-27	136
Cuadro III.2	Exportaciones de productos agroalimentarios en Andalucía	141
Cuadro III.3	VAB y empleo por sectores productivos en Andalucía y España	144
Cuadro III.4	Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2012	147
Cuadro III.5	Evolución del mercado de trabajo en el sector agrario	149
Cuadro III.6	Ocupados por situación profesional en el sector agrario	155
Cuadro III.7	Mercado de trabajo en el sector agrario por provincias	157
Cuadro III.8	Balanza Comercial en España y Andalucía en 2012	167
Cuadro III.9	Exportaciones de productos agrarios en Andalucía	170
Cuadro III.10	Exportaciones e importaciones del sector agrario por provincias en 2012	173
Cuadro III.11	Exportaciones de productos del sector agrario andaluz durante 2012	175
Cuadro III.12	Importaciones de Andalucía de productos agrarios durante 2012	177
Cuadro III.13	Evolución del valor de las exportaciones de alimentos por sectores	178
Cuadro III.14	Evolución del valor de las importaciones de alimentos por sectores	179
Cuadro III.15	Principales productos exportados por Andalucía	180
Cuadro III.16	Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2012	182
Cuadro III.17	Exportaciones por países de productos agrarios andaluces	183
Cuadro III.18	Importaciones por países de productos agrarios andaluces	185
Cuadro III.19	Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2012	186
Cuadro III.20	Principales destinos de las exportaciones agrarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2012	188

**Capítulo IV. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2012:
PRODUCCIÓN Y RENTA**

Cuadro IV.1	Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2012	198
Cuadro IV.2	Principales macromagnitudes agrarias en 2012	201
Cuadro IV.3	Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2012	204
Cuadro IV.4	Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2012	207
Cuadro IV.5	Ayudas pagadas por el FEAGA por provincias en Andalucía	209
Cuadro IV.6	Ayudas pagadas por provincias y principales líneas. Ejercicio FEAGA 2012	211
Cuadro IV.7	Evolución de la Producción Agraria en 2012	220
Cuadro IV.8	Producción Agrícola en España y la UE-27 por grupos de cultivos	222
Cuadro IV.9	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Andalucía por grupos de cultivos	224
Cuadro IV.10	Evolución de los precios agrícolas en 2012 en Andalucía	226
Cuadro IV.11	Evolución de las producciones agrícolas en 2012 en Andalucía	227
Cuadro IV.12	Distribución provincial del valor de la Producción Agrícola en Andalucía	231
Cuadro IV.13	Evolución de los principales cultivos por valor de producción en las provincias andaluzas en 2012	233
Cuadro IV.14	Especialización de las provincias andaluzas por grandes grupos de cultivos en 2012	237
Cuadro IV.15	Producción Animal en España y la UE-27	238
Cuadro IV.16	Distribución provincial del valor de la Producción Ganadera en Andalucía	242

Capítulo V. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Cuadro V.1	VAB y empleo en la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2011	250
Cuadro V.2	Cifra de negocios y empleo por agrupaciones de actividad en la industria en 2011	251
Cuadro V.3	Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España	253
Cuadro V.4	Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en 2011	254
Cuadro V.5	Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en Andalucía en 2011	257
Cuadro V.6	Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores	259
Cuadro V.7	Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía	261
Cuadro V.8	Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por subsectores	265
Cuadro V.9	Distribución de las empresas agroalimentarias por estratos de asalariados en Andalucía	267
Cuadro V.10	Locales de la Industria de la Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía	268
Cuadro V.11	Consumo y gasto alimentario en los hogares	282
Cuadro V.12	Balanza Comercial de la Industria Agroalimentaria en Andalucía y España en 2012	306
Cuadro V.13	Exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria en Andalucía y España	311
Cuadro V.14	Exportaciones e importaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012	312
Cuadro V.15	Exportaciones por productos de la Industria Agroalimentaria andaluza	313
Cuadro V.16	Exportaciones por países de productos de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012	315
Cuadro V.17	Importaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria en 2012	316
Cuadro V.18	Principales exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza por países en valores corrientes, 2012	318

	<i>Págs.</i>	
Cuadro V.19	Exportaciones e importaciones de la Industria Agroalimentaria por provincias	319
Cuadro V.20	Principales exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria por provincias en valores corrientes, 2012	321
Cuadro V.21	Principales destinos de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza por provincias en valores corrientes, 2012	322
Recuadro 1. Evolución de la producción ecológica en Andalucía		
Cuadro 1	Valor de la Producción Ecológica en origen en España	57
Cuadro 2	Principales Comunidades Autónomas por superficie inscrita en Producción Ecológica. Año 2011	58
Cuadro 3	Evolución de la superficie por tipo de aprovechamientos en Andalucía	59
Cuadro 4	Número de explotaciones de Producción Ecológica en Andalucía	61
Cuadro 5	Número de operadores mayoristas en 2011	63
Cuadro 6	Comercio exterior de productos ecológicos en España	63
Recuadro 2. Producción integrada en Andalucía		
Cuadro 1	Producción integrada en España. Encuesta 2011	66
Cuadro 2	Superficie de Producción Integrada por tipo de cultivo en 2011	67
Recuadro 3. Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía		
Cuadro 1	Evolución del precio medio de la tierra agraria por cultivos en Andalucía	71
Cuadro 2	Evolución del precio medio de la tierra agraria por provincias	72
Recuadro 4. Evolución del aseguramiento agrícola y ganadero en Andalucía		
Cuadro 1	Evolución de las principales magnitudes del seguro agrícola y ganadero en Andalucía	74
Cuadro 2	Distribución de los seguros agrícolas y ganaderos por provincias en 2010	77
Recuadro 6. Presencia y significación del empleo extranjero en la agricultura andaluza		
Cuadro 1	Trayectoria del empleo extranjero en la agricultura andaluza	160
Cuadro 2	Evolución de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el régimen agrario	163
Recuadro 7. Precios percibidos y pagados por los agricultores en España		
Cuadro 1	Índices de precios percibidos por los agricultores en España	217
Cuadro 2	Índices de precios pagados por los agricultores en España	218
Recuadro 8. La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía		
Cuadro 1	Importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía	271
Cuadro 2	Productividad y eficiencia	273
Recuadro 9. Movimiento cooperativo agrario. Estructura y dinámica demográfica		
Cuadro 1	Sociedades cooperativas agrarias en Andalucía, 2012	276

Anexo estadístico

	<i>Págs.</i>	
Cuadro A.1	Evolución de las superficies y las producciones agrícolas en Andalucía	345
Cuadro A.2	Distribución de la superficie por CC.AA. en 2012	346
Cuadro A.3	Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA. en 2012	346
Cuadro A.4	Superficie en Andalucía por cultivos y modos de explotación	347
Cuadro A.5	Evolución de la superficie ecológica por tipo de aprovechamientos en Andalucía	348
Cuadro A.6	Empresas industriales de productos ecológicos vegetales en Andalucía	349
Cuadro A.7	Empresas industriales de productos ecológicos animales en Andalucía	349
Cuadro A.8	Evolución de la superficie de Producción Integrada	350
Cuadro A.9	Gasto de la Política Agrícola Común en 2011 por Estados miembros	351
Cuadro A.10	Fondos Europeos Agrícolas FEAGA y FEADER, Ejercicio 2012	352
Cuadro A.11	Dificultades para llegar a fin de mes y carencias materiales en los hogares por CC.AA., 2012	353
Cuadro A.12	Gasto medio por hogar y per cápita en las CC.AA. españolas en 2011	353
Cuadro A.13	VAB y empleo en el sector agrario en 2012 en la UE-27	354
Cuadro A.14	Evolución del VAB y el empleo agrario 2000-2012	355
Cuadro A.15	Evolución e importancia relativa del VAB agrario por CC.AA.	356
Cuadro A.16	Principales productos del sector agrario exportados por Andalucía	357
Cuadro A.17	Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2012	358
Cuadro A.18	Exportaciones por países de productos agrarios andaluces	359
Cuadro A.19	Importaciones por países de productos agrarios en Andalucía	360
Cuadro A.20	Principales exportaciones de productos andaluces por países, 2012	361
Cuadro A.21	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Comunidad Autónoma de Andalucía	362
Cuadro A.22	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Almería	363
Cuadro A.23	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Cádiz	364
Cuadro A.24	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Córdoba	365
Cuadro A.25	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Granada	366
Cuadro A.26	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Huelva	367
Cuadro A.27	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Jaén	368
Cuadro A.28	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Málaga	369
Cuadro A.29	Estimación de la Renta Agraria en 2012. Provincia de Sevilla	370
Cuadro A.30	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Almería por grupos de cultivos	371
Cuadro A.31	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Cádiz por grupos de cultivos	372
Cuadro A.32	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Córdoba por grupos de cultivos	373
Cuadro A.33	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Granada por grupos de cultivos	374
Cuadro A.34	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Huelva por grupos de cultivos	375
Cuadro A.35	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Jaén por grupos de cultivos	376
Cuadro A.36	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Málaga por grupos de cultivos	377
Cuadro A.37	Distribución del valor de la Producción Agrícola en Sevilla por grupos de cultivos	378

	<i>Págs.</i>
Cuadro A.38 Efectivos ganaderos en Andalucía	379
Cuadro A.39 Evolución de los precios percibidos por ganado vivo en Andalucía	380
Cuadro A.40 Evolución de los precios percibidos por otras producciones ganaderas en Andalucía	380
Cuadro A.41 VAB y empleo en la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2011	381
Cuadro A.42 Principales variables económicas de la industria por agrupaciones de actividad en Andalucía y España	382
Cuadro A.43 Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por CC.AA. en 2011	383
Cuadro A.44 Evolución de la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España	384
Cuadro A.45 Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en 2011	385
Cuadro A.46 Valor Añadido Bruto por ocupado en la Industria Alimentaria por CC.AA. en 2011	386
Cuadro A.47 Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por sectores	387
Cuadro A.48 Empresas por ramas del sector agroalimentario y estratos de asalariados en Andalucía	388
Cuadro A.49 Locales de la Industria de la Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía	389
Cuadro A.50 Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2012	390
Cuadro A.51 Consumo y gasto per cápita en los hogares	391
Cuadro A.52 Precios medios anuales en origen-mayorista-destino de los principales productos alimentarios en España	392
Cuadro A.53 Exportaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012	393
Cuadro A.54 Importaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012	394
Cuadro A.55 Exportaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria	395
Cuadro A.56 Importaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria	396
Cuadro A.57 Exportaciones por países y principales productos de la Industria Agroalimentaria andaluza	397
Cuadro A.58 Exportaciones por provincias y principales productos de la Industria Agroalimentaria andaluza	398

Índice de gráficos

Págs.

Capítulo II. EL ENTORNO DEL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: FACTORES CONDICIONANTES

Gráfico II.1	Porcentajes de agua embalsada en función de la capacidad por provincias	41
Gráfico II.2	Representatividad de la superficie de cultivo en la UE-27	43
Gráfico II.3	Representatividad de Andalucía en la producción agraria nacional por cultivos	44
Gráfico II.4	Distribución provincial de las principales producciones agrícolas en Andalucía	49
Gráfico II.5	Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA.	50
Gráfico II.6	Evolución de la superficie de cultivo en Andalucía	51
Gráfico II.7	Importancia de la superficie de regadío por CC.AA.	51
Gráfico II.8	Representatividad de los principales cultivos andaluces en la superficie nacional	52
Gráfico II.9	Distribución de la superficie de cultivo por provincias	53
Gráfico II.10	Representatividad de la superficie de cultivo en regadío por provincias	55
Gráfico II.11	Gasto de la Política Agrícola Común en 2011 por Estados miembros de la UE	85
Gráfico II.12	Evolución de las ayudas pagadas por el FEGA en España y Andalucía. Ejercicios FEOGA/FEAGA	86
Gráfico II.13	Diferencial de tipos España-Alemania: Prima de riesgo	102
Gráfico II.14	Crecimiento económico por áreas y países	104
Gráfico II.15	Crecimiento económico en la UE-27 por países	105
Gráfico II.16	Evolución del PIB por el lado de la demanda en España	106
Gráfico II.17	Crecimiento económico por sectores en España	107
Gráfico II.18	Evolución del PIB, empleo y productividad laboral en Andalucía	108
Gráfico II.19	Evolución del PIB por el lado de la demanda en Andalucía	109
Gráfico II.20	Distribución porcentual de las exportaciones de mercancías	110
Gráfico II.21	Crecimiento económico por sectores en Andalucía	110
Gráfico II.22	Evolución del empleo en la Eurozona, España y Andalucía	111
Gráfico II.23	Tasas de paro en la Eurozona, España y Andalucía	111
Gráfico II.24	Evolución del empleo por situación profesional en Andalucía	112
Gráfico II.25	Déficit de las Comunidades Autónomas españolas en 2012	114
Gráfico II.26	Evolución de los ingresos medios anuales por hogar y per cápita en España	115
Gráfico II.27	Ingresos medios anuales per cápita por CC.AA. en 2010	116
Gráfico II.28	Tasas de riesgo de pobreza en España, 2008-2012	117
Gráfico II.29	Tasas de riesgo de pobreza en España por actividad y nivel de formación en 2011	118
Gráfico II.30	Tasas de riesgo de pobreza por CC.AA. en 2011	119
Gráfico II.31	Dificultades para llegar a fin de mes por CC.AA. en 2012	120
Gráfico II.32	Evolución del gasto medio por hogar y per cápita en España	122
Gráfico II.33	Gasto medio por hogar en las CC.AA. españolas en 2011	126
Gráfico II.34	Distribución porcentual del gasto medio por hogar en 2011	127
Gráfico II.35	Importancia relativa del gasto en Alimentación y bebidas no alcohólicas por nivel de ingresos mensuales del hogar en Andalucía	128
Gráfico II.36	Evolución del gasto total de los hogares en Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía	129

Capítulo III. PERFILES ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA ANDALUZA

Gráfico III.1	Participación relativa en el VAB agrario de la UE-27 en 2012	136
Gráfico III.2	Importancia relativa del sector agrario en España y la UE-27	137
Gráfico III.3	Evolución del VAB agrario en Andalucía	138
Gráfico III.4	Participación del VAB agrario y variación 2008-2012 por CC.AA.	139
Gráfico III.5	Participación relativa del VAB y el empleo agrario en Andalucía	139
Gráfico III.6	Empleo agrario por CC.AA. en 2012	140
Gráfico III.7	Evolución de la productividad laboral en el sector agrario en Andalucía	141
Gráfico III.8	Participación relativa de las exportaciones agrarias andaluzas	142
Gráfico III.9	Exportaciones agrarias por CC.AA. en 2012	143
Gráfico III.10	Evolución del PIB y el VAB agrario en Andalucía	144
Gráfico III.11	Estructura productiva en Andalucía	145
Gráfico III.12	Trayectoria del empleo agrario y total en Andalucía	147
Gráfico III.13	La población activa en el sector agrario en Andalucía: evolución del empleo y del paro	148
Gráfico III.14	Tasa de paro en la agricultura en Andalucía: Comparativa España y total sector	150
Gráfico III.15	Significado del empleo agrario en Andalucía	151
Gráfico III.16	Peso del empleo agrario por CC.AA. en 2012	151
Gráfico III.17	Comparativa de las tasas de paro en el sector agrario por CC.AA.	152
Gráfico III.18	Trabajadores agrarios eventuales subsidiados	153
Gráfico III.19	Afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario en Andalucía	153
Gráfico III.20	Empleo asalariado en el sector agrario en 2012: Comparativa hombres y mujeres	154
Gráfico III.21	Evolución comparativa del empleo agrario por provincias andaluzas	156
Gráfico III.22	Variación por provincias del empleo y paro en el sector agrario andaluz en 2012	158
Gráfico III.23	Saldo de la balanza comercial en el sector agrario en Andalucía	168
Gráfico III.24	Exportaciones agrarias por CC.AA.	168
Gráfico III.25	Evolución del valor de las exportaciones totales y del sector agrario en Andalucía	169
Gráfico III.26	Ventas al exterior de productos agrarios de Andalucía	170
Gráfico III.27	Exportaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012	171
Gráfico III.28	Distribución de las exportaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012	171
Gráfico III.29	Distribución de las importaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012	172
Gráfico III.30	Exportaciones de hortalizas, raíces y tubérculos en Andalucía	174
Gráfico III.31	Exportaciones agrarias andaluzas con destino a la UE-27	184
Gráfico III.32	Distribución por países de las principales exportaciones agrarias andaluzas	187
Gráfico III.33	Evolución de los principales productos agrarios exportados por principales compradores	187

**Capítulo IV. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2012:
PRODUCCIÓN Y RENTA**

Gráfico IV.1	Renta Agraria en la UE-27 por países en 2012	201
Gráfico IV.2	Evolución de la Renta Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	202
Gráfico IV.3	Trayectoria de la Renta Agraria por ocupado en Andalucía y España	203
Gráfico IV.4	Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2012	203
Gráfico IV.5	Distribución provincial de la Renta Agraria en Andalucía	205
Gráfico IV.6	Distribución provincial de las subvenciones a la producción en Andalucía en 2012	209
Gráfico IV.7	Índices de precios pagados por los agricultores en España	212
Gráfico IV.8	Distribución provincial de los consumos intermedios en Andalucía en 2012	212
Gráfico IV.9	Distribución de los consumos intermedios en Andalucía en 2010	213
Gráfico IV.10	Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2012	214
Gráfico IV.11	Evolución de la Producción Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	219
Gráfico IV.12	Evolución de la Producción Agrícola en Andalucía y participación en el total nacional	221
Gráfico IV.13	Producción Agrícola en la UE-27 por países en 2012	221
Gráfico IV.14	Valor de la Producción Agrícola por grupos de cultivos en Andalucía y España	223
Gráfico IV.15	Principales cultivos hortícolas en Andalucía por valor de producción en 2012	225
Gráfico IV.16	Principales frutales en Andalucía por valor de producción en 2012	229
Gráfico IV.17	Distribución provincial de la Producción Agrícola en Andalucía	232
Gráfico IV.18	Evolución de los precios de las hortalizas en Almería en 2012	232
Gráfico IV.19	Producción Animal en la UE-27. Principales países por valor de producción	239
Gráfico IV.20	Evolución de la Producción Ganadera en Andalucía	240
Gráfico IV.21	Evolución de los precios ganaderos en 2012	241
Gráfico IV.22	Evolución de la Producción Ganadera por provincias en 2012	243
Gráfico IV.23	Distribución provincial de la Producción Ganadera en Andalucía	244

Capítulo V. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Gráfico V.1	Importancia relativa de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE-27 en 2011	250
Gráfico V.2	Cifra de negocios y empleo en la Industria Agroalimentaria en Andalucía y España	252
Gráfico V.3	Cifra de negocios en la Industria Agroalimentaria por CC.AA. en 2011	255
Gráfico V.4	VAB por ocupado en la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por CC.AA. en 2011	255
Gráfico V.5	Cifra de negocios y empleo en los distintos sectores de la Industria Agroalimentaria de Andalucía	256
Gráfico V.6	VAB por ocupado en los sectores de la Industria Alimentaria en Andalucía y España	258
Gráfico V.7	Variación del empleo y la cifra de negocios por sectores en la Industria Agroalimentaria andaluza, 2008-2011	260
Gráfico V.8	Evolución del número de empresas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía	262
Gráfico V.9	Distribución de las empresas agroalimentarias en Andalucía por estratos de asalariados	263

	<i>Págs.</i>
Gráfico V.10 Variación en el número de empresas agroalimentarias por estratos de asalariados, 2008-2012	264
Gráfico V.11 Distribución porcentual de las empresas agroalimentarias por ramas de actividad	264
Gráfico V.12 Empresas medianas y grandes por ramas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía	266
Gráfico V.13 Locales de la Industria Agroalimentaria sin asalariados y con menos de 10 asalariados por provincias	268
Gráfico V.14 Evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) en la Industria Alimentaria y de Bebidas	269
Gráfico V.15 Gasto per cápita en alimentación en Andalucía y España	279
Gráfico V.16 Porcentaje del gasto en alimentación sobre el PIB per cápita en 2012	280
Gráfico V.17 Alimentos que representan un mayor consumo en 2012	281
Gráfico V.18 Alimentos que representan un mayor gasto en 2012	281
Gráfico V.19 Evolución del precio medio de los alimentos	283
Gráfico V.20 Consumo alimentario y precios en Andalucía en 2012	284
Gráfico V.21 Cuota de mercado de los canales de compra en volumen en España en 2012	285
Gráfico V.22 Evolución de las ventas por canales de distribución en España en 2012	286
Gráfico V.23 Canales de alimentación fuera del hogar	287
Gráfico V.24 Consumo de alimentos fuera del hogar por productos en 2012	287
Gráfico V.25 Consumo de bebidas fuera del hogar en 2012	288
Gráfico V.26 Tasas de cobertura de la balanza de la Industria Agroalimentaria	307
Gráfico V.27 Exportaciones de la Industria Agroalimentaria por CC.AA. en 2012	307
Gráfico V.28 Importancia relativa de Andalucía en las exportaciones españolas de productos agroalimentarios	308
Gráfico V.29 Exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria de Andalucía	308
Gráfico V.30 Evolución del valor de las exportaciones totales y de la Industria Agroalimentaria en Andalucía	309
Gráfico V.31 Exportaciones de la Industria Agroalimentaria por CC.AA.	309
Gráfico V.32 Importaciones de la Industria Agroalimentaria por CC.AA. en 2012	310
Gráfico V.33 Exportaciones e importaciones agroalimentarias de Andalucía con destino y origen en la UE-27	314
Gráfico V.34 Distribución por países de las principales exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012	317
Gráfico V.35 Crecimiento del valor de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria por provincias	320

	Recuadro 1. Evolución de la producción ecológica en Andalucía	
Gráfico 1	Superficie ecológica por países de la UE-27 en 2011	58
Gráfico 2	Distribución de la superficie ecológica por tipo de producción en Andalucía en 2011	60
Gráfico 3	Explotaciones ganaderas de Producción Ecológica por provincias en 2011	62
	Recuadro 2. Producción integrada en Andalucía	
Gráfico 1	Evolución de la Producción Integrada en Andalucía	66
Gráfico 2	Distribución de la Producción Integrada por tipo de cultivo en 2011	68
	Recuadro 3. Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía	
Gráfico 1	Trayectoria de los precios de la tierra agraria	69
Gráfico 2	Evolución del precio medio de la tierra agraria por CC.AA.	70
	Recuadro 4. Evolución del aseguramiento agrícola y ganadero en Andalucía	
Gráfico 1	Evolución del seguro agrícola en Andalucía	75
Gráfico 2	Contratación del seguro agrícola por sectores. Producción asegurada	76
	Recuadro 6. Presencia y significación del empleo extranjero en la agricultura andaluza	
Gráfico 1	Población extranjera ocupada por sectores en Andalucía. Comparativa 2005-2012	161
Gráfico 2	Evolución de los ocupados en la agricultura andaluza 2005-2012: españoles y extranjeros	162
Gráfico 3	Proporción de ocupados extranjeros en Andalucía: agricultura vs. construcción	164
Gráfico 4	Trayectoria de la afiliación de extranjeros en el Régimen Agrario en Andalucía	165
	Recuadro 7. Precios percibidos y pagados por los agricultores en España	
Gráfico 1	Índice de la FAO para los precios de los alimentos	215
Gráfico 2	Precios percibidos y pagados por los agricultores y ganaderos	216
	Recuadro 8. La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía	
Gráfico 1	Concentración en la Industria Agroalimentaria	270
Gráfico 2	Distribución porcentual de la muestra de grandes empresas	272
Gráfico 3	Evolución de los resultados	273
Gráfico 4	Rentabilidad de la Gran Industria Agroalimentaria	274
	Recuadro 9. Movimiento cooperativo agrario. Estructura y dinámica demográfica	
Gráfico 1	Distribución provincial de las cooperativas y trabajadores en el sector agrario andaluz en 2012	275
Gráfico 2	Evolución de los asalariados en las cooperativas agrarias	277
Gráfico 3	Evolución del tamaño medio de los centros cooperativos 2002-2012	278

Presentación

La evolución económica reciente se ha encargado de despejar cualquier atisbo de duda acerca de la necesidad de desplegar nuevos modelos productivos que permitan superar la adversa situación actual y adentrarse en una senda de crecimiento equilibrado. Al calor de las recomendaciones formuladas por los principales organismos internacionales se ha ido forjando un nuevo paradigma de estrategia de crecimiento que apuesta decididamente por la configuración de economías sostenibles e integradoras. El desarrollo de esta estrategia descansa, fundamentalmente, en la diversificación de la estructura productiva y en la potenciación de aquellos sectores, que como el agrario, además de garantizar la creación de riqueza y empleo, actúen como sector «ancla», dados sus efectos dinamizadores y de arrastre sobre el resto de sectores económicos, y como elemento vertebrador del territorio, mediante su contribución al mantenimiento y desarrollo del medio rural, así como a la conservación del Medio Ambiente y los espacios naturales y paisajísticos.

Naturalmente, para que esta estrategia encuentre un caldo de cultivo adecuado se requiere del diseño y del desarrollo de iniciativas encaminadas a la provisión, al conjunto de la sociedad, de información relativa a los diversos sectores económicos. En este sentido, la acumulación sistematizada y la disponibilidad de información sobre la configuración y la evolución del sector agrario se convierte por sí misma en un activo.

En este contexto, y con la pretensión de facilitar a los agentes económicos y sociales el acceso a la información más completa y actualizada sobre el sector agrario, Unicaja viene impulsando desde 1990 la elaboración y la difusión del *“Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía”*, que, con la de 2012, alcanza su vigésimo tercera edición. Dar cuenta de la configuración y de la evolución reciente del sector agrario de la región andaluza es el objeto de esta obra que ahora ve la luz. Tras un capítulo introductorio, en el que se esbozan los objetivos perseguidos y la metodología empleada, junto con la estructura temática, se ofrece una visión de los factores condicionantes de su entorno. Al margen de lo anterior, se lleva a cabo un análisis de sus perfiles económicos, para, a continuación, ofrecer estimaciones para 2012 relativas a la producción y renta agrarias para la Comunidad Autónoma andaluza y cada una de sus provincias. El Informe se completa con una visión de la industria agroalimentaria andaluza y un apartado específico de balance y conclusiones.

Como en ediciones anteriores, el informe ha sido realizado por Analistas Económicos de Andalucía, sociedad del grupo Unicaja, entre cuyos fines se encuentra la difusión de información y conocimientos en el ámbito de los sectores productivos, de forma que sea posible contribuir a la mejora de la competitividad de la economía andaluza y, con ello, al crecimiento de la riqueza económica y social de Andalucía. Con el ánimo de continuar avanzando en esta dirección, me complace presentar esta nueva edición de la publicación, con el convencimiento de que tendrá una acogida tan positiva como en años anteriores.

Braulio Medel Cámara
Presidente de Unicaja

Capítulo I. Introducción





I. INTRODUCCIÓN

I.1 El sector agrario andaluz en un contexto de crisis

El sector agrario constituye un pilar estratégico para la estructura económica de Andalucía, no sólo por su capacidad para generar riqueza y empleo, sino también por su contribución a la cohesión y el equilibrio del territorio, puesto que ayuda a fijar población en las zonas rurales, lo que supone un importante elemento dinamizador para el medio rural. Además, representa la base de una importante Industria Agroalimentaria, principal rama industrial y exportadora de la región, hasta el punto de que casi un 30 por 100 de las exportaciones andaluzas corresponden a productos agrarios y de la industria alimentaria, un porcentaje que aunque ha descendido en los últimos años sigue casi duplicando al promedio nacional.

No cabe duda, además, de la importancia que tiene el campo andaluz en el contexto nacional. De hecho, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario en Andalucía representa en torno a una cuarta parte del VAB agrario a nivel nacional, lejos del 14 por 100 que representa Castilla y León, o el 10 por 100 de Galicia, concentrando Andalucía a un 27 por 100 de los ocupados en el sector agrario español. A su vez, el valor de su Producción Agraria, que supera los 9.000 millones de euros, supone algo más de una quinta parte de la producción española, participación que aumenta hasta el 30 por 100 en el caso de la Producción Agrícola o Vegetal, ya que la Producción Ganadera tiene un menor peso (algo inferior al 10 por 100). Además, una quinta parte del valor exportado por España de productos agrarios y alimentarios corresponde a la región andaluza.

En este sentido, y aunque el desarrollo económico ha traído consigo la terciarización de la economía, en detrimento sobre todo de la industria y el sector agrario, este sector continúa teniendo en la región andaluza una mayor aportación en términos de VAB y empleo que en el conjunto nacional. En concreto, el VAB del sector agrario supone alrededor del 5 por 100 del VAB generado por la economía andaluza, así como en torno a un 7,5 por 100 del empleo de la región, en tanto que en España estos porcentajes no llegan a alcanzar el 3 y 5 por 100, respectivamente.

Pese a esta relevancia, el sector agrario no está siendo ajeno a la profunda crisis económica que afecta a la economía española y andaluza, y que está provocando un intenso deterioro de la demanda interna, más en concreto del consumo privado, que lógicamente está incidiendo en el conjunto de las actividades productivas. De hecho, en 2012, y según datos de la Contabilidad Regional, el VAB del sector agrario ha descendido en Andalucía un 5,9 por 100, frente a la caída más moderada registrada por el conjunto de sectores productivos, inferior al 2 por 100. Al mismo tiempo, el empleo en el sector

agrario (medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) descendió en el pasado año casi un 6 por 100 respecto a 2011, un punto más que el empleo total.

No obstante, y pese al comportamiento negativo del último año en términos de VAB y empleo, cabe destacar que en el reciente periodo de crisis el sector agrario parece haber soportado mejor la desfavorable coyuntura económica, ya que este es un sector que se muestra algo más ajeno al ciclo económico, al depender más de otros factores condicionantes, como la climatología, la vecería de los cultivos o el propio marco institucional que determina la Política Agrícola Comunitaria.

En este sentido, mientras que el Producto Interior Bruto (PIB) andaluz ha experimentado un descenso del 6,5 por 100 entre los años 2008 y 2012, el VAB del sector agrario ha crecido casi un 4 por 100, si bien es cierto que este avance ha sido más moderado que el registrado por el sector en el conjunto de España. Por otro lado, y pese a que el empleo también se ha reducido en el sector en este periodo de crisis (-6,9 por 100, en términos de Contabilidad Regional), la pérdida de puestos de trabajo ha sido menos intensa que en el conjunto de la economía (-15,5 por 100). Sin duda, ha sido este relativo mejor comportamiento del mercado laboral en el sector el que ha provocado un repunte de la población activa en las actividades agrarias en los últimos años, al atraer el sector a trabajadores procedentes de otros sectores más afectados por la crisis. Así, pese a haberse mantenido prácticamente estable el número de activos en el sector agrario andaluz en 2012, entre los años 2008 y 2012 éstos han crecido en torno a un 18 por 100, frente al incremento algo inferior al 5 por 100 del conjunto de los activos, o el fuerte descenso observado en construcción e industria.

Sin embargo, y pese a esta mejor trayectoria respecto a la que han mostrado otros sectores productivos, no hay que olvidar que el sector sigue teniendo importantes retos y problemas que afrontar, en un contexto marcado por la competencia creciente en los mercados, los cambios en los hábitos de consumo y las mayores exigencias de los consumidores, la seguridad alimentaria o el respeto por el medio ambiente. A todo ello hay que unir los mayores costes de los inputs, así como los bajos precios obtenidos por algunas producciones, lo que deteriora gravemente la rentabilidad de las explotaciones agrarias. De ahí que la reforma de la PAC, aprobada en julio de 2013, se considere clave para el sector, y habrá que esperar a su implantación para poder evaluar con rigor su impacto sobre el sector agrario andaluz.

I.2 Objetivos y metodología

El Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía, en este caso correspondiente al año 2012, tiene como objetivo principal presentar un análisis detallado y pormenorizado del sector agrario andaluz, así como de la Industria Agroalimentaria vinculada a él, profundizando

de este modo en uno de los sectores clave para el entramado económico de Andalucía y la cohesión de su territorio. En este sentido, el Informe intenta ofrecer, de una forma estructurada y rigurosa, la información disponible relativa al sector agrario andaluz, así como el análisis necesario para una mejor comprensión de ésta y un mejor conocimiento de la realidad del sector.

Sin duda, una de las principales aportaciones de este trabajo consiste en la estimación y publicación de las Macromagnitudes agrarias para Andalucía y cada una de sus provincias, estimadas por *Analistas Económicos de Andalucía*. Concretamente, en esta publicación se incluyen los datos relativos a la Renta Agraria en la región, así como a sus diversos componentes (Producción Agrícola, Producción Ganadera,...), realizando un análisis detallado de la evolución de la Producción Agrícola regional, tanto desde la perspectiva de los diferentes cultivos, como de las distintas provincias andaluzas.

Para obtener estas estimaciones se ha utilizado una metodología similar a la utilizada en el informe correspondiente al año 2011, que se comenta brevemente al comienzo del capítulo relativo a las Macromagnitudes agrarias. Esta metodología intenta aproximarse, en la medida que la información lo permite, a las consideraciones del marco de las Cuentas Económicas de la Agricultura SEC-95.

Aún así, se observan algunas diferencias con las estimaciones de otros organismos, tanto por la no disponibilidad o acceso limitado a determinada información que se requeriría para la realización de las estimaciones, como por el diferente tratamiento que se realiza en las diversas estimaciones, al margen de la propia fecha de cierre de estas estimaciones. No obstante, y aún sin olvidar las limitaciones que toda estimación puede conllevar, cabe señalar que las Macromagnitudes agrarias estimadas por *Analistas Económicos de Andalucía* vienen reflejando fielmente la trayectoria del sector agrario en Andalucía en los últimos años, constituyendo una aportación de gran utilidad para el análisis de la realidad socioeconómica del campo andaluz.

Además de estas estimaciones, el informe incluye un análisis detallado de los factores condicionantes de la actividad agraria, prestando atención a la climatología, las superficies de cultivo y las producciones obtenidas, sin olvidar el análisis del marco institucional en el que se desarrolla la actividad agraria, determinado fundamentalmente por la Política Agrícola Común. Junto a estos aspectos, se analizan brevemente tanto el contexto económico como sus implicaciones sobre las condiciones de vida de los ciudadanos, en unos momentos en que la grave crisis económica que padecen España y Andalucía está provocando un intenso retroceso del consumo, derivado de la pérdida de renta disponible, que lógicamente afecta a la oferta productiva. Por otra parte, esta publicación incorpora un extenso y detallado análisis del comercio exterior de productos agrarios, dada la relevancia de éstos, analizando el valor y volumen de estas transacciones, por productos y destinos, a partir de la información publicada por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad.

Igualmente, este informe incorpora un análisis de la Industria Agroalimentaria andaluza, dada su estrecha relación con el sector agrario. En este caso, las principales fuentes estadísticas utilizadas para analizar la evolución reciente de esta rama industrial han sido la Encuesta Industrial de Empresas, tanto del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) como del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Directorio Central de Empresas del INE, el Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las cifras de DataComex relativas a la balanza comercial de productos de la industria alimentaria. En conjunto, todas ellas permiten aproximar la situación y perspectivas de la Agroindustria regional, prestando atención a sus diferentes subsectores, así como al tejido empresarial y la estructura y dinámica demográfica del Sector Agroalimentario andaluz.

De este modo, a partir de las estimaciones de las Macromagnitudes agrarias y del significativo volumen de información procedente de distintas fuentes estadísticas utilizado para la elaboración del informe, es posible realizar un análisis objetivo y detallado de la trayectoria reciente del sector agrario en Andalucía, y de sus perspectivas a corto y medio plazo. La recopilación, tratamiento y síntesis de esta información representa de por sí un valor añadido de esta publicación, de forma que, tras realizar este informe a lo largo de más de dos décadas, *Analistas Económicos de Andalucía* cuenta con una amplia base de datos que supone una herramienta única y extremadamente útil para conocer la situación y evolución del Sector Agrario y de la Industria Agroalimentaria en Andalucía.

Para finalizar esta breve referencia a los objetivos y metodología del trabajo, habría que destacar que este informe no podría realizarse sin la colaboración de diversos organismos proveedores de estadísticas y, muy especialmente, sin el patrocinio continuado de Unicaja, que sigue apostando por la investigación y la difusión del conocimiento como forma de contribuir al desarrollo económico de Andalucía. Por ello, *Analistas Económicos de Andalucía* desea expresar su agradecimiento a todos aquellos organismos e instituciones públicas que año tras año prestan su colaboración para la realización de este informe (el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), así como a todos aquellos técnicos que han participado en este trabajo.

I.3 Estructura temática

El contenido de este Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía en 2012 es bastante similar al de ediciones anteriores, incorporando la publicación las estimaciones de las principales Macromagnitudes agrarias en Andalucía y sus provincias, así como el análisis de los factores condicionantes del desarrollo de la actividad agraria, de las transacciones comerciales con el exterior o de la Industria Agroalimentaria. No obstante, la estructura del informe ha variado ligeramente respecto al correspondiente a 2011, con la finalidad de presentar sus contenidos de una forma clara e intuitiva, en un intento de que resulte lo más útil posible para todos aquellos interesados en conocer la realidad socioeconómica del Sector Agrario y la Agroindustria andaluza.

Para ello, el informe se ha estructurado en seis capítulos. En el primero de ellos se realiza una introducción, que intenta poner de relieve la importancia del sector agrario en Andalucía, más aún en tiempos de crisis, en los que se ha convertido en refugio de trabajadores procedentes de otros sectores, más afectados aún por la crisis económica. Además, en este capítulo introductorio se señalan los objetivos y estructura temática de este Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía en 2012.

El segundo capítulo realiza un análisis detallado de los principales rasgos y factores condicionantes que han caracterizado la evolución del sector agrario andaluz en 2012. En concreto, este capítulo se divide en cinco epígrafes, el primero de los cuales analiza brevemente las condiciones climatológicas que han afectado al sector en el pasado año, en tanto que el segundo epígrafe se centra en la evolución de las superficies de cultivo y las producciones obtenidas en 2012. A continuación, el epígrafe tercero analiza en detalle los principales resultados y aspectos debatidos en las negociaciones para la reforma de la PAC, de cara al periodo 2014-2020. Posteriormente, los epígrafes cuatro y cinco analizan el entorno económico y social en el que se desenvuelve la actividad agraria, analizando la actual coyuntura económica, tanto a nivel internacional, como nacional y regional, así como las implicaciones de la actual crisis económica sobre las condiciones de vida de los ciudadanos.

En el tercer capítulo se analiza la importancia relativa del sector agrario no sólo para la estructura económica y el empleo en Andalucía, sino también en el contexto nacional. En concreto, el primer epígrafe pretende aproximar dicha significación así como analizar los efectos de la crisis sobre el sector agrario regional en comparación con el resto de sectores. Precisamente, la destrucción de empleo está siendo una de las consecuencias más graves de esta crisis, de ahí que el segundo apartado de este capítulo se centre en la evolución del mercado de trabajo en el sector agrario, tanto desde la perspectiva del empleo como del paro. Por último, la sección tercera analiza en detalle la trayectoria de las exportaciones e importaciones de productos agrarios de Andalucía, prestando especial

atención a los principales productos comercializados y los destinatarios más destacados de estos productos, sin olvidar la perspectiva provincial. Finalmente, el capítulo incorpora un apartado que intenta sintetizar las luces y sombras del desarrollo de la actividad agraria en un balance anual.

El capítulo cuarto constituye una de las principales aportaciones de este Informe Anual, ya que incluye las estimaciones de las Macromagnitudes agrarias de Andalucía correspondientes a 2012. Este capítulo se estructura en cuatro apartados, el primero de los cuales hace referencia a la metodología utilizada para obtener las estimaciones de Renta y Producción Agrarias. A continuación, los epígrafes segundo y tercero analizan en detalle la evolución de la renta agraria en 2012 en Andalucía y cada una de sus provincias, desde una perspectiva, en primer lugar, general, para a continuación examinar la trayectoria de los diferentes componentes de la renta. Finalmente, el cuarto apartado se centra en las estimaciones de Producción Agraria, prestando atención tanto a la Producción Agrícola, y la aportación al valor de la producción regional de los diferentes grupos de cultivos, como a la Producción Ganadera, descendiendo en ambos casos al ámbito provincial.

El quinto capítulo, dividido en cuatro epígrafes, está dedicado a la Industria Agroalimentaria, dada la estrecha relación existente entre esta rama industrial y el sector agrario. La primera sección analiza los principales rasgos y características del Complejo Agroalimentario andaluz, tratando de poner de relieve la importancia de esta rama industrial no sólo en el conjunto de la economía andaluza sino también en el contexto nacional, e incidiendo también especialmente en la estructura empresarial del sector. El segundo epígrafe se centra en la evolución reciente del consumo y la distribución alimentaria en Andalucía, mientras que el tercero analiza las relaciones comerciales de Andalucía en cuanto a productos de la industria alimentaria se refiere. Por último, el cuarto apartado realiza un balance anual, señalando los aspectos más destacados, tanto positivos como negativos, del análisis realizado a lo largo del capítulo.

Junto a estos capítulos, el informe incorpora este año doce recuadros que abarcan aspectos de especial interés y singularidad para el sector agrario y el desarrollo de su actividad. Cinco de ellos se incluyen en el capítulo segundo de este informe, por su relación con los aspectos más estructurales o los factores condicionantes de la actividad agraria; uno en el capítulo tercero donde se analiza la evolución del mercado laboral; uno en el capítulo cuarto por su vinculación con las estimaciones del valor de producción; y los cinco restantes en el capítulo quinto, debido a su relación con la estructura y la dinámica empresarial, así como con el consumo y la distribución alimentaria.

En concreto, estos recuadros son los siguientes: Evolución de la producción ecológica en Andalucía; Producción integrada en Andalucía; Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía; Evolución del aseguramiento agrícola y ganadero en Andalucía; La reforma de la PAC: principales aspectos y consideraciones finales; Presencia y significación del empleo extranjero en la agricultura andaluza; Precios percibidos y pagados por los

agricultores en España; La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía; Movimiento cooperativo agrario. Estructura y dinámica demográfica; La cadena alimentaria de productos frescos en Andalucía: los diferenciales de precios; La trazabilidad y la seguridad alimentaria; y La trazabilidad en los distintos sectores agroalimentarios.

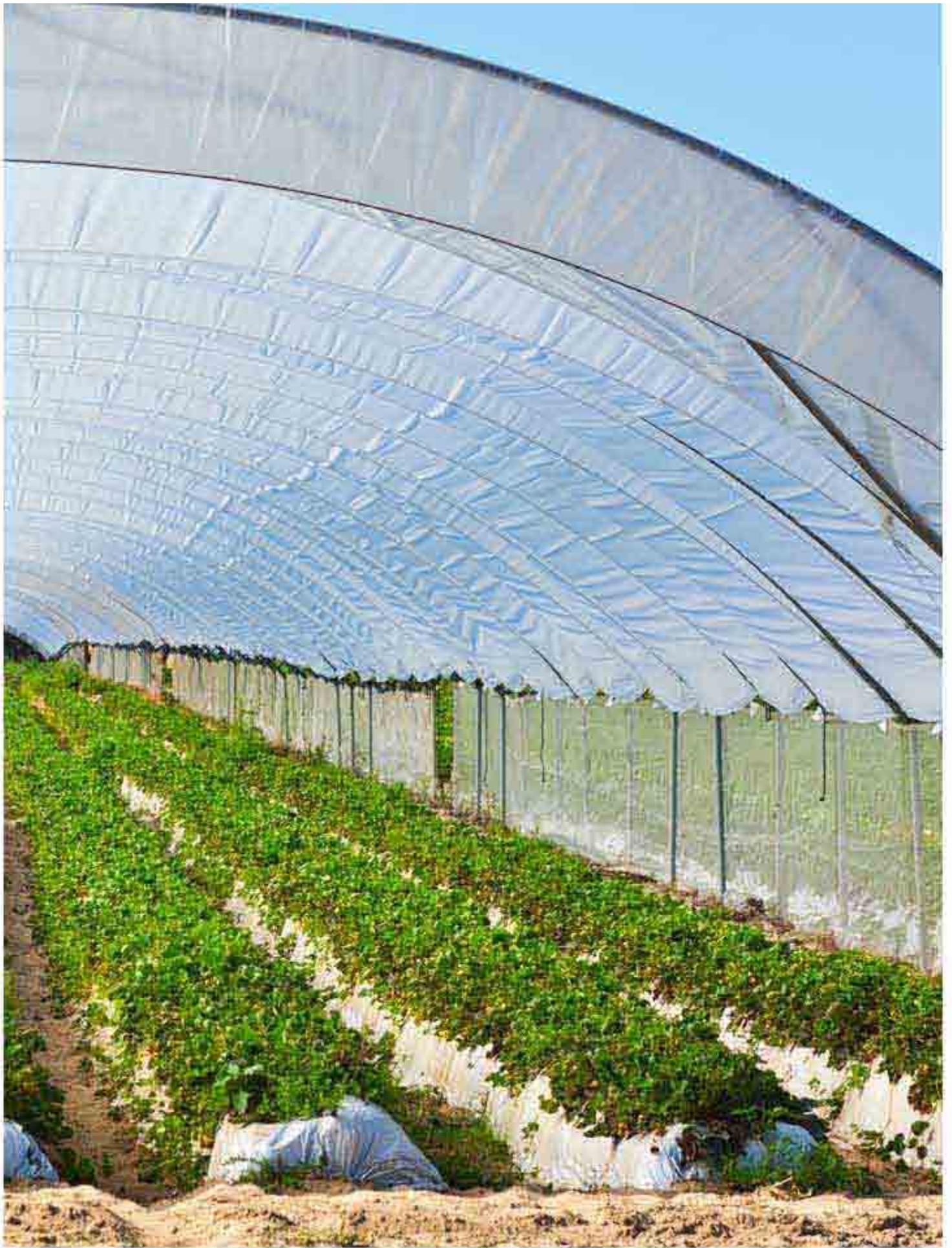
Finalmente, el informe incluye un capítulo final de balance y conclusiones que intenta sintetizar los aspectos y consideraciones más destacadas que pueden extraerse de los distintos análisis realizados en los diferentes capítulos del estudio. Asimismo, la publicación incorpora un anexo estadístico de cuadros relativos a la información utilizada en la elaboración de los diversos apartados de este informe anual.

En definitiva, este Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía en 2012 pretende aportar un análisis riguroso y ser un instrumento eficaz para conocer la realidad del sector agrario y del entramado agroalimentario regional, esperando convertirse un año más en un referente básico para los profesionales, instituciones e investigadores del sector.



Capítulo II.
El entorno del sector agrario
andaluz: factores condicionantes





II. EL ENTORNO DEL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: FACTORES CONDICIONANTES

En este capítulo se analiza la situación actual del sector agrario andaluz y sus principales factores condicionantes. En este sentido, cabe decir que el entorno físico condiciona el desarrollo de la actividad agraria, siendo la climatología un factor clave en la toma de decisiones de los agricultores. Las precipitaciones, o la falta de ellas, afectan directamente a las producciones agrarias y al uso de los recursos, pudiendo producirse fenómenos meteorológicos como sequías o inundaciones que lastran las campañas agrícolas. A este respecto, el epígrafe de entorno estructural prestará especial atención a la evolución de las superficies y producciones agrarias en el año 2012, datos que posteriormente se utilizarán para las estimaciones de las macromagnitudes agrarias en Andalucía.

Del mismo modo, resulta de interés el análisis del marco institucional en el que se encuadra el sector, tomando un marcado protagonismo la aplicación y reforma de la Política Agrícola Común (PAC), dada su incidencia en el desarrollo futuro de las actividades agrarias, a tenor de las ayudas percibidas por los agricultores. Por otro lado, la actual situación económica de la región andaluza, enmarcada en un contexto de recesión económica, al igual que el conjunto nacional y europeo, afecta decisivamente al sector agrario, tanto en términos de VAB como de empleo, pese a resistir mejor la crisis que otros sectores. Esta coyuntura está repercutiendo en un empeoramiento del entorno social, de las condiciones de vida, en una pérdida de riqueza y, por tanto, en un menor consumo, que afecta lógicamente a los productos agrarios.

II. 1 Entorno físico: climatología

La climatología es un factor clave para la agricultura e influye decisivamente en el desarrollo de ésta, de ahí que el sector agrario se encuentre ante la necesidad y el reto de adaptarse al cambio climático, al ser uno de los sectores que puede verse más afectado. Los cambios previstos podrían afectar a los rendimientos, de ahí que una adecuada adaptación a tiempo pueda evitar consecuencias económicas, sociales y ambientales negativas, más aún en un escenario de crecimiento de la demanda de productos agrarios en las próximas décadas debido al aumento de la población mundial.

En este contexto, resulta conveniente resaltar el papel que juega el **Programa de Adaptación al Cambio Climático**, un instrumento que ha adoptado el Gobierno Andaluz para minimizar los efectos del cambio climático. Este programa trata de trasladar a toda la sociedad andaluza la necesidad de virar hacia un desarrollo socioeconómico que sea compatible con la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y la estabilización de las temperaturas, así como prevenir las consecuencias negativas de los efectos del cambio climático, y por consiguiente, su influencia en el desarrollo de la actividad agraria.

Dentro del clima mediterráneo que caracteriza a la región andaluza, se pueden establecer distintas zonas climáticas con matices oceánicos, continentales, subtropicales, desérticos e incluso de montaña, que conforman una gran variabilidad. Esta heterogeneidad climática se fundamenta en la propia diversidad del medio natural, como la posición geográfica y la complejidad orográfica, afectando estas circunstancias a las decisiones de uso de la superficie y la distribución de los cultivos.

Centrándonos en la **situación climática de 2012** en Andalucía, el año empezó como terminó 2011, es decir, con ausencia de precipitaciones, lo que facilitó la terminación de la siembra de los cereales y las leguminosas de invierno. Sin embargo, esta escasez de precipitaciones incidió de forma negativa en las explotaciones ganaderas extensivas, al no desarrollarse hierba en prados y pastizales, por lo que prácticamente no había comida en el campo y era necesario aportar alimento concentrado al ganado bovino y ovino en las dehesas. Al mismo tiempo, la falta de lluvias durante la época de recolección del olivar influyó en que la campaña estuviera muy adelantada y en que los aceites que se obtenían fueran de una excelente calidad.

En la zona de los invernaderos de Almería, se vivió a comienzos de 2012 la mayor ola de frío desde la helada de 2005, resultando dañados de forma diseminada invernaderos con cultivos de calabacín, berenjena, pimiento y tomate. Entre estos cultivos, el más afectado fue el calabacín, ya que muchas plantas se necrosaron al quedar helado el cogollo, teniendo que arrancarlas y reponer otras iguales o bien otro cultivo, como melón o sandía. Respecto a los tomates, los que sufrieron congelación disminuyeron radicalmente su producción, mientras que en el caso de las berenjenas las bajas temperaturas llegaron incluso a quemar la mata hasta el cuello en lugares más expuestos a las rachas del viento, lo que hizo que las recolecciones se espaciaran en el tiempo.

Las bajas temperaturas también provocaron daños evidentes en las plantaciones de fresa y frambuesa, con retrasos en la floración que derivaron en cuajado deficiente y deformaciones del cultivo. De igual modo, las siembras de cereales de invierno fueron acusando la ausencia de agua, mostrando un escaso desarrollo vegetativo, lo que hizo que en muchos casos no se cubriera el suelo por lo que su potencial productivo se vio reducido.

En las plantaciones de cítricos de la región también se hicieron patentes los daños provocados por las heladas de febrero, mientras que las operaciones de siembra de girasol, que en esta época deberían haberse generalizado, prácticamente no se habían iniciado, ya que los agricultores no se decidían a sembrar, pues la ausencia de humedad en el suelo es un factor determinante para una correcta nascencia.

Debido a las heladas de febrero y a la climatología que se registró en este periodo, la campaña de espárragos se vio afectada, influyendo la escasez de lluvias también en la apicultura, por la práctica ausencia de flores en las que alimentarse las abejas,

teniendo que hacerse esta tarea de forma artificial, con el consiguiente incremento de los gastos, a lo que se une una notable disminución de la producción de miel.

En los meses de marzo y abril no fueron abundantes las precipitaciones, sobre todo durante el mes de marzo, que fue bastante seco, con pocos días de precipitaciones y de escasa cuantía. De este modo, al final de este periodo todos los observatorios mostraban un déficit en la precipitación acumulada con respecto a la media del periodo 1971-2000.

En el mes de marzo la situación para la ganadería extensiva fue problemática, y en algunas fincas empezaba a haber problemas de suministro de agua de bebida para el ganado. A finales de abril, pese al tímido rebrote de la hierba en bastantes zonas tras la llegada de precipitaciones, proseguía la situación desfavorable para la ganadería extensiva pues continuaba siendo obligatorio el aporte de alimento concentrado y de volumen al ganado.

Entre mayo y junio la hierba en la dehesa era de poca calidad y comenzaba a agotarse. Pese a no ser abundante en mayo, permite que el ganado, sobre todo el ovino y el caprino, se alimente en su práctica totalidad del campo, algo que no sucede en junio al ser necesario la aportación de alimentación suplementaria al ganado.

Los cambios de temperatura registrados en mayo perjudicaron algo a los cultivos de huerta recién trasplantados de cara al verano, al algodón y al arroz recién sembrados, a algunos frutales no cítricos, a naranjos y mandarinos con los frutos recién cuajados, e incluso al olivar en fase de floración. En el mes de junio, las altas temperaturas tuvieron un efecto negativo en las plantaciones de judías verdes de primavera, observándose una importante disminución en la calidad.

El tiempo seco predominante a lo largo de toda la campaña de la remolacha azucarera favoreció el cultivo sin que apenas se presentasen problemas de enfermedades. Por otro lado, el viento terral que sopló en junio en Málaga, sin embargo, provocó una caída de frutos recién cuajados de aguacates.

En el mes de agosto continuó el tiempo seco en toda la Comunidad Autónoma andaluza, produciéndose tan solo en la última semana algunas precipitaciones de carácter tormentoso, y destacando las altas temperaturas, tanto máximas como mínimas.

El 31 de agosto finalizó el año **agrícola 2011-2012**, caracterizado por la escasez de lluvias que fue una constante desde el inicio del mismo, de manera que en la gran mayoría de los observatorios andaluces, al comparar las cantidades de agua que se iban acumulando con las recogidas de media en el periodo 1980-2010, el resultado era negativo prácticamente todos los meses. Otro aspecto a destacar en este año agrícola ha sido el de las fuertes heladas registradas desde principios de febrero, heladas que persistieron durante cuatro semanas seguidas siendo especialmente fuertes en la primera quincena de dicho mes.

El tiempo seco y el frío condicionaron mucho el desarrollo de cultivos herbáceos de secano, cuyos resultados han sido muy inferiores a los de un año normal. Así, los rendimientos de trigo, cebada, avena, leguminosas de invierno y girasol de secano han sido muy bajos, dejándose incluso sin recoger una parte de la superficie sembrada al no compensar los costes de la recogida la escasa producción.

La sequía y el frío afectaron a los cítricos que aún quedaban por recolectar, produciéndose cuantiosas pérdidas. Otro cultivo afectado fue el olivar, ya que la cosecha esperada para la campaña que comenzaría después en otoño, sería una de las más bajas de los últimos años, sucediendo algo similar con la almendra, cuyos rendimientos parecía que iban a ser inferiores a los inicialmente previstos.

Respecto a los cultivos de riego, la situación fue más favorable, ya que las abundantes lluvias registradas el año anterior llenaron los embalses de las cuencas andaluzas de manera que al llegar al mes de mayo había agua suficiente como para autorizar unos desembalses que permitieron llevar a cabo una campaña normal en cultivos como maíz, arroz, sorgo o alfalfa.

En el mes de septiembre llegaron las esperadas precipitaciones, lluvias que rompen, al menos en parte, el ciclo de sequía que venía soportando el campo andaluz. Así, si durante todo el año climatológico anterior los observatorios mostraban un déficit de agua en relación a la media de los años 1980-2010 (cuadro II.1), a comienzos del nuevo año climatológico en septiembre se observó por primera vez en mucho tiempo un superávit de agua. Sin embargo, estas condiciones meteorológicas han perjudicado a algunos cultivos, viéndose momentáneamente interrumpidas las recolecciones de maíz, al tiempo que el agua ha perjudicado al cultivo del arroz. Las citadas lluvias continuaron produciéndose en el mes de octubre, y al estar acompañadas de temperaturas suaves han propiciado el crecimiento de la hierba en prados y pastizales, comenzando a recuperarse fuentes y arroyos.

El mes de noviembre también fue lluvioso, lo que nuevamente unido a las suaves temperaturas provocó un adecuado desarrollo de la hierba. Por el contrario, esta meteorología perjudicó a los campos de maíz, al impedir que la mazorca se secase adecuadamente. En el caso de la recolección de algodón, las tareas se han visto entorpecidas por el agua y en la mayoría de las zonas se dio por concluido el cultivo, perdiéndose bastantes kilos a causa de las lluvias. Respecto a los cítricos, la recolección también se ha visto entorpecida, temiéndose por la aparición de ataque de aguado en las partes más bajas de los árboles, donde hay más humedad.

Durante diciembre, y a pesar de que las condiciones no han sido en muchas ocasiones las ideales para realizar las siembras de los cereales, éstas se han llevado a cabo a buen ritmo. Las abundantes lluvias de comienzos de mes han afectado al cultivo de

los ajos en sus primeros estadios, mientras que la falta de horas de sol, hasta cierto punto, ha retrasado el desarrollo de la fresa en Huelva, motivo por el cual se aprecia un ligero retraso en relación a un año normal.

CUADRO II.1

Evolución de las precipitaciones en Andalucía por provincias
(mm) ⁽¹⁾

	Precipitación acumulada desde 01/09/2011	P.N.A. hasta el 01/09/2012	Exceso (+) Déficit (-)
Almería	1.420,6	2.687,9	-1.267,3
Cádiz	4.263,8	6.985,6	-2.721,8
Córdoba	2.669,1	5.012,4	-2.343,3
Granada	1.829,3	2.904,5	-1.075,2
Huelva	3.928,3	7.580,3	-3.652,0
Jaén	2.125,2	4.126,4	-2.001,2
Málaga	4.065,5	7.039,1	-2.973,6
Sevilla	3.483,5	6.913,5	-3.430,0
Andalucía	23.785,3	43.249,7	-19.464,4

(1) mm: milímetro; P.N.A.: Precipitación Normal Acumulada.

Fuente: Boletín Semanal de Información Agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

La cantidad de **agua almacenada en los embalses** andaluces a finales de 2012 era de 8.641,08 hm³, lo que supone que estaban al 72,5 por 100 de su capacidad, frente al 76,2 por 100 del año anterior (cuadro II.2 y gráfico II.1). Por provincias, únicamente se ha registrado un mayor volumen de agua almacenado que en 2011 en Almería y Málaga. La cantidad total de agua almacenada a 31 de agosto de 2012 era de 6.740,6 hm³, lo que suponía que estaban al 56,5 por 100 de su capacidad.

En resumen, **durante 2012 las precipitaciones han sido poco abundantes**, inferiores en casi un 30 por 100 a las consideradas como normales, pudiendo encuadrarse el año como seco. El invierno y la primavera fueron muy poco lluviosos, iniciando un periodo de sequía que ha abarcado casi la totalidad del año. La situación ha mejorado en los meses de otoño, especialmente en octubre y noviembre, con intervalos de precipitaciones excepcionales, que no tuvieron continuidad en diciembre. El déficit pluviométrico ha sido generalizado en la región, especialmente en la mitad occidental y en el litoral mediterráneo.

Respecto a las temperaturas, éstas han sido ligeramente inferiores a la media del periodo 1971-2000, destacando los extremos negativos por su elevada extensión espacial. Sin embargo, las temperaturas máximas han sido más localizadas, pero intensas, destacando los máximos registrados en los sistemas béticos.

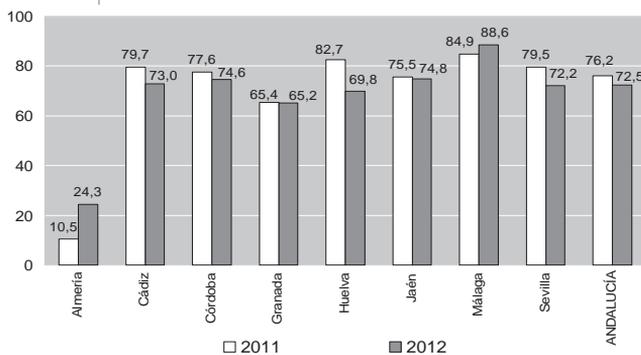
CUADRO II.2 Situación de los embalses andaluces por provincias

	Capacidad (hm ³)	Embalsada a 31 de diciembre de 2012 (hm ³)	Porcentajes	Embalsada a 31 de diciembre de 2011 (hm ³)	Porcentajes
Almería	223,0	54,3	24,3	23,4	10,5
Cádiz	1.821,0	1.328,7	73,0	1.450,8	79,7
Córdoba	3.248,2	2.422,4	74,6	2.521,1	77,6
Granada	1.184,8	772,1	65,2	774,6	65,4
Huelva	1.410,0	984,7	69,8	1.165,5	82,7
Jaén	2.457,9	1.838,6	74,8	1.856,5	75,5
Málaga	621,0	550,5	88,6	527,2	84,9
Sevilla	956,2	689,9	72,2	760,1	79,5
Andalucía	11.922,0	8.641,1	72,5	9.079,0	76,2

Fuente: Boletín Semanal de Información Agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

GRÁFICO II.1

Porcentajes de agua embalsada en función de la capacidad por provincias*. Porcentajes



* Datos a último día de cada año.

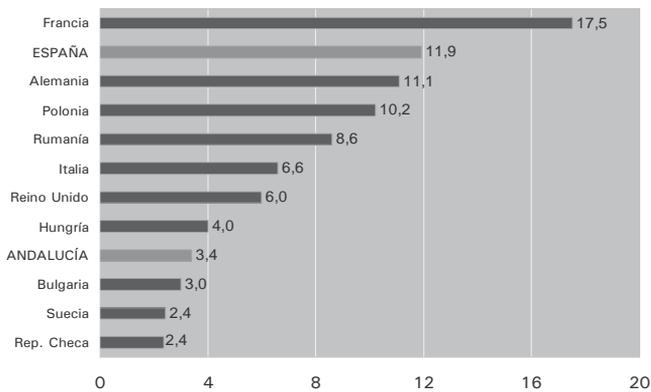
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Boletín Semanal de información agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

II. 2 Entorno estructural: superficies y producciones

La superficie de cultivo de España es la más significativa del panorama europeo, tras Francia, al representar un 11,9 por 100 de las hectáreas de cultivo de la UE-27. Otros países europeos con un elevado peso de la superficie para cultivo son Alemania, Polonia, Rumanía, Italia y Reino Unido. Igualmente significativa es la importancia relativa de Andalucía, que cuenta con el 3,4 por 100 de la superficie de cultivo en la UE-27, por encima de la registrada en países como Bulgaria o la República Checa (gráfico II.2).

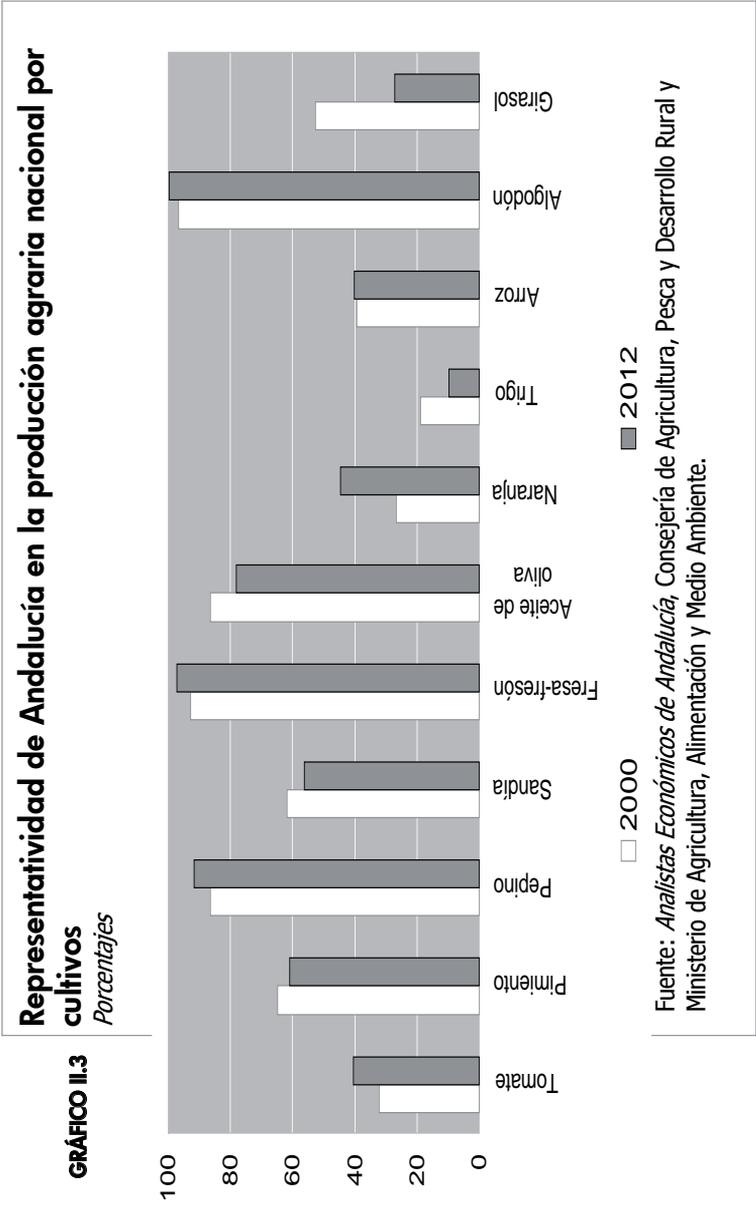
GRÁFICO II.2

Representatividad de la superficie de cultivo en la UE-27. Porcentajes sobre superficie de la UE



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat.

Esta relevancia de la agricultura andaluza en el contexto europeo y nacional queda reflejada además en las producciones obtenidas. No en vano, Andalucía lidera la producción nacional de aceite de oliva, con más de tres cuartas partes del total, sucediendo lo mismo en hortalizas, ya que la región concentra alrededor del 40 por 100 de la producción de tomate en España, el 60 por 100 de la de pimiento, más del 90 por 100 de la de pepino o más de la mitad de la de sandía (gráfico II.3).



Las condiciones meteorológicas influyen decisivamente en las producciones agrarias y las superficies cultivadas, y en 2012 éstas no han sido favorables para Andalucía, lo que ha propiciado un descenso de la producción en términos generales. Así, según el avance de producciones que publica la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, correspondiente en este caso a abril de 2013, en 2012 se ha registrado un descenso de la producción en algunos de los **principales cultivos de la región andaluza**:

- ◊ Pese a continuar siendo la principal producción andaluza, la cosecha de **olivar de aceituna de almazara** ha registrado en 2012 un fuerte descenso respecto a la anterior (-63,1 por 100), alcanzando las 2.259.716 toneladas, frente a las 6.130.206 toneladas de 2011 (cuadro II.3). Esta cifra de 2012 está por debajo de la mitad de la producción media anual observada en el periodo 2007-2010, siendo a su vez la más baja desde 1999. De igual modo, la producción de aceite de oliva (principal producto agrario exportado por Andalucía) también ha disminuido, pasando de 1.324.788 toneladas en 2011 a 469.484 tm en 2012. Al mismo tiempo, ha permanecido estable la superficie dedicada a este cultivo, lo que implica un descenso de los rendimientos obtenidos.

CUADRO II.3

Evolución de las superficies y producciones agrícolas en Andalucía (Hectáreas, toneladas métricas y porcentajes)

	2012		Tasas de variación interanual en %	
	Superficie (ha)	Producción (tm)	Superficie	Producción
Olivar aceituna almazara	1.408.826	2.259.716	0,0	-63,1
Olivar aceituna mesa	104.612	362.747	0,0	-11,8
Aceite de oliva	1.408.826	469.484	0,0	-64,6
Tomate	18.259	1.622.700	-6,2	-1,9
Pimiento	10.206	622.529	-1,2	6,5
Pepino	6.984	652.786	-4,0	-2,3
Sandía	8.932	480.711	5,2	7,5
Calabacín	6.073	390.264	-0,9	15,4
Trigo	424.986	487.930	26,5	-49,6
Arroz	39.412	353.773	0,2	-5,0
Maíz	38.605	457.985	24,9	26,9
Vino + mosto (prod. en hl.)	37.085	1.141.264	0,0	1,1
Flor cortada (miles de unidades)	548	718.002	-0,4	-6,4
Remolacha azucarera	6.989	492.219	-28,6	-18,5
Girasol	208.863	167.779	-41,1	-66,9
Alfalfa	9.323	565.650	-5,9	-12,5
Naranja dulce	59.890	1.310.104	0,0	14,1
Patata	12.269	304.875	-14,8	-13,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

- ◊ Las **hortalizas** han experimentado en conjunto un incremento de la producción en 2012, cercano al 2 por 100, hasta alcanzar casi los 5,5 millones de toneladas. La

principal hortaliza andaluza, en términos de producción, es el tomate, con 1.622.700 toneladas, que ha supuesto un descenso del 1,9 por 100 respecto a 2011, lo que ha venido acompañado de una reducción de la superficie cultivada. La producción de pimiento, calabacín y sandía ha aumentado en 2012 pese a la reducción de la superficie en los dos primeros cultivos, lo que conlleva un aumento de los rendimientos.

- ◇ La producción de cereales se ha visto reducida en 2012 casi un 30 por 100, hasta situarse en algo más de 1,6 millones de toneladas. Esta disminución se ha producido pese al incremento de la superficie cultivable, lo que se ha traducido en una caída de los rendimientos. La mayor reducción de la producción se ha observado en trigo, reduciéndose junto a este cultivo la producción de cebada, avena y arroz.
- ◇ La cosecha de **vino y mosto** se ha incrementado en 2012 un 1,1 por 100, hasta los 1.141.264 hectolitros. Aún así, esta cantidad se encuentra por debajo de la producción media anual durante el periodo 2007-2010 (1.468.487 hectolitros).
- ◇ Los **frutales** han registrado, en general, un incremento de la producción durante 2012, pese a contar con la misma superficie cultivada que en 2011, aumentando así los rendimientos. En lo que respecta a cítricos, el aumento ha sido cercano al 8 por 100, superando la producción los 1,7 millones de toneladas, de las cuales alrededor del 75 por 100 son de naranja. Por su parte, la producción de frutales no cítricos se ha reducido por debajo de las 400.000 toneladas (en torno a un 13 por 100 menos que el año anterior).
- ◇ En cuanto a los **cultivos industriales**, el descenso de la producción también ha sido significativo, registrándose en torno a 850.000 toneladas (1.298.616 toneladas en 2011). Esta reducción se ha debido principalmente al girasol, cuya producción ha disminuido en más de dos tercios y se ha situado en 167.779 toneladas, así como a la remolacha azucarera, cuya cosecha ha pasado de 604.298 toneladas en 2011 a 492.219 toneladas en 2012. La caída de la producción en estos dos casos se ha visto acompañada con una reducción de la superficie cultivada.
- ◇ Los **cultivos forrajeros** muestran una caída de la producción ligeramente superior al 13 por 100 (alrededor de 600.000 toneladas en 2012). Tanto la producción de maíz forrajero como de alfalfa han disminuido, ligándose este hecho también a una reducción de la superficie cultivada.
- ◇ **Otros cultivos** de la región, como son patatas o leguminosas, también constatan sendas reducciones de la producción y la superficie cultivada, al igual que sucede en el caso de la flor cortada.

El **análisis territorial** permite conocer en qué productos agrícolas está especializada cada una de las provincias andaluzas. Esta distribución por cultivos (cuadro II.4) pone de manifiesto las siguientes singularidades:

CUADRO II.4

Principales producciones por provincias en 2012 ⁽¹⁾

(Porcentajes sobre producción andaluza)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Aceite de oliva			29,4	11,3		29,7		16,0
Tomate	57,3			19,2				14,3
Naranja dulce			18,8		23,5			38,8
Vino y mosto		43,4	20,6		20,7			
Flor cortada		56,0			15,6			10,4
Pepino	62,4			34,8				
Pimiento	82,4							
Alfalfa		12,2		36,5				31,1
Remolacha azuc. (rec. verano)		21,9						77,6
Trigo		27,8	17,5					33,5
Sandía	72,8							12,3
Maíz			22,6					59,0
Calabacín	90,1							
Aceituna de mesa			11,6				12,5	74,4
Arroz								93,6
Lechuga	52,6			36,8				
Mandarina	19,1				62,9			
Patata		20,5					16,5	34,3
Fresa y fresón					99,4			
Berenjena	86,8							
Melón	64,5							
Algodón (bruto)		16,4						66,5
Girasol		43,4	16,8					30,0
Vñedo uva vinificación		41,4	21,1		20,9			
Zanahoria		70,5						21,3
Cebolla			25,8				19,2	33,8
Cebada				52,5			15,0	
Melocotón					25,1			58,3
Limón	29,6						67,2	
Avena		29,3		32,2			16,5	
Maíz forrajero		17,7	16,7	16,6			17,0	23,3

(1) Las cifras indican la participación de la producción de cada cultivo en el total regional.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

- ◇ La provincia de **Jaén** continúa siendo la principal productora de **aceite de oliva** en la región, aunque su representatividad ha disminuido hasta el 29,7 por 100 en 2012, ya que en 2011 concentraba algo más de la mitad de la producción de aceite de oliva en Andalucía. Las otras provincias con un peso significativo son Córdoba (29,4 por 100), Sevilla (16,0 por 100) y Granada (11,3 por 100) (gráfico II.4).
- ◇ **Almería** es la principal productora de hortalizas de Andalucía, concentrando el 57,3 por 100 de la producción de tomate en la región, el 82,4 por 100 de

la producción de pimiento, el 62,4 por 100 de la de pepino o el 72,8 por 100 de la de sandía. Más significativa aún es la producción de calabacín y berenjena, concentrando la provincia almeriense el 90,1 y 86,8 por 100, respectivamente, de la producción andaluza en 2012.

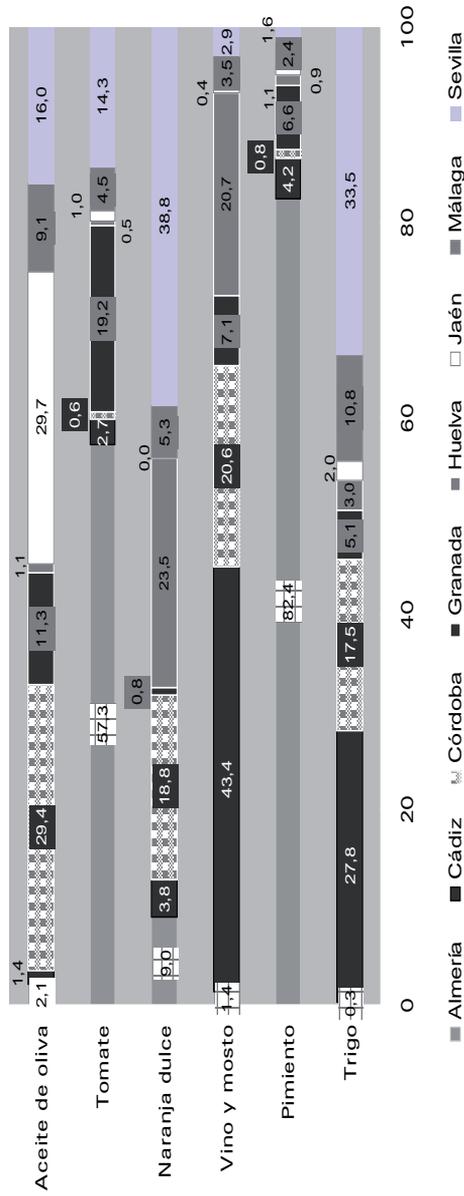
- ◇ La distribución de la producción de **cereales** en Andalucía evidencia una mayor representatividad de **Sevilla**, que concentra alrededor de un tercio de la producción de trigo en la región, casi el 60 por 100 de la de maíz y el 93,6 por 100 de la producción de arroz.
- ◇ La principal productora de **cítricos** andaluces, y más concretamente de naranja, es la provincia de Sevilla, con un 38,8 por 100 del total, mientras que en el caso de la mandarina destaca **Huelva** (62,9 por 100 de la producción andaluza) y en la de limón la provincia de **Málaga**, con más de dos tercios de la producción regional.
- ◇ Respecto a la producción de **vino y mosto**, la provincia de **Cádiz** es la más relevante, con más del 40 por 100 del total regional. **Huelva y Córdoba** son las siguientes con mayor significación, concentrando cada una alrededor de la quinta parte de la producción de vino y mosto en Andalucía durante 2012.
- ◇ En cuanto a la producción de **cultivos industriales herbáceos**, **Sevilla** es la principal productora de remolacha azucarera, con más de tres cuartas partes de la producción andaluza. Al mismo tiempo, la provincia sevillana es una de las principales productoras de girasol (30 por 100 del total en 2012), junto con **Cádiz**, que concentra el 43,4 por 100 de la producción regional.
- ◇ La provincia de **Huelva** es la principal productora de **fresa** en Andalucía, concentrando prácticamente la totalidad de la producción regional (99,4 por 100 en 2012).
- ◇ Por otro lado, en la producción de **flor cortada** destaca **Cádiz**, con el 56,0 por 100 de las unidades vendidas en Andalucía.

Este análisis de las producciones en 2012 puede completarse con los resultados que se obtienen de la **Encuesta de Superficies y Rendimientos**, que publica anualmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Esta encuesta se centra en determinar las superficies ocupadas por cultivos y otras cubiertas del suelo, así como los rendimientos obtenidos, recogiendo también información relativa a la superficie de regadío e invernaderos.

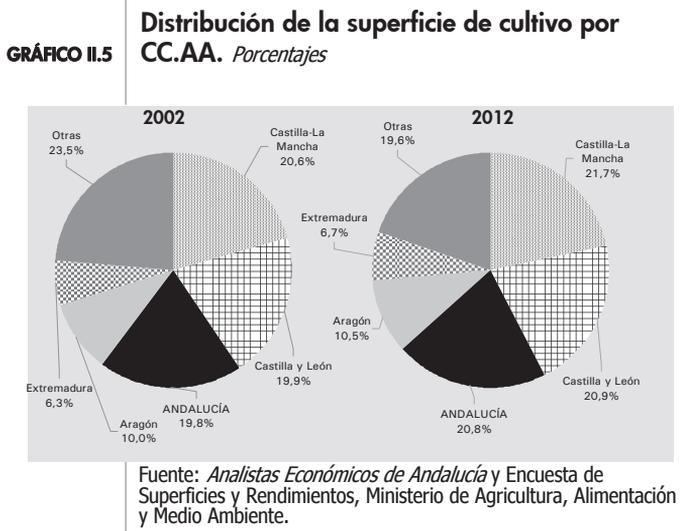
La Comunidad Autónoma andaluza es una de las principales regiones españolas en cuanto a superficie cultivada, con alrededor de una quinta parte de la extensión nacional en 2012, sólo por detrás de Castilla-La Mancha y Castilla y León (gráfico II.5). Tras estas tres, las siguientes comunidades más significativas son Aragón, Extremadura, Cataluña y Comunidad Valenciana, concentrando estas últimas algo más de la cuarta parte de la superficie nacional dedicada a cultivos, que en 2012 se ha situado en 17.076.195 hectáreas.

GRÁFICO II.4

Distribución provincial de las principales producciones agrícolas en Andalucía
Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



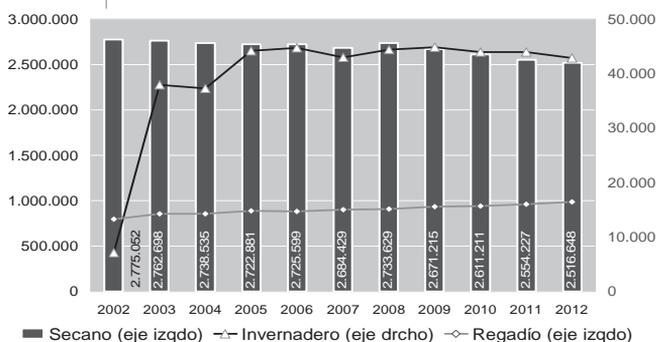
Esta **distribución de la superficie de cultivo** en España no ha variado sustancialmente en los últimos años, si bien en términos absolutos se observan algunas diferencias, reduciéndose la superficie total cultivada significativamente. Tomando como referencia el año 2002, primer año en el que se empezó a elaborar la citada encuesta, se ha registrado un incremento de la superficie cultivada en Galicia, Madrid, País Vasco, Cantabria y Asturias, reduciéndose, por el contrario, de forma más acusada en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura.

En el caso concreto de **Andalucía**, la superficie cultivada ha pasado de las 3.575.601 hectáreas de 2002, a las 3.543.456 hectáreas de 2012. Esta leve disminución de la extensión superficial dedicada a cultivos coincide con un incremento de la superficie dedicada a pastos y pastizales (1.489.386 hectáreas). Por otro lado, cabe señalar que el incremento de la superficie forestal en el citado periodo obedece a un cambio en la clasificación, pasando a computarse como superficie forestal parte de la incluida anteriormente en el apartado de otras superficies.

El análisis por **modo de explotación** muestra que la mayor parte de las hectáreas de cultivo son de secano, concretamente 2.516.648 hectáreas en 2012 (gráfico II.6), que representan el 71 por 100 de la superficie cultivada en Andalucía. Esta representatividad de las tierras de secano se ha reducido desde 2002, cuando concentraban el 77,6 por 100 de la superficie total, aumentando así la significación del uso de regadío e invernaderos recientemente.

GRÁFICO II.6

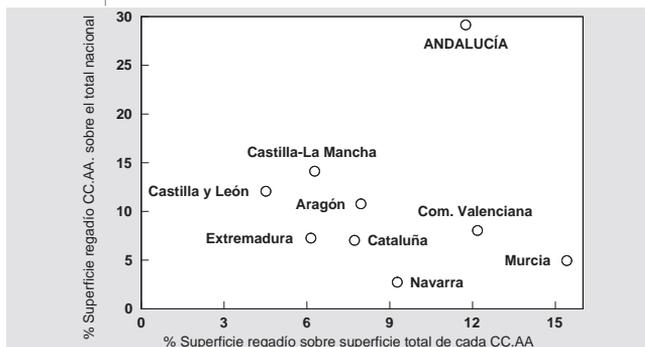
Evolución de la superficie de cultivo en Andalucía. Hectáreas



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO II.7

Importancia de la superficie de regadío por CC.AA. Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

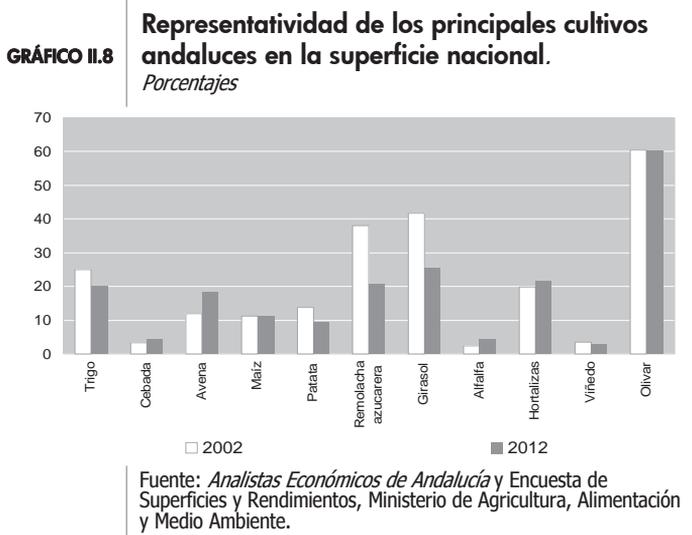
De hecho, Andalucía es la Comunidad Autónoma con más superficie de cultivo en regadío, concretamente 983.985 hectáreas en 2012, que representan el 29,1 por 100 de la superficie de regadío nacional (gráfico II.7). Tras la región andaluza, Castilla-La Mancha y Castilla y León son las siguientes con más hectáreas de regadío, con un 14,2 y 12,1 por 100, respectivamente. En cuanto a la representatividad de las tierras de regadío en cada Comunidad Autónoma, Andalucía también es una de las más relevantes, ya que el regadío

representa el 11,8 por 100 de las hectáreas de cultivo, sólo por detrás de Murcia (15,4 por 100) y la Comunidad Valenciana (12,2 por 100).

El **desglose por tipos de cultivo** pone de manifiesto que la mayor superficie de Andalucía se dedica al olivar, que con 1.554.771 hectáreas concentra el 43,9 por 100 de la superficie de cultivo de la región en 2012. Tras éste, los siguientes cultivos con mayor extensión superficial son los cereales (22,5 por 100), frutales (8,4 por 100) y cultivos industriales (7,9 por 100), al margen de la extensión dedicada a barbechos (11,3 por 100).

Precisamente el olivar ha sido el cultivo que más ha incrementado su presencia en la superficie regional durante el periodo 2002-2012, aumentando también el número de hectáreas dedicadas a barbechos y al cultivo de frutales cítricos. Por el contrario, se ha observado una fuerte reducción de la superficie dedicada a cultivos industriales (166.933 hectáreas menos que en 2002), así como de cereales, que pese a contar con 78.522 hectáreas menos que en 2002, es el segundo cultivo más significativo por extensión en 2012, con 795.719 hectáreas.

La región andaluza cuenta con alrededor del 60 por 100 de la superficie nacional dedicada a olivar en 2012, permaneciendo este porcentaje estable respecto a 2002 (gráfico II.8). Otros cultivos andaluces con gran relevancia en el panorama nacional son el trigo, la remolacha azucarera o el girasol, con más de la quinta parte de la superficie española dedicada a estos cultivos, si bien desde 2002 esta participación se ha reducido en los tres cultivos. Por el contrario, la importancia relativa de la superficie de hortalizas en Andalucía se ha incrementado en este periodo, pasando a concentrar la región el 21,7 por 100 de la superficie nacional dedicada a estos cultivos.



El **análisis territorial** muestra como Sevilla es la provincia con más superficie de cultivo, con 815.890 hectáreas que suponen el 23,0 por 100 del total regional (cuadro II.5). Tras ésta, Córdoba, Jaén y Granada son las que cuentan con más tierras de cultivo, concentrando entre ellas más de la mitad de la superficie cultivada en la región en 2012 (gráfico II.9).

CUADRO II.5

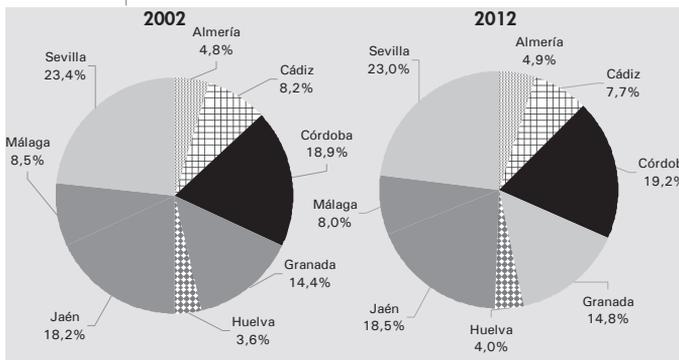
Distribución de la superficie en Andalucía por provincias en 2012
(Hectáreas)

	Tierras de cultivo	Prados y pastizales permanentes	Superficie forestal arbolada	Otras superficies	Total superficie geográfica
Almería	172.356	30.267	412.168	262.843	877.635
Cádiz	271.944	178.352	193.182	95.059	738.537
Córdoba	678.909	441.044	172.446	84.733	1.377.131
Granada	525.780	133.053	396.143	198.159	1.253.135
Huelva	140.472	206.417	528.643	132.941	1.008.473
Jaén	654.183	230.508	382.264	82.855	1.349.810
Málaga	283.923	59.018	243.642	142.314	728.897
Sevilla	815.890	210.727	243.308	133.509	1.403.434
Andalucía	3.543.456	1.489.386	2.571.797	1.132.413	8.737.052

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO II.9

Distribución de la superficie de cultivo por provincias. Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Las provincias con mayor representatividad de las tierras de secano en su superficie total son Cádiz y Córdoba, con alrededor del 85 por 100 de las hectáreas totales, mientras que Jaén es la que cuenta con un menor porcentaje, del 53,8 por 100 en 2012. Por otro lado, Almería es la provincia con una mayor importancia en tierras de invernadero. De hecho, más de dos tercios de la superficie en invernaderos de Andalucía se localiza en la provincia almeriense (cuadro II.6).

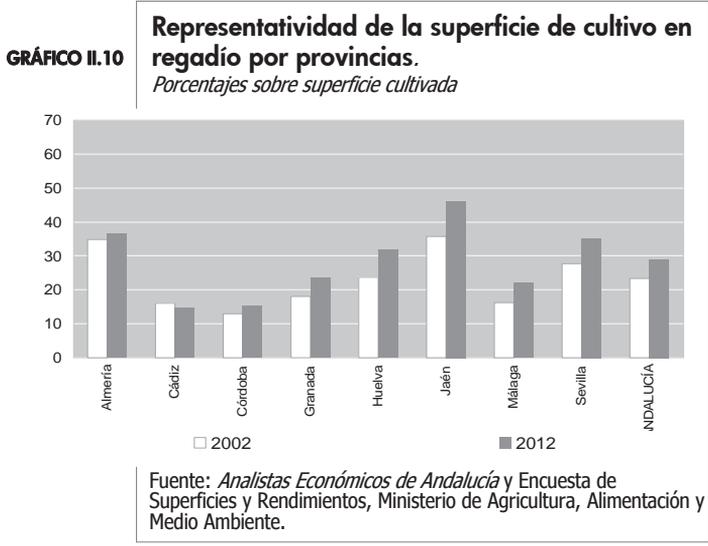
CUADRO II.6 Distribución de la superficie de cultivo en Andalucía por provincias en 2012
(Hectáreas)

	Secano	Regadío	Invernadero	Total
Almería	109.217	33.987	29.152	172.356
Cádiz	231.816	39.184	944	271.944
Córdoba	575.277	103.559	73	678.909
Granada	401.931	118.690	5.159	525.780
Huelva	95.901	38.555	6.017	140.472
Jaén	352.273	301.830	80	654.183
Málaga	221.428	61.352	1.143	283.923
Sevilla	528.805	286.829	256	815.890
Andalucía	2.516.648	983.984	42.823	3.543.456

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Entre 2002 y 2012 se ha observado un incremento de la significación de las tierras de regadío en la región, con la excepción de Cádiz, tomando un mayor protagonismo el uso del regadío en las explotaciones andaluzas. Especialmente notable ha sido el aumento del regadío en Jaén, con un incremento de más de 10 puntos porcentuales hasta concentrar el 46,2 por 100 de la extensión total de cultivos en dicha provincia (gráfico II.10). Huelva y Sevilla son las siguientes provincias con un mayor repunte de la superficie de regadío, mientras que en el caso de Almería el porcentaje ha subido hasta el 36,6 por 100.

En definitiva, en 2012 se ha registrado un descenso en algunas de las principales producciones agrícolas andaluzas, fundamentalmente por la adversa climatología y la falta de precipitaciones durante la mayor parte del año. Especialmente destacable ha sido la caída de la producción de aceituna de almazara, y por consiguiente de aceite de oliva, alcanzando ésta los niveles más bajos desde 1999. También ha sido significativa la reducción de las producciones de cereales y cultivos industriales, mientras que se ha incrementado la producción de hortalizas y vino y mosto.



Sin embargo, Andalucía continúa siendo una de las principales regiones en cuanto a superficie de cultivo, concentrando en 2012 alrededor de la quinta parte del total nacional. Más significativa aún es la superficie de regadío, ya que la Comunidad Autónoma andaluza concentra el mayor número de hectáreas de cultivo en España. Por provincias, destaca la extensión de regadío en Jaén, mientras que Almería concentra más de dos tercios de la superficie regional en invernaderos.

RECUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN ANDALUCÍA

La creciente preocupación e interés por el medio ambiente ha puesto de manifiesto la aparición de un nuevo tipo de consumidor en el mercado: el consumidor preocupado por el medio natural y por su salud. En este sentido, la Producción Ecológica surge como alternativa a la producción industrializada de alimentos, y tiene como objetivo una alimentación más natural y una producción de alimentos a partir de técnicas respetuosas con el medio ambiente. Este tipo de producción no sólo tiene la función de producir alimentos, sino que también tiene funciones sociales, ambientales y de economía rural.

La Producción Ecológica se puede definir como un conjunto de técnicas de producción en agricultura y ganadería en las que no cabe el uso de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, entre otros, con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con sus propiedades naturales. En concreto, el Reglamento (CE) 834/2007, aplicable desde el 1 de enero de 2009, es la normativa que regula y define lo que es la Producción Ecológica, de manera que esta denominación solo se puede emplear en los productos que se certifique que cumplen dicha legislación.

Ventajas de la Producción Ecológica

Socioeconómicas

- *La producción ecológica se configura como una opción viable para el campo andaluz y sus agricultores.*
- *Andalucía se sitúa a la cabeza del sector ecológico en España, constituyéndose como una fortaleza y oportunidad para el medio rural andaluz.*
- *La reforma de la PAC introduce prioridades y medidas relacionadas con la producción ecológica en los futuros programas de desarrollo rural.*
- *Posibilita un desarrollo rural y la fijación de la población en entornos donde predominan sistemas extensivos de producción. Se trata de un sector dinámico que se adapta a nuevos mercados y con precios competitivos.*

Para el medio ambiente

- *Se caracteriza por conjugar prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, normas exigentes sobre bienestar animal y mantener elevados niveles de biodiversidad.*
- *Propone sistemas agroalimentarios sostenibles conjugando métodos de producción, distribución y consumo y que se configura como una alternativa respetuosa ambientalmente, socialmente equitativa y económicamente viable.*
- *Reduce al mínimo los impactos negativos sobre los recursos naturales.*

Para la salud

- *La agricultura ecológica se basa en la producción de alimentos saludables y nutritivos.*
- *Produce alimentos de alta calidad organoléptica y nutritiva y libres de productos químicos de síntesis.*
- *Los operadores están sometidos a los controles e inspecciones correspondientes.*

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En términos cuantitativos, el valor en origen de la Producción Ecológica ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años en España, debido al continuado desarrollo de las estructuras productivas e industrializadoras en que se viene apoyando el sector ecológico español. A tenor de la información disponible en el informe sobre la *Caracterización del sector de la Producción Ecológica española en términos de valor, volumen y mercado*, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el valor de la Producción Ecológica española en origen se situó en torno a los 813 millones de euros en 2011, lo cual supuso un incremento del 25,1 por 100, respecto a 2009. Dicho incremento se ha basado en la evolución de la producción ecológica de origen vegetal, que ha crecido un 36,4 por 100, mientras que el valor de la producción ecológica de origen animal disminuyó un 9,3 por 100 (cuadro 1).

CUADRO 1

Valor de la Producción Ecológica en origen en España
(Millones de euros)

	2009	2011	Tasas de variación 2011/2009
Origen vegetal	489	667	36,4
Origen animal	161	146	-9,3
Total Producción Ecológica	650	813	25,1

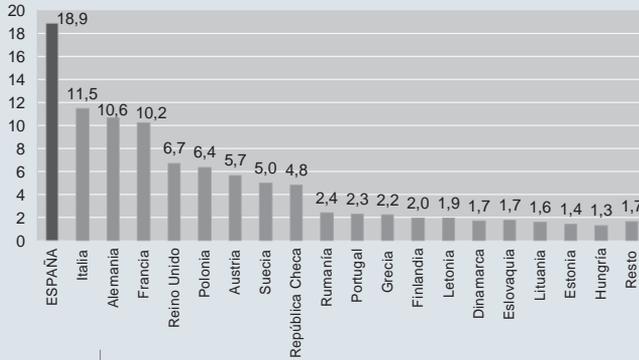
Fuente: Informe sobre la Caracterización del sector de la Producción Ecológica española en términos de valor, volumen y mercado, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En el contexto de la Unión Europea, España es el país con mayor porcentaje de superficie dedicada a cultivos ecológicos, con un peso sobre el total de superficie ecológica cultivada en la UE-27 del 18,9 por 100, seguido de Italia (11,5 por 100), Alemania (10,6 por 100) y Francia (10,2 por 100), como se observa en el gráfico 1. Además, en España la superficie dedicada a agricultura ecológica ha crecido un 82,5 por 100 en 2011 respecto a 2007, frente al 31,5 por 100 del conjunto de la UE-27.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía registró en 2011 (último dato publicado a cierre de este informe) una superficie inscrita para la producción ecológica de 973.239,1 hectáreas (el 52,7 por 100 del total de superficie inscrita en el conjunto nacional), frente a las 107.379,8 hectáreas registradas en 2001. De este modo, la región andaluza se coloca a la cabeza en cuanto a agricultura ecológica respecto al resto de regiones en España (cuadro 2).

GRÁFICO 1

Superficie ecológica por países de la UE-27 en 2011. Porcentajes sobre superficie de la UE



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat, 2011.

CUADRO 2

Principales Comunidades Autónomas por superficie inscrita en Producción Ecológica. Año 2011 (Porcentajes)

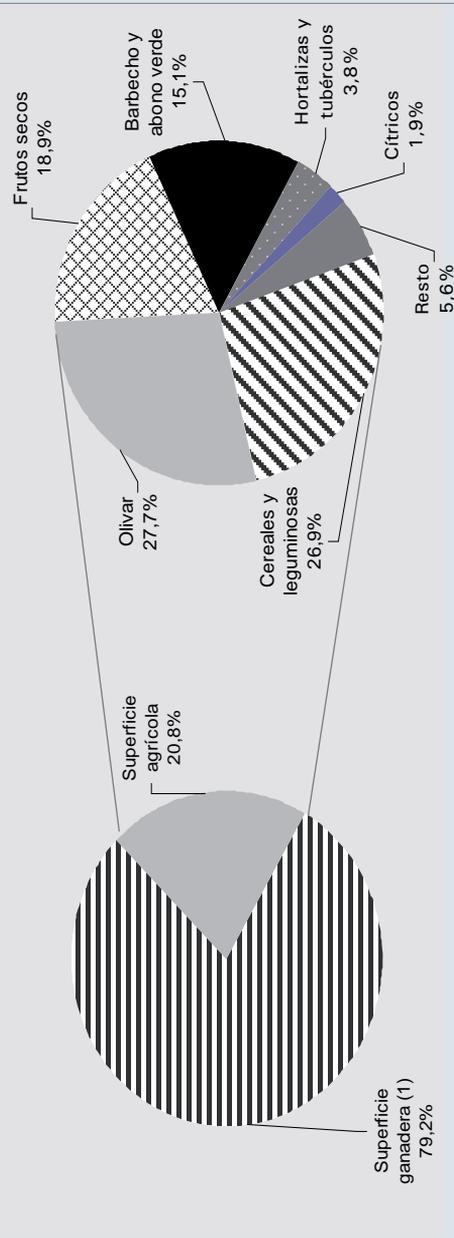
	Superficie inscrita	Superficie productiva	Número de operadores (Criterio Actividad)	Número de productores ecológicos
Andalucía	52,7	55,4	32,5	44,8
Castilla-La Mancha	16,7	10,4	20,4	18,3
Cataluña	5,0	4,7	6,4	3,8
Extremadura	4,9	4,7	10,0	9,6
Navarra	4,0	5,5	2,0	0,6
C. Valenciana	3,5	4,0	5,8	5,1
Aragón	3,3	4,0	2,4	2,9
Murcia	3,2	4,3	7,0	8,9
Resto CC.AA.	6,7	7,0	13,5	6,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Informe sobre la Caracterización del sector de la Producción Ecológica española en términos de valor, volumen y mercado, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO 2

Distribución de la superficie ecológica por tipo de producción en Andalucía en 2011

Porcentajes sobre superficie total



(1) Prados, praderas y forrajes, así como bosques y recolección silvestre.
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* e Informe sobre la Caracterización de la Producción Ecológica española, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Del total de superficie ecológica en Andalucía en 2011, el 79,2 por 100 era de uso ganadero (pastos, praderas, forrajes y bosques y recolección silvestre), mientras que el 20,8 por 100 restante era destinado a cultivos (gráfico 2). Considerando un periodo más amplio, se observa cómo en 2011 la superficie inscrita de cultivos ecológicos (202.108,7 hectáreas) triplicaba la superficie inscrita en 2001 (65.655,8 hectáreas), siendo más intenso este incremento en el caso de las hectáreas dedicadas a bosques y pastos, que han pasado de 41.724 hectáreas en 2001 a 771.130,3 hectáreas en 2011, como se aprecia en el cuadro 3.

CUADRO 3

Evolución de la superficie por tipo de aprovechamientos en Andalucía (Hectáreas)

	2001	2011	Tasas de variación 2011/2001	Diferencias en términos absolutos 2011/2001
Cereales y leguminosas	12.150,4	54.465,4	348,3	42.315,0
Hortalizas y tubérculos	1.066,9	7.688,1	620,6	6.621,3
Cítricos	617,9	3.920,9	534,6	3.303,1
Frutales	356,6	1.463,2	310,3	1.106,6
Olivar	31.851,7	56.022,8	75,9	24.171,0
Vid	218,1	803,5	268,4	585,4
Frutos secos	17.293,3	38.186,1	120,8	20.892,8
Plataneras y subtropicales	313,3	852,8	172,2	539,5
Aromáticas y medicinales	1.702,4	244,5	-85,6	-1.457,9
Bosques y recolección silvestre	23.483,1	181.282,6	672,0	157.799,5
Pastos praderas y forrajes	18.240,9	589.847,7	3.133,7	571.606,8
Barbecho y abono verde	80,7	30.606,6	--	30.525,9
Semillas y viveros	4,5	25,3	458,1	20,8
Otros	0,0	7.829,6	--	7.829,6
Total bosques y pastos	41.724,0	771.130,3	1748,2	729.406,3
Total destinada a cultivos	65.655,8	202.108,7	207,8	136.453,0
Total	107.379,8	973.239,1	806,4	865.859,3

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Teniendo en cuenta únicamente la superficie agrícola y desagregando por tipo de cultivo, se observa claramente la importancia del olivar, que con 56.022,8 hectáreas acapara el 27,7 por 100 sobre el total de superficie ecológica dedicada a cultivos, seguido

de los cereales y leguminosas (26,9 por 100). Los frutos secos representan el 18,9 por 100 y el barbecho y abono verde el 15,1 por 100, mientras que el resto de cultivos tienen un peso inferior al 5 por 100 sobre el total de la superficie ecológica destinada a cultivos.

Por provincias, la superficie de olivar ecológico se concentra en mayor medida en Córdoba, con más de 22.000 hectáreas, y Sevilla, con más de 12.000. Mientras, en cereales, destacan las provincias de Granada, con más de 18.000 hectáreas, Cádiz, con más de 10.000, y Córdoba, con más de 7.000.

Respecto a la producción ecológica animal, en Andalucía se contabilizaban 3.683 explotaciones en 2011, lo que supone 3.517 explotaciones más que en 2001, como puede observarse en el cuadro 4. Como se observa en el gráfico 3, Cádiz es la provincia con mayor número de estas explotaciones (897), seguida de Huelva (777), Córdoba (648), Sevilla (452) y Jaén (420).

CUADRO 4

Número de explotaciones de Producción Ecológica en Andalucía

	2001	2005	2010	2011
Producción de carne	151	736	2.760	3.566
Vacuno	56	384	1.440	1.894
Porcino	12	62	56	64
Ovino	52	229	862	1.145
Caprino	29	52	248	375
Avicultura carne	2	9	4	2
Équidos	--	--	150	83
Cunicultura	--	--	--	--
Otras carnes	--	--	--	3
Producción de leche	--	11	40	26
Vacuno leche	--	--	--	--
Ovino leche	--	--	5	3
Caprino leche	--	11	35	23
Otros productos de ganadería	15	53	87	91
Producción de huevos	10	15	18	21
Apicultura	5	35	67	68
Acuicultura	--	--	2	2
Otros	--	3	--	--
Total Andalucía	166	800	2.887	3.683

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



La mayoría de estas explotaciones (3.566) se dedican a la producción de carne, destacando la carne de vacuno y ovino (1.894 y 1.145 explotaciones, respectivamente), lo que muestra un notable incremento en los diez últimos años, ya que en 2001 el número de explotaciones de producción cárnica ecológica ascendía a 151. Por su parte, 26 explotaciones se dedican a la producción de leche, sin que exista información disponible para 2001. No obstante, en 2005 este tipo de explotaciones ascendía a 11.

Otro indicador interesante a analizar acerca de la Agricultura Ecológica en Andalucía es el número de operadores (cuadro 5). Así, la región andaluza acoge el mayor número de operadores mayoristas de productos ecológicos, con un 56,6 por 100 del total de operadores registrados en el conjunto de España. Cabe mencionar que en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia, se encuentran el 93,7 por 100 del total de operadores en España.

Por otro lado, se observa un notable incremento de los intercambios comerciales con el exterior, ya que las exportaciones de productos ecológicos se han situado en torno a 515 millones de euros en 2011, lo que supone un incremento del 13,4 por 100 respecto a 2009, mientras que las importaciones (219 millones de euros en 2011), se han incrementado un 15,3 por 100 en ese mismo periodo (cuadro 6).

Para terminar con la Producción Ecológica, es interesante realizar un breve análisis del número de industrias del sector ecológico registradas en la Comunidad Autónoma andaluza (con información más reciente, correspondiente al año 2012). Así, en Andalucía se han registrado 1.250 actividades en 2012, un 30 por 100 más respecto a 2011, lo

que supone un incremento absoluto de 283 instalaciones. Por provincias, los territorios con mayor número de actividades en este sector son, en primer lugar, Sevilla, con 279 empresas, seguida de Málaga (207), Granada (188) y Córdoba (150).

CUADRO 5

Número de operadores mayoristas en 2011

	Número	Porcentajes
Andalucía	576	56,6
Cataluña	171	16,8
Com. Valenciana	96	9,4
Extremadura	82	8,1
Murcia	28	2,8
Resto CC.AA.	64	6,3
Total España	1.017	100,0

Fuente: Informe sobre la Caracterización del sector de la Producción Ecológica española, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO 6

Comercio exterior de productos ecológicos en España

	2009	2011	Tasas de variación interanual 2011/2009
Exportaciones	454	515	13,4
Importaciones	190	219	15,3
Saldo comercial	264	296	12,1
Tasa de cobertura	238,9	235,2	--

Fuente: Informe sobre la Caracterización del sector de la Producción Ecológica española, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Atendiendo a los diversos subsectores que componen la agroindustria dedicada a la Producción Ecológica en Andalucía, resaltan las empresas de fabricación de pienso animal, que han pasado de 4 en 2011 a 13 en 2012 (algo relacionado con la importancia de pastos, praderas y forrajes, así como por la necesidad de suplementos de piensos para la alimentación ganadera), y los mataderos y salas de despieces, que han crecido en torno a un 25 por 100. Por su parte, las bodegas y/o embotelladoras han registrado 30 instalaciones más que en 2011, mientras que las industrias dedicadas a molturar o envasar aceite han aumentado en este mismo periodo en 38 instalaciones, incrementándose en un 25 por 100 para alcanzar las actuales 188 empresas. A su vez, las empresas que manipulan y envasan productos hortofrutícolas frescos han aumentado un 21 por 100 (210 instalaciones en 2012).

A modo de síntesis, la importancia de la Producción Ecológica en Andalucía es un hecho, ya que se ha configurado como la región española con más producción ecológica al concentrar más de la mitad de la superficie dedicada a la producción ecológica en España y, además, es el territorio que ha experimentado un mayor desarrollo en este tipo de agricultura en los últimos años. El sector de la producción ecológica, conforme ha ido evolucionando, va siendo, cada vez más, un sector amplio y dinamizador que abarca, no sólo la producción agraria de materias primas, sino también una industria de elaboración y transformación, y todo un sistema de canales de comercialización.

RECUADRO 2. PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ANDALUCÍA

La Producción Integrada es otra alternativa a la producción industrializada de alimentos que ha surgido en los últimos años, en un intento de dar respuesta a la creciente preocupación e interés por el medio ambiente que muestran tanto los consumidores como las distintas administraciones. A este respecto, la Producción Integrada es una actividad agrícola que consiste en el aprovechamiento racional de los recursos naturales y garantiza una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente, a través de un empleo menos intensivo de pesticidas y productos químicos (principal diferencia con la Agricultura Ecológica en la que este tipo de prácticas se anulan totalmente). La producción se somete a elevados controles que garantizan la alta calidad de los productos obtenidos mediante esta técnica.

Ventajas de la Producción Integrada

Para el consumidor

- *Productos con garantía de alta calidad.*
- *Trazabilidad del producto.*
- *Alimentos producidos con técnicas respetuosas con el medio ambiente.*
- *Etiquetados que identifican y diferencian estos productos.*

Para el agricultor y ganadero

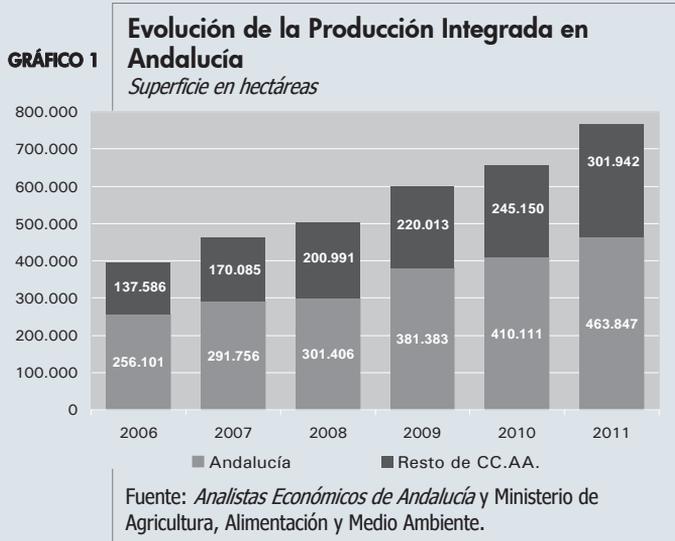
- *Incrementa el valor añadido de los productos agrícolas y ganaderos.*
- *Utiliza racionalmente los medios de producción.*
- *Mejora la rentabilidad de las explotaciones al reducir los costes.*
- *Disponibilidad de asesoramiento técnico.*

Para el medio ambiente

- *Avanza en la sostenibilidad del agrosistema.*
- *Racionaliza el aprovechamiento de los recursos naturales.*
- *Reduce y optimiza la utilización de productos químicos y medicamentos veterinarios.*
- *Reduce la erosión en el suelo y mejora la fertilidad.*
- *Protege y fomenta la flora y la fauna autóctona.*
- *Potencia la actividad conservadora del medio rural y del paisaje.*

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Atendiendo a la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Andalucía es la región española con más superficie de Producción Integrada (60,6 por 100 del total nacional), con un total de 463.847 hectáreas en 2011 (gráfico 1), seguida por Extremadura (101.808 hectáreas).



En cuanto al grado de implantación por Comunidad Autónoma (cociente entre la superficie de Producción Integrada y la superficie agrícola total), se observa como Andalucía es la región con un mayor grado de implantación (13 por 100), por encima del promedio del total nacional (4,5 por 100), tal y como se observa en el cuadro 1. También cabe mencionar que Extremadura y la Comunidad Valenciana tienen un alto grado de implantación (9 por 100 y 8,6 por 100, respectivamente).

CUADRO 1**Producción Integrada en España. Encuesta 2011**

	Superficie PI (ha)	Distribución de la superficie	Superficie agrícola total	Grado de Implantación por CC.AA.*
Andalucía	463.847	60,6	3.557.109	13,0
Aragón	77.499	10,1	1.789.815	4,3
Baleares	3.025	0,4	172.857	1,8
Castilla y León	5.252	0,7	3.501.333	0,2
Cataluña	31.514	4,1	816.425	3,9
Extremadura	101.808	13,3	1.132.458	9,0
Galicia	530	0,1	378.571	0,1
La Rioja	3.167	0,4	158.350	2,0
Murcia	21.548	2,8	473.582	4,6
Navarra	1.201	0,2	324.595	0,4
País Vasco	417	0,1	81.765	0,5
Com. Valenciana	55.981	7,3	651.700	8,6
Total	765.789	100,0	17.131.745	4,5

* Grado de implantación= (superficie dedicada a PI/ Superficie agrícola total)*100.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Encuesta 2011).

Respecto a la evolución de la superficie dedicada a Producción Integrada, se ha producido un notable incremento a nivel nacional en los últimos cinco años, ya que casi se ha duplicado la superficie registrada en 2006 (393.687 hectáreas), con 765.789 en 2011. Similar comportamiento se ha observado en la región andaluza, que ha incrementado en un 81,1 por 100 la superficie registrada en 2006. Solo Navarra y Cataluña registran un descenso de la superficie de Producción Integrada en 2011 respecto a 2006, con tasas del -77 por 100 y -17,1 por 100, respectivamente.

La desagregación por tipo de cultivo (cuadro 2) muestra la relevancia del olivar en la Producción Integrada en Andalucía, con un 66,8 por 100 de las hectáreas totales (48,4 por 100 en el caso de España), como se refleja en el gráfico 2. Le sigue, en segundo lugar, el algodón (10,4 por 100 sobre la superficie total en Andalucía), destacando que la región andaluza acapara el 100 por 100 de la Producción Integrada nacional de este cultivo. Lo mismo ocurre con la alfalfa y la flor cortada, ya que el 100 por 100 de la producción integrada española se localiza en Andalucía, aunque su número de hectáreas es inferior.

CUADRO 2

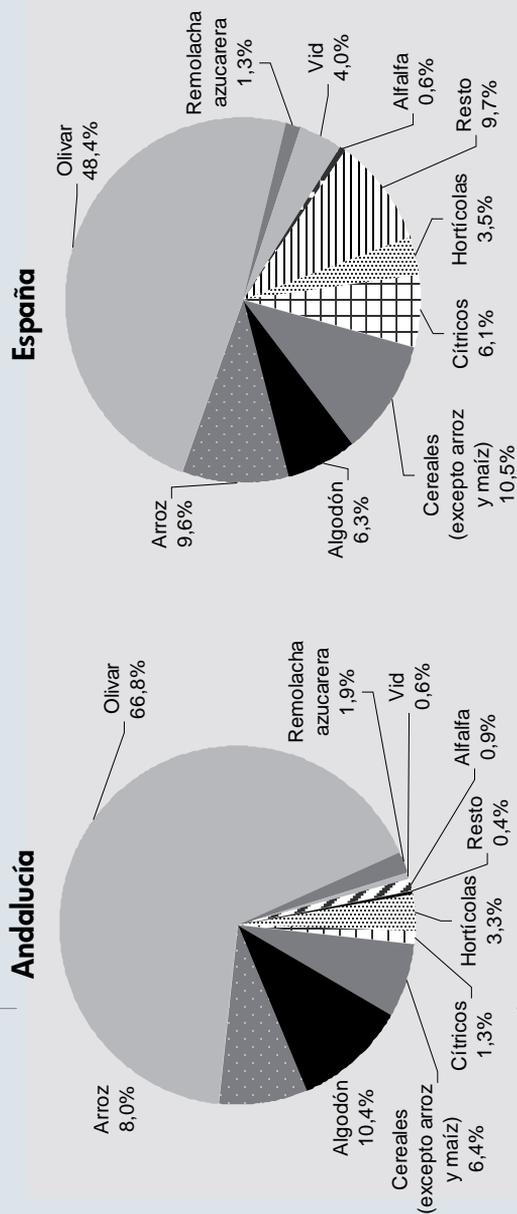
Superficie de Producción Integrada por tipo de cultivo en 2011
(Hectáreas)

	Andalucía	España	% Andalucía/España
Hortícolas	15.153	26.574	57,0
Cítricos	5.967	46.984	12,7
Frutales sin hueso	1.811	41.121	4,4
Cereales (<i>excepto arroz y maíz</i>)	29.834	80.646	37,0
Algodón	48.378	48.378	100,0
Arroz	37.009	73.582	50,3
Olivar	309.681	370.839	83,5
Remolacha azucarera	8.970	10.112	88,7
Vid	2.765	30.442	9,1
Alfalfa	4.270	4.270	100,0
Otros (<i>flor cortada</i>)	10	10	100,0
Resto de cultivos	0	32.831	--
Total	463.847	765.789	60,6

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Encuesta 2011).

A modo de conclusión, el análisis realizado pone de manifiesto la importancia de la región andaluza en el conjunto nacional en lo que a Producción Integrada se refiere, al concentrar Andalucía alrededor del 60 por 100 de la superficie española. A su vez, la evolución observada entre los años 2006 y 2011 evidencia la relevancia que ha adquirido esta forma de producción en los últimos años, representando la superficie de Producción Integrada el 13 por 100 de la superficie agrícola total andaluza (4,5 por 100 en España), entre la que destaca la dedicada al olivar.

GRÁFICO 2
Distribución de la Producción Integrada por tipo de cultivo en 2011. Porcentajes sobre total hectáreas



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

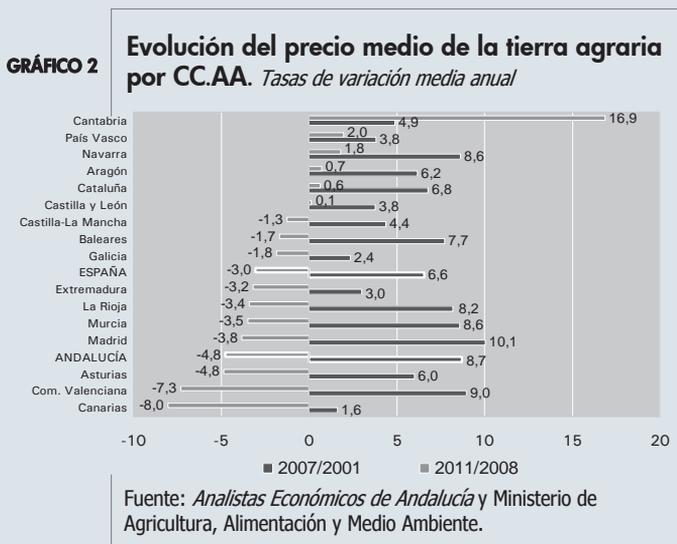
RECUADRO 3. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA TIERRA AGRARIA EN ANDALUCÍA

Existen multitud de variables que influyen en el precio de la tierra agraria y entre ellas podrían citarse las expectativas de plusvalía, la inflación o las posibles subvenciones, sin que en muchas ocasiones el uso final del suelo esté directamente relacionado con la agricultura. En este sentido, la superficie agraria andaluza se ha revalorizado en la pasada década, como consecuencia en algunos casos de que estas tierras se situaban próximas a grandes poblaciones y puntos turísticos costeros, y cabía la posibilidad de que dichas extensiones se convirtieran en urbanizables. Pese a este repunte de los precios, conviene realizar el presente análisis de los precios de la tierra agraria diferenciando entre dos periodos, antes y después del inicio de la crisis, ya que se observan trayectorias opuestas, con una significativa caída de los precios desde 2008.

A través de la Encuesta de Precios de la Tierra, realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, puede medirse la evolución del nivel de precios medios de las clases de tierras más significativas por CC.AA. El precio de la tierra agraria en Andalucía se situaba en 19.316 euros por hectárea en 2011 (último dato disponible), lo que supone el cuarto descenso anual consecutivo, en este caso del 3,6 por 100. De este modo, el precio se ha situado por debajo de los 20.000 euros por hectárea, algo que no sucedía desde 2005, aunque en la última década se ha registrado un notable encarecimiento de la tierra agraria, ya que en el año 2001 la hectárea se pagaba a 13.589 euros (gráfico 1).



Entre 2001 y 2007 (gráfico 2), el crecimiento medio anual del precio de la tierra agraria ha sido mayor en la región andaluza (8,7 por 100) que en España (6,6 por 100), destacando a su vez los incrementos de Madrid y Comunidad Valenciana (10,1 y 9 por 100, respectivamente). Este repunte de los precios de la tierra agraria está ligado en gran medida, como se ha señalado, al mayor dinamismo de la actividad inmobiliaria en el periodo señalado y a que dichas tierras pudiesen convertirse en urbanizables y así incrementar su valor.



Aún así, esta espiral especulativa se ha interrumpido en los últimos años debido a la crisis que afecta al sector inmobiliario, reduciéndose el precio medio de la tierra agraria en muchas de las Comunidades Autónomas españolas. Por tanto, la superficie agraria ha dejado de ser un bien refugio demandado por los inversores, uniéndose a esta coyuntura una bajada de la rentabilidad de los cultivos y unas expectativas desfavorables en cuanto a ayudas.

En este sentido, desde 2008 se ha registrado un descenso de los precios, en línea con la coyuntura económica general. Concretamente, entre 2008 y 2011 se ha producido un descenso medio anual en el precio de la tierra agraria andaluza del 4,8 por 100, más acusado que el observado en el conjunto nacional (-3 por 100), y únicamente menos intenso que el que han mostrado Canarias, Comunidad Valenciana y Asturias.

Para el análisis desagregado por cultivos se ha utilizado la información de la Encuesta de Precios de la Tierra en Andalucía, que publica anualmente la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. De este modo, entre las tierras de cultivo más cotizadas destacan las de regadío, pagándose la hectárea en 2011 a 38.538 euros, frente a los 15.198 euros por hectárea de las tierras de secano. Estas últimas han mostrado un descenso del precio entre 2008 y 2011 del 4,5 por 100, algo por encima de la caída en el precio de las tierras de regadío (-4 por 100), como se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1

Evolución del precio medio de la tierra agraria por cultivos en Andalucía
(Euros/hectárea y porcentajes)

	2001	2005	2010	2011	Tasas de variación media anual	
					2007/2001	2011/2008
Secano	10.935	13.833	15.693	15.198	8,1	-4,5
Regadío	27.387	37.809	39.572	38.538	8,3	-4,0
Cultivos	15.805	20.438	22.500	21.845	7,9	-4,2
Tierras de labor	10.668	14.595	16.674	16.233	9,2	-3,2
Hortalizas al aire libre regadío	20.540	33.148	41.634	58.580	12,0	13,0
Cultivos protegidos regadío	71.703	148.800	140.393	137.306	13,7	-3,4
Arroz	22.055	26.867	27.178	27.471	3,6	1,0
Fresón	35.490	52.500	48.290	47.481	10,0	-9,9
Cítricos	39.098	48.148	37.696	31.481	4,9	-11,3
Frutales	7.962	12.035	14.059	13.231	10,4	-3,6
Viñedo	15.625	21.034	25.122	24.734	9,9	-2,9
Olivar	23.567	27.249	29.694	28.625	6,2	-5,5
Aprovechamientos	2.170	3.766	4.467	4.278	15,8	-5,5
Pastizales secano	2.170	3.766	4.467	4.278	15,8	-5,5
Total	13.589	17.872	20.039	19.316	8,7	-4,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En lo que concierne a los cultivos de regadío, y teniendo en cuenta que su superficie es bastante inferior a la de secano, las tierras más valoradas son las destinadas a cultivos protegidos de regadío (137.306 euros/ha en 2011), observándose una reducción media anual del 3,4 por 100 entre 2008 y 2011. Estos cultivos, sin embargo, tienen una escasa significación en la superficie agraria, donde destaca la extensión dedicada a tierras de labor, que también ha mostrado una caída de los precios en el periodo señalado (-3,2 por 100 de media anual).

Las tierras dedicadas a hortalizas al aire libre en regadío son las únicas junto a las de arroz que han registrado un incremento de su valoración entre 2008 y 2011. Por el contrario, las mayores reducciones de los precios en este último periodo se han observado en cítricos (-11,3 por 100), siendo también significativo el descenso medio anual en los precios de las tierras dedicadas al cultivo de fresón (-9,9 por 100). Entre 2001 y 2007, sin embargo, se registró un incremento generalizado de los precios, con tasas medias anuales superiores o iguales al 10 por 100 en pastizales de secano, cultivos protegidos en regadío, hortalizas al aire libre en regadío, frutales y fresón.

El análisis territorial pone de manifiesto que las tierras más valoradas en 2011 continúan siendo las de Almería (debido a la mayor valoración de las tierras de regadío), donde se pagaban 32.686 euros por hectárea, estando las tierras menos valoradas en Huelva, Granada, Sevilla, Córdoba y Cádiz, con precios por hectárea inferiores a los 20.000 euros. Precisamente la provincia almeriense ha sido la que ha mostrado un descenso medio anual de los precios más significativo entre 2008 y 2011 (-11,6 por 100), tras haber registrado el mayor repunte entre 2001 y 2007 (cuadro 2).

CUADRO 2

Evolución del precio medio de la tierra agraria por provincias
(Euros/hectárea y porcentajes)

	2001	2005	2010	2011	Tasas de variación media anual	
					2007/2001	2011/2008
Almería	14.080	30.873	39.642	32.686	22,4	-11,6
Cádiz	8.492	14.066	18.104	17.959	13,3	0,0
Córdoba	12.596	16.014	18.858	17.396	8,5	-5,3
Granada	10.409	13.489	16.529	16.283	9,3	-2,8
Huelva	7.757	15.426	15.608	14.193	12,0	-2,5
Jaén	21.230	23.686	24.888	24.087	5,8	-6,8
Málaga	17.582	20.188	17.795	20.533	2,6	0,0
Sevilla	12.853	16.089	17.243	16.439	6,8	-4,8
Andalucía	13.589	17.872	20.039	19.316	8,7	-4,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En conclusión, el análisis de los precios de la tierra de uso agrario evidencia una revalorización de la superficie agraria desde comienzos de la pasada década, en línea con el boom inmobiliario, constatándose, por el contrario, una reducción de los precios desde el inicio de la crisis. En Andalucía, el incremento de los precios entre 2001 y 2007 ha sido más acusado que en el conjunto nacional, siendo también más intensa la caída de éstos entre 2008 y 2011, especialmente en Almería, que cuenta con una mayor valoración de la superficie agraria por su propia estructura en la que predominan las tierras de regadío e invernaderos.

RECUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA Y GANADERO EN ANDALUCÍA

La cobertura del sector agrícola y ganadero mediante seguros que minimicen las posibles consecuencias de efectos y riesgos no controlables sobre las producciones y la gestión agraria es un asunto que sigue de actualidad y en constante transformación. Desde que en España se inició una política de aseguramiento, ésta continúa siendo considerada como la mejor garantía de futuro de la renta de los agricultores y ganaderos ante las inclemencias del tiempo u otros fenómenos, así como una herramienta versátil y asequible para el agricultor o el ganadero a la hora de planificar la protección eficaz de su actividad.

El desarrollo de la Ley 87/1978 de Seguros Agrarios Combinados ha hecho posible que en la actualidad el Sistema Español de Seguros Agrarios presente un importante grado de desarrollo y consolidación y que constituya una referencia obligada en el ámbito internacional. Este marco normativo ha permitido diseñar e implantar un sistema de seguros agrarios que se ha convertido en uno de los instrumentos más eficaces de protección del sector agrario. El cambio en la percepción de los riesgos está propiciando que en los procesos de definición de las políticas públicas se estén incorporando los aspectos relacionados con la gestión de los riesgos y crisis agrarias.

Una de las características más interesantes del Sistema Español de Seguros Agrarios es su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias que se van planteando a medida que el propio sistema evoluciona y se perfecciona. En este sentido, uno de los objetivos de los Planes de Seguros Combinados para el trienio 2010-2012, que da continuidad a los anteriores (2007-2009), ha sido alcanzar un grado tal de desarrollo en el sistema que posibilite a los productores garantizar las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas, ante las consecuencias derivadas de los distintos fenómenos naturales no controlables. A su vez, trata de perfeccionar los procedimientos de gestión e incrementar el grado de cobertura del sistema, aprovechando las posibilidades que ofrece el seguro agrario.

Para hacerse una idea del importante avance registrado durante los últimos años en la protección del sector agrario en Andalucía, basta con observar la evolución que han experimentado las principales variables económicas que definen el sistema. En concreto, y en lo que respecta al aseguramiento agrícola en Andalucía, según la información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se han registrado 28.419 declaraciones durante 2010, produciéndose un descenso medio anual entre 2000 y 2010 del 4,1 por 100 (cuadro 1). Esta disminución se explica, en parte, por el hecho de que cada vez se cuenta con un mayor número de líneas de seguro que agrupa distintas producciones en una misma póliza. Así, la región representa en 2010 alrededor del 11 por 100 de las pólizas de seguros agrícolas en España, porcentaje que se ha reducido respecto a los años anteriores.

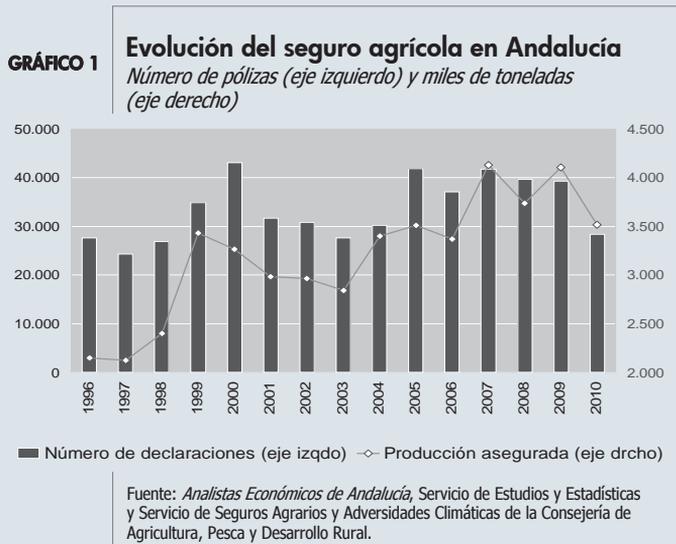
CUADRO 1

Evolución de las principales magnitudes del seguro agrícola y ganadero en Andalucía

	2000	2005	2009	2010	Tasas de variación media anual 2010/2000
Seguro agrícola					
Nº declaraciones	43.105	41.836	39.335	28.419	-4,1
Superficie asegurada (ha)	951.104	1.001.666	869.921	665.696	-3,5
Producción asegurada (tm)	3.267.748	3.513.469	4.105.838	3.517.911	0,7
Coste seguro (euros)	37.630.699	66.820.802	69.220.055	53.486.524	3,6
Subvenciones totales (euros)	17.856.372	33.492.333	34.193.306	26.802.546	4,1
Seguro ganadero					
Nº declaraciones	347	13.886	36.419	42.878	61,9
Nº de animales asegurados	75.852	22.389.836	39.469.794	40.577.182	87,4
Coste seguro (euros)	4.061.112	26.893.845	30.806.005	31.863.520	22,9
Subvenciones totales (euros)	1.985.500	16.642.523	19.443.478	20.627.901	26,4

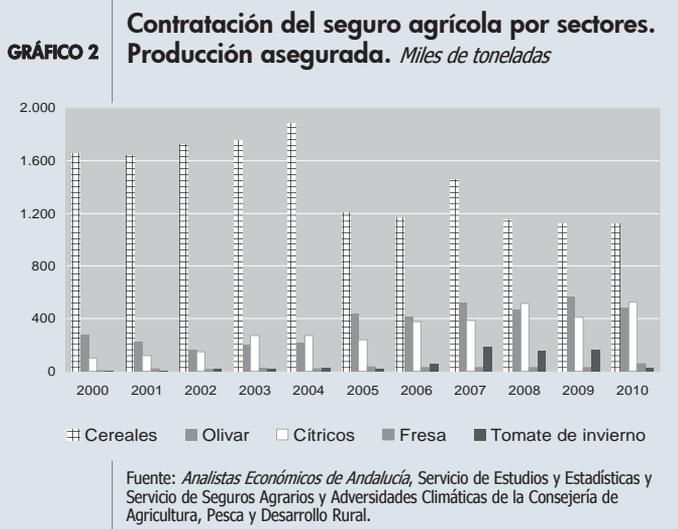
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

De igual modo, se ha registrado una disminución de la superficie asegurada durante la pasada década, del 3,5 por 100 de media anual, asegurándose 665.696 hectáreas en 2010. Respecto a la producción asegurada, ésta ascendía en 2010 a 3,5 millones de toneladas (gráfico 1), y desde el año 2000 la producción se ha incrementado a una tasa media anual del 0,7 por 100. El coste del seguro y las subvenciones también han experimentado un aumento en la pasada década, con tasas de variación media anual del 3,6 y 4,1 por 100, respectivamente.



En lo que concierne al seguro ganadero, se ha registrado un fuerte incremento de la contratación entre 2000 y 2010, pasando de 347 a 42.878 declaraciones, por lo que la región concentra cerca de la quinta parte de las pólizas de seguros ganaderos en España. Más acusado aún ha sido el incremento en el número de animales asegurados (40.577.182 en 2010), observándose también un fuerte aumento de las subvenciones y del coste del seguro (cuadro 1).

El análisis sectorial muestra cómo los cereales y el olivar son los principales cultivos asegurados, concentrando entre ambos casi las dos terceras partes de las pólizas agrícolas contratadas en 2010 y algo más de la mitad de la superficie asegurada, si bien representan sólo un tercio de la producción asegurada en Andalucía. A este respecto, cabe reseñar que desde el año 2000, se ha registrado un descenso de la producción asegurada de cereales, aumentando la de olivar y cítricos (gráfico 2). La información disponible para 2011, por sectores, muestra un incremento de la producción asegurada de olivar, manteniéndose prácticamente estable la de cítricos.



Respecto a la distribución provincial de los seguros agrícolas, Sevilla concentra el mayor número de pólizas de la región, con un 20,7 por 100 del total en 2010, siendo mayor aún la representatividad en cuanto a producción, al concentrar algo más de la cuarta parte de la producción asegurada en Andalucía. Otras provincias con especial implantación de los seguros son Granada, Jaén y Córdoba, que concentran entre ellas el 57,4 por 100 de las pólizas andaluzas, mientras que en términos de producción, junto a la provincia sevillana, destacan también Almería y Córdoba, con el 24,3 y 16,9 por 100 de la producción total asegurada, respectivamente. Respecto al año 2000, únicamente en Almería se ha registrado un incremento en la contratación de seguros (10,2 por 100 de media anual), siendo muy significativo el aumento de la producción asegurada (20,1 por 100), que también ha crecido en Huelva, Jaén y Granada (cuadro 2).

En lo que concierne al aseguramiento ganadero, el análisis territorial muestra como Sevilla, Huelva y Córdoba son las provincias que contratan un mayor número de pólizas, con cerca de una quinta parte del total regional cada una en 2010, mientras que en lo que respecta al número de animales son las provincias de Sevilla y Huelva las más significativas, con algo más del 45 por 100 de los animales asegurados en Andalucía. Desde el año 2000, se ha observado un generalizado e intenso incremento en la contratación de seguros, más acusado en las provincias de Huelva y Almería, con subidas medias anuales hasta 2010 superiores al 100 por 100, tanto en el número de pólizas como de animales asegurados (cuadro 2).

CUADRO 2

Distribución de los seguros agrícolas y ganaderos por provincias en 2010

	Seguro agrícola					Seguro ganadero						
	Número de declaraciones agrícolas	%	Tasas de variación media anual 2010/2000	Producción asegurada (toneladas)	%	Tasas de variación media anual 2010/2000	Número de declaraciones ganaderas	%	Tasas de variación media anual 2010/2000	Animales asegurados	%	Tasas de variación media anual 2010/2000
Almería	2.421	8,5	10,2	853.534	24,3	20,1	2.943	6,9	107,4	4.860.176	12,0	103,4
Cádiz	1.200	4,2	-9,4	231.524	6,6	-8,1	3.686	8,6	63,5	1.072.099	2,6	62,1
Córdoba	5.136	18,1	-5,5	593.183	16,9	-0,6	7.970	18,6	43,9	4.270.902	10,5	60,9
Granada	5.660	19,9	-2,9	322.405	9,2	0,7	4.521	10,5	68,9	5.297.402	13,1	95,0
Huelva	1.341	4,7	-4,7	248.715	7,1	9,6	8.060	18,8	145,8	7.425.814	18,3	195,0
Jaén	5.504	19,4	-0,6	278.979	7,9	1,2	2.832	6,6	58,7	3.227.784	8,0	84,7
Málaga	1.271	4,5	-6,0	85.666	2,4	-4,2	4.690	10,9	80,2	3.219.556	7,9	97,6
Sevilla	5.886	20,7	-6,8	903.904	25,7	-2,6	8.176	19,1	69,0	11.203.449	27,6	103,3
Andalucía	28.419	100,0	-4,1	3.517.911	100,0	0,7	42.878	100,0	61,9	40.577.182	100,0	87,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En resumen, las mejoras introducidas en el sistema en los últimos años han permitido consolidar un modelo bien implantado y apreciado entre los agricultores y ganaderos, aunque a pesar de los avances conseguidos todavía queda mucho camino por recorrer. Por tanto, se debe seguir trabajando para lograr un mayor grado de perfeccionamiento y una completa adecuación a las nuevas orientaciones de la agricultura, ya que si hasta hace unos años eran los fenómenos climáticos los principales factores de incertidumbre de los productores, actualmente han adquirido una mayor significación los riesgos relacionados con la sanidad agropecuaria, los mercados, los aspectos medioambientales o el cambio climático.

II. 3 Entorno institucional: la reforma de la PAC

En 2012 se han cumplido 50 años de la puesta en marcha de la PAC, una de las piedras angulares de la integración europea. En concreto, la PAC cuenta con un presupuesto de más de 55.000 millones de euros (cuadro II.7), que representan casi el 45 por 100 del presupuesto comunitario, si bien es cierto que este porcentaje ha disminuido sensiblemente en los últimos veinticinco años, desde el 75 por 100 que alcanzó a mediados de los ochenta. Pese a la ampliación de la UE, las sucesivas reformas de la PAC y el incremento de gastos destinados a otras políticas han incidido en esta menor participación de la PAC en el presupuesto comunitario.

CUADRO II.7 Gasto de la Política Agraria Común (PAC) en 2011 por Estados miembros
(Euros y porcentajes)

	Ayudas directas	Medidas de mercado	Desarrollo Rural	Total	% sobre total
Francia	8.007.824.097	785.738.703	1.169.090.147	9.962.652.947	17,1
ESPAÑA	5.208.413.456	738.498.959	1.227.613.000	7.174.525.415	12,3
Alemania	5.342.090.908	188.496.521	1.365.559.200	6.896.146.630	11,9
Italia	4.037.953.906	758.900.929	1.403.606.589	6.200.461.425	10,7
Polonia	2.177.012.788	317.892.931	1.860.573.543	4.355.479.262	7,5
Reino Unido	3.296.931.577	5.745.494	748.994.332	4.051.671.403	7,0
Grecia	2.353.700.607	72.955.790	665.568.186	3.092.224.582	5,3
Rumanía	728.810.901	80.850.317	1.357.854.634	2.167.515.852	3,7
Irlanda	1.269.952.177	44.332.015	351.698.528	1.665.982.721	2,9
Hungría	953.703.893	108.919.562	547.603.625	1.610.227.080	2,8
Portugal	655.514.310	119.724.162	582.642.601	1.357.881.073	2,3
Austria	713.653.302	33.665.704	556.070.574	1.303.389.580	2,2
Rep. Checa	656.992.212	12.480.488	406.640.636	1.076.113.336	1,9
Dinamarca	942.755.113	24.266.047	91.231.467	1.058.252.627	1,8
Países Bajos	817.433.090	129.187.094	90.406.648	1.037.026.833	1,8
Resto UE	3.015.287.298	110.404.829	2.010.962.801	5.136.654.929	8,8
Unión Europea	40.178.029.637	3.532.059.546	14.436.116.511	58.146.205.694	100,0

Fuente: Comisión Europea, Agricultural Policy Perspectives, Marzo 2013.

A lo largo de su historia, la PAC ha sufrido continuas revisiones y reformas, en un intento de adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Historia de la PAC, www.magrama).

gob.es/es/politica-agricola-comun/historia-pac/), esta evolución podría resumirse en las siguientes etapas:

- ◇ Desde su origen en los años 50 hasta los 80 del siglo veinte. La PAC nace en el contexto de escasez alimentaria tras la Segunda Guerra Mundial. Esto justificaba que se pudiese en marcha una política intervencionista y productivista con el fin de abastecer a la sociedad de alimentos a precios asequibles y que garantizaran un nivel de vida equitativo a los agricultores. De este modo, la PAC se centró en medidas relativas a precios y mercados, de forma que en las siguientes décadas la situación deficitaria de alimentos se tornó en excedentaria.
- ◇ A partir de los años 80: el gasto agrícola se disparó como consecuencia del coste derivado de la existencia de excedentes, y en concreto por la aplicación de medidas de intervención (ayudas al almacenamiento privado y compras públicas) y las ayudas a la exportación como forma de dar salida a los excedentes comunitarios. Esta situación motivó la primera gran reforma de la PAC de 1992, de la que podría destacarse como principal cambio el inicio de la transición entre unas ayudas ligadas a la producción a otras ayudas a la renta de los agricultores (pagos por hectárea y cabezas de ganado).
- ◇ Finales de los noventa: las crisis alimentarias de la década de los noventa en el siglo pasado, la ampliación de la UE y la Conferencia sobre Desarrollo Rural de Cork, en noviembre de 1996, impulsaron una nueva reforma de la PAC, la Agenda 2000. Ésta avanzó en el establecimiento de ayudas directas a la renta, el aumento de la competitividad de la agricultura europea o el establecimiento de la política de desarrollo rural como segundo pilar de la PAC.
- ◇ Reforma de 2003: en septiembre de dicho año la UE estableció un nuevo sistema de ayudas directas a los agricultores denominado Pago Único. Según éste, a los agricultores se les asignaron derechos de ayuda, calculados en función de las ayudas que recibieron en un determinado periodo de referencia, con independencia de sus niveles de producción futuros. El Pago Único fue sustituyendo a los pagos directos acoplados a la producción, buscando una mayor orientación al mercado, y se introdujo en España en el año 2006.
- ◇ “Chequeo médico” de 2008: esta reforma (revisión de la de 2003) se planteó por la necesidad de dar una mayor legitimidad social a las ayudas y realizar una gestión más eficiente de los recursos presupuestarios. Se avanzó en la simplificación y se introdujeron retos relativos al cambio climático, la biodiversidad, la energía y la gestión del agua, al tiempo que se continuó con la incorporación de subsectores al sistema de Pago Único, reduciéndose las ayudas acopladas.

- ◇ **La PAC en el horizonte 2014-2020:** en el primer trimestre de 2010, la Comisión Europea terminó la comunicación “Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integral”, donde se reflejaban las prioridades de la UE para elaborar el presupuesto plurianual 2014-2020. Esta comunicación establece una estrategia comunitaria a nivel global que lógicamente afecta a la PAC. Ya en noviembre de ese mismo año, la Comisión presentó la comunicación “La PAC en el horizonte de 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario”, que marca las directrices de la futura PAC, y con la que se dio inicio al debate institucional y la adopción de propuestas. En este sentido, la propia Comisión Europea considera que el ritmo de las negociaciones de esta reforma es demasiado justo, y duda que su entrada en vigor sea posible antes de 2015, por lo que no descarta medidas de transición que permitan continuar en 2014 con las normas actuales en materia de ayudas directas.

En el pasado, las reformas de la PAC han respondido más a desafíos endógenos, como los grandes excedentes en la década de los ochenta, mientras que los desafíos actuales vienen más determinados por factores exógenos. Así, se prevé que continúe la presión sobre la renta agrícola, ya que los agricultores afrontan una disminución de los márgenes como consecuencia del aumento de los precios de los factores de producción, así como un descenso en la productividad. Por esto mismo es necesario mantener el apoyo a la renta de los agricultores y reforzar los instrumentos destinados a gestionar mejor los riesgos y responder ante situaciones de crisis. Además, una agricultura fuerte es vital para la industria y la seguridad alimentarias. Por otro lado, los agricultores deben recibir apoyo para que adopten y mantengan prácticas respetuosas con el medio ambiente, sin olvidar la contribución de la agricultura a la cohesión territorial.

En octubre de 2011, la Comisión Europea presentó las propuestas legislativas de la reforma de la PAC, cuyo objetivo principal es favorecer una agricultura más competitiva y sostenible y dinamizar las zonas rurales. Para ello debe hacer frente a retos tanto económicos (variabilidad de los precios, seguridad alimentaria) como medioambientales (degradación de los suelos, calidad del agua, del aire, biodiversidad), y territoriales (dinamismo de las zonas rurales o diversidad de la agricultura de la UE), prestando especial atención al equilibrio y equidad de las ayudas. Estas propuestas, relativas a los pagos directos, la Organización Común de Mercado (OCM) única, el Desarrollo Rural o la financiación y gestión de la PAC, se encuentran delimitadas por el marco presupuestario y las orientaciones para la PAC que previamente se establecieron en la propuesta (COM 500/2011 final) del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2014-2020.

Igualmente, dichas propuestas se basan en la Comunicación referida anteriormente “La PAC en el horizonte de 2020”, que esboza las opciones para responder a los futuros desafíos de la agricultura y las zonas rurales y cumplir los objetivos fijados por la PAC: la producción viable de alimentos; la gestión sostenible de los recursos naturales y medidas

a favor del clima; y desarrollo territorial equilibrado. Para ello habría que promover la eficiencia de los recursos, manteniendo la estructura de la PAC en torno a **dos pilares**:

- ◇ Un primer pilar que abarca los **pagos directos y las medidas de mercado**, proporcionando a los agricultores una ayuda básica a la renta anual y apoyo en caso de perturbaciones específicas del mercado.
- ◇ Y un segundo pilar que abarca el **desarrollo rural** en el que los Estados miembros elaboran y cofinancian programas plurianuales en virtud de un marco común.

Además, en el caso de las medidas de mercado, la financiación de la PAC debe reforzarse con dos instrumentos ajenos al MFP, como son: una reserva de emergencia para reaccionar ante situaciones de crisis, y la ampliación del ámbito de aplicación del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

En este sentido, y según la propia Comisión Europea, la PAC reformada permitirá fomentar la innovación y consolidar la competitividad económica y ecológica del sector agrario, luchar contra el cambio climático y apoyar el empleo y el crecimiento. También contribuirá de manera decisiva a la estrategia Europa 2020. A este respecto, las **principales líneas de esta reforma** podrían sintetizarse en las siguientes propuestas:

- ◇ **Ayudas a la renta mejor orientadas para dinamizar el crecimiento y el empleo.** La Comisión propone que se apoye la renta de los agricultores de forma más justa y simple. Así, las ayudas básicas a la renta sólo se concederán a los agricultores en activo. También se repartirán de forma más equitativa entre los agricultores, las regiones y los Estados miembros.
- ◇ **Instrumentos de gestión de crisis más dinámicos y mejor adaptados para hacer frente a los nuevos retos económicos.** La volatilidad de los precios constituye una amenaza para la competitividad a largo plazo del sector agrario. La Comisión propone redes de seguridad más eficaces y dinámicas para los sectores más expuestos (intervención pública y almacenamiento privado) y que se fomente la creación de seguros y mutualidades.
- ◇ **Un pago “ecológico” para preservar la productividad a largo plazo y los ecosistemas.** La Comisión establece que se destine el 30 por 100 de los pagos directos a prácticas que permitan un uso óptimo de los recursos naturales. Estas prácticas, sencillas de aplicar y eficaces ecológicamente, son las siguientes: diversificación de los cultivos, mantenimiento de los pastos permanentes y conservación de las reservas ecológicas y de los paisajes.
- ◇ **Una cadena alimentaria más competitiva y equilibrada.** La agricultura, que está en la base de la cadena alimentaria, está muy fragmentada y poco estructurada.

Para consolidar la situación de los agricultores, la Comisión propone que se apoyen las organizaciones de productores e interprofesionales y que se fomenten los circuitos cortos entre los productores y los consumidores, sin demasiados intermediarios.

- ◇ **Estímulo de las medidas agroambientales.** Se deben tener en cuenta las características específicas de cada territorio y estimular las iniciativas agroambientales nacionales, regionales y locales. Para ello, la Comisión estima que la conservación y la recuperación de los ecosistemas y la lucha contra el cambio climático, así como el uso eficaz de los recursos, sean dos de las prioridades de la política de desarrollo rural.
- ◇ **Facilitar la instalación de jóvenes agricultores.** Para apoyar la creación de empleo y estimular a las generaciones jóvenes a dedicarse a la agricultura, la Comisión sugiere que se cree una nueva ayuda a la instalación para los agricultores de menos de cuarenta años durante los cinco primeros años del proyecto.
- ◇ **Estímulo del empleo rural y del espíritu empresarial.** Para fomentar el empleo y el espíritu empresarial, la Comisión propone una serie de medidas dirigidas a estimular la actividad económica en las zonas rurales y a alentar las iniciativas de desarrollo local.
- ◇ **Tener más en cuenta las zonas frágiles.** Para evitar la desertización y preservar la riqueza de nuestras comarcas, la Comisión ofrece a los Estados miembros la posibilidad de ayudar en mayor medida a los agricultores situados en zonas con desventajas naturales ofreciéndoles una compensación suplementaria.
- ◇ **Inversiones suplementarias en investigación e innovación.**
- ◇ **Una PAC más simple y eficaz.** Para evitar las sobrecargas administrativas inútiles, la Comisión quiere que se simplifiquen varios mecanismos de la PAC, sobre todo las normas relativas a la condicionalidad y los sistemas de control, sin pérdida de eficacia.

Sin duda, uno de los principales cambios que se contemplan en esta nueva orientación de la PAC se centra en el régimen de ayudas directas, ya que el Pago Básico será el eje del nuevo modelo de ayudas, que tenderá a una tasa plana, de aplicación nacional o regional, manteniendo durante un periodo transitorio una ponderación de las ayudas históricas. Con estos cambios en la distribución de las ayudas, la Comisión ha querido resolver la discriminación que puede suponer que dos agricultores que hagan lo mismo y cumplan las mismas condiciones reciban ayudas distintas, en base a la “referencia histórica”. No obstante, parece claro que esto hace necesario un periodo transitorio lo suficientemente largo como para evitar que la reforma de la PAC ponga en peligro la viabilidad de las explotaciones agrarias.

Además, la actual reforma supone una aceleración en el proceso de integración de los requisitos medioambientales, al introducir por primera vez un fuerte componente ecológico en el primer pilar de la PAC, ya que, de ahora en adelante, el 30 por 100 de los pagos directos estará vinculado a la ecologización o greening, con el objetivo de que todos los agricultores aporten beneficios medioambientales y climáticos como parte de sus actividades diarias.

Cabe recordar que ésta será la primera vez que las propuestas legislativas de la PAC deben ser aprobadas por el procedimiento de codecisión, es decir, con la aprobación del Consejo de la UE y del Parlamento Europeo, de forma que tras las negociaciones los textos definitivos pueden modificar las propuestas iniciales. Así, tras la aprobación de los informes en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, comenzarán las negociaciones con el Consejo. Los informes sobre las propuestas se presentaron en mayo de 2012, y a partir de entonces comenzó el plazo para la presentación de enmiendas por parte del resto de parlamentarios (casi 7.500 hasta la conclusión del plazo).

No cabe duda de la relevancia de esta reforma para la agricultura española y andaluza. De hecho, España es el segundo país de la UE-27, tras Francia, que recibe una mayor cuantía de fondos procedentes de la PAC, con algo más de 7.000 millones (gráfico II.11). Igualmente, por CC.AA., es Andalucía la que percibe más fondos (más de 1.600 millones procedentes del FEAGA y casi 300 del FEADER), tal y como se observa en el cuadro II.8 y el gráfico II.12.

CUADRO II.8

Principales regiones receptoras de Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER), ejercicio 2012

(Millones de euros y porcentajes)

	FEAGA ⁽¹⁾		FEADER ⁽²⁾	
	Millones €	% s/ España	Gasto Público	% s/ España
ANDALUCÍA	1.671,3	28,5	282,4	19,3
Castilla y León	930,2	15,9	211,9	14,5
Castilla-La Mancha	805,8	13,7	142,3	9,7
Extremadura	542,5	9,2	134,9	9,2
Aragón	450,5	7,7	100,3	6,9
Cataluña	306,2	5,2	103,6	7,1
Galicia	175,5	3,0	176,0	12,1
Canarias	259,8	4,4	16,1	1,1
TOTAL	5.868,5	100,0	1.460,4	100,0

(1) No incluye la revisión de ejercicios anteriores, tasa suplementaria ni importes temporales de reestructuración del azúcar.

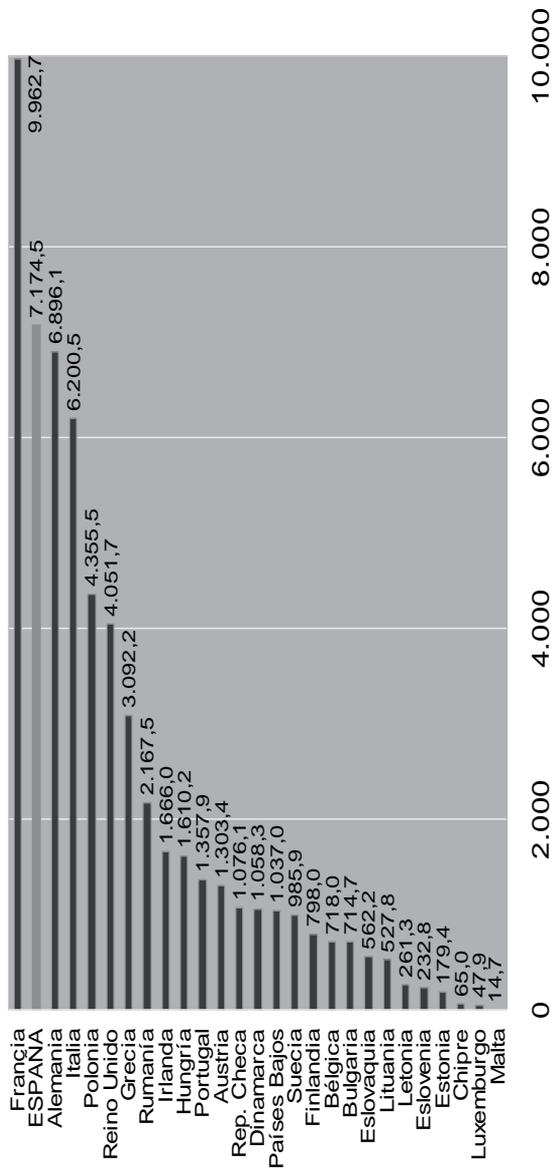
(2) Estos pagos incluyen los pagos del FEADER (en este ejercicio 826,39 millones de euros) y pagos del Estado (633,97 millones).

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

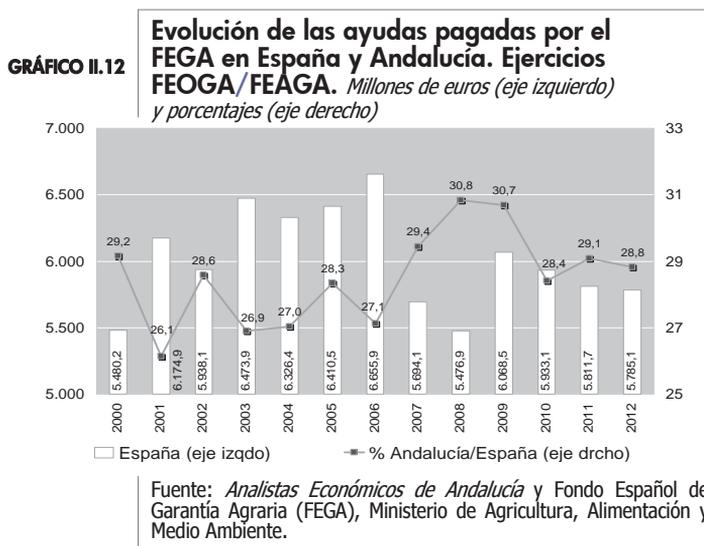
GRÁFICO II.11

Gasto de la Política Agrícola Común en 2011 por Estados miembros de la UE

Millones de euros



Fuente: Comisión Europea, Agricultural Policy Perspectives, Marzo 2013.



En una valoración inicial sobre las propuestas legislativas presentadas por la Comisión, desde España se consideraba perjudicial el planteamiento primero relativo a los pagos directos, ya que podía generar importantes desequilibrios territoriales y productivos. Se rechazaba, por tanto, el Pago Base, considerándose necesario dar respuesta a las necesidades de las distintas orientaciones y sistemas productivos de la agricultura y ganadería española. Igualmente, se hacía hincapié en que las nuevas exigencias relativas al greening no deben dañar la competitividad y productividad del sector. En cuanto al desarrollo rural, el posicionamiento de España no aceptaba elevar la tasa de cofinanciación de los Estados miembros por encima del 50 por 100.

Más adelante, ya a mediados de junio de 2012, y con motivo de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, se presentó un documento (**Posición común para la "Reforma de la PAC Horizonte 2020"**) que tenía por objeto recoger, a grandes rasgos, la posición española con respecto a la reforma de la PAC, atendiendo a las consideraciones de las diferentes CC.AA. y organizaciones representativas del sector. Este texto recoge, por tanto, las posiciones sobre las que existía consenso, pudiendo destacarse los siguientes aspectos incluidos en el documento, así como los avances posteriores en las negociaciones en el seno de la UE:

- ◇ **Presupuesto de la PAC.** El alcance de la reforma debe estar supeditado al mantenimiento de las dotaciones presupuestarias. A este respecto, cabe señalar que la rúbrica 2 del MFP (gastos de la PAC y de la PPC) contará con 420.035 millones de euros a precios corrientes, de los que 312.737 corresponderán al primer pilar de la PAC (ayudas directas) y 95.578 millones al segundo (ayudas

al desarrollo rural). En términos relativos, supone casi un 39 por 100 del MFP aprobado, un punto y medio por encima de la propuesta de la Comisión.

Aunque aún no está culminado el proceso de reforma, el acuerdo alcanzado por los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Cumbre del 7-8 de febrero de 2013, garantiza para España unas ayudas directas por un importe similar al recibido durante el periodo actual, con una dotación financiera de 35.705 millones de euros para el periodo 2014-2020, un 0,8 por 100 más que en el periodo 2007-2013, en términos corrientes, aunque en términos constantes de 2011 supondrían un descenso. Igualmente, el Acuerdo asigna a España 8.291 millones de euros en ayudas al desarrollo rural, lo que supone un incremento del 3 por 100.

Por otro lado, el Acuerdo permite la continuidad del Programa de distribución de alimentos a las personas más necesitadas, tras la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo de 2011 que ponía en tela de juicio su financiación con cargo a la PAC.

- ◇ **Redistribución de las ayudas directas.** España apoyaba la propuesta de la Comisión de redistribución de las ayudas directas entre los Estados miembros, pero siempre y cuando los Estados miembros pudiesen limitar la superficie sobre la que finalmente se apliquen los pagos directos, a una magnitud semejante a la utilizada como parámetro en el cálculo de la convergencia (alrededor de 21 millones de hectáreas). En este caso, se ha conseguido que la superficie sobre la que podrán asignarse derechos de Pago Básico sea como máximo de 22,4 millones de hectáreas, que es la potencialmente elegible en el marco de Régimen de Pago Único correspondiente a las solicitudes del año 2011. Con esto se evitaría la entrada desordenada de nueva superficie en el nuevo sistema de ayudas, sin actividad agraria, que podría provocar una importante disminución de los importes unitarios de ayuda por hectárea.

En referencia a la denominada *tasa plana*, la propuesta inicial de la Comisión suponía que, en cada Estado miembro o región, en 2019, todos los agricultores percibirían el mismo importe de ayuda por hectárea, con independencia de su tipología productiva, lo que hubiese provocado un trasvase de ayudas entre territorios, sectores y beneficiarios. A este respecto, se ha conseguido que se contemple la posibilidad de que los Estados miembros puedan limitar la aproximación de las ayudas entre agricultores, de forma que aquellos que perciban menos del 90 por 100 de la ayuda media para su región, incrementarían su ayuda en una tercera parte de la diferencia entre ese 90 por 100 de la media y su importe de ayuda. Este incremento se financiaría por los agricultores cuyos importes se encuentran por encima de la media. Este modelo permitirá aproximar las ayudas entre los agricultores hasta 2019, pero de forma limitada, de manera que no se ponga en peligro la viabilidad de determinadas producciones.

- ◇ **Pagos directos.** En lo que se refiere a la figura del **agricultor activo**, se ha conseguido que se recoja la posibilidad de que los Estados miembros puedan excluir de las ayudas a determinados tipos de personas, físicas o jurídicas, cuya actividad principal u objetivo comercial o empresarial sea distinto de la actividad agraria y, en general, se recoge la posibilidad de excluir a los beneficiarios cuya actividad agraria sea insignificante en relación con la actividad económica general que desempeñan.

En cuanto a la reducción progresiva y la **limitación del pago o “capping”** de las ayudas directas, se consideraba que debían ser sencillas de aplicar, sin suponer un incremento de la carga administrativa, y que el destino de los fondos resultantes debería ser decidido por el Estado miembro. En este sentido, cabe señalar que la limitación de los pagos directos a los beneficiarios ha pasado a ser de aplicación facultativa para los Estados miembros, y que además el Parlamento Europeo ha tenido en cuenta la especificidad de las cooperativas y otras entidades jurídicas que agrupan a beneficiarios, así como la conveniencia de descontar los costes debidos a la contratación de trabajos agrícolas.

Respecto a la **aplicación regional del Pago Básico**, los Estados miembros podrán aplicar regionalmente el Régimen de Pago Básico de acuerdo a criterios que tengan en cuenta sus especificidades. La definición de las regiones formará parte del “modelo de aplicación de la Reforma de la PAC” en España. Por otro lado, y respecto a la consideración de que la transición del modelo actual de ayudas directas basado en criterios históricos a un modelo regional, debe limitarse a un porcentaje que permita un cierto reequilibrio de las ayudas, se ha conseguido que en el primer año de aplicación se utilice un 10 por 100, en lugar del 40 por 100 inicial, como porcentaje de aplicación regional.

En lo que se refiere al **componente verde o greening**, no se ha conseguido la reducción del porcentaje del 30 por 100 establecido en el Acuerdo del MFP 2014-2020, aunque sí se ha conseguido que su cálculo sea individual, proporcional al Pago Base que reciba cada agricultor. De esta forma se evita, como se recogía en la propuesta inicial, que este pago fuera igual para todos los agricultores, en forma de “tasa plana”, con independencia del importe de Pago Base que recibiera.

Por otro lado, y respecto al requisito de tener una **superficie de interés ecológico (EFA)** en cada explotación agrícola, se aplicará de forma que la superficie afectada no deba retirarse de la producción, lo que se ha traducido en una reducción al 5 por 100, e incluso al 3 por 100 el primer año (originalmente era el 7 por 100), de la superficie de interés ecológico a mantener. Además, se ha ampliado el listado de EFAs, para incorporar, entre otros, a los cultivos fijadores de nitrógeno y a los cultivos permanentes con menos de 250 árboles por hectárea (71 por 100 del

olivar y 60 por 100 de frutos secos), y los situados en zonas con una pendiente igual o superior al 10 por 100.

En lo relativo a la medida de **diversificación de cultivos** en los términos propuestos por la Comisión, resulta inviable en amplias zonas de la agricultura española. En este sentido se han flexibilizado notablemente las condiciones iniciales, al haberse incrementado el umbral de diversificación de 3 a 10 hectáreas. Además se diferencian dos tramos: uno primero entre 10 y 30 hectáreas, donde se exigirán 2 cultivos en lugar de los 3 que proponía la Comisión, y un segundo tramo de más de 30 hectáreas, donde se deberá diversificar con 3 cultivos diferentes.

- ◇ **Medidas de regulación de los mercados agrarios.** En este sentido, se señalaba que las propuestas para la reforma de la PAC deberían recoger medidas que permitan **mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**, permitiendo que las organizaciones interprofesionales puedan tener un mayor protagonismo en la gestión de mercados, y en especial en el control de la oferta. En este punto, el citado Acuerdo del Consejo avanza de manera limitada hacia la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria manteniendo un reconocimiento obligatorio para las Organizaciones de Productores (OP) de frutas y hortalizas, aceite de oliva y leche y flexibilizando las disposiciones sobre normativa de competencia para su reconocimiento gracias a la eliminación del requisito de no ostentar una posición dominante en el mercado. Así, es necesario profundizar sobre las funciones y fines de las OPs y sobre el refuerzo de las relaciones contractuales y la negociación en común.

Por otro lado, y en cuanto al **mantenimiento de los regímenes de limitación de la producción**, cabe señalar que respecto al sector del vino se ha conseguido ampliar la aplicación del actual régimen de derechos de plantación de viñedo hasta finales de 2018 e incluir un nuevo sistema de regulación de plantaciones de viñedo basado en autorizaciones hasta final de 2024. En relación al sector del azúcar, se ha conseguido prorrogar hasta el término de la campaña 2016/2017 (30 de septiembre de 2017) el régimen de cuotas en los mismos términos en que se aplica en la actualidad. Además, se ha logrado el compromiso del Consejo de Ministros para iniciar, en otoño 2013, los debates hacia la búsqueda de alternativas para una futura monitorización y gestión del mercado lácteo.

Por otra parte, y en lo relativo a una **red de seguridad** real para el sector agrario, que cuente con unas medidas de mercado más eficaces, rápidas y automáticas, el Acuerdo del Consejo no recoge la revisión de los precios de referencia para los productos agrarios. Con el fin de avanzar en este asunto, España, junto con otros 9 Estados miembros, ha suscrito una declaración sobre la necesidad de revisión de los precios de referencia y paliar los efectos de la creciente volatilidad en los mercados agrarios. Por su parte, el Parlamento Europeo introduce un mecanismo de

revisión de los precios de referencia periódico y bajo criterios objetivos, incluyendo la consideración de los costes de producción e incorpora precios de referencia actualizados para el aceite de oliva.

De igual modo, se ha clarificado y mejorado el funcionamiento de las **medidas excepcionales** de actuación en caso de **crisis de mercado**, sea cual sea su origen, para que la Comisión pueda actuar en estos casos con la mayor flexibilidad posible. A pesar de ello, el Acuerdo del Consejo no refleja una sensibilidad especial hacia las plagas vegetales ni recoge un aumento de la financiación comunitaria en el caso de medidas derivadas de la pérdida de confianza de los consumidores. Sin embargo, el Parlamento Europeo sí considera que la financiación comunitaria para estas medidas debe aumentar hasta el 75 por 100.

Por último, se ha conseguido, por primera vez, contar con un **instrumento preestablecido** para atender de forma rápida y eficaz **crisis graves** en el sector agrario, si bien dentro del MFP con cargo a ayudas directas, y no fuera de él como prefería España.

- ◇ **Desarrollo rural.** En este apartado quizás lo más destacable resulte que el borrador de Reglamento incluye la posibilidad de elaborar un **programa nacional y programas regionales** en un mismo Estado miembro. Las medidas y/o operaciones deberán programarse a nivel nacional o regional.

A su vez, respecto a que las **inversiones en infraestructuras de regadío** estén condicionadas a un ahorro en el consumo del agua del 25 por 100, se ha conseguido rebajar este ahorro al intervalo del 10-25 por 100, exceptuando de esta condición de ahorro las inversiones de mejora de la eficiencia energética, la creación de balsas y las inversiones destinadas a la utilización de agua regenerada.

En lo relativo a que el reglamento tuviese en cuenta a las regiones en transición y que la **tasa de cofinanciación** para estas regiones sea del 75 por 100 por coherencia con el reglamento de fondos estructurales, se ha incluido como posición del Consejo una tasa de cofinanciación comunitaria del 75 por 100 para las regiones que salen del objetivo de convergencia, y del 63 por 100 para otras regiones en transición. Se establecen tasas más elevadas, del 75 por 100, para las medidas destinadas a objetivos medioambientales y climáticos, y del 100 por 100 para los fondos que se transfieran del primer pilar al segundo.

Finalmente, y respecto a **importes o límites máximos de las ayudas** para distintas medidas, que se han mantenido sin actualizar durante el periodo 2007-2013, se incrementa la intensidad de la ayuda a las inversiones de mejora de las explotaciones agrarias y para la transformación y comercialización de productos agrarios en las regiones que dejan de ser objetivos prioritarios en términos de convergencia, y para las inversiones colectivas y proyectos realizados por Organizaciones de

Productores que den lugar a un incremento del 35 por 100 en el valor de la producción comercializada o del número de miembros.

Una de las principales preocupaciones respecto a la reforma de la PAC, para el caso de España, es la relativa al sistema de aplicación de la PAC, ya que debería haber flexibilidad para poder garantizar que los agricultores y ganaderos sigan recibiendo niveles de ayuda similares a los actuales, que no supongan grandes cambios ni entre agricultores ni entre Comunidades Autónomas. En este sentido, existe preocupación en torno a la posición de la Comisión, que desea una convergencia de ayudas importante que podría producir grandes transferencias de ingresos entre agricultores.

Aún así, el Gobierno se ha mostrado satisfecho con el acuerdo alcanzado por los Ministros de Agricultura de la UE, cuyos principales resultados se han comentado anteriormente, “porque supone el cumplimiento de la práctica totalidad de los objetivos de negociación de nuestro país, acordados con las CC.AA. en Conferencia Sectorial en junio de 2012, y elimina todos aquellos aspectos que perjudicaban a los sectores productivos agrarios españoles” (tal como ha señalado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en nota de prensa del 20 de marzo de 2013).

Sin embargo, y pese al acuerdo alcanzado, no hay que olvidar que éste supone el punto de partida para que la Presidencia irlandesa del Consejo inicie las negociaciones con el Parlamento Europeo y la Comisión, con vistas a lograr una posición común en el Consejo del mes de junio, y poder ser refrendado por el Parlamento Europeo en el mes de julio. Si se cumple el calendario previsto, será en dicho mes cuando se alcance el acuerdo definitivo sobre la Reforma de la PAC. Además, con la reforma aprobada, quedaría aún pendiente la fase de aplicación en España, para lo que serán decisivas las negociaciones de la Administración Central con las CC.AA. y las organizaciones del sector. Habrá que esperar hasta entonces para valorar en detalle sus implicaciones e impacto sobre la agricultura española y andaluza.

RECUADRO 5. LA REFORMA DE LA PAC: PRINCIPALES ASPECTOS Y CONSIDERACIONES FINALES

La trascendencia de la PAC sobre la actividad agraria de Andalucía hace que las modificaciones en las normas y criterios de la política comunitaria susciten una enorme atención por parte de los agentes económicos y sociales de la Comunidad Autónoma dada su repercusión sobre el sector. Y así se ha comprobado recientemente, cuando a finales de junio la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo sobre la reforma parcial de la PAC a través de cuatro reglamentos de base, referidos a i) los pagos directos, ii) la organización común de mercados única (OCM), iii) el desarrollo rural, y iv) un reglamento horizontal sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la PAC.

No obstante, el acuerdo alcanzado es fruto de meses previos de negociaciones, siguiendo un calendario en el que, como paso previo, los 27 Estados miembros ya habían consensuado un paquete legislativo en el Consejo de Agricultura del mes de marzo. Con posterioridad, los contenidos normativos de base que se desarrollan en estos reglamentos europeos presentan cierto margen de aplicabilidad en los Estados miembros. Por este motivo, existe una fase de negociación entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas, que se inició con la conferencia sectorial extraordinaria del 24 y 25 de julio, donde se trataron determinados aspectos y diferencias por regiones. El resultado de estas negociaciones resulta decisivo para ver cómo queda finalmente la PAC en Andalucía y cómo afecta a cada sector y a cada agricultor.

Pero la PAC nunca está acabada, sino en constante evolución y en la actualidad otra serie de aspectos se siguen tratando, de hecho, en el seno de las instituciones comunitarias, de forma separada en el marco de las negociaciones sobre el marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020, en particular la transferencia de fondos entre pagos directos (primer pilar) y desarrollo rural (segundo pilar), la asignación de dotaciones nacionales para pagos directos y desarrollo rural, los porcentajes de cofinanciación, así como la cuestión de la limitación y la degresividad. En definitiva, resulta evidente que el proceso de adaptación de la normativa europea marco en materia de agricultura se acomoda a las circunstancias económicas del sector, lo que explica que se encuentre siempre en constante revisión y engranaje, resultando imposible abarcar todas las posibilidades, propuestas, modelos y alternativas de los distintos agentes e instituciones, y mucho menos sus repercusiones sobre la actividad.

Concedores de esta complejidad, el cometido de este recuadro es presentar los principales elementos que se han modificado en la reciente reforma aprobada de junio (con información posterior a la utilizada para la elaboración del epígrafe correspondiente), y hacer una breve referencia al nivel de afectación por parte de Andalucía y España. Debe hacerse constar que el texto definitivo (oficial y consolidado) del acuerdo aún no está

cerrado, quedando por resolver algunas cuestiones que se decidirán definitivamente en septiembre.

Los **cuatro grandes pilares** que han sido objeto de modificación reciente y sus principales contenidos se resumen a continuación. En cada uno de estos subapartados se exponen las valoraciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con el consenso de las organizaciones regionales, ASAJA, COAG, UPA y FAECA.

1. Pagos directos

El régimen de pagos directos de la PAC **dejará, progresivamente**, el sistema de asignaciones por Estado miembro -y por agricultor en el Estado miembro- basado en **referencias históricas**. Esta transición pretende contribuir a la convergencia de los pagos no solo entre Estados miembros, sino también dentro de cada Estado miembro. Por otra parte, la introducción de un **pago por ecologización** -en el que el 30 por 100 de la dotación nacional disponible está vinculado a la observancia de determinadas prácticas agrícolas sostenibles- significa que una parte importante de la subvención estará ligada en el futuro a recompensar a los agricultores por la provisión de bienes públicos medioambientales.

La aplicación del nuevo sistema de pagos directos en España se debe basar en los siguientes principios generales:

1) **PRIMER PRINCIPIO:** establecer que las ayudas directas del primer pilar de la PAC deben destinarse a las explotaciones agrarias verdaderamente activas.

2) **SEGUNDO PRINCIPIO:** garantizar a todas las explotaciones agrícolas o ganaderas las mismas reglas del juego, con independencia de su localización, para evitar distorsiones a la competencia entre agricultores y ganaderos de distintos territorios. Algunas CC.AA., entre ellas Andalucía, manifestaron una posición particular a diferentes cuestiones.

3) **TERCER PRINCIPIO:** limitar los trasvases de ayudas entre beneficiarios, sectores y territorios para garantizar la estabilidad y viabilidad de las explotaciones

Consideraciones- Valoración Mº de Agricultura (Gov. España)

El Ministerio hace un balance positivo del reglamento de pagos directos, ya que se ha conseguido evitar la significativa reducción de la ayuda media por hectárea que hubiera supuesto la incorporación de nuevas superficies potencialmente elegibles.

También se han conseguido corregir los defectos de la propuesta inicial de la Comisión respecto de la tasa plana (una ayuda igual por hectárea para todos los productores de un Estado miembro o región) y “adaptarla a la especificidad de la agricultura española”.

Sobre el componente verde o “greening”, el responsable de la cartera ministerial ha destacado la “notable flexibilidad” de las condiciones que permitirán su cumplimiento, al incorporarse muchas mejoras respecto a la propuesta inicial de la Comisión, como el hecho de que los cultivos permanentes se califiquen “per sé” como componente verde, “algo muy importante para los casi 5 millones de hectáreas de estos cultivos en España”, como el olivar, el viñedo, los frutos secos, los cítricos y frutales.

Respecto a las *ayudas asociadas*, se ha conseguido aumentar el nivel de ayudas acopladas hasta un 13 por 100 del presupuesto y un 2 por 100 adicional para los cultivos proteicos. En este apartado, el Ministerio ha indicado que, con la propuesta de la Comisión, el tabaco y el algodón perdían los importes de ayudas acopladas, “pero con el acuerdo alcanzado los agricultores podrán incorporar estas cantidades en el cálculo de los derechos de pago básico”.

Consideraciones-Valoración provisional de la Consejería de Agricultura andaluza, consensuada con las organizaciones profesionales

Por parte de los responsables del agro regional, el reglamento presenta poca definición a la hora de abordar elementos cruciales de la reforma, como el mantenimiento del presupuesto de ayudas directas de cada Comunidad Autónoma, que debe ser el primer principio de aplicación. Hay que tener en cuenta que las ayudas suponen una parte importante de los ingresos agrarios en esta Comunidad Autónoma, y por tanto contribuyen a la generación de riqueza y empleo, al equilibrio territorial y a un medio rural vivo, en el que reside el 60 por 100 de la población andaluza.

Por otra parte, se proponen los siguientes cambios en los principios que se definen en el documento:

- ◇ Para el primer principio se sugiere la siguiente redacción: “establecer que las ayudas directas del primer pilar de la PAC deben destinarse a los agricultores activos y a las explotaciones agrarias con actividad”, pues esta redacción se ajusta más a los términos de la propuesta de reglamento.
- ◇ Se propone eliminar el segundo principio, pues puede dar lugar a pensar que la PAC ha contribuido a la creación de desigualdades entre agricultores.
- ◇ Respecto al tercer principio, se sugiere más adecuada la siguiente redacción: “garantizar la estabilidad y viabilidad de las explotaciones, para lo que se deberán limitar al máximo los trasvases de ayudas entre territorios, sectores y beneficiarios”. En cuanto a la segunda condición general, la limitación de la incorporación de nuevas superficies adicionales debe incluir de forma especial las no productivas.

Por otro lado, en relación con la *definición de agricultor activo* en la normativa comunitaria, también se incluye la realización de una actividad mínima para aquellos agricultores cuyas zonas agrarias sean predominantemente áreas que de forma natural se mantienen en un estado adecuado para cultivo o pasto. En este sentido conviene que la definición de estas zonas sea lo más extensa posible y la definición de la actividad mínima exigente.

Asimismo, respecto a la *definición de actividad agraria*, el texto aprobado comprende tres situaciones diferenciadas:

- ◇ La producción agraria, es decir, la cría o el cultivo de productos agrarios, con inclusión de la cosecha, el ordeño, la cría de animales y el mantenimiento de animales a efectos agrícolas;
- ◇ El mantenimiento de la superficie agrícola en un estado idóneo para pasto o cultivo sin ninguna acción preparatoria especial que vaya más allá de los métodos y maquinaria agrícolas habituales basado en criterios que tendrán que ser determinados por el Estado miembro sobre el marco común de aplicación establecido por la Comisión;
- ◇ La realización de una actividad mínima, establecida por el Estado miembro, en las superficies agrícolas naturalmente mantenidas en un estado adecuado para pastos o cultivo.

Es necesario concretar qué se entiende por “actividad mínima” y qué acciones hay que realizar para el “mantenimiento de la superficie agrícola en un estado idóneo”, todo ello en el marco de unos criterios comunes que deberá establecer la Comisión.

La definición técnica precisa de estos conceptos, dada su complejidad, debe abordarse inicialmente en un Grupo Técnico de Trabajo que eleve su propuesta a la Conferencia Sectorial.

El criterio general de Andalucía a la hora de definirlos es que *hay que ser lo más exigente posible*, para orientar las ayudas hacia superficies en las que se realice una verdadera actividad agraria. En este sentido, en el documento publicado el 19 de julio se plantean algunas ideas¹, ya que se considera insuficiente el simple registro en el REGA.

1 En concreto, se señalan tres posibles criterios para establecer la “*verdadera actividad agraria*”:

- ◇ Asociar el concepto de mantenimiento en estado idóneo con la existencia de no abandono en las zonas de tierra arable y cultivos permanentes. Se coincide en que el abandono en tierra arable pueda asociarse con la no existencia de cultivo durante un cierto número de años a definir.
- ◇ El concepto de superficies naturalmente mantenidas en estado adecuado se aplicará fundamentalmente a pastos y a zonas de cultivo de muy poco potencial productivo.
- ◇ La definición de actividad mínima en pastos debería ir relacionada con el establecimiento de cargas ganaderas mínimas.

Por otra parte, también la intersectorial agraria, de acuerdo con la Consejería andaluza, realiza algunos comentarios para mejorar cuestiones relativas a la aplicación del pago para jóvenes agricultores, la posibilidad de pagos de carácter voluntario (por parte de cada Estado miembro), para pagos al agricultor en zonas con limitaciones naturales, etc. Por el contrario, sí existe una mejor opinión acerca del régimen simplificado para pequeños agricultores y de las diversas opciones para calcular el montante a recibir por parte de estos pequeños productores.

2. Mecanismos de gestión del mercado

Las modificaciones de la organización común de mercados única pretenden mejorar la orientación al mercado de la agricultura de la UE a la luz del aumento de la competencia en los mercados mundiales, sin dejar de ofrecer a los agricultores una red de seguridad eficaz en el contexto de las incertidumbres exteriores (junto con los pagos directos y las opciones para la gestión de riesgos en el marco del desarrollo rural). Los actuales sistemas de **intervención pública** y de **ayuda al almacenamiento privado** se han revisado para hacerlos más reactivos y más eficientes, por ejemplo, con ajustes técnicos en los sectores de la carne de vacuno y de los productos lácteos.

Además, se han introducido nuevas **cláusulas de salvaguardia aplicables a todos los sectores** que permite a la Comisión adoptar medidas de urgencia a fin de responder a **perturbaciones generales del mercado**, como, por ejemplo, las adoptadas durante la crisis de la bacteria *E. coli* entre mayo y julio de 2011. Estas medidas se sufragarán a partir de una **reserva de crisis** financiada mediante la reducción anual de los pagos directos.

En lo que atañe a la **producción de vino**, el acuerdo respeta la decisión de la reforma vitivinícola de 2006 de dar por concluido el régimen de los derechos de plantación de viñedos a finales de 2015, con la introducción de un sistema de autorizaciones para las nuevas plantaciones de viñedos a partir de 2016, con un crecimiento limitado al 1 por 100 anual.

Las normas sobre reconocimiento de las **organizaciones de productores** y de las **organizaciones interprofesionales** se extienden ahora a todos los sectores, con la posibilidad adicional de poder financiar la creación de esas organizaciones con los fondos de desarrollo rural. Además, se prevé la posibilidad de que los agricultores negocien colectivamente contratos de suministro de aceite de oliva, carne de vacuno, cereales, y determinados cultivos herbáceos bajo determinadas condiciones y salvaguardias. La Comisión elaborará directrices sobre problemas potenciales relacionados con la normativa en materia de competencia. En aras de la simplificación y la orientación al mercado, se suprimen una serie de regímenes menores o no utilizados (ayuda para el uso de leche desnatada y leche desnatada en polvo en piensos y caseína, ayuda no disociada a los gusanos de seda, etc.).

Consideraciones-Valoración Mº de Agricultura (Gov. España)

Sobre la OCM única, el Ministerio se ha limitado a trasladar la información sobre el nuevo sistema de limitación de la producción de vino basado en autorizaciones, que estará vigente hasta el año 2030. En relación con el azúcar, se ha conseguido prorrogar hasta 2017 el sistema de cuotas, “con el objetivo de que el sector disponga de un periodo suficiente para acometer de manera suave la transición hacia una futura liberalización del sector”.

Sobre el sector lácteo, se considera una oportunidad de debate la modificación de la nueva PAC, en relación a un futuro más cercano del sector, en un escenario sin cuotas. Mientras, en relación con el aceite de oliva, “se han reintroducido los precios de desencadenamiento de almacenamiento privado”. Al mismo tiempo, también se ha mejorado el régimen de precios de entrada de frutas y hortalizas.

Consideraciones-Valoración provisional de la Consejería de Agricultura andaluza, consensuada con las organizaciones profesionales

La Consejería y los interprofesionales del sector valoran positivamente que los Estados miembros tengan la posibilidad de reconocer a las Organizaciones de Productores de todos los sectores agrarios (actualmente existentes solo para el sector lácteo y para las frutas y hortalizas), bajo una serie de requisitos y con una serie de finalidades. Se considera que debe establecerse esta regulación a nivel nacional con el objeto de conseguir una mayor integración. No obstante, dentro del marco nacional, las CC.AA. podrían definir cuestiones adaptadas a sus territorios y hacerse para todos los sectores agrarios, prioritariamente, aquellos en los que se ha introducido la posibilidad de negociaciones colectivas, es decir, aceite de oliva, vacuno de carne y determinados cultivos herbáceos.

Por otra parte, en el ámbito de la negociación contractual, la reforma abre la posibilidad de negociación en común de los términos de los contratos con la que cuenta el sector lácteo a los sectores del Aceite de oliva, Cultivos herbáceos y Vacuno de carne.

Asimismo, respecto a la “Ley de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria” se cree que da respuesta a las principales opciones que, en relación con la contractualización, se establecen en la OCM Única. En consecuencia, la aplicación del reglamento, en lo que corresponde a estos aspectos, se realizará siguiendo las pautas establecidas en dicha Ley.

Sobre el sector vitivinícola, se considera que debería mantenerse el “status quo” de los fondos transferidos anualmente (en los últimos cuatro años) y traspasar de forma definitiva el importe citado al régimen de pagos directos.

3. Desarrollo rural

La política de desarrollo rural mantendrá su actual concepto fundamental: los Estados miembros o las regiones seguirán diseñando sus propios programas plurianuales sobre la base del conjunto de medidas disponibles a nivel de la UE, en respuesta a las necesidades de sus propias zonas rurales.

Estos programas serán cofinanciados con dotaciones nacionales, una vez que los importes y porcentajes de cofinanciación se traten en el contexto del MFP. Las nuevas normas para el segundo pilar ofrecen un enfoque más flexible que en la actualidad. Las medidas dejarán de ser clasificadas a nivel de la UE en «ejes» con requisitos mínimos de gasto asociados por eje. En su lugar, corresponderá a los Estados miembros y a las regiones decidir qué medidas utilizan (y cómo) para alcanzar los objetivos marcados frente a seis grandes «prioridades» y sus «ámbitos prioritarios» más detallados (subprioridades), sobre la base de un análisis sólido. Las seis prioridades incluirán: promover la transferencia de conocimientos y la innovación; fomentar la competitividad de todos los tipos de agricultura y la gestión sostenible de los bosques; mejorar la organización de la cadena alimentaria, incluida la transformación y la comercialización, y la gestión de riesgos; restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas; promover la eficiencia de los recursos y alentar el paso a una economía hipocarbónica y fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

En principio, los Estados miembros deberán destinar al menos el 30 por 100 de su dotación para el desarrollo rural procedente del presupuesto de la UE a determinadas medidas relacionadas con la gestión del territorio y la lucha contra el cambio climático y al menos un 5 por 100 al enfoque LEADER.

La política de desarrollo rural también funcionará en estrecha coordinación con otras políticas a través de un marco estratégico común a nivel de la UE y a través de acuerdos de asociación a nivel nacional que abarquen todas las ayudas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI), (el FEADER, el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FSE y el FEMP) en el Estado miembro de que se trate.

En el nuevo periodo, los Estados miembros/regiones también tendrán la posibilidad de elaborar **subprogramas temáticos** con objeto de prestar una atención especial a cuestiones tales como los jóvenes agricultores, las pequeñas explotaciones, las zonas de montaña, las mujeres en las zonas rurales, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la biodiversidad y las cadenas de distribución cortas. En algunos casos, podrán beneficiarse de porcentajes de ayuda más elevados en el marco de algunos subprogramas.

El menú simplificado de **medidas** se basará en los puntos fuertes de las medidas disponibles en el periodo actual. Entre otras cosas, abarcará elementos clave, entre los que

cabe citar: la innovación, el conocimiento, la reestructuración de la explotación/inversión/modernización; jóvenes agricultores (ayudas a la instalación hasta 70.000 euros), pequeños agricultores (ayudas a la creación de empresas de hasta 15.000 euros); instrumentos de gestión de riesgos; las contribuciones a los seguros y mutualidades, etc.

Consideraciones-Valoración Mº de Agricultura (Gov. España)

Con relación a este pilar, el Ministerio español ha puesto en valor la coexistencia de un programa nacional y regional en un mismo Estado miembro, “lo que permitirá desarrollar una política de desarrollo rural coherente en todo el territorio”. Además, cree que “se ha obtenido un resultado altamente satisfactorio para el sector del regadío, con unas condiciones mucho más realistas para nuestro territorio”. Concretamente, para las inversiones en regadíos existentes se ha disminuido al 5 por 100 el requisito inicial del 25 por 100 de ahorro de agua que establecía la propuesta de la Comisión.

Consideraciones-Valoración provisional de la Consejería de Agricultura andaluza, consensuada con las organizaciones profesionales

La posición de la Consejería y la interprofesional andaluza a este respecto es la de admitir un único programa nacional de integración cooperativa de ámbito superior al autonómico. El diseño y la aplicación de esta política tienen mejor acomodo desde la perspectiva regional. Pero, resulta necesario tener seguridad jurídica de que, para una misma medida, la Comisión va a considerar como tipos de operaciones diferentes las actuaciones que impliquen a más de una Comunidad Autónoma, de manera que la medida pueda estar incluida en el PDR nacional y en los PDR autonómicos según el ámbito de actuación que cubra varias Comunidades Autónomas o interior a la Comunidad Autónoma.

4. Reglamento horizontal y aplicación nacional de la PAC

En este cuarto y último pilar básico de la reforma de la PAC, se mencionan otros elementos que tienen que ver con un enfoque horizontal en la aplicación de diversos criterios del funcionamiento del sector.

Controles: los requisitos en materia de control se reducirán en aquellas regiones que hayan tenido buenos resultados con ocasión de controles anteriores, es decir, donde se hayan respetado las normas debidamente. No obstante, será necesario incrementarlos en las regiones donde se observen problemas.

Servicio de asesoramiento a las explotaciones: la lista de cuestiones sobre las que los Estados miembros tendrán que ofrecer asesoramiento a los agricultores se ha ampliado para incluir, más allá de la condicionalidad, los pagos directos verdes, las

condiciones para el mantenimiento de tierras que pueden recibir pagos directos, la Directiva Marco del agua y la Directiva sobre el uso sostenible de plaguicidas, así como determinadas medidas de desarrollo rural.

Condicionabilidad: todos los pagos directos, algunos pagos de desarrollo rural y determinados pagos vitivinícolas seguirán estando vinculados al cumplimiento de una serie de requisitos obligatorios relativos al medio ambiente, al cambio climático, a las buenas condiciones agrarias del terreno, a las normas en materia de salud humana, sanidad animal y vegetal y bienestar animal. La lista se ha simplificado para excluir normas en las que no existen obligaciones claras y controlables para los agricultores. El acuerdo confirma que la Directiva Marco del agua y la Directiva sobre el uso sostenible de los plaguicidas se incorporarán en el régimen de condicionabilidad una vez que se haya demostrado que se han aplicado correctamente en todos los Estados miembros y se hayan especificado claramente las obligaciones de los agricultores.

Reserva de crisis: se creará anualmente una reserva de crisis por un importe de 400 millones de euros (a precios de 2011) mediante la aplicación de la disciplina financiera. Si el importe no se utiliza para una crisis, se reembolsará a los agricultores en calidad de pagos directos el año siguiente.

Transparencia: los Estados miembros tendrán que ofrecer plena transparencia de todos los beneficiarios, con excepción de aquellas explotaciones que pueden optar al régimen para los pequeños agricultores en dicho Estado miembro.

Seguimiento y evaluación de la PAC: la Comisión presentará, antes de finales de 2018 y, en lo sucesivo, cada cuatro años, un informe sobre el resultado de la PAC con respecto a sus objetivos principales, es decir, la producción viable de alimentos, la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo rural equilibrado.

Consideraciones-Valoración M° de Agricultura (Gov. España)

En esta materia, el Ministro Arias Cañete ha mencionado los logros alcanzados dentro del Reglamento Horizontal, que recoge los aspectos financieros y de control de la PAC, “y en el que nuestros objetivos principales eran lograr la mayor simplificación posible en la aplicación de la PAC”. Al mismo tiempo, se está produciendo un debate interno sobre la implementación de la PAC a nivel nacional, previo a la toma de decisiones pertinentes para la entrada en vigor de esta reforma.

Consideraciones-Valoración provisional de la Consejería de Agricultura andaluza, consensuada con las organizaciones profesionales

Por su parte, la Consejería y la intersectorial agraria andaluza reconocen, tal y como recomienda el Tribunal de Cuentas en sus informes sobre el actual periodo de programación,

que deberían reducirse las disparidades en los criterios de subvencionabilidad y criterios de selección de beneficiarios.

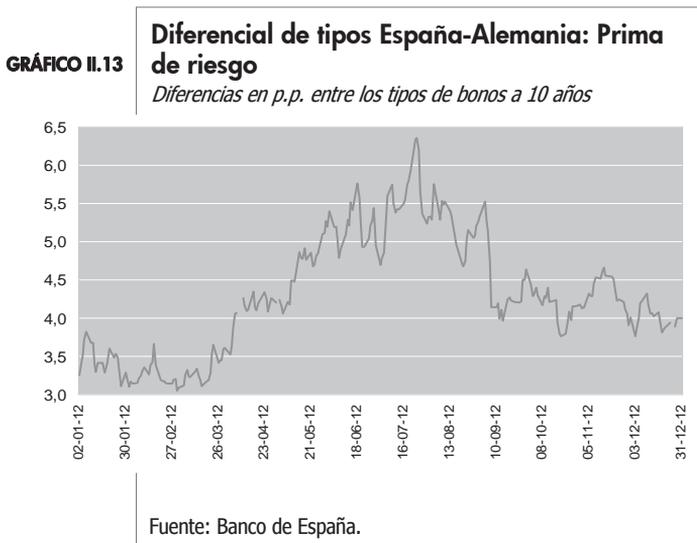
Así, a nivel nacional, para evitar desigualdad de trato entre los beneficiarios de distintas Comunidades Autónomas es, asimismo, necesaria una mayor armonización de las condiciones de las distintas medidas, definiendo elementos comunes de los programas de desarrollo rural en un marco nacional aprobado por decisión comunitaria. Según lo acordado en el Consejo del 25 de junio, el marco nacional puede además incluir un cuadro financiero resumen del conjunto de los programas regionales, que permitiría, estableciendo las disposiciones oportunas, el trasvase de fondos entre programas para evitar la pérdida de fondos en caso de que existiera riesgo de descompromiso.

En definitiva, las instituciones del sector andaluzas no creen que deban amortizarse (dentro de España) las condiciones de aplicación de determinadas medidas, sino que debería respetarse la capacidad de cada Comunidad Autónoma para, en función de su propio análisis de situación y detección de necesidades, desarrollar una estrategia integrada particular que responda a las mismas, incluyendo el diseño específico de las medidas adaptado a dicha estrategia.

II. 4 Entorno económico: coyuntura económica regional, nacional e internacional

En 2012 el **escenario económico internacional** ha seguido marcado por la inestabilidad en los mercados financieros, y muy especialmente por la evolución de los riesgos soberanos en la Zona Euro. Tras un primer trimestre del año en el que se asistió a una relativa calma en los mercados, debido a la aprobación por el Eurogrupo (el 21 de febrero) del segundo plan de ayuda financiera a Grecia, así como a las dos subastas de liquidez a tres años en las que el Banco Central Europeo (BCE) inyectó más de un billón de euros al sistema bancario, a partir del mes de abril volvieron a acentuarse las tensiones financieras en la Eurozona.

En este sentido, la situación política en Grecia, las dudas de los inversores internacionales sobre la solvencia de algunas entidades de crédito españolas o el ritmo de ajuste del déficit público en España provocaron un grave deterioro de las condiciones financieras. En este contexto, se produjo un fuerte repunte de la prima de riesgo española (diferencial entre el tipo del bono a 10 años en España y Alemania), que superó los 500 puntos básicos (p.b.) en el mes de junio, e incluso los 600 p.b. a finales de julio (gráfico II.13).



Esta situación obligó al Gobierno español, el 25 de junio, a solicitar a la UE asistencia financiera destinada a la reestructuración y recapitalización del sistema bancario. Las condiciones de esta asistencia, por importe de hasta 100.000 millones de euros (aunque sólo se han solicitado formalmente alrededor de 40.000 millones), se recogieron en el Memorando de Entendimiento aprobado el 20 de julio por el Eurogrupo. En principio,

la condicionalidad de esta ayuda se centraría en el sector financiero, aunque el propio comunicado del Eurogrupo ya señalaba que se efectuaría un seguimiento de las reformas emprendidas por España y de los compromisos relativos al procedimiento de déficit excesivo.

A pesar de esto y de que en la Cumbre Europea de finales de junio (28 y 29 de junio de 2012) se tomaron decisiones que pretendían reforzar las instituciones de la Unión Monetaria y disipar las dudas sobre la irreversibilidad del euro, tales como la creación de un supervisor bancario único, o que los bancos pudieran ser recapitalizados directamente por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, en sus siglas en inglés, sucesor del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera -EFSF-), lo cierto es que los mercados mantuvieron una fuerte presión sobre los activos financieros. Esto llevó al BCE a declarar, el 26 de julio, que la institución, cumpliendo con su mandato, haría todo lo necesario para preservar el euro, lo que los mercados interpretaron como una mayor implicación de la autoridad monetaria en los mercados de deuda, principalmente en apoyo de los países más vulnerables, España e Italia. De hecho, en la reunión del Consejo de Gobierno del BCE del 6 de septiembre se anunció la compra de deuda soberana de los países con dificultades a través de un nuevo programa de compras en el mercado secundario (Outright Monetary Operations, OMT).

Sin duda, este anuncio, junto a otras noticias como el acercamiento de posiciones para evitar el denominado “precipicio fiscal” en EE.UU., o los avances de la UE en la creación de instituciones mejor coordinadas (supervisor bancario único), contribuyó en gran medida a relajar las tensiones en los mercados financieros en el último tramo del año. Precisamente, a finales de 2012 se observaba ya una ligera recuperación de los mercados bursátiles y una disminución de las tensiones en la deuda soberana.

En lo que se refiere al **sector real**, la economía mundial, que ya había experimentado en la segunda mitad del año 2011 un cierto deterioro, a consecuencia en parte de la crisis de deuda en Europa, volvió a sufrir un nuevo empeoramiento a partir del primer trimestre de 2012. Así, la recuperación económica mundial, que no era muy sostenida, mostró de nuevo signos de debilitamiento, motivados en gran medida por las tensiones en los mercados financieros y la situación de la deuda soberana en varios países de la Zona Euro, produciéndose una pérdida de vigor en los indicadores de actividad y en los flujos comerciales. Esto llevó al Fondo Monetario Internacional (FMI) a revisar a la baja sus perspectivas de crecimiento, hasta el entorno del 3,5 por 100 en 2012, y el 4 por 100 en 2013.

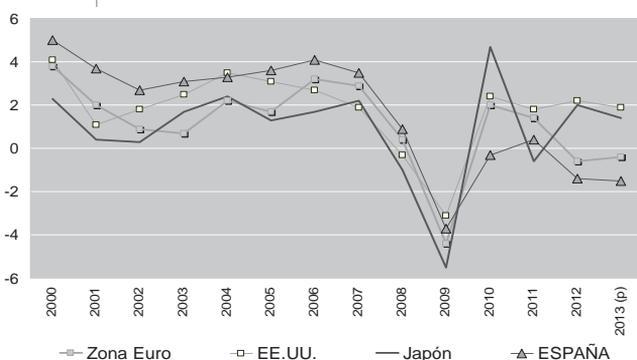
Cabe destacar que las perspectivas en lo que se refiere a la actividad del sector real han seguido estando marcadas en 2012 por los desequilibrios entre áreas. Así, mientras que en las economías emergentes el crecimiento ha seguido siendo dinámico, aunque también se ha ralentizado, en las economías avanzadas, y en especial en Europa, el ritmo ha sido demasiado débil para impulsar la creación de empleo y rebajar los elevados niveles de desempleo.

A su vez, dentro de las economías avanzadas se observan disparidades, siendo, por ejemplo, muy evidente la diferencia en el ritmo de crecimiento entre EE.UU. y la Eurozona (ver cuadro II.9). En concreto, mientras la economía estadounidense habría crecido en 2012 a una tasa superior al 2 por 100, la Zona Euro habría sufrido una ligera contracción, en un contexto marcado por el proceso de consolidación fiscal, las tensiones en los mercados de deuda, y en algunos momentos por la *desacertada* gestión de la crisis en la Unión Económica y Monetaria. Del mismo modo, para el conjunto del año 2013 se prevé una evolución similar; estimándose un avance del Producto Interior Bruto (PIB) para EE.UU. en torno al 2 por 100, frente a un ritmo de variación del PIB en la UEM que podría ser ligeramente negativo (-0,3 por 100 según la Comisión Europea), tal y como se observa en el gráfico II.14.

GRÁFICO II.14

Crecimiento económico por áreas y países

Tasas de variación interanual



Fuente: Eurostat.

Precisamente, dentro de la UE, la **economía española** es una de las que ha mostrado una mayor caída del PIB en 2012, influida por el entorno europeo más adverso, al margen de sus propios condicionantes internos. En concreto, el PIB ha descendido en España un 1,4 por 100 en el conjunto del año, tras el ligero avance que se había registrado en el año 2011 (0,4 por 100), mientras que en el conjunto de la Eurozona este descenso se ha situado en el entorno del 0,5 por 100 (gráfico II.15). A este respecto, cabe señalar que a medida que avanzaba el año se produjo un claro empeoramiento de la actividad económica, de forma que el PIB nacional pasó de registrar una variación interanual del -0,7 por 100 en el primer trimestre, al -1,9 por 100 del último trimestre del año, la caída más acusada desde el cuarto trimestre de 2009.

Como se observa en el gráfico II.16, esta evolución de la economía española en 2012 ha sido resultado de una mayor detracción de la demanda nacional al crecimiento del PIB (-3,9 puntos porcentuales -p.p.-, frente a los -1,9 p.p. del año 2011), mientras

que la demanda exterior neta ha aumentado su contribución positiva al crecimiento de la producción en dos décimas, hasta los 2,5 p.p. En este sentido, cabe destacar que en 2012 todos los componentes de la demanda interior han registrado tasas negativas (cuadro II.10), aunque la inversión en construcción ha vuelto a ser el componente que ha mostrado un mayor retroceso (-11,5 por 100 respecto al año 2011).

CUADRO II.9

Crecimiento económico en el contexto internacional

(Tasas de variación interanual)

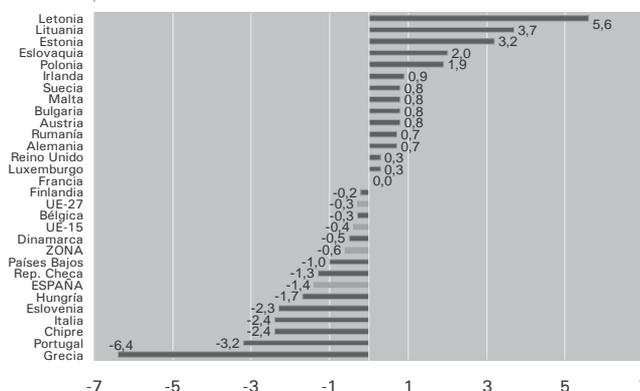
	2009	2010	2011	2012	Previsiones	
					2013	2014
Unión Europea (UE-27)	-4,3	2,1	1,5	-0,3	0,1	1,6
ZONA EURO	-4,4	2,0	1,4	-0,6	-0,3	1,4
ESPAÑA	-3,7	-0,3	0,4	-1,4	-1,4	0,8
EE.UU.	-3,1	2,4	1,8	2,2	1,9	2,6
Japón	-5,5	4,7	-0,6	1,9	1,0	1,6
China	7,1	13,2	11,5	7,8	8,0	8,1
India	8,4	8,4	7,2	4,8	5,8	6,6
Brasil	-0,3	7,5	2,7	1,0	3,5	4,0
Rusia	-7,8	4,3	4,3	3,4	3,7	3,9
PIB mundial	-0,6	5,5	4,2	3,1	3,2	3,9

Fuente: European Economic Forecast, Winter 2013, Comisión Europea.

GRÁFICO II.15

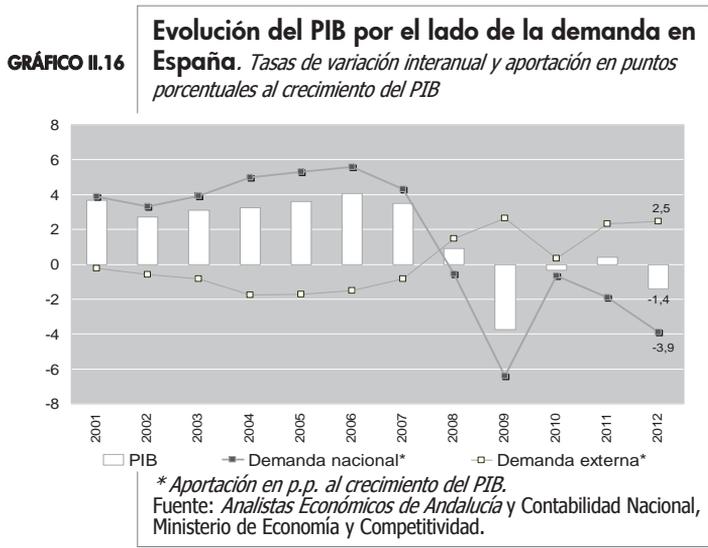
Crecimiento económico en la UE-27 por países

Tasas de variación interanual 2012/2011



Fuente: Eurostat.

El gasto en consumo de los hogares ha disminuido en el conjunto de 2012 un 2,2 por 100 en España, acentuándose su descenso a medida que avanzaba el año, a excepción del tercer trimestre, que se vio afectado por el adelanto de gasto que provocó el anuncio de la subida en los tipos impositivos del IVA a partir de septiembre. Sin duda,



CUADRO II.10.

Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes
(Volumen encadenado referencia 2008. Tasas de variación interanual)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2011	2012	2011	2012
Gasto en consumo final regional	-1,0	-2,8	-0,8	-2,5
Hogares	-1,1	-2,4	-0,8	-2,2
AA.PP. e ISFLSH ¹	-0,6	-3,7	-0,5	-3,7
Formación bruta de capital	-6,9	-9,9	-5,5	-8,7
Demanda regional ²	-2,5	-4,6	-1,9	-3,9
Exportaciones	8,6	3,4	7,6	3,1
Importaciones	1,6	-3,2	-0,9	-5,0
Producto Interior Bruto a precios mercado	-0,2	-1,7	0,4	-1,4
Agricultura, ganadería y pesca	5,5	-5,9	8,2	2,2
Industria	1,1	-3,0	2,7	-2,9
Construcción	-5,8	-8,2	-5,9	-8,1
Servicios	0,9	-0,5	1,4	-0,4
Comercio, transporte y hostelería	-0,5	-0,9	1,1	-1,2
Información y comunicaciones	2,4	-1,6	3,9	1,1
Actividades financieras y de seguros	-2,3	-0,2	-3,6	0,1
Actividades inmobiliarias	2,6	1,5	2,7	1,8
Actividades profesionales	2,9	-1,5	3,2	-0,7
Administración pública, sanidad y educación	1,3	-0,7	1,1	-0,5
Actividades artísticas, recreativas y otros	-0,3	0,8	1,4	-0,7
Impuestos netos sobre productos	-5,7	-0,4	-5,5	-0,3

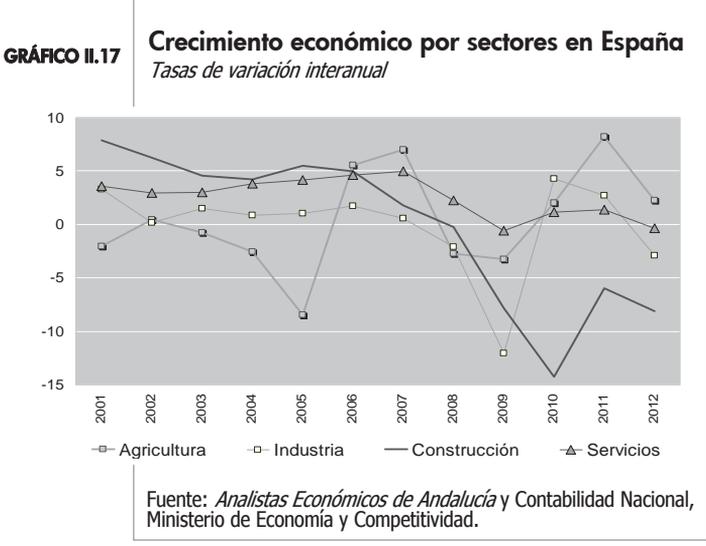
1. En el caso de España la variación corresponde únicamente al gasto de las AA.PP.

2. Aportación en p.p. al crecimiento del PIB.

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE) y Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (IECA).

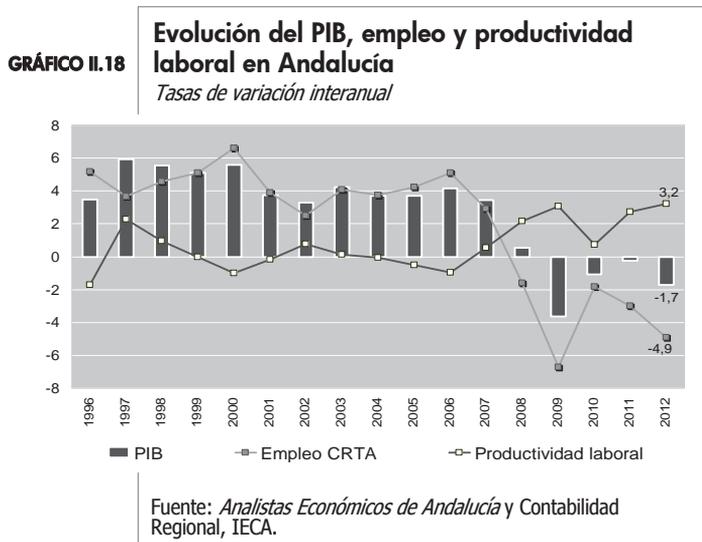
la situación del mercado laboral y la trayectoria de la renta disponible son los principales factores explicativos de esta evolución del consumo privado. Por su parte, el gasto en consumo de las Administraciones Públicas (AA.PP.) ha acentuado también su caída hasta el 3,7 por 100, dado el proceso de consolidación fiscal en el que se encuentra inmersa la economía española. Sin embargo, de nuevo ha sido la inversión el componente que ha experimentado un mayor descenso en 2012, lo que refleja el proceso de desinversión que se está produciendo en distintos sectores, agravado por el tono menos dinámico de las economías de la Eurozona, el contexto adverso en las condiciones financieras y el deterioro de las expectativas empresariales.

El análisis por el lado de la oferta refleja que la caída de la actividad ha afectado a los distintos sectores productivos, exceptuando la agricultura (gráfico II.17). Precisamente, el sector agrario experimentó en el promedio de 2012 un crecimiento del 2,2 por 100, aunque esta tasa también ha supuesto un notable freno con respecto al ritmo de avance observado en 2011 (8,2 por 100). Por el contrario, tanto la industria como el sector servicios han experimentado sendos descensos del 2,9 y 0,4 por 100, respectivamente, si bien mientras en la primera se produjo un ligero freno en el ritmo de descenso a medida que avanzaba el año, la caída del sector servicios se fue acentuando, principalmente por la negativa aportación de las ramas de comercio, transporte y hostelería.



En el caso de **Andalucía**, la trayectoria macroeconómica fue muy similar a la del conjunto nacional, y en el agregado de los cuatro trimestres de 2012, el PIB habría registrado una variación del -1,7 por 100 respecto al año anterior, frente al -0,2 por 100 de 2011. A su vez, el empleo (medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) habría descendido un 4,9 por 100 en el conjunto del año, de ahí que la productividad del

factor trabajo se haya incrementado ligeramente, hasta el entorno del 3,2 por 100 (gráfico II.18). Por su parte, y a tenor de esta evolución de la productividad, así como del descenso en la remuneración media por asalariado, el coste laboral por unidad de producto ha seguido disminuyendo.

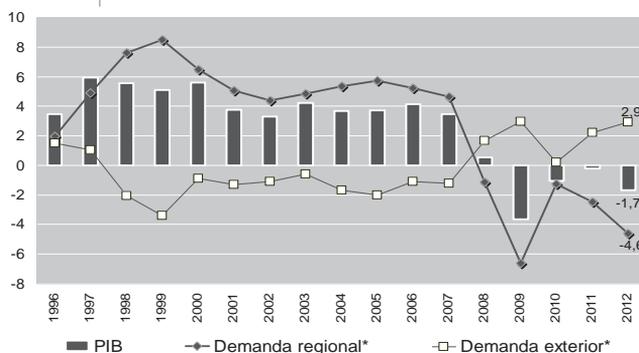


Al igual que en el conjunto de la economía española, en 2012 se ha acentuado el retroceso de la demanda regional en Andalucía, hasta representar una aportación negativa al PIB de 4,6 p.p., en torno a dos puntos más intensa que la observada el año anterior, como se aprecia en el gráfico II.19. Cabe señalar que, en general, se ha registrado una caída más acusada que en 2011 en todos los componentes de la demanda interna. Así, el gasto en consumo de los hogares (que representa casi dos tercios del PIB andaluz) ha disminuido en el conjunto del año un 2,4 por 100, frente al -1,1 por 100 del año anterior, intensificándose notablemente su descenso a lo largo del año. Una similar trayectoria habrían mostrado tanto el gasto en consumo de las AA.PP. como la formación bruta de capital, con sendas variaciones negativas del -3,7 y -9,9 por 100, respectivamente.

Este retroceso de la demanda interna se ha contrarrestado en parte con la aportación positiva de la demanda exterior neta, que en el caso de Andalucía ha sido cercana a los 3 p.p. Aún así, cabría destacar que el avance de las exportaciones de bienes y servicios en Andalucía en 2012 ha sido más moderado que en el año anterior (3,4 y 8,6 por 100, respectivamente), disminuyendo incluso las exportaciones en el cuarto trimestre de 2012 (-1,7 por 100 en términos interanuales). No obstante, el descenso de las importaciones, que también evidencia el desánimo de la demanda regional, ha provocado que la aportación del sector exterior al crecimiento del PIB haya seguido siendo positiva.

GRÁFICO II.19

Evolución del PIB por el lado de la demanda en Andalucía. *Tasas de variación interanual y aportación en puntos porcentuales al crecimiento del PIB*



* Aportación en p.p. al crecimiento del PIB.
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Contabilidad Regional, IECA.

Centrando la atención únicamente en las transacciones de mercancías, el valor de las exportaciones andaluzas alcanzó en 2012 los 25.054,84 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,1 por 100 respecto al año anterior; superior al registrado por el conjunto de las exportaciones españolas (3,4 por 100). Andalucía es así la tercera CC.AA. por valor de las exportaciones, tras Cataluña y Madrid, destacando el notable incremento experimentado en las exportaciones regionales entre 2007 y 2012 (56,9 por 100, frente al 20,3 por 100 de la media nacional), aunque su porcentaje respecto al PIB siga siendo inferior a la media española (17,8 y 21,2 por 100, respectivamente).

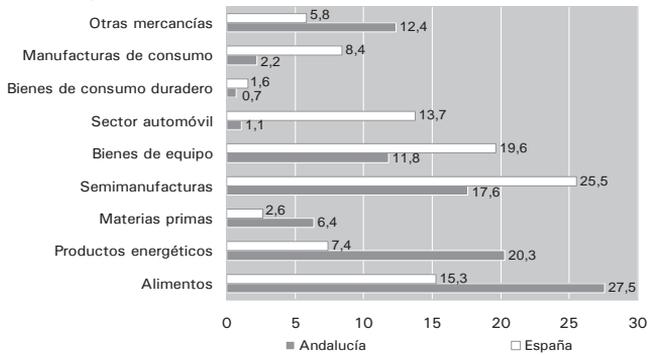
Por sectores, los alimentos siguen siendo los principales productos exportados por Andalucía (gráfico II.20), concentrando éstos el 27,5 por 100 del valor exportado por la región en 2012. En cuanto a su destino, la UE-15 continúa siendo su principal socio comercial (45,1 por 100 de las exportaciones andaluzas), aunque este porcentaje ha descendido en los últimos años, dado el mayor crecimiento experimentado por las exportaciones fuera de la UE.

Desde el punto de vista de la oferta, el año 2012 se ha cerrado con descensos del VAB en todos los sectores productivos, observándose además una trayectoria más negativa que en 2011 en todos ellos, como se refleja en el gráfico II.21. Los servicios y la industria han mostrado una caída más moderada de su valor añadido, con descensos del 0,5 y 3 por 100, respectivamente, mientras que la agricultura y la construcción han experimentado descensos más acusados (-5,9 y -8,2 por 100, respectivamente). Este último está siendo sin duda el sector más afectado por la crisis, acumulando desde el año 2007 una pérdida de VAB cercana al 40 por 100, de modo que ha pasado de representar el 14,4 por 100 del PIB andaluz en 2007 al 8,7 por 100 en 2012.

GRÁFICO II.20

Distribución porcentual de las exportaciones de mercancías

Porcentajes sobre el valor total de las exportaciones

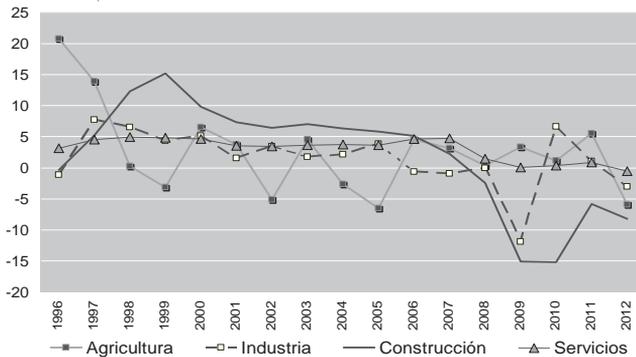


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

GRÁFICO II.21

Crecimiento económico por sectores en Andalucía

Tasas de variación interanual

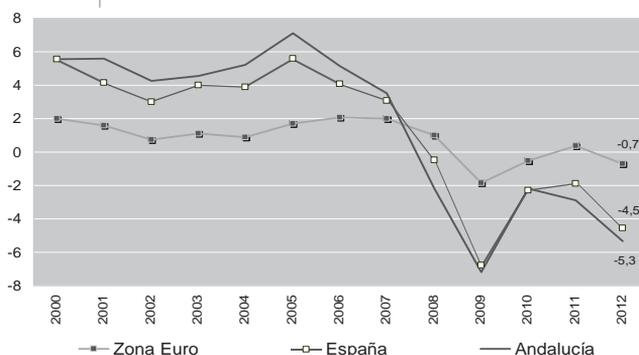


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Contabilidad Regional, IECA.

Cabe reseñar que únicamente en las ramas de los servicios dedicadas a actividades inmobiliarias (1,5 por 100) y actividades artísticas, recreativas y otros servicios (0,8 por 100) se han producido incrementos del VAB en el año 2012. A su vez, la actividad turística, pese a venir registrando un mejor comportamiento que otras ramas productivas, ha mostrado un menor dinamismo que en 2011, tal y como reflejan las cifras de demanda en establecimientos hoteleros o las relativas al mercado laboral.

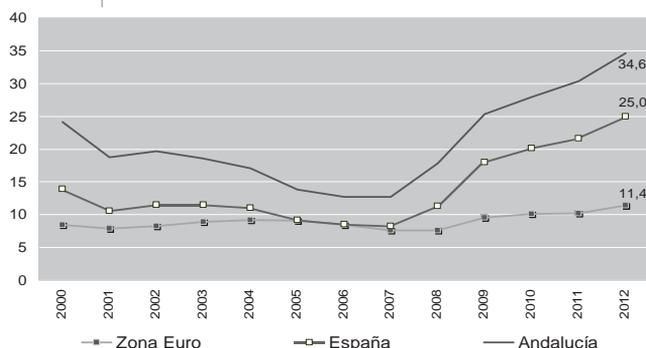
Pero, sin duda, uno de los principales signos del empeoramiento de la crisis económica en 2012, tanto en España como en Andalucía, se ha percibido en el **mercado laboral** (gráficos II.22 y II.23). Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada descendió en España entre el cuarto trimestre de 2011 y el cuarto de 2012 en 850.400 personas, mientras que la cifra de parados se situó a finales de año en 5.965.400 personas, lo que provocó que la tasa de paro repuntara hasta el 26 por 100 en el último trimestre de 2012.

GRÁFICO II.22 Evolución del empleo en la Eurozona, España y Andalucía
Tasas de variación interanual



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Encuesta de Población Activa (INE) y Eurostat.

GRÁFICO II.23 Tasas de paro en la Eurozona, España y Andalucía
Porcentajes sobre población activa

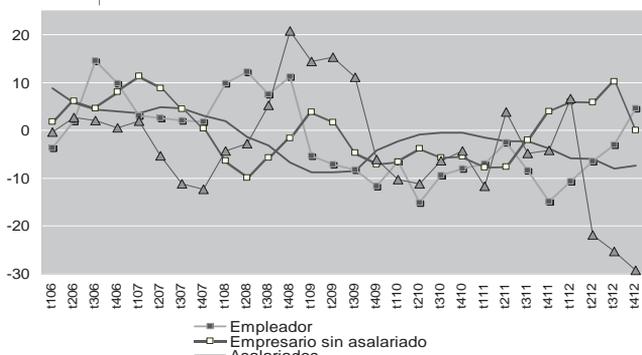


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Encuesta de Población Activa (INE) y Eurostat.

En lo que se refiere al ámbito de Andalucía, también la destrucción de empleo ha seguido acentuándose a lo largo del año 2012, disminuyendo el número de ocupados hasta los 2,58 millones en el cuarto trimestre del año, lo que supone 169.600 ocupados menos que a finales de 2011. Cabría destacar que únicamente se ha producido un aumento del empleo no asalariado y de la ocupación a tiempo parcial. A esta destrucción de empleo generalizada, se ha unido un ligero incremento de la población activa, que contrasta con el descenso registrado a nivel nacional, de modo que en el balance anual la cifra de parados ha crecido en 194.100 personas, hasta los 1,44 millones, número que representaba casi el 36 por 100 de la población activa en el cuarto trimestre de 2012.

La caída del empleo en Andalucía ha afectado en 2012 a todos los sectores productivos, aunque, en términos relativos, la construcción sigue siendo el sector donde más ha descendido el empleo (-29,4 por 100 respecto al cuarto trimestre de 2011). En cuanto a la situación profesional de los ocupados, el 99,2 por 100 de los empleos destruidos corresponden a asalariados, mientras que el empleo por cuenta propia sólo ha descendido en unas 700 personas, dada la reducción entre miembros de cooperativas y otras situaciones. Por el contrario, los empleadores han aumentado en 6.300 personas, y el número de empresarios sin asalariados se ha mantenido estable, tal y como se aprecia en el gráfico II.24. Respecto al tipo de contrato, la destrucción de empleo sigue siendo más intensa entre los asalariados con contrato temporal, resultando especialmente acusada la reducción observada en el sector público, donde el número de asalariados con contrato temporal ha descendido en un 29,3 por 100 (-24 por 100 en España).

GRÁFICO II.24 Evolución del empleo por situación profesional en Andalucía
Tasas de variación interanual



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

Otro aspecto que ha seguido centrando la atención en 2012 ha sido la trayectoria de ajuste de las cuentas públicas. Como se observa en el cuadro II.II, se estima que

el déficit de las Administraciones Públicas en 2012 acabó rozando el 7 por 100 (-8,96 por 100 en 2011), aunque si se incluyen las ayudas a las entidades financieras, esta cifra asciende hasta el entorno del 10,5 por 100. De este modo, dichas ayudas han aumentado el gasto público, a través de la partida de transferencias de capital, en una cuantía estimada algo superior al 3,5 por 100 del PIB. A esta reducción del déficit público, en 2012, han contribuido todas las Administraciones, exceptuando la Seguridad Social, dado el contexto de deterioro del mercado laboral.

CUADRO II.11

Capacidad/necesidad de financiación a efectos de cumplimiento del objetivo de déficit

(Porcentajes sobre PIB)

	2011 *	2012
Administración Central **	-5,13	-4,11
Comunidades Autónomas	-3,31	-1,76
Corporaciones Locales	-0,45	-0,15
Seguridad Social	-0,07	-0,97
Total Administraciones Públicas **	-8,96	-6,98
Ayudas a Entidades de Crédito	0,48	3,65
Total Administraciones Públicas	-9,44	-10,64

* Datos 2011 antes de liquidaciones del sistema de financiación. Después de liquidaciones negativas, los datos de 2011 son los siguientes: -2,96% Administración Central (sin ayuda financiera), -5,09% Comunidades Autónomas, -0,84% Corporaciones Locales.

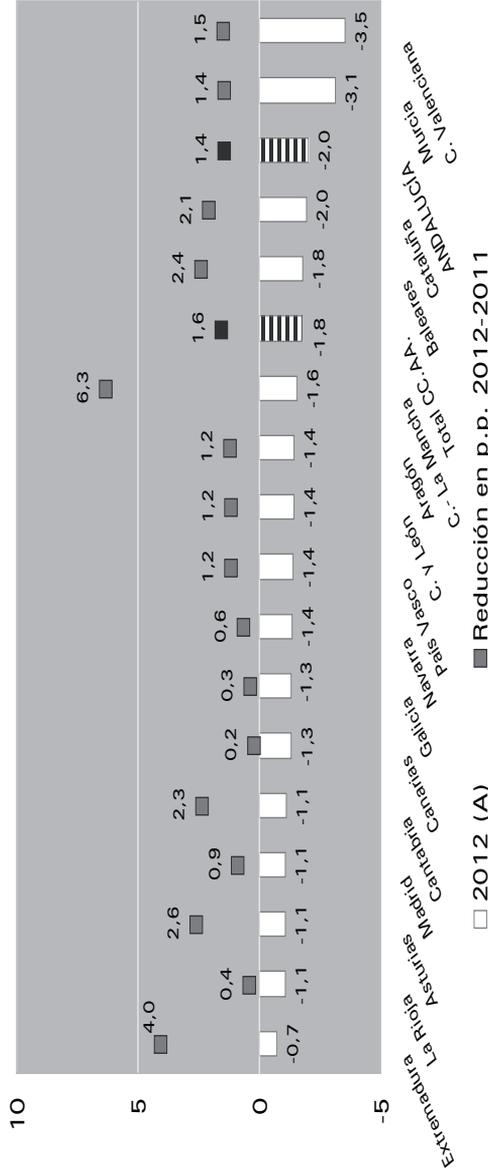
** Sin coste one-off de la reforma financiera.

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 27 de marzo de 2013.

También en Andalucía la reducción del gasto en consumo de las AA.PP. se ha visto reflejada en una disminución de su desequilibrio presupuestario público. En concreto, al cierre del cuarto trimestre de 2012 el déficit público regional se ha situado en el -2,04 por 100, algo por encima del promedio de las CC.AA. (-1,76 por 100), aunque 1,42 p.p. inferior al registrado en 2011 (gráfico II.25). Por su parte, la deuda andaluza alcanzó los 20.544 millones de euros en el cuarto trimestre de 2012, cuantía que supone un incremento del 43,5 por 100 respecto al año anterior (30,9 por 100 en España), y que casi se ha triplicado respecto al año 2007. No obstante, la ratio deuda/PIB en Andalucía se sitúa por debajo de la media española (14,5 y 17,6 por 100, respectivamente).

A modo de conclusión, el análisis de la coyuntura económica en Andalucía y España pone de manifiesto que la economía ha vuelto a entrar en recesión en el año 2012, acentuándose a medida que avanzaba el año la caída de la actividad y el empleo, en un contexto de debilidad de la economía de la Eurozona y fuertes tensiones en los mercados financieros, que han afectado especialmente a España. De hecho, el Gobierno se vio obligado, en junio de 2012, a solicitar asistencia financiera a la UE destinada a la reestructuración y recapitalización del sistema bancario, permaneciendo atentas las instituciones europeas a las reformas emprendidas por España y a los compromisos relativos al procedimiento de déficit excesivo. En este sentido, no cabe duda que la reducción del gasto público y el control del déficit es uno de los factores que está retrasando la recuperación económica, al tiempo que el propio retroceso de la actividad dificulta el cumplimiento de los objetivos en materia de déficit.

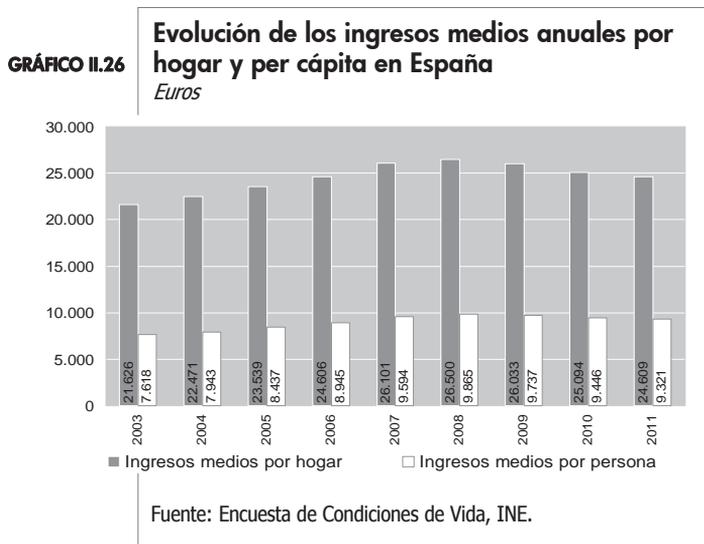
GRÁFICO II.25
Déficit de las Comunidades Autónomas españolas en 2012. Porcentajes
sobre el PIB regional y reducción en puntos porcentuales respecto al déficit de 2011



Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 27 de marzo de 2013.

II. 5 Entorno social: condiciones de vida y gasto de los hogares

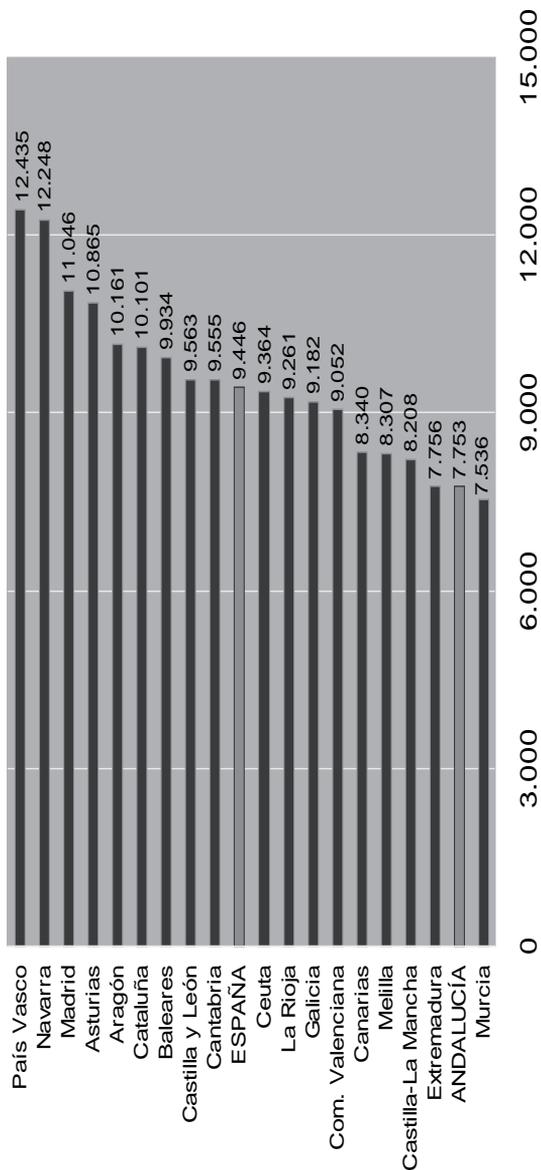
Desde que se iniciara la crisis, el progresivo deterioro del mercado laboral y el descenso en la renta disponible de las familias han provocado un importante retroceso del gasto en consumo de los hogares, así como un notable empeoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Precisamente, según los resultados provisionales de la **Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)** del año 2012, el **ingreso medio anual neto por hogar** ascendió en el año 2011 a 24.609 euros, lo que supone un descenso del 7,1 por 100 respecto al año 2008, cuando dicho ingreso era de 26.500 euros. Por su parte, el ingreso medio por persona ha descendido un 5,5 por 100 en este mismo periodo, hasta los 9.321 euros, tal y como se aprecia en el gráfico II.26.



Si atendemos a la **desagregación territorial** de estas cifras, se observa como Andalucía es una de las CC.AA. españolas con menores ingresos por hogar y per cápita. Así, en el año 2010 (último periodo disponible para esta desagregación), el ingreso medio por hogar era de 21.732 euros, en torno a un 13,5 por 100 inferior a la media española. En cuanto al ingreso medio per cápita, la cuantía en la región era de 7.753 euros, casi un 18 por 100 menos que el ingreso medio en España (gráfico II.27), siendo este diferencial aún mayor que en términos de ingresos por hogar, como consecuencia del mayor tamaño medio por hogar en Andalucía.

GRÁFICO II.27

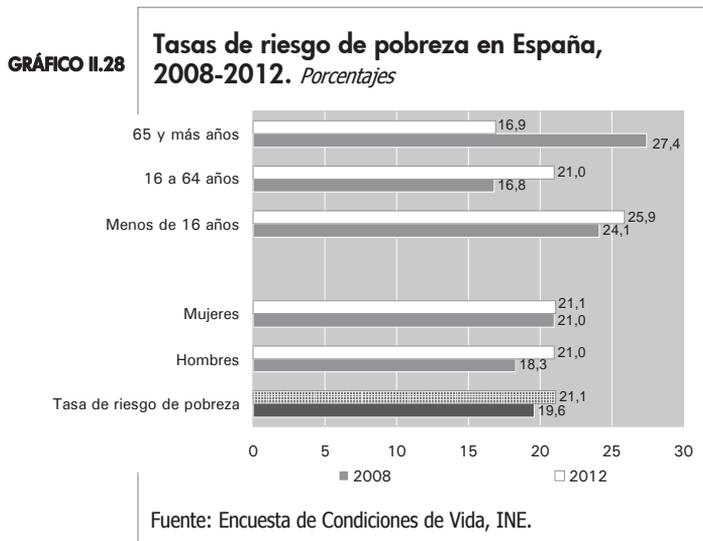
Ingresos medios anuales per cápita por CC.AA. en 2010. Euros



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Este descenso en los ingresos medios anuales por hogar y persona ha venido acompañado por un incremento en la **tasa de riesgo de pobreza**¹ en España, donde dicha tasa ha pasado del 19,6 por 100 en el año 2008, al 21,1 por 100 en 2012 (datos aún provisionales). Si se considera el valor del alquiler imputado (estimando, de acuerdo con la normativa comunitaria, el valor del uso que el hogar hace de la vivienda, cuando ésta es de su propiedad), esta tasa de riesgo de pobreza sería inferior, del 18,4 por 100 en 2012, aunque también habría mostrado un claro incremento respecto al año 2008 (15,8 por 100).

Por otra parte, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, atendiendo al criterio de la Estrategia Europa 2020, sería del 26,8 por 100. Esta tasa incluye además de las personas que están por debajo del umbral de pobreza, aquellas con carencias materiales severas (carencias en al menos 4 conceptos de una lista de 9), y aquellos hogares sin empleo o con baja intensidad de empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20 por 100 del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).



La tasa de riesgo de pobreza es muy similar entre hombres y mujeres, aunque es entre los hombres donde se ha producido un aumento en los últimos años (gráfico II.28). Del mismo modo, el porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza ha

¹ La tasa de riesgo de pobreza en 2012 es el porcentaje de personas que está por debajo del umbral de pobreza correspondiente a ese año (7.355 euros para los hogares de una persona, y 15.445 euros para aquellos hogares de 2 adultos y 2 niños). Este umbral se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior; y siguiendo los criterios recomendados por Eurostat se fija en el 60 por 100 de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

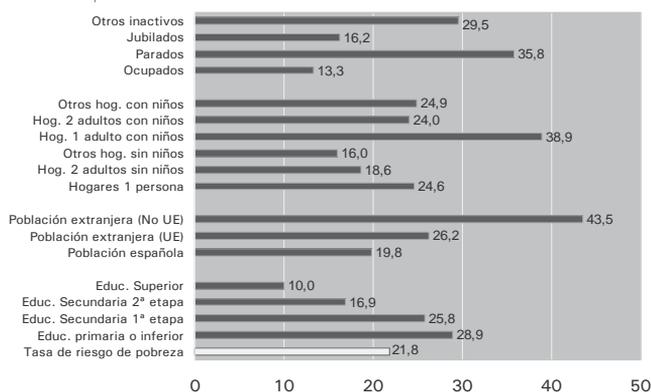
aumentado de forma más evidente entre las personas de 16 a 64 años, mientras que entre las personas mayores de 65 años se ha producido un descenso de algo más de 10 puntos (16,9 por 100 en 2012). No obstante, cabe señalar que el mayor porcentaje de población en riesgo de pobreza se observa entre la población menor de 16 años (25,9 por 100).

Atendiendo a **diversas características**, y con datos disponibles únicamente hasta 2011, cabe señalar que la tasa de riesgo de pobreza difiere en función del nivel de formación del individuo (gráfico II.29), de forma que a medida que aumenta el nivel educativo, disminuye el porcentaje de población por debajo del umbral de la pobreza (28,9 por 100 entre la población con educación primaria o inferior, y 10 por 100 entre aquellos que cuentan con educación superior). Del mismo modo, la tasa de riesgo de pobreza es superior entre la población extranjera no comunitaria (43,5 por 100), así como en los hogares formados por un adulto y 1 o más niños dependientes (38,9 por 100), y obviamente entre la población desempleada (35,8 por 100).

GRÁFICO II.29

Tasas de riesgo de pobreza en España por actividad y nivel de formación en 2011

Porcentajes

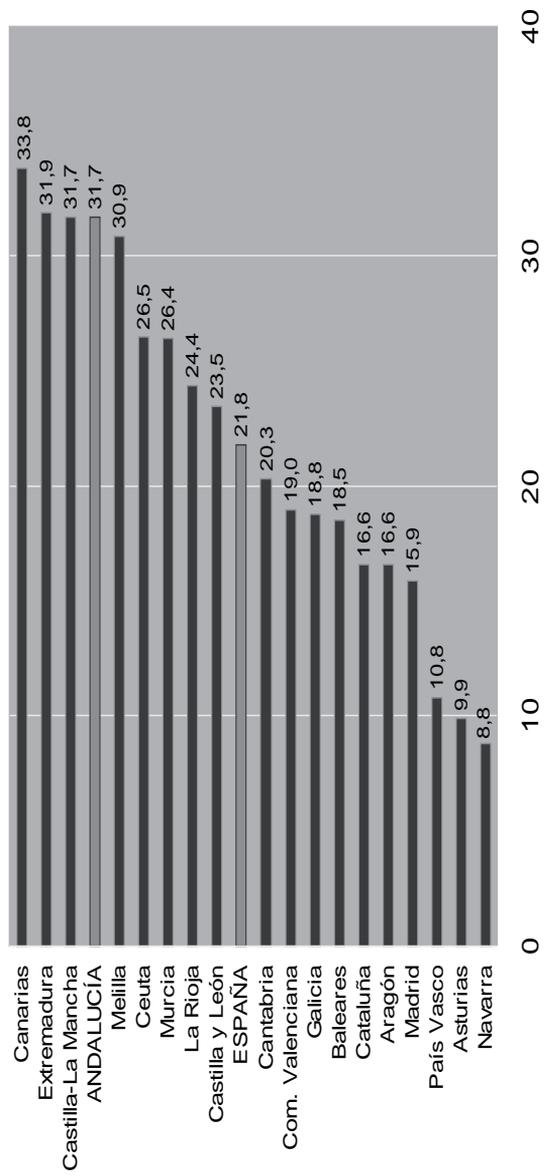


Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Centrando la atención en los resultados por **Comunidades Autónomas**, y como se aprecia en el gráfico II.30, al margen de las ciudades autónomas, Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía son las regiones españolas que cuentan con mayores tasas de riesgo de pobreza, con porcentajes que oscilan entre el 33,8 por 100 de la primera, y el 31,7 por 100 de las dos últimas. Es precisamente en algunas de estas CC.AA., como Canarias y Andalucía, además de Murcia, donde se observan mayores dificultades para llegar a final de mes, ya que un 22,2 por 100 de los hogares, en el caso de Murcia, así como en torno al 19 por 100 en las otras dos CC.AA. manifiestan llegar a fin de mes con mucha dificultad, frente al 12,7 por 100 de la media española (gráfico II.31).

GRÁFICO II.30

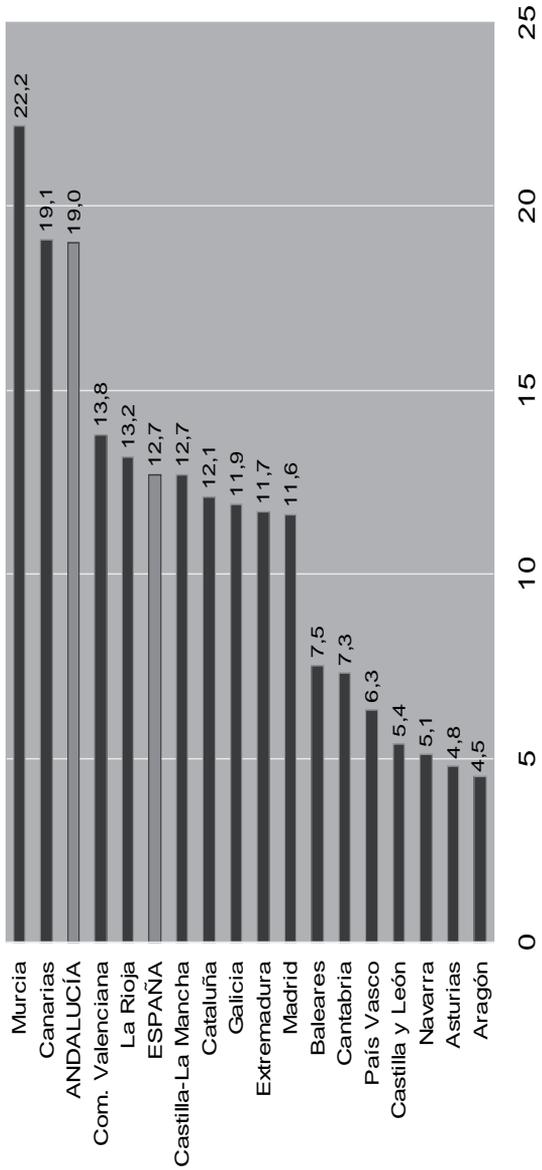
Tasas de riesgo de pobreza por CC.AA. en 2011. Porcentajes



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

GRÁFICO II.31

Dificultades para llegar a fin de mes por CC.AA. en 2012. Porcentajes de hogares que manifiestan mucha dificultad para llegar a fin de mes



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En el **caso concreto de Andalucía**, junto a casi esta quinta parte de los hogares que señala llegar a fin de mes con mucha dificultad, hay otro 23,4 por 100 de hogares que manifiesta llegar a fin de mes con dificultad, así como un 28 por 100 que lo hace con cierta dificultad (cuadro II.12). Además, la mitad de los hogares andaluces no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, y casi un 11 por 100 de éstos han tenido retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal en los últimos doce meses (hipoteca o alquiler, recibos de gas, electricidad, etc.).

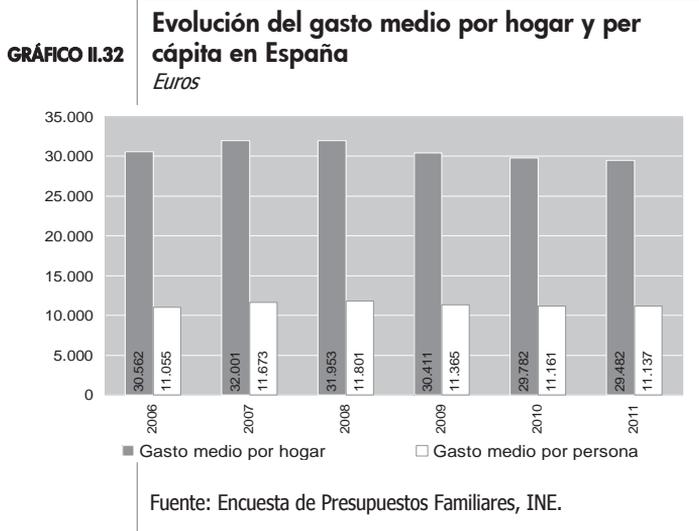
CUADRO II.12.

Dificultades para llegar a fin de mes y carencias materiales en los hogares, 2012
(Euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Dificultades para llegar a fin de mes		
Con mucha dificultad	19,0	12,7
Con dificultad	23,4	19,1
Con cierta dificultad	28,0	28,5
Carencias materiales		
No puede permitirse ir de vacaciones	57,2	44,5
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	50,6	40,0
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal	10,6	7,4
Carencia en al menos 3 conceptos de una lista de 7	21,1	15,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Coincidiendo con este empeoramiento en las condiciones de vida de los hogares, y según refleja la **Encuesta de Presupuestos Familiares**, el **gasto total en consumo** del conjunto de los hogares residentes en España ha venido descendiendo desde el año 2008, hasta los 511.280 millones de euros, en términos corrientes, en el año 2011 (último dato disponible). Del mismo modo, el gasto medio por hogar continúa mostrando un perfil descendente, situándose en 29.482 euros (gráfico II.32), casi un 8 por 100 por debajo del gasto medio correspondiente al año 2007 (año en el que se alcanzó el mayor gasto medio). También el gasto medio por persona ha descendido en los últimos años, hasta los 11.137 euros anuales, aunque este descenso ha resultado algo más moderado (-4,6 por 100) que el gasto medio por hogar, afectado este último por el descenso en el tamaño de los hogares. Hay que tener en cuenta, además, que los gastos fijos por hogar (vivienda, servicios, etc.) se reparten entre todos sus miembros, de modo que los gastos por persona son en general más bajos cuanto mayor es el hogar.



Por **grupos de gasto**, cabe destacar que los hogares españoles destinan un 31,3 por 100 de su presupuesto a gastos relacionados con la Vivienda, un porcentaje que ha crecido en 5,7 p.p. respecto al año 2007, siendo éste el grupo donde más ha crecido el gasto medio por hogar entre 2011 y 2007 (12,5 por 100, frente al descenso del 7,9 por 100 del gasto total), como se aprecia en el cuadro II.13. Estos gastos en Vivienda incluyen el alquiler, todos los servicios de la vivienda y reparaciones, así como, en los casos de vivienda en propiedad o cedida, el valor del alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada (alquiler imputado).

Tras éste, el gasto destinado a Alimentos y bebidas no alcohólicas es el de mayor cuantía, representando el 14,4 por 100 del gasto de los hogares españoles en 2011, un porcentaje similar al del año 2007, produciéndose en este caso un descenso del gasto en el periodo señalado algo por debajo (-6,6 por 100) del descenso del gasto total. Al contrario que estos dos grupos anteriores, Vivienda y Alimentos, el gasto destinado a Transportes ha reducido su participación en el presupuesto de los hogares en los últimos años, hasta representar el 12 por 100 del gasto medio por hogar en 2011, debido a su intensa disminución (-23,1 por 100 entre los años 2007 y 2011). Por su parte, el cuarto grupo al que los hogares destinan un mayor gasto, Hoteles, cafés y restaurantes (9 por 100 de su presupuesto), también ha registrado un importante descenso del gasto en los últimos años (-18,1 por 100).

CUADRO II.13

Gasto medio por hogar y grupos en 2011
(Euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA			ESPAÑA			
	Euros	% sobre total		Euros	% sobre total		Variación acumulada 2011/2007
		2007	2011		2007	2011	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.341,5	15,3	15,8	4.241,2	14,2	14,4	-6,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	696,8	2,5	2,5	614,3	1,9	2,1	2,2
Artículos de vestir y calzado	1.626,7	7,2	5,9	1.583,5	6,6	5,4	-24,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7.818,0	22,3	28,4	9.227,9	25,6	31,3	12,5
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos conservación de la vivienda	1.330,5	6,0	4,8	1.389,4	5,7	4,7	-23,4
Salud	764,3	2,7	2,8	910,0	3,0	3,1	-4,4
Transportes	3.472,4	15,7	12,6	3.530,4	14,4	12,0	-23,1
Comunicaciones	902,0	2,9	3,3	912,4	2,9	3,1	-2,2
Ocio, espectáculos y cultura	1.622,5	6,6	5,9	1.876,1	7,0	6,4	-16,5
Enseñanza	201,4	0,7	0,7	310,9	0,9	1,1	7,2
Hoteles, cafés y restaurantes	2.666,2	10,9	9,7	2.665,8	10,2	9,0	-18,1
Otros bienes y servicios	2.062,7	7,2	7,5	2.220,0	7,7	7,5	-9,9
Total	27.505,0	100,0	100,0	29.481,9	100,0	100,0	-7,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

De esta forma, en el periodo 2007-2011, únicamente se ha incrementado el gasto destinado por los hogares a Vivienda (12,5 por 100), Enseñanza (7,2 por 100), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,2 por 100). No obstante, y respecto a esta evolución, no hay que olvidar que estas variaciones pueden deberse tanto a variaciones en los precios como en las cantidades consumidas, y mientras, por ejemplo, el aumento del gasto en tabaco obedece a un incremento de los precios, el aumento del gasto en vivienda, especialmente en alquiler, se debe a un aumento de los hogares con ese régimen de tenencia.

Atendiendo a diversas **características del sustentador principal del hogar** (ver cuadro II.14), se observa que el único grupo de hogares en los que ha aumentado el gasto medio entre los años 2007 y 2011 es aquel en el que el sustentador principal es una persona con más de 65 años (8,6 por 100 de incremento en dicho periodo), aunque es precisamente este tipo de hogares el que realiza un menor gasto, junto a los hogares cuyo sustentador tiene entre 16 y 29 años, en los que el presupuesto se ha reducido en un 21,4 por 100.

CUADRO II.14.

Gasto medio por hogar y principales características del sustentador principal en 2011
(Euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Euros	Variación acumulada 2011/2007	Euros	Variación acumulada 2011/2007
Edad				
Entre 16 y 29 años	24.112,1	-16,4	23.892	-21,4
Entre 30 y 44 años	26.450,0	-19,1	29.474	-13,1
Entre 45 y 64 años	31.979,3	-10,7	34.433	-9,1
De 65 ó más años	23.214,6	19,5	23.888	8,6
Situación en la actividad				
Ocupado	31.624,4	-10,2	33.655	-8,3
Parado	19.581,5	-16,3	19.843	-17,7
Jubilado o retirado	25.357,1	6,7	26.014	4,1
Otros inactivos (estudiante, labores del hogar, etc)	17.927,1	14,8	20.022	10,0
Nivel de formación				
Inferior a Educación Secundaria	20.252,3	-14,7	20.566	-12,1
Educación Secundaria, primer ciclo	26.373,1	-15,8	26.958	-13,3
Segunda etapa Educación Secundaria	28.828,6	-12,4	30.847	-13,0
Formación Profesional de Grado superior	30.761,2	-10,5	32.670	-10,7
Estudios universitarios primer ciclo	37.482,5	-3,4	36.346	-9,2
Estudios universitarios de 2º ciclo, ...	39.203,7	-7,5	43.100	-5,7
Total	27.505,0	-9,1	29.482	-7,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

Lógicamente, si el principal sustentador del hogar está ocupado, el gasto medio por hogar es más elevado (33.655 euros en 2011), observándose un descenso en este gasto desde el año 2007, aunque es en los hogares cuyo sustentador principal está en paro donde se ha producido obviamente un mayor descenso del gasto medio por hogar

(-17,7 por 100 entre los años 2007 y 2011). Igualmente, a medida que el sustentador principal tiene un mayor nivel de formación, el gasto medio por hogar es más elevado, observándose un perfil menos descendente del gasto en el periodo analizado en aquellos hogares cuyo sustentador principal tiene estudios superiores.

Si atendemos a los **resultados de la Encuesta por CC.AA.**, y a tenor del gasto medio por hogar, las regiones de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña son aquellas que registran un mayor gasto, con más de 30.000 euros por hogar en cada caso, mientras que los menores gastos se registran en Extremadura y Canarias, con menos de 25.000 euros de gasto en consumo por hogar (gráfico II.33). Precisamente, en esta última, junto con Baleares, Murcia y Comunidad Valenciana, es donde se ha producido una mayor reducción del gasto en el periodo 2007-2011, con descensos superiores al 15 por 100, frente al -7,9 por 100 de la media nacional. En términos per cápita, también es en País Vasco, Madrid y Navarra donde se produce un mayor gasto en consumo (más de 13.000 por hogar), mientras en el lado opuesto se sitúa Canarias o Extremadura (cuadro del anexo A.12).

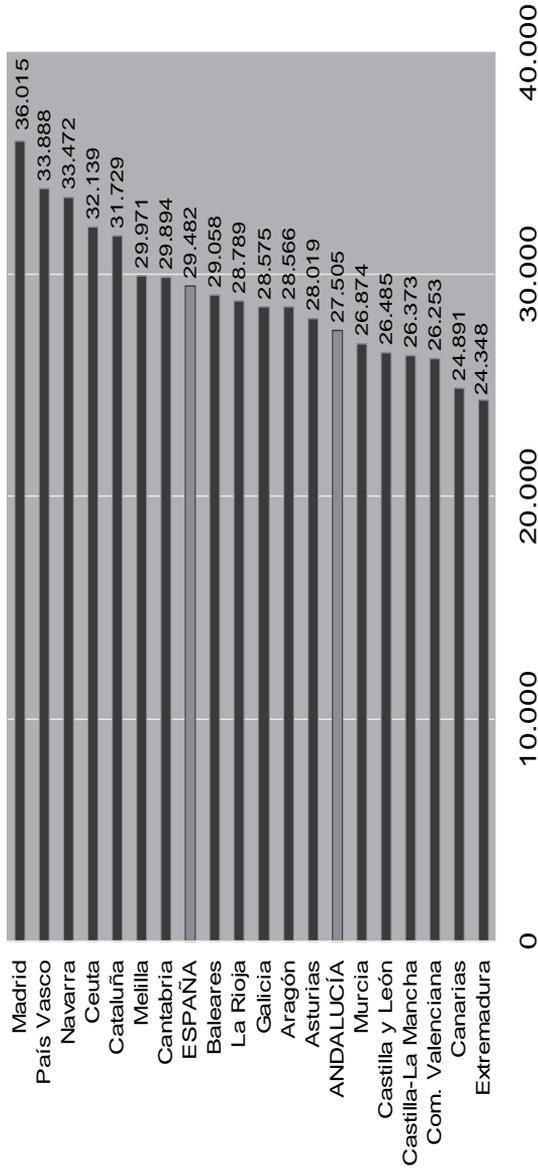
En lo que se refiere a la **Comunidad Autónoma andaluza**, el gasto en consumo de los hogares andaluces es inferior en un 6,7 por 100 al promedio nacional, situándose en los 27.505 euros por hogar, una cuantía que ha descendido de forma más intensa que en el conjunto de España, al reducirse el gasto medio en un 9,1 por 100 entre los años 2007 y 2011 (cuadro II.13). También el gasto medio por persona (9.854 euros) se sitúa por debajo de promedio español, siendo inferior en este caso en un 11,5 por 100 al gasto medio por persona en España.

Al igual que ha ocurrido en el conjunto nacional, el gasto medio por hogar sólo ha aumentado en el periodo 2007-2011 en aquellos hogares en los que el sustentador principal es una persona de 65 o más años, casi en un 20 por 100, si bien son estos hogares los que cuentan con un presupuesto menor (23.215 euros en 2011). Por el contrario, el gasto medio se ha reducido considerablemente en los hogares cuyo sustentador principal tiene entre 30 y 44 años (-19,1 por 100 en el periodo señalado). Del mismo modo, se ha observado también un descenso en el gasto medio de los hogares cuyo sustentador principal está parado u ocupado, especialmente en el primer caso (-16,3 por 100), al tiempo que la reducción del gasto ha sido más intensa en aquellos hogares en los que el sustentador principal cuenta con un menor nivel de formación.

La **estructura del gasto** de los hogares andaluces es muy similar a la española, destacando la cuantía del presupuesto destinado a Vivienda (28,4 por 100 del gasto total por hogar), Alimentos y bebidas no alcohólicas (15,8 por 100), Transportes (12,6 por 100) y Hoteles, cafés y restaurantes (9,7 por 100). No obstante, se aprecian algunas diferencias, como el mayor peso del gasto en alimentación y hoteles, cafés y restaurantes en Andalucía respecto a la media española, así como un menor porcentaje de gasto destinado a la vivienda en la región andaluza, tal y como se refleja en el gráfico II.34.

Gasto medio por hogar en las CC.AA. españolas en 2011. Euros

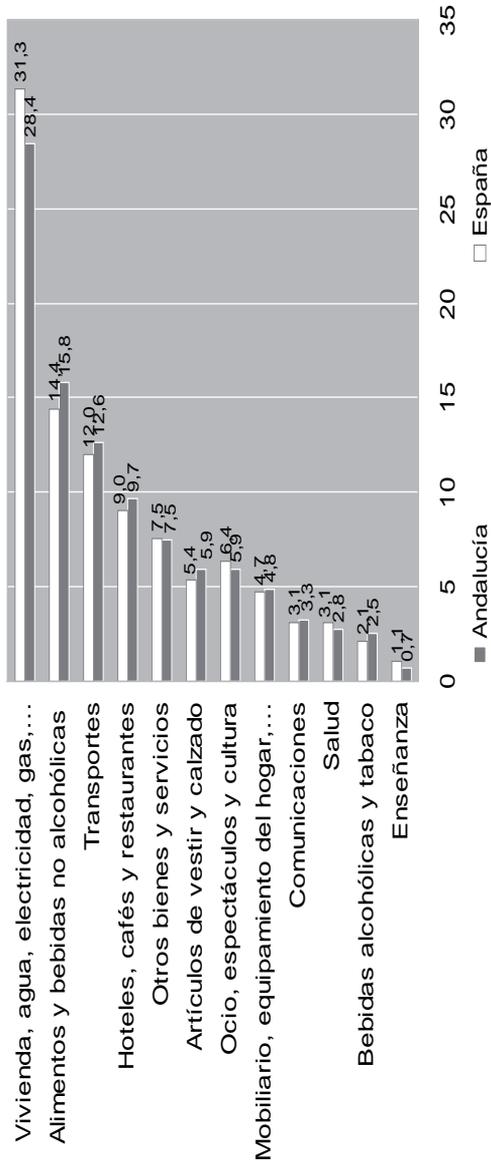
GRÁFICO II.33



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

GRÁFICO II.34

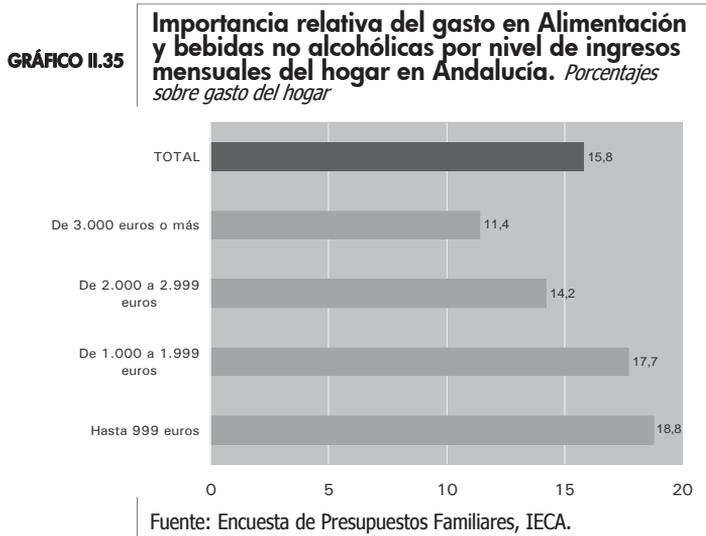
Distribución porcentual del gasto medio por hogar en 2011. Porcentajes
sobre gasto total por hogar

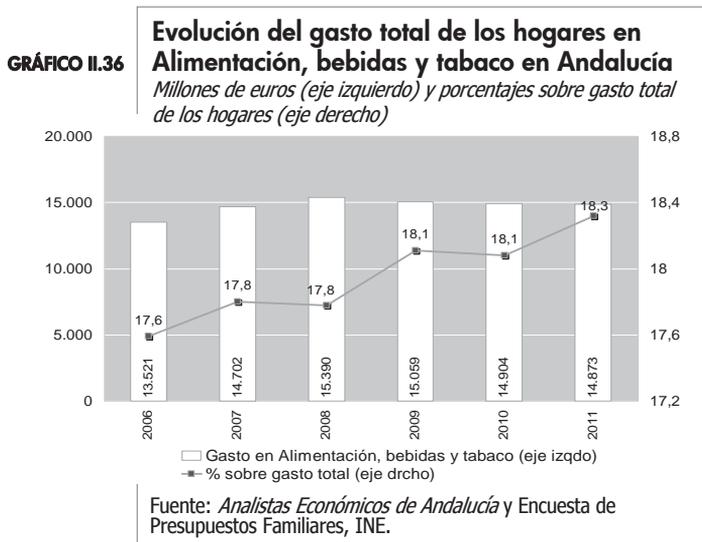


Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

Respecto a la **evolución del gasto por hogar y grupos**, se observa, al igual que en el conjunto nacional, un descenso generalizado en el periodo 2007-2011, aumentando únicamente el gasto en Vivienda (16 por 100), con mayor intensidad que en el conjunto nacional, y Comunicaciones (1,3 por 100). Por el contrario, el gasto por hogar ha descendido notablemente (en más de un 25 por 100) en Artículos de vestir y calzado, Mobiliario, equipamiento y otros gastos de conservación de la vivienda, y Transportes. A diferencia de España, el gasto en Bebidas alcohólicas y tabaco y Enseñanza no se ha incrementado en los hogares andaluces.

Como hemos señalado anteriormente, del gasto total en consumo de los hogares residentes en Andalucía (81.197 millones en el año 2011), casi un 16 por 100 se destina a Alimentación y Bebidas no alcohólicas, un porcentaje que ha aumentado en torno a medio punto con respecto al año 2007. Este porcentaje se eleva hasta el 18,8 por 100 en aquellos hogares en los que los ingresos netos regulares son inferiores a 1.000 euros, y desciende obviamente a medida que aumentan los ingresos (gráfico II.35). A este gasto en alimentos y bebidas, habría que unir algo más de 2.000 millones en Bebidas alcohólicas y tabaco, que suponen un 2,5 por 100 del gasto medio por hogar en los hogares andaluces. Es precisamente en este gasto en Alimentación, bebidas y tabaco, que supone conjuntamente algo más del 18 por 100 del gasto de los hogares (gráfico II.36), en el que nos centraremos en detalle a continuación, dada su estrecha relación con la agroindustria y el sector agrario en general.





En concreto, el gasto medio por hogar en Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía descendió en 2011 hasta los 5.038 euros, gasto inferior en un 6,5 por 100 al registrado en el año 2007, lo que supone un descenso más intenso que en el conjunto nacional (-5,6 por 100), como se observa en el cuadro II.15. La carne (19,8 por 100 del gasto en alimentos, bebidas y tabaco por hogar), el pan y los cereales (14,4 por 100) y los productos lácteos (10,9 por 100) son los alimentos que cuentan con un mayor presupuesto, seguidos del pescado, las hortalizas y las frutas, aunque ya con una participación en el gasto alimentario inferior al 10 por 100. El tabaco, por su parte, representa alrededor del 10 por 100 del gasto de los hogares andaluces en Alimentación, bebidas y tabaco. Esta participación en el presupuesto de los hogares apenas ha variado en los últimos años, aunque cabría señalar el menor porcentaje de gasto alimentario destinado a pescado y frutas, al contrario de lo ocurrido con el pan o los productos lácteos, que han incrementado ligeramente su participación en el gasto de los hogares dedicado a alimentos y bebidas.

Estas ligeras diferencias en la estructura del gasto alimentario entre los años 2007 y 2011 obedecen precisamente a la distinta evolución que ha mostrado el gasto por productos en dicho periodo. Así, mientras que el gasto medio por hogar destinado a frutas, pescado, aceites y grasas y azúcar y confitería ha descendido en este periodo a tasas superiores al 10 por 100, al igual que ocurre en el caso de los vinos y licores, el gasto en pan y cereales y productos lácteos sólo ha descendido en torno a un 3 por 100. Por tanto, el descenso del gasto en alimentos y bebidas es generalizado, y únicamente ha crecido en los últimos años el gasto en cerveza y café y té.

CUADRO II.15

Gasto medio por hogar en Alimentación, bebidas y tabaco en 2011
(Euros y porcentajes)

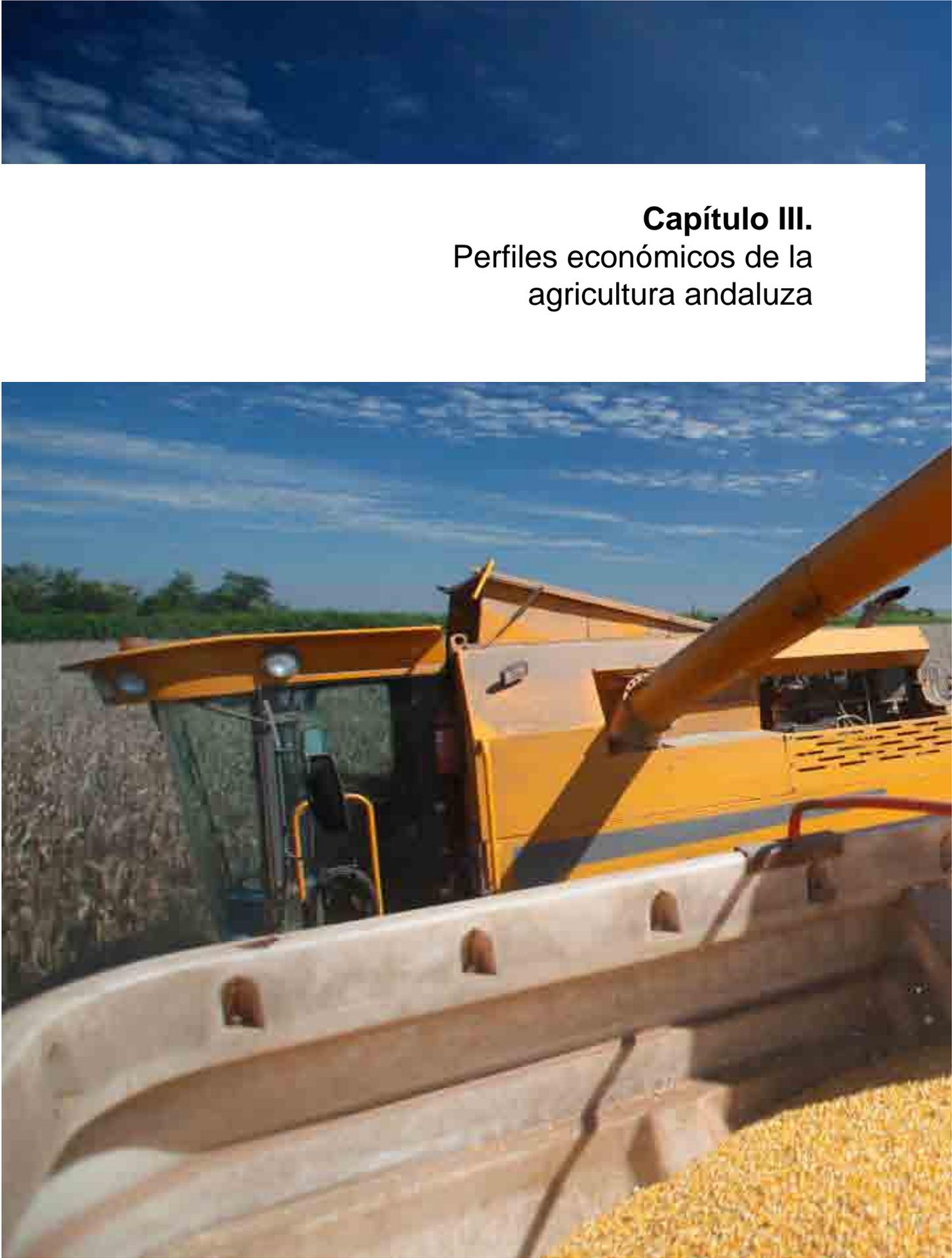
	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Euros	% sobre total		Variación acumulada 2011/2007	Euros	% sobre total		Variación acumulada 2011/2007
		2007	2011			2007	2011	
Pan y cereales	724,0	13,9	14,4	-3,2	667,4	13,7	13,7	-5,0
Carne	996,5	19,8	19,8	-6,4	1.016,7	21,5	20,9	-8,0
Pescado	500,8	10,6	9,9	-12,0	506,1	11,1	10,4	-11,0
Leche, queso y huevos	549,3	10,5	10,9	-3,1	532,6	10,9	11,0	-5,1
Aceites y grasas	127,9	2,8	2,5	-16,3	98,7	2,5	2,0	-21,9
Frutas	365,4	7,8	7,3	-13,5	396,3	8,3	8,2	-6,9
Hortalizas incluyendo patatas y otros tubérculos	397,8	7,8	7,9	-5,5	405,3	8,5	8,3	-7,4
Azúcar, miel, chocolate, confitería y helados	174,5	4,0	3,5	-18,1	168,6	3,6	3,5	-9,8
Otros productos alimenticios	154,3	2,6	3,1	9,3	144,3	2,5	3,0	10,4
Café, té, cacao	76,3	1,2	1,5	14,3	80,9	1,3	1,7	24,5
Aguas minerales, bebidas refrescantes y zumos	274,8	5,2	5,5	-1,5	224,4	4,5	4,6	-3,9
Espirituosos y licores	41,8	0,9	0,8	-10,4	31,4	0,7	0,6	-8,8
Vinos	55,2	1,1	1,1	-10,0	76,8	1,6	1,6	-4,5
Cerveza	93,3	1,7	1,9	2,0	69,7	1,3	1,4	4,5
Tabaco	506,6	10,1	10,1	-6,8	436,2	8,1	9,0	4,2
Total Alimentación, bebidas y tabaco	5.038,3	100,0	100,0	-6,5	4.855,2	100,0	100,0	-5,6

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

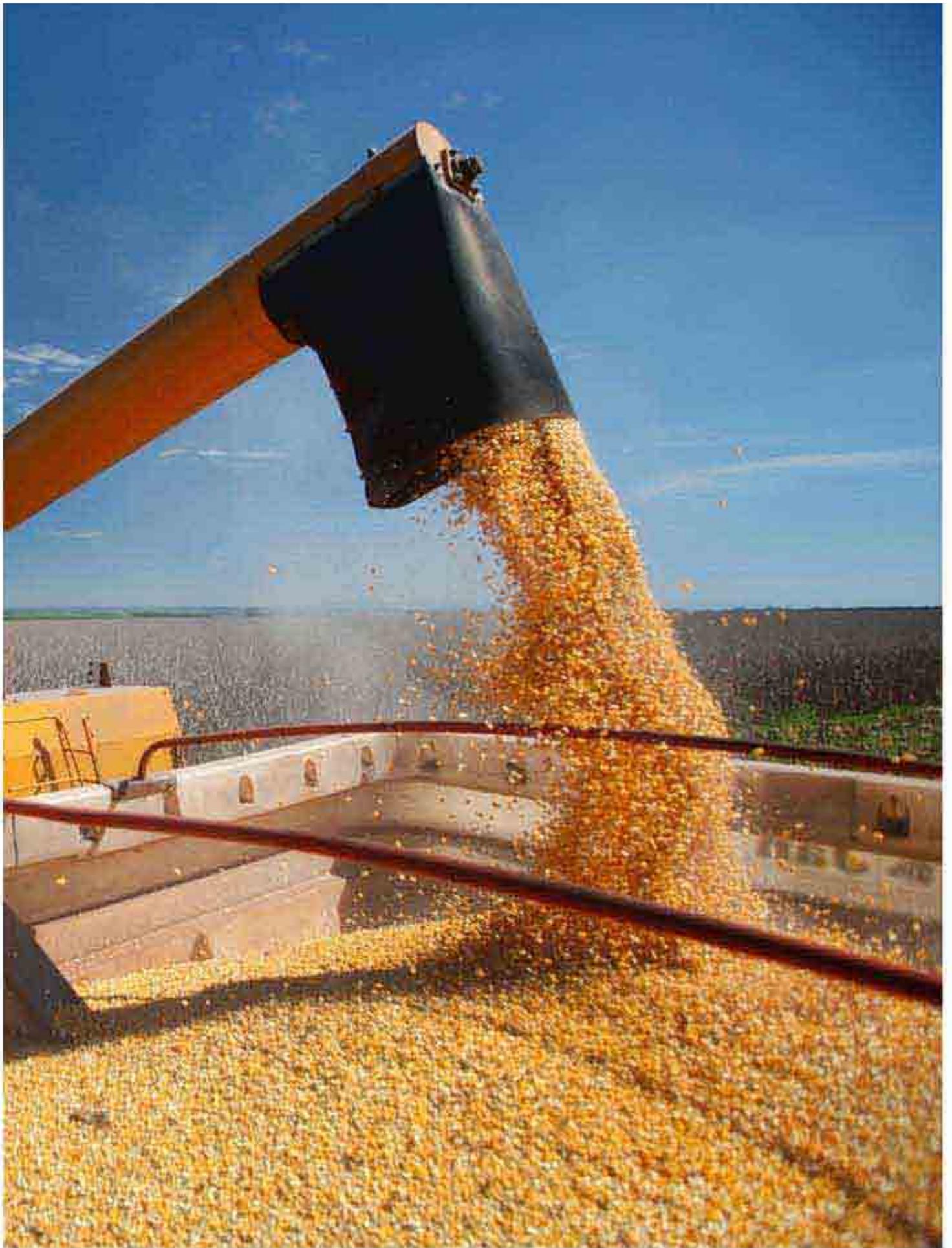
En resumen, el análisis realizado refleja cómo la crisis económica ha supuesto un importante deterioro en las condiciones de vida de los ciudadanos, descendiendo los ingresos anuales por hogar e incrementándose la tasa de riesgo de pobreza, hasta el punto que algo más de una quinta parte de la población española se encuentra por debajo del umbral de pobreza. En Andalucía, una de las CC.AA. con menores ingresos por hogar y per cápita, la tasa de riesgo de pobreza es aún mayor, llegando a superar el 30 por 100. Esta situación ha provocado lógicamente una reducción en el gasto de los hogares destinado al consumo, aunque este gasto ha superado los ingresos medios anuales, lo que reflejaría el proceso de sobreendeudamiento registrado en los últimos años. Pese a ello, el gasto por hogar en Alimentación y bebidas ha experimentado un descenso algo más moderado que el gasto total, aumentando en torno a medio punto su participación relativa en el gasto medio total de los hogares andaluces.

La carne, el pan y los cereales, así como los productos lácteos son los alimentos que cuentan con un mayor presupuesto de los hogares andaluces, con más del 10 por 100 del gasto total por hogar en alimentos, bebidas y tabaco, seguidos del pescado y las hortalizas y frutas. Esta participación en el presupuesto apenas ha variado en los últimos años, aunque cabría señalar el menor porcentaje de gasto destinado a pescado y frutas, al contrario de lo ocurrido con el pan o los productos lácteos. Aún así, el descenso del gasto en alimentos y bebidas en los últimos años ha sido generalizado, creciendo únicamente el gasto en cerveza y café y té.

A modo de conclusión de este capítulo, cabe señalar que la trayectoria del sector agrario andaluz a lo largo del año 2012 ha estado condicionada tanto por la adversa climatología, como por factores más estructurales relativos a las superficies de cultivo, o la propia coyuntura económica, en un contexto de recesión económica y elevadas tasas de paro al que no es ajeno al sector agrario. No hay que olvidar, además, la incertidumbre provocada por la reforma de la PAC, y en este sentido habrá que esperar para conocer en detalle el impacto de ésta sobre la agricultura andaluza.



Capítulo III.
Perfiles económicos de la
agricultura andaluza



III. PERFILES ECONÓMICOS DE LA AGRICULTURA ANDALUZA

Este capítulo se centrará en la importancia que el sector agrario andaluz tiene para la estructura económica de Andalucía, al margen de su relevancia como elemento de cohesión y vertebración del territorio, al ayudar a fijar población en las zonas rurales. Para ello, en primer lugar, se realiza un breve análisis, tanto en términos de VAB como de empleo, que pretende evidenciar la aportación de la agricultura a la estructura productiva regional, así como su importancia relativa dentro del contexto nacional y europeo.

Posteriormente, se realizará un análisis en detalle de la evolución del mercado de trabajo en el año 2012, y de las principales características del empleo agrario en Andalucía, desde el punto de vista tanto de la población ocupada y activa, como del desempleo. A continuación, se analizará la evolución del comercio exterior de productos agrarios en el citado año, atendiendo a los distintos productos comercializados y a los destinos de éstos, para posteriormente mostrar brevemente las luces y sombras del sector agrario en el año 2012.

III. 1 Importancia relativa del sector agrario andaluz a nivel regional y nacional: comparativa intersectorial

El sector agrario constituye un pilar fundamental del entramado económico de Andalucía, no sólo por su aportación al PIB y al empleo de la región, sino también por su contribución a la cohesión y el equilibrio territorial, por su capacidad de fijar población en el medio rural, y como elemento dinamizador de las zonas rurales. A ello habría que unir su creciente interrelación con otras actividades económicas, siendo este sector la base de una importante industria agroalimentaria, principal exportadora de la región.

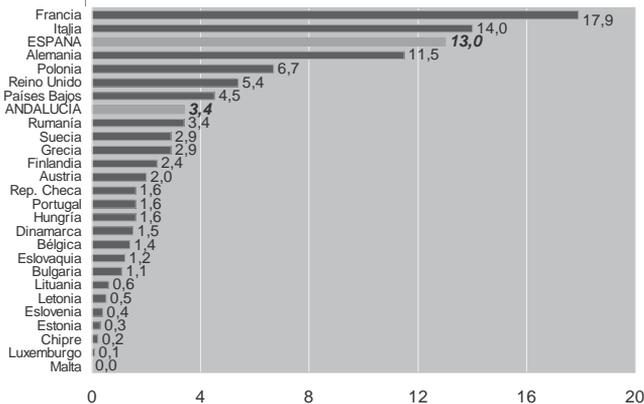
Pese al proceso de desagrarización que se ha venido produciendo en las últimas décadas, tanto en Andalucía como en España, en contraste principalmente con el avance del peso relativo de los servicios, no cabe duda de la **importancia del sector agrario español en el contexto europeo**, y dentro de éste de la relevancia de la agricultura andaluza. Según los últimos datos publicados por Eurostat, España es el tercer país de la UE-27 por aportación al VAB agrario, tras Francia e Italia, tal y como se observa en el gráfico III.1, concentrando el 13 por 100 del VAB del sector en el conjunto europeo.

A su vez, cabe destacar cómo la relevancia del sector agrario para la estructura económica de España es aún mayor que en el conjunto de la UE-27, y mientras que el VAB agrario aporta el 2,7 por 100 del VAB nacional, en la UE-27 esta contribución se reduce hasta el 1,7 por 100 (cuadro III.1). No obstante, la pérdida de significación de la

agricultura en el conjunto de la economía en los últimos años ha sido más acusada en España que en el conjunto de Europa, como se aprecia en el gráfico III.2., descendiendo la aportación del VAB agrario en 1,5 p.p. entre los años 2012 y 2000, frente a los 0,6 p.p. del promedio comunitario.

GRÁFICO III.1

Participación relativa en el VAB agrario de la UE-27 en 2012. Porcentajes sobre VAB agrario de la UE-27



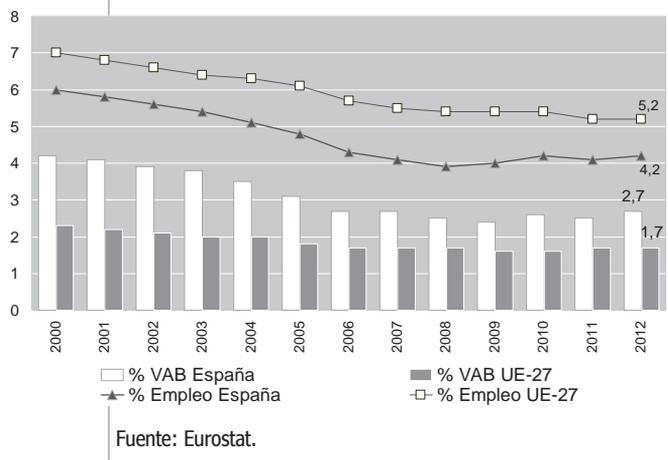
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de Andalucía (IECA) y Eurostat.

CUADRO III.1 VAB y empleo en el sector agrario en 2012 en la UE-27

	VAB			Empleo		
	Millones de €	% s/total VAB	% s/UE-27	Miles ocupados	% s/total Empleo	% s/UE-27
UE-27	201.110,5	1,7	100,0	11.619,8	5,2	100,0
Francia	35.849,4	2,0	17,9	749,2	2,8	6,4
Italia	28.107,9	2,0	14,0	928,4	3,8	8,0
ESPAÑA	26.019,0	2,7	13,0	750,8	4,2	6,5
ANDALUCÍA	6.843,2	5,2	3,4	213,0	7,7	1,8
Alemania	23.040,0	1,0	11,5	669,0	1,6	5,8
Polonia	13.538,4	4,0	6,7	1.947,6	12,6	16,8
Reino Unido	10.937,6	0,7	5,4	367,3	1,2	3,2
Países Bajos	9.109,0	1,7	4,5	226,2	2,6	1,9
Rumanía	6.928,8	6,0	3,4	2.812,0	30,6	24,2
Suecia	5.804,0	1,6	2,9	95,9	2,1	0,8
Grecia	5.751,3	3,4	2,9	498,9	12,2	4,3

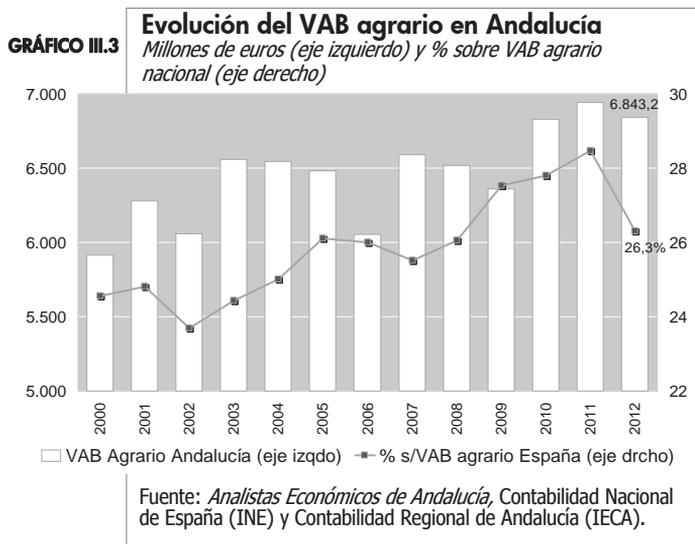
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de Andalucía (IECA) y Eurostat.

GRÁFICO III.2 Importancia relativa del sector agrario en España y la UE-27. Porcentajes sobre VAB y empleo total



En lo que se refiere al empleo, España es el cuarto país de la UE-27 por número de ocupados en el sector agrario, con alrededor de 751.000 ocupados en el promedio de 2012, según cifras de Eurostat (a partir de la Contabilidad Nacional), que suponen el 6,5 por 100 del empleo agrario en la UE, y el 4,2 por 100 del empleo en la economía española. En este caso, esta participación relativa del sector agrario en el empleo total de España es inferior al promedio de la UE-27, ya que en otros países como Rumanía, Bulgaria o Polonia la importancia de la agricultura para el empleo nacional es aún mayor, si bien con respecto a la UE-15 (3 por 100) el peso del empleo agrario en España sigue siendo superior. Por otro lado, cabe reseñar que, en términos de empleo, la pérdida de relevancia del sector agrario ha sido similar en España y la UE-27, en torno a 1,8 p.p. con respecto a principios de la pasada década (gráfico III.2).

El **sector agrario andaluz**, por su parte, tiene una gran importancia no sólo en el conjunto nacional sino también en el conjunto de la UE, y Andalucía aporta el 3,4 por 100 al VAB agrario comunitario, un porcentaje similar al de Rumanía y superior incluso al de Grecia o Portugal, como se refleja también en el cuadro III.1. En concreto, según la Contabilidad Regional del IECA, el VAB agrario en Andalucía alcanzó en el año 2012 los 6.843,2 millones de euros (gráfico III.3), cifra que representa algo más del 25 por 100 del **VAB agrario** nacional, porcentaje que pone de manifiesto, sin duda, la relevancia del campo andaluz en el conjunto de España.



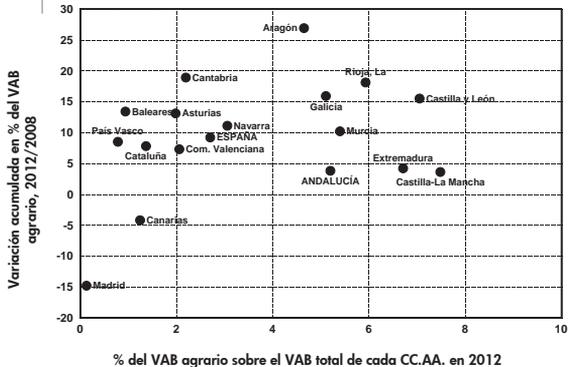
Sin embargo, esta participaci n en el VAB nacional ha disminuido con relaci n al a o 2011, debido al descenso registrado en la regi n andaluza en 2012. Pese a ello, en el periodo 2008-2012, la actividad agraria ha crecido de forma significativa tanto en Andaluc a como en Espa a, aunque a menor ritmo en el caso regional, observ ndose sendos incrementos del VAB en t rminos reales del 3,8 y 9,2 por 100, respectivamente. Precisamente, en el periodo se alado, el VAB agrario ha experimentado un crecimiento generalizado en las distintas CA.AA. espa olas, exceptuando Canarias o Madrid, aunque la trayectoria ha sido algo dispar (gr fico III.4). As , entre las regiones en las que el sector agrario tiene un mayor peso en su estructura econ mica, como es el caso de Andaluc a (donde el VAB agrario representa el 5,2 por 100 del VAB total de la econom a), hay algunas, como Castilla-La Mancha, Extremadura o la propia Andaluc a, en las que el VAB agrario ha crecido por debajo del promedio nacional, en concreto menos de un 5 por 100. Por el contrario, en otras como Castilla y Le n, Galicia y Murcia, el VAB agrario ha crecido m s de un 10 por 100 entre los a os 2008 y 2012.

La aportaci n del sector agrario andaluz al VAB regional pr cticamente duplica a dicha aportaci n a nivel nacional, aunque Andaluc a no ha sido ajena al proceso de desagrarizaci n de la econom a registrado en las  ltimas d cadas. As , tal y como se aprecia en el gr fico III.5, el **peso relativo del sector agrario en el VAB regional** ha descendido casi en 2,5 p.p., desde el 7,6 por 100 que representaba en el a o 2000, lo que denota una p rdida de significaci n algo m s intensa a n que la observada en el conjunto de Espa a.

GRÁFICO III.4

Participación del VAB agrario y variación 2008-2012 por CC.AA.

Porcentajes y variación acumulada en % 2012/2008

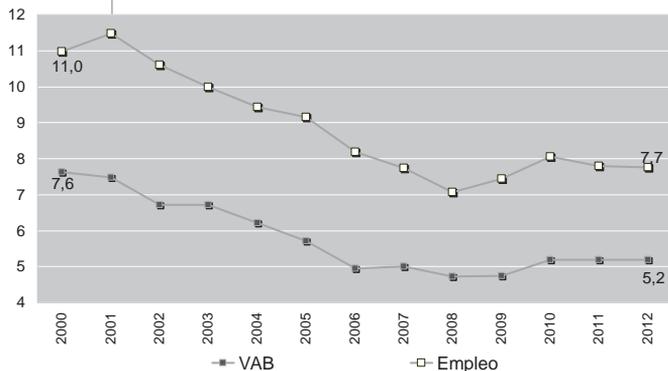


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Nacional de España (INE) y Contabilidad Regional de Andalucía (IECA).

GRÁFICO III.5

Participación relativa del VAB y el empleo agrario en Andalucía

Porcentajes sobre VAB y empleo total de la región



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de Andalucía (IECA) y Encuesta de Población Activa (INE).

En términos de empleo, el descenso del peso relativo del sector agrario en la cifra de ocupados total de la región ha sido algo más acusado que en términos de VAB (3,2 p.p. en el periodo 2000-2012), concentrando el sector en la actualidad en torno al 7,7 por 100 de los ocupados en Andalucía, frente al 11 por 100 que suponía a principios de la pasada década. Aún así, la región andaluza contaba en el promedio de 2012 con casi 204.000 ocupados, según la EPA (213.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en

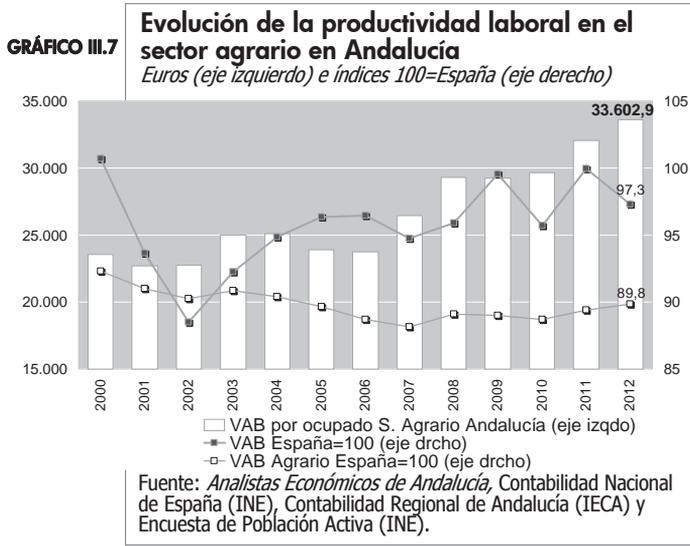
términos de Contabilidad Regional), una cifra que representa el 27 por 100 del empleo agrario en España, siendo Andalucía la región que cuenta con más ocupados en el sector agrario, seguida de Galicia, Murcia, Castilla y León o Comunidad Valenciana (gráfico III.6).



Según la EPA, el volumen de empleo agrario en Andalucía en el año 2012 era inferior en casi un 19 por 100 a la cifra de ocupados existente en el año 2000. Por el contrario, el VAB agrario ha experimentado en estos años un incremento del 5,2 por 100 en términos reales, lo que denota una mejora en la productividad aparente del factor trabajo. En términos corrientes, el VAB por ocupado en Andalucía ha alcanzado en 2012 los 33.603 euros (gráfico III.7) y, pese al incremento de los últimos años, sigue siendo inferior al promedio nacional (34.543 euros), sin que se haya producido una reducción clara de este diferencial en los últimos años. No obstante, cabe reseñar que si el VAB por ocupado en el sector agrario andaluz no llega a alcanzar el 97,5 por 100 del VAB por ocupado en el sector agrario en España, en el caso del conjunto de la economía este porcentaje se sitúa en torno al 90 por 100, observándose por tanto un menor diferencial en términos de productividad en el sector agrario que en el resto de sectores productivos.

Otros datos que permiten aproximar la importancia relativa del sector agrario andaluz, tanto para la estructura productiva de la región, como en el conjunto nacional, son los relativos a las **exportaciones de productos agrarios**. En concreto, Andalucía ha exportado productos agrarios en el año 2012 por valor de 3.654,2 millones de euros corrientes, una cifra que representa el 14,6 por 100 del valor de las exportaciones totales andaluzas, así como alrededor del 29 por 100 de las ventas al exterior de productos agrarios españoles (cuadro III.2), porcentajes que sin duda

evidencian la importancia del sector agrario andaluz para los intercambios comerciales de la región y el liderazgo de los productos agrarios andaluces en el conjunto de España.



CUADRO III.2

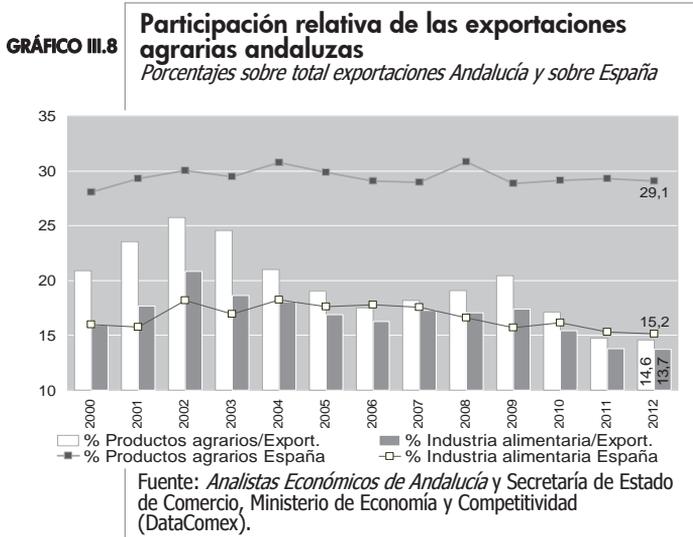
Exportaciones de productos agroalimentarios en Andalucía

(Millones de euros y porcentajes)

	Sector Agrario	Industria Alimentaria
Año 2000		
Millones de €	2.112,5	1.609,9
% s/Total regional	20,9	15,9
% s/Total Sector Agrario España	28,1	16,0
Año 2012		
Millones de €	3.654,2	3.435,7
% s/Total regional	14,6	13,7
% s/Total Sector Agrario España	29,1	15,2
Variación en % 2012/2011	7,9	8,7
Variación en % 2012/2000	73,0	113,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio (DataComex), Ministerio de Economía y Competitividad.

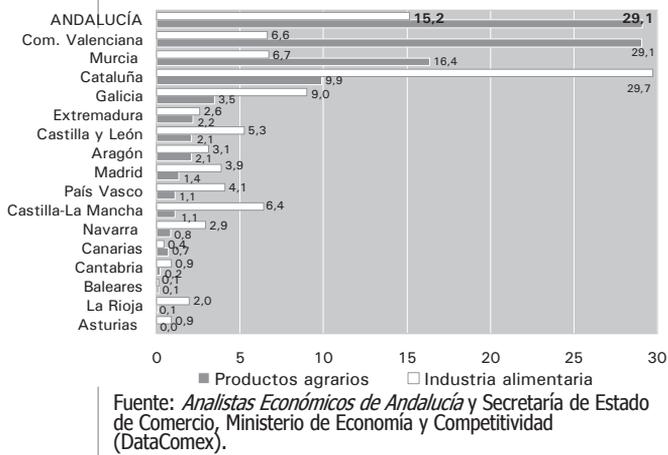
No obstante, y pese a esta significación de las exportaciones de productos agrarios, se aprecia cómo el peso relativo de éstas sobre el valor total exportado por Andalucía ha venido disminuyendo en los últimos años (gráfico III.8), no porque éstas no hayan crecido (73 por 100 entre los años 2012 y 2000) sino porque lo han hecho a un ritmo inferior al del conjunto de las exportaciones andaluzas (147,7 por 100), dada la tendencia hacia una mayor diversificación de productos comercializados. Sin embargo, el peso relativo de las exportaciones andaluzas sobre el total de las ventas al exterior de productos agrarios españoles se ha mantenido más estable, dado que las exportaciones agrarias han crecido a un ritmo ligeramente inferior en el conjunto nacional (66,8 por 100 en el periodo señalado).



A estas exportaciones de productos agrarios, habría que añadir las de productos de la industria alimentaria, por su estrecha relación con el sector. En concreto, las ventas al exterior de la industria alimentaria andaluza alcanzaron en el año 2012 los 3.435,7 millones de euros, cuantía que representa en torno al 13,5 por 100 de las exportaciones andaluzas y el 15,2 por 100 de las exportaciones de la industria alimentaria española, siendo Andalucía la segunda CC.AA. por volumen de exportación de productos agroalimentarios (gráfico III.9). Al igual de lo ocurrido con los productos agrarios, el peso relativo de las exportaciones de la industria alimentaria ha descendido ligeramente en los últimos años, ya que éstas han crecido también a menor ritmo (113,4 por 100 acumulado entre los años 2000 y 2012) que el conjunto de las exportaciones andaluzas, y que las exportaciones agroalimentarias españolas (125 por 100).

GRÁFICO III.9

Exportaciones agrarias por CC.AA. en 2012
Porcentajes sobre el valor total de España

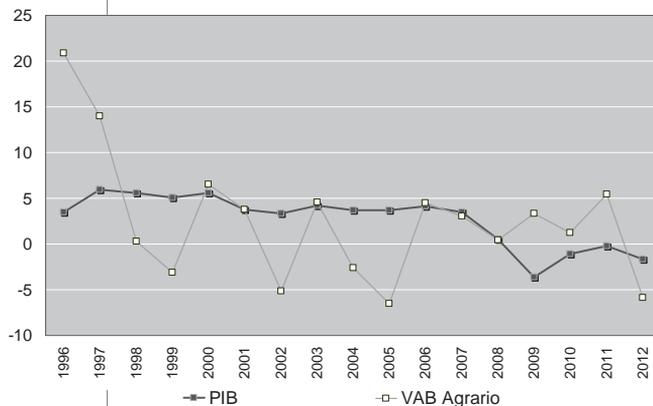


En definitiva, los datos relativos a VAB, empleo o exportaciones reflejan la importancia del sector agrario andaluz no sólo para la región, sino también dentro del contexto nacional y europeo, a tenor del peso relativo que ostenta Andalucía. Sin duda, esta significación de la agricultura y la ganadería andaluzas es aún mayor si se presta atención a su **trayectoria en los últimos años**, en los que el sector agrario se ha convertido de nuevo en refugio en tiempos de crisis, soportando algo mejor que el resto de sectores los efectos de la misma, pese a que también se ha visto afectado por la pérdida de actividad y empleo.

Concretamente, en el pasado año 2012, el VAB agrario experimentó una caída cercana al 6 por 100 en Andalucía, en contraste con la trayectoria observada en el conjunto de España, donde el sector creció un 2,2 por 100, y es que al modesto crecimiento del valor de la producción agraria regional, ligado exclusivamente a los precios, se unió un significativo incremento de los costes de los insumos. Además, este descenso ha sido más intenso que el registrado por el conjunto de la economía andaluza (-1,7 por 100). Esta evolución contrasta con la de años anteriores, en las que el sector agrario había mostrado un mejor comportamiento que la economía en su conjunto. Así, mientras que el PIB andaluz ha venido disminuyendo desde el año 2009, el valor añadido del sector agrario ha crecido de manera ininterrumpida desde el año 2006 al año 2011 (gráfico III.10), si bien es cierto que anteriormente había alternado periodos de crecimiento con periodos de descensos, dado que este sector se ve afectado por otros condicionantes ajenos al propio ciclo económico.

GRÁFICO III.10

Evolución del PIB y el VAB agrario en Andalucía. Tasas de variación anual



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Contabilidad Regional de Andalucía, IECA.

CUADRO III.3

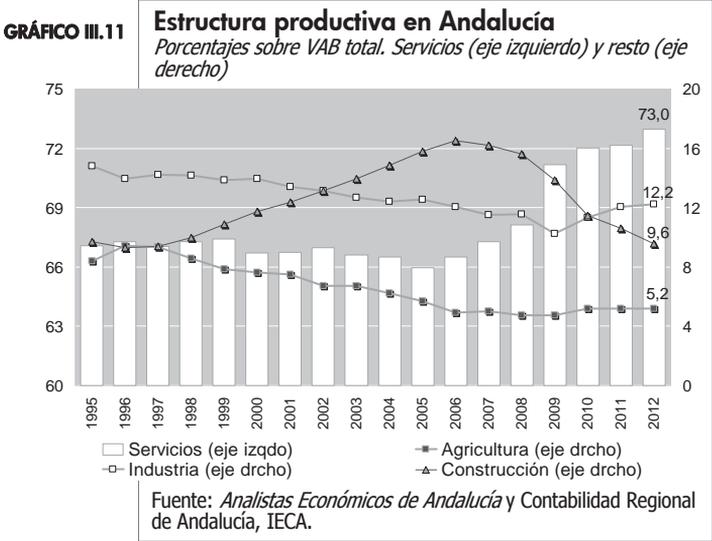
VAB y empleo por sectores productivos en Andalucía y España (Tasas de variación)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Acumulado 2012/2008	2012/2011	Acumulado 2012/2008	2012/2011
VAB				
AGRICULTURA	3,8	-5,9	9,2	2,2
Industria	-7,8	-3,0	-8,6	-2,9
Construcción	-37,7	-8,1	-31,7	-8,1
Servicios	0,8	-0,5	1,6	-0,4
PIB pm	-6,5	-1,7	-5,0	-1,4
EMPLEO (CRA)				
AGRICULTURA	-6,9	-5,9	-7,0	-1,6
Industria	-21,8	-5,4	-20,8	-5,2
Construcción	-62,2	-25,5	-52,7	-18,6
Servicios	-6,8	-2,7	-6,4	-3,0
Empleo total	-15,5	-4,9	-14,2	-4,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Nacional de España (INE) y Contabilidad Regional de Andalucía (IECA), Julio 2013.

De hecho, y pese al descenso del último año, el sector agrario ha experimentado un crecimiento del 3,8 por 100 entre los años 2008 y 2012 que, aunque inferior al promedio nacional, refleja una mejor trayectoria que el resto de sectores en esta crisis económica, como se observa en el cuadro III.3. Así, junto al sector servicios, que ha experimentado un moderado crecimiento (0,8 por 100 en el periodo analizado), la agricultura ha sido el sector que más ha crecido, en contraste con los fuertes descensos del VAB en la construcción o la industria, que han provocado una caída de la producción total del 6,5 por 100, 1,5 p.p. por encima del descenso observado en España.

En términos de empleo también se aprecia un mejor comportamiento del sector agrario en este periodo de crisis respecto a otros sectores productivos, aunque en este caso el sector también ha experimentado una significativa destrucción de empleo. No obstante, mientras que la cifra de ocupados en la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca ha descendido en torno a un 7 por 100 en el periodo 2008-2012, en el conjunto de los sectores esta pérdida de ocupación ha sido del 15,5 por 100, según datos de la Contabilidad Regional.



Este mejor comportamiento con respecto a otros sectores ha provocado que el sector agrario haya aumentado su participación en el VAB total en estos cuatro años en 0,5 p.p., hasta el 5,2 por 100 señalado anteriormente. Sin embargo, ha sido el sector servicios el que más ha aumentado su participación en los últimos años, casi en 5 p.p., de forma que concentra ya el 73 por 100 del VAB de la economía andaluza (gráfico III.11).

También el empleo agrario ha aumentado ligeramente su participación en el empleo total de la región entre 2008 y 2012, hasta el 7,7 por 100, aunque este porcentaje es inferior al del año 2010, dado que en los dos últimos años el empleo ha descendido a mayor ritmo en la agricultura que en el conjunto de la economía andaluza.

A modo de conclusión, el análisis realizado pone de manifiesto la significación que tiene el sector agrario andaluz para la estructura productiva y el empleo de la región andaluza, a pesar del proceso de desagrarización que se ha producido en las últimas décadas. Además, su peso relativo tanto en términos de VAB como de empleo no hace sino reflejar la relevancia del agro andaluz tanto en el contexto nacional como europeo, al concentrar alrededor de una cuarta parte del VAB y el empleo agrario de España, superando incluso la aportación, en términos de VAB, de algunos países europeos. Además, las cifras de intercambios comerciales, concentrando el sector agrario casi el 15 por 100 de las exportaciones andaluzas, y alrededor del 30 por 100 de las ventas al exterior de productos agrarios españoles, evidencian por sí mismas la importancia relativa que tiene el sector para la estructura económica de Andalucía.

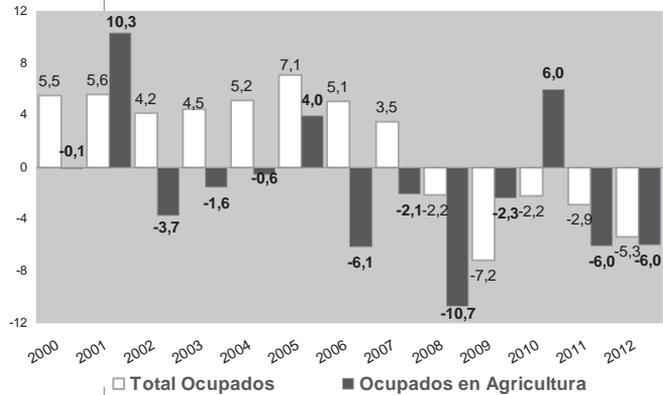
III. 2 Evolución del mercado de trabajo agrario: población activa, ocupación y desempleo

La evolución del mercado de trabajo en el sector agrario ha resultado tradicionalmente menos sensible a la coyuntura económica, en general, que otras ramas productivas, ya que su valor añadido y producción no solo dependen de variables del mercado, sino que en la trayectoria de la población ocupada y la producción agraria también tienen una influencia determinante los condicionamientos climatológicos y otras circunstancias específicas de regulación del sector.

A pesar de ello, en 2012, el **comportamiento del empleo en el sector de la agricultura** regional ha sido muy similar al del conjunto de la economía, con una variación del -6 por 100 en la cifra de ocupados agrarios frente al -5,3 por 100 del total (gráfico III.12). Posiblemente, esta mayor correlación del signo de la ocupación en el sector agrario y en el conjunto de la economía regional, que cada año queda más palpable, sea consecuencia de la creciente desregulación y apertura del sector y del peso notable de las producciones intensivas en el factor trabajo dentro de la estructura productiva del sector.

GRÁFICO III.12

Trayectoria del empleo agrario y total en Andalucía. Tasas de variación anual



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO III.4 Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2012 (Miles de personas y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2012	Variación anual	2012	Variación anual	2012	Variación anual	2011	2012
Agricultura	357,9	-0,2	203,7	-6,0	154,3	8,6	39,6	43,1
Industria	279,6	-3,8	235,6	-6,7	44,0	14,9	13,2	15,7
Construcción	257,0	-19,1	156,2	-25,5	100,8	-6,6	34,0	39,2
Servicios	2.422,0	-0,8	2.032,4	-3,1	389,7	13,5	14,1	16,1
Resto ⁽¹⁾	701,1	20,8	--	--	701,1	20,8	--	--
Total	4.017,6	0,7	2.627,8	-5,3	1.389,8	14,7	30,4	34,6

(1) Parados que buscan primer empleo o lo han dejado hace más de 1 año.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

Sin duda, las características de la agricultura andaluza explican que el mercado de trabajo en Andalucía presente rasgos específicos y diferenciales respecto al agregado de España, y las principales magnitudes de la Encuesta de Población Activa y las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social así lo ponen de manifiesto. Empezando con los resultados del análisis que realiza trimestralmente el INE, en el promedio de 2012 la población activa en el sector agrario en Andalucía sufrió una leve contracción, rompiendo la tendencia de los últimos tres años, como se observa en el cuadro III.4. En concreto, el **número de activos** se estima en 357.900 personas, un 0,2 por 100 menos que en el año

anterior, destacando además de la destrucción de empleo (12.900 ocupados menos que en 2011), el aumento del paro en el sector (12.300 desempleados más en las actividades agrarias). Por su parte, en España, la población activa en el sector habría mostrado un aumento (cuadro III.5), con un 3,9 por 100 más de activos en la agricultura (1.032.100 personas en el promedio de 2012), siendo notable el moderado descenso del empleo (-0,9 por 100) y el más fuerte ascenso del paro en el sector (19,7 por 100 en comparación con 2011).

En cualquier caso, no parece casual que desde 2008 la población activa en el sector agrícola regional haya estado aumentando (gráfico III.13), con la excepción del último año, debido a un fuerte incremento del paro, que supera al descenso del empleo -medido por la población ocupada-. Ello significa que se han convertido en parados del sector personas procedentes de otras actividades productivas o nuevos parados (sin empleo anterior). La consecuencia de esta situación es un claro repunte de la tasa de paro andaluza en el sector desde 2008, y en particular en los últimos dos años. En 2012, la tasa promedio de parados sobre activos en las actividades agrícolas de Andalucía alcanzó el 43,1 por 100, una cota muy superior a la correspondiente a la tasa de paro agrícola en el conjunto de España y también por encima (8,5 p.p.) de la proporción de parados en el agregado de la economía andaluza (gráfico III.14).

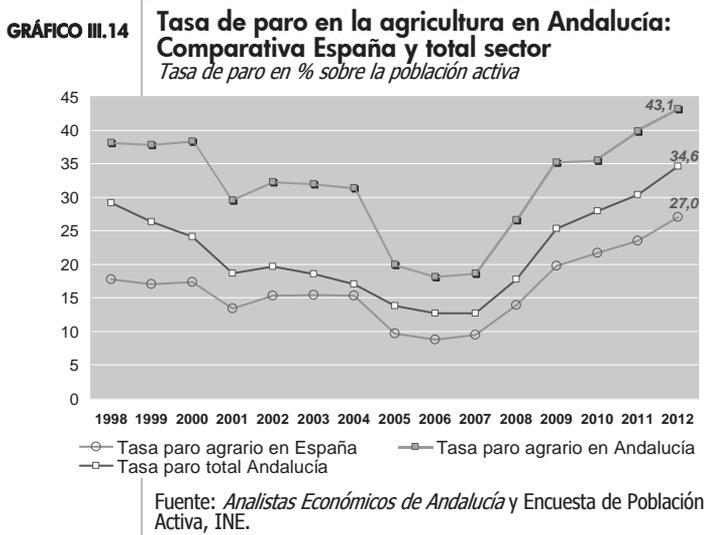


CUADRO III.5

Evolución del mercado de trabajo en el sector agrario ⁽¹⁾
(Miles de personas y porcentajes)

	ANDALUCÍA			ESPAÑA				
	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de paro (%)	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de paro (%)
2000	406,4	251,0	155,4	38,2	1.245,1	1.028,7	216,3	17,4
2001	391,2	276,9	114,3	29,2	1.207,3	1.045,2	162,0	13,4
2002	391,9	266,5	125,4	32,0	1.174,6	995,4	179,2	15,3
2003	384,7	262,3	122,4	31,8	1.172,5	991,0	181,5	15,5
2004	378,4	260,8	117,5	31,1	1.167,6	988,9	178,7	15,3
2005	338,7	271,2	67,5	19,9	1.108,2	1.000,7	107,5	9,7
2006	310,9	254,6	56,3	18,1	1.035,0	944,3	90,7	8,8
2007	305,8	249,3	56,5	18,5	1.022,4	925,5	96,9	9,5
2008	302,8	222,6	80,2	26,5	951,2	818,9	132,3	13,9
2009	334,4	217,4	117,1	35,0	979,3	786,1	193,3	19,7
2010	354,4	230,5	124,0	35,0	1.011,9	793,0	218,9	21,6
2011	358,6	216,6	142,0	39,6	993,2	760,2	233,1	23,5
2012	357,9	203,7	154,3	43,1	1.032,1	753,2	278,9	27,0
Variación en % 2012/2011, salvo tasa de paro (diferencia en p.p.)	-0,2	-6,0	8,6	3,5	3,9	-0,9	19,7	3,6

(1) Serie no estrictamente comparable por cambios metodológicos EPA-2005 y CNAE 2009. Los datos desde 2008 corresponden a la nueva CNAE 2009. Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y Encuesta de Población Activa, INE.

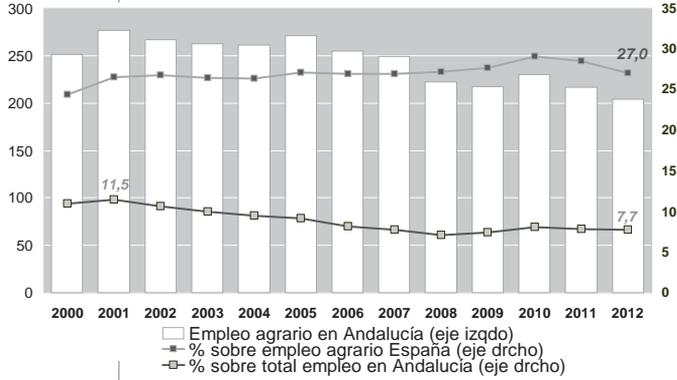


Al margen de la trayectoria del empleo y paro del sector agrario en los últimos años, desde una **perspectiva temporal más amplia**, puede comprobarse la relevancia de las actividades agrícolas en el tejido productivo andaluz, a través de las principales cifras del mercado laboral. En este sentido, tal y como se muestra en el gráfico III.15, a pesar de que el empleo agrario en Andalucía ha mostrado una senda suavemente descendente desde 2000, más estable hasta 2005, y más a la baja desde 2008, el notable significado de esta ocupación sectorial sobre el empleo agrario en el agregado nacional se ha mantenido sin grandes cambios y en 2012 suponía el 27 por 100 de la población ocupada en la agricultura en el conjunto de España. Esta proporción resulta claramente superior a la del empleo andaluz en el agregado nacional para el conjunto de sectores productivos (15,2 por 100 en 2012).

De hecho, dentro de España, Andalucía, después de Murcia y Extremadura, se encuentra entre las CC.AA. con mayor significación del sector agrario dentro de su mercado laboral. En el caso de Andalucía, en 2012, el **empleo en la agricultura** representaba el 7,7 por 100 del empleo total, mientras que en la media de España supone el 4,4 por 100, como se aprecia en el gráfico III.16. Solo en las regiones de Murcia y Extremadura supone más que en el espacio andaluz (13,5 y 11,2 por 100, respectivamente, del empleo total), siendo también relevante el peso del empleo agrario en las CC.AA. de Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha. En cualquier caso, cabe destacar el proceso de desagrarización mostrado por la economía andaluza en la última década (en 2001 el peso del empleo agrario sobre el empleo total regional era del 11,5 por 100), no tanto por la disminución del empleo agrario, sino por el mayor crecimiento relativo del empleo en otras actividades, en el balance de este periodo, como es la construcción o los servicios.

GRÁFICO III.15

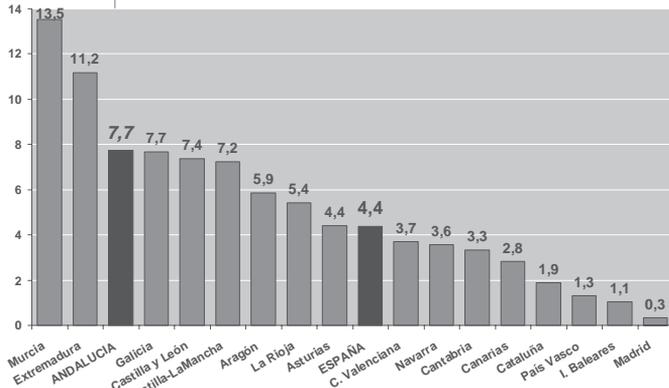
Significado del empleo agrario en Andalucía
Miles de ocupados (eje izquierdo) y % sobre el empleo agrario en España y el empleo total en Andalucía (eje derecho)



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

GRÁFICO III.16

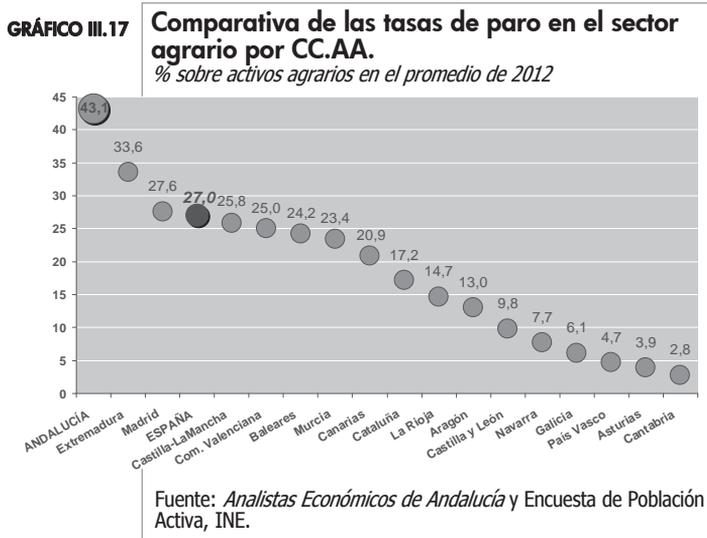
Peso del empleo agrario por CC.AA. en 2012
% de ocupados en la agricultura sobre el total del empleo



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

Las singulares características del sector agrario de Andalucía, desde la perspectiva del mercado de trabajo, se constatan con más claridad en el diferencial de la **tasa de paro agrícola** regional frente al promedio nacional (43,1 por 100, frente al 27 por 100 de España). Asimismo, otras regiones con especial relevancia agrícola, como Galicia o Castilla y León, tienen niveles de paro agrario bastante reducidos (6,1 y 9,8 por 100, respectivamente), tal y como se refleja en el gráfico III.17. Además, este amplio diferencial

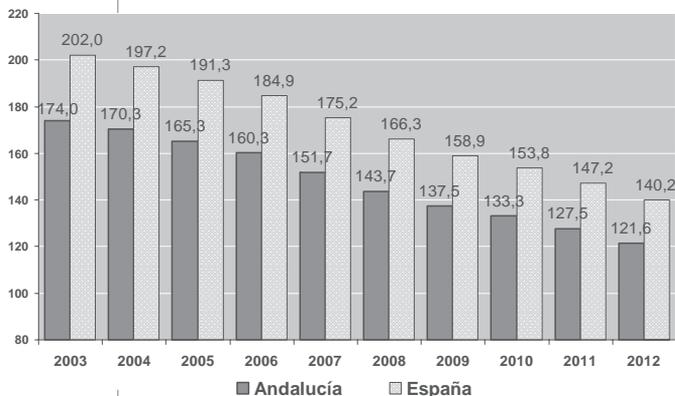
no es consecuencia de la crisis económica ni del comportamiento coyuntural de la agricultura en el último año (si bien en 2012 ha escalado en 3,5 p.p.), sino que es un rasgo estructural que se viene observando tradicionalmente. Prueba de ello es que en el promedio del periodo 2000-2012, la tasa de paro agrícola regional ha sido el doble de la proporción de parados agrarios en el conjunto de España.



Estas circunstancias explican el papel que desempeña la figura de los “Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados”, que trata de mitigar los efectos de precariedad e inestabilidad que las actividades agrícolas generan y paliar los desajustes entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo en el sector agrario andaluz. De hecho, solo en Andalucía y Extremadura (con un 33,6 por 100 de paro agrícola en 2012) se aplica esta figura laboral prevista por las coberturas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El análisis de la serie estadística de **trabajadores eventuales agrícolas subsidiados** en Andalucía revela que a lo largo de la última década se ha producido una reducción paulatina del número de estos trabajadores (desde los 174.000 en Andalucía a principios de la década anterior, en 2003) hasta los 121.600 trabajadores subsidiados en el sector agrario regional en el promedio de 2012. Este perfil también se observa en el conjunto nacional, prueba de la misma trayectoria descendente en el número de subsidiados agrícolas de Extremadura (gráfico III.18).

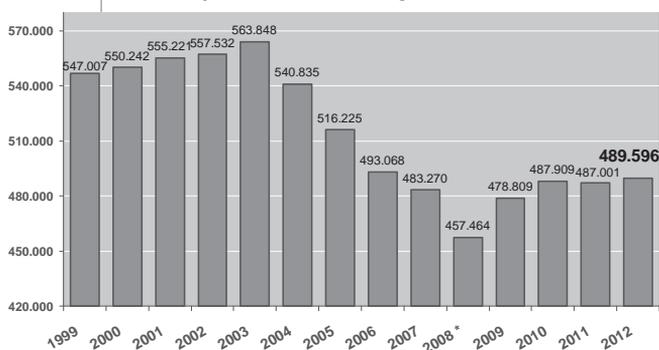
GRÁFICO III.18 Trabajadores agrarios eventuales subsidiados
Miles de trabajadores



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Asimismo, otro elemento que muestra la aparente contradicción en las cifras del mercado de trabajo es el comportamiento del número de trabajadores **afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario (REA)**¹, que en 2012 aumentó hasta los 489.596 (en promedio anual), lo que supone un 0,5 por 100 más que en el año anterior, siendo destacable que en los últimos años no se ha registrado una variación significativa en el número de afiliados a la Seguridad Social en el REA (gráfico III.19).

GRÁFICO III.19 Afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario en Andalucía
Nº de trabajadores en alta en la Seguridad Social



* A partir de 2008, se procedió a la integración de los trabajadores por cuenta propia del REA en el régimen especial de los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

¹ Desde el 1 de enero de 2012, los trabajadores por cuenta ajena del régimen agrario han pasado a pertenecer al régimen general como sistema especial.

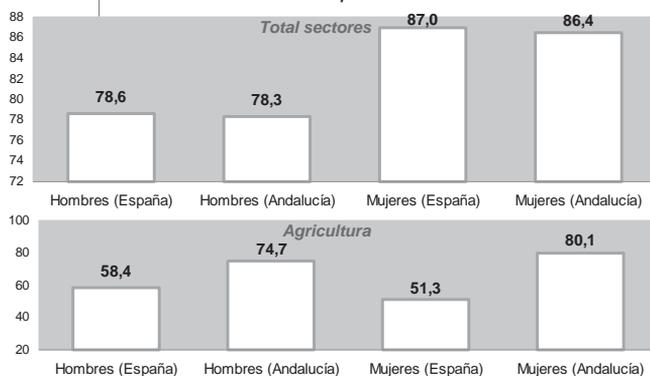
Por último, y antes de entrar en la información provincial, conviene hacer un breve análisis acerca de la situación del **empleo** en el sector por parte de **hombres y mujeres**, como una forma de ahondar en las características de la población ocupada en el sector agrario. En este sentido, conviene destacar que la proporción de mujeres asalariadas es, en general, en la economía española y andaluza mayor que la de hombres (entre el 86 y 87 por 100 en el caso de las mujeres, frente a algo más del 78 por 100 en el de los hombres). Es decir, la presencia de mujeres no asalariadas (empresarias, autónomas, principalmente) es inferior al 15 por 100, en el promedio de sectores, frente a casi el 22 por 100 de los hombres, sin observarse grandes diferencias entre Andalucía y España.

Por su parte, en el sector agrario sí se observa más disparidad entre la **tasa de asalarización** de Andalucía y España, tanto para hombres como para mujeres. De este modo, mientras en Andalucía la proporción de mujeres ocupadas por cuenta ajena representa el 80,1 por 100 de las ocupadas (una proporción inferior a la del conjunto de sectores), en España esta proporción desciende al 51,3 por 100, es decir, hay mayores niveles de empleo en otras situaciones profesionales dentro de la agricultura para las mujeres. En el caso de los hombres, también se observa esta brecha entre Andalucía y España, ya que un 74,7 por 100 de los ocupados del sector agrario regional en 2012 eran asalariados, mientras en España esta proporción era del 58,4 por 100 (gráfico III.20).

GRÁFICO III.20

Empleo asalariado en el sector agrario en 2012: Comparativa hombres y mujeres

% de asalariados sobre ocupados totales



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

De este modo, en promedio, los asalariados representan casi un 77 por 100 de la población ocupada en el sector agrario andaluz, mientras que en el conjunto nacional esta tasa de asalarización es inferior (56,6 por 100 en 2012). A este respecto, cabe destacar

como, al contrario que en 2011, cuando se produjo un incremento entre los empresarios o miembros de cooperativas, en 2012 el descenso de éstos ha sido más intenso que la caída del empleo registrada en el conjunto del sector (-11,7 y -6 por 100, respectivamente), tal y como se observa en el cuadro III.6. Esta trayectoria contrasta así con la observada a nivel nacional, donde el número de empresarios o miembros de cooperativas ha crecido un 1,4 por 100, mientras que el total de ocupados en la agricultura se ha reducido en casi un 1 por 100. También los trabajadores por cuenta ajena del sector agrario han descendido en el pasado año en Andalucía, aunque a menor ritmo que la cifra total de ocupados en el sector.

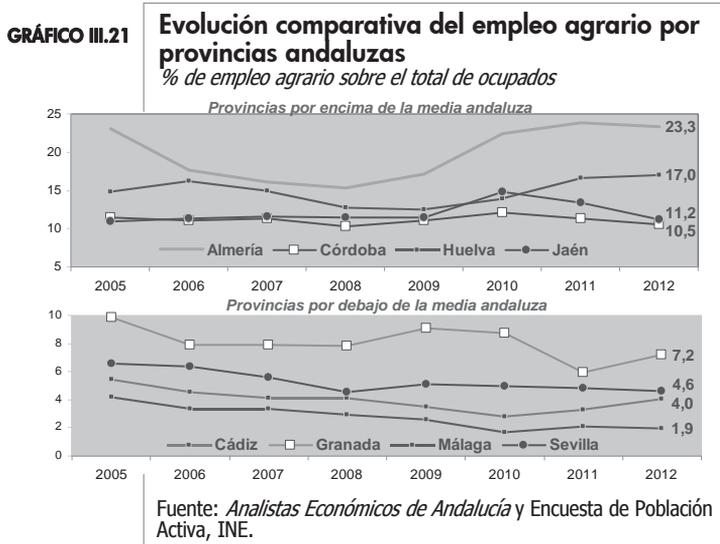
CUADRO III.6

Ocupados por situación profesional en el sector agrario
(Miles, tasas de variación y porcentajes)

	Año 2012		Tasas de variación	
	Miles de ocupados	% s/total	Acumulado 2008-2012	2012/2011
ANDALUCÍA				
Empresario o miembro de cooperativa	42,9	21,1	-23,4	-11,7
Ayuda familiar	4,6	2,2	-39,0	-39,8
Asalariado	156,2	76,7	-1,4	-2,5
Otra situación	--	--	--	--
Total	203,7	100,0	-8,5	-6,0
ESPAÑA				
Empresario o miembro de cooperativa	296,5	39,4	-13,7	1,4
Ayuda familiar	30,2	4,0	-35,9	-13,3
Asalariado	426,2	56,6	0,3	-1,5
Otra situación	0,6	0,1	-83,3	126,7
Total	753,2	100,0	-8,0	-0,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

Desde una **perspectiva provincial**, la evolución del mercado de trabajo en el sector agrario ha sido distinta en las provincias andaluzas. Si bien para contextualizar el signo de la variación del empleo o el paro en el último año resulta de interés contrastar la relevancia del sector agrario dentro del empleo total en cada provincia. De este modo, Almería y Huelva son las que muestran una mayor significación del empleo agrario, con el 23,3 y 17 por 100 del empleo total en 2012, respectivamente. Además, en los últimos años en ambas provincias se han consolidado estas ratios, mientras que en Córdoba y Jaén, donde el peso del empleo agrícola también tiene una significación mayor que en el promedio andaluz (7,7 por 100), la evolución ha sido menos positiva en los últimos dos años, tal y como se observa en el gráfico III.21. Por el contrario, en Málaga, Cádiz, Sevilla y Granada el papel del empleo agrícola resulta menos relevante, destacando la mejor posición de Granada (7,2% en 2012).



Atendiendo a la información correspondiente al último año, destacan los aumentos de la población ocupada en las provincias de Cádiz y Granada (16,3 y 12 por 100, respectivamente), si bien solo en la provincia gaditana este aumento del empleo se ha visto acompañado de una reducción del paro (cuadro III.7). Por el contrario, en las provincias de Granada, Jaén y Málaga se registran notables incrementos de la población parada (superiores al 30 por 100). Mención especial merece el caso de Almería, donde se ha registrado una clara disminución de su población activa en el sector agrario (67.300 personas frente a las 78.700 de 2011 y las 81.200 que se estimaban en 2010). Esta variación en 2012 es debida a la drástica disminución de la cifra de parados (-44,7 por 100), unida a un moderado decrecimiento del empleo en el sector (-2,6 por 100), como se refleja en el gráfico III.22.

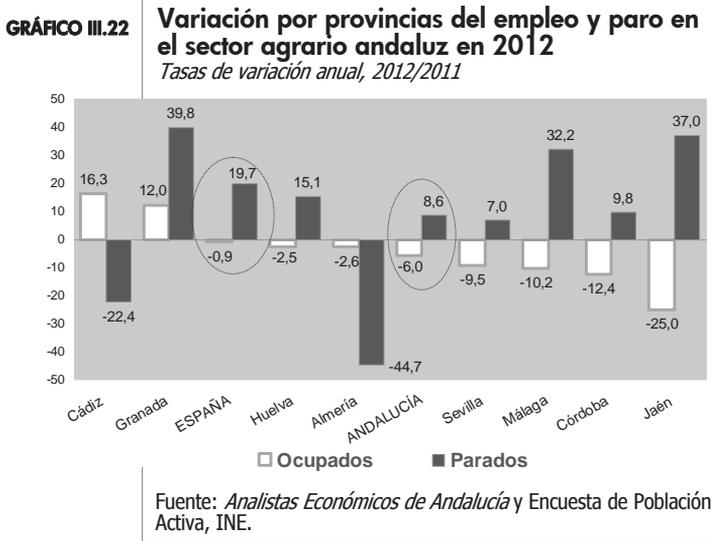
La singularidad de los indicadores del mercado de trabajo en Almería está explicada por las características específicas de su modo de producción agrícola, y sus necesidades del factor trabajo. Estos rasgos singulares se traducen, asimismo, en notables diferenciales en los niveles de paro agrícola, situándose la tasa de paro en la provincia almeriense en 2012 en el 18,2 por 100, frente al 59,9 por 100 en la provincia de Jaén, o los niveles también superiores al 50 por 100 en Málaga, Córdoba y Granada, provincias en las que la presencia de los modos de producción intensivos en la agricultura es menos importante, en términos relativos, que en Almería.

CUADRO III.7

Mercado de trabajo en el sector agrario por provincias
(Miles de personas y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2012	Variación anual	2012	Variación anual	2012	Variación anual	2011	2012
Almería	67,3	-14,5	55,0	-2,6	12,3	-44,7	28,2	18,2
Cádiz	20,9	1,2	14,6	16,3	6,2	-22,4	39,0	29,9
Córdoba	54,5	-2,0	26,0	-12,4	28,5	9,8	46,7	52,4
Granada	40,8	24,6	20,1	12,0	20,7	39,8	45,3	50,8
Huelva	43,1	3,1	27,7	-2,5	15,4	15,1	32,0	35,7
Jaén	52,5	2,9	21,0	-25,0	31,5	37,0	45,0	59,9
Málaga	23,7	10,1	10,1	-10,2	13,7	32,2	47,9	57,5
Sevilla	55,2	-2,4	29,2	-9,5	26,0	7,0	43,0	47,1
ANDALUCÍA	357,9	-0,2	203,7	-6,0	154,3	8,6	39,6	43,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta de Población Activa, INE.



En definitiva, las características de la agricultura andaluza explican que el mercado de trabajo en Andalucía presente rasgos específicos y diferenciales respecto al conjunto de España. El hecho de que el sector agrario se haya convertido de nuevo en refugio en tiempos de crisis, y que desde 2008 esté atrayendo a personas procedentes de otras actividades productivas, al margen de los propios parados del sector, ha provocado que la tasa de paro haya sufrido un claro repunte, alcanzando el 43,1 por 100 de la población activa en 2012. Además, no hay que olvidar la significación que ostenta Andalucía en el panorama nacional, al concentrar la región el 27 por 100 de la población ocupada en el sector agrario español, una proporción que resulta claramente superior a la que representa el empleo total andaluz en el agregado nacional (15,2 por 100).

Cabe reseñar igualmente que en 2012 la cifra de ocupados en la agricultura sólo se ha incrementado en Cádiz y Granada, observándose amplios diferenciales en las ratios de paro entre provincias. Lógicamente, estos diferenciales estarían explicados en gran medida por las características específicas en los modos de producción de cada provincia.

RECUADRO 6. PRESENCIA Y SIGNIFICACIÓN DEL EMPLEO EXTRANJERO EN LA AGRICULTURA ANDALUZA

La participación de población inmigrante en la economía española desde la década de los noventa resulta incuestionable, tanto en términos de empleo como de aportación al crecimiento del producto. En Andalucía esta presencia también ha sido muy notable en los distintos sectores de actividad, siendo objeto de atención, desde la perspectiva de este informe, la evolución del empleo realizado por extranjeros (personas de nacionalidad distinta de la española) en el sector agrario de Andalucía. Al mismo tiempo, se intenta dilucidar si coincidiendo con la crisis económica (desde 2008) y con las distintas medidas que han ido limitando la entrada de nuevos inmigrantes, primero con la reducción del cupo, y más tarde con la implantación del Plan de Retorno Voluntario¹ se habría constatado un incremento del empleo en el agro regional por parte de los autóctonos, es decir, de aquellos andaluces en paro que reemplazarían la salida de inmigrantes del mercado de trabajo regional.

El análisis de la información disponible de la EPA del INE, de los registros del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como de otros observatorios específicos como el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, revelan, sin embargo, que no se ha producido esta sustitución de empleo de nativos por inmigrantes, en el conjunto del mercado de trabajo regional, y menos aún en el ámbito del sector agrario.

Así, atendiendo a las estimaciones de la EPA, la población ocupada extranjera en el agro regional ha aumentado significativamente entre 2005 y 2012, sin que se haya observado un cambio de trayectoria con motivo de la crisis económica (cuadro 1). En este sentido, la cifra de ocupados en el periodo 2005-2008 se aproximaba a los 40 mil ocupados de media anual. Mientras, a partir de ese año se ha observado un incremento en el empleo agrario desempeñado por foráneos, hasta los 57.500 ocupados que se estiman en 2012 (gráfico 1). De este modo, el incremento acumulado en el balance del periodo 2005-2012 habría sido del 41,9 por 100, contrastando este avance con el descenso en el empleo agrario de españoles (es decir, de trabajadores autóctonos), que sufrió una reducción del 36,6 por 100 en dicho periodo.

La mayor presencia de población ocupada extranjera en la agricultura regional coincide con un descenso de los ocupados en la industria y la construcción. Mientras, en los servicios, al igual que en la agricultura, también se ha apreciado un fuerte incremento del empleo foráneo dentro del mercado laboral andaluz. De este modo, en algunos

1 Dicho Plan está dirigido a aquellos inmigrantes desempleados con derecho al cobro de la prestación correspondiente. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, Dirección General de Migraciones, financia estos programas de retorno voluntario de extranjeros, en parte cofinanciados a través del Fondo Europeo para el Retorno.

CUADRO 1

Trayectoria del empleo extranjero en la agricultura andaluza

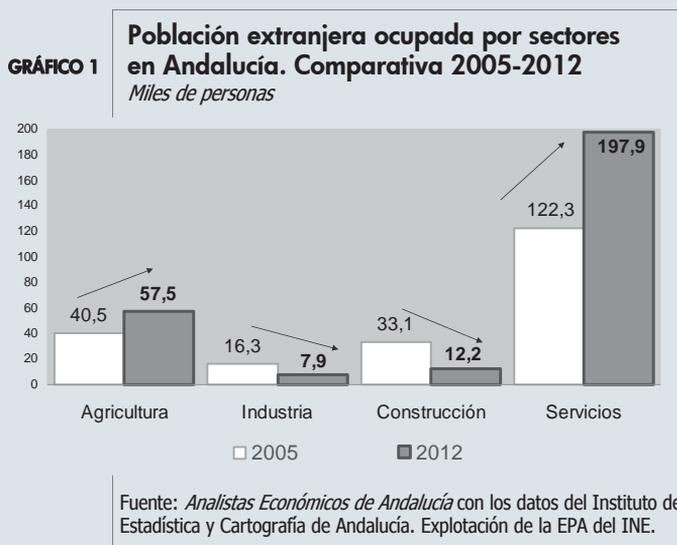
(Miles de personas)

	Ocupados en la agricultura ⁽¹⁾			Ocupados total sectores			% extranjeros s/total agrario	% extranjeros s/total sectores
	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Total		
2005	230,6	40,5	271,1	2.747,4	212,2	2.959,6	14,9	7,2
2006	215,3	39,3	254,6	2.836,5	273,9	3.110,4	15,4	8,8
2007	209,4	39,9	249,2	2.895,8	323,5	3.219,3	16,0	10,0
2008	195,3	39,6	234,9	2.832,8	316,9	3.149,7	16,9	10,1
2009	173,7	43,7	217,4	2.622,1	301,1	2.923,2	20,1	10,3
2010	174,3	56,1	230,5	2.569,6	289,7	2.859,3	24,4	10,1
2011	166,8	49,7	216,5	2.506,9	269,3	2.776,2	23,0	9,7
2012	146,2	57,5	203,7	2.352,3	275,5	2.627,8	28,2	10,5
Variación 2012/2005 en %	-36,6	41,9	-24,9	-14,4	29,8	-11,2	--	--

(1) A partir de 2009, los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie no es estrictamente comparable.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía con los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la EPA del INE.

trabajos de investigación² se sugiere que gran parte de los trabajadores “expulsados” de los sectores de la construcción y la industria, por efecto de la contracción de la actividad, recalaron en otros sectores, como la agricultura, que ha seguido demandando fuerza de trabajo, al margen de otras circunstancias coyunturales, debido fundamentalmente a las transformaciones acaecidas en el sector agrario –más tecnificado, productivo y también más intensivo en mano de obra, al menos con carácter temporal–.



En cualquier caso, conviene señalar que en el agregado de la economía regional se ha constatado un incremento de la población ocupada extranjera entre 2012 y 2005, si bien en comparación con 2007-2008 (cuando se alcanzaron máximos en el empleo inmigrante regional) los ocupados foráneos habrían disminuido (en 2012 eran 275.500 personas las ocupadas, frente a las 323.500 que se estimaban en 2007).

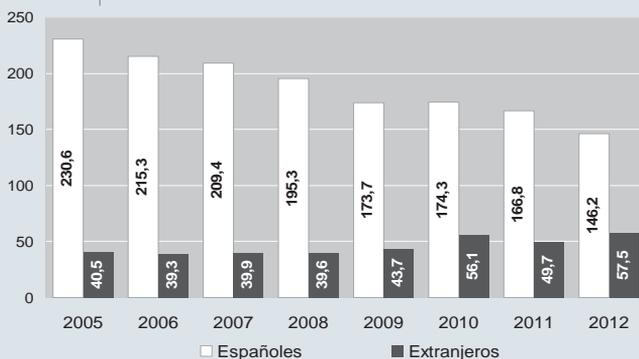
Centrando la atención en el sector agrario, puede comprobarse gráficamente como la población ocupada en el sector agrario de Andalucía es mayoritariamente autóctona (con nacionalidad española), estimándose que ronda el 72 por 100 de los ocupados en la agricultura regional en 2012. No obstante, desde una perspectiva temporal, el empleo agrario de los no extranjeros ha ido disminuyendo paulatinamente desde 2005, y cediendo frente al ascenso de la población extranjera en el sector agrario regional (gráfico 2). Así, en el periodo 2005-2008, el empleo foráneo en el agro regional representaba una horquilla entre el 15 y el 17 por 100 del empleo en el sector. Es decir, algo más de 8 de cada 10

2 Escobar Villegas, M., y otros (2012), “La evolución del empleo agrario en Andalucía a partir del inicio de la crisis: ¿el fin del jornalero inmigrante?”. Digital CSIC.

ocupados en el sector agrario eran de nacionalidad española (probablemente andaluces), cuatro años después esta proporción ronda los 7 de cada 10, ya que el 28,2 por 100 son ocupados extranjeros.

Asimismo, la relevancia de las actividades agrarias para la población extranjera en situación laboral activa y ocupada en Andalucía resulta claramente constatable y, además, ha ganado importancia en los últimos años, en detrimento de otras ramas como la construcción. En concreto, el peso de la agricultura en la población ocupada foránea dentro del espacio regional se situaba en 2007 en el 12,3 por 100, mientras en 2012 ha rozado el 21 por 100 (gráfico 3). Por el contrario, otros sectores productivos han perdido significación para la población ocupada extranjera en el espacio regional, tal y como se constata en el caso de las actividades ligadas a la construcción (que llegaron a dar empleo al 23,8 por 100 de los ocupados extranjeros en Andalucía en 2007 y ahora suponen una proporción de solo el 4,4 por 100).

GRÁFICO 2 Evolución de los ocupados en la agricultura andaluza 2005-2012: españoles y extranjeros
Miles de personas



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* con los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la EPA del INE.

De igual modo, atendiendo a la información procedente de las estadísticas sobre afiliación de trabajadores a la Seguridad Social puede comprobarse el notable ascenso del empleo agrario realizado por trabajadores extranjeros en lo que va de siglo XXI. En concreto, de los poco más de 25 mil trabajadores registrados en 2001 se ha pasado a cerca de 82.600 afiliados en 2012, observándose en algunos periodos tan solo un freno (en los años 2006 y 2007, así como entre 2010 y 2011), acorde al menor dinamismo económico (cuadro 2).

La mayor presencia de la fuerza de trabajo extranjera en la agricultura andaluza no solo responde a los requerimientos de la demanda, ya que la afiliación de trabajadores

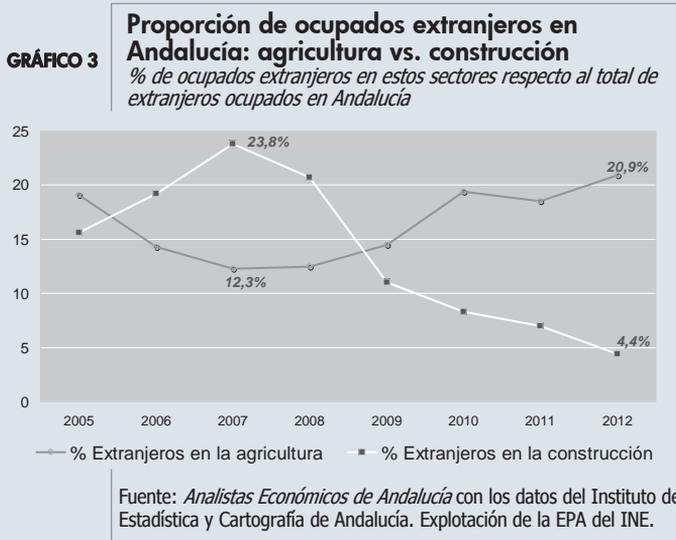
CUADRO 2

Evolución de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el régimen agrario ⁽¹⁾

	ANDALUCÍA			ESPAÑA			% extranjeros s/total afiliados Régimen Agrario	
	Españoles	Extranjeros	Totales	Españoles	Extranjeros	Totales	Andalucía	España
	2001	532.911	25.305	558.216	1.049.811	80.578	1.130.389	4,5
2002	538.480	29.649	568.129	1.040.462	108.980	1.149.442	5,2	9,5
2003	525.286	31.430	556.716	1.012.459	121.619	1.134.078	5,6	10,7
2004	503.399	27.746	531.145	954.198	114.652	1.068.850	5,2	10,7
2005	462.403	46.078	508.481	874.678	165.257	1.039.935	9,1	15,9
2006	452.536	42.876	495.412	843.518	157.945	1.001.463	8,7	15,8
2007	440.644	42.643	483.287	814.655	159.372	974.027	8,8	16,4
2008	408.707	57.983	466.690	573.318	202.622	775.940	12,4	26,1
2009	423.029	78.185	501.214	589.647	259.429	849.076	15,6	30,6
2010	425.386	81.099	506.485	595.630	262.607	858.237	16,0	30,6
2011	436.325	81.294	517.619	609.385	258.608	867.993	15,7	29,8
2012	418.230	82.565	500.795	584.279	229.223	813.502	16,5	28,2

(1) Datos a 31 de diciembre de cada año. Serie no estrictamente comparable por cambios en la CNAE. A partir de enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario pasaron a integrarse en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18/2007 de 4 de julio. Aunque a partir del 1 de enero de 2012, se integran en el régimen General los regímenes especiales Agrario y Empleados de Hogar pasando a denominarse Sistema Especial Agrario y Sistema Especial Empleados de Hogar, según establece la Ley 28/2011 de 22 de septiembre y la Ley 27/2011 de 1 de agosto, siguen manteniéndose los datos de estos regímenes/sistemas en las series correspondientes a la situación anterior.
Fuente: Análisis Económicos de Andalucía con los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

totales ha mostrado un perfil descendente en el promedio de la última década. Por su parte, en el caso de los trabajadores con nacionalidad española no se han registrado grandes variaciones a lo largo del periodo analizado. De hecho, entre 2001 y 2012, se observa una disminución en la cifra de trabajadores españoles en alta a la Seguridad Social en el Régimen Agrario (en más de 100 mil afiliados), si bien en los años 2009, 2010 y 2011 pudo constatar una recuperación de la afiliación por parte de trabajadores autóctonos.



En términos relativos, la paulatina mayor importancia de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario³ que en el conjunto de la economía resulta más palpable en los últimos años (después de la crisis económica). Así, la proporción de trabajadores extranjeros cotizantes en el Régimen Agrario suponía en los años 2001-2004 en torno al 5 por 100 del total de afiliados en dicho régimen de cotización. Mientras, en los últimos años (2009-2012) representa más del 16 por 100 (gráfico 4). Por su parte, en el conjunto de la economía (total sectores), el peso de la afiliación extranjera también ha presentado una senda ascendente, pero más suave, oscilando entre el 2,8 por 100 que suponía en 2001 y el 7,8 por 100 que significaba en 2012.

En definitiva, sin entrar en un análisis de la estacionalidad del empleo agrario regional, ni tampoco profundizar en la distribución provincial de la ocupación realizada por extranjeros, así como en una identificación por otras características de estos trabajadores (género, edad, antigüedad en territorio español, movilidad sectorial, nivel educativo, etc.), se concluye que la idea preconcebida de que, con motivo de la crisis, una parte de los

3 Las cifras de trabajadores afiliados expuestas aquí solo recogen la del Régimen Especial Agrario. Los cotizantes al régimen general de la Seguridad Social en las ramas agrarias suponen una cifra muy baja (entre 300 y 400 trabajadores entre 2010 y 2012).

nuevos desempleados autóctonos se incorporarían a las tareas del campo -de manera que se produciría un descenso en la mano de obra extranjera- no puede confirmarse a la luz de los datos disponibles.



En relación a estas expectativas sobre el reemplazo de la oferta de trabajo, existen algunos indicios empíricos de que la inserción laboral de la mano de obra autóctona en la agricultura sigue estando sujeta a restricciones⁴. En este sentido, según los resultados del estudio OPIA (Opiniones y Actitudes de la Población Andaluza ante la Inmigración⁵), entre los trabajadores andaluces seguiría existiendo una valoración marcadamente desfavorable de las condiciones laborales en el sector; de manera que, ante el actual panorama socioeconómico, la posibilidad de trabajar en la agricultura parece aceptarse sólo ante circunstancias de especial necesidad, esto es, después de haber agotado cualquier otro recurso, desde el subsidio por desempleo hasta la ayuda económica y/o asistencial proporcionada por la red familiar (Escobar Villegas y otros 2012).

Desde un punto de vista complementario, se alcanza la conclusión de que la fuerza laboral extranjera proporciona importantes recursos a los requerimientos de la demanda de trabajo en un sector agrario regional cada vez más capitalizado, profesional y con necesidades intensivas de trabajadores, a veces casi permanentes y en otras, ocasionales.

4 Desde mediados de los años ochenta, el despegue económico y el aumento del nivel educativo medio de la población redujeron el "grado de aceptabilidad" de las tareas agrícolas por parte de los trabajadores españoles, al contar éstos con mayores posibilidades para ocuparse en otros sectores que ofrecían mejores condiciones laborales y salariales (Cachón, 2002; 2004). Este proceso de vio complementado por la llegada de extranjeros que comenzaron a ocupar puestos vacantes en la agricultura (De la Dehesa, 2008).

5 Se han realizado tres ediciones de este estudio, en 2005, 2008 y 2010, que pueden consultarse en el espacio digital del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, OPAM.

III.3

Comercio exterior agrario: operaciones, especialización y mercados

El análisis de la comercialización exterior de productos del sector agrario tiene un notable protagonismo en el presente informe, al ser Andalucía una de las principales Comunidades Autónomas en cuanto a producción agraria se refiere y tener un peso destacado en las transacciones internacionales. Los diferentes productos agrarios comercializados y la diversidad de países con los que mantiene relaciones comerciales hacen de Andalucía un referente en el comercio exterior agrario español.

En el estudio del comercio exterior agrario andaluz es necesario precisar las operaciones que se realizan (exportaciones e importaciones), tanto en términos de valor como de cantidades. Una vez analizado el volumen total de transacciones, resulta de interés ver cuál es la especialización de la región, es decir, qué productos comercializa, para posteriormente realizar un análisis por mercados y comprobar cuáles son los principales países a los que la región vende productos agrarios y cuáles son los principales orígenes de sus compras.

Para el análisis del comercio exterior agrario se ha utilizado la información de la base de datos DataComex, de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad. En primer lugar, conviene precisar que la balanza comercial andaluza ha mostrado en 2012 un saldo deficitario de 6.190,8 millones de euros. Este saldo es ligeramente menos acusado que en 2011, como consecuencia de un mayor incremento de las exportaciones que de las importaciones, observándose una trayectoria similar en el caso nacional, donde incluso se ha observado un descenso de las compras al exterior, quedando el déficit en 30.757,4 millones de euros (cuadro III.8).

La **balanza comercial del sector agrario andaluz**, por el contrario, continúa mostrando superávit, con un saldo positivo en Andalucía en 2012 de 2.605,4 millones de euros, que ha aumentado ligeramente respecto a 2011 (gráfico III.23). En relación a la tasa de cobertura (porcentaje de exportaciones sobre importaciones) del sector agrario, en Andalucía se sitúa en el 348,4 por 100, frente a una tasa en España del 120,2 por 100. Ambas tasas son superiores a las registradas en el comercio exterior en su conjunto, lo que muestra la importancia de las exportaciones agrarias en España, y especialmente en Andalucía.

CUADRO III.8

Balanza Comercial en España y Andalucía en 2012
(Millones de euros y porcentajes)

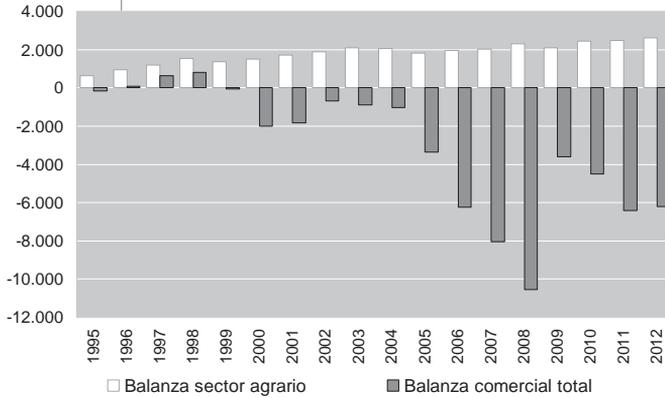
	España		Andalucía		Peso Andalucía/ España
	2012 ⁽¹⁾	Tasa de variación 2012/2011	2012 ⁽¹⁾	Tasa de variación 2012/2011	
Balanza comercial					
Exportaciones	222.643,9	3,4	25.054,8	9,1	11,3
Importaciones	253.401,2	-3,7	31.245,6	6,4	12,3
Saldo	-30.757,4	-35,8	-6.190,8	-3,5	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	87,9	6,1	80,2	2,0	--
Balanza comercial sector agrario					
Exportaciones	12.557,8	8,8	3.654,2	7,9	29,1
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	5,6	0,3	14,6	-0,2	--
Importaciones	10.446,1	4,9	1.048,8	13,3	10,0
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	4,1	0,3	3,4	0,2	--
Saldo	2.111,7	33,2	2.605,4	5,9	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	120,2	4,3	348,4	-17,4	--

(1) Datos provisionales.

(2) Las tasas de variación son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

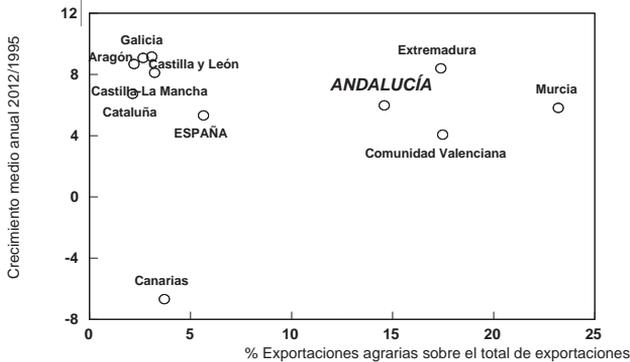
GRÁFICO III.23 Saldo de la balanza comercial en el sector agrario en Andalucía. Millones de euros



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

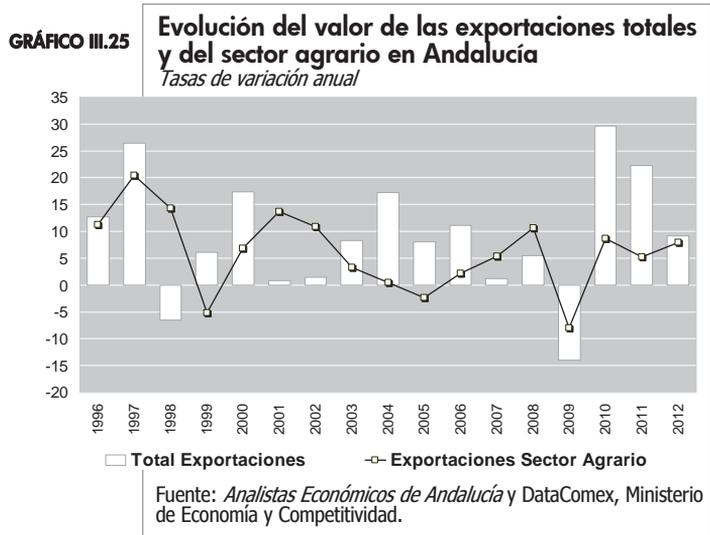
Andalucía es una de las regiones españolas con mayor significación de las exportaciones de productos agrarios entre sus ventas al exterior, al concentrar éstas un 14,6 por 100 del valor total de las exportaciones andaluzas (gráfico III.24). Otras regiones con un elevado peso de las ventas de productos agrarios son Murcia (23,2 por 100), Comunidad Valenciana (17,5 por 100) o Extremadura (17,4 por 100), siendo el porcentaje en el conjunto nacional del 5,6 por 100.

GRÁFICO III.24 Exportaciones agrarias por CC.AA. Porcentajes y tasas de variación



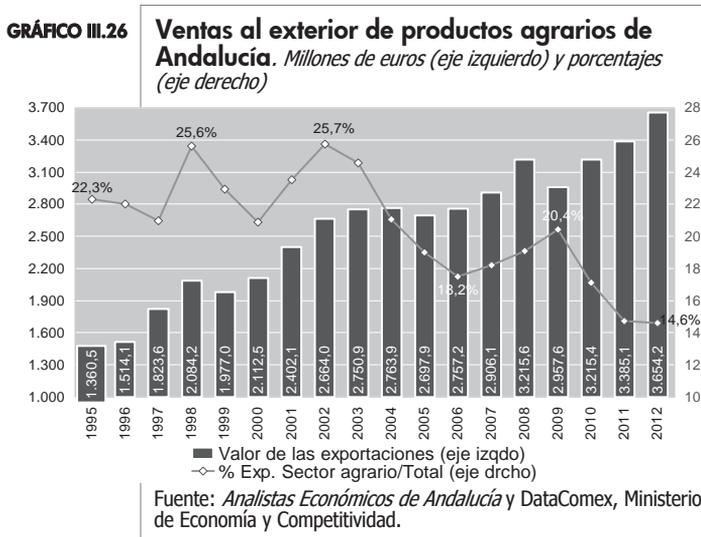
Nota: Datos relativos a CC.AA. con un porcentaje de exportaciones agrarias sobre el total superior al 2 por 100.
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

En cuanto a la evolución de las **exportaciones agrarias**, Andalucía ha mostrado un crecimiento muy significativo desde mediados de la década de los noventa (6 por 100 en el periodo 1995-2012), algo por encima de la media nacional (5,6 por 100), siendo las Comunidades Autónomas de Aragón, Galicia, Castilla y León, Extremadura y Castilla-La Mancha las que mayor incremento de las ventas han experimentado en este periodo. Respecto a 2011, el crecimiento de las ventas agrarias al exterior ha sido del 7,9 por 100, situándose por debajo del observado en el total de ventas andaluzas (9,1 por 100), al igual que en los dos años anteriores (gráfico III.25).



Sin embargo, y debido al mayor crecimiento del resto de exportaciones, la representatividad de las ventas de productos agrarios en el total andaluz se ha venido reduciendo en los últimos años, ya que a finales de la década de los noventa y comienzos de la pasada los productos agrarios llegaron a suponer más de la cuarta parte de las exportaciones regionales, y en 2012 dicho porcentaje se ha situado, como ya se ha comentado, en el 14,6 por 100 (gráfico III.26).

En 2012, el valor de las exportaciones andaluzas de productos agrarios ha sido de 3.654,2 millones de euros, lo que en términos de volumen supone 3.435,7 miles de toneladas (cuadro III.9). De este modo, el avance de las ventas en términos monetarios no ha llevado aparejado un incremento en términos físicos, ya que la cantidad vendida es un 4,5 por 100 inferior a la de 2011, sucediendo algo similar en el caso de España, lo que estaría reflejando un incremento de los precios.



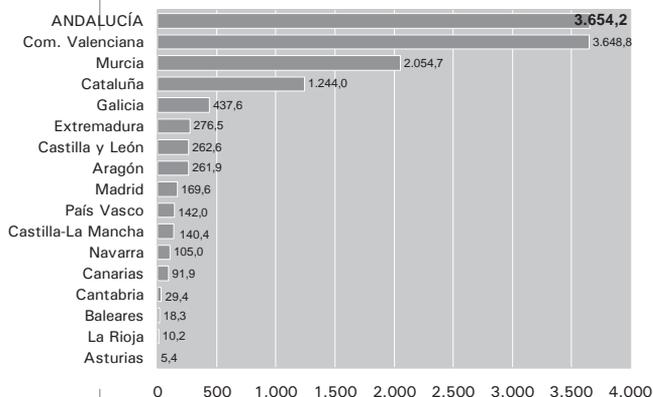
CUADRO III.9 Exportaciones de productos agrarios andaluces
(Millones de euros, miles de toneladas y porcentajes)

	Andalucía		España		Representatividad Andalucía/España	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
1995	1.360,5	1.818,0	5.199,8	8.171,0	26,2	22,2
2000	2.112,5	2.647,7	7.528,7	10.838,8	28,1	24,4
2005	2.697,9	2.821,8	9.038,7	10.867,2	29,8	26,0
2010	3.215,4	3.029,1	11.043,4	13.309,9	29,1	22,8
2011	3.385,1	3.596,1	11.543,0	15.444,0	29,3	23,3
2012	3.654,2	3.435,7	12.557,8	14.886,6	29,1	23,1

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

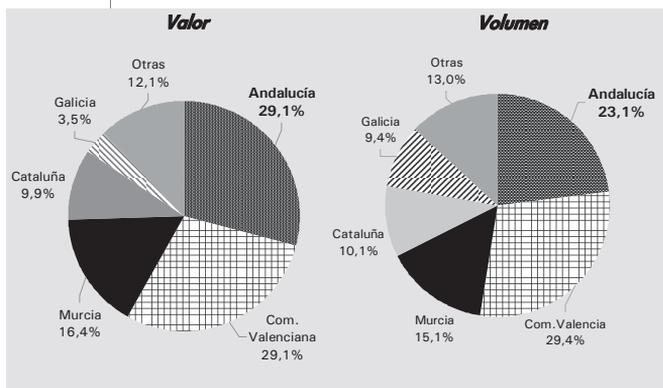
En el conjunto nacional, Andalucía es la principal región en cuanto a valor de exportaciones de productos agrarios se refiere, seguida por la Comunidad Valenciana, Murcia y Cataluña (gráfico III.27). En términos de volumen, sin embargo, Andalucía ocupa el segundo lugar en ventas, tras la Comunidad Valenciana, lo que está relacionado en parte con la mayor cotización del aceite de oliva, principal producto agrario exportado por la región andaluza (gráfico III.28).

GRÁFICO III.27 Exportaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012. Millones de euros



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

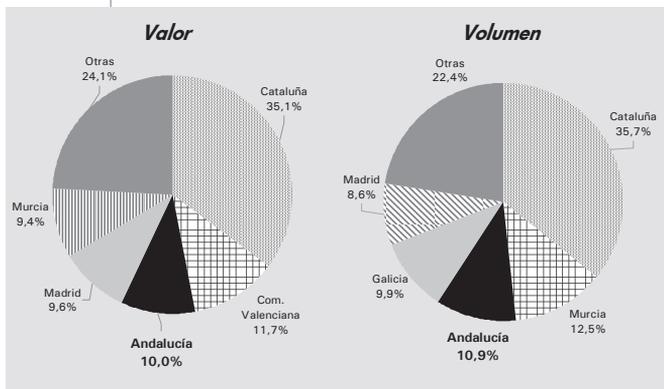
GRÁFICO III.28 Distribución de las exportaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012. Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

En lo que respecta a las **importaciones agrarias**, el valor de éstas asciende a 1.048,8 millones de euros, lo que representa el 10 por 100 de las compras de productos agrarios españolas, y el 3,4 por 100 del valor total de las importaciones andaluzas. De este modo, la región andaluza se situaría por detrás de Cataluña (35,1 por 100) y la Comunidad Valenciana (11,7 por 100), destacando también por volumen importado Murcia (gráfico III.29).

GRÁFICO III.29 Distribución de las importaciones del sector agrario por CC.AA. en 2012. *Porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

El **análisis territorial** del comercio exterior agrario muestra en 2012 un incremento de las exportaciones en cuatro provincias andaluzas, Almería, Granada, Huelva y Sevilla. Este repunte en el valor de las ventas ha sido más intenso en términos relativos en Huelva (18,3 por 100), Almería (9,7 por 100) y Granada (9,3 por 100), concentrando la provincia almeriense más de la mitad de las ventas agrarias de Andalucía al exterior (cuadro III.10). En el periodo 2000-2012, sin embargo, el incremento de las ventas ha sido generalizado, disminuyendo únicamente el valor de las ventas en Jaén y Cádiz. El incremento medio anual más acusado en el citado periodo ha sido el registrado en Huelva (7,7 por 100), creciendo a una tasa anual superior al 5 por 100 las ventas de Almería.

Por lo que se refiere a las importaciones, se ha observado un incremento generalizado en el valor de las compras agrarias en 2012, exceptuando Jaén y Granada. Los incrementos más intensos respecto a 2011 se han registrado en Almería y Córdoba, con subidas por encima del 20 por 100. Sin embargo, en el periodo 2000-2012, los mayores incrementos medios anuales se han registrado en Almería, seguida de Cádiz y Córdoba. Así, la balanza comercial de productos agrarios muestra en 2012 un superávit en las provincias andaluzas, con la excepción de Cádiz, siendo más acusado el saldo positivo de Almería (1.770,8 millones de euros).

Otro aspecto fundamental en el análisis del comercio exterior agrario es el que se refiere a la especialización. Dentro de la diversidad de productos agrarios comercializados por Andalucía destacan las exportaciones de aceite de oliva y de hortalizas, siendo muy significativas también las ventas al exterior de tomates, pepinos o pimientos. De hecho, Andalucía es uno de los principales suministradores de la Zona Euro para estos productos, liderando la producción nacional e internacional de aceite de oliva.

CUADRO III.10

Exportaciones e importaciones del sector agrario por provincias en 2012
(Millones de euros y porcentajes)

	Exportaciones		Tasas de variación		Porcentajes sobre Andalucía	Importaciones		Tasas de variación		Porcentajes sobre Andalucía
	2011	2012	Media anual 2011/2010	2012/2011		2011	2012	Media anual 2012/2010	2012/2011	
Almería	1.740,4	1.909,4	5,1	9,7	52,3	113,7	138,6	8,4	21,9	13,2
Cádiz	191,4	169,8	-1,2	-11,3	4,6	269,2	277,0	6,6	2,9	26,4
Córdoba	100,7	98,5	3,9	-2,2	2,7	42,9	52,0	5,3	21,1	5,0
Granada	230,2	251,7	3,7	9,3	6,9	44,1	42,7	4,7	-3,1	4,1
Huelva	590,9	698,9	7,7	18,3	19,1	114,5	155,8	2,2	36,1	14,9
Jaén	3,8	2,7	-1,8	-30,1	0,1	9,5	1,6	-3,0	-83,4	0,1
Málaga	173,3	160,1	3,8	-7,6	4,4	102,3	119,7	4,6	17,0	11,4
Sevilla	354,3	363,1	3,2	2,5	9,9	229,2	261,3	3,2	14,0	24,9
Andalucía	3.385,1	3.654,2	4,7	7,9	100,0	925,3	1.048,8	4,7	13,3	100,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Para el análisis de la **especialización** se ha utilizado la clasificación **CNAE 2009** (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y la información que se extrae igualmente de la base de datos DataComex. Así, el grupo referido a Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se divide en tres secciones que son la de Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas (01), la de Silvicultura y explotación forestal (02) y la de Pesca y acuicultura (03). A su vez, la primera de ellas se divide en cultivos no perennes (011), cultivos perennes (012), propagación de plantas (013), producción ganadera (014), actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (016), así como en caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas (cuadro III.11).

El grupo de hortalizas, raíces y tubérculos es el más significativo, concentrando en 2012 el 59,2 por 100 del valor de las exportaciones agrarias andaluzas. Además, este grupo ha mostrado un incremento del 8,5 por 100 respecto a 2011, hasta situarse en 2.163,2 millones de euros (gráfico III.30). En términos de volumen, sin embargo, se ha observado una ligera reducción del 0,7 por 100 en las ventas, lo que se traduce en un incremento de los precios de exportación.



Por otro lado, los cultivos perennes también han registrado un incremento de las ventas exteriores en 2012, tanto en términos de valor como en toneladas, destacando dentro de éstos las exportaciones de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos, con 718,4 millones de euros que suponen un incremento del 21,3 por 100 respecto a 2011. De este modo, las ventas de cultivos representan el 96,5 de las exportaciones totales del sector agrario andaluz, repartiéndose el resto entre propagación de plantas y producción ganadera, así como entre silvicultura y explotación forestal, y pesca y acuicultura.

CUADRO III.11

Exportaciones de productos del sector agrario andaluz durante 2012
(Millones de euros, miles de toneladas, tasas de variación interanual y porcentajes)

	VALOR			VOLUMEN		
	Millones de €	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011	Miles de toneladas	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011
TOTAL SECTOR AGRARIO	3.654,2	100,0	7,9	3.435,7	100,0	-4,5
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.579,5	98,0	7,9	3.412,4	99,3	-4,4
Cultivos no perennes	2.382,2	65,2	4,3	2.638,2	76,8	-8,2
Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas	122,2	3,3	-38,6	217,0	6,3	-52,2
Cultivo de arroz	3,3	0,1	0,6	9,9	0,3	-15,7
Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	2.163,2	59,2	8,5	2.326,7	67,7	-0,7
Cultivo de caña de azúcar	0,0	0,0	259,7	0,0	0,0	232,8
Cultivo de tabaco	0,2	0,0	-97,0	0,0	0,0	-96,4
Cultivo de plantas para fibras textiles	74,6	2,0	30,1	48,5	1,4	56,2
Otros cultivos no perennes	18,7	0,5	-24,9	36,1	1,1	11,9
Cultivos perennes	1.145,2	31,3	16,0	740,9	21,6	12,7
Cultivo de la vid	19,2	0,5	8,8	14,8	0,4	19,4
Cultivo de frutos tropicales y subtropicales	124,6	3,4	-4,3	82,1	2,4	9,9
Cultivo de cítricos	149,1	4,1	11,3	246,5	7,2	8,3
Cultivo de frutos con hueso y pepitas	118,9	3,3	16,8	75,1	2,2	-9,6
Cultivo de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos	718,4	19,7	21,3	315,4	9,2	23,9
Cultivo de frutos oleaginosos	4,7	0,1	79,1	4,4	0,1	299,1
Cultivo de plantas para bebidas	0,8	0,0	116,1	0,3	0,0	60,0
Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	9,1	0,2	21,9	2,0	0,1	12,3
Otros cultivos perennes	0,4	0,0	-67,9	0,4	0,0	-79,3
Propagación de plantas	35,0	1,0	12,3	26,6	0,8	-10,6
Producción ganadera	17,1	0,5	13,2	6,7	0,2	-11,7
Silvicultura y explotación forestal	9,3	0,3	-25,7	11,2	0,3	-13,8
Pesca y acuicultura	65,4	1,8	19,6	12,1	0,4	-18,9

Datos CNAE 2009. Actividad A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO III.12

Importaciones de Andalucía de productos agrarios durante 2012
(Millones de euros, miles de toneladas, tasas de variación interanual y porcentajes)

	VALOR		Tasas de variación 2012/2011		VOLUMEN		Tasas de variación 2012/2011
	Millones de €	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011	Miles de toneladas	Porcentajes		
TOTAL SECTOR AGRARIO	1.048,8	100,0	13,3	2.377,6	100,0	19,0	
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	939,5	89,6	16,5	2.157,3	90,7	21,2	
Cultivos no perennes	703,6	67,1	17,6	2.005,6	84,4	21,5	
Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas	545,5	52,0	28,7	1.812,6	76,2	21,6	
Cultivo de arroz	0,0	0,0	-99,6	0,0	0,0	-100,0	
Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	131,7	12,6	15,4	147,5	6,2	8,0	
Cultivo de caña de azúcar	0,0	--	--	0,0	--	--	
Cultivo de tabaco	9,2	0,9	-80,7	2,3	0,1	-78,3	
Cultivo de plantas para fibras textiles	0,2	0,0	-31,0	0,1	0,0	-25,7	
Otros cultivos no perennes	17,1	1,6	38,4	43,1	1,8	241,5	
Cultivos perennes	189,6	18,1	14,2	130,6	5,5	25,7	
Cultivo de la vid	4,2	0,4	-7,2	2,6	0,1	-4,8	
Cultivo de frutos tropicales y subtropicales	57,8	5,5	42,5	55,1	2,3	63,4	
Cultivo de cítricos	4,6	0,4	41,3	6,8	0,3	36,1	
Cultivo de frutos con hueso y pepitas	21,6	2,1	3,4	26,4	1,1	4,8	
Cultivo de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos	58,9	5,6	14,3	19,7	0,8	20,9	
Cultivo de frutos oleaginosos	2,4	0,2	-21,5	4,8	0,2	-24,8	
Cultivo de plantas para bebidas	19,0	1,8	-22,2	7,7	0,3	-18,3	
Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	19,8	1,9	22,9	5,7	0,2	41,7	
Otros cultivos perennes	1,2	0,1	-19,8	2,0	0,1	55,8	
Propagación de plantas	12,4	1,2	-8,9	6,4	0,3	-23,5	
Producción ganadera	33,8	3,2	17,8	14,7	0,6	-9,5	
Silvicultura y explotación forestal	18,0	1,7	8,2	193,6	8,1	2,3	
Pesca y acuicultura	91,4	8,7	-10,7	26,7	1,1	-9,0	

Datos CNAE 2009. Actividad A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

En lo que se refiere a las importaciones de productos agrarios, éstas difieren de la distribución de las exportaciones, tomando un mayor protagonismo las compras de cereales, leguminosas y semillas oleaginosas. Concretamente, éstas representan algo más de la mitad de las compras al exterior de productos agrarios, alcanzando en 2012 los 545,5 millones de euros, un 28,7 por 100 más que en 2011 (cuadro III.12). En términos de volumen, esta significación es aún mayor, ya que los cereales representan más de las tres cuartas partes del total de productos agrarios importados por Andalucía en 2012. El siguiente grupo en importancia es el de hortalizas, raíces y cultivos, con el 12,6 por 100 de las compras totales, cuyas compras han aumentado en el pasado año un 15,4 por 100, en términos monetarios.

Una vez analizada la comercialización utilizando el criterio de la CNAE, conviene ampliar el análisis a través de otra clasificación que ofrece la base de datos DataComex, en este caso referida a **sectores**, permitiendo hacer un análisis del comercio exterior de alimentos, con un detalle más pormenorizado por productos. Esta mayor desagregación se fundamenta en la necesidad de incluir en el análisis ciertos productos agroalimentarios, ya que algunos de ellos, como es el caso del aceite de oliva o el vino, necesitan una transformación y elaboración para su posterior venta, e indudablemente conviene incluirlos en este estudio debido a su relevancia en la comercialización exterior andaluza.

Las frutas y legumbres son los alimentos más representativos de las exportaciones alimentarias andaluzas, y en 2012 han alcanzado un valor de 3.979,1 millones de euros (57,7 por 100 de las ventas de alimentos), creciendo un 10,7 por 100 respecto a 2011. El siguiente grupo más representativo es el de grasas y aceites, con un 22,6 por 100 del total y un crecimiento del 8,7 por 100 en 2012 (cuadro III.13). Ambos grupos tienen una significativa relevancia en el contexto nacional, ya que las frutas y legumbres andaluzas representan el 30,6 por 100 de las exportaciones españolas de estos productos, concentrando Andalucía cerca de la mitad de las ventas en grasas y aceites.

Las exportaciones andaluzas de alimentos han crecido entre 2000 y 2012 de forma generalizada, aunque con una tasa de variación media anual superior en tabacos (17,3 por 100), preparados alimenticios (13,2 por 100), piensos animales (12 por 100), carne (11,8 por 100) y semillas y frutos oleaginosos (9,2 por 100). También han crecido por encima de la media las ventas al exterior de grasas y aceites (8 por 100), mientras que las exportaciones de frutas y legumbres, las de mayor cuantía, han mostrado un incremento algo más moderado (5 por 100). En el caso de España, destaca el incremento en piensos animales, así como el de semillas y frutos oleaginosos y el de azúcar, café y cacao, ambos grupos con una tasa media anual en el citado periodo del 9,3 por 100, destacando igualmente el aumento de las exportaciones de carne (8,6 por 100).

CUADRO III.13

Evolución del valor de las exportaciones de alimentos por sectores
(Millones de euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA						ESPAÑA			
	2011	2012 (1)	Tasas de variación		Porcentajes 2012	2011	2012 (1)	Tasas de variación		Porcentajes 2012
			Media anual 2012/2000	2012/2011				Media anual 2012/2000	2012/2011	
Carne	236,7	256,6	11,8	8,4	3,7	4.122,0	4.666,6	8,6	13,2	13,7
Huevos y lácteos	38,4	59,1	5,8	54,1	0,9	1.035,2	1.057,6	4,7	2,2	3,1
Pesca	209,5	227,2	7,0	8,4	3,3	2.942,4	2.930,1	4,1	-0,4	8,6
Cereales	206,0	169,4	0,2	-17,8	2,5	513,4	455,2	2,7	-11,3	1,3
Frutas y legumbres	3.595,8	3.979,1	5,0	10,7	57,7	11.857,1	13.008,9	4,6	9,7	38,3
Azúcar, café y cacao	111,3	74,1	6,4	-33,4	1,1	1.367,1	1.279,2	9,3	-6,4	3,8
Preparados alimenticios	193,1	205,2	13,2	6,2	3,0	2.179,8	2.398,8	6,2	10,0	7,1
Bebidas	264,4	271,4	0,7	2,6	3,9	3.015,9	3.506,8	6,3	16,3	10,3
Tabacos	39,4	24,6	17,3	-37,5	0,4	288,6	319,0	6,9	10,5	0,9
Grasas y aceites	1.433,6	1.557,8	8,0	8,7	22,6	2.781,3	3.182,0	8,4	14,4	9,4
Semillas y frutos oleaginosos	57,3	36,8	9,2	-35,7	0,5	87,4	83,5	9,3	-4,4	0,2
Plenos animales	30,8	40,6	12,0	31,9	0,6	873,4	1.082,4	13,4	23,9	3,2
Total	6.416,3	6.902,0	5,7	7,6	100,0	31.063,8	33.970,1	6,0	9,4	100,0

(1) Datos provisionales. Clasificación Sectores "Alimentos".

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO III.14

Evolución del valor de las importaciones de alimentos por sectores
(Millones de euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA						ESPAÑA			
	2011	2012 (1)	Tasas de variación		Porcentajes 2012	2011	2012 (1)	Tasas de variación		Porcentajes 2012
			Media anual 2012/2000	2012/2011				Media anual 2012/2000	2012/2011	
Carne	86,2	92,1	4,9	6,8	3,2	1.779,4	1.716,3	2,7	-3,5	6,2
Huevos y lácteos	47,5	53,3	6,1	12,4	1,8	1.918,4	1.895,5	4,8	-1,2	6,8
Pesca	508,2	399,6	1,4	-21,4	13,7	5.184,3	4.811,4	2,1	-7,2	17,3
Cereales	303,0	365,5	7,5	20,6	12,5	2.549,2	3.071,4	9,7	20,5	11,0
Frutas y legumbres	294,8	321,8	7,4	9,1	11,0	3.366,2	3.442,8	5,2	2,3	12,4
Azúcar, café y cacao	485,1	305,0	15,7	-37,1	10,4	3.031,5	2.792,2	8,1	-7,9	10,0
Preparados alimenticios	190,2	208,7	5,4	9,7	7,1	2.235,8	2.177,0	5,5	-2,6	7,8
Bebidas	245,9	212,8	2,0	-13,5	7,3	1.730,8	1.684,3	3,2	-2,7	6,0
Tabacos	143,1	104,3	0,2	-27,1	3,6	1.270,5	1.307,8	2,8	2,9	4,7
Grasas y aceites	485,8	461,8	18,4	-5,0	15,8	1.420,2	1.418,9	11,5	-0,1	5,1
Semillas y frutos oleaginosos	111,6	152,5	9,4	36,7	5,2	1.591,0	1.932,4	7,5	21,5	6,9
Plensos animales	230,1	241,8	4,4	5,1	8,3	1.375,3	1.621,0	4,4	17,9	5,8
Total	3.131,6	2.919,1	6,3	-6,8	100,0	27.452,6	27.870,9	5,0	1,5	100,0

(1) Datos provisionales. Clasificación Sectores "Alimentos".

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

En cuanto a las importaciones alimentarias de Andalucía, las compras de grasas y aceites son las más cuantiosas, con 461,8 millones de euros en 2012, el 15,8 por 100 del total, pese al descenso del 5 por 100 respecto a 2011. Tras éste, los siguientes grupos más representativos son el de pesca (13,7 por 100), cereales (12,5 por 100) y frutas y legumbres (11 por 100), descendiendo únicamente las importaciones en el primero de estos tres grupos. Entre 2000 y 2012, en todos los grupos se ha registrado un incremento de las compras, más acusado en los casos de grasas y aceites (18,4 por 100) y azúcar, café y cacao (15,7 por 100) (cuadro III.14).

En el caso de España, es más significativa la representatividad de las compras de productos relacionados con la pesca (17,3 por 100 de las importaciones de alimentos), aunque éstas se han reducido un 7,2 por 100 en 2012. En el periodo 2000-2012, sin embargo, se ha registrado un incremento generalizado de las compras alimentarias al exterior, si bien las variaciones medias anuales en el citado periodo son algo inferiores a las observadas en el conjunto andaluz, salvo en algunos casos como cereales, bebidas y tabaco.

Según la clasificación **Taric** (Arancel Integrado de las Comunidades Europeas), otra desagregación que permite la aplicación de la base de datos DataComex, el principal producto agrario exportado por Andalucía es el aceite de oliva virgen, con 999,2 millones de euros vendidos en 2012, un 5,1 por 100 más que en el año anterior (cuadro III.15). En términos de volumen, también se ha producido un incremento de las ventas de aceite de oliva virgen, si bien menos acusado (3,7 por 100) que en términos de valor, lo que estaría reflejando un incremento de los precios.

CUADRO III.15

Principales productos exportados por Andalucía (Millones de euros y tasas de variación)

	2000	2011	2012 ⁽¹⁾	Tasas de variación	
				Media anual 2012/2000	2012/2011
Aceite de oliva virgen, excepto lampante	405,2	951,1	999,2	7,8	5,1
Tomates frescos o refrigerados	265,7	565,4	619,7	7,3	9,6
Pimientos dulces, frescos o refrigerados	316,8	412,3	429,5	2,6	4,2
Aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre	309,0	434,7	457,6	3,3	5,3
Fresas frescas	224,9	371,5	457,7	6,1	23,2
Pepinos frescos o refrigerados	215,4	323,3	343,1	4,0	6,1
Aceite oliva y sus fracciones, incluso refinado	115,1	248,2	298,2	8,3	20,1
Melones, sandías y papayas frescos	128,9	151,6	148,5	1,2	-2,0
Agrios "cítricos" frescos o secos	81,4	133,9	149,1	5,2	11,3
Calabacines frescos o refrigerados	81,6	144,6	--	--	--

(1) Datos provisionales. Clasificación Taric.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Entre las hortalizas, el principal producto exportado es el tomate, con 619,7 millones de euros en 2012. Estas ventas se han incrementado un 9,6 por 100 respecto al año anterior, descendiendo ligeramente el volumen exportado (-0,5 por 100), lo que implicaría también una subida de los precios. Pese a este leve descenso del volumen de ventas, el tomate continúa siendo el producto más exportado en términos físicos, con 573,1 miles de toneladas, aunque con una menor cotización que el principal producto exportado, el aceite de oliva. Por otro lado, las ventas de pimientos también han registrado un incremento en 2012 en términos monetarios, con un volumen exportado muy similar al del año anterior. No obstante, el mayor incremento de las ventas al exterior se ha registrado en el caso de la fresa, con subidas superiores al 20 por 100, tanto en valor como en cantidades. Así, entre las principales hortalizas exportadas, únicamente ha descendido el valor exportado de melones, sandías y papayas, aunque no su volumen.

La especialización por provincias pone de manifiesto la importancia de Almería en las exportaciones de hortalizas, junto con Granada, liderando la provincia las ventas al exterior de tomates, pimientos, pepinos y melones, sandías y papayas. En el caso de otra hortaliza de referencia como es la fresa, destacan las exportaciones de Huelva, mientras que en las ventas de aceite de oliva sobresalen Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaén. Respecto a la comercialización de vino, destacan las ventas de la provincia de Cádiz, siendo Sevilla la principal exportadora de cítricos y cereales (cuadro III.16).

Tras el análisis de la importancia del sector agrario en el comercio exterior andaluz y la especialización por productos, conviene precisar cuáles son los **principales mercados** con los que Andalucía mantiene relaciones comerciales de compraventa de productos agrarios. En cuanto a las exportaciones, los países europeos son los principales destinos de los productos agrarios andaluces, concentrando la UE-27 (3.416,3 millones de euros) el 93,5 por 100 del valor de las exportaciones agrarias de Andalucía en 2012. Este porcentaje es ligeramente superior al de mediados de la década de los noventa, situándose a comienzos de la pasada década en el 95,4 por 100 (gráfico III.31).

El principal destino de las exportaciones agrarias andaluzas es Alemania, que con 960,8 millones de euros concentra algo más de la cuarta parte de las ventas de productos agrarios de Andalucía, observándose un incremento del 15,2 por 100 en 2012 respecto al año anterior. Al mismo tiempo, entre los principales destinos, es el país germano el que muestra un mayor incremento de las exportaciones andaluzas entre 2000 y 2012, con una tasa de variación media anual del 5 por 100 en el citado periodo, similar a la de Italia.

Los siguientes países más representativos en la compra de productos agrarios andaluces son Francia, Reino Unido y Países Bajos, concentrando entre ellos alrededor del 40 por 100 de las exportaciones de productos agrarios, creciendo las ventas a los tres países en 2012. Por el contrario, las exportaciones agrarias a Italia se han reducido respecto a 2011 (-1 por 100), al igual que sucede en el caso de Portugal (-14 por 100). Así, el incremento de las exportaciones agrarias andaluzas a la UE-27 ha sido del 8,3 por 100, casi medio punto por encima del incremento del total de exportaciones (cuadro III.17).

CUADRO III.16 Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Aceite de oliva virgen			2			4	3	1
Tomates	1			2			3	
Pimientos	1							
Aceitunas			2				3	1
Fresas					1			
Pepinos	1			2				
Melones, sandías y papayas	1							
Cítricos	3		2					1
Vino		1						
Cereales		2						1

(1) Nota: Los sombreados indican los principales productos exportados por cada provincia y el número el ranking que ocupan en el conjunto de Andalucía.
Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

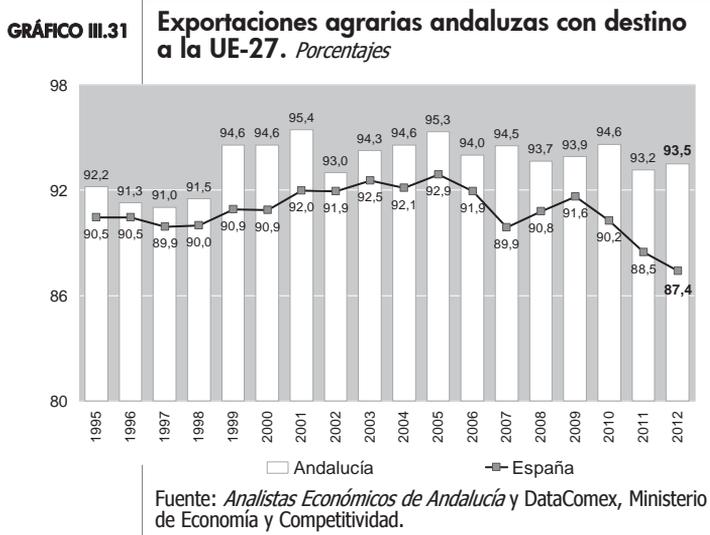
CUADRO III.17

Exportaciones por países de productos agrarios andaluces
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
								Media anual 2012/2000	2012/2011
Alemania	390,9	535,3	642,1	784,4	833,9	960,8	26,3	5,0	15,2
Francia	312,9	433,3	539,1	574,8	583,1	600,6	16,4	2,8	3,0
Reino Unido	140,5	283,2	376,3	392,3	387,1	440,5	12,1	3,8	13,8
Países Bajos	203,9	258,4	318,3	381,7	378,3	418,1	11,4	4,1	10,5
Italia	70,1	141,2	183,1	205,8	255,1	252,6	6,9	5,0	-1,0
Portugal	68,2	134,9	168,1	223,5	223,3	192,1	5,3	3,0	-14,0
UE-27	1.254,2	1.997,7	2.571,8	3.042,5	3.153,7	3.416,3	93,5	4,6	8,3
Total	1.360,5	2.112,5	2.697,9	3.215,4	3.385,1	3.654,2	100,0	4,7	7,9

Datos CMAE 2009. Actividad A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.



Respecto a las importaciones, también es la UE-27 el principal origen de las compras de productos agrarios realizadas por Andalucía, concentrando en 2012 el 56,1 por 100 del total. Concretamente, las importaciones andaluzas procedentes de la UE-27 han registrado un incremento respecto a 2011 del 14,6 por 100. El principal vendedor de productos agrarios a la región es Francia, con 134 millones de euros, pese a haberse producido una caída del valor importado del 9,6 por 100 (cuadro III.18). Tras el país gallo, destacan las compras a Portugal, Marruecos, Ucrania, Países Bajos y Bulgaria, todos ellos con elevados incrementos en 2012. En el periodo 2000-2012 se ha observado un incremento generalizado de las importaciones, con una tasa de variación media anual más acusada en Bulgaria y Ucrania.

El análisis de los **principales productos agrarios exportados por destinos** evidencia que Italia es el principal destino de las ventas andaluzas de aceite de oliva virgen, con más de un tercio del total, seguida por Francia, Portugal, EE.UU. y China. Respecto a las principales hortalizas, el destino de las ventas de tomate es mayoritariamente Alemania (30,5 por 100 del total en 2012), seguida por Países Bajos, Francia, Reino Unido y Polonia (gráfico III.32).

El principal destino de las exportaciones de pimientos andaluces es también el país germano, con más de un tercio del total de ventas en 2012. Países Bajos, Francia, Italia y Reino Unido son los siguientes en importancia, mientras que en el caso de las exportaciones de fresas son Alemania y Francia los principales compradores, acaparando más de la mitad de las exportaciones andaluzas. En lo que respecta a las exportaciones de vino, Reino Unido lidera el ranking de países, aunque se ha reducido el valor de las ventas respecto a comienzos de la pasada década (gráfico III.33), mientras que Bélgica es el principal comprador de cereales de Andalucía (cuadro III.19).

CUADRO III.18

Importaciones por países de productos agrarios en Andalucía
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
								Media anual 2012/2000	2012/2011
Francia	79,4	65,3	91,2	94,0	148,3	134,0	12,8	6,2	-9,6
Portugal	19,6	47,2	53,1	73,3	79,4	105,9	10,1	7,0	33,4
Marruecos	12,5	52,3	80,3	87,7	86,1	99,3	9,5	5,5	15,4
Ucrania	5,8	14,2	29,9	1,8	56,2	89,5	8,5	16,6	59,2
Países Bajos	38,4	52,2	79,7	75,5	58,9	72,9	6,9	2,8	23,7
Bulgaria	9,6	0,0	35,1	16,4	37,2	57,9	5,5	126,0	55,5
UE-27	348,9	275,6	515,7	482,3	513,2	588,3	56,1	6,5	14,6
Total	714,5	604,8	881,9	788,5	925,3	1.048,8	100,0	4,7	13,3

Datos CNAE 2009. Actividad A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO III.19

Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

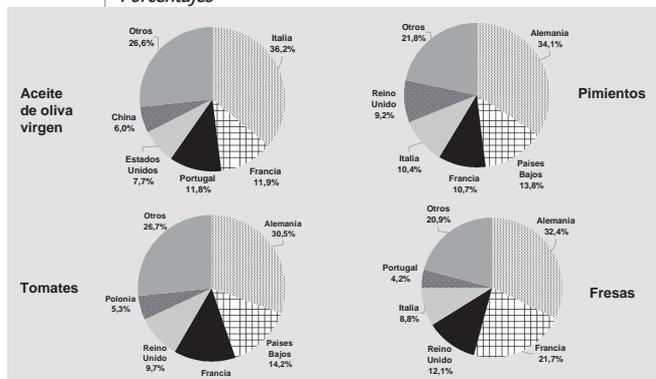
	Alemania	Francia	Países Bajos	Reino Unido	Italia	Polonia	Suecia	Bélgica	Portugal	EE.UU.	China
Aceite de oliva virgen		2			1				3	4	5
Tomates	1	3	2	4		5					
Pimientos	1	3	2	5	4						
Aceitunas	3	5		4	2					1	
Fresas	1	2		3	4				5		
Pepinos	1	4	2	3			5				
Melones y sandías	1	2	3	4					5		
Cítricos	1	2	3		4				5		
Vino	3	5	2	1						4	
Cereales	4			3	5			1	2		

⁽¹⁾ Los sombreados indican los principales productos exportados por Andalucía y el número el ranking de países a los que se exporta.
Fuente: *Análisis Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

GRÁFICO III.32

Distribución por países de las principales exportaciones agrarias andaluzas

Porcentajes

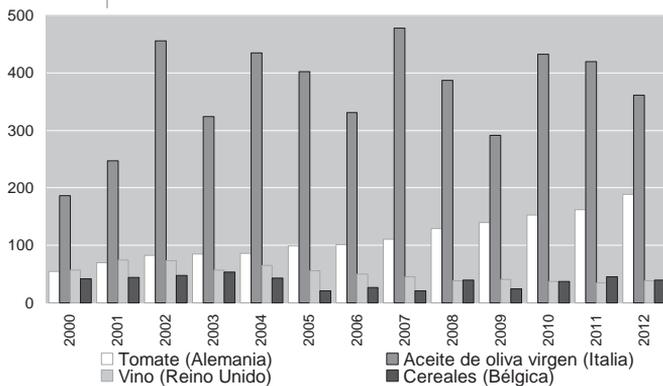


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

GRÁFICO III.33

Evolución de los principales productos agrarios exportados por principales compradores

Millones de euros



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

El desglose **territorial por destinos** muestra cómo Alemania es el principal destino de las ventas de productos agrarios en cinco provincias andaluzas, que son Almería, Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla (cuadro III.20), principalmente por la importancia de las exportaciones de hortalizas en algunas de ellas. El principal comprador en Cádiz es Reino Unido, en gran medida por las ventas de vino, mientras que en Jaén y Málaga destacan las ventas a Francia.

CUADRO III.20 Principales destinos de las exportaciones agrarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Alemania	Francia	Países Bajos	Reino Unido	Italia	Polonia	Suecia	Portugal	Japón	República Checa	Emiratos Árabes
Almería	1	2	3	4	5						
Cádiz		3		1	5			2	4		
Córdoba	1	2	5	4				3			
Granada	1	3	2	4			5				
Huelva	1	3	5	2	4						
Jaén		1			2	3				4	5
Málaga	2	1	3	5				4			
Sevilla	1	2	4	5				3			
Andalucía	1	2	4	3	5						

⁽¹⁾ Los sombreados indican los principales productos exportados por Andalucía y el número el ranking de países a los que se exporta.
Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Por otro lado, conviene mencionar que pese a que la demanda interna está estancada o incluso disminuye, la demanda mundial de bienes crece y la cuota de España se mantiene bastante estable. Evidentemente, la recuperación de la economía pasa por seguir impulsando la internacionalización, ya que competir en el exterior, además de aportar crecimiento a las empresas españolas, obliga a innovar para aumentar la competitividad.

En este sentido, a finales de 2011 se creó el grupo de trabajo interministerial sobre Apoyo a la Internacionalización de la Empresa Española, con el objetivo de ayudar a las empresas españolas a salir al exterior. La primera tarea de este grupo ha sido la elaboración de *“Las Líneas Estratégicas para la Internacionalización del Sector Agroalimentario”*, informe con el que se pretenden analizar los factores que afectan a la internacionalización y hacer un diagnóstico de las necesidades de la empresa agroalimentaria en esta materia. Concretamente, se hace evidente la necesidad de consolidar los mercados tradicionales y concretar la apertura de nuevos mercados, de eliminar las barreras comerciales, de coordinar los distintos organismos institucionales y de paliar la insuficiente dimensión empresarial. De igual modo, deben aumentarse las campañas de promoción y marketing, desarrollando y adaptando el producto agrario al mercado de destino.

En resumen, el comercio exterior de productos agrarios en Andalucía ha registrado un notable dinamismo en 2012, creciendo tanto las exportaciones como las importaciones, con un ligero aumento del superávit comercial. Los principales productos agrarios, como son el aceite de oliva virgen o las hortalizas, han mostrado un incremento de las exportaciones respecto a 2011, creciendo también las ventas a los principales socios europeos, que son Alemania, Francia, Reino Unido o Países Bajos.

En un contexto de crisis económica como la actual, la comercialización exterior sigue teniendo un papel destacado, jugando en el caso andaluz un papel clave la promoción y comercialización de productos agrarios. El impulso de las políticas de internacionalización y la mejora de la competitividad toman, por tanto, una especial relevancia, y serán claves en el devenir de la economía, más aún en un escenario como el actual, de debilidad interna de la demanda.

III. 4 Balance anual: luces y sombras

En general, el año 2012 no ha sido bueno para la economía española, y tampoco para la andaluza. La producción y el empleo han vuelto a descender, entrando de nuevo la economía en recesión, lo que ha tenido su reflejo más preocupante en el mercado de trabajo, con tasas de paro en niveles históricos. En este contexto, y a pesar de que en los últimos años el sector agrario ha resistido mejor la crisis económica que otros sectores, observándose un crecimiento del VAB y un descenso del empleo menos acusado que en el conjunto de la economía, en 2012 tanto el VAB como el empleo agrario han descendido en Andalucía, reflejando las dificultades que atraviesa también el sector.

Uno de los principales aspectos que se ha venido observando en los últimos años en relación al sector agrario, aunque también característico de sociedades desarrolladas, es el continuo proceso de pérdida de relevancia del sector en la estructura productiva y el empleo de la región. De hecho, en términos de VAB, la pérdida de relevancia de la agricultura en el conjunto de la economía en los últimos años ha sido más acusada en España que en el conjunto de la UE-27, afectando igualmente con mayor intensidad al sector agrario andaluz que al nacional. Además, y en términos de empleo, esta pérdida de relevancia ha sido aún más acusada que en términos de VAB.

Pese a ello, la aportación de España, y dentro de ésta Andalucía, al VAB agrario del conjunto de la UE, sigue siendo muy relevante, siendo España el tercer país de la UE-27 en cuanto a VAB agrario se refiere, tras Francia e Italia, y representando Andalucía alrededor de un 3,5 por 100 del VAB comunitario, un porcentaje superior al de algunos países de la UE, como Grecia o Portugal. Además, en el caso de Andalucía, su participación en el VAB y el empleo agrarios en España, en torno al 25 por 100, muy superior a la participación del conjunto de la producción y el empleo regional, no hace sino reflejar la importancia que tiene el campo andaluz en el agregado nacional.

Sin embargo, esta participación en el sector agrario nacional ha descendido ligeramente en 2012, ya que el VAB agrario ha disminuido en Andalucía, mientras que en España se ha incrementado. No obstante, cabe destacar que, en el periodo de crisis 2008-2012, el VAB agrario ha crecido de forma significativa, tanto en Andalucía como en España, aunque a menor ritmo en el primer caso, contrastando con el descenso registrado por el conjunto de la producción, convirtiéndose el sector en refugio en tiempos de crisis. En términos de empleo, también se observa un mejor comportamiento del sector agrario, donde la destrucción de empleo ha sido menos intensa que en el conjunto de sectores productivos, aunque en 2012 ha ocurrido justo lo contrario.

Esta evolución ha permitido que el sector agrario haya aumentado ligeramente su peso en la estructura productiva de la región en el periodo 2008-2012. Sin embargo, en términos de empleo, aunque también se ha observado este incremento, la participación relativa del empleo agrario en el empleo regional ha descendido levemente en los dos últimos años, ya que el número de ocupados en el sector agrario ha descendido a un mayor ritmo en ambos años. En concreto, en 2012, el número de ocupados en el sector agrario andaluz ha descendido un 6 por 100, aumentando únicamente en las provincias de Cádiz y Granada. Esta trayectoria contrasta, sin embargo, con la ofrecida por la estadística de afiliados al Régimen Especial Agrario (ya incluido en el régimen general como sistema especial), que refleja un incremento de los afiliados del 0,5 por 100 en el último año.

Uno de los signos que reflejan cómo el sector agrario se ha convertido en refugio en tiempos de crisis es el aumento de la población activa observado en los últimos años, ya que el sector ha acogido a trabajadores procedentes de otros sectores más afectados por la crisis, como la construcción o la industria. Sin embargo, en 2012 la población activa en el sector agrario ha sufrido un leve descenso, ya que el aumento del paro ha sido ligeramente inferior a la destrucción de empleo. La consecuencia de esta trayectoria de entrada de trabajadores de otros sectores, y de la propia evolución del sector ha sido un fuerte repunte de la tasa de paro, que se ha situado en el promedio de 2012 en el 43,1 por 100, muy superior a la media española y al promedio de la economía andaluza.

A este respecto, hay que señalar que el amplio diferencial existente con la tasa de paro agrario española no es un rasgo coyuntural del último año, sino que es un rasgo estructural que se viene observando tradicionalmente, lo que explicaría la existencia de la figura de los trabajadores eventuales agrícolas subsidiados (sólo existente en Andalucía y Extremadura), que trataría de paliar la inestabilidad que caracteriza a las actividades agrícolas. Precisamente, el análisis de estos datos refleja un descenso paulatino de éstos a lo largo de la última década.

A tenor de la evolución del VAB y el empleo agrarios, cabría destacar el aumento de la productividad aparente del factor trabajo en los últimos años. Sin embargo, y pese a este crecimiento, el VAB obtenido por ocupado en Andalucía sigue siendo inferior al promedio nacional, sin que se haya producido una clara disminución de este diferencial en los últimos años, si bien este diferencial resulta menos notorio que en el caso de la productividad laboral del conjunto de los sectores productivos.

Por otro lado, un elemento diferencial y destacable del sector agrario andaluz es el relativo a los intercambios comerciales. En concreto, el valor de las exportaciones andaluzas de productos agrarios representa alrededor del 14,5 por 100 del valor total exportado por Andalucía (uno de los porcentajes más elevados a nivel nacional), así como en torno al 29 por 100 de las exportaciones españolas de productos agrarios, unos datos que reflejan por sí mismos la relevancia del sector agrario para el comercio exterior de la

región, así como el liderazgo dentro del conjunto nacional, siendo la primera región por valor de las exportaciones agrarias. Habría que tener en cuenta, además, que Andalucía es la segunda CC.AA. española por valor de exportación de la industria alimentaria, estrechamente ligada al sector agrario, de forma que en torno al 28,5 por 100 de las exportaciones andaluzas están, directa o indirectamente, vinculadas al sector agrario.

No obstante, en los últimos años el peso de los productos agrarios en las exportaciones andaluzas ha descendido, no porque el valor exportado de éstos no haya crecido, sino porque lo ha hecho a un ritmo inferior al del conjunto de las exportaciones, algo, por otro lado, positivo para el conjunto de la economía andaluza, porque refleja una mayor diversificación en los productos exportados.

Además, cabe resaltar que mientras que el saldo comercial de Andalucía sigue siendo negativo, la balanza comercial de productos agrarios continúa mostrando superávit, con unas exportaciones que superan en casi 3,5 veces al valor de las importaciones, frente a una tasa de cobertura en torno al 120 por 100 en el caso de España. En 2012, las exportaciones de productos agrarios han seguido creciendo a un ritmo notable, siguiendo la trayectoria observada en años anteriores, ya que entre los años 2000 y 2012 se ha observado un crecimiento generalizado en Andalucía, a excepción de las provincias de Jaén y Cádiz.

Las exportaciones de aceite de oliva y de hortalizas, principalmente, tomates, pepinos o pimientos, siguen teniendo un papel relevante en el comercio exterior de productos agrarios de Andalucía, siendo la región uno de los principales suministradores de la Zona Euro. Casi un 60 por 100 de las exportaciones andaluzas de alimentos corresponden a frutas y legumbres, y alrededor de un 23 por 100 a grasas y aceites. En ambos casos se han producido significativos crecimientos en 2012, al igual que desde principios de la pasada década. No hay que olvidar, además, la relevancia que estas exportaciones tienen en el contexto nacional, al concentrar Andalucía casi un 31 por 100 de las exportaciones españolas de frutas y legumbres, y casi la mitad de las ventas de grasas y aceites. Tanto en el caso del aceite de oliva virgen como en el del tomate, el volumen exportado ha crecido a menor ritmo o ha descendido ligeramente, lo que refleja un incremento en los precios de exportación.

Uno de los aspectos menos favorables que podría señalarse en relación al comercio exterior de productos agrarios es la aún escasa diversificación de destinos, ya que la UE-27 concentra más del 90 por 100 de las exportaciones de productos agrarios andaluces, aunque el crecimiento de las ventas es aún notable. El principal destino sigue siendo Alemania, seguido de Francia, Reino Unido y Países Bajos, creciendo en todos ellos las exportaciones en 2012, lo contrario que ocurre con las ventas a Italia o Portugal, países más afectados también por la recesión económica.

En conclusión, aunque el sector agrario está resistiendo mejor la crisis que otros sectores de la economía, tanto en términos de VAB como de empleo, manteniéndose prácticamente estable su aportación al conjunto de la producción y el empleo regional, la actividad agraria no ha sido ajena a esta crisis, produciéndose igualmente una pérdida de puestos de trabajo y un repunte de la tasa de paro. Sin embargo, también el aumento de la población activa, derivado en parte de la incorporación de trabajadores procedentes de otras ramas de actividad más afectadas por la crisis, ha incidido en este repunte del desempleo.

Además, el incremento de las ventas al exterior está jugando un papel clave para la economía, al compensar en parte el retroceso de la demanda interna. Por este motivo resulta especialmente destacable el aumento de las exportaciones de productos agrarios y alimenticios, donde la única sombra quizá sea la escasa diversificación de los destinatarios de estos productos, que hacen a Andalucía muy dependiente de las ventas a Europa.



Capítulo IV.
Estimación de las Macromagnitudes
Agrarias en Andalucía en 2012:
producción y renta





IV. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2012: PRODUCCIÓN Y RENTA

Un año más, *Analistas Económicos de Andalucía* ha realizado las estimaciones de Renta Agraria en Andalucía, cuyos resultados, tanto por componentes como para las distintas provincias andaluzas, se analizan en detalle en este capítulo. Entre estas estimaciones y las realizadas por otros organismos, en este caso la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, se producen discrepancias, derivadas en su mayor parte de la necesidad de información estadística más detallada y también en algunos casos del tratamiento metodológico de esta información. Aún así, las estimaciones obtenidas reflejan bastante fielmente la trayectoria de la Renta Agraria y sus componentes en 2012.

Este capítulo se ha dividido en cuatro epígrafes, en el primero de los cuales se realizará un breve comentario sobre las principales notas metodológicas relativas a las estimaciones correspondientes al año 2012. El segundo y tercer apartado se centrará en los resultados relativos a la Renta Agraria, tanto desde el punto de vista de las distintas provincias andaluzas como de sus distintos componentes, mientras que en el último epígrafe se analizarán en detalle las estimaciones de la Producción Agraria andaluza. En este caso se hará especial referencia a la Producción Agrícola por grupos de cultivos y provincias, así como a la Producción Ganadera.

IV.1 Comentario metodológico: estimaciones de las macromagnitudes agrarias a nivel nacional y andaluz

Para la estimación de la Renta Agraria en Andalucía y sus ocho provincias en el año 2012 se ha utilizado la misma metodología que en el informe correspondiente al año anterior, intentando ajustarla lo máximo posible a la metodología de las Cuentas Económicas de la Agricultura SEC-95, siempre y cuando la información disponible así lo permita.

Cabe recordar que uno de los principales cambios metodológicos que se realizó para obtener las estimaciones correspondientes al año 2011 fue el relativo a la valoración del vino y el aceite. En estos casos, la metodología SEC-95 considera que debe valorarse únicamente como vino y aceite el que elaboran agricultores y cooperativas, valorándose como uva y aceituna si no hay transformación por parte del agricultor. Aunque la información que se requiere para hacer esta distinción no se encuentra disponible en su totalidad, se ha intentado aproximar en la medida de lo posible a partir de algunas cifras publicadas referentes a la participación relativa de agricultores y cooperativas en la producción de vino y aceite.

Por otro lado, una de las diferencias entre las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* y las de otros organismos oficiales (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural) es

la relativa al tratamiento de las subvenciones (cuadro IV.1). A este respecto, cabe señalar que la valoración a precios básicos que determina como criterio de valoración el SEC-95 obliga a diferenciar las subvenciones e impuestos a los productos de aquellas asociadas a la producción, ya que el valor a precios básicos se obtiene añadiendo a la producción a precios del productor el importe de las subvenciones a los productos neto de impuestos. En este sentido, las subvenciones a los productos las recibe el agricultor o ganadero en función de la producción, mientras que las subvenciones a la producción se reciben por el mero hecho de participar en el proceso productivo.

CUADRO IV.1.

Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2012

(Millones de euros corrientes y porcentajes)

	Estimaciones Analistas Económicos de Andalucía (Julio 2013)		Estimaciones Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Julio 2013)	
	2012	Variación 2012/2011	2012	Variación 2012/2011
A. Producción Rama Agraria	9.273,3	0,8	9.907,7	1,2
<i>Producción Vegetal</i>	7.675,6	0,4	8.048,8	0,2
Cereales	430,9	-25,9	455,1	-27,8
Plantas industriales	270,9	-33,4	290,6	-30,3
Plantas forrajeras	167,0	4,4	168,6	15,0
Hortalizas, plantas, flores y plantaciones ⁽¹⁾	--	--	3.300,0	9,5
Hortalizas	2.966,0	10,0	2.729,1	10,4
Flores y plantas ornamental.	221,3	-6,7	164,6	-5,1
Patata	88,3	-13,4	84,8	-12,3
Frutas	1.490,8	-16,6	1.819,3	-17,3
Cítricos	457,6	-2,5	441,0	-4,3
No cítricos	596,2	-5,7	919,3	-8,6
Aceituna ⁽²⁾	437,0	-36,4	458,9	-37,4
Vino y mosto	54,1	14,7	27,9	32,9
Aceite de oliva	1.859,9	26,0	1.831,8	26,8
Otros	110,9	0,0	70,82	10,8
<i>Producción Animal</i>	1.597,6	5,8	1.595,7	6,0
<i>Producción de servicios</i>	--	--	87,7	3,9
<i>Activ. secundarias no agrarias</i>	--	--	175,4	2,9
B. Consumos intermedios	3.270,4	4,4	3.270,4	4,4
C. Valor Añadido Bruto (A-B)	6.002,9	-1,0	6.637,3	-0,4
D. Amortizaciones	916,9	2,8	916,9	2,8
E. Otras subvenciones	1.785,7	3,4	1.785,7	3,4
F. Otros impuestos	--	--	80,2	2,5
G = RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	6.791,5	-0,4	7.425,9	0,1

(1) Incluye plantones de vivero y plantaciones.

(2) Incluye aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En las estimaciones que realiza *Analistas Económicos de Andalucía*, la falta de información estadística al respecto impide realizar esta separación, de forma que la Producción Agraria incluye una cuantía relativa a las subvenciones netas de productos, obtenida como diferencia entre el total de subvenciones que reciben los productores andaluces y las subvenciones a la producción que estima la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Por el contrario, tanto en las estimaciones del Ministerio como en las de la Consejería las subvenciones a los productos van incorporadas a la Producción Vegetal y Animal. Se optó en su momento, sin embargo, por esta fórmula de estimación para obtener resultados comparables con los de años anteriores.

No obstante, sí es cierto que cada vez es menor la cuantía de las subvenciones a los productos, y mayor la correspondiente a otras subvenciones a la producción (Pago Único, entre otras), de ahí que en 2012 no aparezca cantidad alguna en la partida Subvenciones a los productos, dado que esta cuantía estaría incluida en Otras subvenciones a la producción, a tenor de los últimos datos publicados relativos a subvenciones.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es el relativo a la Producción de los Servicios Agrarios (actividades que son una prolongación de la actividad agraria, como la transformación de leche en mantequilla o el calibrado de los huevos) y las Actividades Secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria (actividades en las que se utilizan las explotaciones agrarias y sus medios de producción, como es el caso del agroturismo). Estos conceptos no están incluidos en las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, debido a la dificultad de estimarlos por la falta de información estadística, por lo que los resultados se ven condicionados también por este tratamiento diferencial con respecto a otros organismos.

En cuanto a los diferentes cultivos incluidos en la valoración de la Producción Agrícola o Vegetal, hay que señalar que las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* incluyen la valoración de la fresa en hortalizas, al igual que lo ha hecho en años anteriores, y con objeto de que los resultados resulten comparables, mientras que otros organismos lo hacen en frutales. Esto explicaría parte de las diferencias en las valoraciones de hortalizas y frutales. Además, hay que tener en cuenta que el valor de la Producción Agrícola estimado por *Analistas Económicos de Andalucía* estaría infravalorado con respecto a las estimaciones oficiales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, dado que la ausencia de información disponible relativa a plantaciones y plantones de vivero impide su valoración, de ahí que el valor de hortalizas, plantones, flores y plantaciones resulte inferior a otras estimaciones.

Por otra parte, no debe olvidarse que para la estimación del valor de producción del aceite de oliva en un determinado año t , en este caso 2012, se considera la producción de la campaña anterior, $t-1/t$ (2011/2012), dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t .

Asimismo, cabe recordar que, al cierre de esta publicación, las cifras de producción de los diferentes cultivos continúan siendo provisionales, por lo que es necesario efectuar una revisión de las macromagnitudes estimadas para el año anterior, de modo que las estimaciones correspondientes a 2012 serán también susceptibles de modificación posterior, dependiendo de las revisiones que se puedan producir en la información de partida. Concretamente, las producciones que se han utilizado para las estimaciones de este año pertenecen al avance de superficies y producciones del mes de junio de 2013, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Del mismo modo, los datos relativos a precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2012 son aún provisionales, por lo que las estimaciones también pueden variar posteriormente si éstos son revisados.

Respecto al valor de la Producción Ganadera, no hay que olvidar que parte de la información utilizada para realizar las estimaciones correspondientes a 2012 es aún provisional, al tiempo que hay cifras que aún no se encuentran disponibles para dicho año en el momento de realizar estas estimaciones. Tal es el caso de los datos relativos a carne sacrificada, producción de huevos o movimiento comercial pecuario, cuyos datos relativos a 2012 se han estimado a partir de la trayectoria de años anteriores o del comportamiento observado en otros ámbitos territoriales. A su vez, la información relativa a los censos ganaderos es también preliminar, referida en este caso a noviembre de 2012, por lo que una vez publicados los datos definitivos pueden producirse diferencias en las estimaciones.

Finalmente, hay que señalar que las cuantías correspondientes a consumos intermedios, amortizaciones, otras subvenciones a la producción y otros impuestos, tanto en 2011 como en 2012, corresponden a las cifras publicadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en sus estimaciones de julio de 2013. En el caso de los consumos intermedios y las amortizaciones, las variaciones en precios y cantidades para cada una de las provincias coinciden con la trayectoria observada en Andalucía. En cuanto a otras subvenciones a la producción y otros impuestos, dichas variaciones difieren por provincias, ya que en este caso se tienen en cuenta los datos disponibles para cada una de ellas, así como la diferente evolución de los precios.

En definitiva, las estimaciones realizadas intentan aproximarse lo máximo posible a la metodología SEC-95, aunque en ocasiones las dificultades para acceder a la información detallada que se requiere para ello, así como la existencia de información aún provisional al cierre del informe, origina que haya discrepancias con otras estimaciones publicadas. Sin embargo, y pese a estas limitaciones, las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* han descrito la evolución del sector agrario andaluz con bastante rigor y fiabilidad en los últimos años, convirtiéndose en un elemento fundamental para el análisis del sector a lo largo de los años.

IV.2 Estimación de la renta agraria andaluza (I): visión regional y provincial

Según las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía*, la Renta Agraria en Andalucía ha descendido ligeramente en 2012, situándose en 6.791,5 millones de euros (cuadro IV.2), un 0,4 por 100 menos que en el año anterior; aunque el descenso en términos reales ha sido cercano al 5 por 100. Este leve descenso nominal contrasta con el incremento del 2,4 por 100 registrado en el conjunto nacional (gráfico IV.1), donde la Renta Agraria ha crecido a mayor ritmo que en el conjunto de la UE-27 (1,2 por 100), aunque por debajo del promedio de la UE-15 (4,3 por 100). Por este motivo, la participación de la Renta Agraria andaluza en la renta total de España ha descendido en 2012, si bien Andalucía sigue concentrando alrededor del 30 por 100 de la Renta Agraria española (gráfico IV.2).

CUADRO IV.2.

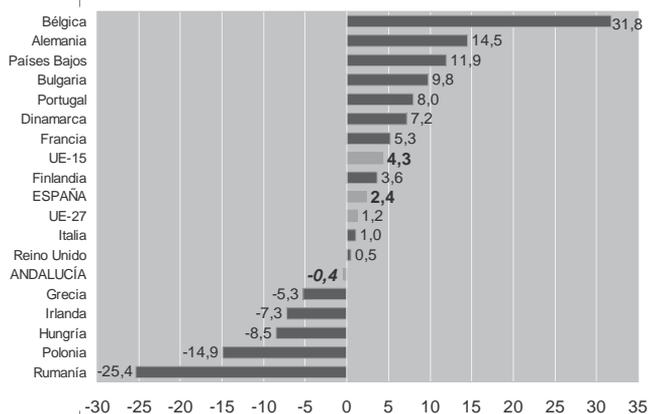
Principales macromagnitudes agrarias en 2012 (Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

	Producción Agraria	Producción Vegetal	Producción Animal	RENTA AGRARIA
ANDALUCÍA	9.273,3	7.675,6	1.597,6	6.791,5
Francia	76.137,3	44.173,1	26.245,2	26.839,6
Alemania	55.706,0	27.665,0	26.060,0	15.787,0
Italia	48.486,5	25.298,8	16.667,2	16.253,8
ESPAÑA	43.151,1	25.152,1	16.362,2	22.722,5
Reino Unido	29.590,7	10.917,9	16.033,3	11.104,6
Países Bajos	26.445,7	12.742,4	10.366,9	5.783,8
Polonia	23.180,8	12.193,7	10.369,2	9.164,2
UE-15	341.829,9	173.671,8	141.761,9	120.144,7
UE-27	405.649,9	209.778,5	165.550,3	144.817,6

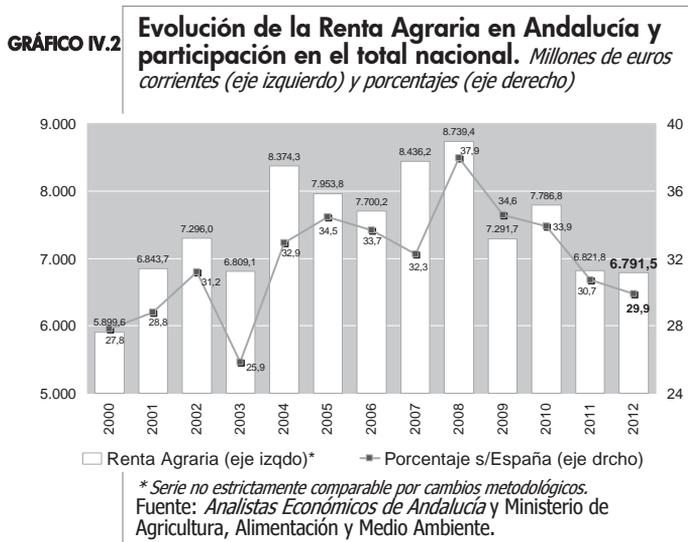
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat.

GRÁFICO IV.1

Renta Agraria en la UE-27 por países en 2012 Tasas de variación 2012/2011, en valores corrientes



Fuente: Eurostat.

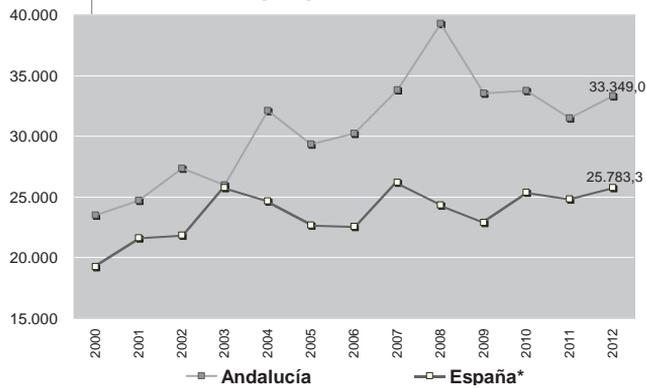


Tanto la Renta Agraria por ocupado como la renta por activo han mostrado también un mejor comportamiento en 2012 que en el año anterior, ya que al leve descenso de la renta agraria se ha unido una notable caída de la ocupación y un mantenimiento de la población activa respecto al año 2011. De este modo, la Renta Agraria por ocupado en Andalucía ha aumentado en el pasado año hasta los 33.349 euros (gráfico IV.3), casi un 6 por 100 más que en el año 2011, y es que mientras que la Renta Agraria ha descendido menos de un 0,5 por 100, el número de ocupados en el sector agrario andaluz ha disminuido un 6 por 100. En el caso de España, el incremento de la Renta Agraria por UTA (Unidad de Trabajo Agrario) ha sido del 3,9 por 100, ya que al aumento de la renta cercano al 2,5 por 100 se ha unido un descenso más moderado de la ocupación (-1,4 por 100 en términos UTA).

En cuanto a la Renta Agraria por activo, ésta se ha mantenido prácticamente estable en 2012. En concreto, en Andalucía la Renta Agraria se ha situado en los 18.974,7 euros por activo, un 0,3 por 100 por debajo de la del año anterior, ya que en este caso a la leve disminución de la renta agraria se ha unido un práctico mantenimiento de la población activa en el sector agrario (-0,2 por 100 respecto a 2011).

En lo relativo a las distintas **provincias andaluzas**, las estimaciones reflejan diferencias significativas, aumentando la Renta Agraria en tres provincias (Almería, Huelva y Granada), y descendiendo en el resto (gráfico IV.4 y cuadro IV.3). Obviamente, la evolución de la Producción Agrícola, que representa más del 70 por 100 del valor de la Producción Agraria en todas las provincias, resulta determinante en esta trayectoria de la Renta Agraria en 2012.

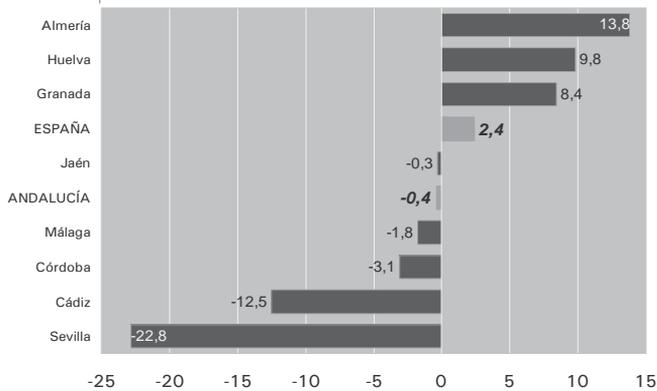
GRÁFICO IV.3 Trayectoria de la Renta Agraria por ocupado en Andalucía y España. *Euros por ocupado*



* Renta Agraria por UTA (Unidad de Trabajo Agrario).
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Encuesta de Población Activa y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO IV.4 Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2012

Tasas de variación 2012/2011 de los valores nominales



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*.

CUADRO IV.3

Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2012
(Millones de euros corrientes, euros y porcentajes)

	Renta Agraria		Renta por ocupado (€)	Renta por activo (€)
	Millones de €	Tasas de variación 2012/2011		
Almería	1.426,3	13,8	25.932,9	21.201,2
Cádiz	426,5	-12,5	29.161,9	20.455,3
Córdoba	822,2	-3,1	31.682,7	15.092,5
Granada	890,6	8,4	44.418,4	21.841,6
Huelva	649,4	9,8	23.421,2	15.057,4
Jaén	1.186,8	-0,3	56.445,4	22.615,8
Málaga	616,0	-1,8	61.140,2	25.963,6
Sevilla	773,9	-22,8	26.501,9	14.019,1
ANDALUCÍA	6.791,5	-0,4	33.349,0	18.974,7

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

En concreto, los principales aspectos a destacar acerca de la evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en el pasado año serían los siguientes:

- ◇ La provincia de **Almería** ha experimentado en 2012 un intenso crecimiento de la Renta Agraria (13,8 por 100), el más elevado de la región, situándose la renta en la provincia en los 1.426,3 millones de euros, algo más de una quinta parte de la Renta Agraria andaluza. Este buen comportamiento se ha debido al incremento de la Producción Agraria, y muy especialmente del valor de la Producción Agrícola, que representa en Almería más del 90 por 100 de la Producción Agraria, observándose en el último año tanto un incremento de los precios agrícolas como de las producciones.
- ◇ La Renta Agraria ha aumentado también en **Huelva**, casi un 10 por 100 respecto al año anterior, obteniendo la provincia una renta de 649,4 millones de euros en 2012. En este caso, cabe destacar el fuerte incremento registrado por la renta en términos reales, derivado principalmente del aumento en el valor real de la Producción Agrícola, el más intenso de la región, debido al buen comportamiento de las hortalizas y frutales no cítricos.
- ◇ También en **Granada** se ha producido un incremento de la Renta Agraria bastante significativo, del 8,4 por 100, alcanzando la renta en 2012 los 890,6 millones de euros, el 13,1 por 100 del total regional. En este caso, el incremento de la renta responde al avance de los precios, ya que en términos reales se habría producido un descenso cercano al 5 por 100, que se ha debido fundamentalmente a la caída de la Producción Agrícola, aunque también la ganadera ha descendido en el pasado año. No obstante, estas caídas se han visto compensadas por el avance de los precios, sobre todo agrícolas.

- ◇ En **Jaén**, la Renta Agraria se estima en 1.186,8 millones de euros en 2012, cuantía que representa el 17,5 por 100 de la renta andaluza, siendo ésta la segunda provincia, tras Almería, en cuanto a aportación a la Renta Agraria regional se refiere. De este modo, la renta se ha mantenido prácticamente estable en esta provincia (-0,3 por 100), dado que el incremento en los precios, agrícolas y ganaderos, pero especialmente agrícolas, ha logrado compensar casi totalmente los descensos en las producciones.
- ◇ En el resto de provincias (**Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla**), la Renta Agraria ha descendido en 2012, oscilando estos descensos entre el 1,8 por 100 de la provincia de Málaga y el 22,8 por 100 de la de Sevilla. En todas ellas se ha producido una caída de la renta en términos reales, que no ha podido ser contrarrestada por el repunte de los precios. De hecho, en todos los casos se han producido incrementos de los precios agrícolas y ganaderos, destacando el mayor aumento de los precios ganaderos en tres de las provincias señaladas, con la excepción de Sevilla. Igualmente, en todas ellas tanto la Producción Agrícola como la Ganadera han descendido, en términos reales, siendo mucho más intenso el descenso que ha experimentado el valor real de la Producción Agrícola.

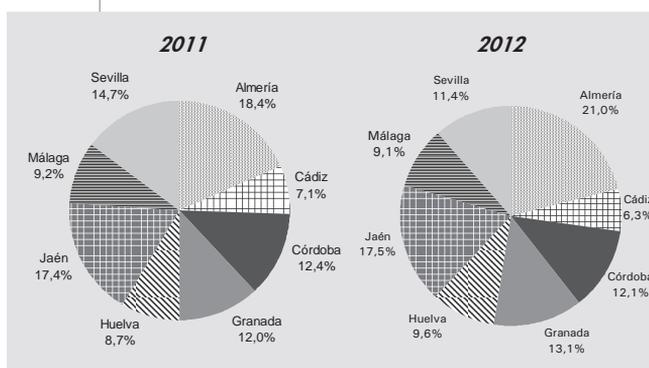
Esta evolución dispar de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2012 ha determinado lógicamente su participación relativa en el conjunto de la renta andaluza. Así, Almería, Granada y Huelva han aumentado su contribución a la Renta Agraria andaluza en el último año, especialmente la primera, que representa el 21 por 100 de la renta andaluza, en torno a 2,5 p.p. más que en 2011 (gráfico IV.5). Jaén ha mantenido prácticamente estable su aportación a la Renta Agraria regional, en torno al 17,5 por 100, al igual que Málaga (9,1 por 100), mientras que la participación del resto de provincias ha disminuido, desde 0,3 p.p. en Córdoba, hasta 3,3 p.p. en Sevilla, que ha supuesto en 2012 el 11,4 por 100 de la renta andaluza.

A tenor de esta trayectoria de la Renta Agraria, así como de la evolución de la población ocupada y activa, se estima que la Renta Agraria por ocupado ha aumentado en cinco de las provincias andaluzas (Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga), a tasas superiores al 9 por 100. En todas ellas se ha producido un descenso en el número de ocupados en el sector agrario, especialmente relevante en Jaén, Córdoba o Málaga, donde la ocupación se ha reducido en más de un 10 por 100, e incluso en un 25 por 100 en el caso de la provincia jiennense. Este descenso del empleo ha coincidido con un crecimiento de la renta agraria en los casos de Almería y Huelva, o con un menor descenso de la renta, en términos relativos, que el correspondiente al empleo, caso de Córdoba, Jaén y Málaga.

Por el contrario, la renta por ocupado ha descendido en Cádiz, Granada y Sevilla. En los dos primeros casos se ha producido un incremento de la población ocupada en el sector, mientras que en Sevilla el fuerte descenso de la renta agraria ha coincidido con una disminución del empleo. Dada esta trayectoria, la Renta Agraria por ocupado ha oscilado

en 2012 entre los 23.421,2 euros de Huelva y los 61.140,2 euros de Málaga, superando también el promedio regional (33.349 euros por ocupado) la renta por ocupado en Granada y Jaén. Precisamente, ha sido en Jaén donde más ha aumentado en 2012 (33 por 100), dado que al práctico mantenimiento de la Renta Agraria se ha unido una intensa destrucción de empleo, lo contrario que ha ocurrido en Cádiz (-24,7 por 100 de descenso en la Renta Agraria por ocupado), donde la caída de la renta ha venido acompañada de un fuerte crecimiento del empleo agrario.

GRÁFICO IV.5 **Distribución provincial de la Renta Agraria en Andalucía**
Porcentajes sobre valor nominal de la Renta Agraria andaluza



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por su parte, la Renta Agraria por activo sólo ha aumentado en Almería (33,0 por 100) y Huelva (6,5 por 100), descendiendo en el resto de provincias, con tasas que oscilan entre el -1,1 por 100 de Córdoba y el -20,9 por 100 de Sevilla. El fuerte incremento de la provincia almeriense obedece a que el aumento de la renta ha coincidido con una importante pérdida de activos (-14,5 por 100 respecto a 2011), que se observa también en los casos de Córdoba y Sevilla, aunque en estas dos provincias el descenso de la renta es aún más intenso que la pérdida de activos, de ahí que también descienda la renta por activo.

En resumen, las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* ponen de manifiesto que en 2012 la Renta Agraria ha aumentado en las provincias de Almería, Huelva y Granada, descendiendo en el resto, especialmente en Sevilla y Cádiz, de ahí que la Renta Agraria andaluza haya permanecido prácticamente estable en el pasado año (cuadro IV.4). Esta evolución ha estado condicionada por un descenso generalizado de las producciones en términos reales, tanto agrícolas como ganaderas, produciéndose únicamente un aumento del valor real de la Producción Agrícola en Almería y Huelva. Por su parte, el repunte de los precios, tanto agrícolas como ganaderos (sólo se ha observado una caída de los precios agrícolas en Huelva), no ha conseguido contrarrestar esta caída en las producciones.

CUADRO IV.4

Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2012

	Tasas de variación 2012/2011					Euros	
	Producción Agraria	VAB	Renta Agraria	Renta/Ocupado	Renta / Ocupado		
Mejor comportamiento que el conjunto andaluz	Almería (+11,7%)	Almería (+13,8%)	Almería (+13,8%)	Jaén (+33,0%)	Málaga (61.140,2)		
	Huelva (+7,8%)	Huelva (+9,7%)	Huelva (+9,8%)	Almería (+16,8%)	Jaén (56.445,4)		
	Granada (+7,2%)	Granada (+8,5%)	Granada (+8,4%)	Huelva (+12,6%)	Granada (44.418,4)		
			Jaén (-0,3%)	Córdoba (+10,7%)			
Media Regional	0,8	-1,0	-0,4	5,9	33.349,0		
Peor comportamiento que el conjunto andaluz	Jaén (+0,4%)	Jaén (-1,1%)	Málaga (-1,8%)	Granada (-3,2%)	Córdoba (31.682,7)		
	Málaga (-0,4%)	Málaga (-2,0%)	Córdoba (-3,1%)	Sevilla (-14,7%)	Cádiz (29.161,9)		
	Córdoba (-1,1%)	Córdoba (-4,7%)	Cádiz (-12,5%)	Cádiz (-24,7%)	Sevilla (26.501,9)		
	Cádiz (-7,7%)	Cádiz (-15,2%)	Sevilla (-22,8%)		Almería (25.932,9)		
	Sevilla (-11,6%)	Sevilla (-28,0%)		Huelva (23.421,2)			

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

IV.3 Estimación de la renta agraria andaluza (II): evolución de sus componentes

Como se ha señalado en el epígrafe anterior, la evolución de la Renta Agraria en Andalucía está muy condicionada por la trayectoria de la Producción Agrícola, ya que ésta representa casi el 83 por 100 del valor de la Producción Agraria (Agrícola y Ganadera) regional, porcentaje que resulta mucho más elevado en provincias como Almería, Granada o Jaén, donde supera el 85 por 100.

Respecto a la **Producción Agrícola**, cuya evolución en 2012 se analizará en detalle en el siguiente epígrafe, cabe destacar que su valor ha aumentado ligeramente en 2012 (0,4 por 100), como consecuencia del crecimiento registrado por los precios, ya que la producción ha disminuido, en términos reales, alrededor de un 4 por 100. Este descenso de las producciones se ha observado en la mayor parte de las provincias andaluzas, especialmente en Sevilla y Cádiz, donde han superado el 10 por 100, aumentando el valor real de la producción únicamente en Almería y Huelva, especialmente en esta última (17,7 por 100). En cuanto a los precios, el repunte ha sido generalizado, descendiendo únicamente en la provincia de Huelva (-8,2 por 100).

Por su parte, el valor de la **Producción Ganadera**, que también se analizará posteriormente, ha aumentado alrededor de un 6 por 100 en 2012, aumento que se ha debido igualmente al incremento registrado por los precios, algo superior al 8 por 100, ya que la producción se ha reducido en términos reales con respecto al año anterior. El aumento de los precios ha sido generalizado, y ha llegado a superar el 10 por 100 en Almería, Córdoba, Huelva y Málaga, en tanto que la caída del valor real de la producción ha oscilado entre el -0,9 por 100 de la provincia de Granada y el -4,6 por 100 de Cádiz.

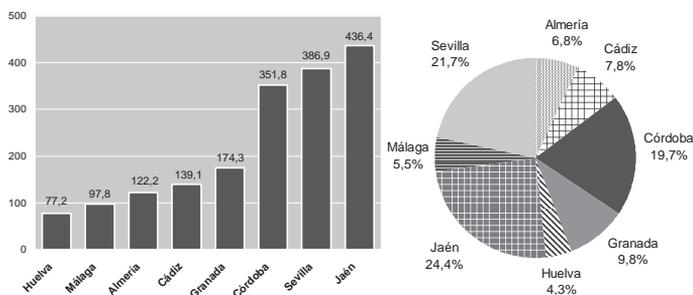
En relación al resto de componentes de la Renta Agraria, y en concreto, a las subvenciones, cada vez es menor la cuantía de las subvenciones a los productos y mayor la correspondiente a otras subvenciones a la producción (entre ellas Pago Único), como se ha señalado en el primer epígrafe relativo a comentarios metodológicos. Por este motivo, en 2012 no aparece cantidad alguna relativa a Subvenciones a los productos en las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, dado que esta cuantía estaría ya englobada en Otras subvenciones a la producción.

Las **subvenciones a la producción** han crecido en 2012 hasta los 1.785,7 millones de euros, cuantía que supone un incremento del 3,4 por 100 respecto al año anterior, debido tanto al comportamiento de los precios (2,2 por 100) como al aumento de las subvenciones en términos reales (1,2 por 100). Estas subvenciones han aumentado, en términos nominales, en todas las provincias andaluzas, destacando los incrementos de Almería y Huelva, superiores al 4 por 100, aunque siguen siendo Jaén, Sevilla y Córdoba las provincias que concentran un mayor volumen de subvenciones (gráfico IV.6), concentrando entre las tres casi dos tercios de las subvenciones a la producción de Andalucía.

GRÁFICO IV.6

Distribución provincial de las subvenciones a la producción en Andalucía en 2012

Millones de euros corrientes y porcentajes sobre total regional



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Precisamente, son estas tres provincias señaladas anteriormente las que concentran un mayor volumen de ayudas del FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía), concentrando alrededor del 70 por 100 de las ayudas pagadas en el ejercicio FEAGA 2012 (16/10/2011 al 12/10/2012), últimos datos disponibles para el ejercicio completo. Estas ayudas alcanzaron en dicho ejercicio 2012 los 1.769,3 millones de euros (cuadro IV.5), cuantía muy similar a la del año anterior (-0,4 por 100). Este descenso se ha debido a las menores cuantías de ayudas pagadas en Almería, Cádiz, Granada y Huelva, pero muy especialmente en la provincia almeriense, donde las ayudas pagadas han descendido casi un 30 por 100.

CUADRO IV.5

Ayudas pagadas por el FEAGA por provincias en Andalucía

(Millones de euros y porcentajes)

	Ejercicio FEAGA 2011		Ejercicio FEAGA 2012		Tasas de variación 2012/2011
	Millones €	% s/Andalucía	Millones €	% s/Andalucía	
Almería	84,0	4,7	59,6	3,4	-29,0
Cádiz	158,3	8,9	156,7	8,9	-1,0
Córdoba	343,5	19,3	348,0	19,7	1,3
Granada	153,0	8,6	152,4	8,6	-0,4
Huelva	66,8	3,8	64,5	3,6	-3,5
Jaén	428,1	24,1	439,1	24,8	2,6
Málaga	91,0	5,1	95,4	5,4	4,8
Sevilla	451,5	25,4	453,6	25,6	0,5
Andalucía	1.776,2	100,0	1.769,3	100,0	-0,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

CUADRO IV.6

Ayudas pagadas por provincias y principales líneas. Ejercicio FEAGA 2012
(Miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
AYUDAS DIRECTAS									
Régimen de Pago Único	15.739,2	109.141,4	301.637,9	128.077,2	40.952,1	403.962,5	84.877,0	324.097,1	1.408.484,4
Ayudas por Superficie	1.040,5	2.081,2	668,9	1.934,8	524,6	58,1	282,8	16.028,5	22.619,4
Primas por Vaca Nodriz	4,9	11.489,3	6.780,8	540,9	4.869,5	2.180,9	833,6	6.955,2	33.655,2
Frutos de Cáscara R1782/03	5.840,0	41,2	96,9	8.650,5	56,7	285,1	955,2	230,0	16.155,5
Ayudas al Algodón	29,6	12.010,3	5.411,6	34,0	786,1	4.222,4	13,7	42.633,5	65.141,2
Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	125,9	4.098,1	5.125,9	820,2	1.028,1	1.324,0	279,1	9.346,3	22.147,6
Modulación*	923,5	11.763,5	21.070,3	6.058,3	3.048,1	19.160,7	4.639,0	31.741,2	98.404,6
INTERVENCIONES DE MERCADO									
Aceite de oliva	--	--	1.352,6	1.312,1	--	6.466,2	2.245,8	713,7	12.090,4
Frutas y hortalizas	35.546,0	103,8	845,1	3.768,7	12.509,8	--	680,8	4.400,0	57.854,2
Productos vitivinícolas	--	4.273,4	3.193,1	187,9	263,3	9,7	151,8	25,4	8.104,6
Fondo de reestructuración del azúcar	--	771,3	482,2	--	6,8	1.154,7	--	11.671,0	14.086,1
Resto	387,1	911,3	1.347,0	979,2	451,6	307,0	404,6	5.772,2	10.560,0
TOTAL	59.636,6	156.684,9	348.012,4	152.363,6	64.496,8	439.131,4	95.363,3	453.614,0	1.769.303,1

* Importe devuelto de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Esta acusada disminución en las ayudas pagadas en Almería obedece al hecho de que en 2011 se produjo un fuerte aumento de las ayudas destinadas a intervenciones de mercado en frutas y hortalizas, en un intento de paliar los efectos de la crisis de E.Coli, destinándose a este fin 60,7 millones de euros, frente a los 35,5 millones del ejercicio 2012 (cuadro IV.6). Esta es la única provincia andaluza en la que las intervenciones de mercado en frutas y hortalizas suponen la mayor cuantía de ayudas (59,6 por 100 del total de ayudas pagadas en el ejercicio 2012), mientras que en el resto de provincias es el régimen de pago único el que concentra un mayor volumen de ayudas (entre el 63,5 por 100 en Huelva y el 92 por 100 en Jaén).

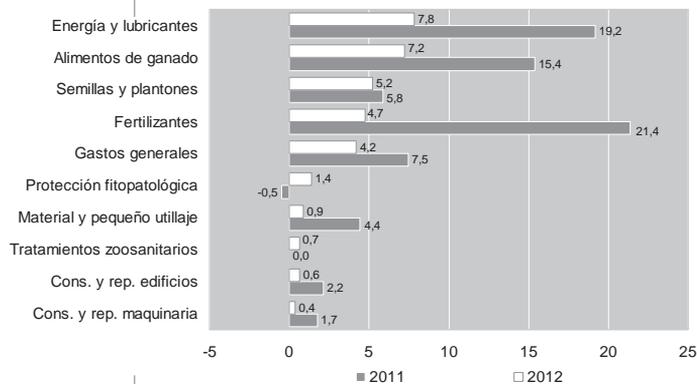
En general, son las ayudas destinadas a intervenciones de mercado las que han descendido respecto al ejercicio 2011, y muy especialmente las destinadas a frutas y hortalizas, lo que ha incidido en el descenso de las ayudas pagadas en Granada, Huelva o Cádiz, además de Almería. Por su parte, entre las ayudas directas, únicamente ha descendido la cuantía destinada a ayudas al algodón (-2,1 por 100 en Andalucía entre los ejercicios 2011 y 2012), lo que ha afectado sobre todo a Sevilla, que representa alrededor de dos tercios de las ayudas al algodón en Andalucía. Por el contrario, las ayudas que más han crecido en el ejercicio 2012 son las relativas al régimen de pago único y las de modulación (importe deducido de las ayudas directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural), especialmente estas últimas (16,8 por 100 en Andalucía), frente al 1 por 100 de incremento en el pago único. Sólo en Cádiz se han mantenido estables las ayudas en régimen de pago único, mientras que las relativas a modulación crecen con intensidad en todas las provincias, a tasas superiores al 15 por 100.

En lo relativo a los **consumos intermedios**, el valor de éstos ha alcanzado en 2012 los 3.270,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,4 por 100 respecto al año anterior. Este incremento se habría debido a un repunte de los precios, ya que los consumos han descendido un 1 por 100 en términos reales. De hecho, los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, referentes a índices de precios pagados por los agricultores, reflejan un crecimiento de los precios de fertilizantes, semillas y plantones, alimentos de ganado o energía y lubricantes, destacando los aumentos superiores al 7 por 100 de los precios de alimentos de ganado y de energía y lubricantes (gráfico IV.7), continuando el perfil ascendente de los últimos años.

Atendiendo a la distribución provincial de estos consumos intermedios, Sevilla representa alrededor de una cuarta parte del valor de los consumos intermedios en Andalucía (gráfico IV.8), con una cuantía de alrededor de 900 millones de euros. La provincia de Córdoba representa en torno a un 14,2 por 100 de estos consumos intermedios, cuya cuantía asciende en este caso a casi 464 millones de euros. Junto a éstas, Almería, Granada, Huelva y Jaén representan algo más del 10 por 100 de los consumos intermedios en Andalucía cada una, mientras que las menores cuantías correspondientes a insumos corresponden a Málaga (6,4 por 100) y Cádiz (8,3 por 100).

GRÁFICO IV.7

Índices de precios pagados por los agricultores en España. Tasas de variación anual

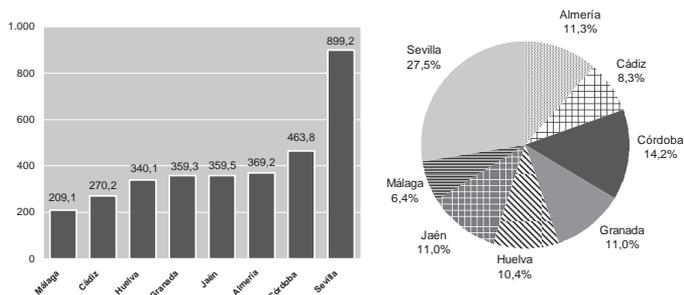


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO IV.8

Distribución provincial de los consumos intermedios en Andalucía en 2012

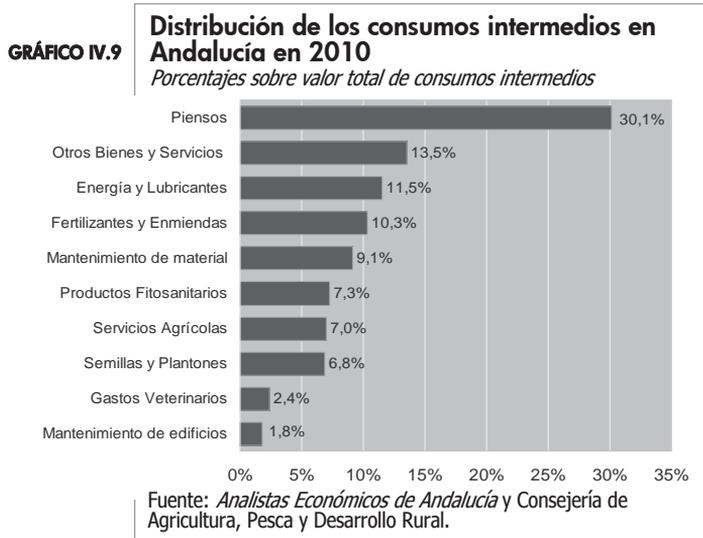
Millones de euros corrientes y porcentajes sobre total regional



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Según los últimos datos disponibles publicados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y correspondientes al año 2010, el coste de los piensos supone la mayor cuantía de los consumos intermedios en Andalucía, representando alrededor de un 30 por 100 de los insumos (gráfico IV.9). También la energía y lubricantes, así como los fertilizantes y enmiendas suponen un coste elevado, con alrededor del 11,5 y 10,3 por 100, respectivamente, del valor de los consumos intermedios de la región. En todas las

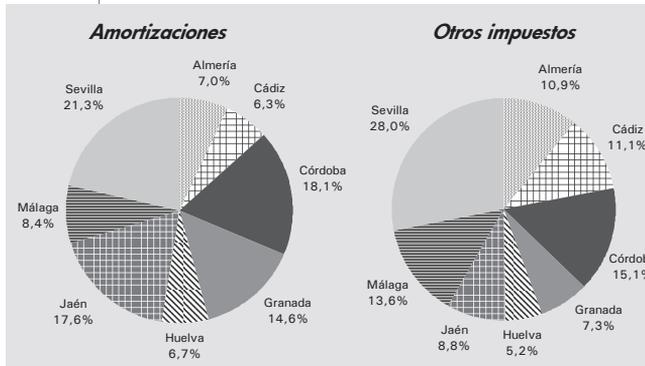
provincias, el coste de los piensos supone la cuantía más elevada dentro de los distintos insumos, destacando la participación que llega a representar en Cádiz (38,4 por 100 de los consumos intermedios), mientras en la provincia jiennense este concepto no alcanza ni una quinta parte de los insumos totales.



Por último, cabe señalar que la cuantía de las **amortizaciones** ha alcanzado en 2012 los 916,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento en términos corrientes del 2,8 por 100. Algo más de una quinta parte de estas amortizaciones corresponden a la provincia de Sevilla (gráfico IV.10), seguida de Córdoba (18,1 por 100) y Jaén (17,6 por 100). Respecto a los **impuestos**, que han crecido en 2012 un 2,5 por 100, hasta los 80,2 millones de euros, éstos se concentran fundamentalmente en Sevilla, Córdoba y Málaga, que suponen más de la mitad del total regional, especialmente en Sevilla.

En conclusión, los resultados de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* evidencian un mejor comportamiento de la Renta Agraria en 2012 que en el año anterior, dado que el crecimiento registrado en las provincias de Almería, Granada y Huelva ha podido compensar las caídas en el resto de provincias. Esta evolución ha estado determinada fundamentalmente por la trayectoria de la Producción Agrícola, que ha aumentado en las provincias de Almería, Granada, Huelva y Jaén, observándose un repunte generalizado de los precios (excepto en Huelva), que ha contrarrestado la caída en las producciones, que sólo se han incrementado en Almería y Huelva. Del mismo modo, también se ha registrado un incremento generalizado en los precios ganaderos, que ha compensado el descenso en el valor real de la producción.

GRÁFICO IV.10 **Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2012**
Porcentajes sobre valor nominal en Andalucía



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Esta trayectoria de la Producción Agrícola y Ganadera ha posibilitado que la Producción Agraria andaluza haya crecido en 2012 en torno a un 1 por 100. No obstante, el crecimiento registrado en los consumos intermedios, así como, en menor medida, las amortizaciones o los impuestos, unido a un crecimiento más moderado de las subvenciones a la producción ha provocado que la Renta Agraria se haya mantenido prácticamente estable en 2012.

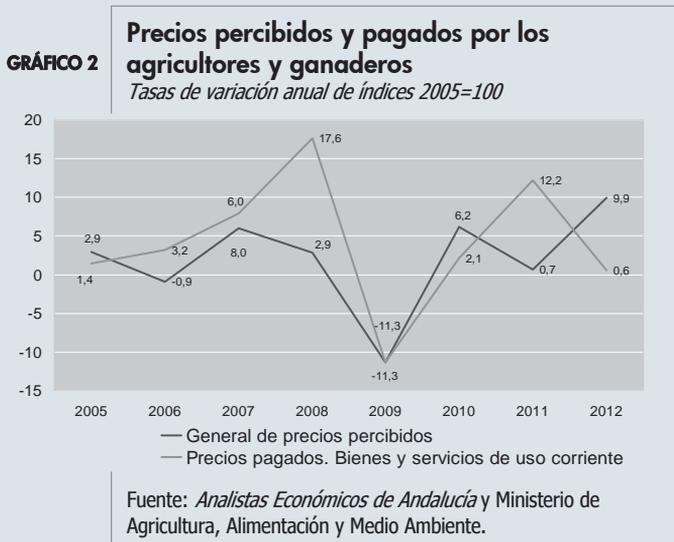
RECUADRO 7. PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES EN ESPAÑA

La agricultura ha tenido que soportar varias vicisitudes en los últimos años, como los altos precios del petróleo, alzas en los precios de los productos básicos y las restricciones en el comercio relacionadas con la seguridad alimentaria. No obstante, este sector ha mostrado una notable capacidad de recuperación. A partir de 2010, empezó a observarse un cierto grado de normalidad en los mercados, con la producción más cerca de los niveles históricos y la demanda recuperándose. Aún así, muchos gobiernos siguen preocupados por la posibilidad de que se repitan importantes variaciones en factores clave como los precios de la energía y los tipos de cambio, y por las consecuencias que estos cambios tengan en la volatilidad de los precios y mercados.

Atendiendo a los **índices de precios de los alimentos de la FAO** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), se ha observado un notable incremento de los precios desde el año 2000, destacando los aumentos registrados en los años 2007 y 2008, superiores al 15 por 100, aunque en 2012 se ha producido un descenso del 8,1 por 100 (gráfico 1). Diferenciando entre los distintos índices de precios de los alimentos representativos para la elaboración de este índice, conviene resaltar el notable incremento observado en los últimos años en los precios de los cereales, los lácteos y los aceites y grasas. Según las últimas perspectivas alimentarias de la FAO, publicadas en noviembre de 2012, se prevé que los precios y fletes internacionales, considerablemente más bajos, junto con las compras menores de cereales, reduzcan los gastos mundiales correspondientes a productos alimenticios importados en 2013.



En España, los **precios percibidos por los agricultores** reflejan la volatilidad de los mercados (gráfico 2). Realizando un breve análisis del periodo 2007-2012, y según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el índice general de precios percibidos por los agricultores se ha incrementado un 7,4 por 100 en 2012 respecto a 2007. No obstante, a lo largo de este periodo, conviene destacar la caída de los precios registrada en 2009 (-11,3 por 100), mientras que en los tres años siguientes se han incrementado, más moderadamente en 2011 (0,7 por 100). En cuanto a los precios pagados por los agricultores, estos muestran una similar trayectoria a los percibidos, si bien registran crecimientos más intensos en 2008 y 2011, con tasas del 17,6 por 100 y 12,2 por 100, respectivamente, mientras que en 2012 crecen a un ritmo más moderado (0,6 por 100).



Centrándonos en los precios percibidos, tanto los precios agrícolas como los ganaderos se han incrementado en 2012 respecto a 2007, si bien el aumento ha sido más intenso en los segundos, con una tasa del 14,7 por 100. Este aumento se ha debido al brusco incremento del precio de la lana, que ha aumentado en más del doble respecto a 2007, así como al aumento en el precio de los huevos (37,3 por 100) y el ganado para abasto (19,5 por 100). En el caso de los productos agrícolas (2,8 por 100 respecto a 2007), los mayores incrementos de precios se han producido en vino y mosto (46,4 por 100) y cultivos forrajeros (32,6 por 100), mientras que el aceite de oliva, las hortalizas, las frutas no cítricas, los tubérculos y los cítricos han registrado una caída en el índice de precios percibidos (cuadro 1).

CUADRO 1

Índices de precios percibidos por los agricultores en España
(Índices anuales Año 2005=100 y porcentajes)

	2007	2011	2012	Tasas de variación	
				2012/2007	2012/2011
Productos Agrícolas	101,8	94,5	104,7	2,8	10,9
Cereales	144,4	154,5	170,1	17,8	10,1
Leguminosas	128,6	127,4	137,8	7,2	8,2
Tubérculos	139,9	117,5	135,9	-2,9	15,7
Cultivos industriales	106,6	103,7	112,7	5,7	8,7
Cultivos forrajeros	99,4	110,9	131,8	32,6	18,8
Hortalizas	91,6	76,8	81,2	-11,4	5,8
Cítricos	84,2	86,6	82,2	-2,5	-5,1
Frutas no cítricas	112,1	102,5	106,5	-5,0	3,9
Vino y mosto	103,4	103,3	151,4	46,4	46,6
Aceite de oliva	85,3	59,5	62,6	-26,6	5,2
Semillas	125,4	141,7	147,2	17,4	3,9
Flores y plantas ornamentales	99,6	101,2	118,5	19,0	17,1
Productos Animales	107,0	112,5	122,7	14,7	9,1
Ganado para abasto	103,0	114,0	123,1	19,5	8,0
Productos ganaderos	118,6	107,9	121,6	2,5	12,6
Leche	113,7	101,6	102,1	-10,3	0,4
Huevos	134,8	127,2	185,1	37,3	45,5
Lana	113,1	253,6	253,6	124,3	0,0
General de Precios Percibidos	103,8	101,5	111,6	7,4	9,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En 2012, los precios de los productos agrícolas se han incrementado un 10,9 por 100 respecto a 2011, registrando el vino y mosto el mayor aumento relativo, con una tasa del 46,6 por 100, mientras que solo han disminuido los precios percibidos de los cítricos (-5,1 por 100). Por su parte, los precios de los productos animales han crecido un 9,1 por 100, principalmente por el considerable aumento en el precio de los huevos (45,5 por 100) y, en menor medida, por el precio del ganado para abasto (8 por 100).

Respecto a los precios pagados por los agricultores, no se puede obviar el notable crecimiento de los precios de algunos insumos en los últimos años. Así, el índice de bienes y servicios de uso corriente ha crecido un 25 por 100 entre 2012 y 2007, debido al crecimiento generalizado de todos los costes, si bien resulta destacable el incremento en el precio de fertilizantes (53,4 por 100) y de la energía y lubricantes (46,9 por 100), como se aprecia en el cuadro 2. Respecto a 2011, el aumento del índice de bienes y servicios de uso corriente ha crecido un 5,5 por 100 en 2012. De nuevo, destaca el incremento de precios de la energía (7,8 por 100 respecto a 2011), como consecuencia del continuo aumento en el precio de los carburantes y la electricidad, así como el incremento de precios de

los piensos simples (11,9 por 100). En cambio, algunos insumos como los tratamientos zoonosanitarios, y la conservación y reparación de maquinaria y edificios han registrado incrementos más modestos en 2012 (por debajo del 1 por 100 respecto al año anterior).

CUADRO 2

Índices de precios pagados por los agricultores en España
(Índices anuales Año 2005=100 y porcentajes)

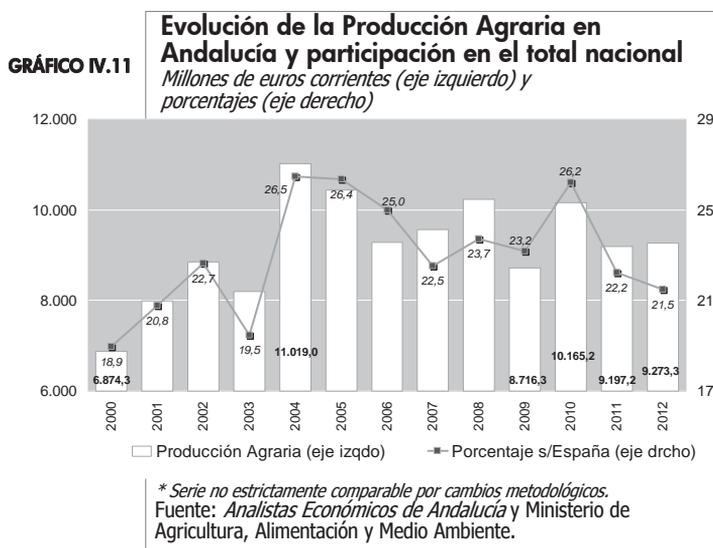
	2007	2011	2012	Tasas de variación	
				2012/2007	2012/2011
Bienes y servicios de uso corriente	111,6	132,3	139,5	25,0	5,5
Semillas y plantones	107,9	110,2	116,0	7,5	5,2
Fertilizantes	110,2	161,4	169,0	53,4	4,7
Alimentos de ganado	115,6	133,3	142,9	23,6	7,2
<i>Piensos simples</i>	--	125,9	140,8	--	11,9
<i>Piensos compuestos</i>	--	134,9	143,3	--	6,3
Protección fitopatológica	103,9	113,2	114,8	10,5	1,4
Tratamientos zoonosanitarios	107,3	114,9	115,6	7,8	0,7
Conservación y reparación de maquinaria	106,6	123,6	124,0	16,4	0,4
Conservación y reparación edificios	109,7	125,6	126,4	15,2	0,6
Energía y lubricantes	111,1	151,3	163,2	46,9	7,8
<i>Carburantes</i>	--	151,8	164,1	--	8,1
<i>Electricidad</i>	--	155,1	167,7	--	8,1
<i>Lubricantes</i>	--	128,7	132,6	--	3,0
Material y pequeño utillaje	107,1	115,1	116,2	8,5	0,9
Gastos generales	107,8	126,7	132,0	22,5	4,2
Bienes de inversión	108,5	120,8	123,0	13,3	1,8
Maquinaria y otros bienes de equipo	106,7	117,4	120,7	13,2	2,8
Obras de inversión	111,1	125,4	126,1	13,5	0,6

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En resumen, la volatilidad de los mercados agrarios se ha convertido en una característica propia del sector, que se hace más vulnerable y susceptible a los episodios marcados por la inestabilidad de precios. Dado que los mercados están cada vez más integrados, las perturbaciones en el escenario internacional se producen y propagan a los mercados nacionales de forma mucho más rápida que antes. Esta creciente vulnerabilidad está siendo ocasionada por un aumento aparente de los fenómenos meteorológicos extremos; una mayor dependencia en el comercio internacional para satisfacer las necesidades alimentarias, a costa de acumular existencias; una demanda creciente de productos alimentarios por otros sectores, especialmente el energético; y una mayor influencia de factores macroeconómicos, incluyendo la volatilidad de los tipos de cambio y cambios en las políticas monetarias.

IV.4 Estimación de la Producción Agraria andaluza

El valor de la **Producción Agraria** andaluza ha aumentado hasta los 9.273,3 millones de euros en 2012, en términos corrientes, una cuantía que supone un incremento del 0,8 por 100 respecto al año anterior, y representa el 21,5 por 100 de la Producción Agraria española (gráfico IV.11). Este incremento se ha debido únicamente al crecimiento registrado por los precios (5,1 por 100), ya que la producción ha descendido, en términos reales, un 4,1 por 100, una trayectoria distinta a la observada en 2011, cuando el descenso en el valor de la producción se produjo a consecuencia de una caída en los precios, aumentando el valor real de la producción.



Este crecimiento del valor nominal de la Producción Agraria en Andalucía resulta inferior al estimado para el conjunto de España o el promedio comunitario, donde los precios han crecido a mayor ritmo que en Andalucía, y las producciones han experimentado un descenso similar o menos intenso, respectivamente (cuadro IV.7). Tanto en el caso de la Producción Vegetal como en la Animal, el crecimiento estimado para Andalucía ha sido más moderado que a nivel nacional, si bien es cierto que en el caso de la Producción Agrícola el menor crecimiento de la región obedece a un menor repunte de los precios, ya que el valor real de la producción ha descendido con menor intensidad en Andalucía (-3,9 por 100) que en España (-7,4 por 100) o la UE-27 (-5,2 por 100), lo contrario de lo ocurrido con el valor real de la Producción Animal.

CUADRO IV.7.

Evolución de la Producción Agraria en 2012 (Tasas de variación 2012/2011)

	Andalucía	España	UE-27
Producción Agraria			
Precio	5,1	8,8	6,5
Cantidades	-4,1	-4,2	-3,0
Valor	0,8	4,3	3,3
Producción Vegetal			
Precio	4,5	9,1	7,9
Cantidades	-3,9	-7,4	-5,2
Valor	0,4	1,0	2,3
Producción Animal			
Precio	8,2	9,2	5,6
Cantidades	-2,2	0,8	-0,6
Valor	5,8	10,0	4,9

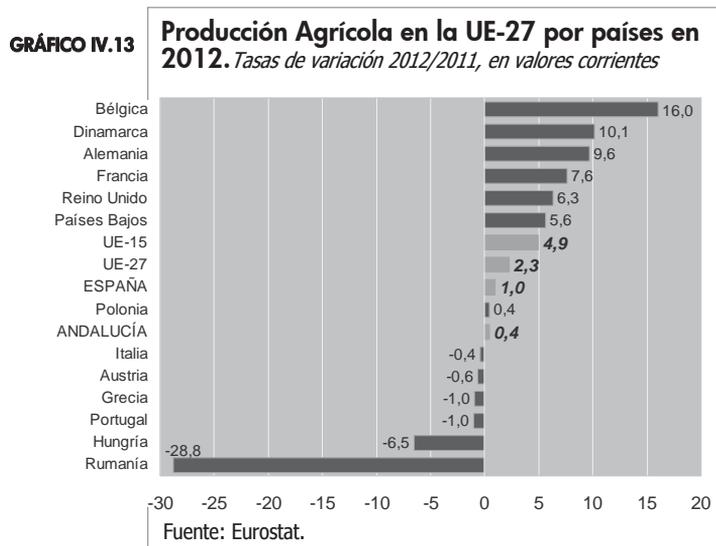
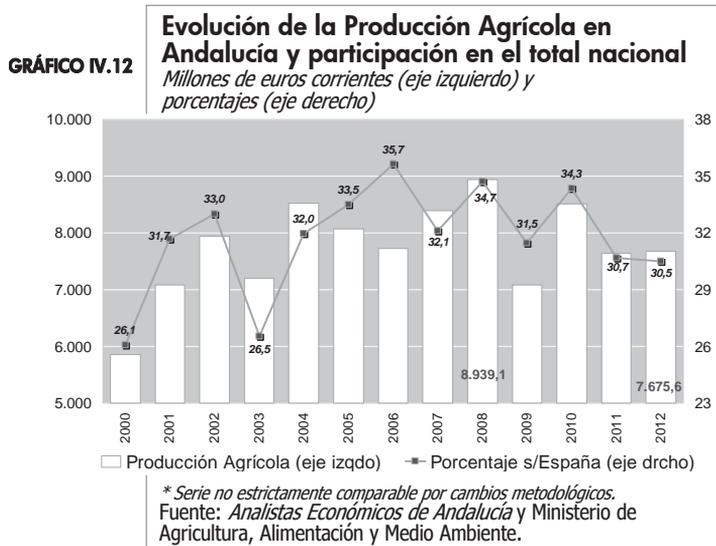
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Eurostat y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Producción Agrícola por grupos de cultivos y provincias

En 2012, el valor de la Producción Agrícola en Andalucía se ha situado en 7.675,6 millones de euros en términos nominales, prácticamente la misma cuantía que en el año anterior; observándose un ligero incremento del 0,4 por 100, tras el descenso cercano al 10 por 100 registrado en 2011. Al contrario que en el año anterior, cuando registraron un descenso en torno al 9 por 100, en 2012 los precios agrícolas han experimentado un incremento del 4,5 por 100, que ha contrarrestado el descenso registrado por las producciones (-3,9 por 100).

La región andaluza representa en torno al 30,5 por 100 del valor de la Producción Agrícola en España (gráfico IV.12), observándose en el conjunto nacional un crecimiento ligeramente superior del valor de la producción. Así, el valor de la Producción Agrícola en España ha alcanzado en 2012 los 25.152,1 millones de euros, cifra que representa un incremento del 1 por 100, en términos nominales, respecto al año anterior; incremento inferior al promedio comunitario (gráfico IV.13). Este incremento se ha debido únicamente al aumento registrado por los precios (9,1 por 100), ya que la producción ha disminuido un 7,4 por 100 en términos reales, una trayectoria, por tanto, similar a la observada en Andalucía, pero con variaciones más acusadas. También en el conjunto de la UE-27 se ha observado una evolución similar; con incrementos en los precios agrícolas y descensos en

las producciones (cuadro IV.8), si bien el aumento del valor de la Producción Agrícola ha sido algo superior (2,3 por 100), aportando la región andaluza en torno al 3,7 por 100 del valor de producción en la UE-27.



CUADRO IV.8.
Producción Agrícola en España y la UE-27 por grupos de cultivos
 Valores corrientes a precios básicos en millones de euros y tasas de variación anual

	ESPAÑA			UE-27				
	Valor 2012	Variación en % 2012/2011		Valor 2012	Variación en % 2012/2011			
		Precios	Cantidades		Valor	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	4.623,7	14,5	-19,8	-8,1	57.971,8	10,4	-6,4	3,3
Plantas industriales (1)	903,2	11,0	-25,0	-16,8	20.150,8	6,0	-4,6	1,1
Plantas forrajeras	2.248,9	19,0	-8,0	9,5	28.876,7	9,3	-1,2	8,0
Hortalizas (2)	7.300,3	6,5	3,2	9,9	49.087,6	5,3	-1,3	3,9
Patata	521,7	14,0	-10,7	1,8	9.491,7	11,3	-14,6	-5,0
Frutas (3)	6.003,0	1,3	-10,3	-9,2	23.837,8	7,4	-7,6	-0,8
Vino y mosto	1.267,2	39,2	-14,4	19,2	13.883,7	9,9	-15,4	-7,0
Aceite de oliva	2.133,9	4,4	14,6	19,7	4.181,4	-0,2	8,3	8,0
Otros	150,2	14,6	0,0	14,6	2.297,1	1,3	1,0	2,3
Producción Vegetal	25.152,1	9,1	-7,4	1,0	209.778,5	7,9	-5,2	2,3

(1) Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y otros. También se incluyen las leguminosas grano.

(2) Incluye flores y plantas de vivero.

(3) Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, Eurostat y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

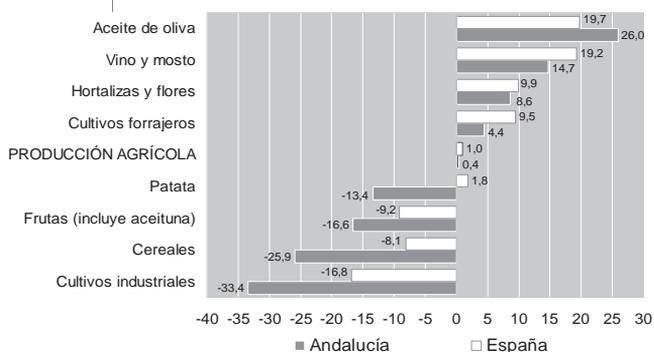
Por **grupos de cultivos**, se ha producido un descenso en el valor nominal de gran parte de éstos, aunque el crecimiento observado en hortalizas y aceite de oliva, los principales cultivos de la región (que representan casi el 63 por 100 del valor de la Producción Agrícola andaluza en 2012) ha evitado que el valor de la producción haya descendido en 2012 (cuadro IV.9). Los precios han aumentado en la mayor parte de los cultivos, exceptuando los cítricos, tubérculos y cultivos industriales, mientras que la producción ha descendido de forma generalizada en términos reales, aumentando únicamente las producciones de hortalizas, cítricos y aceite de oliva. En este sentido, los principales aspectos a destacar en relación a los diferentes cultivos son los siguientes:

- ◇ El valor de la producción de **aceite de oliva** ha aumentado en 2012 hasta los 1.859,9 millones de euros, lo que supone un aumento del 26 por 100 en términos nominales, el más elevado entre los distintos grupos de cultivos (gráfico IV.14). De este modo, la producción de aceite de oliva ha representado casi una cuarta parte del valor de la Producción Agrícola en Andalucía, participación que ha aumentado en torno a 5 p.p. respecto al año 2011, debido a la positiva trayectoria observada en el último año. Cabe destacar que este fuerte incremento se ha debido tanto a un crecimiento de los precios como de la producción en términos reales, especialmente este último (6 y 18,9 por 100, respectivamente). No hay que olvidar que en las estimaciones del valor de producción del aceite para 2012 se valora la campaña 2011/2012, de acuerdo a la metodología habitual de cálculo de las macromagnitudes.

GRÁFICO IV.14

Valor de la Producción Agrícola por grupos de cultivos en Andalucía y España ⁽¹⁾

Tasas de variación en valores corrientes 2012/2011



(1) Datos no estrictamente comparables por peculiaridades señaladas en el epígrafe IV.1.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

- ◇ Por el contrario, el valor de la producción de **aceituna** (aceituna de mesa y aceituna que transforma la industria) ha experimentado un fuerte descenso en

CUADRO IV.9

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Andalucía por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	581.216,3	7,6	430.944,9	5,6	9,3	-32,2	-25,9
Leguminosas	37.466,8	0,5	15.434,6	0,2	10,7	-62,8	-58,8
Tubérculos	101.981,1	1,3	88.302,4	1,2	-1,4	-12,2	-13,4
Cultivos industriales	406.807,7	5,3	270.893,1	3,5	-0,1	-33,3	-33,4
Cultivos forrajeros	159.911,4	2,1	166.964,7	2,2	17,7	-11,3	4,4
Hortalizas	2.696.630,0	35,3	2.966.047,6	38,6	3,2	6,5	10,0
Flor cortada y plantas ornamentales	237.183,7	3,1	221.299,7	2,9	16,3	-19,8	-6,7
Cítricos	469.332,3	6,1	457.610,8	6,0	-6,3	4,1	-2,5
Frutales no cítricos	631.939,0	8,3	596.211,0	7,8	2,0	-7,5	-5,7
Aceituna	686.665,8	9,0	436.991,8	5,7	13,3	-43,8	-36,4
Aceite de oliva	1.476.450,6	19,3	1.859.926,3	24,2	6,0	18,9	26,0
Vino y mosto	47.137,5	0,6	54.062,4	0,7	22,1	-6,1	14,7
Otros	110.952,0	1,5	110.944,3	1,4	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	7.643.674,2	100,0	7.675.633,5	100,0	4,5	-3,9	0,4

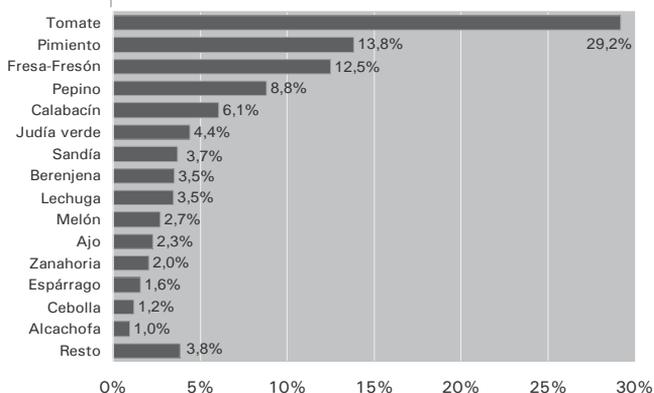
Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

2012, reduciéndose hasta los 437 millones de euros, un 36,4 por 100 menos que en el año 2011, el descenso más relevante entre los distintos grupos de cultivos, dada su aportación al valor de la Producción Agrícola regional. En este caso, el incremento de los precios (13,3 por 100 respecto al año 2011) no ha conseguido contrarrestar el fortísimo descenso de la producción en términos reales (-43,8 por 100). Hay que señalar que en este caso se valora la campaña 2012/2013, campaña que según los avances disponibles habría registrado un fuerte descenso en la producción. Esto ha provocado que el valor de producción de aceituna haya pasado de representar el 9 por 100 de la Producción Agrícola andaluza en 2011, al 5,7 por 100 en 2012.

- ◊ En cuanto al principal grupo de cultivos de la región, las **hortalizas**, su valor de producción ha aumentado en 2012 hasta los 2.966,0 millones de euros, en términos nominales, lo que supone el 38,6 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Andalucía, una importancia que ha aumentado en el último año en casi 3,4 p.p., dado el buen comportamiento registrado por estos cultivos en el pasado año. De hecho, en 2012, el valor de producción de las hortalizas se ha incrementado en un 10 por 100, aumento que se ha debido tanto al incremento de los precios (3,2 por 100) como de las producciones (6,5 por 100).

GRÁFICO IV.15

Principales cultivos hortícolas en Andalucía por valor de producción en 2012. *Porcentajes sobre valor nominal de la producción de hortalizas*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Casi un 30 por 100 del valor de la producción de hortalizas en Andalucía corresponde al cultivo del tomate (gráfico IV.15). Precisamente, el valor de su producción ha aumentado de forma notable en 2012 (29,2 por 100), como

consecuencia exclusivamente del incremento registrado en los precios, que ha llegado a superar el 60 por 100 en el caso del tomate junio-septiembre (cuadro IV.10). Por el contrario, la producción de tomate se ha reducido casi un 2 por 100 en 2012, debido a la menor cosecha de tomate junio-septiembre (-30,5 por 100) y de tomate para industria (-23,9 por 100), como se aprecia en el cuadro IV.11.

CUADRO IV.10

Evolución de los precios agrícolas en 2012 en Andalucía
(Tasas de variación 2012/2011)

	Mayores descensos		Mayores incrementos
Sandía	-28,0	Manzana	160,0
Uva	-27,9	Coliflor	69,5
Mandarinas (híbridos)	-27,1	Tomate junio-septiembre	65,1
Níspero	-25,4	Calabacín	60,9
Cebolla	-24,8	Mandarinas satsumas	48,2
Ajo	-22,8	Limón	43,7
Berenjena	-18,3	Remolacha azucarera	39,7
Patata temprana	-17,6	Col	34,8
Guisante verde	-16,8	Girasol	33,4
Algodón	-15,9	Lechuga	33,3
Fresa-Fresón	-15,4	Pera	32,2
Brócoli	-13,9	Plantas ornamentales	25,9
Naranja	-13,4	Almendra	22,5
Zanahoria	-10,8	Veza forrajera	22,5
Aguacate	-7,0	Vino y mosto	22,1
Pimiento	-6,8	Habas secas	21,6
		Cebada caballar	18,7
		Mandarinas clementinas	18,2
		Alfalfa	17,2
		Melocotón	16,9
		Patata tardía	16,6
		Judía verde	16,1
		Patata media estación	16,0
		Haba verde	15,1
		Tomate enero-mayo	14,7
		Tomate para industria	14,2
		Alcachofa	13,9
		Aceituna	13,3
		Tomate octubre-diciembre	10,6
		Avena	10,0
		Cebada cervecera	10,0
		Escarola	8,7
		Pepino	7,9
		Garbanzos	6,8
		Patata extratemprana	6,2
		Cereza y guinda	6,2
		Aceite de oliva	6,0
		Flor cortada	5,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

CUADRO IV.11

Evolución de las producciones agrícolas en 2012 en Andalucía
(Tasas de variación 2012/2011)

	Mayores descensos		Mayores incrementos
Girasol	-66,9	Tomate octubre-diciembre	77,5
Habas secas	-61,9	Sorgo	44,0
Avena	-60,3	Pomelo	43,6
Guisantes secos	-59,7	Frambuesa	42,1
Trigo duro	-53,6	Fresa-Fresón	30,6
Garbanzos	-51,9	Maíz	26,9
Cebada caballar	-49,5	Mandarinas satsumas	24,6
Aceituna	-43,8	Aceite de oliva	19,1
Trigo blando	-41,0	Berenjena	17,8
Cebada cervecera	-39,6	Almendra	17,7
Nectarina	-37,1	Calabacín	15,4
Espinaca	-33,6	Triticale	12,5
Plantas ornamentales	-32,3	Naranja	11,4
Tomate junio-septiembre	-30,5	Sandía	7,5
Espárrago	-27,2	Alcachofa	6,7
Haba verde	-25,9	Pimiento	6,5
Tomate para industria	-23,9	Escarola	6,2
Maíz forrajero	-23,7	Coliflor	5,9
Aguacate	-21,3		
Uva	-21,1		
Limón	-20,9		
Remolacha azucarera	-18,5		
Patata temprana	-17,8		
Melocotón	-15,9		
Zanahoria	-13,3		
Cereza y guinda	-13,2		
Alfalfa	-12,5		
Ciruela	-12,1		
Mandarinas (híbridos)	-10,9		
Patata extratemprana	-10,8		
Veza forrajera	-10,5		
Patata tardía	-10,5		
Brócoli	-8,6		
Patata media estación	-8,3		
Flor cortada	-6,4		
Vino y mosto	-6,1		

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En cuanto a otros cultivos hortícolas relevantes para la región, como son el pimiento y la fresa-fresón, que suponen algo más del 10 por 100 del valor de la producción hortícola andaluza, su valor de producción ha mostrado una trayectoria diferente. Así, mientras el valor de la producción de pimiento se ha reducido en 2012 un 1 por 100, ya que el incremento en la producción (6,5 por 100) no ha podido contrarrestar el descenso en los precios (-6,8 por 100), en el caso de la fresa el incremento de la producción sí ha compensado la caída en los precios (30,6 y -15,4 por 100, respectivamente), aumentando el valor de producción un 10,5 por 100.

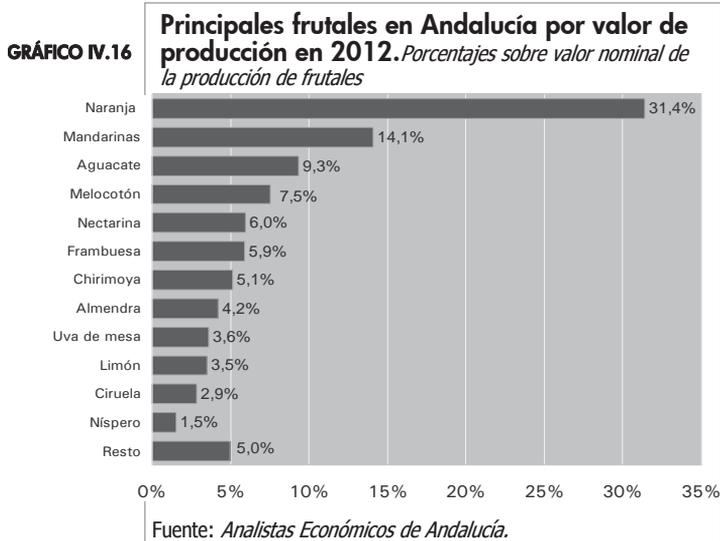
Por el contrario, los precios del pepino y del calabacín, cultivos que aportan el 8,8 y 6,1 por 100, respectivamente, del valor de la producción de hortalizas en Andalucía, han aumentado en 2012, especialmente los del calabacín, cuya cotización ha crecido en el pasado año en torno a un 61 por 100. Sin embargo, la producción en términos reales ha experimentado una trayectoria diferente, y mientras la cosecha de pepino ha descendido un 2,3 por 100, la producción de calabacín ha superado en un 15,4 por 100 a la cosecha de 2011.

- ◇ Los **frutales** (cítricos y no cítricos) siguen representando el tercer grupo de cultivo en la región, en lo que a valor de producción se refiere, aunque su producción ha descendido hasta los 1.053,8 millones de euros en 2012, un 4,3 por 100 menos que en el año anterior, al disminuir tanto los precios como las producciones en términos reales. No obstante, mientras que en el caso de los cítricos el descenso en el valor de la producción obedece a una caída en los precios, en los frutales no cítricos ha sido el descenso en las cosechas el que ha originado esta caída en el valor obtenido en 2012.

En concreto, el valor de los **frutales no cítricos** ha descendido hasta los 596,2 millones de euros, lo que supone una disminución del 5,7 por 100 respecto al año 2011. Este descenso se ha debido exclusivamente a la caída de la producción en términos reales (-7,5 por 100), ya que los precios se han incrementado en un 2 por 100 en 2012. Salvo la producción de manzana, albaricoque o almendra, en el resto de frutales se ha obtenido una menor producción en 2012 que en el año anterior, destacando las menores cosechas de nectarinas (-37,1 por 100), aguacate (-21,3 por 100), uva (-21,1 por 100) o melocotón (-15,9 por 100).

En cuanto a los **cítricos**, la disminución en el valor de producción ha sido algo menos intensa que en el caso anterior, reduciéndose un 2,5 por 100 en 2012, como consecuencia únicamente de la caída registrada en los precios (-6,3 por 100), ya que las producciones se han incrementado en un 4,1 por 100. El cultivo de la naranja, principal frutal de la región (31,4 por 100 del valor de la producción de frutales en Andalucía), como se observa en el gráfico IV.16, explica en gran medida esta trayectoria, ya que mientras su producción ha aumentado en 2012 un 11,4 por 100, su cotización se ha reducido en un 13,4 por 100. Lo contrario se ha observado en

el caso del limón, cuya producción ha disminuido en el último año un 20,9 por 100, mientras que sus precios se han incrementado en casi un 44 por 100.



- ◊ Al contrario de lo ocurrido en 2011, el valor de la producción de **cereales** ha descendido casi un 26 por 100 en 2012, hasta los 430,9 millones de euros, debido exclusivamente a la caída de la producción en términos reales, superior al 30 por 100, ya que los precios se han incrementado en algo más de un 9 por 100. La reducción de las cosechas ha afectado a la mayor parte de los cultivos, pero muy especialmente a los cereales de invierno, por la escasez de lluvias, disminuyendo la producción de trigo en casi un 50 por 100, la de cebada en torno a un 45 por 100 o la de avena un 60 por 100, mientras que han aumentado las producciones de maíz o sorgo (26,9 y 44 por 100, respectivamente). Sin embargo, esta caída en las producciones se ha compensado en parte por el aumento de los precios, generalizado a todos los cultivos, excepto el trigo duro.
- ◊ Los **cultivos industriales** son otros de los cultivos que han experimentado una trayectoria más negativa en 2012, disminuyendo su valor de producción hasta los 270,9 millones de euros, un 33,4 por 100 menos que en el año anterior. Este descenso se ha debido a la reducción de las cosechas, ya que los precios de los cultivos industriales se han mantenido prácticamente estables en el último año. Exceptuando el algodón, cuya producción se ha incrementado casi un 5 por 100 en el último año, la producción del resto de cultivos ha descendido, especialmente la de girasol, que se ha reducido en más de un 65 por 100. Respecto a los precios, los de la remolacha y el girasol se han incrementado en más de un 30 por 100, mientras que, por ejemplo, los de algodón o tabaco se han reducido.

- ◇ El valor de producción de la **flor cortada y plantas ornamentales** se ha situado en 2012 en los 221,3 millones de euros, un 6,7 por 100 menos que en el año anterior; lo que supone una aportación al valor de la Producción Agrícola andaluza cercana al 3 por 100. Este descenso se ha debido exclusivamente a la caída de la producción en términos reales, en torno al 20 por 100, que no ha podido ser compensada por el incremento registrado por los precios (16,3 por 100).
- ◇ Los **cultivos forrajeros** suponen alrededor del 2 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Andalucía, y en 2012 su valor de producción ha aumentado un 4,4 por 100 (167 millones de euros), al compensar la subida de los precios (17,7 por 100) el descenso en las producciones (-11,3 por 100). Las cosechas de alfalfa, maíz y veza han descendido más de un 10 por 100 en el pasado año, mientras que los precios de la alfalfa o la veza han crecido en más de un 15 por 100.
- ◇ Respecto al **resto de cultivos**, cabe señalar que tanto el valor de producción de tubérculos como de leguminosas ha descendido en 2012, a causa principalmente del descenso registrado por la producción en términos reales, ya que los precios de las leguminosas han crecido alrededor de un 11 por 100 en el último año. Por su parte, los de tubérculos sólo han disminuido un 1,4 por 100, mientras que las producciones han descendido un 62,8 y 12,2 por 100, respectivamente. Por el contrario, el valor de la producción de vino y mosto ha aumentado en 2012 hasta los 54,1 millones de euros, casi un 15 por 100 más que en 2011, ya que el repunte en los precios, superior al 20 por 100, ha compensado la reducción de la producción (-6,1 por 100).

Por otro lado, y atendiendo a los resultados de las estimaciones realizadas para cada una de las **provincias andaluzas**, habría que resaltar que la trayectoria de éstas ha sido dispar en el último año, a tenor de la especialización por cultivos de cada una de las provincias y el comportamiento mostrado por éstas en 2012. En concreto, el valor nominal de la Producción Agrícola ha aumentado en Almería, Granada, Huelva y Jaén (especialmente en la primera), en gran medida por el repunte de los precios, que únicamente han descendido en el último año en Huelva (cuadro IV.12), ya que las producciones sólo han aumentado en Almería y Huelva. De este modo, las cuatro provincias señaladas han aumentado su aportación a la producción regional. En este sentido, los rasgos más destacables en cuanto a la evolución de la Producción Agrícola en las distintas provincias andaluzas, y sus diferentes cultivos, podrían sintetizarse en los siguientes:

- ◇ La provincia de **Almería** ha sido la que ha mostrado un mejor comportamiento de la Producción Agrícola en 2012, aumentando el valor de su producción un 11,8 por 100 respecto al año anterior, hasta los 1.607,4 millones de euros, tras el fuerte descenso que registró en 2011 por la caída en los precios. Esta cuantía representa casi el 21 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Andalucía (gráfico IV.17),

CUADRO IV.12

Distribución provincial del valor de la Producción Agrícola en Andalucía

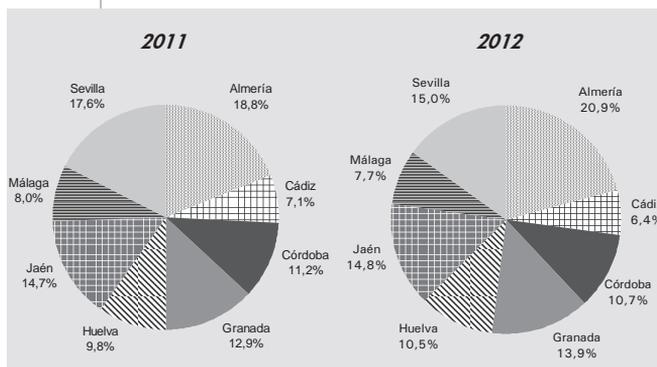
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Almería	1.438.239,2	18,8	1.607.413,6	20,9	4,8	6,6	11,8
Cádiz	539.496,3	7,1	490.441,9	6,4	4,7	-13,2	-9,1
Córdoba	854.241,9	11,2	817.838,3	10,7	6,0	-9,7	-4,3
Granada	985.695,4	12,9	1.066.578,1	13,9	12,7	-4,0	8,2
Huelva	746.848,9	9,8	806.473,3	10,5	-8,2	17,7	8,0
Jaén	1.126.014,4	14,7	1.139.821,1	14,8	5,7	-4,3	1,2
Málaga	609.941,3	8,0	594.519,2	7,7	2,8	-5,2	-2,5
Sevilla	1.343.196,8	17,6	1.152.548,0	15,0	6,0	-19,0	-14,2
Andalucía	7.643.674,2	100,0	7.675.633,5	100,0	4,5	-3,9	0,4

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

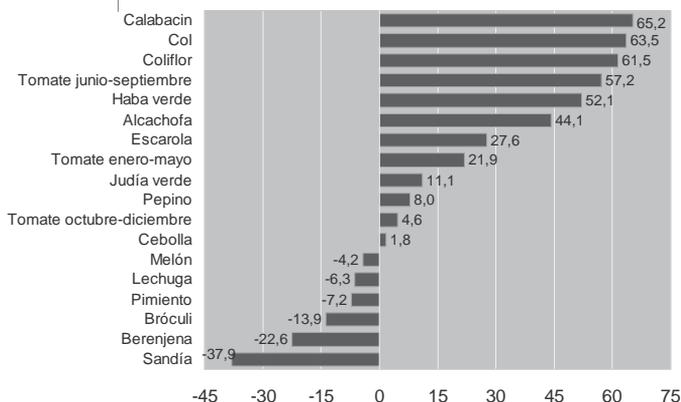
alrededor de 2 p.p. más que en 2011, dada la mejor trayectoria mostrada por la provincia en el último año. Así, en el conjunto de Andalucía la producción ha descendido en términos reales casi un 4 por 100, al contrario que en Almería, donde las producciones se han incrementado en un 6,6 por 100, aumentando también los precios a una tasa cercana al 5 por 100.

GRÁFICO IV.17 **Distribución provincial de la Producción Agrícola en Andalucía**
Porcentajes sobre valor nominal de la Producción Agrícola andaluza



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

GRÁFICO IV.18 **Evolución de los precios de las hortalizas en Almería en 2012**
Tasas de variación 2012/2011



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.*

La evolución de los cultivos de hortalizas, principal grupo de la provincia, que aporta alrededor del 90,5 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Almería (cuadro A.30), explica en gran medida esta trayectoria de 2012. En concreto, el valor de producción de hortalizas ha crecido casi un 13 por 100, creciendo tanto los precios como las producciones, aunque de forma más intensa estas últimas. Así, cabría resaltar los aumentos en las cosechas de tomate octubre-diciembre, berenjena, calabacín, sandía o judía verde, todos ellos superiores al 15 por 100 (cuadro IV.13). En cuanto a los precios, destacan los incrementos observados en las cotizaciones del calabacín, tomate, sobre todo junio-septiembre, judía verde o pepino, mientras que han descendido los de la lechuga, sandía, berenjena o pimiento (gráfico IV.18).

- ◇ Por el contrario, el valor de la producción en **Sevilla** se ha reducido un 14,2 por 100 en 2012, hasta los 1.152,5 millones de euros. Esta cuantía representa el 15 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Andalucía, alrededor de 2,5 p.p. menos que en 2011, dada la negativa trayectoria de la provincia, donde la caída de la producción en términos reales (-19 por 100) ha sido mucho más intensa que en el conjunto de la región. De hecho, salvo de aceituna, aceite de oliva y cítricos, del resto de cultivos relevantes para la provincia se han obtenido menores cosechas que en 2011, destacando las caídas en las producciones de cereales, cultivos industriales o frutales no cítricos, superiores al 20 e incluso al 30 por 100 (entre ellos, el trigo, el arroz, el girasol, la remolacha azucarera, melocotón, nectarina o uva).

Por su parte, entre los principales grupos de cultivos de la provincia, en 2012 únicamente han descendido los precios de los cultivos industriales (-3,9 por 100) y de los cítricos (-0,9 por 100), debido principalmente a las menores cotizaciones del algodón y la naranja. Por el contrario, los precios se han incrementado en el resto de cultivos relevantes de la provincia, tales como cereales, hortalizas, frutales no cítricos, aceite y aceituna, sobre todo en este último caso, aumentando los precios de la aceituna en torno a un 20 por 100 respecto al año 2011.

- ◇ **Jaén** sigue siendo la tercera provincia andaluza en cuanto a aportación al valor de la Producción Agrícola se refiere, tras Almería y Sevilla, representando el 14,8 por 100 del total regional en 2012. Su valor de producción ha alcanzado en el último año los 1.139,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,2 por 100 respecto al año anterior, que se ha debido únicamente al incremento de los precios (5,7 por 100), ya que la producción ha descendido, en términos reales, en un 4,3 por 100.

Sin duda, la evolución del cultivo de la aceituna, segundo en importancia de la provincia, ha determinado esta trayectoria, ya que su producción se ha reducido en casi un 80 por 100, mientras que sus precios han crecido un 8,8 por 100. También los precios del aceite de oliva, cuyo valor de producción representa alrededor del 89 por 100 del total provincial, han aumentado en 2012 (6,0 por 100), incrementándose también en este caso la producción (15,4 por 100).

CUADRO IV.13.

Evolución de los principales cultivos por valor de producción en las provincias andaluzas en 2012
(Tasas de variación 2012/2011)

	Precios	Cantidades		Precios	Cantidades
ALMERÍA			HUELVA		
Pimiento	-7,2	9,1	Fresa-Fresón	-15,4	30,8
Tomate enero-mayo	21,9	-2,7	Naranja	-26,2	5,2
Pepino	8,0	-3,4	Frambuesa	0,0	42,9
Calabacín	65,2	17,6	Mandarinas (Clementinas)	-12,7	-4,8
Tomate oct.-diciembre	4,6	29,7	Melocotón	32,2	16,0
Berenjena	-22,6	22,5	Mandarinas (híbridos)	-43,1	-14,5
Sandía	-37,9	16,9	Vino y mosto	12,5	32,5
Melón	-4,2	4,6	Flor cortada	12,5	1,4
CÁDIZ			JAÉN		
Flor cortada	15,2	0,1	Aceite de oliva	6,0	15,4
Zanahoria	-10,3	-17,3	Aceituna	8,8	-77,1
Girasol	32,2	-21,2	Algodón	-35,4	2,3
Trigo duro	3,5	-32,7	Alfalfa	21,1	-1,0
Algodón	-14,9	2,3	Tomate junio-septiembre	14,0	42,9
Pimiento	-17,3	-10,5	Maíz	21,1	0,1
Vino y mosto	44,0	35,0	Pimiento	41,3	0,0
Brócoli	-13,9	-0,9	Cereza y guinda	41,1	-38,5
CÓRDOBA			MÁLAGA		
Aceite de oliva	9,8	26,8	Aceite de oliva	9,1	74,4
Aceituna	14,9	-44,1	Aguacate	-3,9	-28,6
Naranja	-10,1	48,9	Aceituna	-15,4	-29,2
Ajo	-26,1	0,8	Plantas ornamentales	17,3	-56,6
Maíz	-1,1	25,5	Judía verde	6,8	3,3
Trigo duro	-3,0	-61,2	Limón	64,0	-30,5
Vino y mosto	16,0	-34,6	Tomate enero-mayo	2,5	8,3
Girasol	27,0	-70,8	Tomate junio-septiembre	82,5	8,3
GRANADA			SEVILLA		
Aceite de oliva	-3,8	2,5	Aceituna	20,2	0,6
Tomate oct.-diciembre	23,9	--	Aceite de oliva	4,7	9,5
Tomate junio-septiembre	72,4	-58,1	Naranja	-9,3	16,5
Tomate enero-mayo	-5,0	30,2	Algodón	-14,0	5,1
Pepino	8,8	0,0	Arroz	1,0	-5,2
Judía verde	21,6	0,0	Maíz	5,2	45,8
Chirimoya	0,7	0,0	Nectarina	-1,7	-42,4
Lechuga	--	14,8	Alfalfa	27,7	-32,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

- ◇ El valor de la Producción Agrícola en **Granada** ha aumentado en 2012 hasta los 1.066,6 millones de euros, un 8,2 por 100 más que en el año anterior, lo que supone el segundo incremento más intenso entre las distintas provincias andaluzas. Este incremento se ha debido únicamente al crecimiento de los precios agrícolas (12,7 por 100), el más elevado de la región, que ha compensado el descenso en las producciones (-4,0 por 100).

En gran medida, este descenso de la producción en términos reales ha estado influido por la menor producción de aceituna (cultivo que representa sólo el 3,5 por 100 del valor de la Producción Agrícola de la provincia, frente al 7,2 por 100 del año anterior), al producirse un descenso de la producción superior al 50 por 100 en 2012. También la producción de cereales se ha reducido en torno al 45 por 100. Por el contrario, los principales cultivos de la provincia (hortalizas, aceite y frutales no cítricos) han obtenido mayores producciones, entre ellos la lechuga, el tomate octubre-diciembre, almendra, melocotón o manzana, aunque cabría reseñar el leve descenso en la producción de subtropicales. Respecto a los precios, en 2012 sólo han descendido los de los cítricos y el aceite de oliva, destacando el repunte en las cotizaciones de hortalizas o cereales.

- ◇ En **Huelva**, el valor de la Producción Agrícola ha experimentado también un notable crecimiento, hasta situarse en los 806,5 millones de euros, un 8,0 por 100 más que en el año 2011, crecimiento que se ha debido al aumento de la producción en términos reales (17,7 por 100), el más elevado del conjunto regional, dado que los precios han descendido un 8,2 por 100. De hecho, ésta ha sido la única provincia andaluza en la que han descendido los precios agrícolas en 2012, dado que éstos se han reducido en dos de los principales grupos de cultivo de la provincia (hortalizas y cítricos). En concreto, el precio de la fresa, cultivo que representa el 95 por 100 del valor de la producción hortícola onubense, ha descendido un 15,4 por 100 en 2012. Del mismo modo, el precio de la naranja ha disminuido un 26,2 por 100 en el pasado año.

Respecto a las producciones, el fuerte incremento observado en 2012 se ha debido en gran medida a las mayores cosechas obtenidas de hortalizas y frutales no cítricos, cuyas producciones han superado en casi un 30 por 100 a las del año 2011. Precisamente, la producción de fresa ha aumentado en casi un 31 por 100 respecto a la cosecha anterior; destacando también el aumento de la producción de frambuesa (42,9 por 100), nectarina, melocotón o almendra.

- ◇ **Córdoba** es otra de las provincias andaluzas que ha experimentado en 2012 un descenso en el valor de su Producción Agrícola, que se ha situado en los 817,8 millones de euros, cuantía que representa un descenso del 4,3 por 100 en términos nominales. En este caso, los precios han mostrado un crecimiento del 6 por 100 respecto al año anterior, en tanto que la producción ha descendido casi un 10 por 100 en términos reales.

Esta disminución de la producción se debe fundamentalmente a las menores cosechas obtenidas de aceituna, cereales y cultivos industriales, cuyas producciones han sido más de un 40 por 100 inferiores a las del año 2011. Por el contrario, la producción de aceite de oliva, que supone el 44,3 por 100 del valor de la Producción Agrícola en Córdoba, ha aumentado en términos reales casi un 27 por 100. En lo relativo a los precios, se ha observado, en general, un repunte en las cotizaciones de los principales cultivos de la provincia, y únicamente cabría señalar el descenso observado en los precios de las hortalizas (sandía, ajo o cebolla) o los frutales, tanto cítricos como no cítricos (naranja, ciruela o uva).

- ◇ El valor de la Producción Agrícola en **Málaga** también se ha reducido en 2012, hasta los 594,5 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,5 por 100 en términos nominales (la caída más moderada del conjunto regional), dado que el incremento en los precios (2,8 por 100) no ha podido compensar la caída de la producción en términos reales (-5,2 por 100). Esta caída de la producción ha sido generalizada a los diferentes cultivos de la provincia, aumentando únicamente la producción de aceite de oliva (74,4 por 100 en términos reales), el principal cultivo de la provincia por valor de producción, mientras que las producciones de hortalizas y frutales no cítricos (de gran relevancia también en la provincia) han disminuido, destacando las menores cosechas de berenjena, tomate octubre-diciembre, cebolla, o aguacate, cuya producción se ha reducido en el último año un 28,6 por 100.

En cuanto a los precios, los del aceite se han incrementado en 2012 un 9,1 por 100, mientras que, por el contrario, los precios de hortalizas y frutales no cítricos han descendido (-1,2 y -2,9 por 100, respectivamente). También se ha producido un descenso de los precios de aceituna, flor cortada y tubérculos, incrementándose las cotizaciones del resto de cultivos.

- ◇ Finalmente, en la provincia de **Cádiz** el valor de la Producción Agrícola ha disminuido en el pasado año un 9,1 por 100, derivado de una caída de la producción en términos reales del 13,2 por 100, ya que los precios han aumentado en casi un 5 por 100. De este modo, el valor de la producción de la provincia representa el 6,4 por 100 del total de la región, la menor participación del conjunto regional.

Las caídas de las producciones han afectado a los principales grupos de cultivos de la provincia (hortalizas, cereales, cultivos industriales y flores), disminuyendo tanto la producción de hortalizas como de cereales en más de un 15 por 100. Así, cabría destacar las menores cosechas de zanahoria, tomate, pimiento, brócoli, entre las hortalizas, así como de trigo, cebada o avena entre los cereales. Por el contrario, se han producido incrementos en las producciones de vino y mosto, tubérculos, cultivos forrajeros, cítricos o aceituna. Por el contrario, los precios de los principales cultivos de la provincia han aumentado en 2012, especialmente los de cereales, flor y cultivos industriales, disminuyendo únicamente los precios de tubérculos y frutales.

CUADRO IV.14

Especialización de las provincias andaluzas por grandes grupos de cultivos en 2012 ⁽¹⁾

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Cereales y pajas								
Leguminosas								
Tubérculos								
Cultivos industriales								
Cultivos forrajeros								
Hortalizas								
Flor cortada y plantas ornamentales								
Cítricos								
Frutales no cítricos								
Aceituna								
Aceite de oliva								
Vino y mosto								

(1) Aportación superior al 5 por 100 del valor de la Producción Agrícola de la provincia, y al 15 por 100 del valor de producción del grupo de cultivo en Andalucía.
Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

Producción Ganadera por provincias

El valor nominal de la Producción Animal en la UE-27 se ha incrementado en 2012 un 5 por 100 respecto al año anterior, situándose en 165.550,3 millones de euros, según Eurostat. Este incremento se ha debido exclusivamente al crecimiento de los precios (5,5 por 100), ya que la producción ha mostrado un ligero descenso (0,6 por 100) en términos reales (cuadro IV.15). Algo más del 60 por 100 del valor de la producción corresponde a carne y ganado, y el resto a productos animales.

CUADRO IV.15

Producción Animal en España y la UE-27

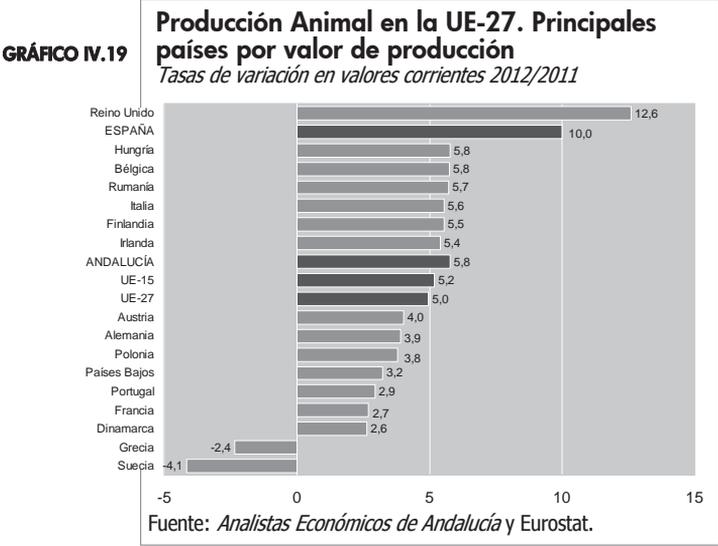
(Millones de euros y porcentajes)

	Millones €	% s/ Producción Animal	% s/ UE-27	Tasas de variación 2012/2011		
				Precios	Cantidades	Valor
ESPAÑA						
Carne y Ganado	12.209,1	74,6	12,1	8,2	1,0	9,2
Bovino	2.510,9	15,3	7,5	9,4	-1,6	7,6
Porcino	6.062,8	37,1	16,0	8,9	2,7	11,9
Equino	110,3	0,7	12,4	8,0	38,2	49,3
Ovino y caprino	810,7	5,0	14,5	1,6	-6,1	-4,6
Aves	2.498,3	15,3	12,0	0,9	8,4	9,4
Otros (conejos,...)	216,1	1,3	8,4	0,0	0,0	0,0
Productos Animales	4.153,1	25,4	6,4	12,1	0,2	12,3
Leche	2.571,6	15,7	5,0	0,0	2,6	2,6
Huevos	1.324,3	8,1	13,3	46,2	-6,1	37,4
Otros	257,2	1,6	8,6	0,0	13,5	13,5
Producción Animal	16.362,2	100,0	9,9	9,2	0,8	10,0
UE-27						
Carne y Ganado	100.987,2	61,0	--	8,5	-1,0	7,4
Bovino	33.336,9	20,1	--	9,9	-2,3	7,5
Porcino	37.784,5	22,8	--	11,1	-1,8	9,0
Equino	889,4	0,5	--	16,3	-0,4	15,9
Ovino y caprino	5.595,9	3,4	--	2,4	-2,3	0,1
Aves	20.811,3	12,6	--	4,1	2,6	6,8
Otros (conejos,...)	2.568,2	1,6	--	2,0	-0,7	1,4
Productos Animales	64.563,1	39,0	--	1,2	0,1	1,4
Leche	51.637,3	31,2	--	-3,1	0,2	-2,7
Huevos	9.936,9	6,0	--	32,2	-1,6	30,4
Otros	2.988,9	1,8	--	-0,9	1,6	0,9
Producción Animal	165.550,3	100,0	--	5,5	-0,6	5,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Eurostat y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Respecto a 2011, únicamente en el caso de la leche se ha registrado un descenso del valor de la producción, aunque continúa siendo la principal producción ganadera en la UE-27, con el 31,2 por 100 del valor total de la Producción Animal. Este descenso en el valor de la producción de leche se debe sólo a la caída de los precios, ya que en términos reales la producción se ha mantenido estable. Otra producción ganadera de referencia en Europa, como son los huevos, ha mostrado un fuerte incremento de los precios, en gran medida por la nueva normativa comunitaria de seguridad animal que afecta a las explotaciones. También han aumentado los precios del porcino y bovino, que concentran el 42,9 por 100 de la Producción Animal en la UE-27.

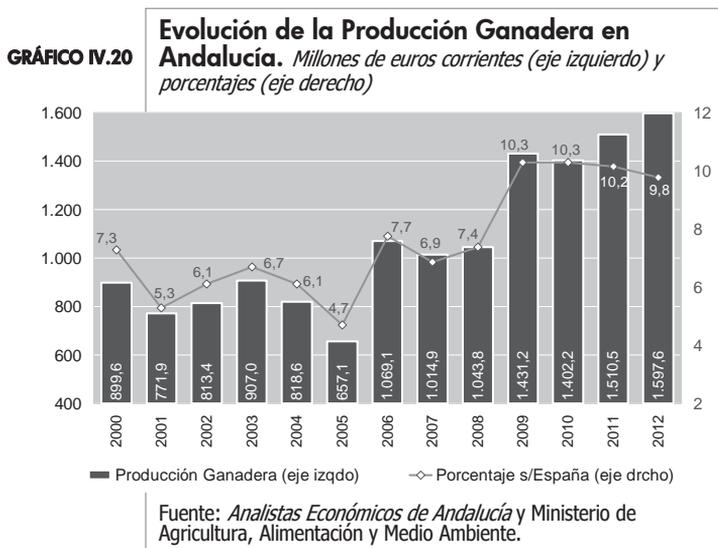
La Producción Ganadera española tiene gran relevancia en el contexto europeo, y con 16.362,2 millones de euros en 2012 representa el 9,9 por 100 de la Producción Animal en la UE-27. Además, la Producción Ganadera nacional ha mostrado uno de los mayores crecimientos anuales del panorama europeo en 2012 (10 por 100), sólo superado por Reino Unido, y el doble que el observado en la UE-27 (gráfico IV.19). En este caso, el aumento de la producción obedece a la subida de los precios (9,2 por 100), aunque también las cantidades han crecido (0,8 por 100).



En el caso de España, la carne y el ganado tienen un mayor peso aún que en la UE, representando en 2012 alrededor de tres cuartas partes del valor de la Producción Ganadera. Respecto a otras producciones, se ha registrado un incremento en el valor de la producción de la leche como consecuencia del aumento de la producción en términos reales, ya que los precios se han mantenido estables. La producción de huevos, que representa el 13,3 por 100 de la UE-27, ha mostrado, sin embargo, un notable incremento de los precios,

y pese a la caída de la producción en términos reales se ha registrado un aumento del valor de la producción del 37,4 por 100. De igual modo, destaca la producción de porcino, que acapara el 16 por 100 del total europeo, y ha mostrado en 2012 un incremento del valor de la producción del 11,9 por 100, aumentando tanto los precios como las producciones.

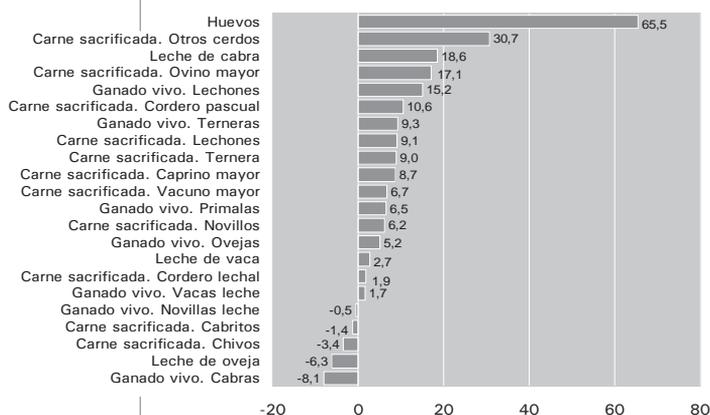
En lo que se refiere a Andalucía, las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* para 2012 reflejan un incremento del valor nominal de la Producción Ganadera respecto a 2011 del 5,8 por 100, como consecuencia únicamente del avance en los precios (8,2 por 100), ya que la producción se ha reducido en términos reales un 2,2 por 100. De este modo, el valor de la producción en la región ha ascendido a 1.597,6 millones de euros, lo que representa el 9,8 por 100 del valor nominal de la Producción Animal en el conjunto nacional (gráfico IV.20). El incremento en los precios ha venido determinado, principalmente, por el aumento registrado en la carne sacrificada y los efectivos ganaderos, así como en otros productos animales, como los huevos o la leche, mientras que el descenso de la producción en términos reales se ha debido fundamentalmente a una disminución en los censos ganaderos.



De hecho, según estimaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el número de efectivos ganaderos en Andalucía se ha reducido durante 2012, registrando una mayor disminución relativa el número de cabezas de ganado porcino (-10,4 por 100), aunque también ha sido significativo el descenso en bovino, ovino y caprino. Únicamente ha aumentado el número de chivos y corderos, con incrementos respecto a 2011 del 14,5 y 3 por 100, respectivamente (cuadro A.38).

Respecto a los precios, salvo algunas excepciones, se ha registrado un incremento de éstos en 2012 (gráfico IV.21). En ganado vivo, los mayores incrementos en los precios se han observado en lechones y terneras, con avances respecto a 2011 del 15,2 y 9,3 por 100, respectivamente (cuadro A.39). Únicamente se ha registrado una variación negativa de los precios de cabras y novillas aptitud leche, mientras que en lo que se refiere a carne sacrificada sólo han disminuido los precios de chivos y cabritos, destacando los incrementos de cordero pascual y ovino mayor.

GRÁFICO IV.21 Evolución de los precios ganaderos en 2012
Tasas de variación 2012/2011



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Por su parte, otras producciones ganaderas, como los huevos, han experimentado un notable incremento de los precios del 65,5 por 100, pasando de los 0,67 euros por docena en 2011 a los 1,11 euros de 2012. De igual modo, se ha observado un incremento de los precios de la lana, mientras que en el caso de la leche tanto la de cabra como la de vaca se han encarecido en 2012, no sucediendo lo mismo con la leche de oveja, que tras el fuerte aumento del año anterior ha mostrado una caída de los precios del 6,3 por 100 (cuadro A.40).

El **análisis territorial** de la Producción Ganadera andaluza muestra un incremento generalizado de los precios, aunque más acusado en Córdoba, Almería, Málaga y Huelva, por encima del 10 por 100, mientras que, por el contrario, se ha producido una caída de la producción en términos reales, más intensa en Cádiz y Málaga. De este modo, Córdoba y Almería han sido las provincias que han registrado un mayor incremento del valor nominal de la producción en 2012, como consecuencia únicamente de la subida de los precios (cuadro IV.16). Más concretamente, pueden destacarse los siguientes aspectos respecto a las distintas provincias andaluzas:

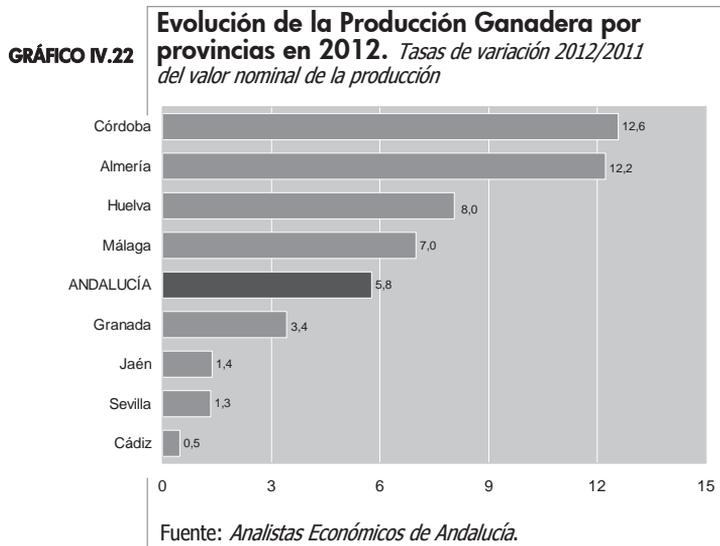
CUADRO IV.16

Distribución provincial del valor de la Producción Ganadera en Andalucía
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Almería	123.699,11	8,2	138.811,16	8,7	13,7	-1,3	12,2
Cádiz	133.266,30	8,8	133.911,05	8,4	5,3	-4,6	0,5
Córdoba	261.137,41	17,3	293.989,07	18,4	14,3	-1,5	12,6
Granada	143.657,89	9,5	148.560,86	9,3	4,4	-0,9	3,4
Huelva	158.501,17	10,5	171.247,26	10,7	10,0	-1,7	8,0
Jaén	136.893,85	9,1	138.755,03	8,7	3,7	-2,2	1,4
Málaga	206.509,97	13,7	220.938,42	13,8	11,9	-4,4	7,0
Sevilla	346.830,74	23,0	351.434,46	22,0	3,0	-1,6	1,3
Andalucía	1.510.496,43	100,0	1.597.647,30	100,0	8,2	-2,2	5,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

- ◊ La provincia con una mayor significación en la Producción Ganadera de Andalucía es **Sevilla**, ya que con 351,4 millones de euros concentra más de una quinta parte del total regional. Esta mayor representatividad obedece al valor de la carne sacrificada (algo más de un tercio del total regional) y de los huevos (en torno al 60 por 100 de la producción andaluza). El incremento de los precios respecto a 2011 ha sido del 3 por 100, más moderado que en el conjunto regional, y se ha debido principalmente a la subida de los precios de los huevos, de la leche y de la carne sacrificada. De igual modo, la caída de la producción en términos reales también ha sido algo más moderada que en Andalucía, y se debe sobre todo a la reducción del censo ganadero, por lo que el incremento del valor nominal de la producción en la provincia ha sido del 1,3 por 100, lo que supone 4,5 p.p. menos que el promedio regional (gráfico IV.22).

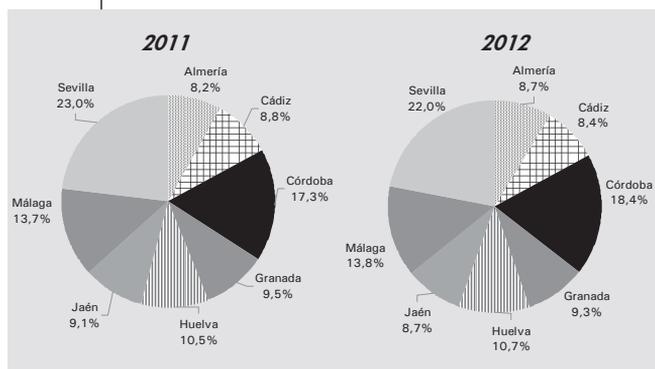


- ◊ **Córdoba** es la siguiente provincia más representativa en términos de valor de la Producción Ganadera con 294 millones de euros, lo que supone el 18,4 por 100 del conjunto andaluz. Esta provincia es la que ha experimentado el mayor incremento en el valor nominal de la producción (12,6 por 100), como consecuencia exclusivamente del incremento de los precios (14,3 por 100), también el más acusado del conjunto regional, destacando el incremento de los precios en ganado vivo y en leche. Por su parte, disminuye la producción en términos reales (-1,5 por 100), por la reducción de los censos ganaderos.
- ◊ El valor de la Producción Ganadera en **Málaga** se ha situado en 220,9 millones de euros en 2012, el 13,8 por 100 del total regional, aumentando respecto a 2011

un 7 por 100, como consecuencia igualmente del crecimiento de los precios (11,9 por 100). Este incremento se fundamenta, principalmente, en el repunte en carne sacrificada de porcino. La producción en términos reales, sin embargo, ha mostrado uno de los descensos más significativos del conjunto regional, del 4,4 por 100, por la disminución del número de efectivos ganaderos.

- ◇ La provincia de **Huelva** concentra algo más de la décima parte de la Producción Ganadera andaluza, manteniéndose prácticamente estable esta participación respecto al año anterior (gráfico IV.23). El incremento del valor nominal de la producción ha sido del 8 por 100, destacando el aumento significativo de los precios de ganado vivo. Respecto a la producción en términos reales, el descenso (-1,7 por 100) es algo inferior a la media regional, por la menor reducción de efectivos de bovino.

GRÁFICO IV.23 Distribución provincial de la Producción Ganadera en Andalucía. Porcentajes sobre valor nominal de la Producción Ganadera andaluza



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

- ◇ El incremento en el valor de la Producción Ganadera en **Granada** ha sido algo inferior a la media andaluza, concretamente del 3,4 por 100, estimándose un crecimiento de los precios algo menos acusado y una disminución de la producción en términos reales menos intensa que la estimada para el conjunto de Andalucía, por una menor reducción de los censos de ovino y porcino que en la región. Muy significativo ha sido el aumento de los precios en carne sacrificada, especialmente en corderos, aumentando también los precios en otras producciones ganaderas como huevos o lana.

- ◇ La Producción Ganadera en **Almería, Jaén y Cádiz** se ha situado en 2012 por encima de los 130 millones de euros en todas ellas, con una significación en el conjunto andaluz en torno al 8,5 por 100 en cada una de estas provincias. En el caso de Almería, se ha observado un significativo incremento de los precios (13,7 por 100), siendo menos acusada que en el conjunto regional la subida de las cotizaciones en las otras dos provincias. Por su parte, la reducción de la producción en términos reales ha sido más pronunciada en Cádiz (-4,6 por 100), como consecuencia de la caída en los censos ganaderos.

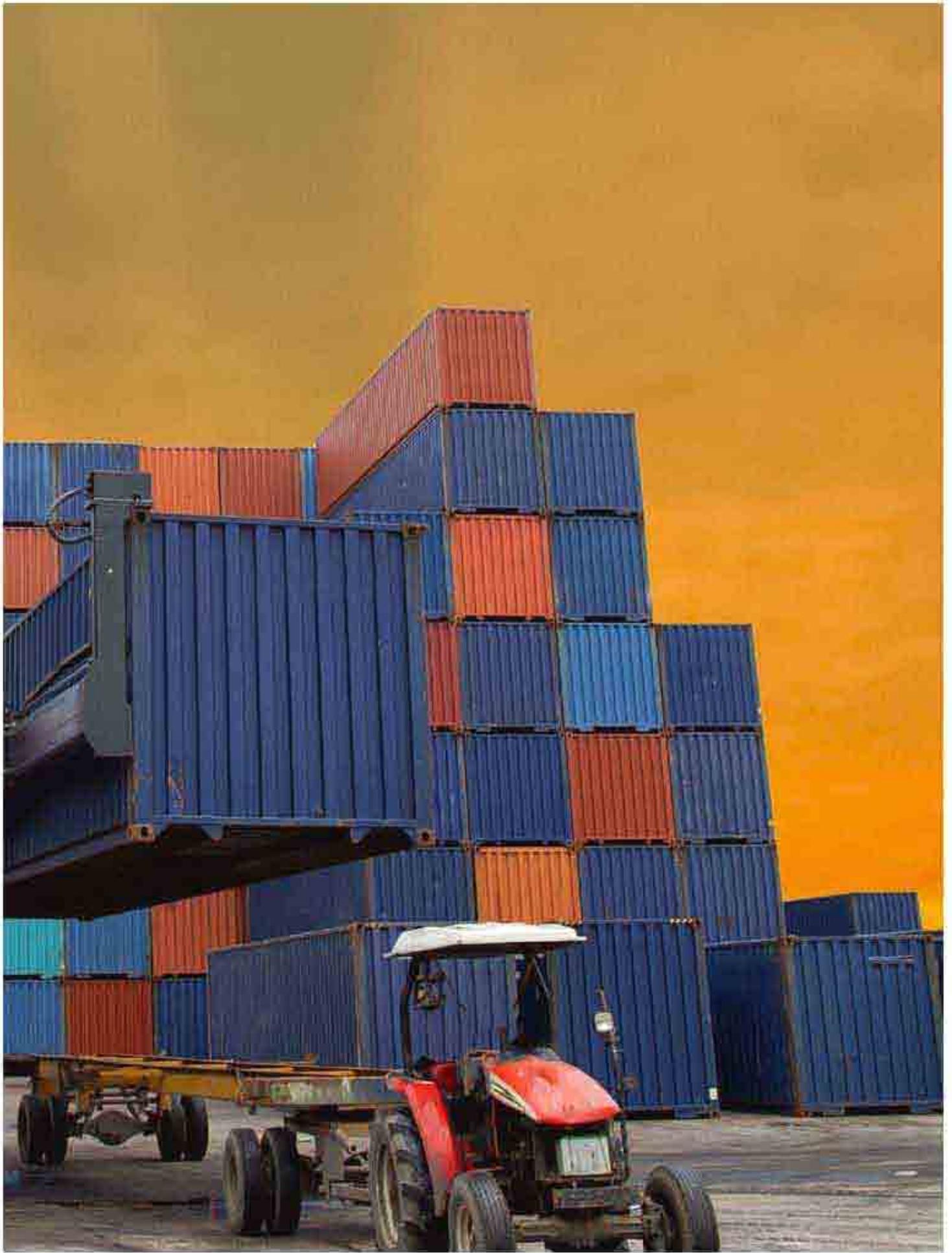
A modo de conclusión, las estimaciones realizadas reflejan un mantenimiento del valor de la Producción Agrícola andaluza en 2012, tras el fuerte descenso registrado en 2011, debido a que el incremento de los precios ha conseguido compensar la caída de la producción en términos reales. Exceptuando los tubérculos, los cultivos industriales y los cítricos, los precios han aumentado en el resto de grupos de cultivos, destacando los aumentos superiores al 15 por 100 en los precios del vino, la flor, la aceituna y los cultivos forrajeros, así como el repunte de las cotizaciones de las hortalizas y aceite de oliva, los principales cultivos de la región. En cuanto a las producciones, éstas han descendido de forma generalizada, salvo en los casos de las hortalizas, cítricos y aceite de oliva, aumentando la producción de aceite en casi un 19 por 100, aunque no hay que olvidar que se valora la campaña 2011/2012.

Respecto a las diferentes provincias, la trayectoria en 2012 ha sido bastante dispar, y mientras que el valor de la Producción Agrícola ha aumentado en cuatro de ellas (Almería, Granada, Huelva y Jaén), en el resto ha descendido. Los precios sí han mostrado un comportamiento similar, y excepto en Huelva, han aumentado respecto a 2011, oscilando los incrementos entre el 2,8 por 100 de la provincia de Málaga y el 12,7 por 100 de Granada. Por el contrario, la producción ha experimentado un descenso generalizado, en términos reales, aumentando únicamente en las provincias de Almería y Huelva, mientras que en Sevilla y Cádiz los descensos han superado el 10 por 100.

Asimismo, el valor nominal de la Producción Ganadera ha aumentado en Andalucía un 5,8 por 100 en 2012, debido al incremento de los precios, ya que la producción se ha reducido en términos reales. Los huevos y la carne sacrificada han sido las producciones que mayor incremento de los precios han experimentado, descendiendo los censos ganaderos, especialmente en porcino y bovino. Por provincias, el mayor incremento del valor nominal de la producción se ha observado en Córdoba y Almería, aunque sigue siendo Sevilla la provincia que supone una mayor aportación a la Producción Ganadera de Andalucía, con algo más de la quinta parte del total regional.

Capítulo V.
La Industria Agroalimentaria en
Andalucía





V. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

La rama de Alimentación, bebidas y tabaco es uno de los principales sectores industriales de Andalucía, siendo el principal motor económico en muchas zonas rurales. Por este motivo, este capítulo se centra en el análisis y evolución de los principales indicadores relativos a la Industria Agroalimentaria en 2012, como una forma de mostrar la importancia de esta rama no sólo en el tejido industrial regional, sino también en el conjunto de la Agroindustria española.

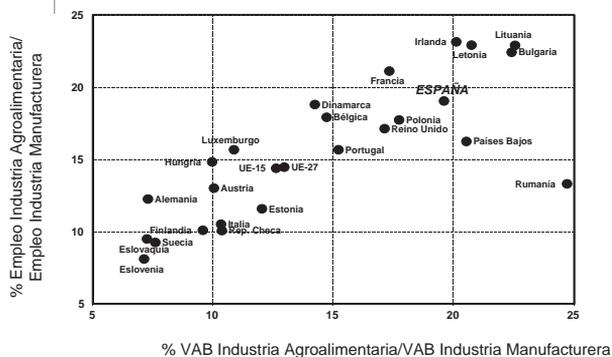
De este modo, el presente capítulo realizará, en primer lugar, un análisis de las principales características de la Industria Agroalimentaria, prestando atención al valor añadido, empleo o estructura empresarial del sector; y desagregando entre sus diferentes agrupaciones de actividad. A continuación, se incluirá un epígrafe dedicado al consumo y distribución alimentaria, de especial relevancia por los cambios en los hábitos de consumo que se están produciendo en los últimos años a consecuencia de la crisis económica. Posteriormente, el análisis se centrará en la comercialización exterior de los productos agroalimentarios andaluces, incidiendo en el volumen comercializado, principales productos vendidos al exterior y destinos de estos productos. Finalmente, en el balance anual se destacarán los principales rasgos, positivos y negativos, que se hayan observado a lo largo del capítulo, con respecto a la evolución de la Industria Agroalimentaria en el último año.

V. 1 Principales características de la Industria Agroalimentaria: VAB, volumen de negocio, empleo y estructura empresarial

La **Industria Agroalimentaria** es la principal actividad de la industria manufacturera europea, representando el 16 por 100 de su facturación total, y un valor de producción superior a los 950.000 millones de euros. La UE-27 cuenta con unas 274.000 empresas dedicadas a esta actividad, de las que alrededor de un 99 por 100 son Pymes, que dan empleo a 4,1 millones de personas, y representan casi el 49 por 100 del total de la producción y el 63 por 100 de los puestos de trabajo que genera el sector agroalimentario en la UE.

En lo que se refiere a **España**, la Industria Agroalimentaria ocupa el quinto puesto por valor de ventas, tras Alemania, Francia, Italia y Reino Unido. Sin embargo, en términos de Contabilidad Nacional, y según datos de Eurostat, la Agroindustria española ocupa el cuarto lugar en cuanto a valor añadido generado, con casi 26.000 millones de euros que representan el 19,6 por 100 del VAB industrial en España (cuadro V.1), un porcentaje que supera en 7 p.p. al promedio comunitario (12,6 por 100 del VAB industrial en la UE-15). A su vez, la cifra de ocupados en el sector supone casi la quinta parte del empleo industrial nacional, también por encima del promedio comunitario (gráfico V.1).

GRÁFICO V.1 Importancia relativa de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE-27 en 2011. Porcentajes sobre VAB y empleo industrial



• Grecia y Chipre no están reflejadas en el gráfico. En ambos países el Sector Agroalimentario aporta más del 35 por 100 del VAB industrial.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Cuentas Nacionales, Eurostat.

CUADRO V.1 VAB y empleo en la industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2011⁽¹⁾

(Millones de euros corrientes, miles de ocupados y porcentajes)

	VAB			Empleo		
	Millones de €	% s/Industria Manufacturera	% s/ VAB total	Miles ocupados	% s/Industria Manufacturera	% s/ empleo total
UE-27	227.728,7	13,0	2,0	4.669,1	14,5	2,1
UE-15	199.483,2	12,6	1,9	3.414,2	14,4	1,9
Alemania	38.240,0	7,3	1,7	879,0	12,3	2,2
Francia	31.777,0	17,3	1,8	609,5	21,1	2,3
Reino Unido	28.726,8	17,1	1,9	--	--	--
ESPAÑA	25.866,0	19,6	2,6	406,6	19,0	2,2
Italia	23.818,6	10,3	1,7	467,8	10,5	1,9
Países Bajos	14.287,0	20,5	2,6	135,7	16,2	1,6
Polonia	10.050,3	17,7	3,1	--	--	--

(1) Los datos de Alemania, Polonia y Reino Unido no están disponibles para el año 2011.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Cuentas Nacionales, Eurostat.

CUADRO V.2

Cifra de negocios y empleo por agrupaciones de actividad en la industria en 2011 (Porcentajes sobre cifra de negocios y empleo industrial y sobre total nacional)

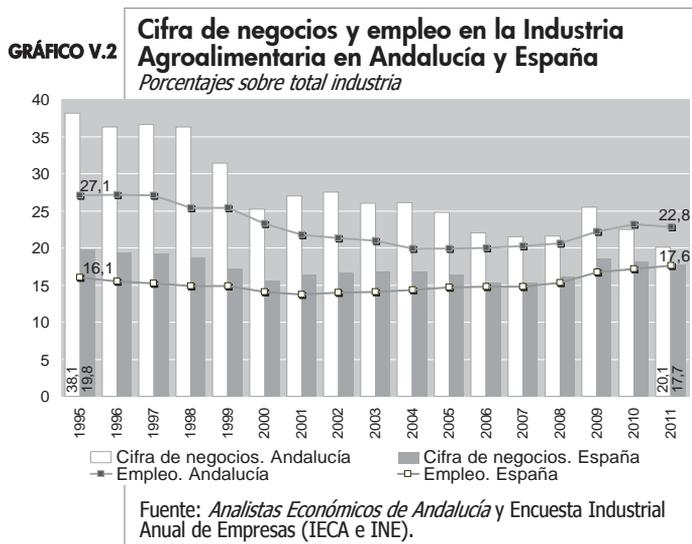
	Andalucía		España		% Andalucía/España	
	Ocupados	Cifra de negocios	Ocupados	Cifra de negocios	Ocupados	Cifra de negocios
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	16,6	43,4	9,6	27,6	17,6	18,1
Alimentación, bebidas y tabaco	22,8	20,1	17,6	17,7	13,1	13,0
Textil, confección, cuero y calzado	4,3	1,1	6,0	2,6	7,2	5,1
Madera y corcho, papel y artes gráficas	6,4	2,6	8,2	4,6	7,8	6,6
Industria química y farmacéutica	3,7	8,4	5,9	9,2	6,5	10,5
Caucho y materias plásticas	2,3	1,5	4,6	3,3	5,1	5,1
Productos minerales no metálicos diversos	6,7	2,8	5,7	3,3	11,7	9,8
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13,7	11,3	15,4	11,1	9,0	11,6
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	3,6	1,8	4,7	3,6	7,7	5,8
Maquinaria y equipo mecánico	2,7	0,9	5,0	3,1	5,5	3,4
Material de transporte	5,7	3,4	8,9	11,2	6,4	3,5
Industrias manufactureras diversas, reparación e instalación de maquinaria y equipo	11,4	2,6	8,4	2,8	13,7	10,5

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE).

En concreto, la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco es una de las **principales ramas industriales** en España, tanto en términos de cifra de negocios como de empleo. Así, la Industria Alimentaria española es la primera rama industrial por volumen de empleo, al concentrar casi el 18 por 100 del empleo en el sector industrial. Por su parte, es la segunda rama por cifra de negocios, tras las industrias extractivas, representando también casi un 18 por 100 de la facturación del sector industrial en España (cuadro V.2).

Respecto a **Andalucía**, la Industria Agroalimentaria tiene una mayor relevancia si cabe, aportando alrededor de una quinta parte de la cifra de negocios de la industria regional, y casi un 23 por 100 del empleo industrial, siendo igualmente la primera rama industrial por volumen de empleo y la segunda por cifra de negocios.

No obstante, tal y como se observa en el cuadro V.3, el **peso de la Industria Agroalimentaria andaluza ha disminuido** en los últimos años. De hecho, esta rama industrial ha pasado de representar alrededor del 38 por 100 de la facturación del sector industrial en Andalucía en el año 1995, al 20,1 por 100 en 2011 (último dato disponible). También en términos de empleo se ha observado esta pérdida de relevancia, aunque en este caso no ha resultado tan significativa, concentrando la Agroindustria andaluza un 22,8 por 100 del empleo industrial de la región, 4,2 p.p. menos que en el año 1995, frente a los 18 p.p. que se han perdido en términos de cifra de negocios (gráfico V.2).



CUADRO V.3

Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España ⁽¹⁾

			% s/Total Industria		
	Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	Nº Ocupados	Cifra de negocios	
Andalucía					
1995	57.143	9.648,0	27,1	38,1	
2000	53.856	8.902,1	23,3	25,2	
2008	52.505	14.435,5	20,6	21,6	
2011	47.264	13.234,7	22,8	20,1	
Variación media en % 2007/2000	-0,4	6,7	--	--	
Variación media en % 2011/2008	-3,4	-2,9	--	--	
España					
1995	372.925	54.850,4	16,1	19,8	
2000	370.526	65.270,8	14,1	15,5	
2008	385.343	101.272,5	15,3	16,1	
2011	361.143	101.856,6	17,6	17,7	
Variación media en % 2007/2000	0,4	5,8	--	--	
Variación media en % 2011/2008	-2,1	0,2	--	--	

(1) Los datos de 2008 y 2011 corresponden a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que las series con datos anteriores no son estrictamente comparables.
Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas (IECA e INE).

Esta pérdida de relevancia se ha debido a que la Industria Agroalimentaria ha registrado en los últimos años una trayectoria menos favorable que el conjunto del sector industrial. En este sentido, desde principios de la pasada década hasta el año 2007, con anterioridad a la crisis, la cifra de negocios en la Agroindustria andaluza creció a una tasa media anual del 6,7 por 100, mientras que en la industria este incremento superó ligeramente el 9 por 100. Con posterioridad, mientras que la facturación en las ramas alimentarias ha descendido a un ritmo medio anual cercano al 3 por 100 entre 2008 y 2011, el descenso en el conjunto del sector industrial ha sido más moderado (-0,5 por 100 de variación media anual), y es que en 2011 se produjo un fuerte incremento de la facturación del sector industrial, bastante más intenso que el registrado por la Industria Agroalimentaria.

En lo relativo al empleo, la evolución ha sido algo distinta, de ahí que la pérdida de peso del sector en la industria regional haya sido menos acusada. En este caso, la Industria Alimentaria experimentó un ligero descenso del empleo entre los años 2000 y 2007, mientras que el empleo industrial seguía creciendo. Por el contrario, en el periodo de

crisis se ha producido una menor destrucción de empleo en la rama alimentaria que en el sector industrial en su conjunto (-3,4 y -6,7 por 100 de descenso medio anual entre 2007 y 2011, respectivamente, en la Industria Agroalimentaria y el sector industrial).

Por otro lado, cabe señalar que el peso de la Industria Agroalimentaria en la **estructura económica** regional es inferior en Andalucía que en España. De hecho, esta rama industrial representa en torno al 2 por 100 del VAB del conjunto de la economía, frente al 2,6 por 100 que representa en la economía española, hecho que sin duda está relacionado con la mayor importancia relativa que tiene el sector servicios en Andalucía, en detrimento fundamentalmente de la industria. Sin embargo, los datos relativos al comercio exterior de productos agroalimentarios andaluces no dejan lugar a dudas sobre la importancia de la Industria Alimentaria para el entramado económico de Andalucía, ya que las exportaciones andaluzas de estos productos representan el 13,8 por 100 del valor exportado por Andalucía, frente a algo menos del 10 por 100 que suponen en el conjunto de España (cuadro V.4).

CUADRO V.4

Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en 2011

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2011	Porcentajes ⁽¹⁾	2011	Porcentajes ⁽¹⁾
VAB (miles €)	2.610.237	1,9	25.866.000	2,6
Población Ocupada (nº personas)	47.264	1,7	361.143	2,0
Exportaciones (miles €)	3.160.727	13,8	20.650.559	9,6
Importaciones (miles €)	2.196.068	7,5	17.980.799	6,8

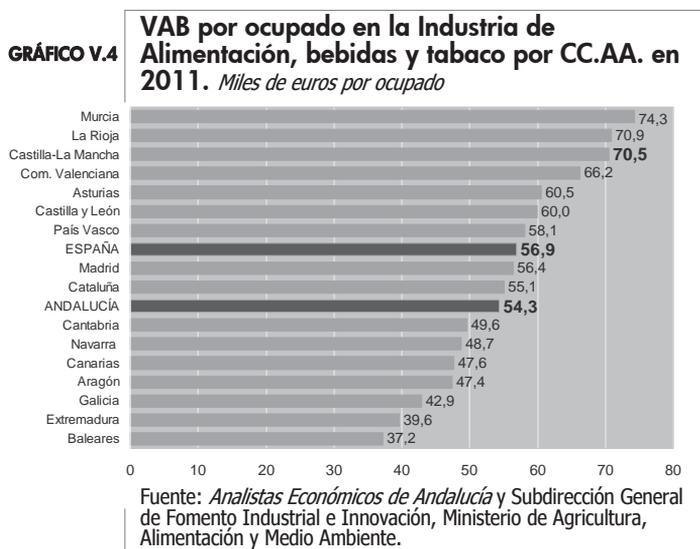
(1) Participación sobre VAB, empleo, exportaciones e importaciones totales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional (IECA), Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE), Eurostat y Secretaría de Estado de Comercio (Ministerio de Economía y Competitividad).

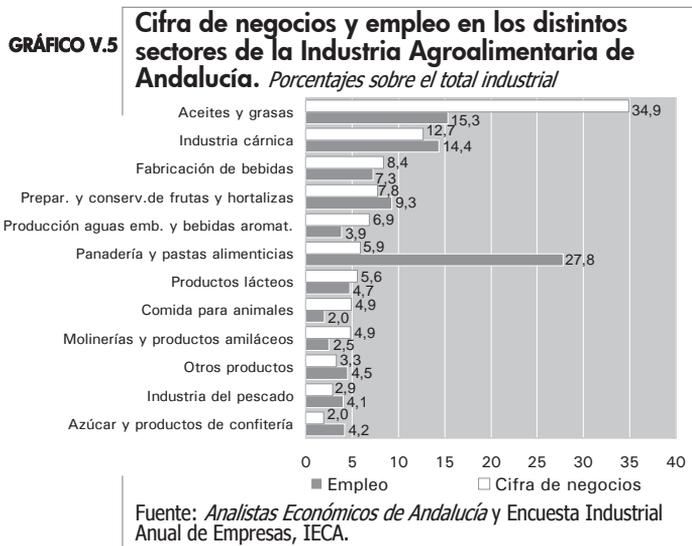
Entre las distintas **CC.AA.**, la Industria Agroalimentaria andaluza ocupa el segundo lugar, tras Cataluña, representando Andalucía alrededor del 13 por 100 de la facturación y el empleo de la Agroindustria a nivel nacional (gráfico V.3). Sin embargo, hay otras **CC.AA.** donde la Industria Alimentaria es aún más relevante para su estructura económica que en Andalucía, como es el caso de La Rioja, Extremadura o Murcia, donde más del 30 por 100 de la cifra de negocios de la industria corresponde a esta rama productiva.

Es precisamente en las **CC.AA.** de Murcia o La Rioja donde se obtiene una mayor valor añadido por ocupado en la Industria Agroalimentaria, con más de 70.000 euros, mientras que en el conjunto nacional la productividad laboral del sector se sitúa en promedio en torno a los 57.000 euros. En el caso de Andalucía, el **VAB por ocupado**

se encuentra algo por debajo de la media española, y apenas alcanza los 54.500 euros por ocupado, el nivel más bajo entre las regiones con mayor relevancia en la Industria Alimentaria nacional, exceptuando Galicia (gráfico V.4), hecho que sigue constituyendo un reto para la Agroindustria andaluza.



En lo que se refiere a los distintos **sectores de la Industria Agroalimentaria**, la rama de Aceites y grasas es la más importante en la región andaluza, aportando algo más de un tercio de la cifra de negocios regional, hasta el punto que este sector supone prácticamente la mitad de la facturación nacional de Aceites y grasas (cuadro V.5). Junto a ésta, la Industria cárnica es la segunda rama más relevante, aportando casi el 13 por 100 de la cifra de negocios de la Industria Agroalimentaria andaluza, mientras que la Preparación y conservación de frutas y hortalizas ha disminuido su peso hasta el 7,8 por 100 en 2011, dado el descenso registrado en dicho año, frente al fuerte incremento observado en la Industria cárnica. También la fabricación de bebidas tiene una especial significación en Andalucía, representando algo más del 8 por 100 de la facturación del sector. Sin embargo, en términos de empleo, es la rama de Panadería y pastas alimenticias la que concentra un mayor número de ocupados, con algo más de una cuarta parte del empleo en las ramas alimentarias en Andalucía, seguida de Aceites y grasas y la Industria cárnica (gráfico V.5).



De este modo, en la estructura de la Industria Agroalimentaria andaluza tiene un peso primordial la rama de Aceites y grasas, siendo esta una de las principales diferencias con la estructura española, en la que esta rama apenas aporta el 10 por 100 de la facturación total del Sector Agroalimentario. El otro rasgo diferencial sería el relativo a la Industria cárnica, que tiene en el conjunto nacional un mayor peso en el entramado agroalimentario (20,8 por 100 de la facturación) que en el caso de Andalucía (12,7 por 100). También las ramas de Productos lácteos y de Comida para animales tienen una mayor relevancia en términos de facturación en España, donde suponen alrededor del 10 por 100 de la cifra de negocios de la Industria Alimentaria, en torno a 5 p.p. más que en Andalucía.

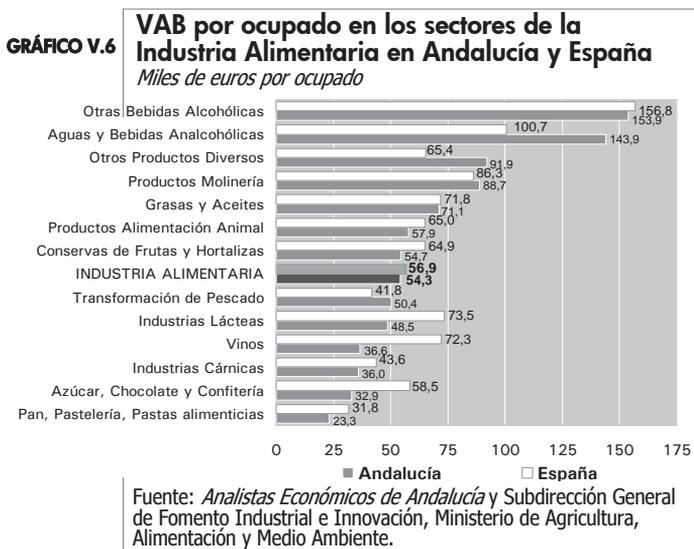
CUADRO V.5

Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en Andalucía en 2011

	Ocupados		Cifra de negocios			
	Número	% s/Total Alimentaria	% s/Sector nacional	Millones de euros	% s/Total Alimentaria	% s/Sector nacional
Industria cármica	6.811	14,4	8,2	1.682,1	12,7	7,9
Industria del pescado	1.926	4,1	10,5	380,9	2,9	8,2
Preparación y conserv. de frutas y hortalizas	4.410	9,3	14,1	1.027,8	7,8	13,2
Aceites y grasas	7.243	15,3	61,0	4.617,1	34,9	48,1
Productos lácteos	2.238	4,7	8,5	736,3	5,6	7,0
Molinerías, almidones y productos amiláceos	1.194	2,5	18,5	643,9	4,9	18,2
Panadería y pastas alimenticias	13.129	27,8	16,9	780,3	5,9	10,6
Azúcar, café, te e infusiones y productos de confitería	1.970	4,2	9,6	259,3	2,0	5,2
Comida para animales	958	2,0	7,5	649,2	4,9	6,5
Fabricación de bebidas	3.427	7,3	10,0	1.107,1	8,4	10,5
Producción aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	1.838	3,9	15,0	911,1	6,9	17,7
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	2.121	4,5	8,1	439,7	3,3	6,8
Total Industria Alimentaria, bebidas y tabaco	47.264	100,0	13,1	13.234,7	100,0	13,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE).

El **VAB obtenido por ocupado** en la Industria Agroalimentaria andaluza es ligeramente inferior al promedio nacional, como se ha señalado anteriormente, lo que se debe fundamentalmente al menor VAB por ocupado que se obtiene en las ramas de Vinos, de Azúcar, chocolate y confitería y de Industrias lácteas, donde la productividad que se obtiene en Andalucía es más de 25.000 euros inferior a la que se alcanza en España (gráfico V.6). También en el caso de Grasas y aceites, principal rama de la Agroindustria andaluza, el VAB por ocupado es ligeramente inferior al promedio nacional, aunque en este caso la diferencia es mínima (71.100 y 71.800 euros por ocupado, respectivamente). Igualmente, en las otras dos ramas más relevantes de la región, como son Industrias cárnicas y Conservas de frutas y hortalizas, la productividad del factor trabajo es inferior al promedio nacional. Estas diferencias reflejan sin duda la importancia que tiene para la región andaluza apostar cada vez más por la generación de valor añadido.



Si nos centramos en la **evolución de estos sectores** en los últimos años, se aprecia como el crecimiento de la cifra de negocios en el periodo de expansión 2000-2007 ha sido generalizado, exceptuando la rama de Azúcar y productos de confitería, destacando, por el contrario, los aumentos superiores al 10 por 100 en la Industria del pescado y la de Aceites y grasas (cuadro V.6). En términos de empleo, sin embargo, se ha producido un ligero descenso en el periodo señalado, ya que en el principal sector por volumen de empleo, Panadería y pastas alimenticias, se ha registrado una caída media anual en la cifra de ocupados del 3,7 por 100. En otras ramas importantes para la región, como la Industria cárnica, la Preparación y conservación de frutas y hortalizas o Aceites y grasas, sí se ha observado un aumento de la ocupación entre los años 2000 y 2007.

CUADRO V.6

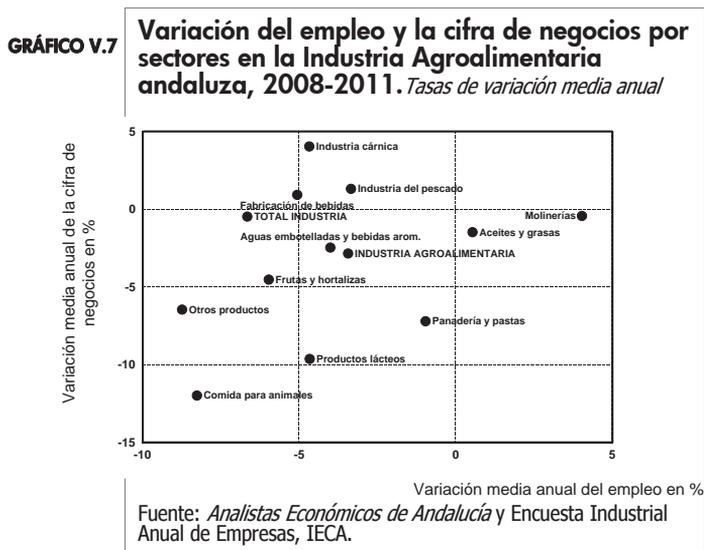
Evolución de la industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores ⁽¹⁾
(Tasas de variación media anual)

	Empleo		2008-2011	Cifra de negocios	
	2000-2007	2008-2011		2000-2007	2008-2011
Industria cárnica	1,6	-4,7	3,3	4,0	
Industria del pescado	6,6	-3,4	13,8	1,3	
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	4,5	-6,0	6,7	-4,5	
Aceites y grasas	4,4	0,5	12,0	-1,5	
Productos lácteos	-3,7	-4,7	4,2	-9,6	
Molinerías, almidones y productos amiláceos	-2,7	4,0	2,5	-0,4	
Panadería y pastas alimenticias	-3,7	-1,0	3,5	-7,2	
Azúcar, café, te e infusiones y productos de confitería	-3,2	-11,0	-0,6	-12,6	
Comida para animales	2,1	-8,3	9,9	-12,0	
Fabricación de bebidas	-2,3	-5,1	5,1	0,9	
Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas o azucaradas	1,4	-4,0	6,4	-2,5	
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	-0,8	-8,7	1,7	-6,5	
Total Industria Alimentaria, bebidas y tabaco	-0,4	-3,4	6,7	-2,9	
Total industria	1,6	-6,7	9,2	-0,5	

(1) Los datos de 2008-2011 corresponden a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que no son estrictamente comparables con los anteriores.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas (IECA).

En cuanto al periodo 2008-2011, el descenso en la cifra de negocios y el empleo de la Industria Agroalimentaria ha sido bastante generalizado en lo que se refiere a los diferentes sectores. Así, la facturación sólo se ha incrementado en este periodo en las ramas de Industria cárnica, Industria del pescado y Fabricación de bebidas (gráfico V.7). A su vez, la cifra de ocupados únicamente ha crecido en los últimos años en dos ramas, Molinerías y Aceites y grasas. En este último caso, el incremento anual del empleo ha sido muy moderado (0,5 por 100), aunque bastante relevante dado el peso de este sector en la cifra de ocupados del Sector Agroalimentario en Andalucía.



En lo referente a la **dinámica y estructura empresarial** de la Industria Agroalimentaria, cabe señalar, en primer lugar, que a 1 de enero de 2012 la región andaluza contaba con un total de 5.368 empresas dedicadas a esta rama industrial (cuadro V.7), un 1 por 100 menos que en el año anterior. Esta cifra representa el 18,2 por 100 del total de empresas del sector industrial andaluz, así como alrededor del 1 por 100 del total de empresas de Andalucía (con excepción de las empresas del sector agrario).

Estas cifras reflejan por sí mismas la importancia de la Agroindustria para el tejido empresarial andaluz, dado que esta concentra un mayor número de empresas que en el conjunto nacional, donde la Industria Alimentaria supone el 13,6 por 100 del total de empresas del sector industrial. Además, las empresas agroalimentarias andaluzas representan en torno a un 18,5 por 100 de las empresas del sector en España, una participación superior a la que tienen el total de empresas del sector industrial o del conjunto de la economía.

CUADRO V.7

Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía
(Datos a 1 de enero de 2012)

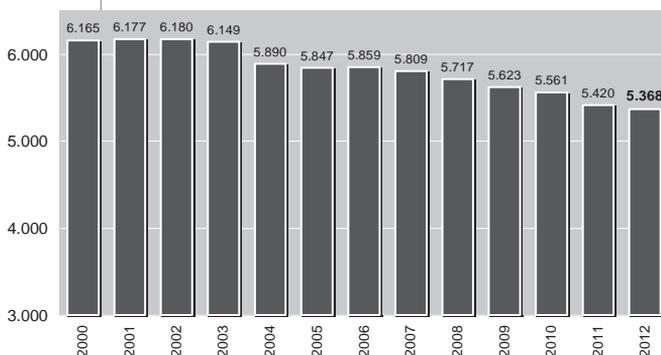
	Nº Empresas			Nº Locales		
	Andalucía	España	% s/España	Andalucía	España	% s/España
Industria Alimentación y bebidas	5.368	29.196	18,4	6.470	34.140	19,0
Sector industrial	29.483	214.992	13,7	34.829	244.451	14,2
Total economía, exceptuando agricultura	482.334	3.199.617	15,1	550.501	3.606.241	15,3
% Alimentación/Sector industrial	18,2	13,6	--	18,6	14,0	--
% Alimentación/Total economía	1,1	0,9	--	1,2	0,9	--

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

Pese a que el tejido empresarial del sector no ha sido ajeno a la crisis económica, observándose en los últimos años una significativa reducción del número de empresas, este descenso ha sido menos intenso entre las empresas agroalimentarias que en el conjunto de la economía. Así, los últimos datos relativos a 1 de enero de 2012 reflejan una disminución anual de las empresas de la Industria Agroalimentaria un punto inferior a la observada en el conjunto de empresas de la región (gráfico V.8). Así, entre 2008 y 2012, el número de empresas se ha reducido a una tasa media anual del 1,6 por 100 en el caso de la Agroindustria, frente al -4 por 100 de las empresas del sector industrial o el -2 por 100 del total de empresas. Por el contrario, entre los años 2000 y 2007 las empresas agroalimentarias han descendido a un ritmo medio anual cercano al 1 por 100, en tanto que el conjunto de empresas ha crecido, lo que en cierto modo puede estar solapando procesos de fusión y concentración empresarial.

GRÁFICO V.8

Evolución del número de empresas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía ⁽¹⁾



(1) A partir de 2008 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie no es estrictamente comparable.

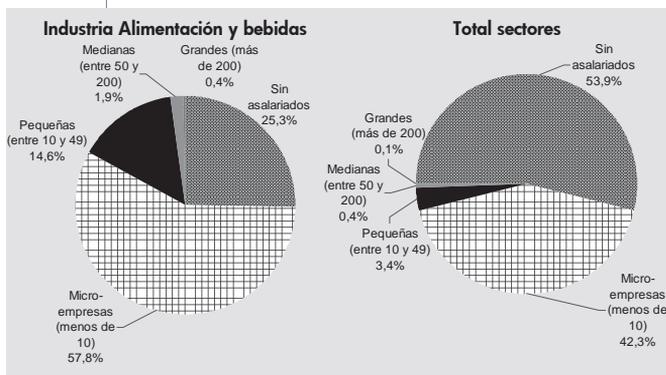
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

Atendiendo a la información relativa a los **estratos de asalariados**, se observa que las empresas agroalimentarias tienen un tamaño algo menos atomizado que el conjunto de las empresas andaluzas (gráfico V.9). En concreto, las pequeñas empresas (entre 10 y 49 asalariados) representan el 14,6 por 100 de las empresas agroalimentarias, mientras que este porcentaje es solo del 3,4 por 100 para el conjunto de las empresas andaluzas. Al mismo tiempo, las medianas y grandes empresas suponen el 2,3 por 100 de las empresas en la Industria Agroalimentaria, frente al 0,5 por 100 en el total de empresas. No obstante, más de un 80 por 100 de las empresas agroalimentarias no tienen asalariados o tienen menos de 10 trabajadores (96,2 por 100 en el conjunto de las empresas).

GRÁFICO V.9

Distribución de las empresas agroalimentarias en Andalucía por estratos de asalariados

Porcentajes sobre total empresas



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

Precisamente, han sido las grandes empresas (más de 200 asalariados) las que han registrado un descenso más acusado entre los años 2008 y 2012 (-8,9 por 100 de descenso anual), contando ahora la región con 20 grandes empresas, frente a las 29 de 2008. En este caso es difícil conocer hasta qué punto esta trayectoria se ha debido a la negativa coyuntura económica, u obedece, como se ha señalado anteriormente, a diversos procesos de concentración e integración empresarial que se han producido en los últimos años. Por el contrario, las empresas agroalimentarias con menos de 10 asalariados son las que han experimentado un descenso más moderado, en torno al 2 por 100 anual, manteniéndose estables aquellas sin asalariados (gráfico V.10).

Respecto a las **diferentes ramas de la Industria de Alimentación y bebidas**, el mayor número de empresas corresponde a la Fabricación de productos de panadería, que contaba a 1 de enero de 2012 con 2.411 empresas, casi el 45 por 100 de las empresas agroalimentarias andaluzas (cuadro V.8). La Fabricación de aceites y grasas y la Industria cárnica son otras de las ramas que cuentan con más empresas, aunque en este caso éstas representan menos del 15 por 100 del total. En las dos primeras ramas la presencia de empresas en el tejido empresarial andaluz es mucho más evidente que en España, donde tanto la Fabricación de aceites como la Fabricación de productos de panadería concentran a un menor número de empresas. Por su parte, en España tiene un mayor peso la Industria cárnica (gráfico V.11).

CUADRO V.8

Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por subsectores ⁽¹⁾
(Número de empresas y porcentajes. Datos a 1 de enero)

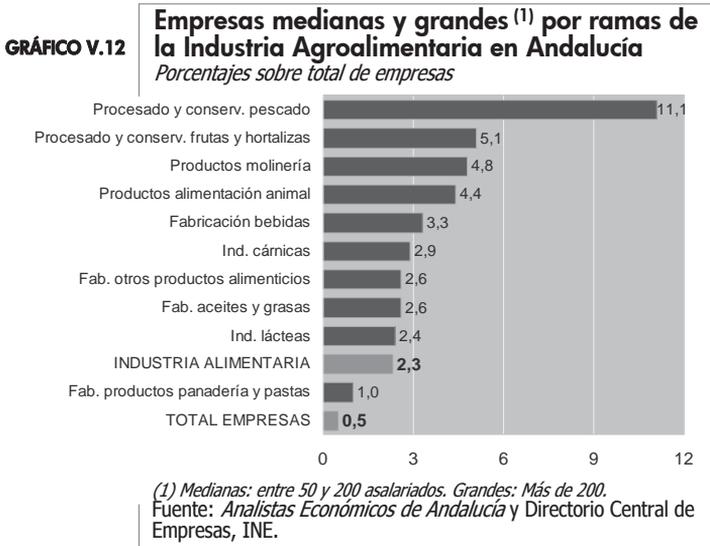
	Nº empresas 2012	% s/ total	Variación en % 2012/2011	Variación media en %	
				2007/2000	2012/2008
Ind. cárnica	622	11,6	-3,3	0,6	-2,5
Procesado y conserv. pescado	81	1,5	-2,4	3,7	-1,5
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	337	6,3	2,1	27,5	0,5
Fab. aceites y grasas	767	14,3	1,3	-1,5	-0,5
Ind. lácteas	163	3,0	-3,6	0,4	-2,3
Productos molinería	63	1,2	-4,5	-4,9	-1,5
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	2.411	44,9	-2,1	--	-1,6
Productos alimentación animal	68	1,3	-1,4	-1,0	-5,1
Fabricación bebidas	396	7,4	1,8	-0,2	-1,5
Fab. otros productos alimenticios	460	8,6	2,0	-2,4	-2,3
Total Industria Alimentaria	5.368	100,0	-1,0	-0,8	-1,6
Total Industria	29.483,0	--	-3,7	1,8	-4,0
Total empresas	482.334,0	--	-2,0	4,5	-2,0

(1) A partir de 2008 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie anterior no es estrictamente comparable. Concretamente, con la nueva CNAE, la fabricación de otros productos alimenticios queda dividida en otros productos y panaderías y pastas alimenticias.
Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

Con respecto a estas tres principales ramas de la Industria Agroalimentaria, hay que señalar que en 2012 únicamente ha aumentado el número de empresas dedicadas a la Fabricación de aceites y grasas (1,3 por 100), frente al descenso medio del sector del 1 por 100, señalado anteriormente. Sin embargo, también esta rama ha sufrido la destrucción de empresas en el periodo 2008-2012, aunque a un ritmo más moderado que el conjunto de la Agroindustria (-0,5 y -1,6 por 100, respectivamente). Igualmente, también las empresas de Fabricación de productos de panadería y de Industrias cárnicas han descendido en este periodo de crisis, en este último caso de forma más intensa incluso que el conjunto de empresas agroalimentarias. Únicamente las empresas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas han crecido entre 2008 y 2012 a una tasa media anual del 0,5 por 100, incrementándose en 2012 en torno a un 2 por 100.

Como se ha visto anteriormente, alrededor de un 83 por 100 de las empresas agroalimentarias son microempresas (menos de 10 asalariados) o no tienen asalariados. Este porcentaje obedece en gran medida al tamaño empresarial en la rama de Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias, ya que ésta cuenta con un mayor número de empresas, de las que casi un 90 por 100 tienen

menos de 10 asalariados o no tienen (cuadro V.9). Por el contrario, en ramas como la de Procesado y conservación de pescado, la atomización del tejido productivo es menos evidente, y alrededor de un 11 por 100 de las empresas del sector son medianas y grandes, siendo también mayor la presencia de estas empresas en las ramas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas, Productos de molinería y Productos de alimentación animal (gráfico.V.12).



Atendiendo a la distribución por **provincias**, utilizando en este caso la información disponible relativa a locales (según el DIRCE, empresa o parte de ésta, situada en una ubicación concreta, y desde el cuál se ejercen actividades económicas por cuenta de la misma empresa), se observa como el mayor número de locales dedicados a la Industria Agroalimentaria se sitúa en Sevilla, que cuenta con casi un 19 por 100 de los locales de la región, seguida de Córdoba, Granada o Jaén, que cuentan en cada caso con alrededor del 14-15 por 100 de estos locales (cuadro V.10). Los últimos datos publicados, relativos a 1 de enero de 2012, arrojan un descenso común a todas las provincias, salvo en Córdoba, donde estos locales crecen casi un 2 por 100. También este descenso ha sido generalizado entre los años 2010 (primer año disponible con la nueva clasificación de actividades económicas) y 2012, exceptuando en este caso Cádiz, donde el número de locales dedicados a la Agroindustria ha crecido a una tasa media anual del 0,2 por 100.

Al igual que ocurre en el caso de las empresas, la información relativa a los locales pone de manifiesto la elevada atomización del tejido productivo, ya que un 29,2 por 100 de los locales dedicados a la Industria Agroalimentaria en Andalucía no tienen asalariados, en tanto que un 55,6 por 100 tienen menos de 10 asalariados. Este patrón es común a todas las provincias, si bien se aprecian leves diferencias. Así, mientras que en Granada o Almería los locales con menos de 10 asalariados y sin asalariados representan algo más del 90 por 100 del total, este porcentaje es inferior al 80 por 100 en la provincia de Sevilla, situándose igualmente por debajo de la media regional en Córdoba y Huelva (gráfico V.13).

CUADRO V.9

Distribución de las empresas agroalimentarias por estratos de asalariados en Andalucía

(Porcentajes sobre total empresas. Datos a 1 de enero de 2012)

	Sin asalariados	Microempresas (menos de 10)	Pequeñas (entre 10 y 49)	Medianas (entre 50 y 200)	Grandes (más de 200)
Ind. cármicas	23,0	54,5	19,6	2,1	0,8
Procesado y conserv. pescado	24,7	35,8	28,4	6,2	4,9
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	31,2	47,5	16,3	4,2	0,9
Fab. aceites y grasas	13,2	60,0	24,3	2,3	0,3
Ind. lácteas	31,3	54,0	12,3	1,2	1,2
Productos molinería	19,0	55,6	20,6	3,2	1,6
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	26,9	63,0	9,0	1,0	0,0
Productos alimentación animal	19,1	52,9	23,5	4,4	0,0
Fabricación bebidas	39,9	45,2	11,6	2,8	0,5
Fab. otros productos alimenticios	23,3	55,4	18,7	2,4	0,2
Total Industria Alimentaria	25,3	57,8	14,6	1,9	0,4
Total empresas	53,9	42,3	3,4	0,4	0,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

CUADRO V.10

Locales de la industria de la Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía ⁽¹⁾
(Número de locales y porcentajes. Datos a 1 de enero)

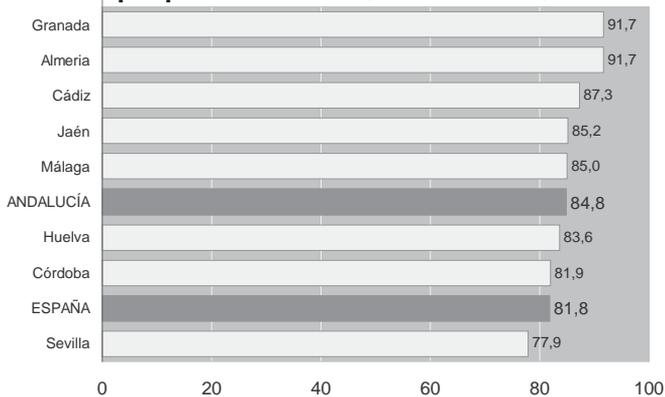
	Nº locales 2012	% s/ Andalucía	Variación en % 2012/2011	Variación media en %	
				2009/2000	2012/2010
Almería	411	6,4	-0,7	-0,6	-1,3
Cádiz	746	11,5	-0,3	0,3	0,2
Córdoba	975	15,1	1,9	-0,5	-0,7
Granada	919	14,2	-4,4	-0,4	-2,2
Huelva	422	6,5	-0,5	-0,4	-2,0
Jaén	906	14,0	-0,8	-1,5	-1,8
Málaga	876	13,5	-1,6	-0,6	-0,6
Sevilla	1.215	18,8	-0,5	0,0	-2,0
Andalucía	6.470	100,0	-0,9	-0,5	-1,3
España	34.140	--	-0,5	-0,5	-1,3

(1) A partir de 2010 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie anterior no es estrictamente comparable.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

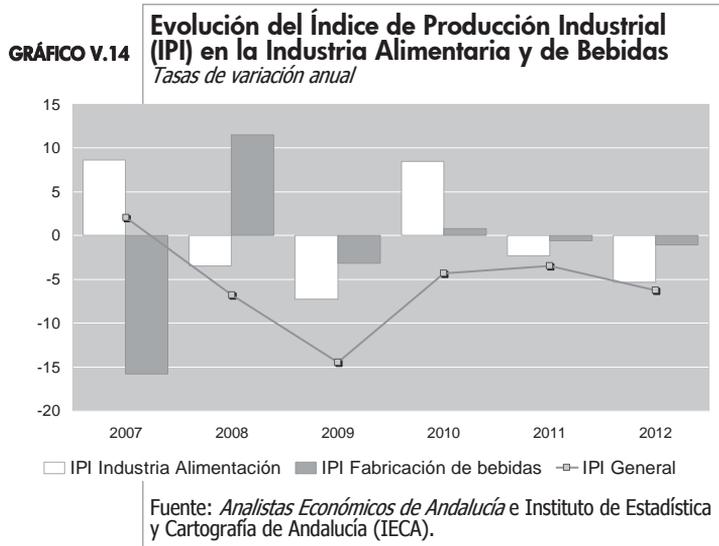
GRÁFICO V.13

Locales de la Industria Agroalimentaria sin asalariados y con menos de 10 asalariados por provincias. Porcentajes sobre total de empresas



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

Por último, cabría señalar la evolución de la **producción industrial** en los últimos años. En este sentido, tal y como se aprecia en el gráfico V.14, y desde el comienzo de la crisis, la trayectoria de la producción de la Industria de la Alimentación ha sido algo más favorable que la del conjunto de la industria, observándose en los últimos dos años descensos de menor intensidad que en la producción industrial general. Una similar trayectoria se aprecia en el caso de la fabricación de bebidas que, salvo en el año 2007, ha venido mostrando descensos en la producción más moderados que en el conjunto del sector industrial.



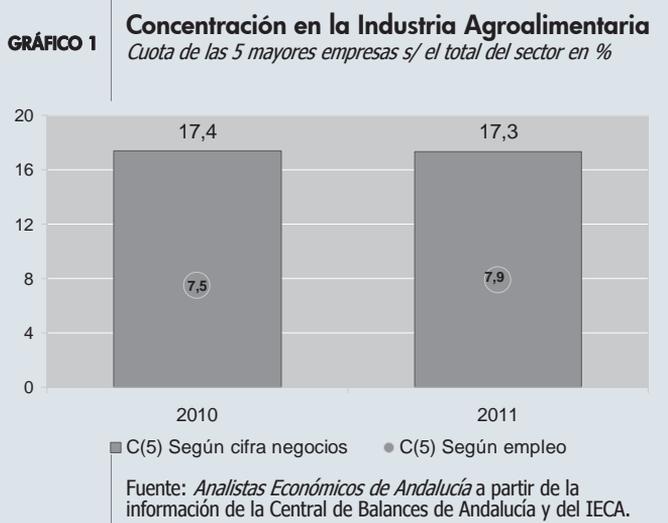
En conclusión, cabe destacar que la Industria Agroalimentaria andaluza es la segunda rama industrial de la región por VAB y la primera por volumen de empleo, aportando alrededor de una quinta parte del VAB y empleo industrial en Andalucía. Dentro de ésta, el sector de Aceites y grasas sigue siendo especialmente relevante, por cuanto aporta algo más de un tercio de la facturación de la Agroindustria andaluza, aunque en términos de empleo es en la rama de Panadería y pastas alimenticias donde se concentra un mayor número de ocupados.

En cuanto al tejido empresarial, la importancia relativa de Andalucía en el conjunto nacional es mayor en el caso de la Industria Agroalimentaria (18,4 por 100 de las empresas españolas) que en el conjunto de la industria (13,7 por 100). Al mismo tiempo, la relevancia de esta rama industrial es aún más evidente para el caso de la región andaluza, donde un 18,2 por 100 de sus empresas son agroalimentarias, frente al 13,6 por 100 del conjunto nacional. Por otro lado, se observa como el tamaño de las empresas del Sector Agroalimentario es algo menos atomizado que en el conjunto de la estructura empresarial andaluza.

No obstante, hay que señalar que en los últimos años el peso de la Industria Alimentaria en Andalucía se ha reducido, tanto en términos de facturación como de empleo, más aún en el primer caso. Esto se ha debido a que entre 2000 y 2007 el crecimiento de la cifra de negocios fue más intenso en el conjunto de la industria que en las ramas alimentarias, mientras que en el periodo de crisis 2008-2011 la caída de la facturación ha sido más intensa en el caso de la Agroindustria, al contrario de lo que ha ocurrido en términos de empleo. Por otro lado, el sector no se ha mostrado ajeno a la pérdida de empresas que ha supuesto la crisis, si bien es cierto que entre 2008 y 2012 el descenso en el número de empresas agroalimentarias ha sido algo menos acusado que en el conjunto del sector industrial.

RECUADRO 8. LA GRAN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

El grado de concentración de la Industria Agroalimentaria andaluza es muy relevante, a tenor de la información disponible de la Central de Balances de Andalucía (CBA) y la Encuesta Industrial de Empresas de Andalucía (IECA). En concreto, la cifra de negocios (ventas) de las cinco mayores empresas del sector se ha elevado hasta los 2.293,6 millones de euros en 2011, en torno al 17,3 por 100 de la cifra de negocios total del sector en ese periodo (gráfico 1), si bien este peso ha ido reduciéndose progresivamente en los últimos años, como lo atestigua el 21 por 100 que alcanzaba en 2008. Para el conjunto de la Gran Industria Agroalimentaria (GIA, aquellas cuya cifra de negocios supera los 40 millones de euros), el grado de concentración es muy alto, tanto en términos de facturación como de empleo.



Las 28 empresas que en 2011 superaron este volumen de ventas alcanzaron una facturación conjunta de 5.230,7 millones de euros y dieron empleo a 7.835 personas, cifras que representan alrededor del 39,5 por 100 de las ventas y el 16,6 por 100 del empleo del sector, lo que indica un crecimiento en el peso que la gran industria tiene en el sector alimentario, ya que, en 2010, aportaban en torno al 37,4 y el 16,1 por 100 de las ventas y del empleo, respectivamente (cuadro 1).

CUADRO 1

Importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía

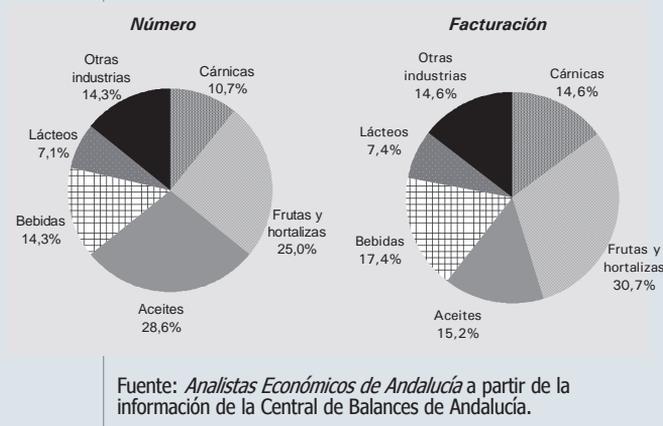
(Variables económicas en miles de euros y porcentajes)

	2010	2011	Variación 2011/2010
Total Industria Agroalimentaria			
Personal ocupado (número)	49.414	47.264	-4,4
Importe neto de la cifra de negocios	13.092.277	13.234.688	1,1
VAB a coste de los factores	3.915.933	3.781.897	-3,4
Gastos de personal	1.371.123	1.320.594	-3,7
Resultado del ejercicio	378.382	924.740	144,4
Gran Industria Agroalimentaria			
Empresas (número)	28	28	--
Personal ocupado (número)	7.975	7.835	-1,8
Importe neto de la cifra de negocios	4.898.113	5.230.695	6,8
VAB a coste de los factores	1.138.862	1.204.514	5,8
Gastos de personal	323.931	323.607	-0,1
Resultado del ejercicio	120.774	235.159	94,7
Participación GIA s/total (porcentajes y puntos porcentuales)			
Personal ocupado	16,1	16,6	0,4
Importe neto de la cifra de negocios	37,4	39,5	2,1
Gastos de personal	23,6	24,5	0,9
Resultado del ejercicio	31,9	25,4	-6,5

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Central de Balances de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas, IECA.

La Gran Industria Agroalimentaria andaluza presenta una cierta diversificación de actividades, con un mayor peso de las aceiteras (28,6 por 100 del total) y del procesado de frutas y hortalizas (25,0 por 100), seguida de la elaboración de bebidas (14,3 por ciento), y un variado grupo, con lácteas, cárnicas, molinería, conservas de pescado. No obstante, en términos de facturación el grupo de frutas y hortalizas es el de mayor peso relativo en el conjunto de la Gran Industria Agroalimentaria (30,7 por 100 del total), como se aprecia en el gráfico 2.

GRÁFICO 2 Distribución porcentual de la muestra de grandes empresas

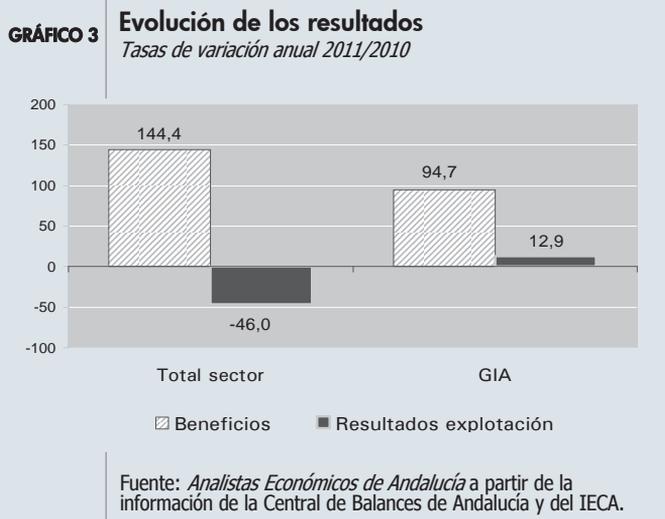


La trayectoria reciente de la Industria Agroalimentaria pone de manifiesto la fortaleza del sector en tiempos de crisis, puesto que, aunque se produce una caída del personal ocupado, las ventas y el beneficio muestran una dinámica positiva en 2011. En esta línea, la Gran Industria Agroalimentaria andaluza da muestras de una doble fortaleza, la que le corresponde como integrante de una actividad que está superando con éxito las dificultades de la coyuntura actual, junto con la mayor solidez y capacidad de reacción propia de las grandes empresas. Así, la cifra de negocios creció en 2011 con cierta intensidad (6,8 por 100), en torno a 5,7 p.p. por encima del conjunto de la Agroindustria, y el empleo, aunque retrocede (-1,8 por 100), lo hace a menor ritmo que el agregado del sector. Con la misma tendencia que la señalada para la ocupación se han comportado los gastos de personal.

La positiva evolución de las ventas en 2011 en la Gran Industria junto a la moderación observada en aprovisionamientos y gastos de explotación se ha traducido en un resultado de explotación de unos 227 millones de euros, con un crecimiento interanual del 12,9 por 100 (gráfico 3). De similar cuantía ha resultado el beneficio del ejercicio, ya que el impacto del resultado financiero ha sido moderado, aunque positivo, si bien el crecimiento interanual del mismo sí ha alcanzado una notable intensidad (94,7 por 100).

Al analizar las estructuras de explotación financiera y económica de la GIA, se constatan las ventajas, en términos de eficiencia y productividad, de las economías de escala en la actividad productiva. En concreto, los gastos de personal representan una menor fracción de los ingresos, el 6,2 por 100 en la GIA frente al 10 por 100 del conjunto del sector, mientras que en relación con el empleo la Gran Industria obtiene unas ventas

promedio de 667,6 miles de euros en 2011 frente a los 280 mil del agregado del sector (cuadro 2). En la misma línea, el VAB por empleado y el beneficio por empleado de la GIA casi duplica el alcanzado por el Sector Agroalimentario.



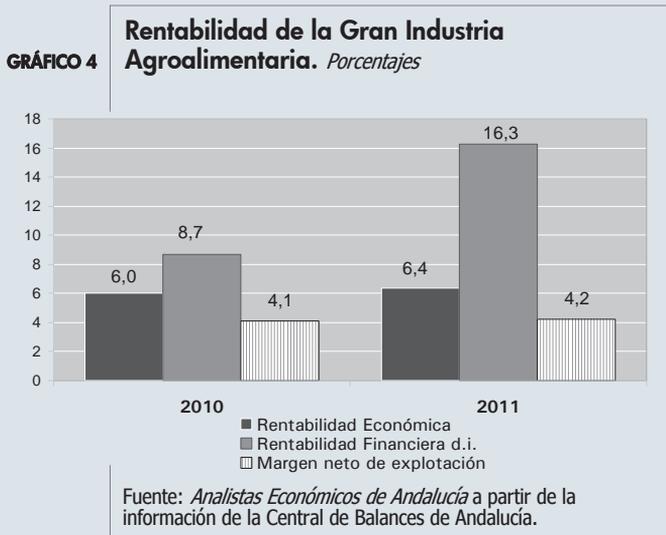
CUADRO 2

Productividad y eficiencia
(Miles de euros/empleado, salvo indicación en contrario)

	2010	2011	Diferencia absoluta
Total Industria Agroalimentaria			
Gastos personal/Ventas (%)	10,5	10,0	-0,5
Ventas/empleado	265,0	280,0	15,1
VAB/empleado	79,2	80,0	0,8
Beneficios/Empleado	7,7	19,6	11,9
Gran Industria Agroalimentaria			
Gastos personal/Ventas (%)	6,6	6,2	-0,4
Ventas/empleado	614,2	667,6	53,4
VAB/empleado	142,8	153,7	10,9
Beneficios/Empleado	15,1	30,0	14,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Central de Balances de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas, IECA.

Por último, una visión sintética de la actividad de la Gran Industria Agroalimentaria en 2011 se obtiene a través de los indicadores de rentabilidad. Desde la óptica económica, la que mide la rentabilidad del negocio, se estima en el 6,4 por 100, con una trayectoria moderadamente creciente de este indicador respecto del año anterior (gráfico 4). En el caso de la rentabilidad financiera, la que mide la retribución del accionista, la GIA alcanza un 16,3 por 100, por lo que se ha casi duplicado respecto de 2010 (8,7 por 100), gracias a la aportación que los ingresos financieros han tenido en este ejercicio en las grandes empresas del sector.



En resumen, la importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en el sector es fruto no sólo de su elevada aportación en términos de producción y empleo sino del dinamismo y fortaleza que exhibe en periodos de recesión, lo que aporta estabilidad al conjunto del Sector Agroalimentario.

RECUADRO 9. MOVIMIENTO COOPERATIVO AGRARIO. ESTRUCTURAY DINÁMICA DEMOGRÁFICA

En Andalucía se registran 754 centros cooperativos agrarios, con datos a 31 de diciembre de 2012, el 31,1 por 100 del total nacional (cuadro 1). Por provincias, el cooperativismo andaluz se concentra en tres provincias, Almería, Huelva y Sevilla que, en conjunto, reúnen el 63,4 por 100 de los centros cooperativos de la Comunidad Autónoma, mientras que la menor presencia se localiza en Jaén (4,1 por 100 del total andaluz).

Estas cooperativas han dado empleo en 2012 a 8.248 trabajadores en régimen general y a 108 autónomos. Estas cifras suponen, respecto al total nacional, el 25,7 por 100 de los trabajadores y el 13,4 por 100 de los autónomos. Entre las provincias, destacan por número de asalariados las de Sevilla y Huelva, con 2.146 y 2.055 trabajadores, respectivamente (26 y 24,9 por 100 del total andaluz, en cada caso), seguidas de Almería, con 1.451 empleos (17,6 por 100 del total). Por el contrario, Jaén y Málaga apenas aportan el 3 por 100 de los trabajadores en régimen general (gráfico 1).



El contexto económico general de la economía española y andaluza marcan la trayectoria empresarial de las cooperativas agrarias en 2012, si bien esta dinámica recesiva en los centros de alta es un proceso observado desde finales del siglo XX. En el conjunto de Andalucía, se ha registrado un descenso interanual del número de centros cooperativos agrarios en 2012 del 5,3 por 100, lo que supone una ligera intensificación de la caída registrada en 2011 (unos 0,5 p.p. más), aunque la reducción de centros agrarios ha sido de menor intensidad que la del conjunto de las cooperativas andaluzas, que sufrieron

CUADRO 1

Sociedades cooperativas agrarias en Andalucía, 2012 ⁽¹⁾

	Número			Tasas de variación 2012/2011				Tamaño medio (Trabajadores/centros)	
	Centros	Trabajadores	Autónomos	Centros	Trabajadores	Autónomos	2012		
							Variación 2012/2002		
Almería	175	1.451	29	-7,9	-1,6	-6,5	8,3	-1,5	
Cádiz	62	953	10	3,3	9,9	-16,7	15,4	10,6	
Córdoba	77	744	14	-16,3	-13,6	-6,7	9,7	4,6	
Granada	54	432	13	8,0	-16,1	8,3	8,0	3,1	
Huelva	153	2.055	5	-6,7	-4,1	-16,7	13,4	8,5	
Jaén	31	234	8	-16,2	-18,2	33,3	7,5	2,6	
Málaga	52	233	6	0,0	3,6	-14,3	4,5	-0,3	
Sevilla	150	2.146	23	-0,7	8,2	43,8	14,3	9,4	
Andalucía	754	8.248	108	-5,3	-1,3	2,9	10,9	5,5	
España	2.422	32.033	804	-6,3	3,1	1,9	13,2	7,8	

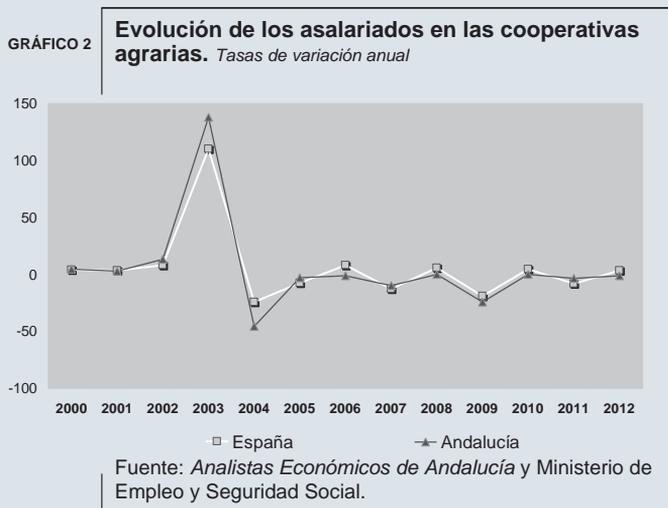
(1) Datos a 31/12/2012.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

un retroceso del 6,5 por 100. En relación con España, los centros agrarios andaluces resistieron algo mejor en 2012, considerando el mayor descenso observado en el agregado nacional (-6,3 por 100). No obstante, desde la óptica provincial se constatan trayectorias diferenciadas, con provincias donde se han incrementado los centros, caso de Granada (8 por 100) y Cádiz (3,3 por 100), donde apenas han variado, como Málaga y Sevilla, y otras que han sufrido reducciones importantes, Córdoba y Jaén, principalmente.

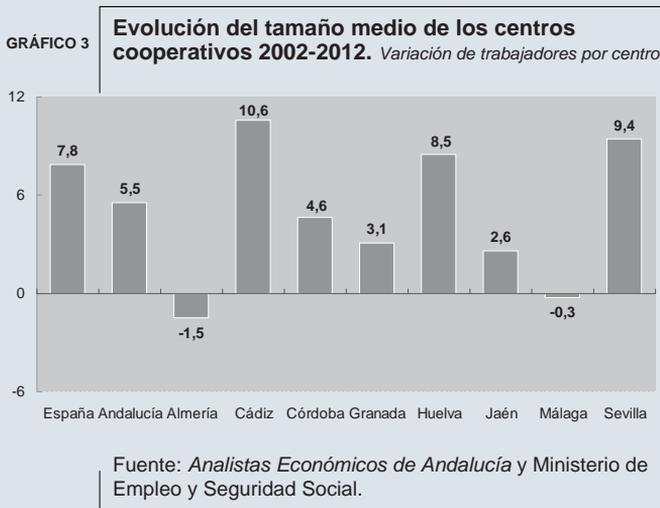
En la última década (2002-2012), el número de centros cooperativos se ha reducido con intensidad, pasando de los 1.909 a los 754 (-60,5 por 100 en tasa acumulada), si bien este ajuste se debe al fuerte proceso de concentración del cooperativismo agrario. Por provincias, sólo Almería muestra un comportamiento algo diferenciado, con un descenso bastante más moderado (-10,7 por 100), mientras que en el resto los descensos superan el 50 por 100.

El examen de la trayectoria del movimiento cooperativo agrario desde la perspectiva del empleo pone de manifiesto un mejor comportamiento de esta variable que el referido a los centros. En concreto, en 2012, el ajuste sufrido en Andalucía se estima en el 1,3 por 100 anual (gráfico 2), lejos del incremento alcanzado para el agregado nacional (3,1 por 100). Descendiendo al ámbito provincial, los aumentos de empleo registrados en Cádiz (9,9 por 100), Sevilla (8,2 por 100) y, en menor medida, Málaga (3,6 por 100), contrastan con el fuerte deterioro que se ha registrado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, con tasas negativas de dos dígitos. En la última década, el descenso sufrido por el empleo en Andalucía (-20,1 por 100 en tasa acumulada) contrasta con el aumento producido en España (17,3 por 100), trayectoria positiva que también se observa en las provincias de Huelva (26,4 por 100), Sevilla (4,8 por 100) y Cádiz (3,4 por 100).



La diferente intensidad, en algunos casos contrapuesta, con la que se han comportado las dos variables examinadas (centros y empleo asalariado), deviene en un aumento casi generalizado del tamaño medio de la empresa cooperativa agraria, confirmando el proceso de concentración empresarial señalado. En concreto, en 2012, el tamaño medio de las cooperativas agrarias andaluzas se estima en 10,9 trabajadores por centro, unos 0,4 ocupados más que en 2011 y 5,5 más que en 2002. En relación con España (13,2 trabajadores por centro) la cooperativa agraria andaluza es algo menor, fundamentalmente porque ha ganado menos tamaño en los últimos diez años, ya que en 2002 el tamaño medio era muy similar.

Por provincias, el mayor tamaño medio de la cooperativa agraria se observa en Cádiz (15,4 asalariados), Sevilla (14,3) y Huelva (13,4), y el menor en Málaga (4,5), siendo, igualmente, las tres primeras provincias las que han experimentado un crecimiento más intenso del tamaño medio de las cooperativas entre 2002 y 2012. Por el contrario, las de Almería (1,5 asalariados menos) y las de Málaga (-0,3) redujeron el tamaño medio de la explotación cooperativa agraria (gráfico 3).

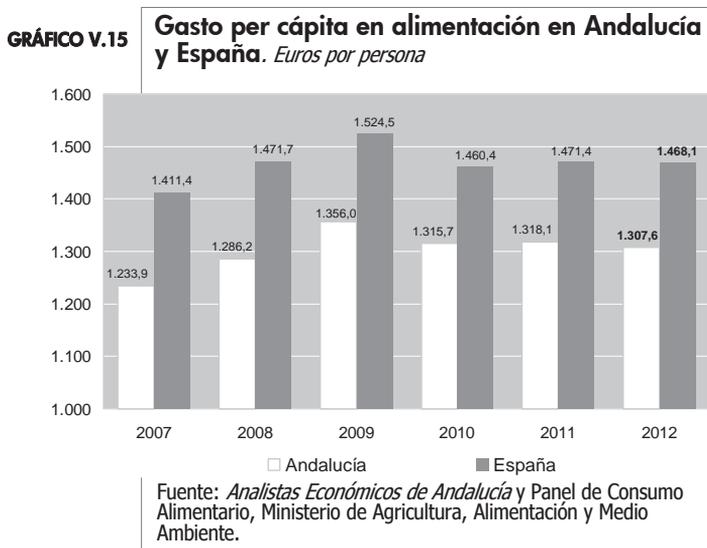


En definitiva, el análisis realizado refleja la importancia relativa del sector de las cooperativas en la agricultura regional, representando alrededor de una quinta parte de las cooperativas andaluzas, así como en torno al 31 por 100 de las cooperativas agrarias españolas. En 2012, el número de cooperativas ha seguido descendiendo, aunque a menor ritmo que el conjunto de las cooperativas andaluzas, y de forma menos intensa también que en España. Así, en la última década, el número de centros cooperativos se ha reducido notablemente, si bien este ajuste obedece también al fuerte proceso de concentración que ha tenido lugar en los últimos años.

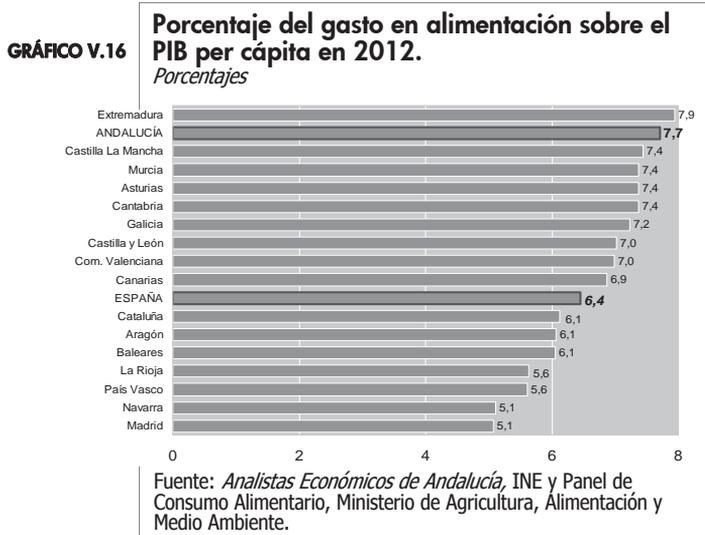
La recesión económica de los últimos años ha provocado un aumento progresivo del nivel de desempleo. Esto, unido a incrementos de los precios y a la política de reducción del déficit de las Administraciones Públicas, ha tenido como consecuencia que el consumo de numerosos bienes se haya retraído, debido a la menor renta disponible y a la pérdida de confianza a corto plazo.

La última información disponible de la **Encuesta de Presupuestos Familiares** del INE (correspondiente a 2011), muestra que el 15,8 por 100 del gasto de las familias en Andalucía se destina a la compra de productos alimentarios y bebidas no alcohólicas, frente al 15,4 por 100 de 2010. En España, este porcentaje es del 14,4 por 100, y se ha mantenido estable en los últimos años.

De otra parte, y con información disponible para 2012, **el consumo alimentario** total en Andalucía ascendió a 5.389,6 millones de kilogramos, un 1,1 por 100 más respecto a 2011 (0,7 por 100 en el caso de España), según el Panel de Consumo Alimentario elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El gasto total en alimentación ascendió a 11.037,9 millones de euros en Andalucía, lo que supone un incremento del 1,1 por 100 respecto a 2011 (0,2 por 100 en España). En términos per cápita, en 2012, el gasto en alimentación en Andalucía fue de 1.307,6 euros/persona (gráfico V.15), un 0,8 por 100 menos respecto al año anterior (cuando se incrementó un 0,2 por 100), mientras que en el conjunto nacional la caída ha sido del 0,2 por 100.



En el ámbito nacional, los menores niveles de renta mantienen a Extremadura y Andalucía a la cabeza de regiones según el ratio gasto per cápita en alimentación sobre el PIB per cápita (7,9 y 7,7 por 100, respectivamente en 2012). Madrid y Navarra cuentan con los menores porcentajes, ambas regiones con un ratio del 5,1 por 100, como puede observarse en el gráfico V.16.



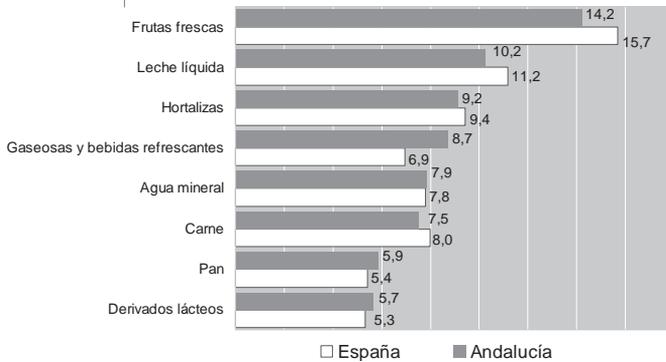
La **desagregación por productos** permite realizar un análisis de la estructura y la evolución del consumo alimentario. Así, en 2012, el producto más consumido en Andalucía ha sido la Fruta fresca, con un peso sobre el total de alimentos consumidos del 14,2 por 100, seguido de la Leche líquida (10,2 por 100). También han tenido un importante peso relativo las Hortalizas (9,2 por 100), las Gaseosas y bebidas refrescantes (8,7 por 100) y el Agua mineral (7,9 por 100). Le sigue la Carne (7,5 por 100), el Pan (5,9 por 100) y los Derivados lácteos (5,7 por 100). En el conjunto nacional se aprecia una similar distribución (gráfico V.17), si bien se observa un mayor peso del consumo de Fruta (15,7 por 100, 1,5 p.p. por encima del peso registrado en Andalucía), mientras que las Gaseosas y bebidas refrescantes representan un menor consumo (6,9 por 100, -1,8 p.p. respecto a Andalucía).

Respecto a la distribución del gasto en Andalucía (gráfico V.18), la Carne continúa siendo el producto que supone un mayor gasto (21,4 por 100 del total), seguido del Pescado (12,8 por 100). Le siguen los Derivados lácteos (8,9 por 100), la Fruta fresca (8,6 por 100), las Hortalizas (6,6 por 100) y el Pan (6,3 por 100), mientras que el resto de productos tienen un peso inferior al 5 por 100 del gasto total. En España (cuadro V.11), la Carne y el Pescado también representan el mayor gasto (22,7 y 13,1 por 100, respectivamente), observándose en el primer caso las mayores diferencias respecto al conjunto de Andalucía (1,2 p.p.).

GRÁFICO V.17

Alimentos que representan un mayor consumo en 2012.

Porcentajes sobre el consumo total de alimentos

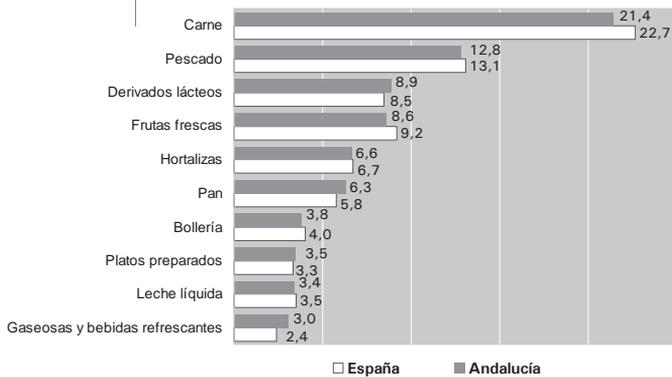


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GRÁFICO V.18

Alimentos que representan un mayor gasto en 2012.

Porcentajes sobre el gasto total de alimentos



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Atendiendo a la **evolución del consumo de los productos alimentarios** en Andalucía en 2012, se aprecia un crecimiento en el consumo de productos de primera necesidad, como la Fruta fresca (2,1 por 100 respecto a 2011), el Pan (2 por 100) o los Huevos (2,8 por 100). Asimismo, destaca el incremento anual de Pastas (7,1 por 100), Chocolate (6,5 por 100), Azúcar (6,2 por 100), Carne (3,8 por 100), Patatas (3,3 por 100), Derivados lácteos (2 por 100), Legumbres (2,4 por 100) y Hortalizas (1,9 por 100).

En cambio, los mayores descensos relativos se han dado en el consumo de Zumos (-7,4 por 100), Agua mineral (-2,7 por 100), Otras leches (-2,6 por 100) y Frutas y hortalizas transformadas (-1,3 por 100), al margen de la miel (-50,9 por 100).

CUADRO V.11

Consumo y gasto alimentario en los hogares

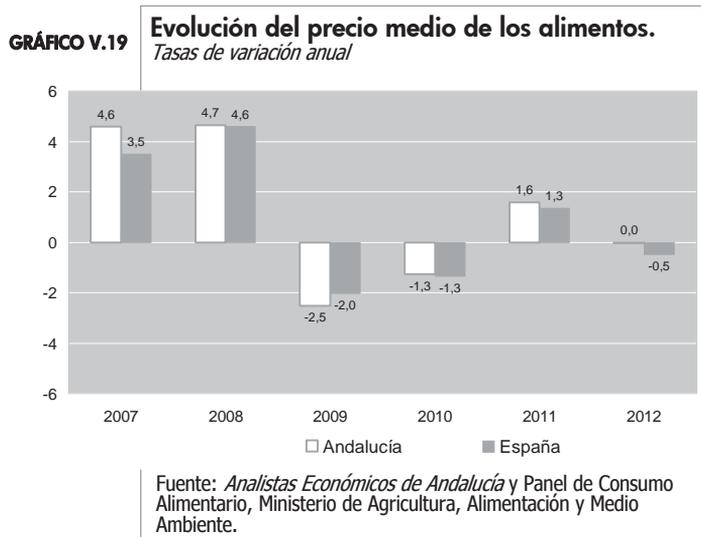
	Andalucía		España	
	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)
Frutas frescas	766,5	948,9	4.781,0	6.214,3
Leche líquida	551,7	374,3	3.404,1	2.356,7
Hortalizas	493,3	733,2	2.870,6	4.549,8
Gaseosas y bebidas refrescantes	471,0	335,7	2.114,6	1.632,2
Agua mineral	423,3	81,6	2.376,5	494,6
Carne	404,1	2.364,0	2.434,9	15.329,7
Pan	315,8	692,1	1.652,5	3.890,3
Derivados lácteos	305,6	979,4	1.619,5	5.722,1
Patatas	259,1	180,1	1.391,8	997,9
Pescado	206,6	1.416,5	1.215,0	8.856,8
Resto	1.192,9	2.932,1	6.621,1	17.590,1
Total alimentación	5.389,6	11.037,9	30.481,5	67.634,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En España, los mayores incrementos relativos en 2012 se han observado en el consumo de Chocolate (4,7 por 100), Azúcar (3,8 por 100), Cerveza (3,5 por 100), Arroz (3,3 por 100), Patatas y Pastas (2,8 por 100, en ambos casos) y Fruta fresca (2,7 por 100). Por el contrario, los mayores descensos se han registrado en el consumo de Zumos (-6,2 por 100), Otras leches (-4 por 100) y Aceite (-2,3 por 100).

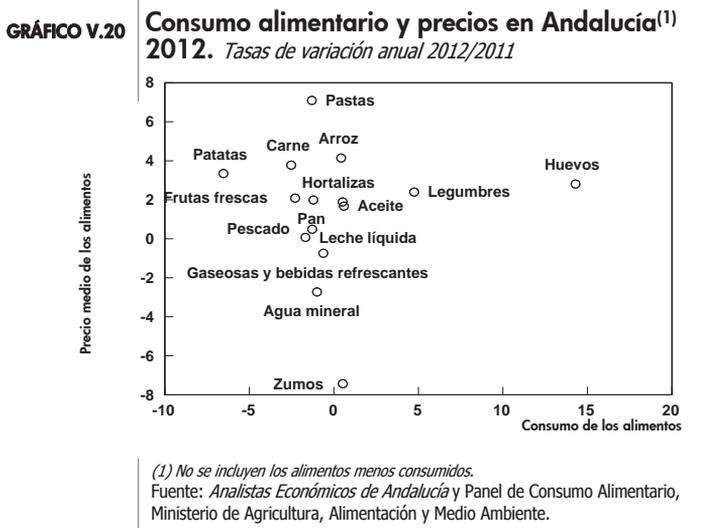
En cuanto a la evolución del gasto por productos en Andalucía, los mayores incrementos relativos en 2012 corresponden a Huevos (17,5 por 100), Chocolate (11,5 por 100), Azúcar (10,5 por 100), Legumbres (7,3 por 100), Pastas (5,7 por 100), Arroz (4,6 por 100), Hortalizas (2,4 por 100) y Aceite (2,3 por 100). Por el contrario, las mayores caídas relativas se han dado en el gasto en bebidas, más concretamente, en Zumos (-6,9 por 100), Vino (-4,4 por 100), Agua mineral (-3,7 por 100), Cerveza (-1,6 por 100) y Gaseosas y bebidas refrescantes (-1,4 por 100). También se ha reducido en 2012 el gasto en Pescado (-0,8 por 100), Leche líquida (-1,6 por 100) y Fruta fresca (-0,3 por 100). A nivel nacional, se observa un similar comportamiento en cuanto al descenso del gasto en bebidas, a excepción de la Cerveza (2,2 por 100) y el Agua Mineral (0,8 por 100). De igual forma, ha descendido el gasto en Patatas (-2,6 por 100), Aceite (-1,9 por 100), Pescado (-1,6 por 100), Carne (-1,2 por 100), Pan (-0,7 por 100) y Leche líquida (-0,5 por 100).

En lo relativo al **análisis de precios**, según datos del Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el precio medio total de los alimentos en 2012 se ha mantenido invariable en Andalucía (gráfico V.19), mientras que en España ha disminuido un 0,5 por 100. Atendiendo a la evolución de los precios respecto a 2011, las mayores caídas se han registrado en los precios de Otras leches (-7,6 por 100), Vino (-7 por 100) y Patatas (-6,5 por 100). En el otro extremo, destaca el incremento del precio de los Huevos (14,3 por 100).



Esta evolución ha sido similar en el conjunto nacional, a excepción de las Patatas, cuyo precio ha aumentado un 6,4 por 100 en España, frente al descenso en Andalucía. Asimismo, mientras que en Andalucía el precio del Aceite ha aumentado un 0,6 por 100,

en España se ha reducido un 13,1 por 100. Por su parte, los precios de la Carne, el Pescado y la Leche líquida caen a mayor ritmo en Andalucía que en España. Así, la relación inversa entre consumo y precios se ha materializado, por tanto, en el conjunto nacional, si bien en Andalucía no se ha observado esa correspondencia, ya que aumenta el consumo y el precio en algunos productos, como es el caso de los Huevos y, en menor medida, de las Hortalizas y Legumbres (gráfico V.20).

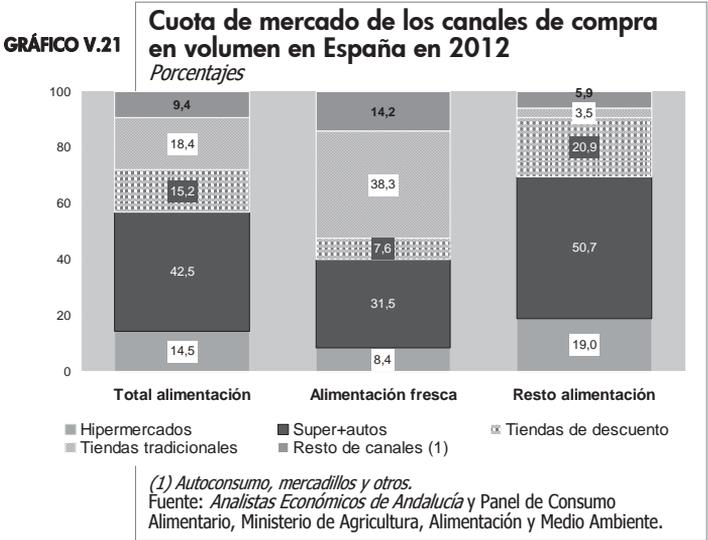


Otro punto de interés es el análisis de los precios en origen y en destino, en este caso correspondientes a España, ya que a lo largo de la cadena de comercialización tienen lugar diversos procesos que añaden valor al producto, así como costes asociados. Las diferencias entre ellos son objeto de diversas estrategias que tienen como finalidad en algunos casos la eliminación del desequilibrio existente en el mercado de productos agrarios, dominado por la gran distribución comercial y con un gran número de intermediarios que intervienen en la cadena alimentaria.

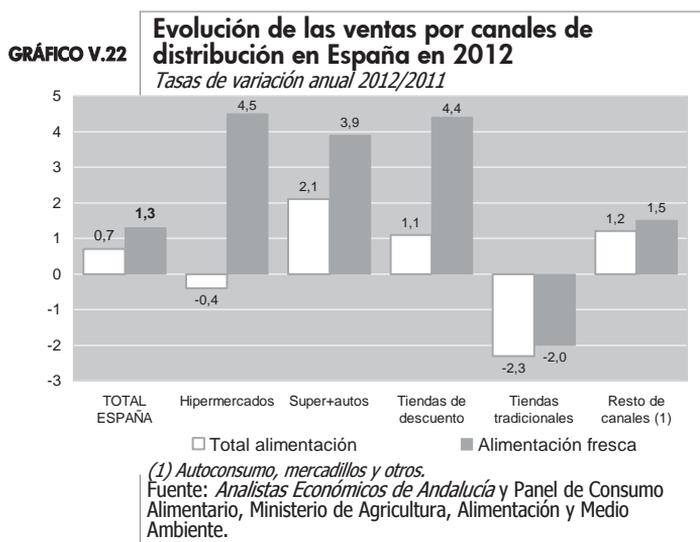
Comenzando con los **precios de origen**, en España el mayor aumento relativo en 2012 corresponde al precio de los Calabacines, que casi duplican el precio en origen registrado en 2011. Igualmente, ha sido notable el incremento de los precios del Limón (73,7 por 100), los Huevos (62,5 por 100) y el Tomate (48,4 por 100). Con tasas entre el 20 y el 30 por 100 están los precios de la Pescadilla, la Cebolla, la Lechuga y la Manzana. Por el contrario, cabe destacar la caída de los precios en origen del pescado, como es el caso del Bonito (-37,8 por 100), la Dorada (-20,6 por 100), el Salmón (-18,2 por 100), la Chirla (-10,3 por 100) y el Mejillón (-13 por 100). De igual forma, han descendido los precios de la Patata (-10,1 por 100), la Zanahoria (-33,4 por 100), la Clementina (-11 por 100) y la Naranja (-4,7 por 100).

Por su parte, los **precios en destino** también han seguido un dispar comportamiento según los productos. Así, los precios del Limón y los Huevos han experimentado los mayores aumentos relativos en 2012, con tasas del 15,2 por 100 y 14,7 por 100, respectivamente. También ha sido acentuado el incremento de precios de las Sardinias (11,4 por 100), el Calabacín y la Clementina (8,9 por 100 en ambos casos) y la Ternera (7,3 por 100). El precio de la carne ha registrado un aumento generalizado a excepción del Conejo de granja (-1,9 por 100). Por su parte, cabe subrayar el descenso del precio de la Chirla (-8,3 por 100), la Patata (-7,7 por 100) y el Pimiento verde (-6,9 por 100), que han registrado las mayores caídas en términos relativos de precios en destino respecto a 2011.

La sociedad actual ha experimentado una evolución notable en los hábitos alimentarios de los ciudadanos como consecuencia del impacto de los nuevos estilos de vida que han condicionado la organización familiar. En consecuencia, la distribución alimentaria ha sufrido importantes cambios en los últimos años, de ahí que resulte interesante el análisis de los **principales canales de distribución**. En 2012, los Supermercados y autoservicios han acaparado el 42,5 por 100 de las compras totales en alimentación de los hogares en España, seguidos de las Tiendas tradicionales (18,4 por 100) y los Hipermercados (14,5 por 100), como se observa en el gráfico V.21. En cambio, la Tienda tradicional ha sido el principal canal para la compra de alimentos frescos (el 38,3 por 100 de los hogares han elegido este canal), mientras que los Supermercados y tiendas de descuento han sido elegidos mayoritariamente para el resto de alimentación (50,7 por 100 y 20,9 por 100, respectivamente).



Atendiendo a la evolución del volumen de compra según los canales de distribución, en general las ventas en volumen se han incrementado un 0,7 por 100 en 2012, debido al incremento de las compras en Supermercados (2,1 por 100), Tiendas de descuento (1,1 por 100) y en el Resto de canales (autoconsumo, mercadillos y otros), como se aprecia en el gráfico V.22. Mayor ha sido el incremento de las ventas de alimentación fresca (1,3 por 100), debido al aumento de las ventas en Hipermercados (4,5 por 100), Supermercados (3,9 por 100) y Tiendas de descuento (4,4 por 100). Las ventas en Tiendas tradicionales han caído tanto en alimentación total como en alimentación fresca.



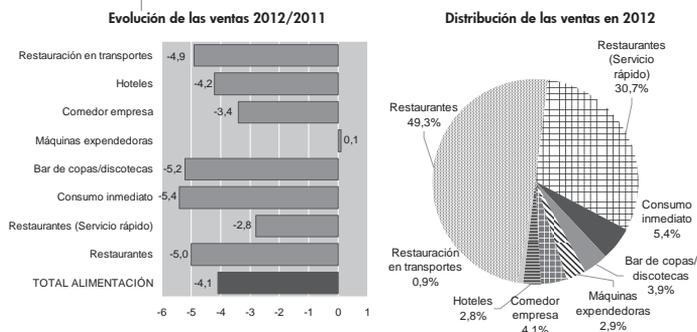
Por otro lado, según el Barómetro del **Clima de Confianza del Sector Agroalimentario** del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en 2012, el precio ha sido, por primera vez desde 2004, el principal factor a la hora de decidir un establecimiento de compra, seguido de la calidad de los productos y de la proximidad del establecimiento. Asimismo, el 9,5 por 100 de los encuestados ha comprado productos alimentarios a través de Internet, lo que supone 1 p.p. más respecto a 2011.

La demanda de alimentos y bebidas fuera del hogar ha experimentado un retroceso en los últimos años, de forma que entre 2009 y 2012 las ventas han caído un 12,1 por 100, en España. Durante el año 2012 casi la mitad de las ventas se generaron en Restaurantes de servicio completo (49,3 por 100). Todos los canales disminuyeron las ventas respecto a 2011 (gráfico V.23), y sólo el canal de máquinas expendedoras ha mantenido su volumen de ventas (0,1 por 100).

GRÁFICO V.23

Canales de alimentación fuera del hogar

Tasas de variación anual y distribución de las ventas en porcentajes



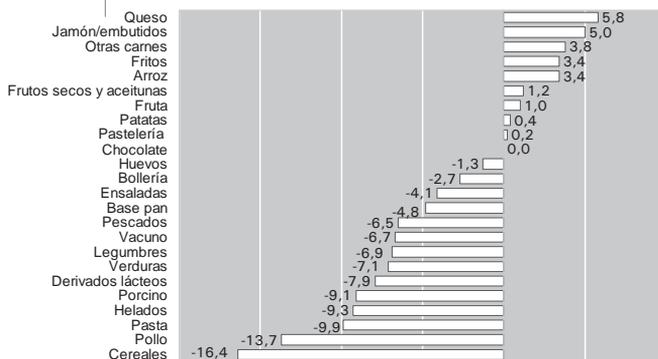
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Estudio sobre el mercado extradoméstico de alimentación (2012), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Por productos (gráfico V.24), y en términos relativos, en 2012 ha destacado la evolución negativa en la demanda de porciones de Cereales (-16,4 por 100), Pollo (-13,7 por 100), Pasta (-9,9 por 100), Helados (-9,3 por 100), Porcino (-9,1 por 100) y Derivados lácteos (-7,9 por 100). Por el contrario, destaca la evolución positiva de la demanda de porciones de Queso (5,8 por 100), Jamón y embutidos (5,0 por 100), Fritos (3,8 por 100), Arroz (3,4 por 100) y Frutos secos y aceitunas (3,4 por 100).

GRÁFICO V.24

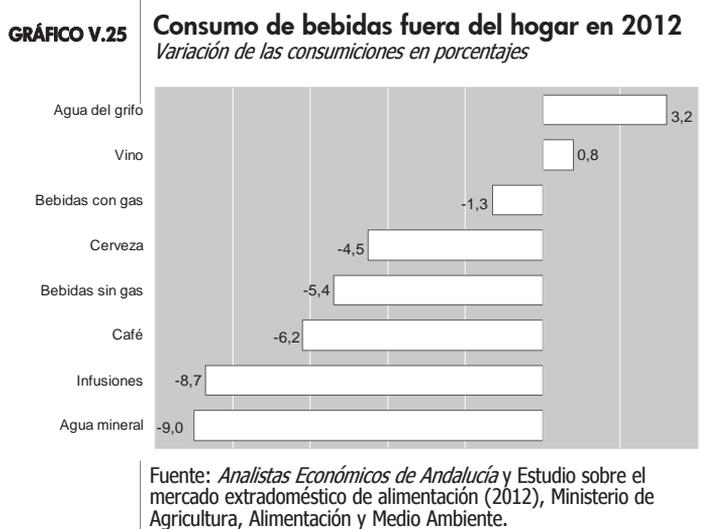
Consumo de alimentos fuera del hogar por productos 2012

Variación de las porciones en porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Estudio sobre el mercado extradoméstico de alimentación (2012), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Durante el año 2012, las bebidas más consumidas fuera del hogar han sido el Café (26 por 100), las Bebidas con gas (25,9 por 100), la Cerveza (14,1 por 100), el Agua mineral (12,3 por 100) y el Vino (8,8 por 100). Atendiendo a la evolución en el último año (gráfico V.25), destaca la negativa trayectoria en la demanda de consumiciones de Agua mineral (-9,0 por 100), Infusiones (-8,7 por 100), Café (-6,2 por 100) y Bebidas sin gas (-5,4 por 100). Tan sólo se ha observado una tasa positiva en la demanda de consumiciones de Vino, con un aumento interanual del 0,8 por 100, y de Agua del grifo (3,2 por 100).



En resumen, y pese al contexto económico general, tanto el consumo como el gasto en alimentación se han incrementado en 2012, no sólo en los hogares de Andalucía, sino también en el conjunto nacional. Por el contrario, esta trayectoria no se ha observado en el consumo extracomunitario de alimentos, que ha experimentado un retroceso en los tres últimos años. Los nuevos hábitos de consumo han conllevado cambios en la actividad comercial, que no sólo se han basado en la reestructuración de los modos de distribución tradicionales, sino que han puesto de manifiesto nuevas formas de comercio derivadas de los avances tecnológicos.

RECUADRO 10. LA CADENA ALIMENTARIA DE PRODUCTOS FRESCOS EN ANDALUCÍA: LOS DIFERENCIALES DE PRECIOS

En los últimos años se ha acrecentado el debate acerca del funcionamiento del sector agroalimentario, señalándose que la información es incompleta y haciendo ver el importante diferencial entre los precios que perciben los productores (agrarios) y los precios finales de venta al público para diferentes productos alimenticios.

La opinión más frecuente sugiere que dichas diferencias de precios obedecen a un incorrecto funcionamiento del mercado, apuntándose a la posible existencia de agentes que intervienen en la cadena de valor que tienen poder de mercado y, por consiguiente, provocan aumentos excesivos de los precios para conseguir mayores beneficios, que dan lugar a dicho diferencial, y provocando, por tanto, que los consumidores paguen un precio muy elevado por estos productos, mientras que presionan a la baja el precio que perciben los productores. Aclarar la existencia de estos problemas del mercado resulta muy relevante por cuanto este es un sector que tiene una gran importancia, tanto cuantitativa como cualitativa, para el funcionamiento general de la economía y del bienestar de la sociedad, al tratarse de bienes de consumo básicos y, por tanto, que forman parte de un mercado que debería ser altamente competitivo, transparente y eficiente.

La realidad es que en la actualidad el sector agroalimentario, no solo el regional –también el nacional y europeo–, se enfrenta a numerosos retos, provocados por los cambios significativos que se están produciendo en el entorno en el cual se desenvuelven las actividades de producción, distribución y transformación y consumo, y que están incidiendo en la cadena de valor, a través del amplio conjunto de actividades de transformación (incluyendo controles sanitarios y regulatorios) que afectan a estos productos, desde la fase inicial de producción hasta alcanzar la fase final de consumo. A estos elementos hay que sumar el componente de “preferencias de los consumidores”, que cada vez demandan productos con mayor valor añadido y cualidades reconocibles y –a ser posible– garantizadas y certificadas.

La confluencia de todos estos vectores tiene como reflejo un buen número de fases, pasos y estadios que –en distinto grado, dada la heterogeneidad de los productos– constituyen eslabones (actividades) personificados por los agentes de la cadena de valor, hasta llegar al consumidor final. Sin duda, esta variedad de agentes presentan características diferentes, intereses contrapuestos, estructuras de organización y tamaños dispares, etc. En definitiva, todos estos elementos hacen que el sector agroalimentario presente una elevada complejidad, y como consecuencia de ello no parece extraño que surjan desajustes y discordancias en su funcionamiento, si bien estas perturbaciones adquieren una particular resonancia social dada la importancia del sector.

Paralelamente, aunque sin descartar una posible vinculación con los rasgos expuestos, diversos trabajos de investigación han puesto de manifiesto las dificultades por las que atraviesa, en general, el sector agroalimentario europeo¹, sin excluir el regional. En concreto, se ha detectado la existencia de bajos niveles de competitividad en varias ramas, derivados de las dificultades que presenta el sector para generar innovaciones. Por otra parte, se trata de un sector que –en términos agregados– ha realizado escasas inversiones para aumentar la competitividad, lo que podría ser indicativo de la generación de un nivel insuficiente de beneficios para acometer dichas inversiones.

El objetivo de este recuadro no es llevar a cabo un análisis en profundidad de la cadena de valor en el Sector Agroalimentario de Andalucía, sino exponer resumidamente un esquema básico que explique el proceso de formación de los precios de los productos agroalimentarios, mediante las sucesivas fases por las que atraviesan estos bienes desde su obtención por el productor inicial hasta la venta al público o adquisición por parte del consumidor final. Además, dado que la cadena de valor no es idéntica para todos los tipos de productos agroalimentarios, sino que se encuentran diferencias significativas entre los productos frescos o los que sufren algún tipo de transformación, y entre los distintos tipos de éstos, aunque sean frescos o elaborados, por ejemplo: hortofrutícolas, cítricos, aceite de oliva, pan, leche, vino, etc., en este apartado nos centraremos en los agentes y canales, de forma genérica, los más comunes y que intervienen en los productos frescos y perecederos, en general, como los hortofrutícolas, ya que un análisis más exhaustivo para distintos productos² excede del cometido de este anuario.

La cadena de valor en el sector agroalimentario: los agentes por diferentes canales (Moderno vs. Tradicional) y su papel o actividad

Sin distinguir las disparidades morfológicas en la configuración de la cadena, la descripción más genérica de la cadena de valor en el sector debe atender a la composición: es decir, eslabones y agentes participantes, así como la tipología del canal de distribución (canal tradicional o moderno). De este modo, el procedimiento a seguir consiste en establecer de forma esquemática la morfología de la cadena, diferenciando cuatro grandes eslabones comunes para todas las cadenas agroalimentarias (producción, transformación y distribución y, por último, la comercialización minorista) en los cuáles se integrarán una serie de agentes que caracterizarán el canal seleccionado.

1 En este contexto, las comparaciones a nivel internacional revelan que el nivel de competitividad de la Industria Agroalimentaria en Europa es relativamente bajo en comparación con países como Estados Unidos o Canadá, y que otras economías como Australia y Brasil plantean un nivel de competencia creciente respecto a la Industria Agroalimentaria europea. (Competitiveness of the European Food Industry. An economic and legal assessment. European Commission. 2007).

2 Ver los trabajos publicados por el Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía y por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En definitiva, la cadena de valor no es más que un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades realizadas en un sector o empresa para generar valor al cliente final³. El esquema básico está recogido en diversos trabajos de la bibliografía, y para el caso de productos perecederos (como los hortofrutícolas) se concreta en la identificación de actores/agentes y tareas, esbozando un proceso de especialización y reparto de tareas, que dan lugar a una cadena de valor, capaz de integrar sistemas de información, producción y distribución de todos los elementos participantes. Esta “correa de transmisión” profundiza en la adopción de estándares e incrementa la eficiencia entre los eslabones de la cadena.

De este modo, en cada una de las fases los productos incrementan su valor, y al final del proceso lo que era un producto “en bruto” se convierte en un alimento apto para el consumo, haciéndolo en un tiempo “mínimo”. En opinión de la mayoría de investigaciones⁴ sobre esta materia, la ausencia de esta estructura generaría mayores costes para las empresas y sus clientes y supondría una importante reducción en la calidad de los productos.

La gran variedad existente de intermediarios y agentes que puede intervenir en la cadena de valor de los productos agrícolas, en general, da lugar a una amplia tipología de formas de distribución, entre las que el Observatorio de Precios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (así como la Consejería andaluza) distingue dos canales básicos, el tradicional y el moderno, si bien estas dos modalidades básicas no agotan las posibilidades de comercialización y distribución existentes entre productos o incluso dentro del mismo producto. El tradicional comprende la venta en mercados, mercadillos y pequeños establecimientos. Este canal de venta ha perdido peso respecto a la moderna distribución. Por su parte, el canal moderno está compuesto por hipermercados y supermercados. En los últimos años se viene observando una progresión de las cadenas de supermercados y cierto retroceso en los hipermercados.

El canal moderno es generalmente más corto, con un menor número de intermediarios, e incorpora un mayor número de actividades de preparación del producto para su venta final en grandes superficies. Se diferencia del canal tradicional en la participación de plataformas de distribución en vez de intermediarios mayoristas en la comercialización en destino, y en la tipología del punto de venta⁵.

3 Este modelo fue popularizado por Michael Porter en su obra “Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance”(vease Porter, 1985).

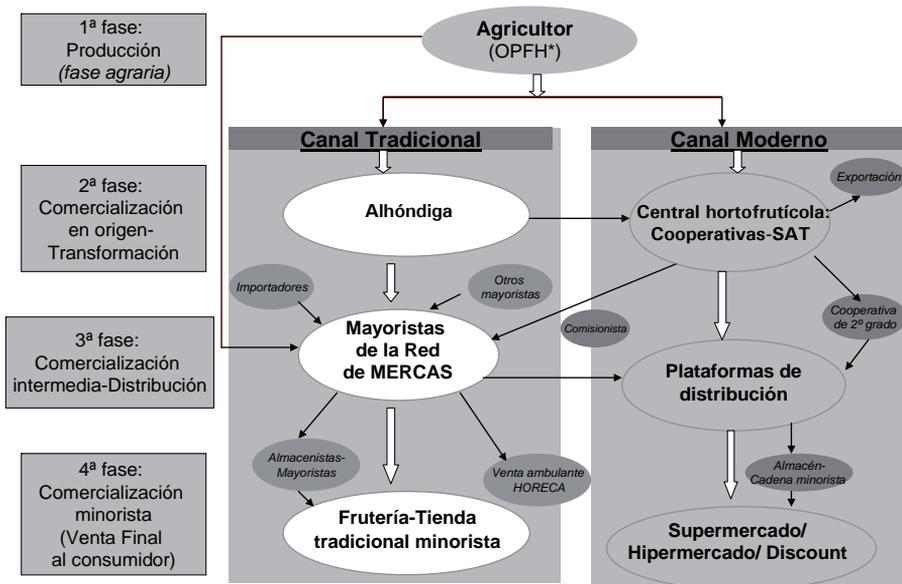
4 Por citar uno de los trabajos más recientes: “La Cadena Agroalimentaria en España”, 2012. IESE. Director Prof. Juan José Toribio.

5 Esta distinción permite en los trabajos sobre cadena de valor de determinados productos alimentarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de la Consejería de Agricultura andaluza aproximar el porcentaje del precio final que percibe cada fase de la cadena de valor en cada uno de estos dos canales.

Por último, deben tenerse en cuenta las peculiaridades de la distribución según que el destino final del producto sea la exportación, la transformación o el HORECA (hotel, restauración, catering). La exportación, por ejemplo, se canaliza normalmente a través de grandes centrales de compra, pero también existen cooperativas de segundo grado con presencia comercial directa en los mercados de destino. Esta posibilidad de ofertar sus productos en mercados exteriores, o a grupos de demandantes diferentes como la industria transformadora o el sector de la hostelería, aumenta el poder negociador de los productores.

Centrando el análisis en el sector hortofrutícola de Andalucía, conviene recordar que éste es representativo de una amplia variedad de productos, entre los que destacan tomate, pimiento, pepino, calabacín, judía verde y berenjena, entre otros, por su producción física y de valor en el espacio regional. Ante la dificultad de la representación y descripción de la cadena se sintetiza de forma esquemática las relaciones entre agentes en una comparativa entre el canal de distribución tradicional y moderno.

Cadena de valor de productos agrícolas (ej. hortofrutícolas)



* OPFH: Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas.

La cadena de valor del sector hortofrutícola, según los trabajos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de la Consejería, se caracteriza por la existencia de cuatro fases o eslabones: producción, comercialización en origen (primera transformación), la distribución o comercialización intermedia y, por último, la venta final al consumidor.

- **Producción.** Esta fase es común tanto para el canal tradicional como para el moderno, y en ella interviene como agente el agricultor, que se encarga de producir en campañas regulares el producto que alcanza la fase de comercialización en origen, y que apenas se verá modificado con respecto al producto final a percibir por el consumidor. El coste más importante que soporta el productor es el de la mano de obra (salarios y seguros sociales). A ellos hay que sumarles los costes directos y de explotación, además de los indirectos asociados a la explotación (frecuentemente invernaderos).

- **Comercialización en origen (primera transformación/Intermediario).** En este eslabón ya se diferencia entre canal de distribución tradicional y moderno. Los agentes que participan en esta fase de la cadena serían los siguientes:

- Canal tradicional. El agente que interviene en esta fase es la alhóndiga, cuya función es la intermediación entre el agricultor y los mayoristas de la Red de MERCAS. Trabaja a comisión (10-11%), recibiendo el producto a diario y dándole salida a través de subastas a la baja, asumiendo con ello riesgo en las transacciones motivado por la morosidad o los posibles impagos. Además del desarrollo de actividades como descarga, pesado y recepción del producto, llevan a cabo servicios a los agricultores referentes a asesoramiento, financiación, gestión y mediación.

- Canal moderno. En esta fase intervienen las centrales hortofrutícolas, cuya principal tarea es normalizar, clasificar y envasar el producto incorporándole parte de su valor añadido. Estas centrales hortofrutícolas presentan diferentes figuras jurídicas, entre las que cabe destacar las cooperativas de primer grado y las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT), asumiendo estas últimas mayores costes de envasado y etiquetado. Uno de los principales destinos de sus productos son las grandes plataformas de distribución. No obstante, parte de su género va dirigido a la exportación, sirviendo de puente a agentes del canal tradicional como son las alhóndigas, para la comercialización de productos hortofrutícolas en mercados internacionales. Otro aspecto a destacar es la tendencia a concentrar la oferta por parte de las cooperativas, originándose cooperativas de segundo grado

que persiguen trabajar con grandes volúmenes y así poder competir con una gran distribución cada vez más concentrada. En la actualidad está surgiendo la figura de un nuevo agente, el operador dinámico, que realiza en algunos casos inversiones para incrementar el valor añadido de los productos, realizando primeras incursiones en la cuarta y quinta gama de hortalizas.

- **Comisionista o intermediario.** Son agentes que se encuentran entre las fases de comercialización en origen y comercialización en destino realizando tareas de intermediación, surgiendo tanto en el canal tradicional como en el moderno. Ponen en contacto a comprador y vendedor; incluso hacen operaciones por cuenta de ellos percibiendo a cambio una comisión. No aportan ningún valor añadido directo al producto, pero se llevan un pequeño margen justificado por su labor de intermediación.

- **Distribución (Comercialización intermedia).** Antes de la venta al consumidor final, el producto pasa por otra fase de comercialización en la que los agentes trabajan con una gama de productos más amplia y mayores volúmenes. Diferenciando por canales podemos apreciar la existencia de dos agentes principales, que procesan prácticamente la totalidad de los productos comercializados a nivel nacional.

- Canal tradicional. El principal agente que interviene en este eslabón de la cadena es la figura del mayorista de la Red de MERCAS. Dicho agente se abastece de forma principal de las alhóndigas, pero puede hacerlo directamente de los agricultores individuales, acortándose el canal, así como de productos importados, de otros mayoristas, incluso establece relaciones con centrales hortofrutícolas del canal moderno. En cuanto a sus clientes, provee de forma principal a tiendas tradicionales minoristas (fruterías), apareciendo en ocasiones la figura del almacenista-mayorista entre ambos agentes. Además, entre sus clientes se encuentra el canal HORECA y la venta ambulante en mercadillos. El mayorista de la Red de MERCAS soporta costes fijos que van desde sueldos y salarios, Seguridad Social, cuota de alquiler del puesto, energía, hasta los de suministros y gastos financieros. También soporta una serie de costes variables como las comisiones, las mermas, otros costes variables (pérdida de envases retornables, etc.), así como los de transporte, aunque en escasas ocasiones son las alhóndigas las que soportan dichos costes.

- Canal moderno. El agente que caracteriza la comercialización en destino en el canal moderno son las grandes plataformas de distribución. Estas grandes plataformas suelen estar integradas de forma vertical con las grandes distribuidoras (supermercados, hipermercados y Discount), siendo estas últimas las que han realizado la integración hacia atrás. Se abastecen

principalmente de las centrales hortofrutícolas, así como de cooperativas de segundo grado y mayoristas procedentes del canal tradicional. Poseen un gran poder de negociación al estar el mercado concentrado en muy pocos distribuidores, lo que les favorece en las negociaciones con otros agentes del canal. Su principal actividad es la logística, asumiendo los costes de transporte y almacenaje, así como la intermediación con las asociaciones agrarias.

- **Comercialización minorista (Venta final al consumidor).** Es el último eslabón de la cadena de valor a través del cual el producto llega al consumidor final, en el que se diferencian dos tipos de consumidores: los hogares y el canal HORECA (hoteles, restauración y catering), que añadirá valor al producto en un proceso de transformación.

- Canal tradicional. En el mercado hortofrutícola español predomina la venta final a través del canal tradicional, en el que destacamos la figura de la tienda tradicional minorista (frutería). La tienda tradicional hace frente a una serie de gastos como los generales de sueldos y salarios y cuota de alquiler del local o la cuota de MERCA, así como costes producidos por las mermas de los productos perecederos.

- Canal moderno. El último eslabón del canal moderno está conformado de forma principal por la actuación de tres agentes: supermercados, hipermercados y discount. Ellos suministran una amplia gama de productos tanto al canal HORECA como a los hogares. Soportan los gastos generales de gestión de la superficie y mano de obra, así como las mermas de productos. En ocasiones se produce la intervención de un agente de comercio minorista en destino, que se encarga del almacenaje en destino, el transporte y comercialización en el punto de venta.

A modo de conclusión y en relación al debate acerca del desequilibrio de fuerzas existentes entre los agentes de la cadena de valor, cabe mencionar que los trabajos de investigación coinciden en señalar que la “distribución organizada” no parece ocupar ni ejercer una posición de dominio ilegal a efectos de la normas de competencia (justa, fair, en inglés) en la cadena alimentaria y, por tanto, tampoco sobre los productores primarios. La producción de éstos puede llegar al consumidor, a través de muy diversos conductos y eslabones, incluidas cooperativas, lonjas y tiendas tradicionales, así como nuevas fórmulas (venta directa, pedidos a través de Internet,...). En algún trabajo de la bibliografía reciente se llega a sugerir que la posición y estructura competitiva de la distribución organizada hace que ésta sea un elemento amortiguador de variaciones bruscas de precios en origen o de costes intermedios, y evita que tales variaciones se trasladen íntegramente hacia el consumidor final, o que sean absorbidas por los eslabones previos de la cadena.

RECUADRO 11. LA TRAZABILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El **concepto de trazabilidad** viene ligado al interés social por la seguridad alimentaria. Ya en la década de los noventa del siglo pasado, con motivo de la preocupación que generaron sucesos como el de las “vacas locas”, dioxinas en el pollo, etc., se evidenció la necesidad de una legislación europea más rigurosa y clara acerca de la identificación del origen de los alimentos, sus ingredientes, componentes y procesos de transformación.

Con esta idea de protección de los consumidores y de garantizar su salud, la trazabilidad y la seguridad de los alimentos se convierte en una de las prioridades de la política agraria comunitaria, consolidándose como un objetivo transversal que debe ser integrado en la totalidad de las políticas europeas, si bien afecta de una forma más directa a una serie de competencias fundamentales de la UE, como la propia PAC, la realización del mercado interior, la protección de los consumidores, la salud y la defensa del medio ambiente.

Trazabilidad es un término que no existe en el diccionario de la Real Academia Española, a pesar de que su uso se haya generalizado en los últimos años, debido a que se tradujo directamente de otras lenguas para definir al conjunto de medidas, acciones y procedimientos que permiten registrar e identificar un determinado producto desde su nacimiento hasta su destino final, permitiendo reconstruir la historia, recorrido o aplicación de un determinado producto, a través de la identificación del:

- ◇ Origen de sus componentes
- ◇ Historia de los procesos aplicados al producto
- ◇ Distribución y localización después de su entrega

El concepto de trazabilidad está asociado, sin duda, a procesos productivos modernos y productos de mayor calidad y valor para el cliente final, ya que se requiere de una tecnología -existente hoy- que permita rastrear con precisión el camino que recorre un producto en la cadena productiva hasta su destino final.

Atendiendo a su definición *legal originaria*, el artículo 3 del Reglamento 178/2002, señala que la trazabilidad es “la posibilidad de encontrar y seguir el rastro, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución, de un alimento, un pienso, un animal destinado a la producción de alimentos o una sustancia destinados a ser incorporados en alimentos o piensos o con probabilidad de serlo”.

Otra definición es la establecida por el *Codex Alimentarius*, que la delimita como “la capacidad para seguir el movimiento de un alimento a través de etapa(s) especificada(s) de la producción, transformación y distribución”.

De esta forma, mediante la incorporación de un sistema de trazabilidad se permite a productores, fabricantes y autoridades sanitarias seguir la pista del producto agroalimentario desde su mismo origen hasta que llega a manos del consumidor, de forma que si se produjera un riesgo alimentario, exista la posibilidad real de localizar en breve plazo el punto de la cadena en el que se encuentra el fallo y retirar el lote de producto, en su caso.

Para implantar una trazabilidad efectiva se deben diseñar sistemas sencillos que tengan en cuenta la identificación del producto, por medio de los datos del producto, en los que hay que incluir las materias primas, la forma en la que fue manejado, toda la información de su procedencia y destino, y los controles de que ha sido objeto. También deberá atender a la relación entre la identificación del producto y los datos sobre el mismo. No en vano, el seguimiento del movimiento de un producto debe estar integrado en la información comercial, en los datos de procesos internos y en los autocontroles.

Además, para la puesta en marcha de los procedimientos de trazabilidad deben tenerse en cuenta las normativas horizontales, como la que exige la instauración de sistemas de autocontrol, así como las normas verticales, correspondientes a los documentos de acompañamiento. Estas exigencias suponen la identificación de los productos alimenticios que se manejan dentro de cada empresa, lo que facilita el desarrollo del sistema de trazabilidad.

En función de la actividad a desarrollar dentro de la cadena alimentaria, se pueden diferenciar los siguientes términos en cuanto a la trazabilidad se refiere:

- ◇ Trazabilidad *hacia atrás*: En cuanto a la producción primaria, se refiere al control de todos los productos que entran en la explotación y sus proveedores (productos fitosanitarios, biocidas, piensos, etc.). Es decir, se debería tener constancia de la procedencia de los productos, qué se recibe, cuándo y dónde se almacenan.
- ◇ Trazabilidad *interna o de proceso*: Siempre refiriéndose a la producción primaria, estarían reflejadas las labores de cultivo realizadas y en particular aquellas que tengan una repercusión sobre la seguridad e higiene de los cultivos, como es la aplicación de productos fitosanitarios.
- ◇ Trazabilidad *hacia delante*: Ha de permitir conocer el destinatario inmediato del producto elaborado.

Para que se pueda lograr la trazabilidad en los dos sentidos (para fabricantes, productores, distribuidores, transportistas, operadores sin almacén, etc.), es necesario recibir la información de proveedores y transmitirla a los clientes, además de controlar los lotes en el proceso productivo u operativo de almacén y expedición.

Implantación y mejora de planes de trazabilidad

El establecimiento de los sistemas de trazabilidad por parte de las empresas es una necesidad debida a las cada vez mayores exigencias de los mercados en cuanto a calidad y seguridad alimentaria de los productos.

La implantación de dichos sistemas implica la incorporación de nuevas tecnologías, que en numerosas ocasiones cuenta con el apoyo económico de las diferentes Administraciones, dada la fuerte inversión que precisan para su puesta en marcha (equipos, lectores de código de barras, programas informáticos de etiquetado y de generación de códigos de barras, etc.), ya que para que un sistema de trazabilidad sea totalmente operativo, además del factor humano, es indispensable el concurso tecnológico. De hecho, las empresas deben hacer suyos una serie de condicionantes que implican el papel indispensable de la informática, algo que se comprueba si se atiende a los cambios que deben afrontar las firmas:

- ◇ Estudiar los sistemas de archivos previos.
- ◇ Consultar con proveedores y clientes.
- ◇ Definir su ámbito de aplicación.
- ◇ Definir los criterios para la agrupación de productos en relación con la trazabilidad.
- ◇ Establecer los registros y documentación necesaria.
- ◇ Establecer mecanismos de validación.
- ◇ Establecer mecanismos de comunicación interempresas.
- ◇ Establecer los procedimientos para la localización, inmovilización y, en su caso, retirada de productos.

De este modo, se precisa de importantes inversiones para la informatización y automatización de los sistemas de registro y transmisión de datos de trazabilidad, adquisición o desarrollo de programas informáticos específicos, adquisición e instalación de equipos de registro y transmisión automática de datos, elaboración de páginas web para acceso a los datos a través de Internet y/o instalación de sistemas de intercambio electrónico de datos. Además, con la implantación de tecnología se integra el sistema de

Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC), y el control y gestión de la propia trazabilidad.

Ayudas específicas para empresas andaluzas

En atención a las inversiones que deben realizar las empresas agroalimentarias andaluzas para adaptarse a la normativa europea, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha realizado en los últimos años un esfuerzo presupuestario en ayudas a las empresas para este fin. Básicamente, en los últimos años, las líneas de ayudas han estado orientadas a:

- ◇ *Asistencia técnica*, para la contratación de una empresa externa o una consultoría externa para la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para el sistema de trazabilidad.
- ◇ *Inversiones para la informatización* y automatización de sistemas de registro y transmisión de datos de trazabilidad (adquisición de programas informáticos, adquisición e instalación de hardware, elaboración de páginas web para el acceso a datos de trazabilidad mediante Internet, etc.).
- ◇ *Certificado*, emitido por una empresa acreditada según la norma EN-45011, con alcance hortofrutícola que acredite que el sistema de trazabilidad implantado cumple con los requisitos exigidos.
- ◇ *Ayudas específicas para empresas andaluzas*. Además de ser una exigencia de la actual normativa, el aseguramiento de la trazabilidad de los productos por parte de las empresas agroalimentarias, y especialmente en el sector hortofrutícola, es una imposición del cliente.

Por otra parte, en el contexto pesquero, reforzando actuaciones ya emprendidas en lonjas y mercados mayoristas, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha emprendido una campaña de información y concienciación sobre la necesidad de etiquetar el pescado, dirigida a las pescaderías tradicionales andaluzas. La campaña tiene el lema de 'El pescado, siempre etiquetado', y su objetivo final es conseguir una amplia implantación de un correcto etiquetado de los productos de la pesca y de la acuicultura fresca.

En cuanto al sector *ganadero*, la Consejería de Agricultura ha emprendido acciones para garantizar información de seguridad alimentaria desde la cría de las reses hasta su venta al consumidor.

En concreto, la Dirección General de la Producción Agraria ha desarrollado unas ayudas para la implantación y funcionamiento de Centros de Referencia en los distintos sectores ganaderos andaluces, encaminadas a la modernización y mejora tecnológica de las producciones y sanidad de las explotaciones ganaderas. Un ejemplo es el acuerdo con la Universidad de Córdoba para llevar a cabo el proyecto de investigación genética del cerdo ibérico y sus productos derivados. La identificación de secuencias del genoma del cerdo ibérico facilitará la catalogación, certificación de origen, trazabilidad y control de la calidad, de manera que se pueda rastrear la vida del animal desde su origen hasta su llegada a los mercados.

Retos pendientes en materia de trazabilidad

La trazabilidad ofrece seguridad y confianza acerca de la veracidad y “calidad” de los productos con este tipo de etiquetado detallado y *rastreable*, por lo que contribuye a la salida al mercado de dichos productos, incorporando un aspecto cualitativo adicional muy importante de cara a su colocación en mercados extranjeros, donde las características originarias y los procesos de conservación y elaboración –en su caso– de los alimentos son aspectos muy valorados por los consumidores europeos, independientemente de las exigencias normativas.

En este sentido, trazabilidad y exportabilidad de la producción agroalimentaria se encuentran estrechamente relacionados, especialmente a países con una legislación sanitaria más estricta y avanzada, algunos países asiáticos y otras economías emergentes.

Algunos ejemplos cercanos en el tiempo como la “crisis del pepino” (en 2011), y la acusación inicial de ser esta hortaliza causante de un brote de e-coli, pusieron de manifiesto la validez de los “mecanismos de trazabilidad” que permitieron descartar a los pepinos procedentes de Andalucía como foco de la infección. En cualquier caso, aún queda margen para la mejora en materia de información y transparencia sobre la cadena alimentaria.

RECUADRO 12: LA TRAZABILIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGROALIMENTARIOS

Dado que la seguridad alimentaria es responsabilidad de todos los sectores implicados en la cadena alimentaria (producción, transformación y distribución), así como de las Administraciones Públicas, en materia de información, control y gestión del riesgo, existe una serie de reglamentos y disposiciones que definen y complementan la normativa básica sobre seguridad alimentaria europea.

Además, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (AESA), cuya misión consiste en emitir dictámenes y prestar apoyo científico y técnico en todos los ámbitos que tienen un impacto sobre la seguridad alimentaria, se ha convertido en una fuente independiente de información sobre toda cuestión relacionada con estos ámbitos y es responsable de mantener informado al público en general sobre los riesgos. Además, pueden participar en la AESA los Estados miembros de la Unión Europea y los países que aplican la legislación comunitaria en materia de seguridad alimentaria. La AESA también ha creado una red de cooperación con los organismos homólogos de los Estados miembros (en España la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición).

De este modo, la normativa existente en materia de trazabilidad cuenta con una serie de disposiciones de carácter horizontal, que afectan a todos los productos alimenticios, así como otras de carácter vertical, que marcan normas para grupos específicos de productos.

Entre las normas de carácter horizontal destaca el Reglamento n° 178/2002, y en concreto su artículo 18, a través del cual el Consejo y el Parlamento Europeos sentaron las bases para la puesta en marcha de métodos de trazabilidad por parte de todos los operadores de la cadena alimentaria. Este reglamento, que entró en vigor el 1 de enero de 2005, sigue en vigor y desde entonces, la trazabilidad es de aplicación *obligatoria*.

Aparte de esta disposición general, hay algunas de carácter vertical que contemplan obligaciones relativas a la trazabilidad y afectan a los siguientes productos: carne (en particular con la del vacuno; leche) y productos lácteos; pesca y productos de la pesca; huevo, y organismos genéticamente modificados. Además por su relevancia para el agro regional, cabe citar el seguimiento de los procesos en el aceite de oliva, el sector hortofrutícola, el vino y por su potencial de expansión (y por su sensibilidad en materia de trazabilidad) de los productos ecológicos.

- Carne y derivados

Se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina y las normas sobre etiquetado de la carne de vacuno, de la carne de vacuno picada y de la carne de lidia. Su finalidad es evitar tanto la competencia desleal en el sector, como posibles confusiones en los consumidores, para lo que se establecen las categorías del animal o los animales de que procede la carne en función del sexo y la edad. Asimismo, se regulan de forma detallada las obligaciones de los operadores que son necesarias para garantizar la trazabilidad de la carne de vacuno y de los productos a base de ella.

En cuanto a otras especies (ovino, porcino, caprino, equino, y apícola, etc.), los sistemas de trazabilidad se basan en la identificación electrónica. Las Comunidades Autónomas disponen del sistema oficial denominado SIRMA (Sistema de Identificación y Registro de Movimientos de Animales), que permite asegurar la trazabilidad de un animal o de un producto. Este sistema engloba al SIMOGAN (ganado bovino), y a otros que se han puesto en marcha, como el SIMOPORC (ganado porcino) y el SIMOVI (ganado ovino).

- Pescado y productos de la pesca

Las disposiciones en este capítulo regulan la información contenida en el etiquetado de estos productos con información precisa de la especie y de su origen, no sólo en la zona de captura, sino también en cuanto al método de producción, captura o de cultivo marino, así como de sus características esenciales.

Toda la información obligatoria ha de acompañar al producto en las diversas fases de comercialización, desde la primera exposición a la venta hasta el consumidor final, incluyendo el transporte y la distribución. También se define para estos productos una clasificación en función de su peso y talla (al igual que para las categorías de frescura, cada lote debe ser homogéneo en lo que se refiere al calibre de los productos).

- Leche y productos lácteos

Tiene por objeto la identificación y registro de todos los agentes que produzcan, transporten, recojan, mantengan, transformen o posean leche cruda de vaca, así como los contenedores que alberguen leche cruda procedente de hembras de esta especie. La primera parte de la cadena, que es el registro de los animales, está controlada gracias al funcionamiento del SIMOGAN. La siguiente parte, que es el seguimiento de la leche desde la salida de la explotación hasta la fabricación del producto lácteo, se realiza con el sistema de trazabilidad de la Letra Q (Leche, Trazabilidad y Calidad).

Se trata de un modelo de bases de datos centralizado que gestiona toda la información recibida y la pone a disposición de todos los implicados.

En el registro de entregas y movimientos se establecen una serie de obligaciones. Los productores deben mantener un registro que contemple la fecha de entrega; la cantidad de leche entregada; el operador y el código de identificación de la cisterna que recoge, así como una indicación de cuando se haya realizado la toma de muestras y el resultado de los análisis.

- Huevos

Con objeto de garantizar la trazabilidad en este producto avícola, el control de origen y su modo de producción, la disposición vigente establece unas normas de entrega, recogida, clasificación y embalaje de los huevos, así como unas normas sobre el marcado de cada huevo con el código distintivo del centro de producción de forma que se efectúe en el lugar de producción o, como muy tarde, en el primer centro de embalaje que reciba los huevos. Asimismo, se establece la obligación de identificar cada contenedor, antes de que salga del lugar de producción, mediante el código distintivo del centro de producción y la fecha o el periodo de puesta. De este modo, los huevos deben ir marcados de esta forma:

Forma de cría: 0: producción ecológica; 1: producción campera; 2: producción en el suelo; 3: producción en jaulas.

Estado miembro: Letras 'ES' para España.

Número de identificación del establecimiento: Dos primeros dígitos son la provincia; Los tres siguientes el municipio; Los siete siguientes el establecimiento; Uno más para identificar la nave.

- Sector hortofrutícola

Al contrario de lo que ocurre en la producción animal, donde todos los registros SIRMA son oficiales, en este sector la iniciativa corresponde a la empresa privada. No obstante, son numerosas las subvenciones que se están concediendo a las cooperativas para este fin, y especialmente en Andalucía. Dichas ayudas están enfocadas a programas de mejora, entre los que se encuentra el cumplimiento de determinados criterios de calidad y medio ambiente, como es el caso de la trazabilidad.

Algunas explotaciones hortofrutícolas van más allá de las meras obligaciones regladas sobre trazabilidad y apuestan por mejorar su competitividad y hacer frente a nuevos mercados mediante etiquetados más completos. En la actualidad existen grandes

empresas y cooperativas muy preparadas en sistemas de trazabilidad. La aparición de productos certificados, que requieren la implantación de sistemas de trazabilidad por la demanda de la gran distribución, y el deseo de vender en mercados más globales también ha influido en estos cambios de los productores.

- Aceite de oliva

En los sectores del aceite de oliva y la aceituna de mesa, los sistemas de trazabilidad se encuentran con una complejidad especial al tratarse de productos vegetales transformados que no pueden etiquetarse desde su origen, y que hasta la recepción por el consumidor han sufrido distintas transformaciones y mezclas. Sin embargo, hay distintas formas de controlar la cadena. Así, la Agencia del Aceite de Oliva obliga a las industrias del sector -almazaras; entamadoras; envasadoras y operadores; extractoras y refinerías- a que le proporcionen con carácter mensual sus declaraciones de contabilidad, cuyos modelos proporciona el propio organismo oficial. Las actuaciones de inspección in situ que se programan se desarrollan en el marco de la colaboración entre la Agencia y las Comunidades Autónomas olivares para la caracterización de los aceites españoles y para el estudio de la trazabilidad en este sector. Es interesante destacar que realizar el seguimiento del producto es más ágil y presenta más facilidades en los aceites de oliva virgen extra, que en los 'aceites de oliva', mezcla de virgen y refinado.

Del mismo modo, los productores pueden recurrir a las denominadas 'menciones facultativas del etiquetado', incluyendo determinadas características del producto, como por ejemplo la 1ª presión en frío o la utilización de determinadas variedades de aceituna. Es un sistema optativo, pero que requiere la demostración fehaciente de esas cualidades, algo que se logra mediante los sistemas de trazabilidad.

También en este capítulo en Andalucía funciona ya el proyecto "Oleotrazabilidad", una iniciativa de los Consejos Reguladores de Priego de Córdoba, Montes de Granada y Poniente de Granada, en el que han colaborado los Grupos de Desarrollo Rural. El proyecto consiste en la implantación de una herramienta informática on line que comunica en tiempo real todo el proceso de producción del aceite de la almazara al Consejo Regulador a efectos de certificar la calidad de los aceites. Mediante esta aplicación, estos organismos tienen toda la información necesaria sobre las condiciones de elaboración de los aceites.

Igualmente, el consumidor que adquiera una botella de aceite puede conocer a través de Internet todas las características del aceite a consumir: características de la parcela, procedencia, agricultor, así como otros detalles, tales como temperatura de almacenamiento o fecha en la que se realizó el abonado de la finca, entre otros.

- Vino

Se trata de uno de los sectores pioneros en implantar sistemas de control de la producción, ya que, por su propia tradición, prácticamente desde sus inicios ha controlado todos los elementos de su cadena: datos de existencias en bodegas; declaraciones de producción; acompañamiento de documentación, y libros de registros, entre otros, lo que ha conformado un auténtico sistema documental cien por cien trazable. Aunque los vinos de calidad que se encuentran amparados en una determinada Denominación de Origen están más férreamente controlados, el resto de caldos mantienen un estricto registro de parcelas y control de la producción, desde el grado de maduración de la uva hasta el traslado a las bodegas, así como información trazable sobre variedades, elaboración y embotellado, entre otros controles.

- Productos ecológicos

En España esta tipología de producción está fuertemente controlada, ya que presentan un alto nivel de exportación a otros mercados. En Andalucía, el control y la certificación en este apartado corresponde a entidades privadas autorizadas y registradas por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, que además deben estar acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en el cumplimiento de la norma europea EN-45011.

En el caso de Andalucía, fue la primera Comunidad Autónoma española en dotarse de un instrumento propio de control: el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, que tiene encomendadas las labores de certificación y control establecidas en los reglamentos. La Asociación cuenta con un servicio de certificación que de forma independiente y objetiva, inspecciona, evalúa y certifica los productos según los requisitos exigidos para su producción, elaboración y comercialización, además de disponer de un directorio actualizado de productos certificados y sus suministradores.

Los productos ecológicos certificados desarrollan nuevos parámetros de calidad, respetando el medio ambiente, el bienestar animal y mejorando la fertilidad de los suelos, sin el empleo de productos químicos de síntesis, asegurando la trazabilidad y la seguridad alimentaria.

V.3 Balanza comercial agroalimentaria: ¿Cuánto, qué y con quién comerciamos?

La comercialización exterior de productos de la Industria Agroalimentaria sigue teniendo un gran protagonismo en Andalucía y se configura como un factor clave para la salida de la crisis, más aún si cabe en un contexto como el actual, de debilidad de la demanda interna. Por ello, en este epígrafe se analiza la balanza de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012 y su evolución respecto al año anterior, distinguiendo los principales productos comercializados así como sus principales destinos y orígenes. Este análisis se enmarca en el conjunto nacional, haciéndose a su vez una desagregación territorial para identificar qué provincias andaluzas son más representativas en el comercio exterior andaluz de productos agroalimentarios.

Para la realización de este análisis se ha tomado como referencia la información que publica el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la base de datos DataComex, seleccionando dentro de la sección “C Industria manufacturera” de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas los grupos de la Industria de la Alimentación (10) y de Bebidas (11).

La **balanza comercial de la Industria Agroalimentaria andaluza** ha vuelto a registrar un superávit en 2012, aumentando el saldo positivo respecto al año anterior un 57,9 por 100, hasta alcanzar los 1.522,8 millones de euros (cuadro V.12). Este mayor superávit se debe a que el incremento de las exportaciones (8,7 por 100) ha venido acompañado de un descenso de las importaciones (-12,9 por 100). Así, la tasa de cobertura (como porcentaje entre exportaciones e importaciones) se ha incrementado hasta el 179,6 por 100 (128,1 por 100 en España), como se observa en el gráfico V.26, muy por encima de la tasa de cobertura de las exportaciones totales (80,2 por 100).

CUADRO V.12

Balanza Comercial de la Industria Agroalimentaria en Andalucía y España en 2012 ⁽¹⁾ (Millones de euros y porcentajes)

	España		Andalucía		% Andalucía/España
	Millones de euros	Tasas de variación 2012/2011	Millones de euros	Tasas de variación 2012/2011	
Exportaciones	22.670,9	9,8	3.435,7	8,7	15,2
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	10,2	0,6	13,7	-0,1	--
Importaciones	17.700,0	-1,6	1.912,9	-12,9	10,8
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	7,0	0,2	6,1	-1,4	--
Saldo	4.970,9	86,2	1.522,8	57,9	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	128,1	13,2	179,6	35,7	--

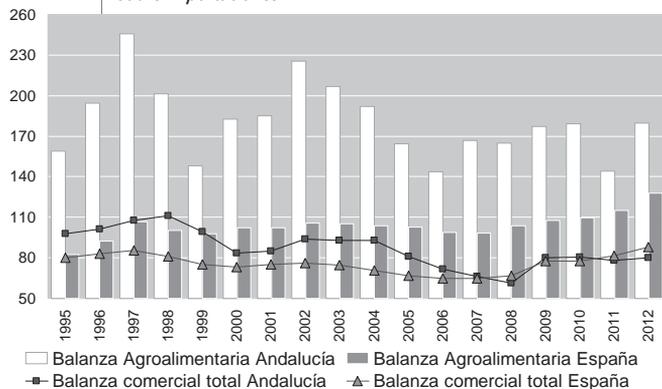
(1) Datos provisionales. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

(2) Las tasas de variación son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

GRÁFICO V.26

Tasas de cobertura de la balanza de la Industria Agroalimentaria. Porcentajes de exportaciones sobre importaciones

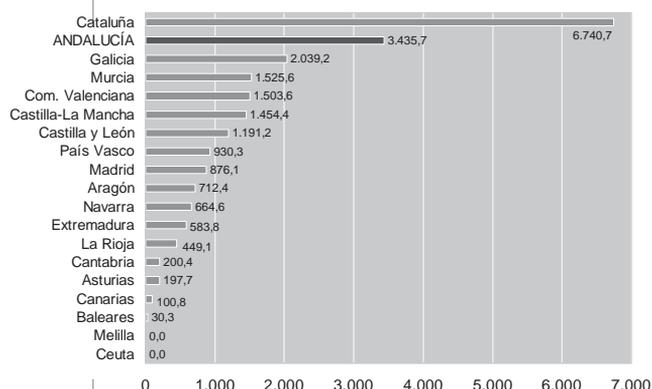


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

La importancia de Andalucía en el comercio exterior de productos agroalimentarios es muy significativa y en 2012 el valor de las exportaciones se ha incrementado hasta los 3.435,7 millones de euros, el 15,2 por 100 del valor de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria española, el porcentaje más elevado tras el de Cataluña, que concentra cerca del 30 por 100 (gráfico V.27). Aún así, la representatividad de Andalucía en el total nacional se ha reducido desde mediados de los noventa, cuando llegó a suponer algo más de la quinta parte de las exportaciones de productos agroalimentarios en España (gráfico V.28).

GRÁFICO V.27

Exportaciones de la Industria Agroalimentaria por CC.AA. en 2012. Millones de euros



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

GRÁFICO V.28

Importancia relativa de Andalucía en las exportaciones españolas de productos agroalimentarios
Porcentajes de Andalucía sobre el total nacional



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

La relevancia de las **exportaciones** de productos de la Industria Agroalimentaria en las exportaciones totales de Andalucía es muy significativa y en 2012 ha alcanzado el 13,7 por 100 del total, aunque este porcentaje ha descendido en los últimos años (gráfico V.29). Esta menor participación se debe al crecimiento más intenso de las ventas totales que de los productos de la Industria Agroalimentaria (gráfico V.30).

GRÁFICO V.29

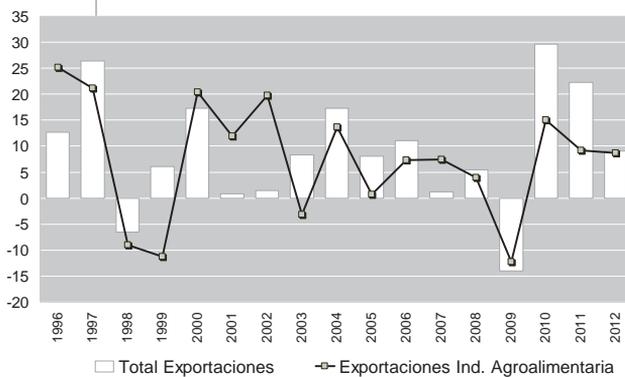
Exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria de Andalucía.
Millones de euros (eje izquierdo) y porcentajes (eje derecho)



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

GRÁFICO V.30

Evolución del valor de las exportaciones totales y de la Industria Agroalimentaria en Andalucía
Tasas de variación anual

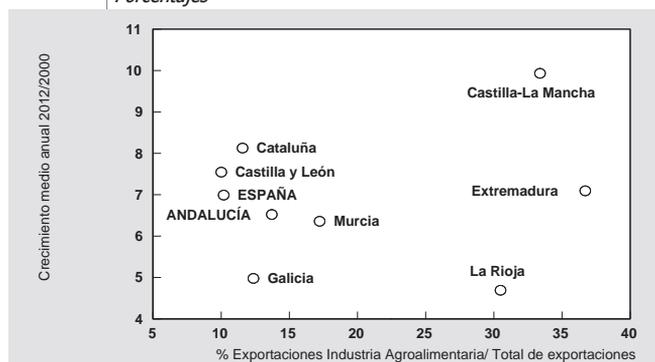


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Esta participación de las exportaciones agroalimentarias en el valor total de las exportaciones es aún mayor en Extremadura (36,7 por 100), Castilla-La Mancha (33,4 por 100), La Rioja (30,5 por 100) y Murcia (17,2 por 100). En lo que respecta al crecimiento en los últimos años, cabe señalar que el aumento medio anual de las exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria entre 2000 y 2012 ha sido del 6,5 por 100 en Andalucía, algo por debajo del observado en España (7 por 100), destacando los incrementos de Castilla-La Mancha y Cataluña, con un avance medio anual en el citado periodo del 9,9 y 8,1 por 100, respectivamente (gráfico V.31).

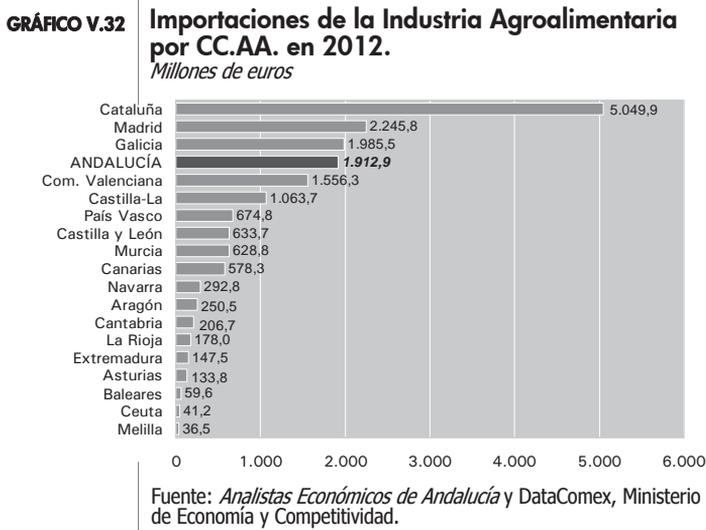
GRÁFICO V.31

Exportaciones de la Industria Agroalimentaria por CC.AA.
Porcentajes



Nota: Datos relativos a CC.AA. con un porcentaje de exportaciones agrarias sobre el total superior al 10 por 100.
 Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Por lo que respecta a las **importaciones**, en 2012 se han reducido hasta los 1.912,9 millones de euros, que representan el 6,1 por 100 de las importaciones totales andaluzas, y el 10,8 por 100 del total de las compras de productos agroalimentarios realizadas por España. Así, Andalucía es la cuarta CC.AA. que más compras agroalimentarias realiza, por detrás de Cataluña, Madrid y Galicia (gráfico V.32).



En términos de **volumen**, también se ha registrado un incremento de las exportaciones agroalimentarias de Andalucía en 2012, disminuyendo, por el contrario, las toneladas importadas. El mayor incremento de las ventas en valor que en cantidades ha supuesto una subida de los precios. La representatividad de la región en las cantidades totales vendidas por el conjunto nacional se ha venido reduciendo desde mediados de la década de los noventa, cuando llegó a representar el 18,9 por 100, situándose en 2012 en el 14,9 por 100 (cuadro V.13).

En lo que se refiere a la **especialización por productos** un 91,8 por 100 de las ventas al exterior son alimentos (que han registrado un incremento del 9,1 por 100 respecto a 2011), y el resto bebidas, que han mostrado en 2012 un incremento del valor de las exportaciones del 4 por 100 (cuadro V.14).

La principal rama es la referida a Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales, con 1.539,8 millones de euros exportados en 2012, un 7 por 100 más que el año anterior. Estas ventas representan el 44,8 por 100 del valor de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza. En términos de volumen, el incremento de las ventas ha sido del 5,6 por 100, por lo que se ha registrado un incremento de los precios.

CUADRO V.13 Exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria en Andalucía y España ⁽¹⁾
(Millones de euros, miles de toneladas y porcentajes)

	Andalucía		España		% Andalucía/España	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
1995	1.092,4	1.061,8	5.815,0	5.625,7	18,8	18,9
2000	1.609,9	1.339,6	10.077,8	7.542,6	16,0	17,8
2005	2.393,7	1.637,5	13.578,3	9.531,5	17,6	17,2
2010	2.895,8	2.033,8	17.941,5	13.782,3	16,1	14,8
2011	3.160,7	2.252,3	20.650,6	15.124,1	15,3	14,9
2012	3.435,7	2.366,2	22.670,9	15.844,0	15,2	14,9

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

La rama de Procesado y conservación de frutas y verduras es la siguiente más representativa, con un 18,9 por 100 de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria de la región durante 2012. Estas ventas también han experimentado un incremento en el último año, aunque menos intenso que en términos de volumen, de lo que se infiere una reducción de los precios. Tras esta rama, destaca el Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos, con más de 250 millones de euros exportados.

Este análisis por ramas puede desagregarse con algo más de detalle, destacando en este caso las exportaciones relativas a la Fabricación de aceite de oliva, que con 1.427,6 millones de euros representan más del 40 por 100 del valor de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012, incrementándose un 6,4 por 100 respecto a 2011. Otro de los grandes referentes en las ventas al exterior es el Procesado y conservación de frutas y hortalizas, cuyas exportaciones se han incrementado un 7,3 por 100 en 2012, hasta alcanzar los 650,8 millones de euros (cuadro V.15).

Respecto a las importaciones, las correspondientes a la industria de la alimentación representan un 88,2 por 100 del total, y dentro de éstas destaca el valor de las compras de Aceites y grasas vegetales y animales, con 606,6 millones de euros, si bien se ha reducido un 4,1 por 100 respecto a 2011. El otro gran componente es el de Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos, con 310,2 millones de euros, si bien se han reducido las compras respecto al año anterior un 23,7 por 100 (cuadro V.14). Las importaciones más significativas dentro del grupo de grasas vegetales y animales son las relacionadas con aceites distintos al aceite de oliva, que aglutinan en 2012 un valor de 505,8 millones de euros, un 10,1 por 100 menos que en 2011.

Exportaciones e importaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012 ⁽¹⁾

(Millones de euros, tasas de variación anual y porcentajes)

	Exportaciones			Importaciones		
	Millones de €	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011	Millones de €	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011
	TOTAL ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	3.435,7	100,0	8,7	1.912,9	100,0
Industria de la Alimentación	3.154,5	91,8	9,1	1.687,3	88,2	-13,0
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	273,9	8,0	9,4	74,0	3,9	0,6
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	164,3	4,8	4,8	310,2	16,2	-23,7
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	650,8	18,9	7,3	74,5	3,9	-2,3
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	1.539,8	44,8	7,0	606,6	31,7	-4,1
Fabricación de productos lácteos	52,0	1,5	53,2	46,9	2,4	13,3
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	176,6	5,1	45,6	92,4	4,8	57,5
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	10,5	0,3	-27,9	31,6	1,7	115,7
Fabricación de otros productos alimenticios	282,9	8,2	6,8	436,7	22,8	-29,9
Fabricación de productos para la alimentación animal	3,7	0,1	13,0	14,4	0,8	15,4
Fabricación de Bebidas	281,2	8,2	4,0	225,6	11,8	-12,1

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009, 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO V.15

Exportaciones por productos de la Industria Agroalimentaria andaluza ⁽¹⁾
(Millones de euros y tasas de variación)

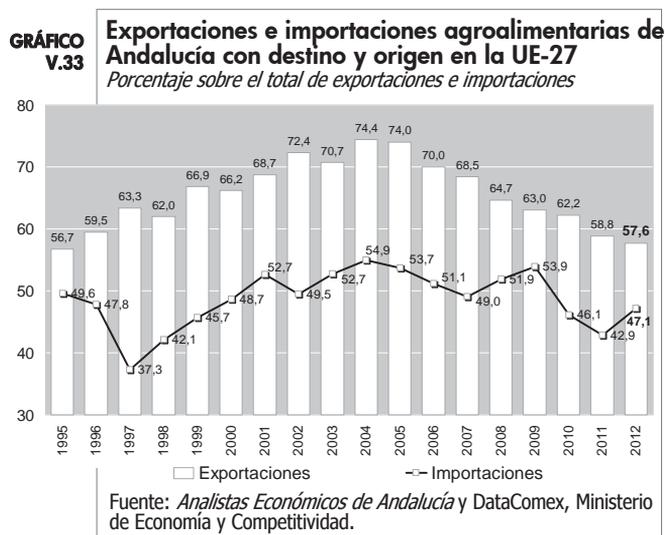
	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Tasas de variación	
							Media anual 2012/2000	2012/2011
Fabricación de aceite de oliva	266,5	583,1	1.157,6	1.322,8	1.341,5	1.427,6	7,7	6,4
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	234,5	394,3	451,2	611,5	606,5	650,8	4,3	7,3
Elaboración de vinos	183,2	147,9	124,6	96,7	100,8	104,2	-2,9	3,3
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cármicos	21,9	69,9	123,8	208,4	250,3	273,9	12,1	9,4

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Una vez analizada tanto la comercialización de productos de la Industria Agroalimentaria como los principales productos comercializados, conviene ampliar este análisis a los mercados. Así, atendiendo a la comercialización **por países**, resulta evidente que la UE-27 continúa siendo el principal destino de las exportaciones andaluzas de productos agroalimentarios, así como el origen mayoritario de las compras de la región.

En 2012 el 57,6 por 100 de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza han tenido como destino la UE-27, incrementándose éstas respecto al año anterior en un 6,5 por 100, hasta situarse en 1.980,1 millones de euros. Esta importancia de la UE-27 como principal destino de las ventas agroalimentarias se ha reducido ininterrumpidamente desde 2004, cuando llegó a suponer cerca de tres cuartas partes del total (gráfico V.33).



El principal destino de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012 continúa siendo Italia, que con 614,5 millones de euros concentra el 17,9 por 100 del total, pese a ser el único entre los principales países de la UE que ha experimentado una caída de las ventas, del 5 por 100 respecto a 2011. Portugal es el siguiente país más representativo, con un 13,4 por 100 del total y un incremento interanual del 12,4 por 100, mientras que Estados Unidos aglutina el 9,9 por 100 de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza (cuadro V.16).

El crecimiento de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza, en términos de valor, ha sido generalizado entre 2000 y 2012, aunque más acusado en el caso de China, donde se ha observado un crecimiento medio anual en el citado periodo del 26,3 por 100, pese a la reducción de las exportaciones al país asiático en 2012. En la misma línea,

los dos principales destinos de las ventas, como son Italia y Portugal, han mostrado un crecimiento medio anual en torno al 7 por 100, también por encima de la media de las exportaciones agroalimentarias (6,5 por 100).

CUADRO V.16

Exportaciones por países de productos de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012 ⁽¹⁾

(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	Millones de euros	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
			Media anual 2012/2000	2012/2011
Italia	614,5	17,9	6,9	-5,0
Portugal	459,5	13,4	7,0	12,4
Estados Unidos	338,9	9,9	4,1	11,3
Francia	285,2	8,3	4,4	17,7
Reino Unido	186,0	5,4	2,8	6,3
Alemania	129,0	3,8	2,6	12,9
China	106,6	3,1	26,3	-11,5
UE-27	1.980,1	57,6	5,3	6,5
Total	3.435,7	100,0	6,5	8,7

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Por lo que se refiere a las importaciones, Argentina es el principal origen de las compras de productos agroalimentarios realizadas por Andalucía, y con 173,6 millones de euros representa el 9,1 por 100 del total, pese al descenso del 29,7 por 100 en 2012. Irlanda, Portugal, Brasil y Reino Unido son los siguientes países más representativos en las importaciones andaluzas, observándose un descenso generalizado de las compras, con la excepción de Portugal. Entre 2000 y 2012, el incremento de las importaciones ha sido generalizado, y más acusado en las compras procedentes de Indonesia y Reino Unido, con incrementos medios anuales en el periodo del 94,2 y 18,6 por 100, respectivamente (Cuadro V.17).

El análisis por **destinos de los principales productos exportados** de la Industria Agroalimentaria andaluza pone de manifiesto que Italia es el principal comprador de aceite de oliva, con alrededor de un tercio del total, seguida por Portugal, EE.UU., Francia y China (gráfico V.34). En lo que se refiere a frutas y hortalizas, EE.UU. concentra el 23 por 100 de las ventas en 2012, seguida por Italia y Alemania, mientras que en el caso del vino destacan las exportaciones a Reino Unido, y en el caso de la carne las que tienen como destino Portugal (cuadro V.18).

CUADRO V.17

Importaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria en 2012 ⁽¹⁾*(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)*

	Millones de euros	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
			Media anual 2012/2000	2012/2011
Argentina	173,6	9,1	8,2	-29,7
Irlanda	154,2	8,1	5,2	-3,8
Portugal	143,0	7,5	6,5	10,9
Brasil	137,1	7,2	8,0	-23,7
Reino Unido	118,1	6,2	18,6	-34,7
Indonesia	98,5	5,1	94,2	-27,3
Francia	96,1	5,0	8,9	70,1
UE-27	901,3	47,1	6,4	-4,3
Total	1.912,9	100,0	6,7	-12,9

*(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.**Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.*

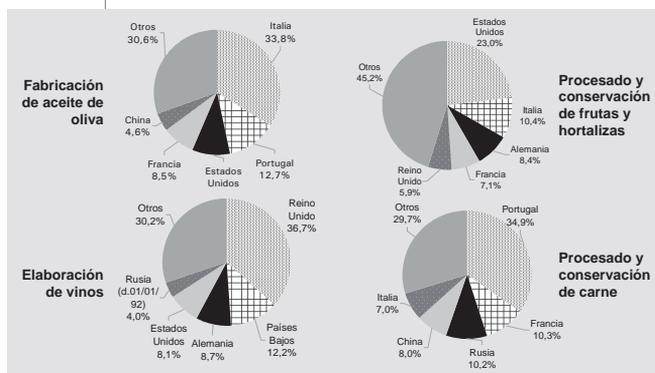
En la comparativa con 2011, se observa cómo las ventas de aceite de oliva a Italia se han vuelto a reducir por segundo año consecutivo, aumentando las ventas al resto de principales compradores. En frutas y hortalizas, han descendido de nuevo las exportaciones a EE.UU., aumentando las de Italia y Alemania, mientras que las exportaciones de vino se han incrementado entre los principales países, principalmente en Reino Unido y Países Bajos. Las exportaciones de carne también han experimentado un incremento generalizado, destacando el aumento de Portugal.

El **análisis territorial** muestra cómo Sevilla es la provincia que más productos de la Industria Agroalimentaria comercializa, concentrando el 39,4 por 100 de las ventas andaluzas y alrededor de la cuarta parte de las importaciones. Tras la provincia sevillana, Córdoba es la siguiente más significativa en cuanto a ventas al exterior, con el 17,3 por 100, junto con Cádiz (12,9 por 100) y Málaga (11,3 por 100). Respecto a las compras, destaca también la provincia de Cádiz con cerca de la cuarta parte de las importaciones de la región, concentrando Huelva el 22,8 por 100 y Málaga el 17,4 por 100 de las compras (cuadro V.19).

Respecto a 2011, Jaén ha sido la única provincia que ha registrado un descenso en el valor de las exportaciones de productos agroalimentarios. Por el contrario, la subida más acusada, en términos relativos, se ha registrado en Huelva (46,5 por 100) (gráfico V.35). En el caso de las importaciones, únicamente se ha observado un incremento en Almería, Jaén y Huelva, destacando la reducción en Cádiz. Desde una perspectiva temporal más larga, entre 2000 y 2012 se ha registrado un generalizado incremento de las ventas al exterior, más acusado en Granada (11,1 por 100 anual), mientras que en las importaciones únicamente se ha observado una tasa ligeramente negativa en la provincia de Jaén.

GRÁFICO V.34

Distribución por países de las principales exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012. Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

En cuanto a la **especialización por provincias**, en 2012 destacan las exportaciones de aceite de oliva realizadas por Sevilla (cuadro V.20), concentrando esta provincia el 42,6 por 100 del valor de las ventas de aceite de oliva realizadas por Andalucía. En frutas y hortalizas, también es Sevilla la principal exportadora, con alrededor de dos tercios del total regional, mientras que la provincia de Cádiz destaca en las exportaciones de vino (81,8 por 100) y Málaga en las de carne (algo más de la mitad de las ventas andaluzas).

El análisis por **mercados** pone de manifiesto que Italia es el principal destino de las exportaciones de Jaén y Córdoba en 2012, mientras que Portugal concentra la mayor parte de las ventas realizadas por Huelva y Málaga. En el caso de Almería, el país con un mayor valor de compras de productos de la Industria Agroalimentaria andaluza es Francia, al igual que sucede con Granada, mientras que Reino Unido es el principal destino de las ventas de Cádiz. En el caso de Sevilla, destaca EE.UU. como el principal comprador de productos de la Industria Agroalimentaria (cuadro V.21).

Atendiendo al destino de los principales productos de la Industria Agroalimentaria por provincias, se observa cómo en 2012 Portugal y EE.UU. son los principales destinos de las exportaciones de aceite de oliva de Sevilla, siendo mayoritarias en el caso de Córdoba las ventas a Italia. En cuanto a las exportaciones de vino realizadas por Cádiz, los principales países de destino son Reino Unido, fundamentalmente, mientras que en las ventas de carne realizadas por Málaga destacan los destinos de Portugal, Rusia y China.

CUADRO V.18 Principales exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza por países en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Italia	Portugal	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	China	Alemania	Rusia	Países Bajos
Fabricación de aceite de oliva	1	2	3	4		5			
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	2		1	4	5		3		
Elaboración de vinos			4		1		3	5	2
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cármicos	5	1		2		4		3	

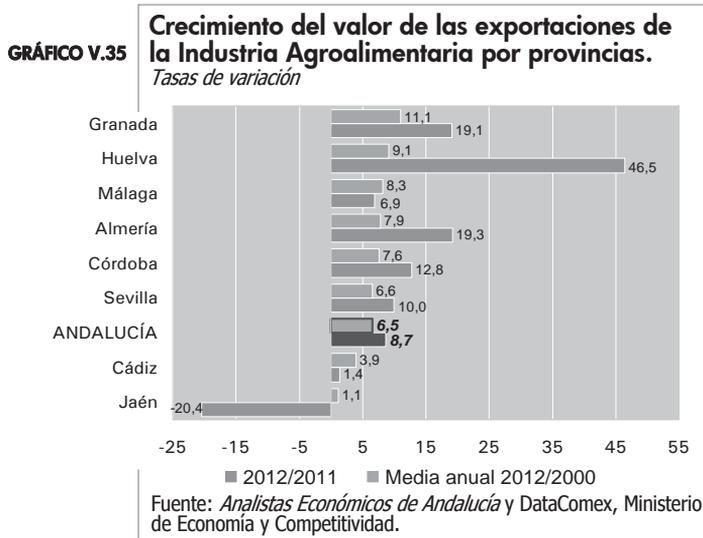
(1) Los sombreados indican los principales productos exportados por Andalucía y el número el ranking de países a los que se exporta.
Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO V.19 Exportaciones e importaciones de la Industria Agroalimentaria por provincias ⁽¹⁾
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	Exportaciones (millones de euros)			Tasas de variación		Importaciones (millones de euros)			Tasas de variación	
	2011	2012	% s/Andalucía	Media anual 2012/2000	2012/2011	2011	2012	% s/Andalucía	Media anual 2012/2000	2012/2011
	Almería	44,3	52,9	1,5	7,9	19,3	15,6	19,0	1,0	7,0
Cádiz	436,9	442,8	12,9	3,9	1,4	661,2	476,4	24,9	14,0	-27,9
Córdoba	526,9	594,2	17,3	7,6	12,8	67,3	57,8	3,0	4,5	-14,1
Granada	243,4	289,9	8,4	11,1	19,1	71,9	65,5	3,4	8,4	-8,9
Huelva	94,1	137,8	4,0	9,1	46,5	431,4	436,3	22,8	5,7	1,1
Jaén	220,8	175,8	5,1	1,1	-20,4	40,0	40,5	2,1	-0,1	1,3
Málaga	364,5	389,7	11,3	8,3	6,9	347,7	333,3	17,4	3,9	-4,1
Sevilla	1.229,8	1.352,5	39,4	6,6	10,0	560,9	484,0	25,3	6,1	-13,7
Andalucía	3.160,7	3.435,7	100,0	6,5	8,7	2.196,1	1.912,9	100,0	6,7	-12,9

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.



Una vez analizada la situación de la Industria Agroalimentaria andaluza, resulta de interés hacer hincapié en la necesidad de incrementar, más aún si cabe en tiempos de crisis, las inversiones en I+D+i en este sector estratégico para la economía regional y nacional, ya que permitirán acceder a nuevas vías de comercialización, lograr mayores márgenes productivos, una mayor creación de empleo y un incremento de la productividad. No en vano, la Industria Agroalimentaria nacional se ha situado en 2012 como la octava potencia mundial por volumen de exportaciones. En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha presentado en 2013 un plan estratégico (proyecto) para impulsar aún más la exportación del sector.

Este proyecto está diseñado en torno a cuatro ejes principales, que son mejorar la coordinación administrativa entre las diferentes instituciones, impulsar la información y formación del sector agroalimentario, apoyar la exportación y facilitar la apertura de nuevos mercados. Junto a estos ejes, uno de los objetivos prioritarios del plan consiste en lograr aumentar la exportación no sólo en volumen, sino también en valor, para lograr un incremento del valor añadido del sector.

En definitiva, durante 2012 se ha observado un notable dinamismo de la balanza agroalimentaria andaluza, incrementándose el superávit tras el aumento del valor de las exportaciones y el descenso de las compras. Desde el año 2000 se ha registrado un notable repunte de las ventas, siendo los productos más exportados el aceite de oliva, las frutas y hortalizas, el vino y la carne. En cuanto a destinos, los principales compradores son países de la UE-27, destacando las ventas a Italia, Portugal, Francia, Reino Unido y Alemania, así como a EE.UU.

CUADRO V.20

Principales exportaciones de productos de la Industria Agroalimentaria por provincias en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Fabricación de aceite de oliva			2	5		4	3	1
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	3		2		4		5	1
Elaboración de vinos		1	2		5		3	4
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos			4		5	3	1	2

(1) Los sombreados indican los principales productos exportados por cada provincia y el número el ranking que ocupan en el conjunto de Andalucía. Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO V.21 Principales destinos de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza por provincias en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Italia	Portugal	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	China	Alemania	Países Bajos	Filipinas	Ecuador	Arabia Saudí	Libia	Túnez	Japón
Almería	5			1	4		3	2						
Cádiz		5			1		4		2	3				
Córdoba	1	2	4	3			5							
Granada	2	3		1						4	5			
Huelva	3	1		5								2	4	
Jaén	1	3		5		2								4
Málaga	2	1	3	4		5								
Sevilla	3	2	1	4	5									
Andalucía	1	2	3	4	5									

(1) Los sombreados indican los principales destinos de las exportaciones de productos agrarios y el número el ranking de países a los que exporta.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Balance anual: aspectos positivos y negativos

El análisis realizado a lo largo del capítulo pone de manifiesto la importancia que la Industria Agroalimentaria tiene para la estructura económica de Andalucía, y la posición destacada que ocupa en el tejido agroindustrial nacional, donde se sitúa en segundo lugar por volumen de facturación y empleo, tras Cataluña. Las cifras analizadas reflejan como la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco es una de las principales ramas industriales en España, tanto en términos de cifra de negocios como de empleo, y esta importancia es aún mayor si cabe en Andalucía, donde las ramas alimentarias aportan alrededor de una quinta parte de la facturación de la industria, y casi un 23 por 100 del empleo industrial, siendo la primera rama industrial por volumen de empleo y la segunda por cifra de negocios.

Sin embargo, en los últimos años esta participación relativa ha venido descendiendo, más aún en el caso de la cifra de negocios. Esto se ha debido a que la Agroindustria ha experimentado desde principios de la pasada década una trayectoria menos favorable que el conjunto de la industria, creciendo la facturación del sector a menor ritmo entre 2000 y 2007, y descendiendo de forma más intensa que el conjunto de la industria desde el año 2008. No obstante, cabría resaltar cómo desde 2008 hasta 2011 la destrucción de empleo ha sido más moderada en la Industria Agroalimentaria que en el conjunto del sector industrial.

Pero, sin duda, uno de los aspectos menos positivos en relación a la evolución del Sector Agroalimentario andaluz, es el hecho de que el VAB obtenido por ocupado en Andalucía (en torno a los 54.300 euros) se encuentre por debajo del promedio nacional, siendo de los más bajos entre las Comunidades Autónomas en las que la Agroindustria tiene una mayor relevancia, con la excepción de Galicia.

Por su contribución a la cifra de negocios del sector, la rama de Aceites y grasas es la más relevante dentro del tejido agroalimentario andaluz, aportando algo más de un tercio de la facturación agroalimentaria en Andalucía, un sector que además representa prácticamente la mitad de la facturación nacional de Aceites y grasas. En este caso, la productividad laboral también es inferior a la media nacional, aunque la diferencia es mínima en relación a otras ramas del Sector Agroalimentario. También las ramas de Industria cárnica y Preparación y conservación de frutas y hortalizas tienen una especial relevancia para la región, así como la de Fabricación de bebidas. En términos de empleo, no obstante, es en la rama de Panadería y pastas alimenticias donde se concentra un mayor número de ocupados (algo más de una cuarta parte del total de la Industria Agroalimentaria).

Precisamente, ha sido la rama de Aceites y grasas una de las que se ha mostrado más dinámica en los últimos años, creciendo la cifra de negocios del sector a una tasa media anual superior al 10 por 100 entre los años 2000 y 2007, y aumentando el número de

ocupados, frente al ligero descenso observado en el conjunto de la Industria Alimentaria. No obstante, el periodo de crisis también ha afectado a esta rama de actividad, que ha experimentado un descenso en el volumen de facturación, si bien menos intenso que en otras ramas agroalimentarias, en tanto que el empleo ha crecido levemente, frente al descenso generalizado en el resto de ramas.

Por otro lado, cabe destacar la importancia de la Industria Agroalimentaria para el tejido empresarial de la región, ya que las empresas agroalimentarias (casi 5.370 a 1 de enero de 2012) representan alrededor del 18 por 100 de las empresas de la industria andaluza, y en torno a un 18,5 por 100 de las empresas agroalimentarias a nivel nacional, una participación superior a la que tiene el total de empresas. En este sentido, un aspecto a destacar, pese a que el sector no se ha mostrado ajeno a la crisis, es la reducción menos intensa que se ha observado en el número de empresas de la Agroindustria andaluza, y mientras que el número de empresas se ha reducido en este caso a una tasa media anual del 1,6 por 100, este descenso ha sido del 2 por 100 en el conjunto de las empresas andaluzas.

Otro factor que se considera incide negativamente en los niveles de productividad y competitividad de la economía es la elevada atomización del tejido empresarial, y aunque la Industria Agroalimentaria muestra un patrón similar al conjunto de las empresas, sí es cierto que las agroalimentarias tienen un tamaño algo menos atomizado. Así, las medianas y grandes empresas suponen el 2,3 por 100 de las empresas en la Industria Agroalimentaria, frente al 0,5 por 100 en el total de empresas, siendo aún mayor este porcentaje en ramas como la de Procesado y conservación de pescado, Procesado y conservación de frutas y hortalizas, Productos de molinería o Productos de alimentación animal. No obstante, más de un 80 por 100 de las empresas agroalimentarias no tienen asalariados o tienen menos de 10 trabajadores (96,2 por 100 en el conjunto de las empresas).

En concreto, han sido las grandes empresas (más de 200 asalariados) las que han registrado un descenso más acusado entre los años 2008 y 2012, aunque es difícil saber hasta qué punto esto se ha debido a la negativa coyuntura económica, u obedece a procesos de fusión o concentración empresarial. Por el contrario, las empresas agroalimentarias con menos de 10 asalariados han experimentado un descenso más moderado, manteniéndose estables aquellas empresas que no tienen asalariados.

El mayor número de empresas corresponde a la Fabricación de productos de panadería, que representa casi el 45 por 100 de las empresas agroalimentarias andaluzas, seguida de la Fabricación de aceites y grasas y la Industria cárnica, aunque estas representan menos del 15 por 100 del total. Con respecto a estas tres ramas, en 2012 únicamente ha aumentado el número de empresas dedicadas a la Fabricación de aceites y grasas, si bien ésta ha sufrido también la destrucción de empresas en el periodo 2008-2012, aunque a un ritmo más moderado que el conjunto de la Agroindustria. Únicamente las empresas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas han crecido entre 2008 y 2012, incrementándose también en 2012.

En lo referente al consumo alimentario, cabe destacar que, pese a la menor renta disponible y a la pérdida de confianza de los consumidores, los hogares andaluces incrementaron tanto el consumo como el gasto alimentario en 2012. En términos per cápita, sin embargo, se ha observado un retroceso respecto al año anterior.

La cesta alimentaria en Andalucía mantiene una distribución similar a la del conjunto nacional, siendo la Fruta fresca el producto más consumido, seguido de la Leche líquida. Entre los productos con un importante peso relativo en la cesta de la compra andaluza, también se encuentran las Hortalizas, las Gaseosas y bebidas refrescantes y el Agua mineral. Respecto a la distribución del gasto en Andalucía, la Carne continúa siendo el producto que supone un mayor gasto, seguido del Pescado, los Derivados lácteos, la Fruta fresca, las Hortalizas y el Pan.

En lo que respecta a la evolución del consumo de los productos alimentarios en Andalucía en 2012, se aprecia un crecimiento en el consumo de productos de primera necesidad, como la Fruta fresca, el Pan o los Huevos. A este último también corresponde el mayor incremento del gasto, como consecuencia del fuerte repunte observado en los precios, destacando igualmente el aumento del gasto en Chocolate, Azúcar, Legumbres, Pastas u hortalizas, entre otros.

De otra parte, la sociedad actual está experimentando importantes cambios en la distribución y comercialización alimentaria, debido entre otros factores a los nuevos hábitos de consumo. Los Supermercados y autoservicios acaparan en 2012 el 42,5 por 100 de las compras totales en España, en lo que a alimentación se refiere. No obstante, cuando se trata de alimentos frescos, las Tiendas tradicionales son la opción más elegida entre los hogares españoles. Asimismo, en 2012, el precio se ha convertido en el principal factor a la hora de decidir un establecimiento de compra, seguido de la calidad de los productos y de la proximidad del establecimiento.

La trayectoria de la demanda extradoméstica de alimentos y bebidas ha sido más negativa que la de los hogares, y de hecho se ha reducido en los tres últimos años un 12,1 por 100. En 2012, casi la mitad de las ventas se generaron en Restaurantes de servicio completo, y en términos generales todos los canales han disminuido sus ventas respecto a 2011.

Por otra parte, y en cuanto a la comercialización de los productos agroalimentarios, se ha observado un comportamiento positivo en el último año, siendo esta industria una de las más relevantes en la región y en el conjunto nacional. La balanza comercial de la Industria Agroalimentaria andaluza ha vuelto a registrar un superávit en 2012, aumentando el saldo positivo respecto al año anterior por el incremento de las exportaciones y la caída de las importaciones. El valor de las exportaciones agroalimentarias se ha incrementado de forma más intensa que en términos de volumen, de lo que se infiere un aumento en los precios.

Las ventas andaluzas suponen el 15,2 por 100 del valor de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria española, el porcentaje más elevado tras el de Cataluña. Sin embargo, esta representatividad de Andalucía en el total nacional se ha reducido desde mediados de los noventa, cuando llegó a suponer en torno a la quinta parte de las exportaciones de productos agroalimentarios en España, algo que puede estar evidenciando una mayor diversificación de los productos exportados.

Desde una perspectiva temporal más amplia, el crecimiento de las ventas de productos agroalimentarios entre 2000 y 2012 ha sido generalizado y más intenso en Granada y Huelva, observándose un comportamiento similar en cuanto a las importaciones, ya que únicamente se han reducido levemente en Jaén. En la comparativa con 2011, únicamente la provincia jiennense ha mostrado un descenso del valor de las exportaciones, destacando el aumento de las exportaciones agroalimentarias en Huelva, Granada y Almería.

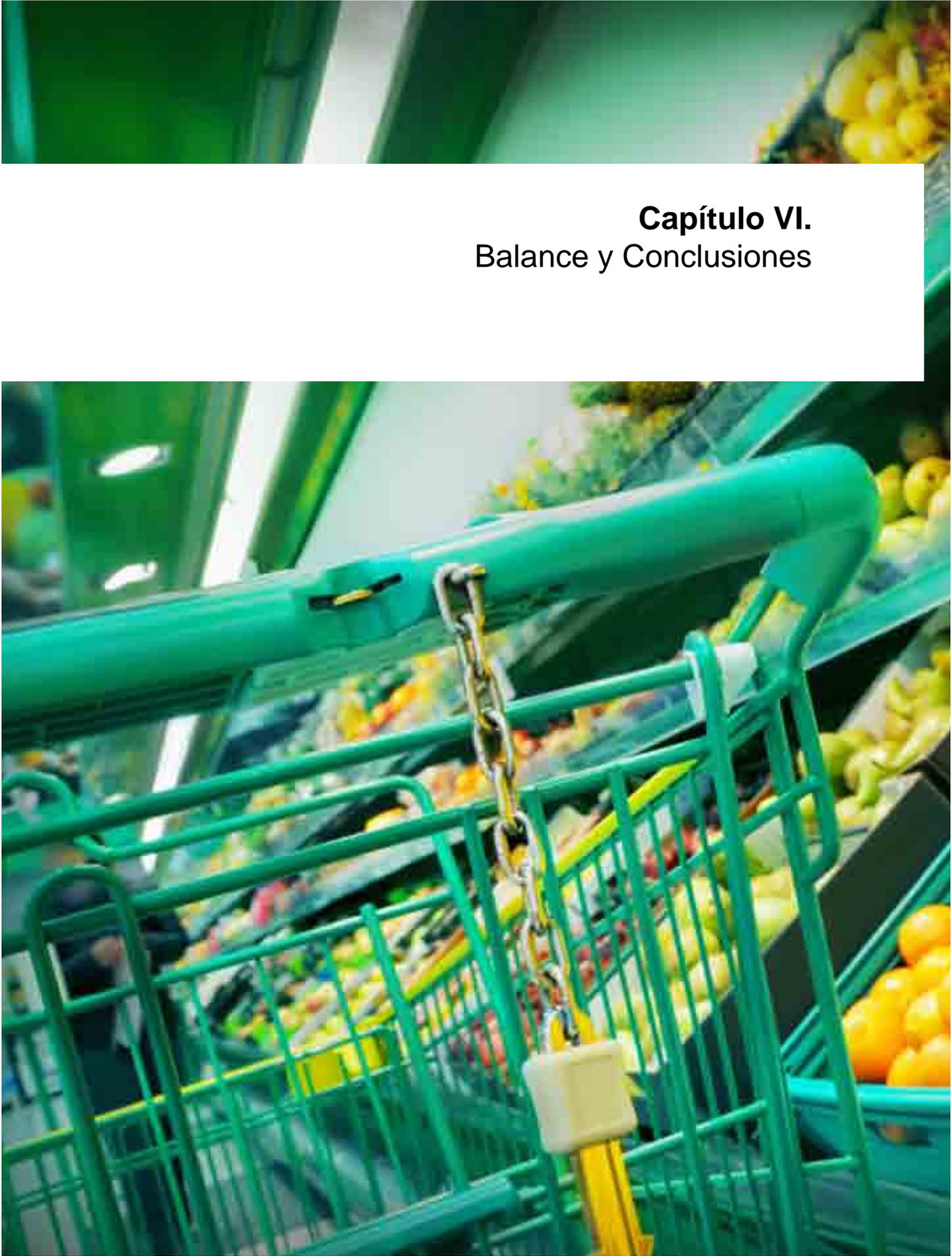
Las exportaciones relativas a la Fabricación de aceite de oliva son las más significativas y representan más del 40 por 100 del valor de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza en 2012, incrementándose un 6,4 por 100 respecto al año anterior. Otro de los grandes referentes en las ventas al exterior es el Procesado y conservación de frutas y hortalizas, así como de Productos cárnicos, mostrando también estas ramas un incremento de las ventas, al igual que sucede con la Elaboración de vinos.

La UE-27 es el destino mayoritario de las exportaciones agroalimentarias andaluzas y en 2012 ha concentrado el 57,6 por 100 del total, aumentando un 6,5 por 100 respecto a 2011. Esta importancia de la UE-27 como principal destino de las ventas agroalimentarias se ha reducido ininterrumpidamente desde 2004, cuando llegó a suponer cerca de tres cuartas partes del total, por lo que se observa una mayor diversificación en la comercialización en lo que a destinos se refiere, con mayores ventas, fundamentalmente, a países como EE.UU. o China.

A modo de conclusión, el análisis realizado refleja la notable relevancia que tiene la Industria Agroalimentaria para Andalucía, siendo esta la segunda rama industrial de la región por VAB y la primera por volumen de empleo. Pese a ello, no hay que olvidar que en los últimos años este sector ha perdido peso en el conjunto de la industria andaluza, debido tanto a su menor ritmo de crecimiento en el periodo de expansión, como al descenso más intenso de la facturación en el periodo de crisis. Sin embargo, la destrucción de empresas agroalimentarias entre 2008 y 2012 ha sido menos intensa que en el conjunto del sector industrial.

Cabe señalar, además, que pese a la caída en la renta disponible de las familias, el consumo y el gasto de los hogares andaluces en alimentación se ha incrementado en 2012, aunque en términos per cápita se ha observado un retroceso. Del mismo modo, se ha registrado un notable dinamismo de la balanza agroalimentaria andaluza durante el pasado

año, aumentando las exportaciones de los principales productos agroalimentarios, como son el aceite de oliva, las frutas y hortalizas, el vino y la carne, así como la diversificación por destinos, aunque mayoritariamente los destinatarios de las ventas andaluzas son países europeos. Por tanto, el incremento de las ventas al exterior está jugando un papel clave actualmente, al compensar en parte el retroceso de la demanda interna.



Capítulo VI.
Balance y Conclusiones



VI. BALANCE Y CONCLUSIONES

En el conjunto de los capítulos que integran este informe se ha intentado analizar, con rigor y detalle, la trayectoria del Sector Agrario andaluz en 2012, así como los principales rasgos de la Industria Agroalimentaria regional, ambos de especial relevancia para el entramado económico de Andalucía, no sólo por su aportación en términos de VAB o empleo, sino también por su contribución a la cohesión territorial, al fijar población en las zonas rurales. Con esta finalidad, se ha prestado atención a los diversos factores condicionantes del desarrollo de la actividad agraria (clima, superficies, coyuntura económica general,...), sin olvidar la reforma de la PAC. Junto a este análisis, el informe incluye, una vez más, el estudio detallado de las Macromagnitudes Agrarias de Andalucía, a tenor de los resultados de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* para 2012 en cuanto a Renta y Producción Agraria se refiere.

A continuación, se exponen brevemente las principales conclusiones que se derivan del análisis realizado en este Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía en 2012. En cuanto al **entorno y factores condicionantes del sector agrario andaluz**, puede reseñarse lo siguiente:

- ◇ En lo referente a la **climatología**, las precipitaciones durante 2012 han sido poco abundantes, pudiendo caracterizarse el año como seco. En invierno y primavera la escasez de lluvias provocó un periodo de sequía que ha abarcado casi todo el año, aunque la situación mejoró en los meses de otoño.
- ◇ Esta falta de precipitaciones durante la mayor parte del año ha afectado a algunas de las principales **producciones** agrícolas andaluzas, siendo especialmente destacable la disminución registrada en la producción de aceituna de almazara, inferior en más de un 60 por 100 a la cosecha obtenida en 2011. También han resultado significativos los descensos en las producciones de cereales o cultivos industriales, mientras que ha aumentado la producción de hortalizas (calabacín, sandía, pimiento o fresa, entre otras), el principal grupo de cultivo en Andalucía por valor de producción.
- ◇ Andalucía concentra alrededor de una quinta parte de la **superficie de cultivo** en España. Esta importancia relativa es aún mayor en cuanto a superficie de regadío, ya que la región representa casi un 30 por 100 de la superficie nacional en regadío.
- ◇ En lo relativo a la **reforma de la PAC**, parece que el acuerdo alcanzado finalmente, en julio de 2013, satisface en gran medida las pretensiones iniciales acordadas entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las distintas Consejerías de las CC.AA. Aún así, queda aún pendiente la fase de aplicación en

España, para lo que serán decisivas las negociaciones de la Administración Central con las CC.AA.

- ◇ Respecto al **entorno económico** en el que se ha desarrollado la actividad agraria en 2012, el análisis realizado ha puesto de manifiesto que la economía ha vuelto a entrar en recesión en el pasado año, tanto en Andalucía como en España, acentuándose la caída de la actividad y el empleo a medida que avanzaba el año. Esta trayectoria ha coincidido con un contexto de debilidad de la economía en la Zona Euro, y con fuertes tensiones en los mercados financieros, que obligaron al Gobierno español a solicitar, en junio de 2012, asistencia financiera a la UE destinada a la reestructuración y recapitalización del sistema bancario.
- ◇ En concreto, la economía española es una de las que ha mostrado una mayor caída del **PIB** en 2012, dentro del contexto europeo, al descender la producción en torno a un 1,5 por 100, alrededor de un punto porcentual más que en la Zona Euro. Esta caída ha sido resultado de una detracción de la demanda nacional al crecimiento del PIB de casi 4 p.p., que se ha compensado en parte con la aportación positiva de la demanda exterior neta, aún mayor que en 2011. En Andalucía, se ha observado una evolución similar, disminuyendo el PIB un 1,7 por 100, lo que unido al descenso del empleo ha originado un ligero incremento en la productividad aparente del factor trabajo.
- ◇ Esta crisis está provocando un importante deterioro en las **condiciones de vida** de los ciudadanos, al descender los ingresos anuales por hogar e incrementarse la tasa de riesgo de pobreza, encontrándose alrededor de un 21 por 100 de la población española por debajo del umbral de pobreza. En Andalucía, donde el ingreso medio por hogar es en torno a un 13,5 por 100 inferior a la media española, y el ingreso per cápita casi un 18 por 100 inferior, la tasa de riesgo de pobreza supera el 30 por 100, siendo una de las regiones donde se observan mayores dificultades para llegar a fin de mes.
- ◇ Esta situación ha incidido lógicamente en el **gasto de los hogares destinado al consumo**, que sigue mostrando un perfil descendente, y ha experimentado en el caso de Andalucía una reducción en torno al 9 por 100 entre los años 2007 (cuando se alcanzó el mayor nivel) y 2011. Aún así, el gasto por hogar en Alimentación y bebidas ha mostrado un descenso algo más moderado, de ahí que haya aumentado su participación relativa en el gasto total de los hogares, ya que es, tras el destinado a Vivienda, electricidad y otros combustibles, el gasto que acapara un mayor presupuesto de los hogares andaluces (en torno al 16 por 100 del gasto medio por hogar).

Respecto a la **importancia relativa del sector agrario, así como la evolución del mercado de trabajo y la trayectoria de las transacciones comerciales**, cabe destacar los siguientes aspectos:

- ◇ Pese al proceso de desagrarización observado en las últimas décadas, el análisis realizado pone de manifiesto la gran **importancia** que tiene el **sector agrario** para la **estructura productiva y el empleo** de Andalucía. En concreto, el sector aporta un 5,2 por 100 del VAB regional, así como un 7,7 por 100 del empleo, al tiempo que representa alrededor de una cuarta parte del VAB y el empleo agrarios en España, cifras que sin duda reflejan la relevancia del sector agrario andaluz. También las cifras de intercambios comerciales reflejan la notoriedad del sector para Andalucía, ya que casi el 15 por 100 de las exportaciones andaluzas corresponden al sector agrario, concentrando la región alrededor del 30 por 100 de las exportaciones españolas de productos agrarios.
- ◇ Cabe señalar, igualmente, que pese a la crisis económica y los efectos sobre la actividad y el empleo, en el periodo 2008-2012, el **VAB del sector agrario** ha crecido de forma significativa tanto en Andalucía como en España, aunque a menor ritmo en el caso regional (3,8 y 9,2 por 100, en términos reales, respectivamente).
- ◇ Los datos relacionados con el **mercado laboral** reflejan que el sector agrario se ha convertido en refugio en tiempos de crisis, atrayendo desde el año 2008 a personas procedentes de otras actividades productivas más afectadas por la negativa coyuntura económica, aunque en 2012 la **población activa** en el sector ha sufrido un leve descenso (-0,2 por 100).
- ◇ En términos de **empleo**, cabe destacar la importante significación de Andalucía en el contexto nacional, ya que la región concentra al 27 por 100 de la población ocupada en el sector agrario nacional, un porcentaje muy superior al que supone el empleo total regional (15,2 por 100 de la cifra de ocupados en España). Además, Andalucía se encuentra entre las CC.AA. con mayor relevancia del sector agrario dentro de su mercado laboral, dado que el empleo en la agricultura representa alrededor del 7,5 por 100 del empleo regional, mientras que en España supone el 4,4 por 100. No obstante, en 2012 el empleo agrario ha descendido un 6 por 100 en Andalucía, creciendo únicamente en las provincias de Cádiz y Granada.
- ◇ A esta destrucción de empleo se ha unido un incremento en el número de parados, del 8,6 por 100 en el promedio de 2012. De este modo, la **tasa de paro** ha alcanzado el 43,1 por 100, frente al 34,6 por 100 del conjunto de las actividades productivas en Andalucía.

- ◇ En relación al comercio exterior de productos agrarios, tanto las exportaciones como las importaciones han experimentado en 2012 un significativo dinamismo, produciéndose un ligero aumento del superávit comercial. Hay que señalar que Andalucía es una de las CC.AA. españolas con una mayor importancia relativa de las **exportaciones agrarias**, concentrando éstas en torno al 14,5 por 100 del valor total de las exportaciones andaluzas, así como alrededor del 29 por 100 de las exportaciones agrarias españolas. Además, cabe destacar el intenso crecimiento que han registrado éstas desde mediados de la década de los noventa (6 por 100 de crecimiento medio anual entre los años 1995 y 2012), aumentando en 2012 casi un 8 por 100, algo por debajo en este caso del incremento del conjunto de las exportaciones andaluzas (9,1 por 100).
- ◇ Por **sectores**, las Frutas y legumbres y las Grasas y aceites son los más representativos dentro de las exportaciones, representando casi el 58 y 23 por 100, respectivamente, de las exportaciones andaluzas de alimentos. A su vez, dentro del contexto nacional, suponen en torno al 30,5 por 100 y casi la mitad de las exportaciones españolas de estos productos. En ambos casos, las ventas andaluzas al exterior han crecido notablemente en 2012 (10,7 y 8,7 por 100, respectivamente). En concreto, los principales productos exportados por Andalucía son el aceite de oliva virgen y los tomates, cuyo valor exportado ha crecido por encima del 5 por 100 en 2012.
- ◇ Por **destinos**, la UE-27 concentra el 93,5 por 100 del valor de las exportaciones agrarias andaluzas, siendo el principal destino de las ventas andaluzas Alemania (a la que se destina algo más de una cuarta parte de las exportaciones agrarias de la región), seguida de Francia, Reino Unido y Países Bajos. Exceptuando Francia, las exportaciones al resto de países han aumentado en 2012 más de un 10 por 100, disminuyendo, por el contrario, las ventas a Italia y Portugal.

En lo que se refiere a las **macromagnitudes agrarias en 2012**, los principales resultados a destacar de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* son los siguientes:

- ◇ La **Renta Agraria** se ha situado en 2012 en los 6.791,5 millones de euros, lo que supone un ligero descenso del 0,4 por 100 respecto al año 2011, aunque en términos reales este descenso ha sido cercano al 5 por 100. Esta disminución contrasta con el incremento registrado a nivel nacional (2,4 por 100), así como en el conjunto de la UE-27 (1,2 por 100). Esto ha provocado que la participación de la Renta Agraria andaluza en el total nacional haya descendido en 2012, aunque la región sigue concentrando alrededor del 30 por 100 de la Renta Agraria española.

- ◇ Tanto la **Renta Agraria por ocupado como la renta por activo** han mostrado un mejor comportamiento en 2012 que en el año anterior, ya que al leve descenso de la renta agraria se ha unido una notable caída de la ocupación (-6 por 100) y un práctico mantenimiento de la población activa respecto al año 2011. De este modo, la Renta Agraria por ocupado en Andalucía ha aumentado hasta los 33.349 euros, casi un 6 por 100 más que en el año 2011.
- ◇ Por **provincias**, las estimaciones reflejan diferencias significativas, resultando determinante la evolución de la Producción Agrícola en el comportamiento de cada una de ellas, ya que ésta representa más del 70 por 100 del valor de la Producción Agraria en todas ellas. Así, la Renta Agraria ha aumentado en 2012 únicamente en tres provincias andaluzas, Almería, Huelva y Granada, siendo especialmente intenso el crecimiento registrado en la provincia almeriense (13,8 por 100). Por el contrario, Sevilla y Cádiz han experimentado los descensos más acusados (-22,8 y -12,5 por 100, respectivamente).
- ◇ Esta evolución se ha debido a una reducción generalizada de las producciones (tanto agrícolas como ganaderas), en términos reales, ya que sólo se ha producido un aumento del valor real de la Producción Agrícola en Almería y Huelva. Esta caída de las producciones no ha podido ser contrarrestada por el repunte de los precios, observándose únicamente un descenso de los precios agrícolas en Huelva.
- ◇ Por **componentes de la Renta Agraria**, el valor de la **Producción Agraria** ha aumentado en 2012 un 0,8 por 100, en términos nominales, hasta los 9.273,3 millones de euros, de modo que la región andaluza representa el 21,5 por 100 de la Producción Agraria en España. Este incremento, inferior al estimado para el conjunto de España o el promedio comunitario (4,3 y 3,3 por 100, respectivamente), se ha debido exclusivamente al crecimiento registrado por los precios (en torno al 5 por 100), ya que la producción ha descendido alrededor de un 4 por 100 en términos reales, una trayectoria contraria a la observada en el año 2011.
- ◇ La **Producción Agrícola** andaluza se ha situado en 2012 en los 7.675,6 millones de euros, un 0,4 por 100 superior a la del año anterior. Este crecimiento ha sido inferior al observado en el conjunto nacional, aunque Andalucía sigue representando en torno al 30,5 por 100 del valor de la Producción Agrícola española. En este caso, el incremento de los precios agrícolas (4,5 por 100) ha conseguido compensar el descenso cercano al 4 por 100 de las producciones.
- ◇ Por **grupos de cultivos**, en 2012 se ha producido un descenso en el valor nominal de gran parte de éstos, aunque cabe destacar el crecimiento observado en hortalizas y aceite de oliva, los principales cultivos de Andalucía (que representan algo más del 60 por 100 del valor de la Producción Agrícola andaluza). Los precios han

aumentado en la mayor parte de los cultivos, exceptuando los cítricos, tubérculos y cultivos industriales, mientras que las producciones han descendido de forma generalizada, aumentando únicamente las de hortalizas, cítricos y aceite de oliva.

- ◇ En cuanto al valor de la producción de **aceite de oliva**, éste ha aumentado en 2012 hasta los 1.859,9 millones de euros, lo que supone un aumento del 26 por 100 en términos nominales, el más elevado entre los distintos grupos de cultivos, representando alrededor de una cuarta parte del valor de la Producción Agrícola en Andalucía. Este fuerte incremento se ha debido tanto a un crecimiento de los precios como de la producción en términos reales (6,0 y 18,9 por 100, respectivamente). Por el contrario, el valor de la producción de **aceituna** ha experimentado un fuerte descenso, como consecuencia de la intensa caída de la producción en términos reales (-43,8 por 100).
- ◇ Respecto a las **hortalizas**, su valor de producción ha aumentado hasta los 2.966,0 millones de euros en 2012, lo que supone alrededor del 38,5 por 100 de la Producción Agrícola en Andalucía. Esta cuantía representa un aumento del 10 por 100 en términos nominales, que se ha debido tanto al incremento de los precios (3,2 por 100) como de las producciones (6,5 por 100). Casi un 30 por 100 de este valor de producción corresponde al tomate, cuya valoración ha aumentado en torno a un 29 por 100 en el pasado año, debido al repunte de los precios.
- ◇ Los **frutales** (cítricos y no cítricos) siguen siendo el tercer grupo de cultivo en la región en lo que a valor de producción se refiere, con alrededor de 1.054 millones de euros en 2012, un 4,3 por 100 menos que en 2011, al disminuir tanto los precios como las producciones en términos reales. No obstante, mientras que el descenso en el valor de producción de los cítricos se ha debido a la caída en los precios, en el caso de los frutales no cítricos ha sido el descenso en las cosechas el que ha originado la caída en el valor de producción.
- ◇ El **análisis territorial** muestra que el valor nominal de la Producción Agrícola ha aumentado en Almería, Granada, Huelva y Jaén, por encima del 8 por ciento exceptuando la provincia jiennense (1,2 por 100). Los precios agrícolas han repuntado en todas las provincias, exceptuando Huelva, con tasas que oscilan entre el 2,8 por 100 de Málaga y el 12,7 por 100 de Granada. Por su parte, las producciones únicamente han aumentado, en términos reales, en Almería y Huelva (6,6 y 17,7 por 100, respectivamente), en gran medida como consecuencia del buen comportamiento registrado por las producciones hortícolas, mientras que en Sevilla y Cádiz los descensos han superado el 10 por 100.
- ◇ El valor de la **Producción Ganadera** andaluza se ha incrementado en 2012 casi un 6 por 100, hasta los 1.597,6 millones de euros, cifra que representa casi el 10 por 100 del valor nominal de la producción total española. Este aumento se ha

debido al crecimiento registrado por los precios, ligeramente superior al 8 por 100, ya que en términos reales la producción se ha reducido en torno a un 2 por 100, fundamentalmente por la disminución de los censos ganaderos. En cuanto a los precios, su comportamiento ha venido determinado, principalmente, por el repunte registrado en la carne sacrificada y los efectivos ganaderos, así como en otros productos animales, como los huevos o la leche.

- ◇ Atendiendo al **análisis territorial de esta Producción Ganadera**, cabe señalar que Sevilla, Córdoba y, en menor medida, Málaga y Huelva son las principales productoras de la región, concentrando casi dos tercios del valor de la Producción Animal en Andalucía en 2012. Este valor de producción ha crecido en términos nominales en todas las provincias, oscilando entre el 0,5 por 100 de Cádiz y las tasas superiores al 12 por 100 de Almería y Córdoba. No obstante, este incremento en el valor de producción se ha debido exclusivamente al avance de los precios, más intenso en Córdoba, Almería, Málaga y Huelva (superior al 10 por 100 en todos los casos), ya que las producciones han descendido en todas las provincias, con especial intensidad en Cádiz y Málaga.
- ◇ Por su parte, las **subvenciones a la producción** han crecido un 3,4 por 100 en 2012, hasta los 1.785,7 millones de euros, debido tanto al comportamiento de los precios (2,2 por 100) como al aumento de las subvenciones en términos reales (1,2 por 100). Estas subvenciones han aumentado, en términos nominales, en todas las provincias andaluzas, destacando los incrementos de Almería y Huelva, aunque siguen siendo Jaén, Sevilla y Córdoba las provincias que concentran un mayor volumen de subvenciones (casi dos tercios de las subvenciones a la producción de Andalucía).
- ◇ Estas tres últimas provincias son las que concentran un mayor volumen de **ayudas del FEAGA**, que alcanzaron en el ejercicio 2012 los 1.769,3 millones de euros, una cuantía muy similar a la del ejercicio 2011 (-0,4 por 100). Este descenso se ha debido a las menores cuantías de ayudas pagadas en Almería, Cádiz, Granada y Huelva, pero muy especialmente en la provincia almeriense, donde las ayudas han descendido casi un 30 por 100. Esta intensa disminución se ha debido a la reducción de ayudas destinadas a intervenciones de mercado en frutas y hortalizas, que en el ejercicio 2011 crecieron significativamente en un intento de paliar los efectos de la crisis de E.Coli.
- ◇ En lo relativo a los **consumos intermedios**, su valor ha crecido en 2012 hasta los 3.270,4 millones de euros, un 4,4 por 100 más que en el año anterior. Este aumento se ha debido a un repunte de los precios (semillas y plantones, fertilizantes, alimentos de ganado o energía y lubricantes), ya que las cantidades de inputs han descendido un 1 por 100 en términos reales. Sevilla representa algo más de una cuarta parte del valor de los consumos intermedios en Andalucía,

seguida de Córdoba, que supone alrededor de un 14 por 100 del total regional, correspondiendo las menores cuantías a Málaga y Cádiz.

Por último, y en lo que se refiere a la **Industria Agroalimentaria en Andalucía**, pueden destacarse los siguientes aspectos:

- ◇ La **Industria de Alimentación, bebidas y tabaco** contribuye en una quinta parte a la cifra de negocios de la industria andaluza, concentrando en torno a un 23 por 100 del empleo industrial. Es así la primera rama industrial de la región por volumen de empleo y la segunda por cifra de negocios. Sin embargo, el peso de la Agroindustria ha disminuido en los últimos años, hasta el punto que ha pasado de representar en torno al 38 por 100 de la facturación industrial de la región en el año 1995 a alrededor de un 20 por 100 en el año 2011, debido a que esta rama industrial ha registrado en los últimos años una trayectoria menos favorable que el conjunto del sector industrial. En términos de empleo, esta pérdida de relevancia ha sido menos notoria.
- ◇ Atendiendo a su **distribución sectorial**, la rama de Aceites y grasas aporta casi un 35 por 100 de la cifra de negocios de la Industria Alimentaria regional, representando prácticamente la mitad de la facturación nacional de este sector. Junto a ésta, la Industria cárnica es la segunda rama más relevante (en torno al 13 por 100), mientras que la Preparación y conservación de frutas y hortalizas ha disminuido su peso hasta el 7,8 por 100 en 2011. Sin embargo, en términos de empleo, la rama de Panadería y pastas alimenticias concentra algo más de una cuarta parte del empleo en las ramas alimentarias en Andalucía.
- ◇ El **VAB por ocupado** es ligeramente inferior al promedio nacional, lo que se debe fundamentalmente a la menor productividad en las ramas de Vinos, de Azúcar, chocolate y confitería y de Industrias lácteas. También en el caso de Grasas y aceites, principal rama de la Agroindustria andaluza, el VAB por ocupado se sitúa por debajo de la media española, aunque en este caso la diferencia es escasa. Igualmente, en las otras dos ramas más relevantes de la región, como son Industrias cárnicas y Conservas de frutas y hortalizas, la productividad del factor trabajo es inferior al promedio nacional.
- ◇ En cuanto a la **evolución de estos sectores**, el crecimiento de la cifra de negocios en el periodo de expansión 2000-2007 fue generalizado, exceptuando la rama de Azúcar y productos de confitería, destacando los aumentos superiores al 10 por 100 en la Industria del pescado y Aceites y grasas. En términos de empleo, sin embargo, se ha producido un ligero descenso, principalmente por la caída en Panadería y pastas alimenticias. Ya en el periodo 2008-2011, la facturación sólo se ha incrementado en las ramas de Industria cárnica, Industria del pescado y

Fabricación de bebidas. A su vez, la cifra de ocupados únicamente ha crecido en los últimos años en dos ramas, Molinerías y Aceites y grasas.

- ◇ En lo referente a la **dinámica y estructura empresarial**, a 1 de enero de 2012 la región andaluza contaba con un total de 5.368 empresas dedicadas a esta rama de actividad, un 1 por 100 menos que en el año anterior. Esta rama concentra así al 18,2 por 100 del total de empresas del sector industrial andaluz, porcentaje superior a la media española, y en torno al 18,5 por 100 de las empresas del sector en España, una participación superior a la del total de empresas.
- ◇ Pese a que el tejido empresarial del sector no ha sido ajeno a la crisis, el **descenso de las empresas** ha sido menos intenso entre las empresas agroalimentarias que en el conjunto de la economía. Así, entre 2008 y 2012, el número de empresas se ha reducido a una tasa media anual del 1,6 por 100 en el caso de la Agroindustria, frente al -4 por 100 de las empresas del sector industrial o el -2 por 100 del total de empresas.
- ◇ Por **estratos de asalariados**, cabe decir que las empresas agroalimentarias tienen un tamaño algo menos atomizado que el conjunto de las empresas andaluzas. En concreto, las medianas y grandes empresas suponen el 2,3 por 100 de las empresas en la Industria Agroalimentaria, frente al 0,5 por 100 en el total de empresas. No obstante, más de un 80 por 100 de las empresas agroalimentarias no tienen asalariados o tienen menos de 10 trabajadores.
- ◇ Precisamente, han sido las grandes empresas (más de 200 asalariados) las que han registrado un descenso más acusado entre los años 2008 y 2012, aunque parte de este descenso puede deberse también a procesos de concentración e integración empresarial. Por el contrario, las empresas agroalimentarias con menos de 10 asalariados son las que han experimentado un descenso más moderado.
- ◇ Por **ramas**, el mayor número de empresas corresponde a la Fabricación de productos de panadería, que concentra casi el 45 por 100 de las empresas agroalimentarias andaluzas, seguida de Fabricación de aceites y grasas y la Industria cárnica. Entre estas ramas destacadas, hay que señalar que en 2012 únicamente ha aumentado el número de empresas dedicadas a la Fabricación de aceites y grasas. Sin embargo, también esta rama ha sufrido la destrucción de empresas en el periodo 2008-2012, aunque a un ritmo más moderado que el conjunto de la Agroindustria. Sólo las empresas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas han crecido ligeramente entre 2008 y 2012, incrementándose en 2012 en torno a un 2 por 100.
- ◇ Atendiendo a la distribución por **provincias**, el mayor número de locales dedicados a la Industria Agroalimentaria se sitúa en Sevilla (casi un 19 por 100 de los locales de la región), seguida de Córdoba, Granada y Jaén. También en estos casos, la

información disponible refleja la elevada atomización del tejido productivo, aunque se aprecian leves diferencias entre provincias, y mientras en Granada o Almería los locales con menos de 10 asalariados y sin asalariados representan algo más del 90 por 100 del total, este porcentaje es inferior al 80 por 100 en la provincia de Sevilla.

- ◇ En lo relativo al **consumo alimentario**, hay que señalar que el gasto en alimentación ascendió en 2012 a 11.037,9 millones de euros en Andalucía, lo que supone un incremento del 1,1 por 100 respecto a 2011 (0,2 por 100 en España). En términos per cápita, sin embargo, el gasto ha sido un 0,8 por 100 inferior al del año anterior.
- ◇ Los **productos más consumidos** en Andalucía son la fruta fresca, la leche líquida, las hortalizas, las gaseosas y bebidas refrescantes o el agua mineral, apreciándose una distribución similar en el conjunto nacional, aunque en este caso el consumo de fruta tiene un mayor peso, mientras que las gaseosas y bebidas refrescantes representan un menor consumo. En términos de gasto, sin embargo, la carne continúa siendo el producto que supone un mayor gasto, seguido del pescado.
- ◇ **Respecto a 2011**, los mayores incrementos del gasto han correspondido a huevos, chocolate, azúcar, legumbres o pastas. Por el contrario, las mayores caídas relativas en el gasto se han producido en bebidas (zumos, vino, agua mineral, cerveza y gaseosas y bebidas refrescantes), así como en el gasto dedicado al consumo de pescado, leche líquida y fruta fresca.
- ◇ A este respecto, el **precio medio** de los alimentos en 2012 se ha mantenido estable en Andalucía, mientras que en España ha disminuido un 0,5 por 100. Atendiendo a la evolución de los precios respecto a 2011, las mayores caídas se han registrado en los precios de otras leches, vino y patatas. En el otro extremo, destaca el incremento del precio de los huevos.
- ◇ En cuanto a los **precios en origen y destino**, en este caso en España, cabría destacar el aumento de los precios en origen de calabacines, limón, huevos o tomate, descendiendo, por el contrario, el precio de diversos pescados, así como de patata, zanahoria, clementina o naranja. Respecto a los precios en destino, también se ha observado un comportamiento dispar según los productos. Así, los precios del limón y los huevos han experimentado significativos aumentos relativos, así como los de sardinas, calabacín o clementina, mientras que los precios de la patata o el pimiento verde han descendido.
- ◇ En lo concerniente a los **canales de distribución**, los Supermercados y autoservicios acaparan algo más del 40 por 100 de las compras totales en alimentación de los hogares en España, seguidos de las Tiendas tradicionales y los Hipermercados. La Tienda tradicional ha sido el principal canal para la compra de alimentos frescos, mientras que los Supermercados y tiendas de descuento han

sido elegidos mayoritariamente para el resto de alimentación. Respecto a 2011, las ventas se han incrementado algo menos de un 1 por 100, debido al incremento de las compras en Supermercados, Tiendas de descuento y en el resto de canales (autoconsumo, mercadillos y otros).

- ◇ Por último, y en lo referente a la **balanza comercial**, la Industria Agroalimentaria ha vuelto a registrar superávit comercial en 2012, ya que el incremento de las exportaciones ha venido acompañado de un descenso de las importaciones. En concreto, el valor de las exportaciones agroalimentarias representa en torno al 15 por 100 del total nacional, el segundo porcentaje más elevado tras el de Cataluña, si bien esta importancia relativa ha descendido desde mediados de los noventa.
- ◇ Por **productos**, destacan las exportaciones de la rama dedicada a Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales, cuyas exportaciones han crecido en 2012 un 7 por 100 y suponen casi el 45 por 100 del valor de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza. Las siguientes ramas por valor de exportación serían las de Procesado y conservación de frutas y verduras, y Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos.
- ◇ Por **destinos**, casi un 58 por 100 de las exportaciones de la Industria Agroalimentaria andaluza han tenido como destino la UE-27, incrementándose éstas respecto a 2011 en un 6,5 por 100, si bien esta importancia relativa ha venido descendiendo desde mediados de la década pasada. Respecto a los diferentes países, el principal destino de las ventas agroalimentarias andaluzas continúa siendo Italia (principal comprador de aceite de oliva) aunque las exportaciones con destino a este país han disminuido en 2012, seguido de Portugal y Estados Unidos. Cabe destacar que entre los años 2000 y 2012, el crecimiento de las ventas de la Industria Agroalimentaria andaluza, en términos de valor, ha sido generalizado, aunque más acusado en el caso de China.
- ◇ El **análisis territorial** refleja que Sevilla es la provincia que más productos agroalimentarios comercializa, concentrando casi el 40 por 100 de las exportaciones andaluzas y alrededor de la cuarta parte de las importaciones. Tras ésta, Córdoba es la siguiente más significativa en cuanto a ventas al exterior, junto con Cádiz y Málaga. A este respecto, hay que señalar que en 2012 únicamente han descendido las exportaciones de la provincia jiennense, mientras que el incremento más acusado ha tenido lugar en Huelva. Desde una perspectiva temporal más amplia, entre 2000 y 2012 se ha registrado un generalizado incremento de las ventas al exterior.

A modo de conclusión final, cabe decir que el balance del año 2012 ha estado marcado por un repunte de los precios tanto agrícolas como ganaderos, que contrasta en el caso de los precios agrícolas con el fuerte descenso que se produjo en 2011, a

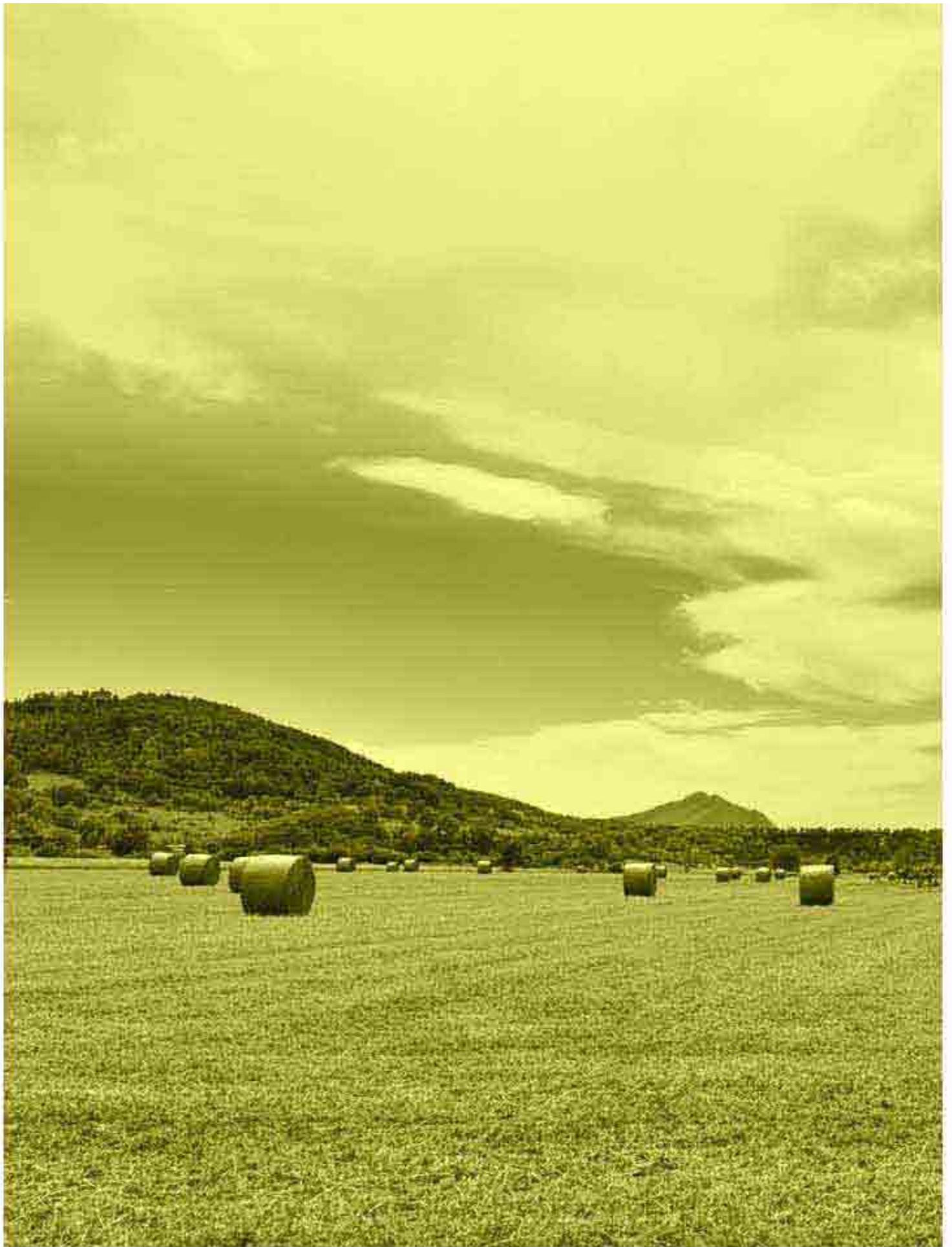
consecuencia en gran medida de la crisis de E.Coli que afectó a la producción hortícola. Este incremento de los precios ha permitido compensar el descenso, en términos reales, de las producciones, de ahí que la Producción Agraria haya crecido ligeramente. Sin embargo, este moderado avance de la Producción Agraria, unido al crecimiento de los consumos intermedios, así como a un crecimiento moderado de las subvenciones a la producción ha provocado que la Renta Agraria haya permanecido prácticamente estable en 2012.

En concreto, según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, el valor de la Producción Agraria ha aumentado en 2012 en cuatro de las provincias andaluzas, en este caso Almería, Granada, Huelva y Jaén, debido al comportamiento mostrado por la Producción Agrícola, que supone más del 80 por 100 de la Producción Agraria en todas ellas. En la provincia almeriense, el incremento de la Producción Agrícola se ha debido tanto a un incremento de los precios como de las producciones, mientras que en Granada y Jaén el repunte de los precios ha contrarrestado el descenso en términos reales de la producción. De hecho, sólo en Huelva y Almería han aumentado las producciones, permitiendo compensar en el caso de la provincia onubense el fuerte descenso registrado por los precios, el único del conjunto regional.

Por otro lado, los datos relativos a comercio exterior continúan reflejando la importancia del sector agrario y las ramas agroalimentarias para las transacciones comerciales de la región, en un contexto como el actual, marcado por la crisis, en el que el gasto en consumo de los hogares se ha reducido en los últimos años, si bien es cierto que el destinado a alimentación lo ha hecho en menor cuantía, aumentando incluso en 2012.

Anexo estadístico y documental





CUADRO A.1

Evolución de las superficies y las producciones agrícolas en Andalucía
(Hectáreas, toneladas y porcentajes)

	Superficie (ha)			Producción (tm)			Rendimientos (tm/ha)			Tasas de variación anual en % 2012/2011		
	2011	2012	Media 07-10	2011	2012	Media 07-10	2011	2012	Media 07-10	Superficie	Producción	Rendimientos
	Olivar aceituna almazara	1.408.826	1.408.826	1.403.316	6.130.206	2.259.716	4.866.348	4,4	1,6	3,5	0,0	-63,1
Olivar aceituna mesa	104.612	104.612	97.064	411.419	362.747	432.664	3,9	3,5	4,5	0,0	-11,8	19,3
Aceite de oliva	1.408.826	1.408.826	1.403.316	1.324.788	469.484	1.025.231	0,9	0,3	0,7	0,0	-64,6	118,4
Tomate	19.462	18.259	20.166	1.653.978	1.622.700	1.577.261	85,0	88,9	78,2	-6,2	-1,9	-2,8
Pimiento	10.330	10.206	11.121	584.750	622.529	593.391	56,6	61,0	53,4	-1,2	6,5	-4,7
Pepino	7.275	6.984	6.907	667.929	652.786	555.909	91,8	93,5	80,5	-4,0	-2,3	-14,8
Sandia	8.491	8.932	8.643	447.111	480.711	474.447	52,7	53,8	54,9	5,2	7,5	-1,3
Calabacin	6.131	6.073	5.517	338.135	390.264	288.310	55,2	64,3	52,3	-0,9	15,4	-26,1
Trigo	335.932	424.986	443.000	967.454	487.930	1.239.155	2,9	1,1	2,8	26,5	-49,6	154,0
Aroz	39.341	39.412	30.242	372.333	353.773	260.814	9,5	9,0	8,6	0,2	-5,0	-26,3
Maíz	30.899	38.605	24.446	360.770	457.985	269.252	11,7	11,9	11,0	24,9	26,9	-41,2
Vino + mosto (prod. en hl.)	37.085	37.085	33.005	1.129.061	1.141.264	1.468.487	30,4	30,8	44,5	0,0	1,1	28,7
Flor cortada (miles de unidades)	550	548	487	766.847	718.002	754.459	1.394,3	1.310,2	1.549,2	-0,4	-6,4	5,1
Remolacha azucarera	9.784	6.989	15.066	604.298	492.219	853.574	61,8	70,4	56,7	-28,6	-18,5	73,4
Girasol	354.767	208.863	272.051	506.281	167.779	381.919	1,4	0,8	1,4	-41,1	-66,9	127,6
Alfalfa	9.905	9.323	9.003	646.495	565.650	551.306	65,3	60,7	61,2	-5,9	-12,5	-2,5
Naranja dulce	59.890	59.890	59.345	1.147.812	1.310.104	1.112.954	19,2	21,9	18,8	0,0	14,1	-15,0
Patata	14.398	12.269	17.084	350.500	304.875	453.337	24,3	24,8	26,5	-14,8	-13,0	48,7

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.*

CUADRO A.2 Distribución de la superficie por CC.AA. en 2012
(Hectáreas)

	Tierras de cultivo	Prados y pastizales permanentes	Superficie forestal arbolada	Otras superficies	Total superficie geográfica
ESPAÑA	17.076.195	8.360.026	18.867.322	6.232.964	50.536.508
Castilla-La Mancha	3.699.402	520.907	2.927.914	774.493	7.922.716
Castilla y León	3.562.047	1.958.689	2.888.854	1.010.929	9.420.519
ANDALUCÍA	3.543.456	1.489.386	2.571.797	1.132.413	8.737.052
Aragón	1.785.644	324.354	2.082.149	577.907	4.770.054
Extremadura	1.138.899	2.090.875	661.059	272.609	4.163.441
Cataluña	823.507	204.592	1.766.783	410.898	3.205.780
Com. Valenciana	651.204	70.753	1.124.352	479.667	2.325.976
Murcia	473.540	5.619	418.214	234.025	1.131.398
Galicia	378.951	440.119	1.820.672	318.101	2.957.842
Navarra	327.093	131.593	489.193	91.254	1.039.133
Madrid	204.750	116.975	253.796	227.272	802.792
Baleares	171.481	17.671	157.387	147.663	494.202
La Rioja	158.151	63.235	230.263	51.739	503.388
País Vasco	82.014	139.826	426.263	76.968	725.072
Canarias	46.485	131.289	261.688	305.189	744.650
Asturias	22.248	410.118	555.221	72.772	1.060.359
Cantabria	7.324	244.026	231.719	49.065	532.134

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.3 Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA. en 2012
(Hectáreas)

	Secano	Regadío	Invernadero	Total
ESPAÑA	13.553.578	3.461.774	60.842	17.076.195
Castilla-La Mancha	3.201.846	497.519	37	3.699.402
Castilla y León	3.136.925	425.011	111	3.562.047
ANDALUCÍA	2.516.648	983.985	42.823	3.543.456
Aragón	1.406.133	379.296	215	1.785.644
Extremadura	883.129	255.564	205	1.138.899
Cataluña	575.903	246.870	735	823.507
Com. Valenciana	367.919	282.113	1.172	651.204
Murcia	299.141	167.510	6.889	473.540
Galicia	361.943	16.538	469	378.951
Navarra	230.729	95.827	537	327.093
Madrid	185.751	18.794	204	204.750
Baleares	154.525	16.834	122	171.481
La Rioja	110.272	47.823	56	158.151
País Vasco	72.108	9.633	273	82.014
Canarias	22.128	17.531	6.826	46.485
Asturias	21.589	498	160	22.248
Cantabria	6.890	427	7	7.324

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.4

Superficie en Andalucía por cultivos y modos de explotación
(Hectáreas)

	2002			2012				
	Secano	Regadío	Invernadero	Total	Secano	Regadío	Invernadero	Total
Cereales grano	751.684	122.558	--	874.242	669.273	126.447	--	795.719
Leguminosas grano	57.685	3.748	--	61.433	35.938	1.985	--	37.923
Tubérculos	545	10.217	22	10.784	59	5.313	--	5.372
Cultivos industriales	331.897	116.449	--	448.347	190.468	90.945	--	281.413
Forrajeras	24.178	13.001	--	37.179	35.258	13.756	--	49.014
Hortalizas y flores	3.698	35.591	7.110	46.399	3.514	29.332	9.840	42.686
Barbechos	289.451	21.202	--	310.653	390.495	10.584	--	401.079
Frutales cítricos	1.042	48.626	--	49.668	4.093	76.560	--	80.654
Frutales no cítricos	187.463	36.047	--	223.511	177.267	37.689	1.149	216.105
Vínedo	37.927	4.157	--	42.084	25.242	3.262	--	28.504
Olivar	1.084.652	372.798	--	1.457.450	979.391	575.380	--	1.554.771
Otros cultivos leñosos	4.829	9.024	--	13.852	3.518	31	--	3.549
Total superficie cultivo	2.775.052	793.417	7.132	3.575.601	2.516.648	983.985	42.823	3.543.456
Otras superficies no cultivo	5.113.756	2.773	--	5.116.529	5.171.386	7.375	--	5.178.761
Total superficie geográfica	7.890.131	810.079	35.712	8.735.922	7.725.613	967.515	43.923	8.737.052

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.5

Evolución de la superficie ecológica por tipo de aprovechamientos en Andalucía
(Hectáreas)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cereales y leguminosas	12.150,4	12.267,3	12.892,2	14.000,8	16.208,5	37.701,8	46.672,2	42.296,6	46.474,7	46.660,4	54.465,4
Hortalizas y tubérculos	1.066,9	1.240,5	1.401,5	1.435,6	1.492,6	2.136,9	2.759,6	4.003,3	3.411,0	3.789,1	7.688,1
Citricos	617,9	791,0	993,5	1.090,3	1.234,0	1.400,4	2.164,5	2.605,2	3.061,4	3.626,3	3.920,9
Frutales	356,6	321,0	436,2	468,2	499,1	567,3	883,5	1.031,6	1.036,9	1.301,7	1.463,2
Olivar	31.851,7	31.517,1	37.587,6	40.868,2	41.516,0	42.147,8	42.336,1	41.556,9	46.648,3	46.902,0	56.022,8
Vid	218,1	286,0	372,2	354,2	497,9	632,3	666,8	556,9	597,3	609,8	803,5
Frutos secos	17.293,3	16.550,7	17.667,9	18.513,1	19.844,3	23.325,3	26.196,2	30.710,6	33.336,3	33.536,4	38.186,1
Plataneras y subtropicales	313,3	376,9	468,3	562,0	532,8	636,3	531,9	448,9	598,5	751,9	852,8
Aromáticas y medicinales	1.702,4	10.290,0	8.027,8	4.269,8	12.862,8	13.018,1	10.946,8	1.922,5	1.567,2	257,1	244,5
Bosques y recolección silvestre	23.483,1	133.969,7	147.447,0	147.309,9	148.816,3	151.209,6	146.212,7	146.458,4	228.417,0	185.971,4	181.282,6
Pastos, praderas y forrajes	18.240,9	17.620,5	55.573,9	93.179,7	155.765,9	263.666,0	298.283,4	475.140,1	483.820,1	530.933,1	589.847,7
Barbecho y abono verde	80,7	142,6	217,5	194,7	1.425,3	700,1	4.888,5	34.978,5	15.803,0	23.252,9	30.606,6
Semillas y viveros	4,5	10,8	3,2	3,1	4,7	7,3	9,9	22,4	23,4	22,7	25,3
Otros	0,0	214,5	131,0	4.454,3	2.660,4	120,4	193,3	2.336,2	2.004,8	2.243,9	7.829,6
Total	107.379,8	225.598,7	283.219,8	326.703,8	403.360,4	537.269,4	582.745,2	784.068,1	866.799,8	879.858,8	973.239,1
Total sin bosques ni pastos	65.655,8	74.008,5	80.198,9	86.214,2	98.778,2	122.393,8	138.249,1	162.469,6	154.562,7	162.954,3	202.108,7

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

CUADRO A.6

Empresas industriales de productos ecológicos vegetales en Andalucía
(Número de empresas)

	2001	2010	2011	Tasas de variación	
				2011/2001	2011/2010
Almazara y/o envasadora de aceite	58	127	150	158,6	18,1
Bodegas y embotelladoras de vinos y cavas	6	41	32	433,3	-22,0
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	43	165	174	304,7	5,5
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	8	81	76	850,0	-6,2
Elaboración de especias, aromáticas y medicinales	7	28	32	357,1	14,3
Panificación y pastas alimenticias	23	61	43	87,0	-29,5
Galletas, confitería y pastelería	0	18	20	--	11,1
Manipulación y envasado de frutos secos	9	31	39	333,3	25,8
Manipulación y envasado de granos	3	15	24	700,0	60,0
Preparados alimenticios	0	35	36	--	2,9
Industria del azúcar, cacao, chocolate, té y café	--	13	17	--	30,8
Otros	0	44	101	--	129,5
Total	157	659	744	373,9	12,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.7

Empresas industriales de productos ecológicos animales en Andalucía
(Número de empresas)

	2001	2010	2011	Tasas de variación	
				2011/2001	2011/2010
Mataderos y salas de despiece	0	34	41	--	20,6
Embutidos y salazones cárnicos	0	27	28	--	3,7
Leche, quesos y derivados lácteos	1	18	22	2.100,0	22,2
Carnes frescas	11	14	17	54,5	21,4
Huevos	4	11	27	575,0	145,5
Miel	3	14	70	2.233,3	400,0
Fábrica de piensos	--	7	4	--	-42,9
Otros ⁽¹⁾	17	10	14	-17,6	40,0
Total	36	135	223	519,4	65,2

(1) Hasta 2008 la partida "otros" se refiere a fábrica de piensos

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.8

**Evolución superficie de Producción Integrada
(Hectáreas)**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio 2006-2011	Tasas de variación 2011/2006
Andalucía	256.101	291.756	301.406	381.383	410.111	463.847	350.767	81,1
Aragón	12.467	67.497	42.800	71.336	73.083	77.499	57.447	521,6
Baleares	--	--	--	--	2.800	3.025	2.913	--
Castilla y León	4.554	4.497	6.011	4.834	5.741	5.252	5.148	15,3
Cataluña	38.029	19.753	58.122	30.430	31.540	31.514	34.898	-17,1
Extremadura	34.171	34.600	35.884	37.763	49.041	101.808	48.878	197,9
Galicia	484	534	572	572	572	530	544	9,5
La Rioja	1.641	1.620	2.789	2.894	2.927	3.167	2.506	93,0
Murcia	12.480	11.400	12.534	23.753	26.238	21.548	17.992	72,7
Navarra	5.230	3.431	1.793	998	991	1.201	2.274	-77,0
País Vasco	98	123	263	274	379	417	259	325,5
Com. Valenciana	28.432	26.630	40.223	47.159	51.838	55.981	41.711	96,9
Total	393.687	461.841	502.397	601.396	655.261	765.789	563.395	94,5

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.9

Gasto de la Política Agrícola Común en 2011 por Estados miembros
(Euros y porcentajes)

	Ayudas directas	Medidas de mercado	Desarrollo Rural	Total	% s/total
Bélgica	575.665.188	69.150.260	73.167.519	717.982.967	1,2
Bulgaria	300.280.982	16.374.738	398.058.913	714.714.634	1,2
Rep. Checa	656.992.212	12.480.488	406.640.636	1.076.113.336	1,9
Dinamarca	942.755.113	24.266.047	91.231.467	1.058.252.627	1,8
Alemania	5.342.090.908	188.496.521	1.365.559.200	6.896.146.630	11,9
Estonia	71.715.024	2.998.100	104.639.066	179.352.190	0,3
Irlanda	1.269.952.177	44.332.015	351.698.528	1.665.982.721	2,9
Grecia	2.353.700.607	72.955.790	665.568.186	3.092.224.582	5,3
ESPAÑA	5.208.413.456	738.498.959	1.227.613.000	7.174.525.415	12,3
Francia	8.007.824.097	785.738.703	1.169.090.147	9.962.652.947	17,1
Italia	4.037.953.906	758.900.929	1.403.606.589	6.200.461.425	10,7
Chipre	34.305.444	8.307.066	22.402.714	65.015.224	0,1
Letonia	105.182.685	7.371.113	148.781.700	261.335.498	0,4
Lituania	271.378.601	8.434.270	248.002.433	527.815.304	0,9
Luxemburgo	34.244.184	398.470	13.287.289	47.929.943	0,1
Hungría	953.703.893	108.919.562	547.603.625	1.610.227.080	2,8
Malta	3.748.948	613.647	10.347.884	14.710.479	0,0
Países Bajos	817.433.090	129.187.094	90.406.648	1.037.026.833	1,8
Austria	713.653.302	33.665.704	556.070.574	1.303.389.580	2,2
Polonia	2.177.012.788	317.892.931	1.860.573.543	4.355.479.262	7,5
Portugal	655.514.310	119.724.162	582.642.601	1.357.881.073	2,3
Rumanía	728.810.901	80.850.317	1.357.854.634	2.167.515.852	3,7
Eslovenia	102.237.122	6.507.878	124.076.091	232.821.091	0,4
Eslovaquia	283.058.466	16.136.460	263.028.387	562.223.312	1,0
Finlandia	539.064.461	-39.590.412	298.490.092	797.964.141	1,4
Suecia	694.406.193	12.705.140	278.775.513	985.886.847	1,7
Reino Unido	3.296.931.577	5.745.494	748.994.332	4.051.671.403	7,0
CE	0	998.099	27.905.200	28.903.299	0,0
Unión Europea	40.178.029.637	3.532.059.546	14.436.116.511	58.146.205.694	100,0

Fuente: Comisión Europea, Agricultural Policy Perspectives, Marzo 2013.

CUADRO A.10

Fondos Europeos Agrícolas FEAGA y FEADER, Ejercicio 2012 (16-10-2011 a 15-10-2012)
(Millones de euros y porcentajes)

	FEAGA ⁽¹⁾		FEADER ⁽²⁾				
	Millones €	% s/España	Variación ejercicio 2012/2011 en %	Gasto público ⁽³⁾	% s/España	Previsión GPT 2012 ⁽⁴⁾	(3)/(4)*100
ANDALUCÍA	1.671,3	28,5	-1,3	282,4	19,3	408,4	69,2
Aragón	450,5	7,7	-2,7	100,3	6,9	162,6	61,7
Asturias	63,7	1,1	-1,0	64,9	4,4	60,7	107,0
Baleares	26,4	0,4	0,2	12,8	0,9	18,4	69,6
Canarias	259,8	4,4	-1,8	16,1	1,1	47,6	33,8
Cantabria	40,4	0,7	0,2	22,0	1,5	22,6	97,3
Castilla-La Mancha	805,8	13,7	-5,4	142,3	9,7	260,3	54,7
Castilla y León	930,2	15,9	-1,4	211,9	14,5	279,5	75,8
Cataluña	306,2	5,2	-2,8	103,6	7,1	151,2	68,5
Extremadura	542,5	9,2	1,6	134,9	9,2	186,9	72,2
Galicia	175,5	3,0	3,3	176,0	12,1	216,7	81,2
Madrid	41,2	0,7	0,0	14,0	1,0	17,2	81,2
Murcia	109,4	1,9	-5,6	39,6	2,7	64,8	61,2
Navarra	110,0	1,9	-5,4	49,6	3,4	49,8	99,5
País Vasco	51,5	0,9	0,6	33,9	2,3	30,9	109,8
Rioja, La	40,6	0,7	6,8	23,9	1,6	29,6	80,9
Com. Valenciana	167,0	2,8	-5,9	6,9	0,5	71,4	9,7
F.E.G.A./ Red Rural Nacional	76,4	1,3	89,0	25,2	1,7	8,8	285,1
TOTAL	5.868,5	100,0	-1,3	1.460,4	100,0	2.087,3	70,0

(1) No incluye la revisión de ejercicios anteriores, tasa suplementaria ni importes temporales de reestructuración del azúcar.

(2) Estos pagos incluyen los pagos del FEADER (en este ejercicio 826,39 millones de euros) y pagos del Estado (633,97 millones).

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Fondo Español de Garantía Agraria, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.11

Dificultades para llegar a fin de mes y carencias materiales en los hogares por CC.AA., 2012 (Euros y porcentajes)

	Dificultades para llegar a fin de mes			Carencias materiales			
	Con mucha dificultad	Con dificultad	Con cierta dificultad	No puede permitirse ir de vacaciones	No capacidad para afrontar gastos imprevistos	Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal	Carencia en al menos 3 conceptos de una lista de 7
ANDALUCÍA	19,0	23,4	28,0	57,2	50,6	10,6	21,1
Aragón	4,5	11,7	33,7	30,3	23,5	3,0	6,4
Asturias	4,8	12,1	28,6	37,1	27,3	3,7	10,7
Baleares	7,5	13,7	19,7	41,6	32,3	13,7	20,7
Canarias	19,1	23,4	32,1	53,4	60,8	8,5	29,0
Cantabria	7,3	10,4	32,4	32,6	22,1	2,6	7,6
Castilla y León	5,4	11,8	28,5	41,1	25,5	3,4	8,3
Castilla-La Mancha	12,7	22,0	26,0	50,7	46,5	6,4	19,7
Cataluña	12,1	17,9	30,2	39,8	39,0	9,8	15,2
Com. Valenciana	13,8	21,8	28,2	50,5	43,6	9,1	16,5
Extremadura	11,7	19,0	27,7	55,3	48,3	4,7	15,9
Galicia	11,9	18,1	30,4	47,6	33,0	5,5	12,4
Madrid	11,6	23,1	28,3	34,9	39,3	4,8	11,8
Murcia	22,2	20,6	33,5	60,2	57,3	10,2	25,1
Navarra	5,1	9,7	23,4	28,8	20,0	3,6	6,4
País Vasco	6,3	9,6	22,0	22,6	18,2	2,7	6,2
Rioja, La	13,2	14,2	31,7	43,9	29,0	7,1	10,7
ESPAÑA	12,7	19,1	28,5	44,5	40,0	7,4	15,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

CUADRO A.12

Gasto medio por hogar y per cápita en las CC.AA. españolas en 2011 (Euros y porcentajes)

	Gasto medio por hogar		Gasto medio por persona	
	Euros	Variación acumulada 2011/2007	Euros	Variación acumulada 2011/2007
ANDALUCÍA	27.505,0	-9,1	9.853,6	-5,1
Aragón	28.566,1	-4,5	11.130,0	-4,0
Asturias	28.018,6	-3,7	11.386,5	0,6
Baleares	29.058,2	-17,2	11.368,7	-14,1
Canarias	24.890,8	-16,3	9.065,6	-12,8
Cantabria	29.894,1	-7,2	11.591,5	-0,4
Castilla y León	26.484,7	-8,1	10.782,0	-3,4
Castilla-La Mancha	26.373,4	-6,9	9.683,2	-2,9
Cataluña	31.728,8	-7,2	12.148,8	-5,5
Com. Valenciana	26.253,2	-15,0	10.139,6	-13,0
Extremadura	24.348,0	-5,6	9.205,6	0,0
Galicia	28.575,1	-2,4	10.759,0	3,4
Madrid	36.015,4	-3,9	13.411,8	-0,4
Murcia	26.874,1	-16,6	9.566,0	-12,9
Navarra	33.472,1	-4,0	13.043,4	-2,2
País Vasco	33.888,5	-0,3	13.773,9	3,4
Rioja, La	28.789,2	-2,0	11.341,2	1,3
Ceuta	32.139,2	--	10.005,2	--
Melilla	29.971,5	--	9.026,9	--
ESPAÑA	29.481,9	-7,9	11.137,0	-4,6

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

CUADRO A.13 VAB y empleo en el sector agrario en 2012 en la UE-27

	VAB			Empleo		
	Millones de €	% s/total VAB	% s/UE-27	Miles ocupados	% s/total Empleo	% s/UE-27
UE-27	201.110,5	1,7	100,0	11.619,8	5,2	100,0
UE-15	165.804,3	1,6	82,4	5.336,5	3,0	45,9
Zona Euro	150.279,0	1,8	74,7	4.984,7	3,4	42,9
Bélgica	2.798,0	0,8	1,4	60,0	1,3	0,5
Bulgaria	2.180,1	6,4	1,1	637,9	19,4	5,5
Rep. Checa	3.168,7	2,3	1,6	166,9	3,3	1,4
Dinamarca	2.959,5	1,4	1,5	73,0	2,6	0,6
Alemania	23.040,0	1,0	11,5	669,0	1,6	5,8
Estonia	540,7	3,7	0,3	28,0	4,6	0,2
Irlanda	--	--	--	85,9	4,7	0,7
Grecia	5.751,3	3,4	2,9	498,9	12,2	4,3
ESPAÑA	26.019,0	2,7	13,0	750,8	4,2	6,5
Francia	35.849,4	2,0	17,9	749,2	2,8	6,4
Italia	28.107,9	2,0	14,0	928,4	3,8	8,0
Chipre	366,6	2,3	0,2	13,7	3,6	0,1
Letonia	996,3	5,0	0,5	72,8	8,3	0,6
Lituania	1.165,9	3,9	0,6	113,4	8,9	1,0
Luxemburgo	130,5	0,3	0,1	4,5	1,2	0,0
Hungría	3.154,0	3,9	1,6	302,3	7,4	2,6
Malta	91,6	1,5	0,0	5,5	3,2	0,0
Países Bajos	9.109,0	1,7	4,5	226,2	2,6	1,9
Austria	3.974,6	1,4	2,0	196,2	4,7	1,7
Polonia	13.538,4	4,0	6,7	1.947,6	12,6	16,8
Portugal	3.221,2	2,2	1,6	514,1	11,0	4,4
Rumanía	6.928,8	6,0	3,4	2.812,0	30,6	24,2
Eslovenia	800,8	2,6	0,4	77,5	8,3	0,7
Eslovaquia	2.375,8	3,6	1,2	68,9	3,1	0,6
Finlandia	4.806,0	2,9	2,4	115,5	4,6	1,0
Suecia	5.804,0	1,6	2,9	95,9	2,1	0,8
Reino Unido	10.937,6	0,7	5,4	367,3	1,2	3,2

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat.

CUADRO A.14 Evolución del VAB y el empleo agrario 2000-2012
(Valores corrientes a precios básicos en millones de euros, miles de ocupados, euros por ocupado y porcentajes)

	ANDALUCÍA						ESPAÑA					
	VAB Sector Agrario	Porcentaje s/VAB total	Empleo Sector Agrario (1)	Porcentaje s/Total ocupados	VAB por ocupado	VAB agrario por ocupado/VAB por ocupado (%)	VAB Sector Agrario	Porcentaje s/VAB total	Empleo Sector Agrario (1)	Porcentaje s/Total ocupados	VAB por ocupado	VAB agrario por ocupado/VAB por ocupado (%)
2000	5.913,3	7,6	251,0	11,0	23.561,3	69,5	24.075,0	4,2	1.028,7	6,6	23.402,8	63,7
2001	6.279,2	7,5	276,9	11,5	22.678,9	65,2	25.314,0	4,1	1.045,2	6,5	24.218,7	63,3
2002	6.057,2	6,7	266,5	10,6	22.728,7	63,3	25.566,0	3,9	995,4	6,0	25.683,5	64,5
2003	6.557,5	6,7	262,3	10,0	24.999,9	67,3	26.849,0	3,8	991,0	5,7	27.092,8	66,3
2004	6.542,9	6,2	260,8	9,4	25.085,3	65,9	26.160,0	3,5	988,9	5,5	26.453,0	62,9
2005	6.481,5	5,7	271,2	9,2	23.903,6	62,3	24.828,0	3,1	1.000,7	5,3	24.810,6	57,9
2006	6.051,9	4,9	254,6	8,2	23.772,4	60,4	23.278,0	2,7	944,3	4,8	24.651,7	55,5
2007	6.590,9	5,0	249,3	7,7	26.443,1	64,6	25.825,0	2,7	925,5	4,5	27.903,1	60,0
2008	6.518,1	4,7	222,6	7,1	29.284,9	66,8	25.010,0	2,5	818,9	4,0	30.541,0	62,1
2009	6.359,0	4,7	217,4	7,4	29.253,8	63,8	23.094,0	2,4	786,1	4,2	29.379,8	57,0
2010	6.827,5	5,2	230,5	8,1	29.627,0	64,4	24.554,0	2,6	793,0	4,3	30.964,4	59,7
2011	6.943,0	5,2	216,6	7,8	32.061,7	66,5	24.383,0	2,5	760,2	4,2	32.076,6	59,5
2012	6.843,2	5,2	203,7	7,7	33.602,9	67,0	26.019,0	2,7	753,2	4,4	34.543,5	61,9

(1) Serie no estrictamente comparable por cambios metodológicos EPA-2005 y CNAE 2009. Los datos desde 2008 corresponden a la nueva CNAE 2009. Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, Contabilidad Regional de Andalucía (IECA), Contabilidad Nacional de España (INE) y Encuesta de Población Activa.

CUADRO A.15 Evolución e importancia relativa del VAB agrario por CC.AA.

	Porcentajes		Tasas de variación			
	Sobre VAB total	Sobre VAB agrario nacional	Sector Agrario		PIB	
			2012/2011	2012/2008	2012/2011	2012/2008
ANDALUCÍA	4,8	23,7	-5,9	3,8	-1,7	-6,5
Aragón	4,6	5,5	0,2	26,9	-1,5	-4,9
Asturias	2,0	1,5	3,3	13,1	-2,5	-8,1
Baleares	0,9	0,9	5,3	13,4	-0,3	-3,8
Canarias	1,2	1,8	7,1	-4,2	-1,0	-3,1
Cantabria	2,2	1,0	7,3	18,9	-1,3	-5,1
Castilla y León	7,0	13,7	1,3	15,5	-1,8	-3,7
Castilla-La Mancha	7,5	9,5	0,3	3,6	-3,0	-8,5
Cataluña	1,4	9,6	6,4	7,8	-1,0	-4,0
Com. Valenciana	2,1	7,3	2,5	7,3	-1,5	-8,4
Extremadura	6,7	3,9	1,0	4,2	-2,2	-6,5
Galicia	5,1	10,1	3,9	15,9	-0,9	-4,4
Madrid	0,1	0,8	2,0	-14,8	-1,3	-3,4
Murcia	5,4	5,2	5,5	10,2	-1,7	-6,7
Navarra	3,1	2,0	4,0	11,1	-1,8	-3,3
País Vasco	0,8	1,8	2,1	8,5	-1,4	-3,7
Rioja, La	5,9	1,7	4,6	18,1	-2,1	-5,9
ESPAÑA	2,7	100,0	2,2	9,2	-1,4	-5,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de Andalucía (IECA) y Contabilidad Regional de España (INE).

CUADRO A.16

Principales productos del sector agrario exportados por Andalucía

	Millones de euros				Miles de toneladas					
	2000	2011	2012 (1)	Tasas de variación		2000	2011	2012 (1)	Tasas de variación	
				Media anual 2012/2000	2012/2011				Media anual 2012/2000	2012/2011
Aceite de oliva virgen, excepto lampante	405,2	951,1	999,2	7,8	5,1	199,0	427,9	443,9	6,9	3,7
Tomates frescos o refrigerados	265,7	565,4	619,7	7,3	9,6	300,3	576,0	573,1	5,5	-0,5
Pimientos dulces, frescos o refrigerados	316,8	412,3	429,5	2,6	4,2	250,8	343,4	344,6	2,7	0,3
Aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre	309,0	434,7	457,6	3,3	5,3	181,1	258,8	294,0	4,1	13,6
Fresas frescas	224,9	371,5	457,7	6,1	23,2	190,5	199,2	253,1	2,4	27,1
Pepinos frescos o refrigerados	215,4	323,3	343,1	4,0	6,1	315,2	459,5	396,2	1,9	-13,8
Aceite oliva y sus fracciones, incluso refinado	115,1	248,2	298,2	8,3	20,1	47,5	117,6	141,9	9,5	20,7
Melones, sandías y papayas frescos	128,9	151,6	148,5	1,2	-2,0	261,7	275,5	318,9	1,7	15,8
Agrios "cítricos" frescos o secos	81,4	133,9	149,1	5,2	11,3	184,0	227,7	246,5	2,5	8,3
Calabacines frescos o refrigerados	81,6	144,6	--	--	--	134,2	219,0	--	--	--

(1) Datos provisionales. Clasificación Taric.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.17 Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2012 ⁽¹⁾

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Valor (millones de euros)									
Aceite de oliva virgen	1,3	1,5	287,0	79,5	0,2	132,6	137,3	359,8	999,2
Aceitunas	0,0	0,3	76,4	0,1	2,9	0,0	17,1	360,9	457,6
Tomates	485,0	0,5	--	127,6	0,1	--	6,3	0,2	619,7
Pimientos	426,7	0,1	0,0	1,9	0,0	--	0,4	0,5	429,5
Fresas	3,7	1,0	--	0,0	448,0	--	1,1	3,9	457,7
Pepinos	269,7	0,0	--	56,3	0,0	--	1,5	1,9	329,5
Melones, sandías y papayas	137,9	3,1	0,6	1,5	1,0	0,0	2,8	1,7	148,5
Cítricos	29,6	0,8	26,6	0,8	18,7	0,1	15,5	57,2	149,1
Vino	0,6	85,2	6,3	0,2	1,4	0,1	5,3	5,1	104,2
Cereales	2,2	32,9	7,0	0,1	10,1	--	9,1	107,9	169,4
Tasas de variación 2012/2011									
Aceite de oliva virgen	151,6	62,9	18,8	4,9	148,5	-16,3	2,5	5,9	5,1
Aceitunas	-62,7	98,3	14,2	-47,0	1,5	114,2	28,0	2,7	5,3
Tomates	6,6	-42,1	--	25,6	-3,2	--	-19,5	1,8	9,6
Pimientos	4,2	-26,3	-99,1	17,5	-20,7	--	35,5	-27,9	4,2
Fresas	114,9	71,1	--	-99,0	23,6	--	42,3	-30,7	23,2
Pepinos	10,3	-74,8	--	-10,6	16,9	--	-6,0	-27,8	5,6
Melones, sandías y papayas	-1,6	20,7	-15,0	-9,6	-31,1	--	-21,2	4,6	-2,0
Cítricos	51,9	-34,4	-4,3	8,5	-12,7	--	27,0	11,7	11,3
Vino	-7,9	5,3	7,2	42,6	-32,1	472,3	98,8	-40,0	3,3
Cereales	22,1	-55,0	61,4	-23,1	27,0	--	-17,0	0,1	-17,8

(1) Datos provisionales.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.18

Exportaciones por países de productos agrarios andaluces
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
								Media anual 2012/2010	2012/2011
Alemania	390,9	535,3	642,1	784,4	833,9	960,8	26,3	5,0	15,2
Francia	312,9	433,3	539,1	574,8	583,1	600,6	16,4	2,8	3,0
Reino Unido	140,5	283,2	376,3	392,3	387,1	440,5	12,1	3,8	13,8
Países Bajos	203,9	258,4	318,3	381,7	378,3	418,1	11,4	4,1	10,5
Italia	70,1	141,2	183,1	205,8	255,1	252,6	6,9	5,0	-1,0
Portugal	68,2	134,9	168,1	223,5	223,3	192,1	5,3	3,0	-14,0
Bélgica	--	66,7	96,3	103,9	99,7	115,9	3,2	4,7	16,2
Polonia	3,2	13,2	33,0	77,6	88,9	93,0	2,5	17,7	4,5
Suecia	12,2	30,1	64,6	79,1	74,1	78,7	2,2	8,3	6,2
Suiza	23,7	30,6	33,0	59,0	59,9	67,5	1,8	6,8	12,7
Dinamarca	12,7	20,6	39,3	56,2	58,4	66,3	1,8	10,2	13,5
Austria	16,6	35,3	29,9	36,2	36,8	46,9	1,3	2,4	27,4
República Checa	5,0	20,9	29,0	41,1	41,4	38,6	1,1	5,2	-6,7
China	--	0,0	11,6	4,0	25,5	23,9	0,7	100,2	-6,0
Japón	10,9	17,0	11,3	4,6	9,7	22,5	0,6	2,4	131,8
Finlandia	11,0	11,1	15,2	21,2	17,0	21,9	0,6	5,8	29,1
Marruecos	3,6	6,0	9,3	24,8	19,1	21,3	0,6	11,1	11,7
Irlanda	2,3	3,0	8,8	20,4	19,4	21,1	0,6	17,6	9,0
Rusia	2,3	5,5	6,8	6,8	11,7	16,0	0,4	9,3	36,3
Otros	70,2	66,3	82,6	118,0	162,7	156,0	4,3	7,4	-4,2
UE-27	1.254,2	1.997,7	2.571,8	3.042,5	3.153,7	3.416,3	93,5	4,6	8,3
Total	1.360,5	2.112,5	2.697,9	3.215,4	3.385,1	3.654,2	100,0	4,7	7,9

Datos CNAE 2009. Actividad A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.19

Importaciones por países de productos agrarios en Andalucía
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Porcentajes 2012	Tasas de variación	
								Media anual 2012/2000	2012/2011
Francia	79,4	65,3	91,2	94,0	148,3	134,0	12,8	6,2	-9,6
Portugal	19,6	47,2	53,1	73,3	79,4	105,9	10,1	7,0	33,4
Marruecos	12,5	52,3	80,3	87,7	86,1	99,3	9,5	5,5	15,4
Ucrania	5,8	14,2	29,9	1,8	56,2	89,5	8,5	16,6	59,2
Países Bajos	38,4	52,2	79,7	75,5	58,9	72,9	6,9	2,8	23,7
Bulgaria	9,6	0,0	35,1	16,4	37,2	57,9	5,5	126,0	55,5
Suecia	3,7	4,1	11,3	37,0	48,9	49,7	4,7	23,1	1,8
Reino Unido	98,1	58,4	72,9	73,7	53,4	47,3	4,5	-1,7	-11,3
Estados Unidos	106,2	29,7	43,7	37,8	56,2	40,7	3,9	2,7	-27,6
Perú	0,2	1,0	8,4	29,1	36,5	39,7	3,8	35,5	8,8
Rusia	23,2	10,4	7,7	2,1	14,4	35,4	3,4	10,7	145,4
Rumanía	1,5	1,3	37,5	19,4	13,6	32,9	3,1	30,9	142,1
Alemania	37,4	8,5	28,1	22,6	17,4	30,0	2,9	11,1	72,7
Brasil	24,2	1,7	24,4	36,3	25,6	17,7	1,7	21,3	-31,1
Chile	0,5	12,6	9,4	13,0	14,5	17,2	1,6	2,6	19,2
Italia	17,8	12,8	25,0	17,2	13,7	16,9	1,6	2,3	23,6
China	2,8	3,2	5,7	14,8	17,6	12,8	1,2	12,3	-27,2
Argentina	54,2	47,4	20,9	14,1	16,3	10,3	1,0	-11,9	-36,7
Australia	7,0	21,0	7,3	0,6	3,2	10,0	1,0	-6,0	209,7
Bélgica	--	3,4	6,6	5,6	5,2	9,6	0,9	8,9	82,8
Otros	172,5	223,4	295,0	210,5	271,0	253,0	24,1	1,0	-6,7
UE-27	348,9	275,6	515,7	482,3	513,2	588,3	56,1	6,5	14,6
Total	714,5	604,8	881,9	788,5	925,3	1.048,8	100,0	4,7	13,3

Datos CMAE 2009. Actividad A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.20

Principales exportaciones de productos andaluces por países, 2012

	Alemania	Italia	Francia	Portugal	Reino Unido	Países Bajos	Estados Unidos	Bélgica	Polonia	China	Japón	Suecia
Valor (millones de euros)												
Aceite de oliva virgen	10,7	361,2	118,4	118,0	33,4	7,7	76,6	16,7	1,9	59,6	33,4	3,1
Aceitunas	25,8	43,1	19,0	4,2	23,2	8,1	142,4	2,3	7,6	1,2	3,0	8,4
Tomates	188,9	25,3	84,2	16,5	60,4	87,9	--	19,9	32,8	--	--	21,0
Pimientos	146,6	44,6	45,8	5,5	39,6	59,5	1,9	11,8	18,1	--	--	10,0
Fresas	148,1	40,2	99,4	19,2	55,3	14,7	--	16,3	8,8	0,0	--	5,1
Pepinos	138,4	4,9	27,6	1,5	40,0	50,2	--	5,2	12,7	--	--	13,3
Melones y sandías	57,9	4,3	24,7	8,6	10,8	14,5	0,0	3,1	3,2	--	--	6,0
Cítricos	44,6	11,1	24,9	8,8	5,4	19,9	--	7,7	7,2	--	--	1,1
Vino	9,1	1,1	3,2	0,4	38,3	12,7	8,5	2,5	0,2	1,6	1,8	1,1
Cereales	15,3	13,1	7,3	23,6	15,6	3,7	1,5	39,5	0,6	--	0,0	0,2
Tasas de variación 2012/2011												
Aceite de oliva virgen	3,3	-13,9	22,1	49,9	-3,3	54,2	18,5	2,4	13,7	17,0	45,7	1,7
Aceitunas	-12,9	3,5	-14,7	11,9	-1,6	30,8	-2,0	3,0	0,0	72,6	19,3	59,3
Tomates	16,2	-4,5	4,9	-5,7	6,0	15,8	--	37,2	-9,0	--	--	-1,6
Pimientos	11,9	0,5	-0,2	-10,3	10,0	-1,7	8,2	7,9	-0,3	--	--	-13,3
Fresas	32,0	34,4	-6,5	49,0	40,7	23,9	--	26,3	107,7	--	--	213,4
Pepinos	0,4	7,1	11,4	8,0	15,3	8,3	--	33,1	31,2	--	--	0,6
Melones y sandías	2,4	-14,7	-14,1	-11,0	16,7	-3,2	--	-26,5	-2,9	--	--	-0,1
Cítricos	6,3	40,4	19,6	-24,4	10,1	19,1	-100,0	3,9	4,2	--	--	132,6
Vino	-3,2	-29,5	-8,8	2,5	7,7	16,5	32,8	1,1	-25,7	52,8	0,8	-4,9
Cereales	147,5	-49,1	-54,4	-11,5	105,9	12.769,2	-66,4	-13,4	260,9	--	--	-86,3

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.21

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Comunidad Autónoma de Andalucía

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	9.197.243,7	9.273.280,8	5,1	-4,1	0,8
Producción agrícola	7.643.674,2	7.675.633,5	4,5	-3,9	0,4
Producción ganadera	1.510.496,4	1.597.647,3	8,2	-2,2	5,8
Subvenciones a los productos	43.073,1	--	--	--	--
Consumos Intermedios	3.131.150,0	3.270.380,0	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	6.066.093,7	6.002.900,8	4,9	-5,7	-1,0
Amortizaciones	892.340,0	916.920,0	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	5.173.753,7	5.085.980,8	5,5	-6,8	-1,7
Otras subvenciones a la producción	1.726.230,0	1.785.700,0	2,2	1,2	3,4
Otros impuestos	78.220,0	80.160,0	2,2	0,3	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	6.821.763,7	6.791.520,8	4,7	-4,9	-0,4
Ocupados (miles)	216,6	203,7	--	--	-6,0
Activos (miles)	358,6	357,9	--	--	-0,2
R.A. por ocupado (euros)	31.502,0	33.349,0	--	--	5,9
R.A. por activo (euros)	19.026,0	18.974,7	--	--	-0,3

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.22

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Almería

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.563.390,2	1.746.224,8	5,5	5,9	11,7
Producción agrícola	1.438.239,2	1.607.413,6	4,8	6,6	11,8
Producción ganadera	123.699,1	138.811,2	13,7	-1,3	12,2
Subvenciones a los productos	1.451,8	--	--	--	--
Consumos Intermedios	353.502,5	369.221,4	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	1.209.887,6	1.377.003,4	5,5	7,9	13,8
Amortizaciones	62.439,4	64.159,3	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	1.147.448,2	1.312.844,0	5,6	8,3	14,4
Otras subvenciones a la producción	114.863,0	122.236,2	2,1	4,3	6,4
Otros impuestos	8.557,0	8.769,2	2,1	0,4	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.253.754,2	1.426.311,0	5,3	8,0	13,8
Ocupados (miles)	56,5	55,0	--	--	-2,6
Activos (miles)	78,7	67,3	--	--	-14,5
R.A. por ocupado (euros)	22.200,2	25.932,9	--	--	16,8
R.A. por activo (euros)	15.935,9	21.201,2	--	--	33,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO A.23

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Cádiz

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	676.577,1	624.352,9	4,8	-12,0	-7,7
Producción agrícola	539.496,3	490.441,9	4,7	-13,2	-9,1
Producción ganadera	133.266,3	133.911,1	5,3	-4,6	0,5
Subvenciones a los productos	3.814,4	--	--	--	--
Consumos Intermedios	258.671,8	270.173,9	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	417.905,3	354.179,0	4,3	-18,7	-15,2
Amortizaciones	56.353,9	57.906,2	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	361.551,4	296.272,8	4,8	-21,8	-18,1
Otras subvenciones a la producción	134.374,9	139.100,9	2,1	1,4	3,5
Otros impuestos	8.666,4	8.881,4	2,1	0,4	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	487.259,9	426.492,3	4,0	-15,8	-12,5
Ocupados (miles)	12,6	14,6	--	--	16,3
Activos (miles)	20,6	20,9	--	--	1,2
R.A. por ocupado (euros)	38.748,3	29.161,9	--	--	-24,7
R.A. por activo (euros)	23.653,4	20.455,3	--	--	-13,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.24

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Córdoba

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.123.851,5	1.111.827,3	8,1	-8,5	-1,1
Producción agrícola	854.241,9	817.838,3	6,0	-9,7	-4,3
Producción ganadera	261.137,4	293.989,1	14,3	-1,5	12,6
Subvenciones a los productos	8.472,2	--	--	--	--
Consumos Intermedios	444.063,6	463.809,4	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	679.787,9	648.017,9	10,0	-13,4	-4,7
Amortizaciones	161.069,0	165.505,7	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	518.718,9	482.512,2	13,1	-17,8	-7,0
Otras subvenciones a la producción	341.213,4	351.784,7	2,5	0,6	3,1
Otros impuestos	11.837,1	12.130,7	2,5	0,0	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	848.095,3	822.166,3	8,5	-10,6	-3,1
Ocupados (miles)	29,6	26,0	--	--	-12,4
Activos (miles)	55,6	54,5	--	--	-2,0
R.A. por ocupado (euros)	28.627,7	31.682,7	--	--	10,7
R.A. por activo (euros)	15.253,5	15.092,5	--	--	-1,1

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO A.25

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Granada

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.133.062,5	1.215.138,9	11,6	-3,9	7,2
Producción agrícola	985.695,4	1.066.578,1	12,7	-4,0	8,2
Producción ganadera	143.657,9	148.560,9	4,4	-0,9	3,4
Subvenciones a los productos	3.709,2	--	--	--	--
Consumos Intermedios	344.022,5	359.319,8	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	789.040,0	855.819,1	14,4	-5,2	8,5
Amortizaciones	130.113,9	133.698,0	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	658.926,1	722.121,1	17,1	-6,4	9,6
Otras subvenciones a la producción	168.302,1	174.305,8	2,3	1,2	3,6
Otros impuestos	5.696,4	5.837,7	2,3	0,1	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	821.531,8	890.589,2	14,0	-4,9	8,4
Ocupados (miles)	17,9	20,1	--	--	12,0
Activos (miles)	32,7	40,8	--	--	24,6
R.A. por ocupado (euros)	45.895,6	44.418,4	--	--	-3,2
R.A. por activo (euros)	25.104,1	21.841,6	--	--	-13,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO A.26

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Huelva

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	906.920,2	977.720,6	-5,5	14,1	7,8
Producción agrícola	746.848,9	806.473,3	-8,2	17,7	8,0
Producción ganadera	158.501,2	171.247,3	10,0	-1,7	8,0
Subvenciones a los productos	1.570,2	--	--	--	--
Consumos Intermedios	325.587,7	340.065,3	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	581.332,6	637.655,3	-10,5	22,5	9,7
Amortizaciones	59.700,8	61.345,3	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	521.631,8	576.310,0	-11,6	25,0	10,5
Otras subvenciones a la producción	73.977,1	77.194,5	2,2	2,1	4,3
Otros impuestos	4.051,6	4.152,0	2,2	0,3	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	591.557,3	649.352,5	-10,3	22,3	9,8
Ocupados (miles)	28,5	27,7	--	--	-2,5
Activos (miles)	41,8	43,1	--	--	3,1
R.A. por ocupado (euros)	20.792,9	23.421,2	--	--	12,6
R.A. por activo (euros)	14.143,6	15.057,4	--	--	6,5

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO A.27

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Jaén

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.273.598,7	1.278.576,2	5,5	-4,9	0,4
Producción agrícola	1.126.014,4	1.139.821,1	5,7	-4,3	1,2
Producción ganadera	136.893,9	138.755,0	3,7	-2,2	1,4
Subvenciones a los productos	10.690,5	--	--	--	--
Consumos Intermedios	344.168,3	359.472,1	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	929.430,5	919.104,1	5,5	-6,3	-1,1
Amortizaciones	157.361,0	161.695,6	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	772.069,5	757.408,5	6,3	-7,8	-1,9
Otras subvenciones a la producción	424.927,6	436.378,9	2,1	0,6	2,7
Otros impuestos	6.852,0	7.022,0	2,1	0,4	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.190.145,0	1.186.765,5	4,8	-4,8	-0,3
Ocupados (miles)	28,1	21,0	--	--	-25,0
Activos (miles)	51,0	52,5	--	--	2,9
R.A. por ocupado (euros)	42.429,4	56.445,4	--	--	33,0
R.A. por activo (euros)	23.336,2	22.615,8	--	--	-3,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.28

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Málaga

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	818.772,9	815.457,6	5,1	-5,2	-0,4
Producción agrícola	609.941,3	594.519,2	2,8	-5,2	-2,5
Producción ganadera	206.510,0	220.938,4	11,9	-4,4	7,0
Subvenciones a los productos	2.321,6	--	--	--	--
Consumos Intermedios	200.191,1	209.092,8	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	618.581,8	606.364,8	5,0	-6,6	-2,0
Amortizaciones	75.164,1	77.234,5	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	543.417,7	529.130,2	5,4	-7,6	-2,6
Otras subvenciones a la producción	94.227,0	97.786,9	2,3	1,5	3,8
Otros impuestos	10.665,4	10.929,9	2,3	0,2	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	626.979,3	615.987,2	5,0	-6,4	-1,8
Ocupados (miles)	11,2	10,1	--	--	-10,2
Activos (miles)	21,6	23,7	--	--	10,1
R.A. por ocupado (euros)	55.855,6	61.140,2	--	--	9,5
R.A. por activo (euros)	29.094,2	25.963,6	--	--	-10,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO A.29

Estimación de la Renta Agraria en 2012

Provincia de Sevilla

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación		
	2011 (Nominal)	2012 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.701.070,6	1.503.982,5	5,3	-16,0	-11,6
Producción agrícola	1.343.196,8	1.152.548,0	6,0	-19,0	-14,2
Producción ganadera	346.830,7	351.434,5	3,0	-1,6	1,3
Subvenciones a los productos	11.043,1	--	--	--	--
Consumos Intermedios	860.942,5	899.225,3	5,5	-1,0	4,4
Valor Añadido Bruto	840.128,1	604.757,2	4,9	-31,4	-28,0
Amortizaciones	190.137,9	195.375,3	1,8	0,9	2,8
Valor Añadido Neto	649.990,2	409.381,9	6,5	-40,9	-37,0
Otras subvenciones a la producción	374.344,9	386.912,1	2,0	1,4	3,4
Otros impuestos	21.894,1	22.437,1	2,0	0,5	2,5
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.002.441,1	773.856,8	4,3	-26,0	-22,8
Ocupados (miles)	32,3	29,2	--	--	-9,5
Activos (miles)	56,6	55,2	--	--	-2,4
R.A. por ocupado (euros)	31.083,4	26.501,9	--	--	-14,7
R.A. por activo (euros)	17.726,6	14.019,1	--	--	-20,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.30

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Almería por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	8.496,1	0,6	2.465,9	0,2	33,5	-78,3	-71,0
Leguminosas	1.586,6	0,1	15,4	0,0	13,3	-99,1	-99,0
Tubérculos	2.760,6	0,2	2.813,2	0,2	0,4	1,5	1,9
Cultivos industriales	11,5	0,0	7,1	0,0	32,2	-53,4	-38,4
Cultivos forrajeros	3.778,2	0,3	3.222,1	0,2	1,2	-15,7	-14,7
Hortalizas	1.286.472,7	89,4	1.451.883,2	90,3	3,8	8,7	12,9
Flor cortada y plantas ornamentales	33.154,0	2,3	45.806,3	2,8	39,4	-0,9	38,2
Cítricos	71.342,3	5,0	68.039,7	4,2	3,9	-8,2	-4,6
Frutales no cítricos	10.585,9	0,7	12.828,5	0,8	23,1	-1,5	21,2
Aceituna	14.366,0	1,0	14.858,3	0,9	6,9	-3,2	3,4
Aceite de oliva	4.365,4	0,3	4.383,3	0,3	24,4	-19,3	0,4
Vino y mosto	1.017,7	0,1	788,5	0,0	8,6	-28,7	-22,5
Otros	302,0	0,0	302,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	1.438.239,2	100,0	1.607.413,6	100,0	4,8	6,6	11,8

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.31

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Cádiz por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	94.492,3	17,5	86.042,8	17,5	15,0	-20,8	-8,9
Leguminosas	2.096,6	0,4	1.971,2	0,4	26,4	-25,6	-6,0
Tubérculos	23.448,7	4,3	24.368,9	5,0	-5,5	9,9	3,9
Cultivos industriales	72.093,6	13,4	69.486,9	14,2	9,4	-11,9	-3,6
Cultivos forrajeros	18.780,4	3,5	22.292,9	4,5	16,4	2,0	18,7
Hortalizas	194.124,8	36,0	157.759,8	32,2	1,0	-19,5	-18,7
Flor cortada y plantas ornamentales	46.176,0	8,6	51.482,3	10,5	17,4	-5,0	11,5
Citricos	15.107,0	2,8	14.015,1	2,9	-10,4	3,6	-7,2
Frutales no citricos	34.575,0	6,4	15.011,2	3,1	-42,6	-24,3	-56,6
Aceituna	667,9	0,1	1.034,7	0,2	35,8	14,1	54,9
Aceite de oliva	12.883,8	2,4	14.027,7	2,9	7,7	1,1	8,9
Vino y mosto	8.359,1	1,5	16.257,3	3,3	44,0	35,0	94,5
Otros	16.691,1	3,1	16.691,1	3,4	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	539.496,3	100,0	490.441,9	100,0	4,7	-13,2	-9,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.32

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Córdoba por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	98.617,6	11,5	57.451,6	7,0	7,4	-45,8	-41,7
Leguminosas	7.384,0	0,9	1.527,2	0,2	6,6	-80,6	-79,3
Tubérculos	5.765,5	0,7	6.732,6	0,8	16,0	0,7	16,8
Cultivos industriales	56.405,0	6,6	30.207,9	3,7	2,4	-47,7	-46,4
Cultivos forrajeros	22.097,6	2,6	28.632,0	3,5	18,4	9,5	29,6
Hortalizas	80.959,6	9,5	73.468,3	9,0	-10,0	0,8	-9,3
Flor cortada y plantas ornamentales	11.547,9	1,4	8.937,7	1,1	-21,5	-1,4	-22,6
Cítricos	45.932,4	5,4	61.449,8	7,5	-3,6	38,8	33,8
Frutales no cítricos	28.693,3	3,4	25.814,2	3,2	-5,6	-4,6	-10,0
Aceituna	197.602,8	23,1	126.892,5	15,5	14,9	-44,1	-35,8
Aceite de oliva	260.469,3	30,5	362.559,7	44,3	9,8	26,8	39,2
Vino y mosto	19.063,0	2,2	14.461,3	1,8	16,0	-34,6	-24,1
Otros	19.703,7	2,3	19.703,7	2,4	--	--	0,0
Producción Agrícola	854.241,9	100,0	817.838,3	100,0	6,0	-9,7	-4,3

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía.

CUADRO A.33

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Granada por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	60.380,0	6,1	40.742,7	3,8	23,0	-45,1	-32,5
Leguminosas	4.074,1	0,4	2.593,7	0,2	15,7	-45,0	-36,3
Tubérculos	4.064,1	0,4	6.330,2	0,6	55,8	0,0	55,8
Cultivos industriales	3.089,4	0,3	1.962,9	0,2	6,5	-40,3	-36,5
Cultivos forrajeros	37.565,6	3,8	39.969,9	3,7	8,6	-2,0	6,4
Hortalizas	462.980,1	47,0	580.284,2	54,4	20,3	4,2	25,3
Flor cortada y plantas ornamentales	38.398,1	3,9	47.207,7	4,4	22,9	0,0	22,9
Cítricos	2.167,1	0,2	2.598,6	0,2	-8,4	30,9	19,9
Frutales no cítricos	127.623,7	12,9	134.550,7	12,6	0,7	4,7	5,4
Aceituna	70.636,5	7,2	37.315,8	3,5	12,9	-53,2	-47,2
Aceite de oliva	149.894,2	15,2	147.767,3	13,9	-3,8	2,5	-1,4
Vino y mosto	3.836,6	0,4	4.276,1	0,4	15,6	-3,5	11,5
Otros	20.985,8	2,1	20.978,2	2,0	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	985.695,4	100,0	1.066.578,1	100,0	12,7	-4,0	8,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.34

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Huelva por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	12.619,1	1,7	4.694,3	0,6	-0,1	-62,8	-62,8
Leguminosas	339,7	0,0	172,0	0,0	3,8	-51,2	-49,4
Tubérculos	2.792,3	0,4	2.734,4	0,3	-12,0	11,3	-2,1
Cultivos industriales	9.097,6	1,2	7.023,5	0,9	102,9	-61,9	-22,8
Cultivos forrajeros	2.885,3	0,4	1.443,9	0,2	17,4	-57,4	-50,0
Hortalizas	344.538,1	46,1	384.735,3	47,7	-14,0	29,8	11,7
Flor cortada y plantas ornamentales	20.702,4	2,8	23.076,0	2,9	10,3	1,1	11,5
Cítricos	171.395,6	22,9	136.721,8	17,0	-19,9	-0,4	-20,2
Frutales no cítricos	144.706,9	19,4	204.979,4	25,4	9,6	29,2	41,7
Aceituna	2.129,8	0,3	2.518,7	0,3	-1,0	19,4	18,3
Aceite de oliva	11.133,2	1,5	9.212,9	1,1	-8,8	-9,2	-17,2
Vino y mosto	9.490,9	1,3	14.143,4	1,8	12,5	32,5	49,0
Otros	15.017,9	2,0	15.017,9	1,9	--	--	0,0
Producción Agrícola	746.848,9	100,0	806.473,3	100,0	-8,2	17,7	8,0

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía.

CUADRO A.35

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Jaén por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	15.252,0	1,4	9.103,2	0,8	26,7	-52,9	-40,3
Leguminosas	696,1	0,1	560,5	0,0	19,8	-32,8	-19,5
Tubérculos	1.771,2	0,2	1.818,6	0,2	2,4	0,2	2,7
Cultivos industriales	16.819,9	1,5	10.083,7	0,9	-34,1	-9,0	-40,0
Cultivos forrajeros	6.422,9	0,6	7.702,6	0,7	21,1	-0,9	19,9
Hortalizas	20.788,6	1,8	23.649,6	2,1	6,9	6,4	13,8
Cítricos	10,7	0,0	13,4	0,0	-15,8	48,8	25,3
Frutales no cítricos	6.629,4	0,6	5.953,8	0,5	20,3	-25,3	-10,2
Aceituna	214.165,8	19,0	53.270,5	4,7	8,8	-77,1	-75,1
Aceite de oliva	827.756,9	73,5	1.011.935,7	88,8	6,0	15,4	22,3
Vino y mosto	229,6	0,0	258,2	0,0	32,2	-14,9	12,5
Otros	15.471,3	1,4	15.471,3	1,4	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	1.126.014,4	100,0	1.139.821,1	100,0	5,7	-4,3	1,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.36

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Málaga por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	28.822,2	4,7	25.008,5	4,2	14,5	-24,2	-13,2
Leguminosas	5.789,7	0,9	5.318,2	0,9	21,7	-24,5	-8,1
Tubérculos	19.030,1	3,1	15.491,8	2,6	-12,1	-7,4	-18,6
Cultivos industriales	4.032,5	0,7	2.884,3	0,5	23,5	-42,1	-28,5
Cultivos forrajeros	15.649,3	2,6	17.714,9	3,0	22,2	-7,4	13,2
Hortalizas	162.406,7	26,6	152.648,9	25,7	-1,2	-4,9	-6,0
Flor cortada y plantas ornamentales	54.554,3	8,9	28.222,7	4,7	-3,3	-46,5	-48,3
Citricos	50.984,5	8,4	44.497,5	7,5	15,1	-24,2	-12,7
Frutales no cítricos	127.806,2	21,0	96.031,0	16,2	-2,9	-22,6	-24,9
Aceituna	41.324,9	6,8	24.762,6	4,2	-15,4	-29,2	-40,1
Aceite de oliva	91.789,8	15,0	174.576,2	29,4	9,1	74,4	90,2
Vino y mosto	2.303,7	0,4	1.915,2	0,3	5,1	-20,9	-16,9
Otros	5.447,4	0,9	5.447,4	0,9	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	609.941,3	100,0	594.519,2	100,0	2,8	-5,2	-2,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.37

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Sevilla por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2011		2012		Tasas de variación		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales y pajas	262.537,1	19,5	205.435,9	17,8	4,2	-24,9	-21,7
Leguminosas	15.500,0	1,2	3.276,3	0,3	-11,2	-76,2	-78,9
Tubérculos	42.348,6	3,2	28.012,8	2,4	-2,1	-32,5	-33,9
Cultivos industriales	245.258,2	18,3	149.236,8	12,9	-3,9	-36,7	-39,2
Cultivos forrajeros	52.732,0	3,9	45.986,5	4,0	26,4	-31,0	-12,8
Hortalizas	144.359,2	10,7	141.618,4	12,3	8,6	-9,7	-1,9
Flor cortada y plantas ornamentales	32.651,0	2,4	16.567,1	1,4	20,7	-58,0	-49,3
Cítricos	112.392,7	8,4	130.274,9	11,3	-0,9	16,9	15,9
Frutales no cítricos	151.318,6	11,3	101.042,2	8,8	5,2	-36,6	-33,2
Aceituna	145.772,1	10,9	176.388,6	15,3	20,2	0,6	21,0
Aceite de oliva	118.157,9	8,8	135.463,5	11,8	4,7	9,5	14,6
Vino y mosto	2.836,8	0,2	1.962,4	0,2	31,3	-47,3	-30,8
Otros	17.332,7	1,3	17.332,7	1,5	0,0	0,0	0,0
Producción Agrícola	1.343.196,8	100,0	1.152.548,0	100,0	6,0	-19,0	-14,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

CUADRO A.38

Efectivos ganaderos en Andalucía ⁽¹⁾
(Número de animales y porcentajes)

	2011	2012	Tasas de variación anual
Ganado bovino	534.356	508.996	-4,7
Animales menores de 12 meses	137.540	130.618	-5,0
Animales de 12 a 24 meses	67.457	66.351	-1,6
Animales de 24 meses o más	329.359	312.027	-5,3
Ganado ovino	2.212.590	2.131.430	-3,7
Corderos	355.928	366.430	3,0
Sementales	63.216	61.140	-3,3
Hembras para vida	1.793.446	1.703.860	-5,0
Ganado caprino	961.407	941.433	-2,1
Chivos	164.177	188.008	14,5
Sementales	31.311	29.447	-6,0
Hembras para vida	765.919	723.978	-5,5
Ganado porcino	2.273.516	2.036.333	-10,4
Lechones	552.652	490.028	-11,3
Cerdos de 20 a 49 kg	560.968	548.592	-2,2
Cerdos para cebo de 50 o más kg	948.980	807.094	-15,0
Reproductores	210.916	190.619	-9,6

(1) Datos provisionales a noviembre.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.39

Evolución de los precios percibidos por ganado vivo en Andalucía (Euros por unidad y porcentajes)

	2010	2011	2012	Tasas de variación anual	
				2011/2010	2012/2011
Vacas aptitud leche	1.419,75	1.285,56	1.307,48	-9,5	1,7
Novillas aptitud leche	1.776,80	1.883,88	1.875,02	6,0	-0,5
Terneras	275,46	295,38	322,975	7,2	9,3
Ovejas	57,46	59,73	62,81	4,0	5,2
Primalas	62,36	64,53	68,73	3,5	6,5
Cabras	78,64	63,42	58,31	-19,4	-8,1
Lechones	43,20	34,71	39,98	-19,7	15,2
Pollitos de 1 día (ganado vivo)	0,28	0,40	0,42	40,0	6,1

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.40

Evolución de los precios percibidos por otras producciones ganaderas en Andalucía ⁽¹⁾

	2010	2011	2012	Tasas de variación anual	
				2011/2010	2012/2011
Leche de vaca	0,33	0,35	0,36	7,2	2,7
Leche de oveja	0,69	0,88	0,83	28,1	-6,3
Leche de cabra	0,45	0,46	0,55	3,2	18,6
Huevos de gallina	0,71	0,67	1,11	-4,9	65,5
Lana	0,84	1,19	1,34	41,5	13,1

(1) Precio de la leche en euros/litro, los huevos en euros/docena y la lana en euros/kg.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.41

VAB y empleo en la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2011 ⁽¹⁾
(Millones de euros corrientes, miles de ocupados y porcentajes)

	VAB			EMPLEO		
	Millones de €	% s/Industria Manufacturera	% s/ VAB total	Miles ocupados	% s/Industria Manufacturera	% s/ VAB total
UE-27	227.728,7	13,0	2,0	4.669,1	14,5	2,1
UE-15	199.483,2	12,6	1,9	3.414,2	14,4	1,9
Bélgica	6.710,0	14,7	2,0	96,7	17,9	2,1
Bulgaria	1.156,4	22,4	3,5	117,2	--	3,4
Rep. Checa	3.477,8	10,4	2,5	125,6	10,1	2,5
Dinamarca	3.186,2	14,2	1,5	59,0	18,8	2,1
Alemania	38.240,0	7,3	1,7	879,0	12,3	2,2
Estonia	288,7	12,0	2,1	13,8	11,6	2,3
Irlanda	6.943,8	20,1	4,8	49,5	23,1	2,7
Grecia	5.902,9	35,1	3,2	114,1	26,5	2,6
ESPAÑA	25.866,0	19,6	2,6	406,6	19,0	2,2
Francia	31.777,0	17,3	1,8	609,5	21,1	2,3
Italia	23.818,6	10,3	1,7	467,8	10,5	1,9
Chipre	366,8	36,9	2,2	11,9	35,8	3,0
Letonia	530,2	20,7	2,9	26,9	22,9	3,1
Lituania	1.287,5	22,5	4,7	48,6	22,9	3,5
Luxemburgo	287,8	10,9	0,7	5,2	15,7	1,4
Hungría	1.930,9	10,0	2,3	125,8	14,8	3,1
Países Bajos	14.287,0	20,5	2,6	135,7	16,2	1,6
Austria	5.108,0	10,0	1,9	80,9	13,0	2,0
Polonia	10.050,3	17,7	3,1	--	--	--
Portugal	3.187,4	15,2	2,1	115,0	15,7	2,3
Rumanía	7.015,9	24,7	6,1	216,3	13,3	2,4
Eslovenia	455,2	7,1	1,4	15,8	8,1	1,7
Eslovaquia	954,4	7,3	1,5	45,5	9,5	2,1
Finlandia	2.698,0	9,6	1,7	38,3	10,1	1,5
Suecia	4.335,0	7,6	1,3	57,0	9,3	1,2
Reino Unido	28.726,8	17,1	1,9	--	--	--

⁽¹⁾ Los datos de Bulgaria, Alemania, Irlanda, Letonia, Polonia, Portugal y Reino Unido no están disponibles para el año 2011.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Cuentas Nacionales, Eurostat.

CUADRO A.42 Principales variables económicas de la industria por agrupaciones de actividad en Andalucía y España

	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total industria		Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total industria	
			Ocupados	Cifra de negocios			Ocupados	Cifra de negocios
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	34.452	28.661,0	16,6	43,4	195.872	158.492,5	9,6	27,6
Alimentación, bebidas y tabaco	47.264	13.234,7	22,8	20,1	361.143	101.856,6	17,6	17,7
Textil, confección, cuero y calzado	8.830	757,7	4,3	1,1	123.144	14.842,8	6,0	2,6
Madera y corcho, papel y artes gráficas	13.186	1.742,1	6,4	2,6	168.866	26.232,0	8,2	4,6
Industria química y farmacéutica	7.741	5.540,4	3,7	8,4	119.981	52.700,6	5,9	9,2
Caucho y materias plásticas	4.781	977,0	2,3	1,5	93.659	19.106,4	4,6	3,3
Productos minerales no metálicos diversos	13.772	1.878,1	6,7	2,8	117.406	19.105,1	5,7	3,3
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	28.423	7.443,9	13,7	11,3	314.553	63.930,1	15,4	11,1
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	7.462	1.202,4	3,6	1,8	96.601	20.659,6	4,7	3,6
Maquinaria y equipo mecánico	5.592	605,9	2,7	0,9	102.143	17.696,2	5,0	3,1
Material de transporte	11.795	2.221,3	5,7	3,4	183.011	64.281,4	8,9	11,2
Industrias manufactureras diversas, reparación e instalación de maquinaria y equipo	23.664	1.700,7	11,4	2,6	172.817	16.143,6	8,4	2,8
Total industria	206.961	65.965,1	100,0	100,0	2.049.195	575.046,8	100,0	100,0

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE).

CUADRO A.43

Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por CC.AA. en 2011

	Ocupados			Cifra de negocios				VAB por ocupado (miles de euros)		
	Número	% s/Total industria	% s/Industria Alimentaria España	Millones de euros	% s/Total industria	% s/Industria Alimentaria España	% s/Industria Alimentaria España	Industria Alimentaria	Industria	Total industria
ANDALUCÍA	47.264,0	22,8	13,1	13.234,7	20,1	13,0	54,3	69,4		
Aragón	10.503,0	11,7	2,9	3.280,0	13,1	3,2	47,4	63,9		
Asturias	7.673,0	14,2	2,1	2.286,5	15,4	2,2	60,5	63,9		
Baleares	4.215,0	19,1	1,2	668,8	18,0	0,7	37,2	66,5		
Canarias	10.716,0	31,0	3,0	1.673,5	18,6	1,6	47,6	56,9		
Cantabria	6.000,0	18,0	1,7	1.420,0	17,5	1,4	49,6	63,8		
Castilla y León	36.884,0	28,6	10,2	10.353,1	28,4	10,2	60,0	67,0		
Castilla-La Mancha	22.203,0	23,4	6,1	7.530,0	28,9	7,4	70,5	65,2		
Cataluña	74.688,0	16,9	20,7	23.877,5	18,5	23,4	55,1	65,8		
Com. Valenciana	31.194,0	13,3	8,6	8.937,8	16,1	8,8	66,2	55,6		
Extremadura	10.098,0	36,5	2,8	2.190,5	35,8	2,2	39,6	60,0		
Galicia	27.059,0	19,5	7,5	7.579,5	22,1	7,4	42,9	57,9		
Madrid	18.580,0	9,5	5,1	4.168,5	6,7	4,1	56,4	75,8		
Murcia	20.500,0	31,6	5,7	5.328,8	30,7	5,2	74,3	59,0		
Navarra	11.313,0	17,3	3,1	3.042,0	16,9	3,0	48,7	63,0		
País Vasco	14.312,0	7,5	4,0	3.866,1	6,8	3,8	58,1	68,2		
Rioja (La)	7.940,0	29,8	2,2	2.419,3	38,3	2,4	70,9	66,2		
ESPAÑA	361.143,0	17,6	100,0	101.856,6	17,7	100,0	56,9	65,0		

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (INE) y Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

CUADRO A.44

Evolución de la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España ⁽¹⁾

	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total industria		Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total industria	
			Ocupados	Cifra de negocios			Ocupados	Cifra de negocios
1993	58.021,3	8.206,2	27,5	40,6	380.025,0	48.873,6	16,1	22,0
1994	59.180,3	8.959,6	27,7	38,9	378.470,0	51.803,1	16,3	21,0
1995	57.142,5	9.648,0	27,1	38,1	372.925,0	54.850,4	16,1	19,8
1996	55.591,9	9.562,6	27,1	36,3	369.694,0	57.330,5	15,5	19,4
1997	56.492,0	10.551,3	27,1	36,7	370.447,0	62.471,8	15,3	19,3
1998	56.227,3	10.909,0	25,4	36,2	373.411,0	64.783,4	14,8	18,8
1999	58.156,0	9.663,6	25,4	31,4	384.015,0	64.437,4	14,8	17,2
2000	53.856,3	8.902,1	23,3	25,2	370.526,0	65.270,8	14,1	15,5
2001	53.818,6	10.182,7	21,8	27,0	368.318,0	72.585,8	13,7	16,5
2002	51.748,0	11.149,5	21,3	27,5	371.738,0	74.490,2	14,0	16,7
2003	52.904,0	11.110,2	21,0	26,1	373.019,0	77.361,5	14,1	16,8
2004	50.106,0	12.095,4	19,9	26,1	376.445,0	83.357,1	14,4	16,8
2005	51.564,2	13.417,5	20,0	24,8	387.516,0	88.543,0	14,7	16,4
2006	52.516,0	13.076,0	20,0	22,1	386.704,0	90.590,1	14,7	15,4
2007	52.501,1	14.034,8	20,3	21,5	381.681,0	96.560,2	14,8	15,4
2008	52.505,0	14.435,5	20,6	21,6	385.343,0	101.272,5	15,3	16,1
2009	48.966,3	13.431,6	22,2	25,5	368.190,0	92.443,1	16,7	18,6
2010	49.414,0	13.092,3	23,2	22,5	366.578,0	94.581,0	17,2	18,2
2011	47.264,0	13.234,7	22,8	20,1	361.143,0	101.856,6	17,6	17,7
Variación media en % 2007/2000	-0,4	6,7	--	--	0,4	5,8	--	--
Variación media en % 2011/2008	-3,4	-2,9	--	--	-2,1	0,2	--	--

(1) Los datos de 2008-2011 corresponden a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que las series no son estrictamente comparables.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE).

CUADRO A.45

Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en 2011

	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Nº Ocupados	% s/Total Alimentaria	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total Alimentaria	Nº Ocupados	% s/Total Alimentaria	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total Alimentaria
Industria cárnica	6.811	14,4	1.682,1	12,7	83.310	23,1	21.164,5	20,8
Industria del pescado	1.926	4,1	380,9	2,9	18.390	5,1	4.646,4	4,6
Preparación y conserv. de frutas y hortalizas	4.410	9,3	1.027,8	7,8	31.324	8,7	7.773,4	7,6
Aceites y grasas	7.243	15,3	4.617,1	34,9	11.875	3,3	9.595,9	9,4
Productos lácteos	2.238	4,7	736,3	5,6	26.381	7,3	10.566,9	10,4
Molinerías, almidones y productos amiláceos	1.194	2,5	643,9	4,9	6.447	1,8	3.532,0	3,5
Panadería y pastas alimenticias	13.129	27,8	780,3	5,9	77.467	21,5	7.393,6	7,3
Azúcar, café, te e infusiones y productos de confitería	1.970	4,2	259,3	2,0	20.622	5,7	5.024,2	4,9
Comida para animales	958	2,0	649,2	4,9	12.754	3,5	9.981,6	9,8
Fabricación de bebidas aromatizadas	3.427	7,3	1.107,1	8,4	34.175	9,5	10.544,5	10,4
Producción aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	1.838	3,9	911,1	6,9	12.286	3,4	5.155,0	5,1
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	2.121	4,5	439,7	3,3	26.112	7,2	6.478,8	6,4
Total Industria Alimentación, bebidas y tabaco	47.264	100,0	13.234,7	100,0	361.143	100,0	101.856,6	100,0

Fuente: *Análisis Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011 (IECA e INE).

CUADRO A.46
Valor Añadido Bruto por ocupado en la Industria Alimentaria por CC.AA. en 2011
(Miles de euros por ocupado)

	Cataluña	ANDALUCÍA	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Comunidad Valenciana	Galicia	Murcia	ESPAÑA
Industrias Cárnicas	42,4	36,0	47,3	52,9	53,5	34,7	49,0	43,6
Transformación de Pescado	40,1	50,4	56,0	43,8	47,3	40,1	26,7	41,8
Conservas de Frutas y Hortalizas	51,0	54,7	53,8	37,3	56,2	36,6	112,7	64,9
Grasas y Aceites	93,4	71,1	70,2	56,4	47,4	60,7	49,3	71,8
Industrias Lácteas	53,2	48,5	79,2	73,2	140,3	46,0	31,9	73,5
Productos Molinería	75,6	88,7	57,8	83,1	157,2	126,5	69,4	86,3
Pan, Pastelería, Pastas alimenticias	39,5	23,3	39,3	34,0	43,5	21,2	25,3	31,8
Azúcar, Chocolate y Confitería	72,9	32,9	106,9	--	--	32,4	--	58,5
Productos Alimentación Animal	89,2	57,9	54,9	29,0	52,1	57,4	62,3	65,0
Vinos	--	36,6	83,6	99,4	--	45,5	61,2	72,3
Otras Bebidas Alcohólicas	--	153,9	270,5	205,2	--	195,5	98,8	156,8
Aguas y Bebidas Analcohólicas	75,6	143,9	69,8	59,1	144,8	81,6	88,1	100,7
Otros Productos Diversos	79,5	91,9	57,8	--	--	55,9	--	65,4
Industria Alimentaria	55,1	54,3	60,0	70,5	66,2	42,9	74,3	56,9
Total industria	65,8	69,4	67,0	65,2	55,6	57,9	59,0	65,0

Fuente: Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.47

Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por sectores ⁽¹⁾
(Número de empresas y porcentajes)

	Ind. cárnicas	Procesado y conserv. pescado	Procesado y conserv. frutas y hortalizas	Fab. aceites y grasas	Ind. lácteos	Productos molinería	Fab. productos panadería y pastas alimenticias	Fab. otros productos alimenticios	Productos alimentación animal	Fabricación bebidas	Total Industria Alimentaria
2000	659	75	65	840	197	108	--	3.710	75	436	6.165
2001	666	81	79	858	209	105	--	3.658	73	448	6.177
2002	688	85	83	870	215	102	--	3.625	79	433	6.180
2003	703	90	73	872	211	94	--	3.608	72	426	6.149
2004	694	92	315	716	214	87	--	3.311	70	391	5.890
2005	716	93	317	752	201	82	--	3.215	69	402	5.847
2006	695	98	350	765	189	83	--	3.202	67	410	5.859
2007	688	97	357	753	202	76	--	3.136	70	430	5.809
2008	687	86	330	783	179	67	--	504	84	421	5.717
2009	681	86	314	756	171	64	2.572	486	82	411	5.623
2010	675	81	344	769	175	65	2.490	468	77	417	5.561
2011	643	83	330	757	169	66	2.463	451	69	389	5.420
2012	622	81	337	767	163	63	2.411	460	68	396	5.368
Variación media en % 2007/2000	0,6	3,7	27,5	-1,5	0,4	-4,9	--	-2,4	-1,0	-0,2	-0,8
Variación media en % 2012/2008	-2,5	-1,5	0,5	-0,5	-2,3	-1,5	-1,6	-2,3	-5,1	-1,5	-1,6
Variación en % 2012/2011	-3,3	-2,4	2,1	1,3	-3,6	-4,5	-2,1	2,0	-1,4	1,8	-1,0

(1) A partir de 2008 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que las series no son estrictamente comparables. Concretamente, con la nueva CNAE, la fabricación de otros productos alimenticios queda dividida en otros productos y panaderías y pastas alimenticias.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas. INE.

CUADRO A.48

Empresas por ramas del sector agroalimentario y estratos de asalariados en Andalucía
(Número de empresas y porcentajes. Datos a 1 enero de 2012)

	Total	Sin asalariados	Microempresas (menos de 10)	Pequeñas (entre 10 y 49)	Medianas (entre 50 y 200)	Grandes (más de 200)
Ind. cárnicas	622	143	339	122	13	5
Procesado y conserv. pescado	81	20	29	23	5	4
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	337	105	160	55	14	3
Fab. aceites y grasas	767	101	460	186	18	2
Ind. lácteas	163	51	88	20	2	2
Productos molinería	63	12	35	13	2	1
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	2.411	648	1.520	218	25	0
Productos alimentación animal	68	13	36	16	3	0
Fabricación bebidas	396	158	179	46	11	2
Fab. otros productos alimenticios	460	107	255	86	11	1
Total Industria Alimentaria	5.368	1.358	3.101	785	104	20
Total empresas	482.334	259.816	203.828	16.206	2.073	411
Distribución porcentual atendiendo al estrato de asalariados (%)						
Ind. cárnicas	100,0	23,0	54,5	19,6	2,1	0,8
Procesado y conserv. pescado	100,0	24,7	35,8	28,4	6,2	4,9
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	100,0	31,2	47,5	16,3	4,2	0,9
Fab. aceites y grasas	100,0	13,2	60,0	24,3	2,3	0,3
Ind. lácteas	100,0	31,3	54,0	12,3	1,2	1,2
Productos molinería	100,0	19,0	55,6	20,6	3,2	1,6
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	100,0	26,9	63,0	9,0	1,0	0,0
Productos alimentación animal	100,0	19,1	52,9	23,5	4,4	0,0
Fabricación bebidas	100,0	39,9	45,2	11,6	2,8	0,5
Fab. otros productos alimenticios	100,0	23,3	55,4	18,7	2,4	0,2
Total Industria Alimentaria	100,0	25,3	57,8	14,6	1,9	0,4
Total empresas	100,0	53,9	42,3	3,4	0,4	0,1

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

CUADRO A.49

Locales de la Industria de la Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía

(Número de locales y porcentajes. Datos a 1 de enero de cada año)

	Nº Locales 2012	Nº Locales 2011	Variación 2012/2011 en %	% s/Andalucía	Porcentajes sobre total locales				
					Sin asalariados	De 1 a 10 asalariados	De 10 a 49 asalariados	De 50 a 99 asalariados	De 100 o más asalariados
Almería	411	414	-0,7	6,4	32,8	58,9	7,8	0,5	0,0
Cádiz	746	748	-0,3	11,5	30,3	57,0	10,7	1,3	0,7
Córdoba	975	957	1,9	15,1	29,9	52,0	16,6	1,0	0,4
Granada	919	961	-4,4	14,2	35,7	56,0	6,9	0,8	0,7
Huelva	422	424	-0,5	6,5	27,0	56,6	14,2	1,2	0,9
Jaén	906	913	-0,8	14,0	21,9	63,4	13,8	0,6	0,4
Málaga	876	890	-1,6	13,5	28,4	56,6	13,1	0,7	1,1
Sevilla	1.215	1.221	-0,5	18,8	28,5	49,5	17,0	2,9	2,1
Andalucía	6.470	6.528	-0,9	100,0	29,2	55,6	13,0	1,2	0,9
España	34.140	34.324	-0,5	--	29,9	51,8	14,9	1,8	1,6

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Directorio Central de Empresas, INE.

CUADRO A.50

Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2012

	Andalucía				España				Tasas de variación 2012/2011							
	Andalucía		España		Andalucía		España		Andalucía		España		Andalucía		España	
	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Precio medio (euros)	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Precio medio (euros)	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Precio medio (euros)	Consumo	Gasto	Precio medio	Consumo	Gasto	Precio medio	
Carne	404,1	2.364,0	5,8	2.434,9	15.329,7	6,3	3,8	1,2	-2,5	0,8	-1,2	0,8	-1,2	-2,0		
Pescado	206,6	1.416,5	6,9	1.215,0	8.856,8	7,3	0,5	-0,8	-1,3	-1,2	-1,6	-1,2	-1,6	-0,4		
Leche líquida	551,7	374,3	0,7	3.404,1	2.356,7	0,7	0,1	-1,6	-1,7	-0,4	-0,5	-0,4	-0,5	-0,1		
Otros leches	6,5	49,7	7,7	31,2	246,8	7,9	-2,6	-10,0	-7,6	-4,0	-7,7	-4,0	-7,7	-4,0		
Derivados lácteos	305,6	979,4	3,2	1.619,5	5.722,1	3,5	2,0	1,3	-0,7	0,1	0,0	0,1	0,0	5,2		
Aceite	107,2	223,1	2,1	596,2	1.274,8	2,1	1,7	2,3	0,6	-2,3	-1,9	-2,3	-1,9	-13,1		
Huevos	66,3	146,7	2,2	380,7	857,1	2,3	2,8	17,5	14,3	1,0	15,8	14,7	1,0	14,7		
Pan	315,8	692,1	2,2	1.652,5	3.890,3	2,4	2,0	0,8	-1,2	1,2	-0,7	1,2	-0,7	-1,8		
Bollería	91,9	417,8	4,5	601,7	2.721,5	4,5	2,4	2,1	-0,2	0,9	0,1	0,9	0,1	-0,8		
Chocolate	26,4	171,1	6,5	158,7	1.052,6	6,6	6,5	11,5	4,7	4,7	9,5	4,7	9,5	4,6		
Arroz	30,8	43,4	1,4	184,6	261,0	1,4	4,1	4,6	0,4	3,3	5,0	3,3	5,0	1,7		
Pastas	26,8	43,0	1,6	177,3	308,2	1,7	7,1	5,7	-1,3	2,8	2,1	2,8	2,1	-0,8		
Azúcar	33,2	34,3	1,0	189,3	196,6	1,0	6,2	10,5	4,1	3,8	9,6	3,8	9,6	5,6		
Miel	2,9	14,1	4,9	18,3	97,3	5,3	-50,9	-50,6	0,8	-8,8	-8,4	0,8	-8,4	0,5		
Edulcorantes	0,7	8,0	12,2	3,8	52,2	13,6	16,9	14,9	-1,8	2,6	6,2	2,6	6,2	3,5		
Legumbres	24,4	36,5	1,5	147,0	233,2	1,6	2,4	7,3	4,8	1,4	8,6	1,4	8,6	7,1		
Patatas	259,1	180,1	0,7	1.391,8	997,9	0,7	3,3	-3,4	-6,5	2,8	-2,6	2,8	-2,6	6,4		
Hortalizas	493,3	733,2	1,5	2.870,6	4.549,8	1,6	1,9	2,4	0,5	-0,5	1,2	-0,5	1,2	1,7		
Frutas frescas	766,5	948,9	1,2	4.781,0	6.214,3	1,3	2,1	-0,3	-2,3	2,7	0,6	2,7	0,6	-2,0		
Frutas y hortalizas transformadas	108,0	212,1	2,0	604,1	1.260,9	2,1	-1,3	0,1	1,4	-1,8	-0,9	-1,8	-0,9	1,0		
Platos preparados	95,1	382,7	4,0	556,6	2.252,5	4,0	-0,7	0,9	1,7	1,9	1,7	1,9	1,7	-0,2		
Vino	63,4	123,3	1,9	408,2	892,7	2,2	2,8	-4,4	-7,0	0,4	-1,7	0,4	-1,7	-40,7		
Cerveza	191,2	210,6	1,1	812,9	945,7	1,2	-0,7	-1,6	-0,9	3,5	2,2	3,5	2,2	-1,3		
Zumos	94,0	77,6	0,8	504,2	450,4	0,9	-7,4	-6,9	0,5	-6,2	-3,9	-6,2	-3,9	2,5		
Agua mineral	423,3	81,6	0,2	2.376,5	494,6	0,2	-2,7	-3,7	-1,0	0,6	0,8	0,6	0,8	0,2		
Gaseosas y bebidas refrescantes	471,0	335,7	0,7	2.114,6	1.632,2	0,8	-0,7	-1,4	-0,6	-1,0	-0,4	-1,0	-0,4	0,6		
Otros	224,1	738,1	3,3	1.246,4	4.486,6	3,6	2,5	2,8	0,3	-32,9	-14,0	-32,9	-14,0	28,2		
Total alimentación	5.389,6	11.037,9	2,0	30.481,5	67.634,4	2,2	1,1	1,1	0,0	0,7	0,2	0,7	0,2	-0,5		

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.51

Consumo y gasto per cápita en los hogares

	2011						2012					
	Andalucía			España			Andalucía			España		
	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/litros)	Gasto per cápita (euros)
Carne	47,0	282,1	52,7	338,1	47,9	280,0	52,9	332,8				
Pescado	24,8	172,3	26,8	196,2	24,5	167,8	26,4	192,2				
Leche líquida	66,5	45,9	74,5	51,6	65,4	44,3	73,9	51,2				
Otros leches	0,8	6,7	0,7	5,8	0,8	5,9	0,7	5,4				
Derivados lácteos	36,1	116,7	38,1	124,7	36,2	116,0	35,2	124,2				
Aceite	12,7	26,3	13,3	28,3	12,7	26,4	12,9	27,7				
Huevos	7,8	15,1	8,2	16,1	7,9	17,4	8,3	18,6				
Pan	37,4	82,9	35,6	85,4	37,4	82,0	35,9	84,4				
Bollería	10,8	49,4	13,0	59,3	10,9	49,5	13,1	59,1				
Chocolate	3,0	18,5	3,3	21,0	3,1	20,3	3,4	22,8				
Arroz	3,6	5,0	3,9	5,4	3,6	5,1	4,0	5,7				
Pastas	3,0	4,9	3,8	6,6	3,2	5,1	3,8	6,7				
Azúcar	3,8	3,7	4,0	3,9	3,9	4,1	4,1	4,3				
Miel	0,7	3,5	0,5	2,3	0,3	1,7	0,4	2,1				
Edulcorantes	0,1	0,8	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	1,1				
Legumbres	2,9	4,1	3,2	4,7	2,9	4,3	3,2	5,1				
Papas	30,3	22,5	24,7	22,3	30,7	21,3	30,2	21,7				
Hortalizas	58,4	86,4	62,9	98,0	58,4	86,9	62,3	98,8				
Frutas frescas	90,6	114,8	101,5	134,6	90,8	112,4	103,8	134,9				
Frutas y hortalizas transformadas	13,2	25,6	13,4	27,7	12,8	25,1	13,1	27,4				
Platos preparados	11,6	45,8	11,9	48,3	11,3	45,3	12,1	48,9				
Vino	7,4	15,6	9,5	19,8	7,5	14,6	8,9	19,4				
Cerveza	23,2	25,8	17,1	20,2	22,6	24,9	17,6	20,5				
Zumos	12,3	10,1	11,7	10,2	11,1	9,2	10,9	9,8				
Agua mineral	52,5	10,2	51,5	10,7	50,1	9,7	51,6	10,7				
Gaseosas y bebidas refrescantes	57,3	41,1	46,5	35,7	55,8	39,8	45,9	35,4				
Otros	25,6	82,4	27,6	93,6	26,6	87,4	27,1	97,4				
Total alimentación	643,4	1.318,1	659,9	1.471,4	638,5	1.307,6	661,6	1.468,1				

Fuente: *Análisis Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.52

Precios medios anuales en origen-mayorista-destino de los principales productos alimentarios en España
(Euros/kg/l.)

	2011			2012			Tasas de variación 2012/2011		
	Origen	Mayorista	Destino	Origen	Mayorista	Destino	Origen	Mayorista	Destino
Temera de 1ª A	3,62	--	15,80	3,84	--	16,96	6,23	--	7,34
Cordero Pascual 1ª	5,83	--	10,22	6,44	--	10,53	10,45	--	3,08
Cerdo 1ª	1,58	--	5,62	1,82	--	5,78	15,30	--	2,80
Pollo fresco	1,83	--	2,86	1,90	--	2,91	4,01	--	1,82
Conejo de granja	3,39	--	5,69	3,46	--	5,58	1,78	--	-1,86
Huevos clase M (1)	0,66	--	1,29	1,07	--	1,48	62,45	--	14,74
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	4,40	5,64	14,64	4,39	6,07	15,03	-0,08	7,71	2,67
Pescadilla 1,5 kg	2,86	3,67	8,97	3,56	3,98	8,86	24,69	8,68	-1,21
Sardinas	1,42	2,41	4,09	1,55	2,94	4,56	9,19	22,12	11,40
Anchoa o boquerón	2,42	3,05	6,30	2,76	3,56	6,44	13,99	16,78	2,21
Gallinas	4,89	6,43	10,87	4,76	6,58	10,63	-2,72	2,33	-2,18
Jurel	0,83	2,78	4,82	0,81	2,97	5,06	-2,13	6,82	4,91
Bacaladilla	1,84	2,17	4,11	1,74	2,17	4,05	-5,86	0,10	-1,48
Caballa	1,36	2,66	4,15	1,37	2,89	4,27	0,81	8,89	2,79
Bonito	4,68	6,70	9,99	2,91	6,01	9,68	-37,79	-10,34	-3,08
Trucha	2,23	3,02	4,98	2,22	3,13	5,17	-0,48	3,55	3,82
Dorada	5,01	6,02	9,72	3,98	4,82	9,69	-20,58	-19,88	-0,28
Salmón	4,79	5,12	10,44	3,92	4,55	9,94	-18,18	-11,25	-4,75
Chirla	2,83	4,71	9,60	2,54	3,72	8,80	-10,33	-20,97	-8,33
Mejillón	0,89	1,61	3,09	0,78	1,61	3,04	-12,96	0,12	-1,45
Patata	0,26	0,32	0,84	0,23	0,39	0,78	-10,13	20,59	-7,75
Acelga	0,44	0,58	1,55	0,49	0,65	1,60	11,72	12,33	3,20
Calabacín	0,30	0,59	1,42	0,58	0,97	1,55	95,17	64,94	8,94
Cebolla grano de oro	0,14	0,32	1,08	0,18	0,29	1,04	24,63	-9,30	-3,53
Judía verde plana	1,60	2,24	3,44	1,71	2,39	3,61	6,31	6,93	5,02
Lechuga Romana (2)	0,30	0,40	0,87	0,38	0,51	0,91	28,49	27,81	4,48
Pimiento verde	0,64	1,01	1,98	0,73	0,99	1,85	13,68	-1,26	-6,92
Tomate redondo liso	0,39	0,77	1,84	0,58	0,96	1,89	48,44	24,22	2,39
Zanahoria	0,21	0,52	0,95	0,14	0,46	0,97	-33,38	-10,61	1,52
Limón	0,17	0,66	1,45	0,30	1,01	1,67	73,72	53,46	15,21
Clementina	0,28	0,77	1,75	0,25	0,99	1,91	-11,00	28,07	8,87
Naranja tipo Navel	0,19	0,69	1,38	0,18	0,70	1,47	-4,72	0,98	7,16
Manzana golden	0,35	0,78	1,61	0,44	0,83	1,61	26,62	5,94	-0,23
Pera de agua o blanquilla	0,41	0,89	1,62	0,49	1,09	1,65	18,49	22,03	2,30
Plátano	0,55	1,07	1,93	0,58	1,15	1,84	4,94	7,19	-4,62

(1) Precio de la docena. (2) Precio de la unidad.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Observatorio de Precios, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

CUADRO A.53

Exportaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012 ⁽¹⁾
(Millones de euros, miles de toneladas, tasas de variación anual y porcentajes)

	Millones de euros	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011	Miles de toneladas	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011
TOTAL ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	3.435,7	100,0	8,7	2.366,2	100,0	5,1
Industria de la Alimentación	3.154,5	91,8	9,1	2.166,8	91,6	7,3
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	273,9	8,0	9,4	162,7	6,9	8,8
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	164,3	4,8	4,8	73,4	3,1	-7,1
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	650,8	18,9	7,3	499,2	21,1	13,7
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	1.539,8	44,8	7,0	894,7	37,8	5,6
Fabricación de productos lácteos	52,0	1,5	53,2	57,2	2,4	264,7
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	176,6	5,1	45,6	290,0	12,3	28,1
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	10,5	0,3	-27,9	6,5	0,3	-27,9
Fabricación de otros productos alimenticios	282,9	8,2	6,8	178,7	7,6	-26,9
Fabricación de productos para la alimentación animal	3,7	0,1	13,0	4,4	0,2	-45,8
Fabricación de Bebidas	281,2	8,2	4,0	199,4	8,4	-14,6

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.54

Importaciones andaluzas de productos de la Industria Agroalimentaria durante 2012 ⁽¹⁾
(Millones de euros, miles de toneladas, tasas de variación anual y porcentajes)

	Millones de euros	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011	Miles de toneladas	Porcentajes	Tasas de variación 2012/2011
TOTAL ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	1.912,9	100,0	-12,9	2.267,6	100,0	-15,6
Industria de la Alimentación	1.687,3	88,2	-13,0	2.132,7	94,1	-13,3
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	74,0	3,9	0,6	27,0	1,2	27,2
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	310,2	16,2	-23,7	67,7	3,0	-14,2
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	74,5	3,9	-2,3	169,6	7,5	15,6
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	606,6	31,7	-4,1	1.042,0	46,0	-7,1
Fabricación de productos lácteos	46,9	2,4	13,3	51,6	2,3	-12,3
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	92,4	4,8	57,5	126,9	5,6	14,4
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	31,6	1,7	115,7	13,7	0,6	27,5
Fabricación de otros productos alimenticios	436,7	22,8	-29,9	620,2	27,4	-29,5
Fabricación de productos para la alimentación animal	14,4	0,8	15,4	14,1	0,6	-55,5
Fabricación de Bebidas	225,6	11,8	-12,1	134,9	5,9	-40,4

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.55

Exportaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria ⁽¹⁾
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	Millones de euros						Porcentajes 2012		Tasas de variación	
	1995	2000	2005	2010	2011	2012		Media anual 2012/2000	2012/2011	
Italia	100,5	277,2	575,0	634,3	647,0	614,5	17,9	6,9	-5,0	
Portugal	136,7	203,0	344,2	395,5	408,7	459,5	13,4	7,0	12,4	
Estados Unidos	133,9	210,2	226,2	344,0	304,5	338,9	9,9	4,1	11,3	
Francia	89,4	170,5	320,5	238,0	242,3	285,2	8,3	4,4	17,7	
Reino Unido	95,1	133,1	189,1	177,4	175,0	186,0	5,4	2,8	6,3	
Alemania	81,4	94,9	114,6	115,3	114,2	129,0	3,8	2,6	12,9	
China	3,8	6,5	15,8	54,3	120,5	106,6	3,1	26,3	-11,5	
UE-27	619,4	1.065,5	1.770,4	1.800,4	1.860,0	1.980,1	57,6	5,3	6,5	
Total	1.092,4	1.609,9	2.393,7	2.895,8	3.160,7	3.435,7	100,0	6,5	8,7	

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.
 Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex. Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.56

Importaciones andaluzas por países de productos de la Industria Agroalimentaria ⁽¹⁾
(Millones de euros, tasas de variación y porcentajes)

	Millones de euros						Porcentajes 2012		Tasas de variación	
	1995	2000	2005	2010	2011	2012	Media anual 2012/2000	2012/2011		
	2012									
Argentina	26,7	67,1	158,2	240,9	246,9	173,6	9,1	8,2	-29,7	
Irlanda	2,1	84,1	140,7	157,6	160,3	154,2	8,1	5,2	-3,8	
Portugal	39,6	67,1	93,2	107,1	128,9	143,0	7,5	6,5	10,9	
Brasil	32,0	54,4	27,9	130,9	179,6	137,1	7,2	8,0	-23,7	
Reino Unido	15,4	15,2	18,0	12,4	180,9	118,1	6,2	18,6	-34,7	
Indonesia	1,0	0,0	0,2	83,2	135,4	98,5	5,1	94,2	-27,3	
Francia	66,8	34,6	53,6	47,4	56,5	96,1	5,0	8,9	70,1	
UE-27	340,9	428,8	783,1	744,6	941,6	901,3	47,1	6,4	-4,3	
Total	687,3	881,1	1.458,2	1.614,3	2.196,1	1.912,9	100,0	6,7	-12,9	

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009. 10 Alimentación y 11 Bebidas.

Fuente: Análisis Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.57

Exportaciones por países y principales productos de la Industria Agroalimentaria andaluza ⁽¹⁾
(Millones de euros)

	Fabricación de aceite de oliva			Procesado y conservación de frutas y hortalizas	
	2000	2012		2000	2012
Italia	231,5	482,6	Estados Unidos	155,2	149,6
Portugal	72,5	181,7	Italia	27,5	67,4
Estados Unidos	35,6	140,4	Alemania	34,3	54,8
Francia	90,1	121,1	Francia	35,3	46,4
China	0,1	65,2	Reino Unido	21,6	38,5
	Elaboración de vinos		Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos		
	2000	2012	2000	2012	
Reino Unido	57,4	38,3	Portugal	45,5	95,5
Países Bajos	35,9	12,7	Francia	6,1	28,1
Alemania	21,7	9,1	Rusia	2,0	27,9
Estados Unidos	8,4	8,5	China	0,2	21,8
Rusia	0,1	4,2	Italia	1,7	19,1

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

CUADRO A.58 Exportaciones por provincias y principales productos de la Industria Agroalimentaria andaluza ⁽¹⁾
(Millones de euros)

	2000					2012				
	Fabricación de aceite de oliva	Procesado y conservación de frutas y hortalizas	Elaboración de vinos	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	Fabricación de aceite de oliva	Procesado y conservación de frutas y hortalizas	Elaboración de vinos	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos		
Almería	2,0	13,1	--	0,1	2,6	36,7	0,6	0,7		
Cádiz	2,0	1,0	139,1	1,3	3,0	5,9	85,2	7,0		
Córdoba	176,4	41,5	5,8	8,4	404,1	99,7	6,3	17,4		
Granada	58,2	2,8	--	0,4	93,0	7,4	0,2	5,3		
Huelva	0,0	16,4	0,8	2,1	0,2	35,0	1,4	14,8		
Jaén	139,2	2,0	0,0	6,2	144,0	3,1	0,1	22,7		
Málaga	64,3	4,7	2,2	39,0	173,3	29,2	5,3	142,6		
Sevilla	141,0	312,7	0,0	12,4	607,5	433,9	5,1	63,4		
Andalucía	583,1	394,3	147,9	69,9	1.427,6	650,8	104,2	273,9		

(1) Datos provisionales en 2012. CNAE 2009.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad.

Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas

Agricultural Policy Perspectives. Comisión Europea, Marzo 2013.

Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía, año 2010. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, julio 2013.

Base de datos DataComex. Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Competitividad, 2013.

Bases de datos de Eurostat, 2013: Agricultural production; Annual detailed enterprise statistics for industry; Annual national accounts; Economic accounts for agriculture; Employment and unemployment (LFS).

Boletines semanales de información agraria. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, 2013

Central de Balances de Andalucía, 2013.

Competitiveness of the European Food Industry. An economic and legal assessment. Comisión Europea, 2007.

Conferencia Sectorial de Agricultura: Posición común para la “Reforma de la PAC. Horizonte 2020”. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, abril 2013.

Contabilidad Nacional Anual y Trimestral de España. Base 2008. Serie 2008-2012. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

Contabilidad Regional Anual y Trimestral de Andalucía. Base 2008. Serie 1995-2012. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Contabilidad Regional de España. Base 2008. Serie 2008-2012. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

Directorio Central de Empresas. Instituto Nacional de Estadística, junio 2013.

División Estadística de la FAO (FAOSTAT). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013.

Encuesta de Condiciones de Vida, Resultados provisionales 2012. Instituto Nacional de Estadística, octubre 2012.

Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

Encuesta de Precios de la Tierra 2011. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, junio 2013.

Encuesta de Presupuestos Familiares 2011. Instituto Nacional de Estadística, junio 2013.

Encuesta de Producción Integrada 2011. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mayo 2013.

Encuesta de Superficies y Rendimientos. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, enero 2013.

Encuesta Industrial Anual de Empresas 2011. Instituto Nacional de Estadística, diciembre 2012.

Estadística de Cooperativas. Boletín de Estadísticas Laborales, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2013.

Estadísticas de Superficies y Producciones. Servicio de estudios y estadísticas, Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, 2013.

Estudio sobre el mercado extradoméstico de alimentación en 2012. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

European Economic Forecast, Winter 2013, Comisión Europea.

Explotación de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

Información de ayudas pagadas de la Dirección General de Fondos Agrarios. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, 2013.

Información económica sobre la Industria Agroalimentaria 2011. Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, julio 2013.

Informe sobre la Caracterización del sector de la Producción Ecológica española en términos de valor, volumen y mercado, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012.

La cadena agroalimentaria en España. IESE, 2012.

Macromagnitudes agrarias 2005-2012. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, julio 2013.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Objetivos de déficit público, Marzo de 2013.

Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España, 2013.

Observatorio de Precios de los Alimentos. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

Precios percibidos por los agricultores, 2012. Servicio de estudios y estadísticas, Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, 2013.

Reflexiones para la definición del modelo de aplicación de la nueva PAC en Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, julio 2013.

Reforma de la PAC: explicación de sus principales elementos. Comisión Europea, junio 2013.

Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, 2011.

Superficies y producciones anuales de cultivos. Estadísticas agrarias. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

Trazabilidad agroalimentaria, una apuesta de futuro. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, marzo 2007.

<http://www.gestiontrazabilidad.com/>

<http://trazabilidad.es/>

